



UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

**Diseño de Indicadores de Pobreza Subjetiva
para la Inclusión Étnica de la Comunidad
Inga del Resguardo Aponte - Nariño**

D. Diego Fernando Téllez Bernal

2017



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

TESIS DOCTORAL

DISEÑO DE INDICADORES DE POBREZA SUBJETIVA PARA LA INCLUSIÓN
ÉTNICA DE LA COMUNIDAD INGA DEL RESGUARDO APONTE - NARIÑO

AUTOR: DIEGO FERNANDO TÉLLEZ BERNAL

REALIZADA BAJO LA TUTELA DEL PROFESOR: JUAN CARLOS SOLANO LUCAS

FECHA: MAYO DE 2017

Dedicatoria

*Mi familia; mamá, papá, hermanos, sobrinos. Son mí ser, son todo lo que soy y esto es parte de
ustedes. Aquí estoy y siempre estaré ¡Los amo!*

*A Gildo que me enseñó que el estudio es como la naturaleza, entre más le das, más te da y nunca te
abandona.*

Gracias a Dios y a la energía, porque hoy respiro, sueño y escribo.

Agradecimientos

Gracias a la vida, a la energía y a la magia por darme esta oportunidad y dejarme ampliar mis conocimientos a través de esta experiencia en la comunidad indígena. Este trabajo ha sido una de las aventuras más maravillosas de mi vida y quiero agradecer a todas las personas y experiencias que han sido parte directa o indirecta de este proceso.

A todas y todos los miembros de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño, que hicieron parte de este proceso investigativo, convirtiéndolo en una realidad.

Juan Carlos Solano Lucas; este trabajo no se hubiese logrado sin su apoyo y decidida entrega para orientarme en cada paso. Gracias y mil gracias, por su paciencia, su respeto, su profesionalismo y por ser un excelente tutor

A la estudiante Kelly Martínez y Antonia Agreda líder indígena Inga por permitirme trabajar en su comunidad, valorando su cultura, acervo y cosmovisión ancestral.

José Prudencio Riquelme “Chencho” gracias por brindarme su apoyo.

Al señor rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Jaime Alberto Leal Afanador y la Señora Decana Clara Esperanza Pedraza Goyeneche por su gestión y acompañamiento en esta investigación

Gracias al funcionario de la Agencia Nacional para la Superación de la pobreza extrema Hernando Mosquera, por orientarme en el inicio de este proyecto.

Gracias a Astrid Lemos, Jury Cabezas, Eleonora Ardila y demás compañeros de la Escuela Ciencias de la Educación de la UNAD, por su amistad y profesionalismo.

Gracias a mis amigos, ni sus nombres tengo que mencionar, pues los llevo tatuados de por vida.

Resumen

Esta investigación presenta una propuesta de indicadores de pobreza subjetiva para orientar los procesos de formulación de políticas públicas. Vinculados a los fenómenos de población y desarrollo alternativo desde un enfoque étnico. Reconociendo viejos temas y asumiendo nuevos desafíos. Es la respuesta a la necesidad de identificar y comprender la visión sistemática de la pobreza, especialmente la pobreza extrema que afecta a la mayoría de los pueblos indígenas que habitan el territorio colombiano. Teniendo en cuenta los sentires, los conocimientos, las tradiciones ancestrales y la cosmovisión del pueblo Inga del Resguardo de Aponte Nariño. Por lo tanto. Se requiere conocer esa percepción subjetiva de la pobreza, condicionada por la calidad de vida, el bienestar social y el buen vivir, para establecer mecanismos que permitan satisfacer las necesidades de estas comunidades.

Abstract

This research presents a proposal of indicators of subjective poverty to orient the process of formulation of public policies. Linked to the phenomena of population, and alternative development from an ethnic perspective. Recognizing old topics, and taking on new challenges. It is the answer to the need to identify and understand the systematic view of poverty, especially the extreme poverty that affects the majority of the indigenous peoples that inhabit the Colombian territory. Taking into account the feelings, knowledge, traditions and worldview of the Inga population of the reservation of the Aponte Nariño. Therefore. It is necessary to know the subjective perception of poverty, conditioned by the quality of life, social well-being and good living, to establish mechanisms to meet the needs of these communities.

Tabla de contenido

| | |
|---|------------|
| 1. Capítulo 1: Introducción e información general..... | 1 |
| 1.1 Introducción | 1 |
| 1.2 Objetivos | 4 |
| 1.3 Justificación | 5 |
| 1.4 Hipótesis | 11 |
| 1.4.1 Subhipotesis | 11 |
| | |
| 2. Capítulo 2: Marco Teórico y conceptual | 13 |
| 2.1 Componente Teórico: Definición | 13 |
| 2.1.1 Pobreza económica | 15 |
| 2.1.2 La pobreza como concepto material | 18 |
| 2.1.3 Condición social o clase económica | 25 |
| 2.1.4 La pobreza y la percepción social | 26 |
| 2.2. Escuela neoclásica | 28 |
| 2.2.1 La cultura o Subcultura de la pobreza..... | 42 |
| 2.2.2 Escuela AmartyaSen | 46 |
| 2.2.3 Escuela Marxista | 55 |
| 2.2.4 Perspectivas de las organizaciones nacionales o internacionales sobre la pobreza | 65 |
| 2.2.5 Escuela Joseph E. Stiglitz | 71 |
| 2.3 Pobreza Subjetiva..... | 78 |
| 2.4 La política pública y la pobreza | 91 |
| 2.5 Limite de la política pública debido al neoliberalismo | 105 |
| 2.6 El desarrollo como concepto del futuro | 128 |
| | |
| 3. Capítulo 3: Generalidades y contexto | 157 |
| 3.1 Contexto | 157 |
| 3.2 La Constitución Política de 1991 y los derechos indígenas | 187 |
| 3.2.1 Territorios indígenas | 190 |
| 3.2.2 Participación política y organización local indígena | 191 |
| 3.2.3 El reconocimiento étnico y cultural | 193 |
| 3.2.4 Conflicto armado en los territorios indígenas..... | 195 |
| 3.2.5 Desplazamiento..... | 197 |
| 3.2.6 La mujer indígena y el conflicto armado | 199 |
| 3.2.7 La discriminación étnico racial | 202 |
| 3.3 El universo Inga | 207 |
| 3.3.1 Población..... | 208 |
| 3.3.2 Ubicación geográfica, límites y organización..... | 212 |
| 3.3.3 Economía | 214 |
| 3.3.4 Territorios | 214 |
| 3.3.5 Lengua | 214 |
| 3.3.6 Plan Integral de vida | 215 |
| 3.3.7 Organización social y política | 216 |
| 3.3.8 Cultura, usos y costumbres, sitios sagrados, cosmovisión, tradición | 219 |

| | |
|--|------------|
| | viii |
| 3.4 Medición de la pobreza en Colombia | 224 |
| 3.4.1 Construcción de la política pública..... | 227 |
| 4. Capítulo 4: Metodología | 229 |
| 4.1 Tipo de investigación..... | 229 |
| 4.1.1 Análisis de la información | 230 |
| 4.2 Técnicas de investigación | 232 |
| 4.2.1 Observación participante | 234 |
| 4.2.2 Entrevista a profundidad | 238 |
| 4.2.3 Diseño de la muestra estructural | 241 |
| 4.2.4 Cartografía social..... | 244 |
| 4.2.5 Dimensiones..... | 246 |
| 5. Capítulo 5: Resultados del trabajo de campo..... | 253 |
| 5.1 Datos Cuantitativos..... | 253 |
| 5.2 Territorio | 277 |
| 5.2.1 Autonomía | 298 |
| 5.2.2 Derechos humanos y conflicto armado | 310 |
| 5.2.3 Cultura e identidad Inga | 317 |
| 5.2.4 Mujer y juventud | 327 |
| 6. Capítulo 6: Indicadores de pobreza subjetiva para la inclusión étnica de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño..... | 340 |
| 6.1. Territorio | 344 |
| 6.1.1 Autonomía..... | 348 |
| 6.1.2 Cultura e identidad | 357 |
| 6.2 Estrategia de implementación de los indicadores de pobreza subjetiva | 372 |
| 6.2.1 Instrucciones para la operatividad de la ficha de entrevista | 380 |
| Conclusiones..... | 394 |
| Lista de referencias bibliográficas | 401 |
| Lista de anexos | 406 |

Lista de tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla N° 1. Censo Colombia 1973 y 1995 | 70 |
| Tabla N° 2. Población indígena en el territorio colombiano 1535-1560 | 167 |
| Tabla N° 3. Asentamiento y concentración de la población Inga..... | 208 |
| Tabla N° 4. Indicadores demográficos | 263 |
| Tabla N° 5. Necesidades Básicas insatisfechas | 273 |
| Tabla N° 6. Tasa de homicidios en el resguardo de Aponte Nariño 2003- 2008 | 313 |
| Tabla N° 7. Indicadores subjetivos; dimensión el territorio | 340 |
| Tabla N° 8. Indicadores subjetivos; dimensión gobierno propio..... | 348 |
| Tabla N° 9. Indicadores subjetivos; dimensión jurisdicción especial | 350 |
| Tabla N° 10. Indicadores subjetivos; dimensión productividad | 353 |
| Tabla N° 11. Indicadores subjetivos; dimensión cultura e identidad | 357 |
| Tabla N° 12. Indicadores subjetivos; dimensión educación propia..... | 360 |
| Tabla N° 13. Indicadores subjetivos; dimensión vivienda | 363 |
| Tabla N° 14. Indicadores subjetivos; dimensión salud..... | 365 |
| Tabla N° 15. Indicadores subjetivos; dimensión genero | 369 |

Lista de gráficos y mapas

| | |
|---|-----|
| Gráfico N° 1. Porcentaje de población con NBI..... | 71 |
| Gráfico N° 2. Línea de tiempo..... | 158 |
| Gráfico N° 3. Estratificación social..... | 169 |
| Gráfico N° 4. Población proveniente de España..... | 169 |
| Gráfico N° 5. Población indígena en el resguardo certificada al DNP 2010- 2015 | 207 |
| Gráfico N° 6. Población indígena Inga | 208 |
| Gráfico N° 7. Medida de pobreza en Colombia | 226 |
| Gráfico N° 8. Distribución de población indígena por departamento | 261 |
| Gráfico N° 9. Porcentaje de población indígena en resguardos 2009..... | 262 |
| Gráfico N° 10. Distribución población indígena por área 1993 - 2005..... | 266 |
| Gráfico N° 11. Estructura poblacional indígena y nacional | 267 |
| Gráfico N° 12. Pirámide poblacional indígenas población total..... | 268 |
| Gráfico N° 13. Estructura poblacional indígena por área 2005..... | 269 |
| Gráfico N° 14. Índice de calidad de vida en departamentos con más del 5% de población indígena y total nacional. | 272 |
| Gráfico N° 15. Estructura del poder judicial | 302 |
| Gráfico N° 16. Actividades..... | 376 |
| Gráfico N° 17. Cronograma..... | 379 |
| | |
| Mapa N° 1. Ubicación del pueblo inga en el espacio geográfico de Colombia..... | 278 |
| Mapa N° 2. Territorial del resguardo de Aponte Nariño | 279 |
| Mapa N° 3. División política del resguardo de Aponte Nariño..... | 280 |
| Mapa N° 4. Pasado del resguardo de Aponte Nariño | 283 |
| Mapa N° 5. Pasado del resguardo de Aponte Nariño | 283 |
| Mapa N° 6. Presente del resguardo de Aponte Nariño | 285 |
| Mapa N° 7. Presente del resguardo de Aponte Nariño | 285 |
| Mapa N° 8. Futuro del resguardo de Aponte Nariño | 288 |
| Mapa N° 9. Casco urbano del resguardo de Aponte Nariño..... | 305 |

Capítulo 1

Introducción e información general

1.1 Introducción

Cuando se precisa comprender la realidad política, social, cultural y económica en la actualidad de los pueblos indígenas en Colombia y especialmente la comunidad indígena Inga del Resguardo de Aponte Nariño, es necesario partir de la misma concepción que se tiene por pueblo – nación, en la que comprende que son las personas que conforman los pueblos originarios de América, quienes habitaban esos territorios antes de que fueran conquistados por las sociedades coloniales europeas y que en el fondo son muy distintos a quienes los gobiernan, como lo define Naciones Unidas: *“aquellos que, teniendo una continuidad histórica a la preinvasión y las sociedades precoloniales que se desarrollaron sobre sus territorios, considérense distintos de otros sectores de sociedades que ahora prevalecen en aquellos territorios, o parte de ellos. Ellos forman, actualmente, sectores no dominantes de sociedad y son determinados para conservar, desarrollar, y transmitir a futuras generaciones sus territorios hereditarios, y su identidad étnica, así como la base de su existencia continuada como pueblos, conforme a su propio modelo cultural, instituciones sociales y sistemas legales”*. (Martínez. 1984).

En este sentido, las nuevas apuestas de desarrollo alternativo deben partir de la cosmovisión de las comunidades indígenas y el pensamiento decolonial, alejados de la ideología y el quehacer eurocentrista- neoliberal con los que se formaron las nuevas

repúblicas independientes Latinoamericanas, y con las cuales se ha legislado durante los últimos 206 años a favor de una población mayoritaria determinada como mestizos y blancos, valga aclarar que desde la fuerza revolucionaria ejercida por los movimientos indígenas del siglo XX y el pensamiento libertario de algunos líderes políticos, se adelantan procesos de preservación de la identidad de las comunidades indígenas, pero que se quedan cortas al momento de implementar políticas que integran la visión de un país multicultural y multiétnico como Colombia.

Por consiguiente, cumple un papel determinante la evaluación de las políticas públicas y cuyos resultados sean tenidos en cuenta para la inclusión étnica, dado que las comunidades indígenas deben ser consultadas por las entidades estatales al momento de diseñar y ejecutar las mismas, con el objeto de definir las pautas de su futuro como pueblo, teniendo como línea base la libre autodeterminación consagrada en los decretos de las Naciones Unidas y la Constitución Política de Colombia de 1991 en los que se establecen *“El Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, establece que todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación con la virtud de que ellos “libremente determinan su estatus político y persiguen, libremente, su desarrollo político, social y cultural” (Parte primera, artículo,1966). Sin embargo, debido a que ha habido discusión sobre el significado exacto del término "pueblos", no está exactamente claro a quién se hace referencia con la expresión "los pueblos". Algunos gobiernos estatales se oponen al empleo del término "pueblos" para referirse a los Pueblos Indígenas porque temen que el uso del mismo, sea asociado con el derecho de secesión y con la estructura del Estado independiente. De este modo, preferirían los términos "tribus" "o poblaciones", que carecen de dichas asociaciones. Por otro lado, los*

Pueblos Indígenas usan el término "pueblos" debido a su asociación con el reconocimiento inherente de una identidad distinta.”.

Retomando lo anterior, la presente tesis considera que el diseño de las políticas públicas que parten de indicadores de pobreza multidimensional, absoluta y relativa deben incluir propuestas de diseños de indicadores de pobreza subjetiva en donde se integre la realidad en la que viven los miembros de las comunidades indígenas, que sean ellos que cuenten su visión del mundo, siendo estas una fuente complementaria para la inclusión étnica mediante la implementación, seguimiento y evaluación de estas políticas, cuyo objeto primordial debe ser la protección de los derechos de los Pueblos Indígenas al acceso de su cultura e identidad, así como el derecho a la educación, al empleo, a la salud, a la religión, a la propia lengua y la tierra colectiva.

1.2 Objetivo General

La agenda propuesta en la declaración de los objetivos del milenio, se concentra en combatir la pobreza extrema para 2025, con unos resultados evidentes para 2015, enfocándose en la inclusión permanente de todos los grupos humanos que integran el territorio contenidos en el Estado – Nación, por consiguiente es necesario comprender e identificar los indicadores multidimensionales de la pobreza que afectan directamente a las comunidades indígenas, con los cuales las instituciones construyen las políticas públicas, planes y programas en el diagnóstico diferencial ofertado por el Estado y algunas ONGs, con el objeto de diseñar indicadores de pobreza subjetiva para la inclusión étnica de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño.

Objetivos específicos

- Diseñar una propuesta de indicadores de pobreza subjetiva para la inclusión étnica de la comunidad indígena Inga de Aponte Nariño.
- Determinar los indicadores de pobreza multidimensional que caracteriza a la comunidad Inga, que sirven como fundamento para la creación de políticas públicas diferenciales.
- Conocer la percepción social de los miembros de la comunidad Inga del resguardo Aponte Nariño, respecto a la percepción y criterios de la pobreza, las condiciones de calidad de vida y bienestar social.
- Establecer la relevancia de las redes familiares-comunitarias en el desarrollo cultural y social de la población Inga del resguardo Aponte Nariño.

1.3 Justificación

La finalidad de esta tesis responde a la necesidad de identificar y comprender la visión sistemática de la pobreza, especialmente la pobreza extrema que afecta a los indígenas de la comunidad Inga de Aponte Nariño, entiéndase por esto el análisis de los indicadores de pobreza multidimensional que se caracteriza como el pilar fundamental para la construcción de políticas públicas, sin embargo, estos resultados son ajenos a los sentires, conocimientos, tradiciones propias del acervo de los pueblos ancestrales, por lo tanto, se requiere conocer esa percepción subjetiva de la pobreza, condicionada por la calidad de vida y bienestar social, para establecer mecanismos que permitan satisfacer la necesidades de las comunidades indígenas, sin limitar la acción e interés de la oferta pública.

En la actualidad, los pueblos indígenas tienen mayor riesgo de caer en situación de pobreza extrema que la población en general, en los últimos trabajos de campo de investigaciones recientes de las ciencias sociales se aprecian aspectos diferenciales representados en la carga histórica concentrada en los prejuicios sociales que identifican a la población mayoritaria. A la falta de datos cuantitativos sobre esta situación, la identificación de lo que es o no indígena, la residencia en zona rurales apartadas de los grandes núcleos urbanos, el no acceso a los servicios de educación, formación profesional, salud, servicios sociales, vivienda, a las pocas oportunidades en el mercado laboral por ser indígena.

El objeto de estudio, además de identificar a la comunidad indígena Inga del resguardo de Aponte en el Departamento de Nariño, pretende dar a conocer la percepción de la pobreza que no se refleja en los datos estadísticos de la multidimensionalidad de la pobreza que se reglamenta por el no acceso a ciertos bienes y servicios mediante los ingresos. Así mismo,

determinar las necesidades que estos grupos buscan satisfacer cuando acuden a la oferta de las políticas públicas.

Las condiciones de vida de las personas que integran las comunidades indígenas son precarias ante la visión general de la sociedad en los diferentes departamentos y regiones del país. Es importante concretar las formas de discriminación a la que son sometidos, el hecho de estar excluidos de vivienda, hábitat y grupo social por orígenes étnicos y raciales, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones priman las preferencias culturales como comunidad más que la apreciación económica de las sociedades modernas.

El 6% de la población mundial es indígena, aproximadamente de 350 a 420 millones, 5.000 mil grupos que viven en 70 países, en América Latina hay 400 grupos de indígenas, aproximadamente de 40 a 50 millones, en el caso concreto de Colombia, según el último censo 2005 y en el cual se incluyó por primera vez todos los grupos indígenas se estima 87 etnias indígenas, 64 lenguas amerindias, y cerca del 60% viven en condiciones de pobreza extrema, identificando las siguientes problemáticas que los afectan como comunidad y población legalmente reconocida:

Relación familiar vs comunidad: esta distinción identifica a la comunidad como el centro de la estructura social, el concepto de grupo humano adquiere el máximo valor, ya que los individuos que lo conforman se identifican por una cultura, organización y tradición en común, sin embargo, los subgrupos que conforman a estas comunidades conocidos como clanes o familias uterinas (es decir, por línea materna) se localizan alrededor de vecindarios, rancherías, chozas o territorios con características específicas (Perrin,1987; Rivera, 1986), los cuales funcionan como unidades políticas, sociales y culturales, en la mayoría de ellos la

matrilinealidad es el principio de la estructura familiar y social. Las guerras internas entre clanes y familias ha sido parte relevante de la historia de estas comunidades, siendo controlada por las situaciones que la provocan y las herramientas jurídicas para resolver las dificultades, pero en los últimos años la problemática incremento por la intromisión de los actores del conflicto colombiano como paramilitares, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército, y grupos insurgentes que con su proceder generan conflictos entre los clanes.

Género: En algunas comunidades indígenas las mujeres cumplen con su rol como lideresas en representación de sus etnias, cumpliendo con papeles determinantes en tiempos de guerra, en la medida que ellas no participan en los combates y son las responsables de recoger los cuerpos y enterrarlos. Por lo tanto, pueden recorrer los caminos libremente sin ser agredidas, así mismo son el contacto con el mundo exterior, dándole un prestigio y autonomía en la comunidad, pero no como autoridad política o de decisión en la comunidad. A su vez esto es contraproducente, debido al conflicto armado que las sitúa en condiciones de riesgo frente a los actores de conflicto. Sin embargo, en ciertas familias étnicas la situación de la mujer no se aleja de los tradicionales roles femeninos asociados a la división social del trabajo, a pesar de la activa participación y contribución en las comunidades a las que pertenecen son víctimas de exclusión por ser mujeres, indígenas, pobres y andar con las tetas al aire. La pobreza extrema, el tráfico, el analfabetismo, el acceso a las tierras ancestrales, médicos inexistentes, la esfera de la violencia pública o privada que las sitúa en medio del conflicto, mientras deben continuar con sus actividades diarias, como recoger el agua, traer la leña y cuidar los niños.

Cultura e identidad: en este proceso, se pueden apreciar diferentes cambios en los colectivos, los grupos que tienen contacto permanente con la sociedad mayoritaria, adoptan apreciaciones subjetivas y propias de esta, lo cual amenaza la apropiación cultural de los niños y jóvenes que integran estas comunidades. Aunque para algunas el intercambio permanente con culturas no indígenas retroalimenta su actuar social y político (Correa, Sf: 203-228).

Implicación social y política: con la nueva constitución Política de Colombia de 1991, se reconoce el carácter multicultural de la nación y otorgan un reconocimiento especial a las minorías étnicas, mediante la creación de los resguardos indígenas y los territorios colectivos de comunidades negras (Artículos 329 -330 C.P.C). Este es un punto de partida importante para estas comunidades, ya que la reforma constitucional reconoce las identidades nacionales multiétnicas y multiculturales que no se evidenciaban en las anteriores cartas magnas. Del mismo modo les permite asociarse para obtener representación a nivel nacional en lo político y social, en este sentido, la continua reivindicación de sus derechos como pueblos autóctonos reconocidos por la ley, la defensa de sus territorios y la búsqueda continua del reconocimiento político, les da un status social que los pone en peligro frente a los actores de conflicto.

Los territorios: geográficamente los resguardos indígenas se caracterizan por localizarse en zonas selváticas propicias para la producción de cultivos ilícitos como la hoja de coca, amapola y marihuana. Zonas de frontera, territorios obligados para el paso de mercancía de contrabando, microtráfico o en su defecto con abundantes recursos minerales para extraer. Lo cual hace que sean zonas de interés estratégico de los grupos traficantes, minería ilegal y actores de conflicto.

Conflicto Armado: Este, representa el principal problema que afecta la convivencia de las comunidades indígenas, las formas de violencia física, sexual y psicológica, utilizada por paramilitares, Farc, ELN, Ejército Nacional y grupos insurgentes generan desplazamiento hacia los núcleos urbanos, influyendo en la pérdida de la identidad cultural y representación étnica. En especial, la violencia sexual u otras agresiones que amenazan no sólo el patrimonio histórico, cultural y mítico de estas comunidades, sino, su propia supervivencia como grupos étnicos, *“A menos que las autoridades actúen con rapidez para proteger a los pueblos indígenas en Colombia, existe un riesgo real de que muchos desaparezcan”* (Marcelo Pollack – Amnistía Internacional, 2010)

La ineficiente oferta pública: las oportunidades de acceso a la educación, sanidad, a una vivienda digna y mercado laboral presenta un déficit en los servicios sociales. Especialmente hay una brecha con el resto país relacionado con la salud materna infantil, el acceso a servicios básicos domiciliarios y el acceso a la educación media y superior (Agencia Presidencial para la Acción Social).

Desarrollo Económico: a pesar que se caracterizan por ser departamentos con una riqueza natural, el desconocimiento de los actores sociales no ha podido conformar una riqueza potencial – real que desarrolle económicamente los sectores de bienes y servicios, adicionalmente, el tejido productivo es casi nulo, que no establece un interdesarrollo en las instituciones públicas y privadas para la generación de empleo, generando actividades ilegales, delincuencia, violencia.

Un análisis, mediante la identificación y comprensión de las diferentes problemáticas que influyen en las condiciones de vida de estos grupos humanos, conllevan a la creación de

políticas públicas con enfoques diferenciales positivos, que no profundicen en las generalidades de la población, sino, que se enfoquen a la construcción de estrategias efectivas de inclusión y control de la pobreza extrema. Retomando aspectos fundamentales para la construcción de políticas públicas de inclusión étnica en el Departamento de Nariño, valorando las apreciaciones de los indicadores de la pobreza subjetiva mediante la comprensión de las condiciones de calidad de vida y oportunidades de acceso a la oferta pública diseñada para estas comunidades étnicas.

Participación, igualdad, equidad y autonomía: Principios fundamentales consagrados en la constitución política de Colombia de 1991, que integran las vivencias, puntos de vista, costumbres y tradiciones propias del acervo de estas comunidades. Especialmente en el conocimiento de las acciones existentes para la participación ciudadana y la preservación de la identidad cultural: medidas que implementen el autorreconocimiento como pueblo cultural y ancestral.

Desarrollo Local: desde una perspectiva multidimensional las comunidades étnicas construyan sus propias estrategias de desarrollo que sirvan para mejorar sus condiciones de calidad de vida de acuerdo a sus principios, su visión como grupo y el aspecto vinculante del territorio como un espacio de integración social, político y económico.

Enfoque diferencial positivo: Mediante la apropiación de las necesidades de la población étnica, se diseñen políticas públicas incluyentes que integren el aspecto de comunidad adoptando medidas que permitan el desarrollo y eficiente acceso a las oportunidades de educación, sanidad, autorreconocimiento, vivienda digna, igualdad de género y mercado laboral.

1.4 Hipótesis

La hipótesis planteada, construye un análisis crítico a los indicadores tradicionales de evaluación y análisis de la pobreza en Colombia, los cuales mediante variables cuantitativas dan a conocer la incidencia del fenómeno en valores absolutos y relativos. Lo que no responde adecuadamente a la idiosincrasia de los pueblos indígenas, en la medida que los indicadores multidimensionales, con los que se diseñan las políticas públicas no articulan, las realidades, sentires y percepciones económicas, políticas, culturales y sociales propias de los miembros de las comunidades indígenas, lo que influye negativamente en las condiciones de calidad de vida y bienestar social de la comunidad Inga del resguardo de Aponte en el Departamento de Nariño.

1.4.1 Subhipótesis

- La no titulación por parte del Incoder y el poco reconocimiento estatal de los territorios indígenas como resguardos, limita el proceso de autogestión y autodeterminación que poseen los pueblos indígenas, debido a que no pueden ejercer en totalidad el plan de vida y plan salvaguarda diseñado para cada comunidad, los cuales incluyen aspectos propios de la cosmovisión indígenas tales como; el saneamiento, la protección de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y la implementación de la medicina tradicional.
- Los aspectos de autonomía indígena, que integran el gobierno propio, la jurisdicción especial y la productividad indígena, cumplen un papel determinante de la vida en una comunidad indígena, pues derechos como la libre autodeterminación son necesarios para ejecutar sus proyectos y programas propios a sus realidades. Sin embargo,

a pesar de que estos están consagrados en la constitución política de 1991 y en la carta de los derechos humanos, son violados sistemáticamente cuando las entidades estatales y diferentes actores no hacen uso de la consulta previa para identificar las necesidades, aproximaciones y consensos propios con los pueblos indígenas.

- Los pueblos indígenas en Colombia han sido víctimas del sistema político imperante, de los actores del conflicto armado quienes los han asesinado, torturado, esclavizado, se les ha negado el derecho a participar en los procesos de gobierno y lo referente a la toma de decisiones del futuro de su pueblo, así como la violación sistemática a su derecho fundamental de la libre autodeterminación y la violación de los derechos humanos, que no permiten establecer datos estadísticos, ni información exacta de homicidios, desplazamiento, amenazas, reclutamiento forzado y enamoramiento bélico.

- Los procesos educativos y de socialización estatales no se generan a partir del visión de las comunidades indígenas, sin tomar en cuenta los saberes surgidos de los pueblos, generando discriminación en las escuelas, en los lugares de trabajo, el libre manejo de la producción de sus tierras y la no visibilización e inclusión de sus aspectos de educación propia, culturales y de identidad indígena.

- La movilización social de los pueblos indígenas, ha obligado al Estado y sus gobernantes a reconocer otras formas de participación social consagradas en la Constitución Política de 1991, al igual que integra la participación en derechos políticos de la mujer y el joven indígena.

Capítulo 2

Marco Teórico y conceptual

2.1 Componente Teórico: Definición

En este espacio, se pretende comprender el concepto, la construcción teórica del mismo, los ámbitos, los factores que interactúan como mecanismo de origen de la pobreza y su repercusión en la desigualdad y exclusión social, al tiempo, que se analiza la interacción de estos procesos con la comunidad indígena Inga. Así mismo, visualizar desde una perspectiva teórica, como base fundamental de un trabajo investigativo, la lógica de los procesos sociales de la pobreza que afectan a estos colectivos, definiendo las relaciones con los espacios contenidos en este fenómeno, Los límites en la implementación de la política pública, la globalización, la pobreza y el desarrollo humano.

El concepto de pobreza, agrupa a un sin número de factores, consecuencias y ámbitos que se analizan por lo general desde el nivel de ingresos del individuo en relación con su comunidad o entorno, estableciendo enfoques y medidas como el de la pobreza absoluta; que se identifica por la carencia de cubrir las necesidades básicas, la pobreza relativa; que se condiciona cuando es notoria la desventaja social, económica y educativa de un sujeto frente a la sociedad y la privación multidimensional; vinculante a la exclusión social y que se caracteriza por el no acceso de servicios y oportunidades esenciales para el individuo y los grupos humanos. Es por esto, que para definir un concepto que fundamente una base teórica y cumpla un papel determinante en la práctica es casi imposible, más aún, cuando el mismo término es el objeto de estudio próximo a la realidad.

Los debates sobre la pobreza y más sobre la propia práctica del concepto, siempre han estado encerrados por un formalismo académico, que sugiere un significado único, pero el cual, en la actualidad, no permite abordar las características propias del fenómeno, ni mucho menos su relación distante con la desigualdad y la exclusión social. Por lo general la academia toma términos contradictorios que demostrarían que algunos eran “correctos” mientras que otros eran “erróneos” y que el desacuerdo estaba basado, no en una diferencia de interpretación o de contenidos, sino de la posibilidad de comprender la naturaleza del problema. Sin embargo, la pobreza no tiene un significado único, contiene una serie de significados relacionados a través de una serie de similitudes. (Spiker, Paul, p. 292). Por lo tanto, la pobreza encierra un sin número de condicionantes que resultan muy difíciles de comprender, ya que las características propias del fenómeno, están asociadas con infinidad de problemáticas inverosímiles y que implican un estudio propio en cada caso.

Desde la alternancia filosófica; no se puede considerar que los pobres inspiran lastima, y son seres inferiores, con pocas o ninguna capacidad para enfrentar las barreras que les impone el sistema, ni muchos menos entender que las políticas están hechas para ocultar, minimizar e ignorar las necesidades de los pobres. Sin embargo, en las sociedades modernas el ser pobre, marca un estereotipo social, ya que si eres pobre puedes ser un delincuente, un ciudadano apto para caer en la drogadicción, en el alcohol o estigmatizado con un carácter violento propio de su clase social, por ejemplo, en la cárcel, la mayoría de delincuentes son los pobres, pues la gente rica puede acceder a un buen sistema de defensa legal. Así se entiende, que el hecho de ser pobre no le permite al individuo tener una vivienda digna, una buena educación, un trabajo formal y bien remunerado. Por tanto, la pobreza genera más individuos en esta condición y los limita frente a su sociedad.

En las ciencias sociales, la pobreza como fenómeno y término, tiene varios sentidos específicos, los cuales se relacionan y se superponen los unos con los otros, es decir, en muchas ocasiones podemos encontrar conceptualizaciones con igual definición, pero diferentes características o viceversa. Por consiguiente, podemos descifrar este concepto desde diferentes dimensiones y/o perspectivas:

2.1.1 Pobreza Económica

Si la pobreza está asociada a la falta de recursos, también puede ser entendida en términos económicos. Uno de los enfoques más utilizados para medir la pobreza es el de los ingresos de un individuo o comunidad, a tal punto que algunos científicos sociales consideran que pobreza es equivalente a bajos ingresos. Por ende, el nivel de vida, como indicador económico parte del nivel de ingresos que tenga el individuo, la familia o sociedad en general frente al de otras, por lo tanto, este concepto está asociado implícitamente con el de necesidad, el que no se refiere a la forma normal de privación, sino, a la apreciación de vivir con menos de lo que viven los demás como lo considera la Organización Internacional del Trabajo; *“al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico”* (OIT, 1995, p. 6).

Por tanto, si el nivel de vida de un individuo o grupo humano es inferior al de otro, surgen ciertas circunstancias que los ponen en desventaja frente a otros, y es aquí, cuando la desigualdad permite considerarlos pobres porque están en situación de desventaja respecto de otros en la sociedad. O’Higgins y Jenkins (1985) afirman que; *“prácticamente todas las definiciones del umbral de pobreza empleadas en los países económicamente desarrollados,*

alrededor de la última mitad del siglo, se han preocupado por establecer el nivel de ingreso necesario para acceder a los niveles mínimos de vida considerados aceptables en esa sociedad en ese momento". Lo que deduce la relación intrínseca entre pobreza y desigualdad: ya que ciertos grados o dimensiones como los de Joan Subirats (2005), en los que se estudia la exclusión social y desigualdad ubicarían a las personas que se encuentren por debajo de los niveles aceptados por la sociedad, como pobres.

Así mismo, las pretensiones, el status y el poder se configuran en un estereotipo demarcado como "clase", lo que identifica al individuo, familia o grupo en un nivel económico. La clase económica es un aspecto de desigualdad, pero esa desigualdad es una característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son, en el mejor de los casos, un indicador de posición social; Miliband argumenta: *"El hecho fundamental es que los pobres son una parte de la clase trabajadora –su estrato más pobre y más desfavorecido [...] La pobreza es una cuestión de clase, estrechamente vinculada a una situación general de desigualdad de clases"* (1974. P. 184-185).

Tomando en referencia los postulados teóricos de Weber, se puede considerar que las clases "sociales", son la articulación del individuo o personas en diferentes clases económicas, y que la pobreza en sí misma, podría en alguna situación conformar una clase social, como cuando se forman una relación de distintos tipos en la escala de valores sociales (exclusión, desigualdad, dependencia) o cuando las situaciones de vulnerabilidad de algunos grupos se distinguen del de otros; claramente, podemos identificar la línea de pobreza de Charles Booth, que caracteriza a la población pobre en términos de clases; *"línea de pobreza, no estaba basada en una medición del ingreso, sino en las tasas de salario más*

bajas disponibles para un hombre en un empleo de tiempo completo, como también en la distinción entre aquellos que estaban trabajando y aquellos que no lo estaban” (Booth, 1902). En las apreciaciones de Weber, se concibe el sistema de clases sociales no solo en términos productivos o de participación de los individuos en los procesos económicos, sus postulados van más allá de las definiciones de clase, en un principio sus apreciaciones concuerdan con las de Marx al asegurar que los individuos dependen de su poder adquisitivo y el valor del uso mediante los medios de producción, agregando tres categorías de clase:

La posición externa del sujeto (Status):

- Clase propietaria: Se identifica por el nivel de patrimonio que tiene, lo que permite darle una identificación.
- Clase lucrativa: No es la clase que se identifica por ser la dueña de los medios de producción o propiedad privada. Su diferencia radica en el éxito que posee en el mercado capitalista, si le va bien en los negocios planteados es una clase lucrativa con un enfoque positivo de lo contrario es negativo, la definición de esta clase radica completamente en el grado de éxito que ésta posee en el ámbito del mercado, es decir, si le va bien en los intercambios entonces es una clase lucrativa de manera positiva, siendo negativa, al contrario, si fracasa.
- Clase social: La clase lucrativa. Max Weber llama “*clase social*” a cómo le afecta a la misma las llamadas situaciones de clase: 1) provisión de bienes, 2) posición externa, y 3) destino personal. Así se definen las clases de acuerdo a éste autor, como una combinación tanto de la posesión de factores productivos como de las posibilidades de éxito en el ámbito mercantil (el mercado), según Max Weber “[...] *el conjunto de*

probabilidades típicas de: 1. De provisión de bienes, 2. De posición externa, 3. De destino personal, que derivan, dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o de la carencia de él) sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos” (Weber, 1969, p. 242).

Para Weber la clase se define por los símbolos de status social, denominado “*situaciones estamentales*”, las *situaciones estamentales* son aquellos procesos que influyen en el individuo en manera de privilegios positivos o negativos y no en la posibilidad de conseguir bienes consumibles o patrimoniales, en la manera que el hecho de ser comerciante o tener un poder adquisitivo elevado no facilita a un individuo para pertenecer a un determinado grupo de status, como lo interpreta Weber (1977, p. 43). “*Todo grupo humano que se encuentra en una igual situación de clase, y ésta a su vez como el conjunto de probabilidades típicas de 1. Provisión de bienes, 2. Posición externa, 3. Destino personal, que derivan, dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y la naturaleza de poder de disposición sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos”*.

2.1.2 La pobreza como un concepto material.

Los grupos humanos y/ o individuos son pobres porque no tienen algo que necesitan o cuando carecen de las herramientas para acceder a los recursos necesarios. Desde esta perspectiva se entiende a la pobreza como las falencias o carencias de bienes y servicios, la “*necesidad*” que hay que suplir, vivienda, alimentación, ropa, servicios básicos de acueducto y alcantarillado, formación, acceso a la salud y mercado laboral. Para Vic George (1998), “*la*

pobreza consiste en un núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio” (p. 208).

Para comprender el concepto de necesidad y la utilidad que tiene en los ámbitos económicos, políticos y sociales, es necesario ampliar la génesis de construcción del mismo, no solo como una apreciación hipotética o real, sino como una construcción del mismo, por ende se puede deducir que este ha sido estudiado desde varios ángulos y con análisis multifactoriales en las ciencias sociales y humanas, por tanto se visualiza más allá de un simple enfoque abstracto sin valor alguno, todo lo contrario las discusiones académicas e investigaciones científicas pretenden darle un valor mucho más amplio desde la concepción particular y con las variables ya existentes, las cuales permiten intuir la características, símbolos e imágenes que lo integran como concepto y lo delimitan desde el campo objetivo y subjetivo del deseo.

No obstante, profundizar en la temática de las necesidades, tiene sus dificultades, como lo evidencian varios autores de la administración pública, la filosofía y economía política, quienes consideran que es fundamental la creación de un concepto operativo de la necesidad desde el quehacer social y más aún cuando los lineamientos estatales se rigen por la comprensión práctica del término, en cuyo objeto se prioriza en teoría sobre la potencialidad y requisitos de aquellos grupos sociales que se encuentran inmersos en la marginalidad, la pobreza e inequidad. En este sentido, y al contextualizar el concepto se puede deducir que la necesidad puede entenderse como: *“Necesidad es una carencia o escasez de algo que se considera imprescindible. En primer lugar, el hecho de que toda necesidad supone un juicio de valor; es decir, diferentes grupos sociales o individuos juzgarán ciertas situaciones o hechos como carencias o excedencias. Esto determina la segunda condición: las circunstancias concretas y el*

contexto de cada uno son fundamentales en la identificación de una necesidad. En tercer lugar, la necesidad surge del desajuste entre expectativas y condiciones concretas de vida. Esto indica que, a partir de la concepción universal que determina que todo ser humano necesita alcanzar ciertas condiciones de vida (alimentación, techo, vestido, re-cursos económicos, etc.), se dan hechos particulares que introducen un cierto relativismo. (Anaya, 2010). Valga aclarar, que, en varios ámbitos de las ciencias sociales y humanas, el concepto adquiere una definición polisémica, por tanto, se fundamentan los siguientes criterios y definiciones:

Necesidades sociales: se considera que una necesidad social, son aquellos requisitos comunes de los grupos humanos que conforman una sociedad con relación a los medios útiles para su subsistencia y desarrollo, la satisfacción de esas carencias puede ser temporales o permanentes, entre estas se rescatan las de gran impacto como lo son la vivienda, seguridad, educación, salud, hábitat, pensión, como se aprecia en la interpretación de los servicios sociales que realiza la Universidad de Jaén. (2010); *“Son aquellos aspectos, actividades o rangos que una comunidad tiene para cumplir sus fines, regularmente garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad la paz y el desarrollo integral de las personas”.*

Necesidades básicas: como se aprecia más adelante, la escuela de las necesidades básicas, se puede configurar en un concepto en el que la escasez o carencia de ciertos elementos llevan a un Estado a la pobreza o pobreza extrema, dichas falencias se agrupan en el acceso a una vivienda digna, servicios sanitarios, educación, capacidad económica y violación sistemática de los derechos humanos, en muchos países bajo las directrices del PNUD estas características son utilizados como un indicador o método para determinar que grupos poblacionales están en pobreza. Como lo define el Departamento Nacional de Estadística DANE (2015); *“La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos*

*indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela”.*¹

Necesidades de Maslow: el estadounidense Abraham Maslow, psicólogo de profesión, diseñó una teoría alrededor de la motivación y las necesidades intrínsecas del ser humano. En ella afirmó que: *“la satisfacción de las necesidades más básicas del ser humano genera de forma sucesiva otro tipo de necesidades”*. Además, configuró un sistema piramidal en el que se clasifican de manera jerárquica las necesidades. En la base se sitúan las necesidades fisiológicas (por ejemplo, la respiración o la alimentación), en un nivel más elevado, se encuentran las necesidades de seguridad (protección, estabilidad...). A continuación, aparecen las necesidades de afiliación o aceptación social (amor, pertenencia...). En el siguiente nivel se sitúan las necesidades de reconocimiento (confianza, autoestima, éxito, estatus...). Por último, se encuentran las necesidades de autorrealización. Como lo interioriza Maslow (1948); *“Las necesidades son elementos inherentes a la propia especie humana. En potencia todo tipo de necesidades están presentes en los humanos. Llegar a ser más persona depende de la posibilidad de satisfacer las necesidades de los niveles más elevados”*

¹ DANE. (2015). Necesidades básicas insatisfechas. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Asímismo Ander EGG, presento en su diccionario del trabajo social (1984) una clasificación de las necesidades, que según su parecer surgía del objeto de la necesidad o área de la carencia, distinguiendo a grandes rasgos lo siguiente:

- **Necesidades físicas u orgánicas:** son aquellas cuya satisfacción permite el placer de los hombres referente a su condición natural
- **Necesidades económicas:** se identifica por la presencia del ser humanos en el juego de la oferta y demanda propias del capitalismo, en los cuales se interdesarrollan con la capacidad productiva del hombre.
- **Necesidades sociales:** en esta jerarquía es la manera de interrelación e independencia de los seres humanos en el nivel familiar, con amigos u otras personas.
- **Necesidades culturales:** Es un conglomerado de los procesos de autorrealización que parten de los conocimientos, las creaciones y participaciones artísticas.
- **Necesidades políticas:** Participación ciudadana y las relaciones existentes entre el poder y la ciudadanía en general
- **Necesidades espirituales y religiosas:** Aspectos integrales que son esenciales para dar explicación a la trascendencia y la vida.

La autora y filósofa Hungara Agnes Heller, basada en aspectos éticos y políticos, no toma en cuenta las diferencias de las necesidades verdaderas y falsas, ya que por el solo hecho de ser necesidades transmitidas por los seres humanos son reales, por lo que propone como parámetro de clasificación el imperativo kantiano en el que se manifiesta que : *“la acción moral esté centrada en el sujeto y viendo de "dentro hacia fuera" para que lo de "fuera también se lleve dentro", de manera que todas las acciones sean tomadas con pleno*

conocimiento de causa y de acuerdo a las leyes de correspondencia entre la acción y la reacción, la causa y el efecto". Es decir, todas las necesidades pueden ser reconocidas y satisfechas, excepto aquellas cuyo grado de realización depende de otro sujeto, como lo afirma Heller: *"donde quiera que las relaciones Introducción a los Servicios Sociales estén basadas en la subordinación y en la jerarquía, donde quiera que haya detentadores y desposeídos con respecto al poder, donde quiera que la posesión de propiedad (el derecho de disposición) esté garantizado a unos pero no a otros, existe la necesidad de usar a otro individuo como mero medio"* (Heller, 1996, p.75).

Por consiguiente, se puede inferir que las dos definiciones nos conducen a la carencia o falta de algo, pero se distancian al momento de sugerir cual es la necesidad vista desde un bien o servicio, o la realización como individuo – comunidad. Porque toda necesidad no puede ser vista como equivalente a pobreza, además de que existen diferentes apreciaciones, unas fundamentan ciertas necesidades como un techo donde vivir y la esencial: el hambre. Otros radican en la gravedad de las privaciones sufridas o la prioridad de las mismas, por ejemplo, el hambre es vital, frente a la necesidad de entretenerse o de transportarse, aunque para algún grupo sea necesario tener un buen servicio de transporte que les permite llegar a las zonas más apartadas y sus trabajos.

De forma comparativa; Las necesidades mantienen una relación constante con los recursos; toda necesidad lo es por falta de *"algo"*. Puede afirmarse que la pobreza se refiere a situaciones donde las personas carecen de ingreso, riqueza o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesitan o acceder a los bienes y servicios que se consideran necesarios y básicos. Booth asegura: *"que los pobres son aquellos cuyos medios de vida pueden ser suficientes, pero son apenas suficientes para una vida decente e independiente;*

los ‘muy pobres’ serían aquellos cuyos medios de vida resultan insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país” (1971, p. 55).

Desde las perspectivas y comprensión teórica del concepto de necesidad, se deduce que la misma es aquella expresión de un individuo, en la que especifica cuáles son aquellos requisitos para tener un desarrollo apropiado, de lo contrario los aspectos de autorrealización individual y colectivos no serían acordes a su sentir. En referencia a esto la limitación de los recursos, puede considerarse como una necesidad. Según la ONU la pobreza es; *“la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995.P 57).* En este sentido, si la pobreza se define solo en percepciones de necesidad, es decir, una necesidad que no haya surgido de una limitación de recursos, es básica para catalogar a una persona como pobre, así la pobreza será solo el resultado de recursos limitados.

En este sentido, el fenómeno de la pobreza, articulado con la no satisfacción de las necesidades del ser humano y su colectivo, conllevan a las valoraciones negativas del bienestar, en el que apreciaciones de la realidad más cercana adquieren relevancia, *“Estar bien”*, la autoestima, la autorrealización y las diferencias de poder, status y formación. Baratz y Grigsby hablan de la pobreza como *“una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos” (1971, p. 120).*

2.1.3 Condición social o clase económica

Clase social: *“Las definiciones vinculadas a la clase social comúnmente refieren a las condiciones sociales de los pobres. La idea de “clase social” identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Para esta concepción, los roles sociales y ocupacionales son constitutivos de la noción de clase”* (Spiker, p. 297). En sí, la conceptualización de clase, es utilizado como medio para caracterizar a los pobres en términos de la estructura social y como punto de partida para las investigaciones empíricas de las ciencias sociales, los que permiten identificar a los grupos en las diferentes escalas sociales en referencia a su poder económico.

Tanto desigualdad y la exclusión, se convierten en el paradigma de discusión sobre la pobreza, en los cuales se puede percibir a la exclusión como un medio para acotar la controversia política que había acompañado el termino de pobreza; sin embargo, la exclusión, afecta a los individuos, grupos humanos y áreas geográficas, no solo de manera de ingresos, sino, todo lo contrario el acceso del individuo o comunidad a los servicios de salud, educación, vivienda, deuda, identidad, hábitat. La Comunidad Europea ha definido la pobreza como el resultado de la limitación de los recursos: *“Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan”* (EEC, 1985).

Según la definición actualmente empleada por Eurostat, son pobres aquellos individuos cuya renta disponible equivalente (es decir, ajustada al tamaño y composición del hogar) es inferior al 60% de la renta mediana nacional (ARPE, 2016).

2.1.4 La pobreza y la percepción social.

Desde el punto de vista clasificatorio, se entiende a la pobreza como la privación severa y se caracteriza al individuo frente a la sociedad dependiendo del acceso a bienes y servicios. Piachaud (2013) sostiene que la pobreza no es miseria, sino una miseria inaceptable. Afirmando: que el término “*pobreza lleva consigo un juicio y un imperativo moral de que algo debería hacerse al respecto. La definición es un juicio de valor y se la debería ver claramente como tal*”. (p.24)

En este sentido, si se analiza a la pobreza desde las concepciones morales es difícil la construcción del concepto y por ende la apreciación de la realidad de este fenómeno, especialmente cuando son los grupos humanos quienes deciden que es o no aceptado por la mayoría.

Por lo tanto, se tiene un variado grupo de significados sobre el término pobreza, en la que no solo debe verse como un hecho clasificatorio, sino, en el que se conjugan diferentes conceptos propios y reales que tienen una relación constante como, por ejemplo, “*necesidad*” medidas de subsistencia; “*exclusión y desigualdad*” abarca nuevos fenómenos como marginalidad, el no acceso a servicios y necesidades básicas insatisfechas; “*clase*” perspectiva categórica de la lucha de clases.

Así mismo, la pobreza absoluta y relativa que parte más del valor compuesto del mismo significado construido sobre el origen de la necesidad social, no sobre el significado de la pobreza como tal. Por ejemplo, la de “*descalificación social*” de Paugam (1993), que abarca diferentes aspectos: clase, exclusión, dependencia y carencia de seguridad básica o el

concepto de “*privación relativa*” de Townsend (1979), que incorpora elementos tales como el nivel de vida, la limitación de recursos, exclusión, clase y desigualdad.

Como se puede observar los grupos de definiciones que se pueden tener sobre pobreza son conceptualmente diferentes, pero en la realidad pueden superponerse a en ciertos casos, en los que se relacionan temas tan ambiguos como las necesidades, la carencia de los recursos, calidad de vida, bienestar social y particular. Ninguno de los conceptos considerados queda tan alejado de los demás como para que una relación sea imposible. En este sentido David Serrano manifiesta; “*Sobre la pobreza y su conceptualización sucede lo mismo que con ciertos asuntos religiosos: en el catolicismo se habla de la santísima trinidad, la cual es fácilmente definida por un practicante de la fe, pero nunca entendida por un observador externo. Para los pobres, el problema se vive y se siente, pero cuando se le quiere dar una interpretación formal la diversidad de los elementos en juego hace que se pierda su sentido integral*”. (Moya, 2002)

Por consiguiente, el intento de ser objetivo con un tema que por simple lógica se convierte en subjetivo dependiendo de la realidad de los diferentes grupos humanos, implica que dicho fenómeno no debe verse desde una apreciación económica (Cuantitativa, ingresos bajos, necesidades insatisfechas, carencias de bienes o acceso de servicios), por el contrario debe partir hacia la construcción de un tejido social en el que se comprenda el acceso y desarrollo de titularidades como bien lo manifiesta Sen (1985) La falta de vivienda es el resultado de la falta de acceso a la vivienda o la tierra, no de la inexistencia de viviendas en sí. En este sentido, es necesario que se construya una definición sobre, pobreza la que permita reunir aspectos tanto objetivos (cuantitativos) y subjetivos (cualitativos) para la comprensión de un fenómeno, que sin duda afecta a una buena parte de individuos y sociedades. A

continuación, se describen las apreciaciones más relevantes de este concepto, la ilustración teórica del autor, con su escuela y las generalidades de interpretación, que serán útiles al momento de comprender los enfoques sobre pobreza, dando a conocer un resumen de las definiciones más usadas para definir la pobreza en la literatura contemporánea, así mismo, determina algunos criterios básicos a tener en cuenta como referente teórico y construcción conceptual:

2.2 Escuela neoclásica

Los postulados teóricos de los diferentes autores en esta escuela, siguen siendo un referente en la actualidad, debido a que su concepción se da desde una generalidad utilitarista, en la medida que la carencia de un bien o servicio de un individuo, grupo o comunidad define el grado de bienestar, oportunidad y calidad de vida

Desde esta visión, la escuela neoclásica considera a la pobreza como un proceso derivado directamente del juego de los mercados y las diferencias institucionales para dar soluciones precisas a estos resultados negativos. En consecuencia haciendo un análisis de las apreciaciones teóricas de Smith y David Ricardo, sobre los enfoques de pobreza de la sociedad capitalista, se fundamentan en los argumentos en el que relacionan la inequidad, marginalidad, periferia y contextos institucionales que surgen de las experiencias de cada autor en la constante derivada de la pobreza que se vivió en ese entonces en la Inglaterra del Siglo XXIII Y XIV, en este sentido para Smith encuentra lógico la interdependencia entre la pobreza y el orden social; en cambio David Ricardo considera a la pobreza un resultado dado de la distribución de la riqueza y el crecimiento de la población.

Tanto Smith y Ricardo enfatizaban en que las libertades individuales y el mercado libre de la oferta y demanda eran el pilar fundamental de la economía capitalista, lo que en sí mismo les permitía relacionar el concepto de pobreza con criterios básicos como la desigualdad, inequidad, diferencias entre ingreso, distribución de la riqueza en las diferentes clases sociales, el orden social como un factor determinante para la institucionalidad, por esto la leyes, impuestos y quehaceres eran el mecanismo de participación e interacción.

Smith interpreto al sistema capitalista, al cual denominada como sistema de mercado o mercantil, como parte integral de un sistema de orden social celestial, el que en sí mismo, la disparidad e inequidad social, eran el principal mecanismo de reproducción de la pobreza, lo que era necesario para justificar el orden social, además era de gran importancia la acumulación de capital, para incrementar los beneficios de la división del trabajo, generando al transcurrir el tiempo un aumento de los salarios, reproduciendo así las desigualdades de las clases sociales.

La pobreza como tal, era un concepto mucho más ambivalente que lo relacionaba directamente con la desigualdad, pues están estrechamente relacionadas entre la propiedad privada y el gobierno, ya que esta genera las diferencias entre las personas, en la medida que los desprotegidos o aquellos individuos que no tiene riqueza alguna o poder adquisitivo, desean obtener un poco de la fortuna física de los otros, pero es el gobierno, el que no permite que esto suceda, como se puede rescatar en los postulados de Smith manifiestos en su libro: *“La riqueza de las naciones (RN, 1776)”*, en cuyos relatos afirma: *“Donde quiera que haya una gran propiedad, hay una gran inequidad. Por cada hombre rico deben existir al menos cinco pobres, y la abundancia de unos pocos supone la indigencia de muchos. La opulencia de los ricos suscita la indignación de los pobres, que se guían por los deseos, y se*

incitan por la envidia, para invadir sus posesiones. Es sólo bajo la protección de la magistratura civil que quien posee la propiedad, que se adquiere por el trabajo de muchos años, o por medio de generaciones sucesivas, puede dormir en paz”.

Por consiguiente al interpretar esta realidad, se puede inferir, que durante siglos los diferentes gobiernos tienen el deber moral y legal de proteger la inversión e intelectualidad privada de los intereses de los pobres, en la medida que los hombres ricos y con poder, con el deseo de proteger sus capitales han influido en la sociedad con el objeto de fomentar la creación de instituciones que permitan preservar sus fortunas por medio del orden social y la permanencia de estructuras que interpongan la distribución de la riqueza. En consecuencia Smith, interpreta esta realidad como un convenio permanente entre los propietarios y los líderes políticos, en los cuales el único interés es proteger las mercancías de los primeros, teniendo en cuenta que estos principios rigen una sociedad mercantil o capitalista en la que el factor económico rige el poder político determinado por la acumulación de capital y posteriormente la repartición del excedente social, como la afirma Smith *“ La apropiación de las manadas y los rebaños, que introducen la inequidad de la fortuna, fue lo que primero permitió el surgimiento de un gobierno regular. Hasta cuando exista la propiedad no puede existir un gobierno, porque su fin último es proteger la riqueza y defender al rico del pobre... Esta inequidad de fortunas implica una distinción entre los ricos y los pobres, dándole a los primeros influencia sobre los segundos, porque quienes no poseían manadas ni rebaños tenían que depender de quienes sí los poseían... (Los ricos) necesariamente llegan a poseer una gran influencia sobre los demás”*

Si comprendemos este análisis desde una postura crítica, reflexiva se puede entender que en el transcurso de la historia, la pobreza es un proceso económico con repercusiones,

económicas, políticas y culturales que encierran el fin último de las cosas y/o situaciones, y es aquí cuando Smith se interesaban por responder el porqué de la desigualdad e inequidad, recurriendo a modelos filosóficos, éticos, morales y psicológicos imperantes de la época para intentar dar alguna respuesta al orden social: *“la inequidad está asociada con la propiedad de la riqueza, los poseedores de dicha riqueza promoverán un orden social que los favorezca, aun en detrimento de otras clases”*. Sin embargo, el análisis es mucho más complicado cuando se cuestionaba cómo era posible imponer la estabilidad social en un entorno que incentivaba la lucha de clases, la desigualdad e inequidad social, economía y política.

En este caso, Smith apelaba que la autoridad y utilidad eran dos principios morales, que podían permitir la injerencia de un orden social imperante en el que el hombre por amor, simpatía, miedo y conveniencia decidía obedecer para hacer parte de ese sistema civil. Por tanto, en la autoridad los ricos someten a los pobres para su beneficio y en la utilidad es la conveniencia universal del obedecer, estos comportamientos se ven reflejados en las personas y en las instituciones creadas para tal fin. Así mismo, dicha subordinación se daba bajo cuatro elementos: la superioridad de las cualidades personales, la edad, la fortuna y el origen, los dos últimos eran considerados los más importantes para una sociedad ya que son percibidos por cualquier individuo sin nivel educativo alto o posición social.

El concepto de *simpatía* es muy importante en la Teoría de Sentimientos Morales de Smith, la cual consiste en la identificación de un individuo con las ideas, sentimientos y circunstancias de otros. Esta *simpatía* puede traducirse en colaboración, solidaridad, pero también en admiración y respeto, e incluso tolerancia y sumisión. Por lo tanto, la

permanencia histórica de la inequidad social, las diferencias entre los sujetos se incrementan con elevados niveles sociales y psicológicos, por ejemplo, los empleados aceptan la autoridad impuesta por los ricos debido a la existencia del criterio de simpatía, un elemento atribuido a la conciencia humana expresada a través de los sentimientos de cada individuo, y es aquí cuando Smith explica como el orden social se mantiene al par que las diferencias sociales, económicas, políticas y culturales.

Por consiguiente, afirma que la estabilidad social, debe estar por encima de cualquier otra consideración, en la medida que una sociedad civil organizada debe ser segura para generar prosperidad, y esto es posible al dominio existente establecido de una clase social sobre otra, y para superar el odio y resentimiento que pudieran surgir los sentimientos y simpatías humanas cumplirían su función. Además, los efectos positivos de la inequidad fortalecen la cohesión y orden social, pero que a largo plazo genera el desprecio y rechazo a los individuos desprotegidos.

En el fondo cuando Smith afirma; *“No es por la bondad del carnicero, del cervecero o del panadero que podemos contar con la cena de hoy, sino por su propio interés”* haciendo énfasis *“a pesar de que el individuo piensa en su propia ganancia es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones”*. Lo que permitía incluir en ese entonces la lucha demagógica entre el interés particular versus el interés social, el cual quedaba validado en el poder hegemónico de la economía de unas clases sobre otras.

La interpretación de un orden social económicamente estratificado establece una inequidad persistente e histórica, mientras la desigualdad, no está dada por el orden divino sino por el mercado capitalista, del mismo modo, como la mano invisible hace que los

sentimientos morales individuales generen riqueza, mantengan condiciones de calidad de vida y brinden seguridad, el libre sistema mercantil se transforma en mecanismos de participación económica por el que las masas alcanzan una justa repartición de la riqueza, el que además reproduce las condiciones de distribución del ingreso. En otros términos, se puede decir que la inequidad surge de los procesos del mercado, pero este tiene fundamentos naturales y es aquí donde la división del trabajo cumple un papel determinante.

El valor adquirido en la repercusión de la división del trabajo, está equilibrado y es evidente con la cantidad de bienes que un trabajador asalariado puede comprar o adquirir para su núcleo familiar, por otra parte el precio natural del trabajo es el valor que garantiza la reproducción de la cantidad del trabajo, este precio es muy diferente del mercado, ya que este se da en el libre juego de la oferta y la demanda, por eso la pobreza incrementa cuando la oferta de trabajo es mayor que la demanda de trabajo, en la medida que el salario cae por debajo de su nivel natural.

En cambio, para David Ricardo su preocupación y postulado teórico radica en la distribución del producto social o distribución de la riqueza en las diferentes clases sociales y como el factor que reúne la economía y la política, determina las leyes que coordinan la distribución de esta. Aunque no da una definición como tal al concepto de pobreza, se pueden hacer algunas interpretaciones en sus trabajos, ensayos y cartas, especialmente cuando comparte criterios con Mill, en los que Ricardo denomina a la pobreza como un flagelo social que afecta directamente a las clases trabajadoras y que por ende se convierte en un problema social que afecta el bienestar general de la sociedad, en la medida que muchas de las políticas económicas de intervención social no resolvían el problema de fondo, sino que todo lo contrario incentivarían el incremento de la misma y reducirían de la acumulación de capital,

como se puede observar en: *"Afortunadamente el periodo de vigencia de estas leyes ha sido de prosperidad progresiva [...] Pero de hacerse más lento nuestro progreso, si permanecemos en un nivel estacionario [...] entonces se hará más patente y alarmante la naturaleza perniciosa de estas leyes y, entonces, también su abrogación será obstaculizada por multitud de dificultades adicionales". "El mejor amigo del pobre, así como de la causa de la humanidad, será la persona que pueda señalar un modo de abolir estas leyes con la mayor seguridad, al tiempo que con la menor violencia"* (Ricardo, 1817, p. 205)

Así mismo, interpreto la realidad existente en su contexto, para dar algunas críticas contra la leyes del sistema de protección de los pobres y por qué no deberían implementarse, en la medida que no solucionaban los problemas sino, que permitían un incremento elevado de los mismos, muchos de sus conceptos sobre la pobreza permitieron identificar a la pobreza como un problema social que reduce el bienestar social, que se deben rescatar con las bondades del libre mercado y el poco margen de intervención que debe tener el Estado, con el objeto de considerar que el problema de la distribución estaba dado por el eterno conflicto en tres clases; trabajadores, capitalistas y terratenientes. Como se puede interpretar está totalmente en contra de las leyes de pobres, ya que absorben muchos impuestos, y recursos por la caridad en cada parroquia, y no fomentan los propios esfuerzos para ganarse la vida. También opina: *"no es más cierto el principio de gravitación universal que la tendencia de tales leyes a cambiar la riqueza y el poder, en miseria y debilidad [...] y así llegará un momento en que todas las clases sociales se verán infectadas por la plaga de la miseria universal"*. (Ricardo, 1817, p. 205).

En los postulados teóricos recogidos en el libro principios de la economía política y tributación (1817), afirma que no debe existir vinculación e intervención del Estado en la construcción de las leyes de política económica, ya que esto permite un desequilibrio en los ajustes tributarios y económicos, así mismo, reflexiono sobre tres causas que pueden influir en la creación de la pobreza.

La primera se vincula directa o indirectamente con los salarios, en la medida que el valor y la cantidad de la mercancía influyen en el incremento salarial o en el exceso de la oferta laboral, y más aún cuando los precios o el exceso del trabajo están por encima de su orden natural, La opinión de Ricardo (ídem, p. 71) es que *"con el progreso de la sociedad, el precio natural de la mano de obra tiende siempre a aumentar, porque uno de los principales bienes que regula su precio natural tiene tendencia a encarecer, debido a la mayor dificultad para producirlo"*.

"El precio natural de la mano de obra es el precio necesario que permite a los trabajadores, uno con otro, subsistir y perpetuar su raza, sin incremento ni disminución" (ibídem, p. 71). Como se ve, se trata del coste de producción de los obreros. *"La aptitud del trabajador para sostenerse a sí mismo y a su familia [...] no depende de la cantidad de dinero que pueda percibir por concepto de salarios, sino de la cantidad de alimentos, productos necesarios y comodidades que por costumbre disfruta, adquiriéndola con dinero"* (ibídem, p. 71). Por lo que se puede interpretar, que se trata del costo de producción real, no del monetario, pues este depende del salario real y no del nominal; por consiguiente, si el precio de los alimentos y productos necesarios (de primera necesidad o canasta básica) sube, el precio natural de la mano de obra aumentará. En caso contrario bajará.

El segundo, conforma la apreciación directa del teorema fundamental radicado en el carácter de acumulación concebido en los salarios a largo plazo y en el sistema capitalista y la maquinaria para producir. Como se puede apreciar en su apreciación *“Entonces, si los salarios continuasen iguales, los beneficios de los fabricantes permanecerían iguales; pero si, como con toda seguridad acontece, los salarios aumentasen a causa del alza del precio de los alimentos, en ese caso sus utilidades necesariamente tendrán que disminuir”* (ib, p. 84).

La tercera causa a que alude Ricardo, se enfoca en la teoría de la renta, los movimientos salariales que se enfocan en un análisis práctico y crítico de las leyes de los pobres (Estudio, protección, banca privada) y reducción de acumulación. En la medida que la pobreza está relacionada con la intervención estatal y con el interés de los sectores políticos mediante los esfuerzos institucionales para reducir el incremento de la misma, según Ricardo: *“Cuando los salarios suben, el hecho se debe generalmente a que un aumento de la riqueza y del capital han ocasionado una nueva demanda de trabajo, la cual servirá infaliblemente para aumentar la producción de bienes... Como todos los demás contratos, los salarios deben abandonarse a la leal y libre concurrencia del mercado, sin someterla nunca a la intervención del poder público.* (Principles, p. 104).

Por consiguiente, se puede inferir que Ricardo era un enemigo acérrimo de las leyes de beneficio para los pobres y más desfavorecidos, cuyas apropiaciones con intereses lógicos desvirtuaban desde todo punto de vista leyes dañinas para la producción social. Como lo manifiesta; *“No es más cierto el principio de gravitación universal que la tendencia de tales leyes a cambiar la riqueza y el poder en miseria y debilidad; apartan los esfuerzos del trabajo de todo objeto que no sea el de atender a la sola subsistencia; se oponen a toda distinción intelectual; ocupan de continuo la mente en satisfacer necesidades del cuerpo; y*

así llegará un momento en el que todas las clases sociales se verán infectadas por la plaga de miseria universal”. (Ricardo, 1959, p. 82).

En efecto, cuando Ricardo expresa su opinión referente a la impresión que le dan las leyes implementadas para reducir la pobreza de Gran Bretaña, Él enfoca su trabajo desde el quehacer productivo del trabajo, los salarios y los principios del mercado liberal que lo llevaron a considerar que dichas leyes eran una intervención sin ningún sentido, que buscaban empobrecer a los ricos y a los pobres, pues esto no los beneficia, por lo tanto, era partidario de la abolición de tales leyes. Como lo afirma-, *para prevenir el desamparo absoluto de aquellos para cuyo beneficio erróneamente fueron promulgadas*. (Ricardo, 1959, p. 81).

Del mismo modo, como lo acepta David Ricardo, muchos de sus postulados estaban basados en los aportes teóricos de Thomas Malthus, quienes afirmaban que los conceptos que tenían de pobreza en este entonces eran acertados, valga recordar que muchos de estos criterios se dieron bajo las políticas liberales del mercado capitalista que se evidenciaba en la época y que permitía establecer criterios como los de Malthus, quien se declaraba en contra de dichas políticas de intervención social y afirmaba: *La transferencia de tres chelines adicionales al bolsillo de cada trabajador no aumentaría la cantidad de carne existente en el país. (...) ¿Cuál sería, pues, la consecuencia? La competencia (...) haría que subiera con rapidez el precio de ella (...), y ese artículo de consumo no se repartiría entre un número mucho mayor de personas que en la actualidad. (...) cuando las subsistencias son escasas en proporción al número de habitantes importa bien poco el que los miembros más pobres de la sociedad posean dos chelines o uno*. (Malthus, 1951; p. 320).

Convencido de la inutilidad de las reformas sociales y las leyes de protección de las clases más desfavorecidas, se vio precisado a definir sus ideas en un “*Ensayo Sobre el Principio de la Población*”, publicado en 1798. En él se proponía aplicar ese principio a “*la crítica de ciertos sistemas sociales que llamaban entonces la atención del público*”. Su teoría de la población consiste en lo siguiente: la humanidad tiende a propagarse con mayor rapidez que el aumento de los precios de sustento. La propagación natural y libre de la población se efectúa en progresión genérica, mientras que el aumento de la producción de frutos de suelo se efectúa solo en progresión aritmética. El considero que el aumento de la población está limitado por la cantidad de medios de sustento, abogo por políticas de tipo preventivo, como abstenerse de contraer matrimonio y de engendrar hijos, casarse a edad avanzada y por otra parte se fomentara la agricultura por todos los medios.

Finalmente, se puede interpretar que desde los albores del capitalismo, el concepto de pobreza o lo que se podía comprender del mismo concepto, que era parte de la construcción religiosa de la sociedad, en el orden de ayudar a los desfavorecidos, o a quienes debían controlar para no permitir problemas de índole social que afectaran la convivencia social, Por tanto se deduce que muchas de estas legislaciones se distaban desde los ejes religiosos y de la preservación del orden, en sí mismo, no se consideraban como un problema económico, sino como un especie de desgracia individual o familiar, que se debía ir apoyando con los preceptos y mandatos obtenidos desde la biblia, en la medida que al no ser un problema económico, pues solo tendría una solución divina, y es hasta cuando las leyes diseñadas para los pobres contrarrestan con los intereses de la economía política, adquiere otra terminología.

En este sentido, es coherente comprender el concepto de la Escuela Clásica sobre pobreza, en la que sus teóricos de la económica clásica consideraban necesario la abolición de dichas leyes, con el objeto de construir una sociedad guiada por los preceptos del liberalismo mercantil.

Así mismo, los postulados teóricos de John Stuart Mill, quien de alguna manera retomo las apreciaciones de David Ricardo referente a los salarios naturales, los cuales deben modificarse de acuerdo a las necesidades de una sociedad en general partiendo de la premisa de tiempo y espacio, en este sentido, considero que el precio natural del trabajo, depende de los hábitos y deberían modificar se de acuerdo al cambio de estos mismos a través del tiempo. En contraste Mill afirmaba que la distribución del Ingreso, era el producto de las instituciones establecidas en la sociedad contemporánea, ya que estas eran creadas por la voluntad humana y por consiguiente podrían tener cambios significativos al tratarse de mecanismos institucionales de unas sociedades establecidas en cierta época, por lo tanto no partían de leyes naturales o universales como lo entendían Smith, Ricardo, Malthus y la mayoría de economistas, por el contrario Mill enfatiza; *“bajo la designación de leyes económicas (...) imposibles de ser vencidas o modificadas por el esfuerzo humano”*. (Berzosa, 2000, p. 206).

En los Principios de Economía Política, Mill manifiesta en contraposición a las tesis socialistas de la explotación en cuyo valor los trabajadores no tenían derecho a la totalidad del trabajo obtenido en el producto y el valor de las mercancías no dependía del trabajo, sino de la pérdida del capital *“El otro requisito de la producción es el capital, y éste es el resultado de la abstinencia del consumo por parte de los capitalistas”*. (Berzosa, 2000, p. 206)

Al momento de identificar, los principales postulados teóricos y referentes prácticos correspondientes a la distribución del ingreso, de la riqueza, de los salarios y los criterios sobre pobreza, inequidad y exclusión que se puedan identificar en los mismos, se puede inferir que dichas apreciaciones brindaban una observación de la sociedad conforme a esa época histórica, y por lo tanto no respondían de manera satisfactoria a los problemas o fenómenos identificados en los diferentes análisis de contextos, por el contrario, algunos de los mismos dejaban vacíos conceptuales y se acercaban más a una aplicación propia del inicio capitalista.

Partiendo de la corriente filosófica del utilitarismo, que definía una ideología basada en que lo bueno para las personas es aquello que les proporciona placer o felicidad, y lo malo, aquello que genera dolor o infelicidad. Pero, en ciertas ocasiones, lo que un individuo considera bueno para sí mismo, no es para los demás. Por consiguiente, desde un ámbito utilitarista, se consideraba esencial la construcción de instituciones acordes a las necesidades de todos los individuos.

Por consiguiente, en la adaptación moderna occidental de esta corriente no tardó en trasladarse al ámbito económico, comprendiendo desde muchos puntos de vista, autores que la aplicaran al análisis micro y macro económico. Algunas exageraciones en la aplicación del utilitarismo, condujeron a la concepción del homo economicus (hombre económico), idea de que lo único que les importa a los hombres miembros de una sociedad activa es el logro de las metas económicas, en la medida que estas ayudarían a solucionar los problemas sociales que producían la pobreza y la marginalidad y que todos sus comportamientos se relacionan con el logro de tales fines. Esta visión incompleta y discutible del ser humano fue, sin

embargo, incorporada en el análisis de lo que se llamaría "corriente neoclásica de la economía".

El pensamiento neoclásico considera que si se garantizan las condiciones para que exista libre competencia en los diferentes mercados globalizados, cada parte interviniente en el proceso de producción recibirá exactamente lo que le corresponde de acuerdo con el esfuerzo aportado. En la economía tradicional se entendía que en cualquier proceso productivo intervenían tres factores: el trabajo, los recursos naturales, y el capital. Como ya vimos, la remuneración que le corresponde a cada uno de ellos es: el salario, al factor trabajo; la renta, al factor tierra; y el beneficio, al factor capital; y cada factor productivo recibe en el mercado una retribución equivalente a lo que aporta a la producción.

Por lo tanto, para los neoclásicos, que adoptaron este criterio, no hay explotación en el proceso productivo, como piensan los marxistas, ya que cada uno recibe lo que le corresponde. Sin embargo, admiten que en caso de que existan elementos que distorsionen la competencia, como los monopolios u otra "falla" del mercado, puede ocurrir que cada factor no reciba lo que le corresponda. En el caso del factor trabajo, consideran que el salario se determina a través de la oferta y la demanda.

Los trabajadores ofrecen su labor periódica según el principio de la utilidad marginal al cambiar horas de su tiempo por otros bienes que necesitan para vivir, y las empresas demandarán trabajo según el mismo principio, es decir, teniendo en cuenta cuánto le aportará cada nuevo trabajador en materia de producción menos el costo de contratarlo, o sea, el salario.

En cuanto al desempleo, los neoclásicos creían que no había razones para que existiera, ya que si se dejaba que los precios -incluyendo al salario, que es el precio del trabajo- fluctuaran libremente, siempre habría un precio por el que las empresas estarían interesadas en contratar más trabajadores. Y culpaban a la acción de los sindicatos, que se oponían a la reducción del salario, del problema del desempleo, porque no permitían que el mercado buscara su equilibrio libremente. El optimismo de los neoclásicos los llevaba a suponer que toda situación de desempleo se resolvería rápidamente, mediante un ajuste de precios.

La crisis económica mundial de 1929 demostraría que los mercados enfrentados a situaciones extremas no eran autosuficientes, ni capaz de resolver los agudos problemas sociales que se habían producido; *“Con respecto a la concepción de la pobreza, en la literatura se manifiesta la tensión entre dos enfoques. El primero hace énfasis en el ingreso y el segundo en manera de concretar las capacidades y realizaciones. Los enfoques basados en el ingreso terminan muy cerca de las nociones utilitaristas. La microeconomía convencional considera que la función de demanda es una función de utilidad indirecta”*. (González, 2011).

2.2.1 La cultura o Subcultura de la pobreza

Se considera que la pobreza identifica a la sociedad, dado que muchos aspectos de comportamiento están asociados a las clases sociales, este concepto fue desarrollado en 1969 por Oscar Lewis, quien comprendió: *“la pobreza y sus particularidades como una subcultura, es decir como algo que posee cierta estructura, como una forma de vida que se transmite de generación en generación*. (Bernyberard, 2003)

La cultura de la pobreza es la construcción permanente de una teoría social que surge desde la concepción antropológica, psicosocial, filosófica y sociológica, que comprende diferentes enfoques teóricos y prácticos de los estados de la pobreza, quienes se apropian de estos postulados teóricos, interpretan que los pobres, no carecen de recursos, económicos y financieros para suplir sus necesidades básicas, sino que comprenden un sistema único en la escala de valores mediados por los aspectos culturales, tradicionales pertenecientes al acervo del individuo y sus entorno, Según Oscar Lewis, *"La subcultura [de los pobres] se desarrolla mecanismos que tienden a perpetuarse, sobre todo porque de lo que ocurre con la visión del mundo, las aspiraciones, y el carácter de los niños que crecen en él."* (Moynihan 1969, p. 199).

Como se menciona con anterioridad, en las últimas cuatro décadas, los antropólogos y sociólogos, han enfocado sus esfuerzos en comprender las características propias del fenómeno de la pobreza y de los tópicos subyacentes como marginalidad, desigualdad, exclusión e inequidad, todo esto apoyado desde el quehacer investigativo desde los diferentes contextos y ámbitos que conforman las sociedades occidentales, en cuyos estudios han observado la recurrencia de patrones e indicadores comunes en las familias, comunidades, grupos humanos e individuos, lo que permitiría establecer que algunas variables de la pobreza son predecibles partiendo desde el comportamiento individual a la clasificación de la relaciones sociales o sistemas de valores con actitudes similares.

Muchos investigadores sociales, partiendo de las premisas teóricas de Oscar Lewis, quien en los años 50 identifico rasgos comunes en los diferentes grupos de estudios y que permitían establecer patrones de conducta similares en las diferentes variables observadas,

denominando este proceso como “Cultura de la pobreza”, en la medida que muchos de estos rasgos distintivos muestran características propias recurrentes en la familias pobres, tales como: Economía de la subsistencia o del “día a día”, redes de seguridad social – familiar, acciones comunitarias, precarización del trabajo, mano de obra barata, delincuencia, vivienda inadecuada, un entorno juvenil hostil, problemas de seguridad y drogadicción.

El termino cultura de la pobreza, antes denominado como subcultura de la pobreza, cuya denominación surge del estudio etnográfico de Oscar Lewis a cinco familias mexicanas “*Estudios Mexicanos de casos de la cultura de la pobreza*” (1959), quien intento visibilizar las circunstancias en las que vivían los pobres y como los limitantes expresos en sus contextos afectaban sus oportunidades de acceso sin suplir las necesidades básicas, las cuales eran transmitidas sin querer de padres e hijos en un proceso generacional.

Lewis en sus estudios, brindo algunas características que eran recurrentes en la cultura de la pobreza, y que en algunas ocasiones estaban compartidos en todas las clases sociales bajas, porque muchos de los individuos se identificaban como marginados sociales, debido a que los parámetros establecidos por las políticas de asistencia social de las instituciones estatales no daban respuesta alguna a sus condiciones de vida, ni mucho menos a sus necesidades, en este sentido se percibía un sentimiento de inferioridad generalizado e interpretado en el desprecio o resignación al lugar en el que viven, lo cual era diferente en diferentes grupos observados, por ejemplo; el hecho de discriminación racial era muy evidente en los afrodescendientes en Estados Unidos, mientras en los barrios periféricos de ciudad de México no constituían una variable de discriminación.

Del mismo modo, al momento de explicar el concepto de pobreza, las apreciaciones de “cultura de la pobreza”, son más utilizadas por el argot académico de manera general que por el uso que le dan los investigadores sociales, debido que se presume que los pobres son pobres, porque existen ciertas condiciones en sus entornos culturales que les limitan impidiéndoles salir del esquema de la pobreza, por esta razón se estableció que la solución a estos problemas estaban en las estrategias de interacción social utilizadas por los pobres para generar un cambio cultural o en su defecto en la intervención de actores sociales como: Formadores, fundaciones, entidades no gubernamentales, asociaciones comunales, entre otras, cuyo objeto era brindar herramientas que incentivaran el cambio de patrones culturales y redujera la multiplicación de la pobreza, en la medida que la pobreza no solo consiste en la falta de bienes materiales, ingresos económicos, ya que está conectada con diversos ámbitos de la marginalización, discriminación, desigualdad y exclusión social de poblaciones, colectivos y/o determinados grupos humanos.

En estos casos, los cambios en las situaciones de la pobreza se reflejan en la incapacidad de interpretar las realidades y diferencias de cada contexto, en la mayoría de los casos analizados, la pobreza se debe a variables humanas: una inadecuada repartición de los recursos, de la renta y de la riqueza, relaciones económicas explotadoras, políticas públicas inexistentes o inadecuadas, corrupción política y a la no intervención estatal. Si bien es conocido, que los conceptos de Lewis eran en su mayoría un análisis del mundo desarrollado, estos no eran ajenos a las realidades de los países en vías de desarrollo, y por tanto fueron utilizados como una idea innovadora para el diseño de políticas públicas que dieran respuestas a las deficiencias del sistema capitalista para dar soluciones oportunas a este flagelo.

Valga recalcar que, durante varias décadas, el concepto de la cultura de la pobreza que ubica una persistencia del fenómeno en los procesos culturales de las clases bajas, ha tenido varios contradictores que indican que estas apreciaciones teóricas no son adaptables al mundo contemporáneo. En la sociología y la antropología, el concepto genera una polémica, que obliga los estudiosos del tema e investigadores sociales a dejar de un lado los preconceptos culturales y referencias peyorativas sobre el término de pobreza, ya que no es necesario culpar a la víctima. (Bourgois, 2001). La cultura de la pobreza, permite conocer los rasgos característicos del fenómeno y como es el sentir de los individuos frente a las consecuencias que se le presentan en el día a día. En esta tesis la cultura es valor que identifica cada una de las dimensiones de estudios.

2.2.2 Escuela Amartya Sen

Los postulados teóricos de Amartya Sen parten de los criterios individuales de las actitudes y capacidades, lo que se traduce en la habilidad de cada individuo para desarrollar sus conocimientos, sus actitudes y capacidades como hechos de titularidad que los representan, Aquí es evidente, como los individuos pueden escalar posiciones sociales y obtener privilegios de acuerdo a sus títulos, como lo afirman Sen (1989) : *“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”*.

Referente al concepto de pobreza y desarrollo, Amartya Sen en su obra magistral Desarrollo y Libertad, ofrece criterios específicos sobre el concepto de libertad y al mismo tiempo su interrelación con la pobreza aborda perspectivas como:

- El papel determinante que cumple las libertades fundamentales para la integración y enriquecimiento del ser humano en el esplendor de toda dignidad humana y reconocimiento del otro mediante el pleno provecho de todas las libertades y evitar al máximo la privación
- La influencia del valor prescripto de las libertades individuales como contribución al desarrollo económico con el objeto de fomentar el avance significativo de los individuos para decidir sobre los aspectos locales de vida y sobre las acciones de gobierno, los servicios económicos y la administración de las oportunidades sociales.
- Respecto a la pobreza, Sen concibe la privación de las capacidades básicas y no solamente la falta de ingreso, ya que estas obedecen a que las capacidades de los individuos son importantes, mientras la renta corresponde a un valor instrumental según el uso dado, sin embargo admite que la liquidez de la renta es una de las principales causas de la pobreza y por ende la desigualdad de la misma puede acarrear efectos diferentes dependiendo de los espacios y variables como el bienestar, la libertad y calidad de vida.

Se tiende a confundir de donde viene la verdadera riqueza, pero hay que tener en cuenta tres ámbitos, que son componentes cruciales para la puesta en marcha de estrategias sostenibles en el desarrollo humano y son la comunidad, el ambiente y las entidades gubernamentales, actores determinantes que interaccionan para fomentar políticas de planificación territorial en ámbitos urbanos y rurales que buscan el fomento del individuo y su relación con el entorno.

Pero ¿qué significa el termino de Desarrollo Humano?, y lo entendemos como algo más que solo un sistema utilizado para medir el crecimiento o descenso de los ingresos de un país, pero que busca explicar al mundo como desarrollar las potencialidades de las personas y las comunidades para que puedan alcanzar una vida digna dentro de los intereses productivos y creativos a los que quieren llegar. Expuesta esta tesis se entiende entonces el desarrollo alternativo como un proceso mediante el cual se buscan salidas en la adopción de medidas con el ánimo de mejorar el desarrollo Humano en el contexto de crecimiento económico de manera sostenible con el esfuerzo de alcanzar metas que ayuden a los beneficiados a optar por otro tipo de oportunidades que sean en favor de las comunidades, enmarcado en una solución permanente frente a una problemática particular.

Según el informe sobre el desarrollo humano (PNUD, 1990, p. 10); *“Nadie puede garantizar la felicidad humana y las alternativas individuales son algo muy personal, sin embargo, el proceso de desarrollo debe por lo menos crear un ambiente propicio para que las personas tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales...”* Sin lugar a dudas, todos los seres humanos buscamos el pleno desarrollo en todos los ámbitos de nuestras vidas, en lo social, en lo económico, lo espiritual, en lo familiar etc. Esta búsqueda ha llevado que las sociedades actuales se planteen nuevas maneras de conseguir ese desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.

En los 80s, el termino desarrollo se centraba en el eje ambiental, ósea, el concepto se limitaba a medir los niveles de sostenibilidad y sustentabilidad, lo que se traducía en el deseo de acumulación y la explotación indiscriminada de los recursos naturales. Esto desencadenó graves problemas como la contaminación, el efecto invernadero, entre otros. Por el contrario, a partir de los años 90s el término desarrollo pasó a estudiarse centrándose en el ser humano.

La calidad de vida, el bienestar, la acumulación a costa del deterioro ambiental, pasan a ser cuestionados por los diferentes enfoques que surgen de la necesidad de construir sociedades más felices.

La riqueza por tanto ha dejado de considerarse elemento garante de calidad de vida, ya que se ha demostrado que existen sociedades que, aunque tengan niveles altos de ingreso y riqueza no han logrado los niveles de bienestar social que se suponen debían tener., también existen sociedades con ingresos modestos que han logrado mantener altos niveles de bienestar. *“El bienestar de una sociedad depende del uso que se le da al ingreso, no del nivel del ingreso mismo”*. (PNUD, 1990, p. 17).

Por consiguiente, en esta visión de Amartya Sen, constituye uno de los grandes aportes sobre los estudios del concepto de pobreza durante las últimas décadas, teniendo en cuenta que el fenómeno siempre se relacionaba de manera general y consecutiva con la ausencia de recursos y en la mayoría de los indicadores se tenía en cuenta solo esta dimensión para medirla, por ejemplo el ingreso es un factor unidimensional y dependiendo de esto se considera si un sujeto cuenta con los recursos estimados para sobrevivir y tener unas adecuadas condiciones de calidad de vida, en el caso que el individuo viva con menos de 2.5 dólares diarios está en situación de pobreza, y si vive con menos de un dólar está en pobreza extrema o absoluta.

Es por esto, que el trabajo de Sen retomado en la línea de conocimiento de la ONU y la Universidad de Oxford, permitieron crear indicadores multidimensionales de la pobreza, la cual resalta los estudios del concepto, pero desde la importancia de la calidad de vida, teniendo en cuenta los bienes y la oportunidad de acceso a los servicios, lo que en sí mismo,

comprende la apropiación de las capacidades o potencialidades que disponen las personas para desarrollar su vida, al tiempo que incorpora los procesos de distribución y de acceso a los recursos, ya que el bienestar individual y social no se define por bienes, servicios o ingresos, todo lo contrario, este es visto desde los medios económicos con los cuales las personas pueden convertirlos en capacidades que permitan sobrevivir en ambientes económicos, políticos, culturales y sociales.

Por esto, dicha apreciación expresa que el ingreso es una capacidad instrumental, que posibilita a las personas a desarrollar sus capacidades para poder obtener educación, salud, igualdad, por tanto el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) es lo más cercano a esta realidad, ya que evalúa a la pobreza desde una perspectiva multidimensional, porque desde este concepto el desarrollo es la oportunidad que tienen los miembros de los diferentes grupos humanos para tener una larga vida y saludable, mediante la apropiación de conocimientos y acceso a los recursos para obtener un nivel de vida adecuado.

Por tanto, se puede inferir, que la riqueza y el desarrollo no son un fin sino los medios más eficaces para lograr “*eso*” que se denomina felicidad. El desarrollo humano propone al ser humano como objetivo central y se concentra en ampliar las oportunidades al individuo, así como elevar sus niveles de bienestar. El sociólogo hindú Amartya Sen propone desde la perspectiva de “libertad” identificar los elementos que propician ese desarrollo: Libertad política, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora.

Igualmente, Sen plantea que la ausencia de estas libertades influye directamente en el desarrollo de las personas causando situaciones como: Denegación de los derechos humanos, enfermedad por insalubridad y falta de recursos para tratarla, hambre y desnutrición, falta de libertad económica. Para Sen es fundamental que el individuo se reconozca y pueda expresarse como miembro activo, capaz de generar cambios dentro de su sociedad. Según Sen *“El papel preponderante de la libertad en estas consideraciones se debe a dos aspectos: La eficacia de la que se dotan los individuos de una sociedad libre para mejorar y desarrollarse de acuerdo a sus deseos y el carácter evaluatorio de la libertad, ya que unos ciudadanos libres serán más capaces de influir en su entorno”*. (Sen, 2004, p. 3)

En resumen, solo un individuo libre puede ser aportante efectivo en los procesos de desarrollo de comunidades. El acceso a una educación de buena calidad va a generar a su vez otras oportunidades para las personas, como el acceso a un buen empleo, que a su vez será un medio para tener una vida plena. *“Para nosotros la educación es el factor más importante en la sociedad actual ya que mediante esta se podrán mejorar las habilidades de las personas permitiéndoles ejercer sus libertades y sus derechos, es decir las capacidades humanas crecerán con una educación de calidad, pero cuando el acceso a una educación de calidad no es equitativo será más difícil para la sociedad ser subsistentes, avanzar y crecer como tal, esto tendrá como consecuencia una gran reducción del Desarrollo Humano”*. (Sen, 2004, p. 35)

Una vez el ser humano ha logrado desarrollar sus potencialidades, ha descubierto sus fortalezas y se ha reconocido como individuo en todas sus facetas se convierte en ser más útil, aportante, constructor de mejores sociedades. Es aquí donde el desarrollo comunitario

aparece como propuesta eficaz en la búsqueda del bienestar de las comunidades inmersas en la pobreza, según afirma Sen; *“El primer requisito para conceptualizar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés. Especificar algunas “normas de consumo” o una “línea de pobreza”.* (Sen, 2004, p. 36)

El desarrollo comunitario se permite definir como un método de intervención que involucra a todos los agentes partícipes de una comunidad logrando la unión entre la población y las instituciones, utilizando como puente común los proyectos. Esto permite alcanzar objetivos claros que van dirigidos a mejorar las condiciones a nivel educativo, social, económico y cultural, es decir, a mejorar su calidad de vida.

Para lograr alcanzar dichos objetivos es necesario tener una perspectiva acerca de los problemas que afronta la comunidad y de esta forma tener un punto de partida para establecer las posibles soluciones a dichas dificultades apuntando hacia el desarrollo. Según Ander- Egg en su libro metodología y practica del desarrollo de la comunidad (2011): *“La búsqueda del desarrollo a nivel comunitario se marca bajo un entorno en donde es necesario vincularlo en los planes de desarrollo, ya que la competitividad y la individualidad han dejado de lado las acciones de cooperación”.* Posterior a esta situación se busca organizar a la comunidad basado en una profesión particular (social work), buscando un método propio de trabajo regido por varios principios en donde se destaca la comprensión, la aceptación y los intereses basados en el entorno, los elementos y los servicios de la comunidad.

Luego de toda esta travesía de términos y conceptos el desarrollo humano para las Naciones unidas trata de resumirlo en los estadios de la vida de cada ser humano, es decir,

que es la relación equitativa entre persona, sociedad y naturaleza, que permite el progreso de esas capacidades propias del individuo y que se pueden potencializar

Durante los últimos 30 años se observa como el desarrollo y el concepto de pobreza, tan íntimamente relacionados sigue siendo parte del debate en escenarios mundiales que nos permiten saber cómo vamos, realizar estudios, analizarlos y hacer amplias discusiones que integran discursos sobre las estrategias que vinculan la relación entre el desarrollo y la cultura, pero realmente es en los últimos 14 años donde se ha marcado diferencia y se han presentado más ideas sobre este tema, pero con la diferencia que abarcan argumentos desde el plano local al plano mundial, de este modo creando ideas de nuevos modelos de sociedad y desarrollo se ponen sobre la mesa pensamientos de tipo alternativo para estos ciudadanos del mundo todo con la intención de ayudar a construir una mejora en la calidad de vida de los mismos.

Pero se requieren de nuevos enfoques que vayan más allá de los discursos políticos de buenas intenciones y apropiarse de lugares donde la desigualdad social y la miseria se triplican, en una época que cuenta con ayudas tecnológicas y pensamientos frescos de políticas que apoyan oportunidades de crecimiento que son mayores que hace 3 décadas, se debe tener en cuenta con detenimiento los temas de desarrollo que están ligados directamente a los modelos alternativos que se puedan tener frente a la oportunidad de reinventar escenarios de creatividad y reflexión en la construcción de una nueva sociedad en el afán de implantar nuevas prácticas sociales, siendo partícipes entonces de esos diferentes modelos alternativos de desarrollo como son los llamados de desarrollo local, desarrollo endógeno, etnodesarrollo, desarrollo humano, desarrollo comunitario y desarrollo sostenible.

Por ejemplo, en el caso de Colombia es la necesidad de ayudar en el crecimiento de sus regiones y aunque existe una ley de regalías para la distribución de los recursos y la autonomía para ser distribuidos nos encontremos con el hecho de que los niños en la guajira se están muriendo por desnutrición y hambre en un país que es tan rico en tierras para cultivos y donde ya vemos los escasos de agua no como un problema político sino como un tema de consciencia social. Como se puede evidenciar en este informe del 9 marzo 2016 donde dice que *“Entre los países latinoamericanos de ingresos medio y altos, Colombia se encuentra en primer lugar en niveles de desigualdad, apenas por debajo de Honduras, a pesar de que, en términos de PIB, los colombianos están 74 puestos por encima de los hondureños. En Colombia el 10% de la población más rica del país gana cuatro veces más que el 40% más pobre”*. A pesar de que la pobreza ha caído desde 2002 en adelante, la desigualdad se mantiene constante.

En el índice de desarrollo humano de la ONU, Colombia pierde diez puntos una vez que se lo pondera en términos de desigualdad de acceso a la salud, la educación y bajos salarios. Las señales de desigualdad se extienden por todo el tejido económico-social. Según una investigación de Ana María Ibáñez, decana de Economía de la Universidad de Los Andes (2016); *“en 2010 un 77,6% de la tierra estaba en manos de 13,7% de los propietarios. Aplicando el coeficiente Gini a la distribución de la tierra, esta proporción da uno de los índices más altos de desigualdad: un 0,86”*.

En conclusión, un concepto que satisface a todo el mundo es idealista, jamás se tiene contento a nadie y menos cuando el individualismo es el que prima, pero como es evidente que tener en cuenta el medio ambiente no va dentro de los intereses individuales de los entes económicos, para los monopolios capitalistas no se trata de preservar se trata de desarrollar,

aunque eso cueste la extinción de una cultura o individuo para la preservación de otro en beneficio común. El índice de Desarrollo Humano, es una medida que visualiza de cierta manera las apreciaciones de Sen, ya que indica que las situaciones personales son un factor indispensable para permitir el acceso a los servicios necesarios para tener éxito en la vida. Además, desde esta perspectiva, se observa como la teoría es llevada a la práctica, con el valor intrínseco del desarrollo comunitario con el objeto de reducir la inequidad, la desigualdad, la marginalidad, discriminación, corrupción, violación de derechos humanos lo cual afecta negativamente el tejido social.

2.2.3 Escuela Marxista

El concepto de las clases sociales genera grandes desigualdades sociales, lo que si enfatiza en que algunos grupos obtengan más bienes y servicios que los otros. Apropiación por parte de una clase sobre la producción de otra, por esto Karl Marx deducía que esto generaba grandes dificultades en las clases sociales, como se puede apreciar en su afirmación: *“La economía política anterior partía de la riqueza supuestamente engendrada para las naciones por el movimiento de la propiedad privada, para llegar a sus consideraciones apologéticas sobre este régimen de propiedad. Proudhon parte del lado inverso, que la economía política encubre sofisticadamente, de la pobreza engendrada por el movimiento de la propiedad privada, para llegar a sus consideraciones, que niegan este tipo de propiedad”*.

El concepto de la pobreza, visto desde los referentes teóricos de Marx, ubica fundamentos analíticos del capitalismo como un todo, dentro del sistema económico y social vinculado a unas condiciones determinadas en la que se evidencia la división social, en la

medida que la propiedad se concentra en una minoría denominada burguesía, mientras la mayoría vivía en unas condiciones de precariedad. En *El Capital*, la obra cumbre de Marx, se interpreta el sistema económico capitalista inmerso en la vida cotidiana de la población, como un centro de conflicto en relación con la lucha de clases. Y hasta ese momento la visión clásica en la economía política era considerada como la expresión teórica de la Burguesía. En este sentido, se describe la batalla entre la aristocracia y la burguesía, esta última declarada como defensora de los intereses de la mayoría social, instaurando una política de acumulación privada como pilar fundamental para el crecimiento económico y riqueza de las naciones.

Marx, no solo concibe al capitalismo como un proceso histórico basado en la producción e intercambio monetario de las mercancías, sino como un estamento instaurado en la sociedad en el que la propia fuerza del trabajo se convierte en una mercancía, y la propiedad de los medios de producción está solo en poder de una clase, que por el control de la producción se apropia de una parte del trabajo de manera de plusvalía, debido a que dichos medios y formas de producir se convierten en la propiedad, en la que se forma una clase trabajadora en donde cada uno de sus miembros solo es dueño de su fuerza de trabajo.

En este enfoque, se reitera que aquellos individuos que no están implicados de manera personal en el proceso de la actividad mercantil, se apropian o resultan beneficiados con los resultados de lo producido, por tanto la explotación no es un aspecto imaginario que describe una relación económica, social o política que transcurre a través del tiempo, sino todo un esquema establecido por los distintos modelos de producción que han existido, de esta manera se evidencia que la clase burguesa se apropia del excedente, en una sociedad

donde se pretendía hacer creer que los intercambios era equivalentes, pero que en realidad estaban permeadas por la irregularidad, la precariedad y las relaciones contractuales libres.

En este sentido, la teoría marxista de la explotación, daba a conocer la naturaleza de la relación existente entre capital – trabajo, cuyo valor adscrito esta mediado por el capital y el trabajo bajo el que se conecta el intercambio entre salario y fuerza laboral. Por consiguiente, en el mercado de trabajo, el trabajador solo oferta el único valor que posee que es su fuerza de trabajo y por tanto está sujeto a la ley general del valor, de modo que se identifica con un precio determinado por las especificaciones de la producción en una situación de equilibrio.

Es decir, el valor de la fuerza del trabajo es el resultado del valor de los medios de subsistencia necesarios para la supervivencia y la reproducción de la clase trabajadora, en la que el capitalista burgués se vincula al mercado del trabajo con la mercancía que posee, que en la mayoría de las situaciones es el capital y los salarios como el valor de intercambio por la fuerza de trabajo, apropiándose de esta medida del valor de uso, pasando de ser un factor de producción en el que el capitalista dispone de dicho uso según conveniencia y beneficio mediante las regulaciones laborales establecidas, por tanto se apodera del producto del trabajo y de las mercancías del trabajo producidas por los otros, En *El Capital*, Marx definió a la fuerza de trabajo como “*energía transferida a un organismo humano por medio de materia nutriente*” y como “*la suma de aquellas capacidades mentales y físicas que existen en un ser humano, y que éste pone en ejercicio, cuando produce un valor de uso de cualquier clase*”. (Berzosa, 2002, p. 141).

La apropiación del excedente por parte de los capitalistas es un proceso histórico repetitivo en cada modelo de trabajo, y que vale recalcar la semejanza entre la forma

capitalista de la explotación con el empoderamiento del excedente del trabajo mediante la vinculación del poder político, las disposiciones legales o llegado el caso el uso del poder militar, para lo que se puede interpretar que los modelos económicos capitalistas están claramente protegidos por los entes institucionales creados para tal fin, en cuyas funciones suelen ocultar su existencia. Además, se oficializa el concepto de plusvalía, en el cual el valor de la fuerza del trabajo es igual a la cantidad de trabajo incorporado en las mercancías que se necesitan para contener la fuerza de trabajo del obrero, no obstante, el trabajo empleado en la producción puede construir unos valores agregados al mercado de trabajo, constituidos precisamente por la diferencia existente entre el valor del producto del trabajo y el valor de la fuerza del trabajo, por tanto se puede afirmar que la plusvalía: “ *Es “trabajo no pagado”*”. Al mismo tiempo, esta concentración de plusvalía, es la fuente de donde derivan todas las categorías del ingreso de la propiedad en forma de ganancias, intereses, rentas.

Además, en el tema de los salarios se especificó que estos eran reducidos al nivel de subsistencia, porque la oferta de trabajadores suele exceder a su demanda, lo que se manifiesta en el desempleo o lo denominado como “*El ejército industrial de reserva*” lo que no permite que los salarios suban por el mínimo establecido según la distribución, por esto, la existencia del desempleo genera condiciones de vulnerabilidad, inequidad y desmejoraba las condiciones de calidad de vida de la población, el número de desempleados por la quiebra de las unidades artesanales, superaba quienes entraban al sistema capitalista. Por ende, “*mientras que la empresa capitalista prospera a merced de la desaparición de la precapitalista, el incremento de la oferta de fuerza de trabajo tiende a ir por delante del incremento de su demanda*”.(Kaldor, 1973, p. 195).

Del mismo modo, al analizar las corrientes del pensamiento de Karl Marx, se reconoce una reflexión teórica crítica de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la época en la que vivía, y por ende su discusión sobre el sistema económico – social denominado capitalismo, cuyos fundamentos ideológicos estipulaban que el dinero era el motor del Estado, en la medida que el individuo que tenga capital, tendrá los beneficios de una buena calidad y condiciones de vida gozando de las ventajas de estar en la cúspide social, mientras quien no tenga capital tendrá pésimas condiciones de calidad de vida.

Por consiguiente esta premisa permitía establecer las clases sociales y con esto el resurgimiento de la desigualdad, la miseria y la injusticia, dado que la concepción humana no importa, sino los bienes materiales que este posea, en esta creación de clases se concientiza sobre la lucha de clases, la que se produce entre los opresores y oprimidos, entre quienes venden su fuerza de trabajo y los que la compran, lo que permite deducir que hay un juego previo de intereses o similitudes económicas, los más adinerados burgueses y los más pobres proletariado.

Del mismo modo, un motor fundamental del capitalismo es el trabajo puesto que sin él no se generaría ni dinero, ni bienes ni ningún capital, para Marx el trabajo es un medio por el que se debe humanizar al ser humano, una forma de darle dignidad, de cumplimiento de necesidades individuales colectivas, la oportunidad de realizarse como individuo pleno en una sociedad con el objeto de desarrollar sus habilidades y conseguir sus objetivos.

Pero, debido a la estrategias del capitalismo el trabajo solo cumple un función que es encaminada a un solo fin, el objetivo de conseguir dinero para poder sobrevivir, sin importar las situaciones que se generen o las barreras que se tengan que pasar para obtenerlo, La

burguesía (clase alta) solo busca conseguir el máximo beneficio con los mínimos gastos y esfuerzos posibles, por esto esclavizan a los obreros (Clase abaja) a pésimas jornadas laborales, con contratos libres y sin prestaciones laborales, y es aquí cuando inicia la lucha dicotómica, en la medida que estos aceptan, puesto el objetivo que tienen es el de conseguir dinero, porque en las sociedades capitalistas este factor monetario es esencial para la supervivencia del individuo en la sociedad y de la familia de este, lo que conlleva a desestabilizar a los miembros de un hogar, ya que los encargados de conseguir los recursos se ven obligados a descuidar a sus hijos, lo que influye negativamente en la educación, generando un retroceso en el nivel intelectual y psicológico de los miembros de una comunidad, quienes perpetúan en el tiempo los ciclos de miseria, que era la forma como Marx describe el concepto actual de pobreza. Por lo que se podrían interpretar que la miseria compartía rasgos característicos del fenómeno y que se perpetraba en la lucha de clases.

En la producción capitalista, la deshumanización del individuo se da cuando este se ve obligado a convertirse en una mercancía para poder sobrevivir, lo que genera la alienación del trabajador, pues la economía se convierte en el fin mismo y el instrumento para la realización del ser humano, a pesar de que el hombre se sienta ajeno al fruto de su trabajo, sin suplir sus necesidades, lo que lo convierte en un animal que no hace lo propio a su intereses, sin embargo puede interpretarse que dicha alienación no es un fenómeno natural y necesario, es un proceso creado a través del paso del tiempo que depende de la organización económica imperante, además se incluyen aspectos como el político y religioso siempre a la merced de los burgueses.

Así mismo, y con el interés de comprender la apreciación y generalidades de la pobreza, Marx hizo un énfasis relativo en las leyes del capital, y como para el enfatizaban en la reproducción de los ciclos de la miseria, los cuales se pueden vincular a las siguientes leyes:

- **Ley de acumulación y la tasa decreciente de ganancia:** Marx, consideraba que todos los individuos intentaban obtener más plusvalía con el objeto de incrementar los beneficios, por esta razón, los empresarios burgueses buscaban mecanismos de producción intensivos de trabajo, lo que permitía entablar una mecanización de los individuos y de las empresas, o en caso contrario habría menos personas trabajando y más maquinas.

- **Ley de la concentración creciente y de la centralización de la industria:** En el interés burgués de obtener mayores beneficios, se incentiva el cambio de trabajo por capital, lo que a posterior hace que las empresas se transformen multinacionales de gran cobertura lo con un división del trabajo y una capacidad de producción cada vez mayor, pero este aumento conlleva a un superávit de la producción que podría hacer descender los precios, eliminando las empresas ineficientes, lo que concentraría la industria. En la actualidad, este punto es verídico, ya que las concentraciones en los sectores empresariales de la banca están en las manos de unos pocos.

- **Ley de creciente ejército industrial de reserva:** Desde el quehacer y comprensión de Marx, se explica el cambio que se genera por la disminución del trabajo por el capital, el que tiene efectos drásticos en la clase obrera, que se encuentra inmersa en la lucha entre la industria artesanal y la industria maquinizada, por tanto este nuevo ejército industrial de reserva se da por el paro tecnológico que surge de la sustitución de

trabajadores por la maquinaria y el paro cíclico impulsado por el exceso de producción como resultado de la creciente concentración empresarial.

- **Ley de la crisis y depresiones:** En sus apreciaciones buscaba explicar la conexión permanente entre los ciclos de los procesos económicos al gasto en inversión, ya que, si el paro es alto y los salarios tienden a bajar, los capitalistas tienden a aumentar la demanda de los trabajadores por lo que se disminuye su inversión de capital. Por consiguiente, cuando aumenten los salarios, el burgués opta por sustituir a los trabajadores por las máquinas, lo que origina un desempleo y nuevamente baja de salarios, y como resultado surgen crisis periódicas que aparecen por la tendencia a la acumulación del capital las cuales se harán más repetitivas con mayor tasa de desempleo, duración y afectando a más personas.

- **Ley de la miseria creciente del proletariado:** En los conceptos expresados en su obra *El Capital*, concibe que a mayor cantidad de máquinas y equipos en las empresas el nivel de plusvalía es exagerado, lo que aumenta la explotación del obrero y a su vez los beneficios y ganancias del señor burgués; lo que genera por simple ley natural la ley de la miseria creciente del proletariado, en dicha ley se concentra la concepción de pobreza de Marx y que a lo largo de este análisis junto con las leyes del capital se han descrito. Dicha ley permite establecer que en la medida que se invierte o acumula capital, aparece un desbalance en la medida que hay desplazamiento en la mano de obra, provocando con ello pobreza y pobreza extrema, las cuales se generan por las condiciones en que el capitalista somete a sus trabajadores. En este sentido Marx enfatiza en ley de la miseria creciente del proletariado se relaciona con el desempleo y a su vez es una consecuencia de los esfuerzos capitalistas por acumular capital, a medida que crece el ejército industrial de reserva, crece también la miseria del proletariado, por ende, los

capitalistas intentan compensar su tasa de ganancia decreciente disminuyendo los salarios, aumentando el número de horas de la jornada laboral.

Referente a lo anterior, es evidente que durante siglos, los postulados teóricos dan a conocer la existencia de un conflicto social demarcado por la oportunidad de acceso a bienes y servicios en las diferentes estructuras sociales, sin embargo es Karl Marx quien manifiesta la existencia de la lucha de clases y se acerca más a las apreciaciones teóricas de Maquiavelo y Burke, en las que afirma que en el conflicto que siempre ha existido a lo largo del tiempo, no es más que el de la lucha de clases como el motor de la historia, y que dicha existencia no conlleva a una armonía, libertad o estabilidad social, sino que por lo contrario debe generar un cambio social, progreso o un ensimismado desarrollo social.

Es decir, el conflicto entre las diferentes clases de la estructura social, siempre ha estado presente en las situaciones, momentos y movimientos que construyen a las sociedades, en cuya apreciación solo existen dos clases antagónicas caracterizadas cada una por su modelo de producción sistemática, *"...Cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora, de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades!"*(Marx & Engels, Manifiesto del Partido Comunista, 1848.)

Adicionalmente, Marx, manifiesta que, durante la historia, nunca se ha eliminado, ni mucho menos controlado la lucha de clases, un conflicto existente que en la actualidad permite enfrentar a dos grupos de enemigos: el proletariado y la burguesía. La burguesía es la clase de los modernos capitalistas, son los propietarios de los medios de producción y los patrones de los asalariados. El proletariado es la clase moderna de los asalariados, no son propietarios de medios de producción, se ven obligados a vender su fuerza laboral para subsistir.

Características propias de dos clases sociales antagónicas en un mismo sistema, como lo menciona Marx en la Carta enviada a Joseph Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852 “...no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...”

En las apreciaciones teóricas sobre la pobreza, Marx alude que este fenómeno presente en la lucha de clases, en lo intrínseco, es histórico y social, y por ende relativo, por lo tanto, sus causas, consecuencia y variables pueden y deben permanecer estáticas durante siglos, sin embargo, el índice para medir la pobreza, debe construirse a partir de una concepción histórica y social. Debido a que las dimensiones de la pobreza, se relacionan con las fuerzas productivas del trabajo y las riquezas de la sociedad, por esto Marx pensaba que,

si bien la pobreza en términos absolutos tendía a disminuir con el desarrollo capitalista, podía estar incrementándose en términos relativos, como se puede deducir del *Trabajo asalariado y capital*, donde Marx escribe que “*ante todo, el salario está determinado por su relación con la ganancia, con el beneficio del capitalista; es un salario relativo*”. Y especifica que el salario relativo “*expresa la participación del trabajo en el nuevo valor creado por él*”. También en el mismo texto, explica: “*Una casa puede ser grande o pequeña, y en tanto las casas circundantes sean igualmente pequeñas, la misma satisface todos los requisitos sociales que se plantea una vivienda. Pero si se levanta un palacio junto a la casita, ésta se reduce hasta convertirse en una choza*”. (Altimir, y Beccaria; 2002).

2.2.4 Perspectiva de las organizaciones nacionales e internacionales sobre la pobreza.

Esta escuela se enmarca dentro del valor materialista, dado que el mínimo de bienes y oportunidad de acceso a los servicios que debe tener un individuo frente a su sociedad para tener un nivel digno de vida o la pérdida de los mismos si no existen estas características. La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: “*Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela*”. (Ferez, y Mancero, 2014).

La escuela o el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas, intenta dar una explicación al concepto de pobreza, tomando como referente dos criterios elementales, primero analiza los requisitos mínimos de consumo individual y familiar como la

alimentación, techo, vestido, vivienda, hábitat, sector mobiliario y vivienda, el segundo se define como la cobertura de los servicios esenciales para la supervivencia de la comunidad que se satisfacen desde el uso del agua potable, servicios sanitarios, transporte público, servicios de salud, educación e instalaciones. En este sentido, el NBI (necesidades básicas insatisfechas), es otra medida unidimensional de la pobreza, pues se afirma que hay pobreza si la necesidad de vivienda, salud o educación no se satisface, esta perspectiva moderna de la pobreza, a su vez concibe la privación de capacidades básicas no solo desde la visión del ingreso, sino que también la vincula con la ausencia de capacidades centrándose en las privaciones que son intrínsecamente importantes.

La estrecha relación entre la medición de las necesidades básicas insatisfechas y la reducción de los indicadores de la pobreza, da a conocer la importancia del análisis de la metodología y la tabulación, cuantificación e interpretación de la información recolectada en los hogares en un país. El método o porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), responde a un procedimiento directo de cuantificación que sintetiza las carencias críticas de una población y que caracteriza la pobreza. Usualmente utiliza cinco indicadores directamente vinculados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, salud, educación básica y empleo), disponibles en los censos de población y vivienda, como a continuación se detallan:

- 1.) Vivienda con características físicas inapropiadas para el alojamiento humano: paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho; además, piso de tierra.
- 2.) Vivienda con servicios inadecuados: sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico.

3.) Hogar en estado de hacinamiento crítico: aplica a hogares cuyas viviendas cuentan con más de tres personas en promedio por dormitorio.

4.) Hogar con niños(as) que no asisten a la escuela: se refiere a hogares que cuentan con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela.

5.) Hogar con una alta dependencia económica: alude a hogares que cuentan con más de 3 miembros por persona ocupada, en los cuales el jefe(a) del hogar no cuenta con más de dos años de educación primaria aprobados.

En este sentido, los grupos que no alcanzan el mínimo fijado por los entes estatales, son clasificados en dos categorías; en situación de pobreza o en situación de pobreza extrema. Por eso, podríamos afirmar que el concepto de necesidades básicas insatisfechas incluye desde una perspectiva de desarrollo las necesidades requeridas por una comunidad para su subsistencia y mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, partiendo desde la comprensión de las necesidades individuales, familiares y como grupo humano vinculados a un territorio. Para lo cual, se diseñan estrategias que caracterizan y priorizan los servicios universales, públicos, especialmente el acceso a la educación y salud. Pero esta clasificación no es un trabajo fácil, por tanto, se establece ciertos indicadores que visualicen el funcionamiento de una comunidad, cuáles son sus necesidades y que tan dispuestos están los sujetos para implementar mecanismos de mejora.

Desde la visión del Banco Mundial, el enfoque de NBI se fundamenta a partir del ámbito económico y político como una estrategia mundial de la lucha contra la pobreza, cuyo aspecto más radical se concentra en el entorno de la reducción, en el que se indica que los mercados no deben tener regulaciones, pero los estados que no logren cumplir con las metas fijadas, solo podrán acceder a ciertos servicios que cubran las necesidades básicas de su

población, también la disminución de la pobreza es considerada como un objetivo fundamental y la misión imperante de este organismo, como la afirmaba en 1991 Barber Conable; “ *La misión básica del banco y el núcleo de su programa de asistencia, es la reducción de la pobreza, el mandato global de promover el desarrollo surge del imperativo fundamental*” En otros términos, podríamos deducir que esta medida se basa en un criterio teórico que presenta la desigualdad imperante en la distribución de la riqueza, sin dar a conocer cuáles serían los mecanismos esenciales para resolver esta forma de inequidad que no permite favorecer a una parte de la población con el mejoramiento del bienestar social, tal como lo manifiesta Sonia Leguizamón; “ *desmerecen las luchas sociales y la dialéctica entre los intereses del capital y el trabajo, junto al debilitamiento de la política como ámbito para disminuir las desigualdades sociales. Proponen desvincular la protección social de los derechos, llevando la satisfacción de las necesidades a un piso mínimo para los pobres*”. (Álvarez, 2005, p.250.)

Cuando el concepto de la pobreza está supeditado únicamente al ingreso económico que es indispensable para satisfacer las necesidades básicas, cubrir los bienes y los servicios individuales/ públicos es muy difícil argumentar que el único requisito para superar la pobreza es el incremento de la riqueza para superar la pobreza, y es aquí donde los criterios de Sen, cobran validez en la forma que considera que aparte del ingreso, el cubrimiento de las necesidades sociales básicas, como la educación, salud, el bienestar individual y colectivo, la participación ciudadana deben encontrar vías de desarrollo en otro sentido diferente al crecimiento de la riqueza material, como también lo fundamenta Townsend (1985); “ *la necesidad de desarrollar una combinación compleja de crecimiento, redistribución, reorganización del comercio y de otras relaciones institucionales, así como de integrar nuevas asociaciones sociales con las tradicionales*”.

Entonces comprendemos, que la teoría de las necesidades básicas insatisfechas tiene algunos limitantes desde su conceptualización, ya que su campo de acción es muy limitado en los términos que se diseñan políticas públicas con un enfoque reduccionista cuyo objetivo es erradicar la pobreza, pero que se queda corto al momento de implementar una reforma económica- social para eliminar el mecanismo de reproducción sostenida de la pobreza, por el contrario es evidente que los intereses del capital están por encima de la mejora de las condiciones de calidad de vida de todos los individuos, generalizando la normalidad laboral, las relaciones sociales, las ayudas de asistencia y la poca viabilidad de los derechos sociales, sin promover la participación social en los niveles de decisión en el entes gubernamentales. Por ejemplo, en la concepción de esta tesis, se manifiesta que los indicadores tradicionales no son capaces de hacer un análisis cualitativo del problema de la pobreza, especialmente en el ámbito de las comunidades indígenas tradicionales. Tal como lo señala Kaztman (1995): “*La mejoría en algunos indicadores (por ejemplo, hacinamiento, capacidad de subsistencia y asistencia escolar) puede estar afectada, más que por el impacto de programas específicos de vivienda, de educación, o de apoyo a familias numerosas, por fenómenos tales como la reducción de la fecundidad o la expansión del empleo, los que ciertamente responden a otros determinantes)*”.

En Latino América, el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas ha sido implementado desde 1980 por la mayoría de los países para el estudio de la pobreza, el cual, durante este tiempo, ha brindado datos importantes para la identificación de ciertas carencias negativas en la población y la caracterización de la pobreza. En el caso concreto de la situación de Colombia, el informe brindado por la CEPAL, en el cual analiza los censos de 1973 y 1985, da a conocer los siguientes resultados y configuración del mapa de pobreza:

Tabla N°1. Censo 1973 y 1985

| Materiales de la Vivienda | Hacinamiento | Servicios Básicos | Educación | Capacidad Económica |
|--|---|--|--|---|
| Cabeceras Municipales: Viviendas móviles, refugio natural, puente, paredes exteriores de tela o desechos, vivienda sin paredes o piso de tierra. | Viviendas con más de tres personas por cuarto | Cabeceras Municipales: Hogares sin sanitario, sin conexión con acueducto, en las cuales el agua proviene del río, nacimiento, quebrada, acequia, carro tanque o de la lluvia | Hogares con por lo menos un niño entre 6 y 12 años, pariente del jefe del hogar, que no asista a un centro de educación formal | Hogares con más de tres personas por ocupado u hogares con más de tres miembros sin ocupación, en los que el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria |
| Resto de los municipios: Viviendas móviles, refugio natural, puente, paredes exteriores de tela o desechos, vivienda sin paredes o piso de tierra y paredes de bahareque, guadua, caña o madera. | | Resto de los municipios: hogares que simultáneamente carecieran de sanitario y no tuvieran conexión con acueducto. | | |

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

De acuerdo con esta tabla y el siguiente gráfico, se puede ver según estos censos de la población que el porcentaje de personas con al menos una necesidad básica insatisfecha en Colombia ha disminuido desde 1973, ha pasado de 70.5 % en ese año a 27.6 % en el censo del año 2005. Así mismo, el porcentaje de personas en condiciones de miseria ha pasado de 44.9 % en el 1973 a 10.6 % en el mismo 2005. También ha pasado de 31 % de personas viviendo en hogares en los cuales al menos un niño entre 6 y 12 años no asistía a un centro de educación formal, a 3.6 %.

Grafico N°1. Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas.

| Total Nacional de Censos 1973-1985-1993-2005 | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| NBI- % Personas | 1973 | 1985 | 1993 | 2005 |
| Personas con NBI | 70.5 | 43.2 | 35.8 | 27.6 |
| Dos o más NBI | 44.9 | 21.4 | 14.9 | 10.6 |
| Vivienda inadecuada | 31.2 | 12.9 | 11.6 | 10.4 |
| Servicios públicos inadecuados | 30.3 | 20.9 | 10.5 | 7.4 |
| Hacinamiento crítico | 34.3 | 19.0 | 15.4 | 11.0 |
| Inasistencia escolar | 31.0 | 11.2 | 8.0 | 3.6 |
| Alta dependencia económica | 29.0 | 13.3 | 12.8 | 11.2 |

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE 2005

2.2.5 Escuela Joseph E. Stiglitz

Desde la visión de este teórico, se comprende que el 1% de la población tiene lo que el 99% necesita, un concepto radical y novedoso sobre la pobreza, un fracaso e incertidumbre sobre la teoría económica del “goteo”, en la que se presume que darles dinero a los ricos, motiva el crecimiento económico de las clases desfavorecidas, como él lo manifiesta: *“Es importante prestar atención no solo a lo que el Fondo Monetario Internacional incluye en su agenda sino también lo que excluye. La fiscalidad y sus efectos dañinos está en la agenda; la reforma agraria, No. Hay dinero para rescatar bancos, pero no para mejorar la educación y la salud, y menos aún para rescatar a los trabajadores que pierden sus empleos como resultado de la mala gestión macroeconómica del Fondo Monetario”*.

El premio nobel, Joseph E. Stiglitz mencionaba en su libro *“El precio de la desigualdad”* la teoría económica del Goteo, la que demuestra una interdependencia entre el libre comercio, el capital financiero, y la globalización, que buscan darle dinero a los más ricos, ya que esto, supuestamente genera crecimiento económico y por ende la débil creencia

de que a todos nos irá muy bien sí a ellos les va bien. Sin embargo, los mercados por sí solos no son ni eficientes ni estables y tienden a acumular la riqueza en manos de unos pocos más que a promover la competencia, lo que se traduce, en que muchas ocasiones las políticas de gobiernos e instituciones son propensas a acentuar esta tendencia, influyendo sobre los mercados en modos que dan ventaja a los más ricos frente al resto. La democracia y el imperio de la ley se ven a su vez debilitados por la cada vez mayor concentración del poder en manos de los más privilegiados.

Stiglitz cree que hay una conexión entre los grupos empresariales y el Gobierno para que la legislación favorezca sus intereses, aunque lo vendan como un “interés general”, sin entender, que en realidad aumentan la desigualdad. Esta ayuda legal es una subvención encubierta porque permite a las industrias contaminar más sin miedo a multas. Lo mismo para leyes sobre quiebras, limitación de responsabilidades por accidentes, costes para acceder a la Justicia, la competencia o la propiedad intelectual.

Por lo tanto, con un escenario como este, la creación de mecanismos internacionales, funcionan de una manera más limitada, y es cuando surge la cooperación como respuesta a una necesidad en un contexto donde las reglas no tienen validez, percibiendo la ilusión de que, con reuniones internacionales, con la firma de acuerdos comerciales, tratados de libre comercio, cooperación para combatir la pobreza, la delincuencia y al crimen organizado, el sistema propicia un nuevo gobierno mundial o cosmopolita al servicio del 1%.

En muchas ocasiones, la pobreza, no se clasifica solo en el hecho de lo que implica la privación, ya que no se debe entender a esta como el problema sustancial, sino, el manejo que se le dé al ingreso, porque dependiendo de éste se puede o no acceder a algunos bienes y

cómo los recursos son valorados en términos monetarios. El dilema no radica en qué tan bajo es el ingreso, sino qué recursos se pueden adquirir con éste. Por lo tanto, los patrones de privación, no son necesariamente patrones de pobreza como lo afirma Spicker (2001), un patrón de privación no indica que quien lo sufre sea pobre. Cuando se enfatiza en ciertas clases de privaciones los criterios son altamente subjetivos, aunque es cierto que tener acceso a techo y comida no se compadece con la ausencia de transporte o diversión. Deleeck et al (1992, p.3) escriben que: *"La pobreza no se restringe a una sola dimensión, coloquemos como ejemplo el problema del ingreso que afecta la vivienda, la salud y la educación"*. Por lo anterior, la pobreza no se encasilla solo en un modo de privación, sino de oportunidad de acceso a bienes y servicios.

Por ende, la discusión sobre las necesidades o los recursos limitados se encuentra ligada a la interpretación de la *"ausencia de"* y es aquí, cuando la relación directa o indirecta entre pobreza y desigualdad es bastante fuerte *"Ciertos grados o dimensiones de desigualdad conducen a la gente a estándares mínimos aceptables en la sociedad, lo que se traduce en un elemento que identifica la pobreza. Aunque esto no significa que toda desigualdad social sea pobreza, sólo si la desigualdad implica una brecha económica más allá de un nivel crítico"* (O'Higgins, Jenkins, 1990). En este sentido, la pobreza puede ser identificada como la capacidad del individuo para la interacción social, sin embargo, diferentes desigualdades sociales, conllevan a un proceso de exclusión que se convierten en un obstáculo para poder desarrollar las habilidades individuales. La exclusión social también afecta el acceso a recursos, a los bienes de posición, como la educación, al mercado laboral, salud, vivienda (Subirats, 2009), los cuales, no siempre dependen del valor del bien, sino, de otros valores relativos que permiten escalar en cierta posición económica y romper esos esquemas que no se caracterizan por acceder bienes y servicios.

Precisamente el concepto de precariedad es uno de ellos. Esta puede ser entendida en función de derechos y de responsabilidades, como también distinguiendo categorías como pobreza y extrema pobreza. Si bien estas situaciones diferenciales aparentemente corresponden con fenómenos análogos, varían según el número, el desarrollo y la duración en que se extienden. Se entiende que la permanencia de la situación de precariedad múltiple por un lapso continuo que, muchas veces comprende varias generaciones que puede transformarse en una pobreza cíclica. Al destacar a la extrema pobreza como un “*cúmulo de precariedades*”, hace que se aproxime a la cuestión de los derechos humanos y a tratarla como una calidad de vida no digna depende de las estructuras sociales. Algunas políticas económicas promueven el crecimiento, pero se les olvida ejercer control sobre los efectos que genera la pobreza, por ejemplo muchas de ellas producen un crecimiento acelerado de la economía pero al tiempo reproducen las características la pobreza, en este sentido, se entiende que el libre comercio ayuda en ciertas ocasiones a fomentar el comercio, pero a corto plazo extiende la pobreza, ya que se genera un efecto domino que conlleva al despido masivo de empleados y por ende a sectores de desigualdad.

En este sentido, es un deber fundamental comprender las causas y naturaleza del fenómeno, no es que los pobres sean perezosos, a menudo trabajan con mucho más esfuerzo y durante más tiempo que la clase alta, sin embargo los individuos y su comunidad se ven sometidos a la falta de comida que produce hambre y por ende enfermedades, lo que limita su capacidad de generar ingresos y cuyo resultado desmejora más aún la salud de la persona, además se suman aspectos familiares como la educación de sus hijos, el cubrimiento de las necesidades básicas de los más indefensos, lo que reproduce las condiciones de pobreza de generación en generación.

En los países desarrollados se discuten en muchas ocasiones las deficiencias de la asistencia social, sin embargo, en los países pobres o en vías de desarrollo se vive sin acceso a la sanidad obligatoria, a la educación, a la protección por desempleo, ni mucho menos con un sistema de pensión adecuado, por esto, la seguridad viene proporcionada por la familia y los demás miembros de la comunidad. Por tal razón, conservar estos lazos se convierten en el ideal esperanzador del individuo frente a las exigencia de un sistema capitalista o las deficiencias de un mercado laboral cada vez más afectado por las crisis económicas internacionales y aunque en la mayoría de las situaciones los trabajadores han liderado movimientos para exigir sus derechos para lograr seguridad laboral, las políticas del FMI incentivan los mecanismos de flexibilidad laboral, lo que se interpreta como salarios más bajos y menos protección laboral.

Muchas de estas políticas surgen del consenso de Washington y aunque en un principio se consideró que no tendrían efecto negativo alguno, durante el transcurrir del tiempo se observa como el libre mercado y las altas tasas de interés producen destrucción de empleo y la creación del desempleo prácticamente infalible para la inestabilidad económica. Así mismo, las políticas sesgadas de la privatización sin reglas claras de competencia y control que impidan los abusos de los monopolios y multinacionales, obligan a que los precios del consumo sean más altos y no más bajos, en este sentido, la austeridad económica puede generar más desempleo y el rompimiento del contrato social, como es evidente en las concepciones de dicho tratado que consideraba:

- Liberalización interna, reducción del intervencionismo estatal para disminuir las distorsiones en los precios.

- Liberalización externa, reducción del grado de protección del mercado interior a la espera de que la apertura a la economía mundial suponga un incentivo para la eficiencia y para cancelar el sesgo anti exportador que conlleva la protección

Del mismo modo, se puede deducir que el FMI no tuvo en cuenta las desventajas que podrían tener sus políticas públicas y las recomendaciones de las estrategias de desarrollo social, económico y política para reducir la pobreza en los diferentes países, como también ignora los costos sociales y políticos a largo plazo que refundaron en medidas devastadoras para la clases obrera, media y que solo beneficiaron el capital de los ricos, a pesar de que las clases medias han sido el grupo social que ha promovido cambios sociales de impacto en la educación pública universal y la creación de políticas públicas de red social, lo que en sí mismo, es considerado como elementos esenciales de una economía sana, por tanto indicaron que era necesario implementar otras alternativas, influyeron en los Estados indicando que el mercado era relevante para la creación de políticas y estrategias , como lo menciona Stiglitz (2013): *“Tales alternativas recurrieron al mercado pero reconocieron que hay un papel relevante para el Estado ; admitieron la importancia de reformar, pero con ritmo y secuencia. Vieron el cambio no sólo como una cuestión económica sino como parte de una evolución más amplia de la sociedad. Reconocieron que el éxito a largo plazo necesita que las reformas cuenten con un amplio respaldo, y para conseguirlo los beneficios tenían que ser ampliamente distribuido”*.

En este sentido y referente a la desigualdad, los aportes Stiglitz (2013), considera algunos pasos esenciales para erradicar el problema de la pobreza y las consecuencias de la desigualdad, deduciendo lo siguiente:

- **Reformar el sistema fiscal:** garantizar que en realidad los que tienen más, mucho más, aporten contribuciones mucho mayores (este es uno de los grandes absurdos de la actualidad, los que más dinero producen generalmente pagan muy poco). Es por esto, que debe haber un amplio debate en el sistema fiscal, desde quienes consideran que el sistema fiscal debe ser neutro, es decir, afectar el mínimo posible a la distribución de las rentas y a las decisiones que se toman en el ámbito privado, hasta quienes esperan que el sistema fiscal ejerza un importante papel nivelador de las diferencias en las rentas de la población. Los poderes públicos deben utilizar lo máximo posible aquellas formas impositivas que conduzcan a mejorar la distribución de la renta en la población y a recaudar lo suficiente para proporcionar a ésta los servicios públicos fundamentales para su bienestar, a un nivel satisfactorio en relación con la riqueza del país.

- **Analizar la estructura básica del sistema económico para entender con claridad por qué este modelo, y las leyes, favorecen la actual situación:** "*La forma en que funciona nuestra economía que genera tal desigualdad*"(Stiglitz,2013): Es un análisis determinante que deben tomar las instituciones estatales, en la medida esta promueven la acumulación de capital, beneficios y ganancias de las elites que controlan el mercado y las corporaciones, lo que en sí mismo va en contraposición de las condiciones laborales y salarios.

- **Igualar las facilidades educativas entre los que más riquezas poseen y los más desfavorecidos.** "*Incluso gastamos más dinero en la escuela pública para los hijos de los ricos que en la de los pobres [...] Estamos transmitiendo ventajas y desventajas a través de generaciones, y este es el principal factor en la creación de desigualdad de oportunidades*". (Stiglitz,2013):

2.3 Pobreza Subjetiva

“La pobreza es hambre. La pobreza es falta de techo bajo el cual resguardarse. La pobreza es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico. La pobreza es no poder ir a la escuela y no saber leer. La pobreza es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día. La pobreza es perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura. La pobreza es impotencia, falta de representación y libertad” La Voz de los Pobres (2002), Banco Mundial.

Muchos de los estudios que se realizan referentes al valor empírico o cualitativo de la pobreza durante muchos años han estado sujetos a los estudios de orden cuantitativo de la pobreza, definida en la mayoría de los casos como la insuficiencia de recursos económicos para poder suplir los artículos básicos de la canasta familiar o con las inadecuadas condiciones de calidad de vida de un sujeto referente a su sociedad. No obstante, en los últimos años han resurgido nuevos conceptos sobre la apreciación del fenómeno, lo cuales se integran como nuevas dimensiones en la escala de valores en la medición de la pobreza, entre ellas nociones como la esperanza de vida, el alfabetismo, la morbilidad, la natalidad y la participación de las comunidades desde Voz y Poder en los países democráticos, así mismo la implementación de programas sociales con un enfoque de participación social, cuando los miembros de los diferentes grupos humanos tienen poder de decisión sobre sus necesidades, en la forma que estas comunidades dan a conocer sus preocupaciones del día a día, diseñan e implementan las políticas sociales de las cuales podrán beneficiarse.

Por lo anterior, es necesario entender que no existe un único método para medir la pobreza o sus dimensiones, aunque por lo general se presume que los estudios del problema

son más constantes y mejor investigados desde la perspectiva objetiva, cuando se recurre a la línea de pobreza absoluta, relativa o multidimensional, no obstante como se ha mencionado con anterioridad, la valoración a partir de las respuestas brindadas por la fuente primaria, permiten establecer diferentes criterios de evaluación de dicha realidad, el escuchar y comprender las necesidades del individuo y su comunidad partiendo desde la vivencias propias de su entorno, cuál es su realidad y como la califica desde su propio conocimiento, siendo de ayuda al momento de hacer un análisis a la política pública.

En el presente marco referencial, se dio a conocer los postulados teóricos y prácticos de la pobreza de una manera objetiva, a partir de las dimensiones absolutas o relativas representadas en los ingresos, la renta y el costo de una canasta básica de consumo, muchos de las cuales están dadas por los patrones culturales, económicos y sociales instaurados en una comunidad, sin embargo lo que se describe a continuación es un valor de pobreza subjetiva desde el poder y voz de quienes sufren las consecuencias y efectos de la pobreza, desde la inclusión de esta dimensión se puede recopilar las necesidades expresadas en un momento dado por los individuos que integran una sociedad cuyas necesidades, limitaciones y desventajas están socialmente determinadas.

La pobreza subjetiva, es la manera como los pobres se ven a sí mismos, es decir el análisis de la pobreza según la percepción que tienen las personas que se ven afectadas por este problema, durante años fue implementado por los estudios de carácter demográfico en diferentes disciplinas como la psicología y la sociología, pero es recientemente utilizada como área de estudio en la economía y en las ciencias políticas (Pradhan y Ravallion 1997; Ravallion y Lokshin 1999). Estas nuevas apreciaciones teóricas surgen como un análisis alternativo de las realidades a que se ven sometidos los individuos pobres y sus comunidades,

puede considerarse como un análisis complementario de los estudios de la pobreza, que generalmente realizan mediciones de orden cuantitativo como la línea de pobreza, relativa o absoluta y más aún cuando en los últimos años, los informes del Banco Mundial, la Cepal y autores como Amartya Sen, han ampliado la concepción de la pobreza como carácter multidimensional: *“La evidencia disponible sugiere que la pobreza es un fenómeno social polifacético. Las definiciones de la pobreza y sus causas varían en función del género, la edad, la cultura y otros factores sociales y económicos.”* (Narayan, 2000, p.32).

Por lo anterior, se puede deducir que la pobreza subjetiva es la percepción que tiene un grupo humano sobre lo que significa pobreza, y a pesar de que sus ingresos se ubiquen por debajo o encima de la línea de pobreza, se sienten y se definen como pobres por el hecho de no poder acceder a un conjunto de bienes y servicios que suelen ser importantes para la vida individual y en comunidad, por lo que es la persona que identifica y define su sentimiento de pobreza, a pesar de que con sus ingresos puede cubrir el consumo básico y garantizar el acceso algunos bienes y servicios. Por tanto, desde esta perspectiva la pobreza tiene que ver con las privaciones a las que se ven sometidos y las cuales afectan el bienestar individual y general, muchas de esta pueden estar sujetas al no acceso a una educación de calidad, no poseer bienes tecnológicos, propiedades entre otros.

Por otro lado, la pobreza subjetiva y el análisis de sus resultados, se convierte en una herramienta necesaria para evaluar la situación de los diferentes grupos sociales que exigen soluciones a sus problemáticas desde la política económica, lo cual se expresa desde la distinta percepción del individuo y las particularidades e intereses, lo que en sí mismo, permite conocer la barrera y por ende presentar unas posibles estrategias de solución desde aspectos económicos y de desarrollo humanos, en sí, puede considerarse como una manera

de evaluar la eficiencia de las políticas públicas, dado que la percepción positiva o negativa de los miembros de una sociedad es creciente, refleja el agrado o desagrado del impacto esperado.

Por las características que presenta el concepto de Pobreza Subjetiva, en algunas ocasiones se puede abordar el estudio de la misma, desde la referencia metodológica y teórica de la *“Economía del Bienestar”*. La cual puede definirse como la rama de la economía que busca sustentar el nivel de bienestar colectivo que disfrutan los individuos de una sociedad, mediante el análisis de los mecanismos que incrementan o reducen y cuál sería un punto óptimo, en Teoría Microeconómica, definen que *“el objetivo de la economía del bienestar es la valoración de la deseabilidad social de cada uno de los alternativos estados económicos”* donde *“el bienestar de una sociedad depende en su más amplio sentido, de los niveles de satisfacción de todos sus consumidores”*. E. J. Mishan, (1969) define a la Economía del Bienestar como aquella rama de la economía que *“trata de formular proposiciones mediante las cuales se puede clasificar en una escala de mejor a peor las situaciones económicas alternativas que se presentan en la vida”*.

En los últimos 20 años los investigadores de las ciencias económicas han diseñado estándares de alta calidad en los estudios de pobreza, formalizando los fenómenos dentro del valor económico con el uso de herramientas cualitativas, las cuales en ciertas ocasiones no son aceptadas, pues consideran que estas mediciones subjetivas del bienestar pueden concluir en la pérdida de rigurosidad en el análisis, no obstante conceptos y clasificaciones subjetivas permiten un nuevo análisis y enfoques sobre la pobreza. En este sentido, diferentes investigaciones de las ciencias sociales (entre ellos PNUD 2000, CEPAL 1999) han determinado los conceptos de bienestar humano y su relación con el Bienestar Económico.

En estas definiciones, el bienestar humano va más allá del Bienestar Económico ya que se relaciona con problemas de calidad de vida, que nacen de una diversidad de factores como el consumo, las capacidades y la participación social.

Desde esta perspectiva, conocer, determinar y sobre todo saber escuchar las realidades de los diferentes grupos humanos, respetando su información como fuente principal en la manera de interpretar su contexto, porque ni las instituciones que conforman el Estado, ni las fundaciones, ni los órganos de orden interestatal pueden saber mejor que los afectados, cuáles son sus necesidades y como las perciben, en sí, es una manera práctica y lógica de entender la realidad, así como lo afirma el Banco Mundial ; *“Escuchar la voz de los pobres, se ha convertido no solo en un imperativo fundamental para mantener la cohesión social sino que también es una requisito en la formulación de programas de lucha contra la pobreza con el fin de lograr una mejor adecuación y eficacia de dichos programas”*. (Banco Mundial 2001, p.16)

En la actualidad, el desconocimiento de la percepción de las comunidades sobre las necesidades individuales, colectivas y comunitarias no permite indagar sobre el impacto real de las políticas de Estado para reducir los indicadores de pobreza y aun cuando hay una ausencia de preguntas relativas a la dimensión subjetiva del bienestar, lo que ha impedido establecer un análisis de los determinantes socioeconómicos y su relación directa o indirecta con las dimensiones objetivas de la pobreza, así Como señala Ravallion y Lokshin (1999); *“es una paradoja que los economistas asuman por un lado que los individuos son los mejores jueces para apreciar el impacto de las políticas económicas sobre su bienestar y por otro lado se resistan a preguntarles a dichas personas si su bienestar a mejorado o no”*

Por consiguiente, la vinculación de la dimensión de la pobreza subjetiva, así como la participación comunitaria, sientan un precedente al momento de transcribir la realidad desde una óptica individual y colectiva en la que se pueden mirar aspectos de las políticas de Estado, políticas económicas, formas de gobernar, discriminación, marginalidad, desigualdad, y la posibilidad de acceder a los servicios, lo cual se enfoca en la apropiación teórica y práctica, en la medida que no solo responde a una exigencia del argot académico, sino a un mecanismo de participación que cumple un papel determinante al momento de implantar estrategias en pro del desarrollo de los individuos y sus grupos humanos, además que estas apreciaciones están sujetas a las vivencias de cada contexto, porque a pesar de que el fenómeno de la pobreza puede compartir características, los problemas y los enfoques no son similares en todos los países.

En la actualidad, uno de los principales aportes de esta dimensión es la comprensión de la realidad de los pobres y al mismo tiempo ser la fuente principal con la que diseñan y construyen las políticas de orden estatal, como lo señala Peter Townsend (1982); *“También podemos analizar al individuo de manera subjetiva, lo cual, implica menos tiempo. Por ejemplo, les podemos preguntar a las personas entrevistadas si tienen ciertos bienes, si usan algún tipo de ropa para protegerse de la lluvia o si tienen acceso a transporte confiable, etc. Esta información subjetiva puede ser útil para corroborar la información objetiva y viceversa. Cuando los dos trabajos se hacen de manera íntegra y correcta, podemos lograr una mejor estimación de la que normalmente se obtiene con uno u otro método. Por lo general, el método subjetivo, si se realiza bien, es bastante confiable y se aproxima al objetivo”*. No obstante, esta medición también tiene algunas desventajas que bien la describe desde el 2002 Shean:

- Los encuestados pueden proveer información inexacta y exagerar sus necesidades.
- La muestra suele ser muy pequeña, por lo tanto, no es representativa.
- El proceso de encuestas es mucho más lento que el utilizado en mediciones objetivas, por lo que requiere más tiempo y mayor financiación.
- Los encuestados pueden entender de diferentes maneras las preguntas y por lo tanto dar respuestas diferentes.
- Las respuestas pueden no reflejar realmente los requerimientos necesarios de los encuestados, sino sus expectativas determinadas por su situación actual
- Los indicadores subjetivos pueden no reproducir los patrones de discriminación o marginación existentes si dichos patrones se perciben como normales por la sociedad (Coudouel, Hentsche y Wodon 2002).

Por tanto, se suele considerar que la pobreza subjetiva es una forma de demostrar y evidenciar la importancia de analizar las percepciones personales que tiene la gente de su propio bienestar con el objetivo de entender de una manera multidimensional el fenómeno de la pobreza, si bien no es un tipo de estudio que remplace los indicadores de las mediciones objetivas, si es un análisis complementario a las mediciones tradicionales, dándole nuevas visiones y conceptos de la realidad observada de una manera teórico practica con el objeto de realizar mediciones incluyentes desde diferentes puntos de vista. Podría entonces entenderse, que la percepción de la pobreza se fundamenta desde las prioridades de un individuo frente a su comunidad, y como suele suceder en sus causas y consecuencias no son solo de orden física, sino que se ven reflejadas desde lo psicológico, económico y social. Lo que exige que dichas percepciones sean identificadas ya analizadas desde los aspectos de la economía, ya que dicha dimensión no solo incluye el conocimiento que tienen las personas

sobre la situación económica, sino cuáles son sus perspectivas, referente a los ingresos y cuáles son las vivencias de quienes viven por debajo de la línea de pobreza.

En dicho sentido, el Informe del Banco Mundial denominado; *Attacking poverty* (2001) Escuchar la voz de los pobres y las recomendaciones sujetas en el mismo, se han convertido en un referente en muchos países al momento de diseñar e implementar los programas de orden social, ya que este no solo es un reglamento fundamental para mantener el tejido y orden social, sino que es un requisito en la formulación, diseño e implementación de programas de lucha contra la pobreza con el objetivo de lograr una mejor adecuación, impacto eficacia de dichos programas, y mucho más cuando los individuos son participes en la construcción de estas políticas, las cuales están motivadas por las percepciones individuales y colectivas las que no necesariamente corresponden a la misma realidad para todos.

Por consiguiente, las personas no pobres según medidas objetivas o relativas (ingreso o gasto observado) pueden ser entrevistadas y dar a conocer sus percepciones respecto al concepto de pobreza y como esta situación afecta sus realidades y el modo de interactuar con los demás miembros de la sociedad. Como también la evaluación del impacto de dichos programas de orden estatal partiendo de la aceptación o del rechazo a las políticas económicas que influyen de manera positiva o negativa en cada uno de los hogares y las que de cierta manera son intangibles cuando se mira la dimensión subjetiva del bienestar social y colectivo. Por tanto, el análisis de los perfiles de la pobreza subjetiva y sus dimensiones se han convertido en valiosos aportes al momento de diseñar los políticos estatales que se ven refundadas en la economía y la sociedad.

Referente a las apreciaciones de pobreza subjetiva y haciendo uso de las percepciones de los individuos y datos cuantitativos, el Banco Mundial publicó el 14 de Marzo del año 2000, un informe sobre el concepto de pobreza, basado en diferentes estudios e investigaciones a nivel mundial, el cual demostraba los efectos de la pobreza a escala planetaria y como eran vistos estos procesos en cada una de las regiones, dicho documento titula “*Voices of Poor*” (Voces de los pobres, 2005), el que desde un inicio presenta relatos de más de 50,000 hombres y mujeres de 50 países en los cinco continentes, quienes describen desde su visión personal el concepto de pobreza y como esta realidad está sujeta dentro de su proceso cultural, económico y social.

Desde Colombia a Rumania y de Nigeria a Tailandia, el informe permite identificar las luchas, los deseos, aspiraciones, su forma de vida, carencias y necesidades en cada uno de sus entornos, así mismo describe una realidad partiendo desde los conceptos de hambre, aislamiento social, vivir en la periferia, lucha por un salario digno, desigualdad, corrupción, inseguridad, marginalidad, protección social, relaciones género y eficacia de los servidores públicos, porque la pobreza es mucho más que la falta de ingresos y renta, es a su vez la no capacidad de influir en la toma de decisiones fundamentales que afectan la vida del individuo y la comunidad, es decir, la no representación del mismo ante las entidades públicas, como se identifica en el prefacio del informe: *“La mayoría considera que está en peores condiciones y tiene más inseguridad que antes. A las personas pobres les preocupan las mismas cosas que nos preocupan a todos: la felicidad, la familia, los hijos, los medios de vida, la paz, la seguridad, la protección, la dignidad y el respeto. La descripción que hacen los pobres de sus encuentros con una gama de instituciones exige que nos replanteemos nuestras estrategias. Desde las perspectivas de los pobres, la corrupción, la falta de pertenencia y el comportamiento abusivo suelen empañar a las instituciones formales del*

Estado. También las organizaciones no gubernamentales (ONG) reciben calificaciones dispares de los pobres. Las personas pobres quisieran que las ONG fueran responsables ante ellas”.

Otro de los aportes del informe del Banco Mundial incentiva la propuesta de inversión en proyectos de índole social, o de desarrollo comunitario, en el cual las comunidades tienen más autoridad y control sobre la asignación de los recursos, lo que en sí mismo, podría ser una manera de proteger los dineros y presupuestos estipulados para solucionar un determinado problema en una comunidad, con el objeto de reconocer las vivencias de los pobres, lo que necesitan para mejorar sus condiciones de vida, e impulsar nuevas políticas sociales innovadoras que satisfagan las necesidades de las comunidades partiendo desde su propia visión, como individuo, colectivo y territorio. Además, como una de las principales investigaciones en los últimos 20 años, se puede concluir:

- La pobreza es multidimensional, porque la persistencia del flagelo se vincula a una red de factores primarios como la falta de ingresos, capital, renta y hambre, y a su vez tiene considerables ámbitos psicológicos, culturales, sociales, como la impotencia ante la corrupción, la falta de participación, la clasificación social, la dependencia económica – física, la carencia de acceso a las infraestructuras básicas, transporte, agua potable en cuyas circunstancias la única manera de poder salir de dicho ciclo es la educación, pero esta a su vez tiene limitantes económicos para su acceso, así mismo, las enfermedades que causan temor en la población, debido a los costos de atención en salud, además que inhabilita al individuo para trabajar y por ende reduce los ingresos del hogar, en este sentido algunos psicoanalistas opinan: *«Ante la impotencia, el comportamiento violento y destructivo, como destrozar tiendas y automóviles durante los*

disturbios callejeros, es una experiencia transformadora. No es que la gente simplemente destruya las instalaciones de sus comunidades. Psicológicamente están transfiriendo los sentimientos negativos que llevan dentro de ellos al ambiente que perciben como nocivo, saqueándolo como sienten que ellos mismos han sido saqueados. Con su comportamiento están dando expresión a su mundo interior, que es un reflejo de su experiencia social» (Orbach, 1999).

- A pesar de que el Estado cumple con el suministro de infraestructura e intenta dar la mayor cobertura en servicios de salud, educación pública de calidad y gratuita, la percepción de las personas es cada vez más negativa, ya que consideran que las intervenciones sociales están mediadas por el clientelismo y la corrupción, por tanto, dichas políticas son ineficaces en la forma de llegar a los pobres.

- Los hombres y mujeres no confían en las instituciones públicas ni en sus funcionarios. No se sienten representados por estos y consideran que es un gasto poco beneficioso, ya que no cuentan con unas adecuadas condiciones de calidad de vida que les permita sentirse seguros, educados, protegidos, sanos y con buen acceso a los diferentes mecanismos de integración social. En Ghana dicen; «Uno sabe qué es lo correcto, pero no puede hacerlo». Y dan el ejemplo siguiente: *«Si uno tiene un pariente político en algún lugar y esa persona muere, uno sabe lo que debe hacer, pero no puede hacer nada y las cosas van mal»* (Ghana, 1995).

- El conflicto social y la disfuncionalidad familiar se generan, cuando los individuos encargados de brindar la sostenibilidad a los miembros de la familia, se sienten incapaces al momento de no obtener ingresos suficientes para suplir dichas necesidades, por lo que se ven afectados y optan por problemas de índole social como el alcoholismo, las drogas, el hurto calificado, la violencia intrafamiliar, y en el caso de las

mujeres se ven obligadas a ejercer trabajos denigrantes con la intención de suplir las necesidades de la canasta básica familiar, como se menciona en el informe la voz de los pobres (2005, p.10); *“Existen diferencias importantes entre las redes de hombres y de mujeres. Los hombres están más encuadrados en relaciones formales de favoritismo, en tanto que las mujeres, que carecen de acceso a los sistemas formales, invierten mucho en relaciones sociales con otras mujeres, tanto con fines de solidaridad social como de intercambio formal de recursos limitados. La mayor parte de estas organizaciones de mujeres sigue sin tener conexión alguna con los recursos externos. Las asociaciones son más fuertes en las zonas rurales que en las urbanas, donde es más probable que se organicen en torno a grupos ocupacionales”*.

- El seguro social, considerado como los lazos de confianza, interacción y reciprocidad de los pobres, de los cuales dependen cuando no tienen bienes materiales, está desintegrándose, la desaparición de relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y el compañerismo genera una mayor ilegalidad, violencia, delincuencia y problemas de índole social, en este sentido, Deepa Narayan, Autora de Voices of Poor, considera; *El reto más importante del siglo XXI es crear sistemas de gestión pública desde los niveles locales hasta el nivel mundial que incluyan y respondan a las prioridades e inquietudes de los pobres. Para ello hace falta invertir en sus organizaciones, de manera que ellos puedan negociar directamente con los gobiernos, las ONG, los comerciantes y los organismos internacionales. En cierto sentido, Voices of the Poor es un llamado de alerta a toda la gente y a las organizaciones que luchan contra la pobreza”*.

El sentimiento de pobreza envía un mensaje respecto a la pérdida del bienestar y condiciones de calidad de vida de la población en general, desde este enfoque dicha perspectiva subjetiva exige cambios constantes en las sociedades, constituyendo un deterioro

evidente en los estándares de vida de la clase media y trabajadora, que cuentan con altos grados de educación, y quienes sienten un gran impacto en el estado de bienestar, aunque las conductas de las personas están motivadas por las percepciones individuales y por tanto no representan la misma realidad para todos, se pueden considerar determinantes como variables de consumo o de desarrollo social de un país, por consiguiente al evaluar desde la percepción individual y colectiva, que tienen los sujetos sobre su condición social, puede ayudar a comprender la dinámica económica, y el ciclo de pobreza imperante en una sociedad.

Amartya Sen, fundamento un nuevo punto de vista dentro de los estudios de pobreza en el mundo moderno, en la manera que intento comprender el proceso cíclico del fenómeno y su relación con la falta de capacidades individuales referente con las dificultades para acceder a una buena alimentación, al sistema de educación o salud, tener un vivienda digna, y opciones de ocio y entretenimiento, ya que la pobreza no es un tema pertenecientes a juicios de valor, o como diría Mollie Orshanky (1979), “ *La pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe*”. Por tanto, la pobreza es en sí, podría ser una realidad objetiva, pero solo quienes la padecen pueden conocer con toda precisión la magnitud del problema. Del mismo modo la PS existe porque existen expectativas de vida de una población que pretende desarrollar su capital humano, sin embargo, sus limitaciones económicas no se lo permiten. Como proyecciones a futuro, es necesario que las instituciones del Estado tomen en cuenta los resultados de los estudios de pobreza, basados en aspectos objetivos y subjetivos del fenómeno, con el objeto de implementar con sistemas más sofisticados de mayor cobertura para el análisis del fenómeno en sus diferentes dimensiones con el objeto de entender las necesidades reales de la población y sus expectativas acerca de la calidad de vida, en la medida que al comprender las necesidades reales y prioritarias de la población se podrán diseñar políticas económicas, sociales acordes a los referentes mencionados.

2.4 La política pública y la pobreza

En la construcción de la calidad de vida y el modelo del Estado de Bienestar, el diseño de las políticas públicas, permitió integrar al individuo como ciudadano con necesidades que satisfacer en una democracia representativa, sin embargo, el Estado se vio obligado a asistir y convertirse en el soporte de todo aquel que se caracterizara como necesitado como consecuencia del incremento de la pobreza a nivel mundial en los países en vías de desarrollo. Clauss Offe (1984)² describe en su tesis, los procesos cambiantes en las *políticas públicas* y determina que las sociedades europeas, altamente organizadas, homogéneas y estables se estaban desestructurando. (Satriano, 2006)

La causa de las crisis de los Estados se focalizo desde una perspectiva económica, dejando a un lado la inclusión de la política de mercado en cuyas especificidades era el Estado el que vigilaba y asignaba los recursos para las políticas públicas, por lo tanto, estos cambios ya no comprendían el “*bien común*” como parte esencial de la ética en la política, sino que se transformó en dicotomías del tejido social o “*el costo del ajuste social*”

Posteriormente, el modelo neoliberal adoptado por algunos países desde la década de los 80s, modifico los principios de organización del sistema del bienestar social que comprenden el modelo trial del Estado, mercado y familia, como lo manifiesta Cecilia Satriano que afirma que el plan neoliberal presenta ciertos rasgos de las políticas sociales caracterizados por:

²Clauss Offe enunció que los puntos de referencia para el carácter cada vez menos objetivo de la fuerza determinante de realidades como el trabajo, la producción, el mercado, en su relación con la constitución social y el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

- Una marcada tendencia hacia la privatización que pone en desventaja la estructura incompetente del Estado.
- La desigualdad de la condición ciudadana que restringe el concepto de universalidad de los servicios básicos como son la educación, la salud, etc.
- Intervenciones focalizadas en las necesidades coyunturales y selectivas a pequeños grupos de población.

Como se comentó con anterioridad, las políticas sociales surgieron y se ejecutaron en el ámbito de las sociedades capitalistas, las cuales iban teniendo características propias de las diferencias sociales, económicas, políticas y coyunturales de cada país, fueron la herramienta del estado bienestar, aunque guardaron su identidad como régimen, cuyos rasgos fueron la creación de empleo, la estratificación y el criterio de las clases sociales.

Anteriormente las políticas sociales se identificaban por el alto costo que tenía que destinar el Estado para su implementación, con resultados pocos efectivos para dar solución a los problemas generados por la pobreza, tales como: deterioro de las redes sociales, incremento de las familias disfuncionales, desafiliación institucional, resurgimiento de criterios propios de la marginalidad, desigualdad y exclusión, violencia múltiple, alto porcentaje de delincuencia común, carteles de drogas etc. Estas eran acciones que debían ser atendidas por el Estado, y tendían a disminuir las desigualdades sociales, es decir, las políticas sociales cumplían la función de implementar estrategias para disminuir las consecuencias negativas generadas por la acumulación del capital.

Fernández Soto comenta que: *“Mediante la función de instituciones públicas, específicas, los regímenes del Estado de Bienestar perseguían la promoción de un proceso de*

redistribución de ingresos y/o niveles de consumo. Este proceso está mediatizado por condicionantes de la dinámica misma de la sociedad capitalista, la cual está atravesada por intereses de clases; por consiguiente, este proceso de redistribución responde contradictoriamente a la legitimación de un orden jerárquico y a los intereses de los sectores trabajadores, quienes iban conquistando derechos legítimos de la ciudadanía social” (2000, p.67).

En ciertos aspectos, se puede comprender la perspectiva ampliada de la política social, en la que se retoma la implementación de una política con un enfoque de desarrollo social dirigida a todos los grupos que integran la sociedad con un enfoque diferencial positivo, y no solo a las comunidades más vulnerables o viceversa, en el sentido, que no se puede confundir la implementación de políticas públicas en la inclusión de las comunidades vulneradas que tiendan a erradicar la pobreza, a estrategias de mitigación de la pobreza.

Así mismo, surge la definición de la pobreza como un juicio moral imperante, pero que en esta situación se quedaría, sin bases teóricas propias, ya que pertenece a posiciones subjetivas difíciles de analizar que influyen en la apreciación y construcción del fenómeno. Por lo tanto, se puede inferir desde todos los puntos de vista y teorías de las ciencias sociales aplicadas tratadas con anterioridad que la pobreza es un fenómeno multidimensional (Narayna, 2000) que cambia con el transcurrir del tiempo y también con relación al contexto social. Desde una construcción teórica de la economía trata de hallar causas y soluciones propias del fenómeno; en el que se hace necesario integrar elementos objetivos y subjetivos, sin perder de vista, este último que en el análisis de la economía ha resultado ser todo un problema.

Como es evidente, la extensión de la pobreza genera algunos problemas sociales preocupantes como la desnutrición, la enfermedad, la inseguridad y la desinformación, el impacto negativo de las consecuencias de este fenómeno son tan devastadores como la incertidumbre de lo que a viene a futuro, su incremento es el resultado de los costos sociales implementados por un modelo económico neoliberal y las políticas públicas que lo acompañaron, cuyos patrones de acumulación exagerada radicalizaron la distribución desigual de los ingresos, por consiguiente, se antepone la política económica porque no es posible analizar la política pública sin relacionarla con el desarrollo económico, ya que el incremento del mismo siempre produce el nivel de vida de ciertos grupos poblacionales más vulnerables, marcando fuertes diferencias sociales. Y es aquí cuando la política pública, intenta reorganizar, controlar o disminuir las consecuencias de las problemáticas sociales.

Por consiguiente, desde la construcción de las teorías de las políticas públicas (Policy para Laswell, 1992) se distinguen como los planes, programas, proyectos y estrategias que se dirigen para dar solución a los problemas públicos. Por lo que se puede inferir que la construcción del concepto parte de dos ámbitos esenciales, por una parte, el estudio de la multicasualidad de los procesos y el desarrollo de las alternativas que hallen la mejor solución.

No obstante, el concepto de política pública depende del país y construcción democrática inmersa en el papel determinante de las decisiones políticas, a diferencia del control político que se caracteriza por el poder, dominación, las políticas públicas tiene un origen técnico científico que se orienta a determinar los problemas de carácter público y encontrarles las mejores soluciones posibles. Por ejemplo, el énfasis de la participación

ciudadana alude, desde el ángulo de lo político, el derecho de elegir y deponer a sus representantes, desde las políticas públicas, a su derecho a influir en la construcción, implementación y evaluación de las estrategias para atender los problemas públicos (Mendoza, 2006, p.3).

Por lo tanto, se puede deducir que desde la implementación del modelo neoliberal en el mundo y especialmente en los países de Latinoamérica fue reducir las acciones del Estado, haciendo responsable a las instituciones civiles de las actividades sociales, esto en sí, trajo consecuencias nefastas que determinaron la división de las políticas públicas en criterios que debían ser atendidos con prioridad, generando una población más empobrecida, profundizando de esta manera los problemas sociales, según Maingon (1990) estos serían:

- Entender la política social en tanto política pública, donde “*política*” sería un espacio de decisión sociopolítica que involucra un tipo determinado de racionalidad, a través de la cual se asignan valores a la población o a grupos de ella.
- La política pública se entiende como el proceso mediante el cual el Estado diseña y ejecuta una política dirigida a un sector mayoritario de la población; esa política puede involucrar no sólo acciones, sino también omisiones respecto de asuntos de interés para determinados actores.
- La política social como política pública es un término que tiene límites muy vagos y contenidos muy amplios porque está complejamente relacionada con todos los aspectos de la vida social.
- Como política pública, la especificidad de la política social depende de los objetivos y significado de su acción.

Bajo estos parámetros la política pública, surge de la intensidad de las relaciones sociales que influyen en la toma de decisiones con respecto a todo aquello que se entienda como “*cuestión social*” evitando entonces hablar de una política social perteneciente a los criterios propios de la inversión económica por y para todos los sectores, la cual es un proceso en que todos los ámbitos de la sociedad son protagonistas y desarrollan prácticas cuyos contenidos pertenecen a la pluralidad tanto de valores como de medios y fines, como lo sugiere, Repetto (2000) en su tesis doctoral reforzaba la idea de que las políticas sociales precisan de la participación efectiva de los sectores populares, ya sea de manera directa o indirectamente a través de intermediaciones capaces de expresar sus demandas y necesidades.

Al tiempo que, Amartya Sen (1995) plantea que la política social es un concepto subjetivo y no significa un acceso a bienes, sino a una disposición de libertad o capacidad de elección. Por lo tanto, se tiene en cuenta el funcionamiento antes que la adquisición de bienes y recursos, ya que no se debe desconocer que hay individuos que disfrutan del bienestar con un consumo mínimo. Se deduce que las políticas no son más que la forma diseminada del interdesarrollo de los diferentes colectivos mediante estrategias concretas de desarrollo social.

En los últimos años, la evidente discrepancia política, la inoperatividad administrativa son el reflejo de cómo operan los gobiernos en el tema social, siendo más visible para aquellos entes que por su situación carecen de posibilidades para generar un cambio en la movilidad social, generando, la proliferación de subculturas sin ideología, sin características de movimientos sociales que mediante la reproducción intergeneracional, siguen agudizando las variables del fenómeno de la pobreza, desigualdad y exclusión, conformando un tipo de sociedad distinta de una política social de integración.

Teniendo en cuenta este panorama, se hace necesaria la descentralización en las políticas sociales, cuya alternativa de flexibilización del sistema trajo consigo, la descentralización; en consecuencia, se intentó democratizar la acción pública, pero, los organismos internacionales en apoyo con los interestatales incentivaron al sector privado para que dirigiera las políticas públicas a nivel estatal y concediera préstamos para desarrollar programas sociales. Lo anterior, se asocia al modelo prestacional transfiriendo las responsabilidades estatales al sector privado. La relación se basa en la idea que las políticas sociales pasen a ser responsables de agencias gubernamentales intermedias o de menor nivel como las provincias o municipios. Razón por la cual, estos procesos de descentralización están antecedidos por los de desconcentración que implican cambios a niveles institucionales o municipalización de la cuestión social (Rosenfeld, 1995). Esta descentralización implica cambios importantes en relación con las modalidades tradicionales de gestión, porque replantean la función de las condiciones de los recursos.

Por consiguiente, surge la focalización de las políticas públicas como una iniciativa ante la reducción del gasto público por parte del Estado, debido al ajuste estructural exigido por los organismos internacionales, lo cual evidencio la falta de políticas sociales, cuyo resultado fue un aumento significativo de la pobreza. La focalización se emplea como respuesta cuando existen recursos limitados por un plazo considerable de tiempo, incluyendo provisión de servicios y buenas condiciones de acceso. Aunque existe otro punto de vista, el cual considera que el sector público debe concentrarse en acciones a los más necesitados, independiente de los dineros disponibles. Duschatzky y Redondo plantean que *“las políticas focalizadas vienen a compensar la falla de un sistema que se muestra incapaz de articular a los diferentes grupos poblacionales desde sus mecanismos globales de regulación”* (2000, p.23).

La focalización, como iniciativa integra aspectos fundamentados en un asistencialismo neoliberal lo que supone que la reproducción social será el principio del mercado como direccionamiento de los bienes y servicios. Esta protección solo es incluyente para el grupo poblacional que ha fracasado en el mercado, por lo tanto, viola el principio universal de la igualdad, como lo afirma Castell. Los recursos fueron escasos con relación a las necesidades a cubrir, la “*selección de la población*” para programas de asistencia o indigencia asistida, ligada a situaciones de orden individual-privado (invalidez, abandono, viudez, madre- soltera, etc.). La diferencia es que se ha extendido esta estrategia a campos constituidos como universales. En la actualidad, los necesitados de asistencia por parte del Estado no son una minoría, sino altas proporciones de población que solicitan ayuda socioeconómica, por lo cual la selección de beneficiarios se delimita técnicamente por valores, encuestas o estratificación social, mecanismos que permiten clasificar a los colectivos con mayores necesidades básicas insatisfechas, a quienes se les brindaría la ayuda.

Por lo tanto, este proceso, es utilizado para corregir el déficit en las políticas públicas o sociales, permitiendo una mayor eficiencia en el uso de los recursos, siendo necesaria una proyección e identificación de los diferentes colectivos a beneficiar, como mecanismo de control mediante el uso de herramientas de seguimiento que se utilizan en la medición de los indicadores de la evaluación de impacto.

En la actualidad, se reconoce que la creación de políticas sociales y publicas con el enfoque asistencialista, están presentes en democracias que se identifican por tener economías abiertas caracterizadas por la reformas en los ámbitos políticos, sociales y económicos, las cuales sirven como respuesta a suplir las carencias manifestadas por los diferentes colectivos afectados por la pobreza, la exclusión y la desigualdad, permitiendo la

institucionalización de las diferencias entre estos sectores, sin embargo, al focalizar uno o ciertos grupos humanos vulnerables, es evidente el clientelismo de los políticos de turno, las prebendas electorales y la corrupción en las diferentes esferas del poder. Al respecto, Offe (1982) vierte una opinión sobre los criterios de inclusión de beneficiarios a estos programas, planteando que son más que nada la razón burocrática para garantizar el éxito de las políticas neoliberales. Estas políticas tienen una función social expresada en servicios sociales y asistenciales diversos, a consecuencia de las limitaciones en la seguridad pública.

Los aspectos negativos del asistencialismo, conjugado con el oportunismo político, al igual que el manejo del poder conlleva a nuevos mecanismos de pobreza o extrema pobreza que establecen una interdependencia entre el individuo – comunidad en la que cada miembro se acostumbra a depender de los mecanismos asistenciales y demás ayudas estatales, como la manifiesta Laurell; *“Estos hechos permiten afirmar que los programas contra la pobreza tienen una agenda oculta en América Latina: el de asegurar una clientela política en sustitución del apoyo popular basado en un pacto social amplio, imposible de establecer en el marco de las políticas neoliberales(...) la situación precaria del empleo y el bajo nivel del salario o de otras formas de ingreso -que son el mecanismo regular para satisfacer las necesidades sociales- se traducen en graves deficiencias en las condiciones básicas de vida: alimentación, vivienda, servicios de saneamiento básico, educación y salud. De esta manera, grandes grupos de la población no tienen cubiertas sus necesidades sociales básicas y, mucho menos, cuentan con protección contra las contingencias sociales”* (Laurell 2000, p.223).

De acuerdo a lo manifestado con anterioridad, los programas sociales en los que se encuentran las políticas sociales o públicas, se transforman en mecanismos de control social,

por medio de las cuales los grupos de mayor trascendencia en la esfera económica y política legitiman ideologías, radicalizan movimientos sociales en las zonas de pobreza y marginalidad sectorial. Perpetuando estrategias asistencialistas con criterios propios de alienación, caracterizados por poca participación ciudadana, con altos índices de inestabilidad, corrupción y clientelismo político.

Las políticas asistenciales conforman una realidad dentro del sistema, que funciona como la existencia de una institución de apoyo que direcciona las acciones de los gobiernos, permitiendo una interacción permanente entre la sociedad y el Estado para coincidir en la construcción de un bienestar común; su objetivo radica en controlar las condiciones de la reproducción social, intentando neutralizar los conflictos sociales e incluyendo a los grupos humanos en vulnerabilidad o exclusión social.

No obstante, al identificar estos sectores como subgrupos dentro de una escala social que necesitan estas ayudas para poder subsistir, encubren relaciones de poder, sumisión que necesitan de las voluntades políticas y presupuestarias para poder ejecutarse, por lo que suele observarse la continua gravedad social, económica e ideológica en la que la estrategia asistencialista es una de los mecanismos más utilizados por el Estado, en cuyos fundamentos demarca la política social. Tenti Fanfani (1991) define a estas estrategias como *neo-asistenciales*, porque siguen manteniendo la mirada clásica hacia sus destinatarios como pobres vergonzantes.

El asistencialismo, limita los derechos de los ciudadanos al caer en una red clientelista que intercambia favores bajo el concepto de caridad o reciprocidad social, por lo tanto, en muchas ocasiones, las políticas sociales, implican la generación de un nuevo problema

social, en el que le individuo pierde su derecho a ser ciudadano con derechos, y es reemplazo por acciones asistencialistas como lo expresa Cecilia Satriano (2006, p.71) *“Estas acciones de ayuda perpetúan la matriz conservadora porque siguen formando sujetos dependientes de las prácticas y determinaciones del Estado, eliminándoselos como sujetos de derechos y reduciéndolos a objetos de las políticas compensatorias. En muchos países, las reformas que se vienen desarrollando en razón del derecho a la salud se amplían a un concepto más abarcador como es el derecho de ciudadanía. Este concepto integra beneficios que posibilitan las políticas sociales, pero comprendiendo lo que corresponde a la conciencia ciudadana”*.

En Colombia, el Sisben Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales, se ha convertido en una fuente de corrupción y clientelismo con altos costos para el Estado y la economía del país. La compra de votos y el estímulo a la informalidad son algunos ejemplos.

En las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2012 y 2014, vuelve a estar sobre la mesa un tema que tiene tradición en Colombia: la compra de votos a cambio de acceso a la carnetización en el Sisbén. Muchos políticos le piden a la gente que entregue su voto a cambio de la inscripción en el sistema, como se evidenció en las elecciones parlamentarias, cuando las autoridades de control detectaron compra de votos a cambio de afiliaciones al Sisbén en los barrios más pobres de Cartagena de Indias.

No obstante, el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), un instrumento de recolección y cuantificación de información que permite identificar a la población más pobre y vulnerable de Colombia, ha cumplido un papel

trascendental en la política social que ha seguido el país desde 1994, cuando fue puesto en marcha. La razón de ello es que las personas en él registradas pueden acceder a programas de vivienda de interés social, salud y pensiones; programas de protección al bienestar de la familia, como Familias en Acción y los programas del Instituto de Bienestar Familiar; y a programas de capacitación en el Sena entre otros. En total, son 30 los programas sociales que impulsa el Gobierno y cuyos beneficiarios se eligen con base en su puntaje en los registros del Sisbén.

Sin embargo, está demostrado que un gran número de personas llegó al Sisbén a través de algún tipo de manipulación y que muchos de los beneficiarios no cumplen con las condiciones necesarias para pertenecer al sistema: no son pobres ni están en condición de vulnerabilidad. Esto se ha dado, principalmente, por el interés que tienen los alcaldes en incluir un mayor número de personas en el Sisbén, como una forma de clientelismo político y por los mayores recursos que pueden captar por esta vía para sus municipios. Otra de las fallas del sistema, vinculada a la anterior, es que ha llevado a muchos de los programas sociales a terminar siendo asistencialistas, generando una trampa de pobreza para sus beneficiarios en la medida en que encuentran muy alto el costo de perder dichos beneficios y otorgando incentivos perversos para perpetuar su condición de pobreza.

Hay investigaciones que indican que el tamaño de la manipulación en la administración del sistema es gigantesco. El desangre fiscal, si bien nadie lo ha calculado en su totalidad, es enorme. El número de afiliados que tienen condiciones de vida superiores a las de los niveles de pobreza podría ser cercano a 4 millones de personas, según cruces de información que ha adelantado el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con miras a la puesta en marcha de la tercera versión del instrumento.

De otro lado, estudios recientes de la facultad de economía de la Universidad de los Andes presentan evidencia de las implicaciones del Sisbén sobre la informalidad en Colombia. La razón, el interés que se crea en las personas de rechazar el trabajo formal para no perder los subsidios.

Por ejemplo, tan solo en una auditoría se estableció el reconocimiento y pago en exceso de \$583,4 millones por cancelación de personas con vínculo laboral vigente, afiliados al régimen contributivo, fallecidos y personas que no aparecen en las listas de potenciales beneficiarios del régimen subsidiado. En otro caso, se encontraron 1.863 personas multiafiliadas al régimen subsidiado en las bases de datos de las EPS, con un costo de alrededor de \$463 millones.

En un caso más, se evidenciaron 602 personas que están afiliadas simultáneamente al régimen subsidiado y al contributivo, lo que significó reconocer por el régimen subsidiado un mayor valor por casi \$146 millones. En otro adicional, al efectuar una comparación entre los afiliados al régimen subsidiado y el Sisbén, se detectaron presuntas diferencias en los registros con nombres y apellidos iguales con documento de identidad distinto, tratándose de los mismos afiliados.

Partiendo de esta premisa, se generaliza la burocratización de las políticas públicas y en su defecto de las políticas sociales, caracterizado por la desfragmentación, la falta de competitividad y la inequidad en la distribución de recursos, por lo que se infiere que los cambios deben realizarse desde las diferentes esferas del poder político estatal, porque de lo contrario solo serán más acciones que articulan valores compensatorios. Los rubros del presupuesto público fijan límites a la oferta de servicios y reformulan las practicas del Estado

para preservar su misma existencia, que son cubiertos por políticas compensatorias asistencialistas, ya que la generación de condiciones que no permiten reproducir su propia subsistencia niega el acceso a los servicios, por lo que conduce a los diferentes colectivos marginados a una estructura de desigualdad marcada por la pobreza.

Por lo tanto, es fundamental la concepción de la política social enfocada hacia y por el ciudadano, lo que hace necesario una investigación profunda sobre la implicación del individuo referente al fenómeno de la pobreza y ante la mediación estatal, ya que no se puede desconocer que el termino igualdad permitió incluir algunos sectores en la construcción del tejido social. *“Si las políticas tienen como función brindar cierta seguridad a la gente, reduciendo la incertidumbre que afecta a estas personas, la implementación de políticas sociales ineficientes ha aumentado estos factores que llevan a la incertidumbre. Pero peor aún, han reducido las estrategias de supervivencia de la población “beneficiaria” que ha quedado atrapada en una estructura altamente dependiente del Estado”.* (Satriano, 2006, p.72)

En la década de los ochentas y noventas la mayoría de los países latinoamericanos implementaron el modelo neoliberal, que incidía en la política y la economía del libre mercado – comercio, al tiempo que venía acompañado de un nuevo concepto no tal claro denominado; globalización, el cual podría estar sujeto a la idea de los pesos y contrapesos (Capitalismo – Socialismo) tanto en el plano político y económico manteniendo intereses particulares en formalización generalizada gracias la existencia de instituciones articuladas alrededor del Estado Nación, las que a su vez, determinaban las políticas públicas y sociales que buscan la inclusión de los colectivos en pobreza o extrema pobreza, como la manifiesta Manuel Castells (2001, p. 45)“ *En realidad son contrapoderes que necesariamente han de*

ser colectivos, pero que han sido debilitados para fomentar, lo que se encuentra justificado por la ideología neoliberal, un individualismo atomizado”

Por tanto, al hablar de globalización podríamos entender, que en el libre juego de la oferta y la demanda guiado por una gestión económica neoliberal, surgen nuevos criterios para hablar de una desigualdad social e incremento de la pobreza a escala mundial, evidente en la crisis del Estado frente a la expansión de los mercados de los bienes y servicios, en la que la política social se utiliza como instrumento de apoyo al soporte material de los derechos sociales, en la que los grupos humanos denominados pobres, se encuentran sujetos al papel determinante de la mercantilización.

2.5 Límite de la política pública debido al neoliberalismo

“Existen hechos sociales que requieren de nuevos conceptos sociológicos, alejados de las viejas nociones de clase, territorio, nación, etcétera; pero que debe ser analizado a su vez como proyecto de modernidad” (Vite, 2003), en las sociedades occidentales, es el Estado el encargado de conformar la oferta de las políticas públicas para los diferentes grupos humanos que habitan en su territorio. Partiendo de la relación establecida entre las bonanzas económicas y las directrices políticas de los gobernantes de turno, quienes implícitos en el modelo neoliberal imperante, distribuyen los rubros de la nación en las demandas de sus ciudadanos. Pero estas situaciones que buscan beneficiar los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales están inmersas en el juego de la oferta y la demanda de bienes y servicios. Lo cual está muy de los estereotipos sociales del bien común, la calidad de vida, la superación de la pobreza, el bienestar social, incidiendo en el incremento de los factores

excluyentes y causantes de la desigualdad social, al tiempo que genera una pobreza sin precedentes en los países en vías de desarrollo. Por tanto, en los conceptos de modernidad, es necesario enfocarse en la construcción de nuevos paradigmas que permitan una construcción del Estado – Nación que integre a todos los colectivos, y quienes sean estos quienes dirijan y asumen los liderazgos de desarrollo social mediante el uso y divulgación de los mecanismos de participación ciudadana.

La comprensión de conceptos ampliamente utilizados en la actualidad tales como; modernidad y posmodernidad, adquieren un valor académico y científico relevante desde 1980, al intentar dar una explicación a la caracterización de estos procesos y a los nuevos aspectos que integran la realidad contemporánea como lo es la globalización. Cuyo término, en su propia conceptualización arrastra consigo otras concepciones, por lo que la ambigüedad e incertidumbre de la palabra lleva implícito otros significados, que más o menos tratan de explicar el desgaste de las soberanías, el nuevo orden mundial, la resistencia frente a las leyes del mercado, el menosprecio por una cultura autónoma, la transformación de la identidad y el exterminio de las interacciones sociales de los grupos humanos, en condición de vulnerabilidad sumidos a la extrema pobreza y alienados en la zonas periféricas de las grandes urbes. En sí, cada generación crea sus propias palabras, y la palabra “*Globalización*” apareció en libros y revistas a principios de las décadas de 1980 y, en 1995, se repitió de cientos de veces en diferentes libros y revistas de carácter científico, cultural, político y social. De este modo la palabra globalización se transformó en un tópico popular (Stryker, 1998, p.2-3)

Al tiempo que la globalización era objeto de estudio, desde todos los aspectos de la sociedad moderna, era evidente las crisis económicas y políticas en la década de 1990 a lo

largo del hemisferio occidental, sin fortalecer un sistema mundial caracterizado por su insensibilidad hacia el sufrimiento humano generado por la polarización de los servicios, cuyas inestabilidades eran consecuencia de la deslegitimación constante de un nuevo sistema que parecía ser la respuesta hacia un futuro prometedor para la humanidad mediante el acceso a nuevos mercados acompañados por la autodeterminación de individuos, líderes políticos y comunidad en general empoderados del fortalecimiento de la democracia liberal, el que sería una realidad después de la caída del viejo orden mundial identificado por la lucha entre el socialismo – capitalismo.

En otras apreciaciones, la globalización tiene diferentes significados que dependen en su mayoría de los discursos ideológicos, contextos geográficos, teóricos y realidades de los miembros de una comunidad, inmersos en una relación existente entre los procesos salariales y el Estado como coordinador de la estructura del bienestar colectivo, en la que se manifiesta que los individuos pueden ser libres, autónomos e independientes, generalizando un sentimiento de no dependencia de las instituciones y de la ayuda común porque la ideología neoliberal enseña que el individuo domina su propia vida, sin embargo la distribución de la riqueza solo beneficia a una minoría hegemónica.

Este modelo, en sí mismo, no es novedoso, ni mucho menos incluyente para el sistema capitalista, porque tiene como base la desigualdad de la distribución de los ingresos y de la riqueza, por lo que es normal ver individuos empleados, subempleados o desempleados, *“lo cual menoscaba el principio de las asociaciones basadas en las condiciones de trabajo y en los modos de organización del mismo, lo que genera un sistema excluyente en el que acceder a la salud, vivienda, educación, formación, y alimentación esta mediado por el mercado, generando nuevas desigualdades que influyen en el incremento de*

la pobreza en las sociedades occidentales modernas. Lo que conlleva a resquebrajar el valor del colectivo y desestandarización del trabajo para crear estrategias más individuales que colectivas para poder sobrevivir". (Castell, 2001, p. 44)

El individualismo en las sociedades occidentales se relaciona con la vigencia material de los derechos políticos, sociales y civiles, donde se incluye el derecho al trabajo y a los requisitos de formación y movilidad (Sennett y Beck, 2000, p.128). El trabajo asalariado ha dejado de ser un factor organizador de las relaciones sociales y los referentes sociales y colectivos no generan solidaridad o lazos de dependencia que permitan la creación de una identidad donde tanto ricos como pobres se percaten de que ambos se necesitan para subsistir. Por el contrario, existen mecanismos de una exclusión social avasalladora que integra cinturones de miseria en las grandes ciudades y en el campo, siendo este último el más afectado en países pobres o en vías de desarrollo, en la que las adaptaciones del modelo neoliberal, mediante la multidimensionalidad de fenómeno, ha llevado a la quiebra a pequeños y medianos agricultores, quienes solo tienen como opción en el mercado laboral de ser la mano de obra "*barata*" en los núcleos urbanos.

La década de los 80, los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, se identificaron por el bajo presupuesto para el sistema de protección social. En consecuencia, al reducir el presupuesto gubernamental para el diseño e implementación de políticas públicas con un enfoque social, se reinventaron los procesos de selectividad, con lo cuales se podía acceder a los bienes y servicios, tales como el seguro médico, el seguro de desempleo, el subsidio de vivienda, las cuotas moderadoras etc, mientras los presupuestos disminuyeron para los altos ingresos y se descentralizó la administración del bienestar social, mediante la destrucción de la calidad de vida.

Adicionalmente, se fomentó el poder político del capital financiero, evidente en el corte de los beneficios sociales y aplicación de criterios de selectividad de tipo mercantil al descentralizar el Estado del Bienestar Social, en donde el papel de las multinacionales cumple un rol determinante, al momento al consolidarse en los mercados locales, especialmente en la economía de servicios mediante un sistema de franquicias. Por consiguiente, surge un nuevo componente cuando los acreedores internacionales imponen castigos a los países endeudados de tercer mundo, una reestructuración de su deuda, vigilados por el BM y el FMI, cuyos intereses provenientes del pago de la deuda se convierten en otra opción para refinanciar el déficit de los países subdesarrollados. En conclusión, se puede deducir que existe un consenso internacional sobre los modelos micro y macroeconómicos de parte de derecha a izquierda, de gobiernos socialistas o socialdemócratas, por eso, los resultados de las elecciones virtualmente no han impactado la conducción de parte del Estado de la economía y la política social. De nuevo el Estado bajo la agenda política neoliberal ha llegado a incrementar su represión sobre los derechos democráticos de sus ciudadanos (Chossudovsky, 1997, p.25). Por otra parte, se deduce que el fenómeno de la globalización está ocasionando una debilidad política, social y económica en la relación Estado – Nación hasta el punto que algunas entidades supranacionales (ONU, UE, FMI, OMC, BM) están usurpando espacios en la toma de decisiones políticas y económicas de los países, propiciando la rendición de las democracias al capital.

El nuevo orden mundial, por sí solo es difícil de mantener; la ofensiva radical contra el bienestar social para mantener bajo los salarios, junto con la tendencia a evitar los costos que les representan sobre el medio ambiente sus actividades de contaminación. Es decir, buscar desesperadamente mantener las ganancias sin enfrentar los costos y esta situación crea más inestabilidad social, incrementa el índice de pobreza, marginalidad, desigualdad y

exclusión social, que, en ciertos casos, ha rebasado la capacidad de los Estados. En su mayoría los Estados de los países en vías de desarrollo no tiene la capacidad institucional para ejercer funciones de vigilancia y control sobre su población, ni para garantizar su bienestar social y calidad de vida. Pero se ha creado una situación donde la disciplina derivada de las instituciones modernas es limitada y se articula de manera negociada o conflictiva con los procesos informales de sobrevivencia económica o la solución circunstancial como el hábitat, la vivienda o de los servicios urbanos.

En la actualidad, los Estados se han reformado siguiendo un proceder dogmático neoliberal sostenido por las políticas económicas del FMI y BM, que se complementa con desinversión masiva en seguridad y bienestar social, garantizando beneficios económicos a los monopolios capitalista, para luego socializar los costos sobre una población cada vez más empobrecida, todo lo contrario a las bases estatales de los siglos XIX y XX, los cuales se consideraban como agentes de transformación, tanto por los partidos políticos de izquierda, derecha, los movimientos revolucionarios y reformistas. *“Este es un problema que ha creado más incertidumbre y violencia manifestada, en mayor o menor medida, en el nivel de la acción social y del sistema, que, sin buscar un rigor científico, son parte de la economía del mundo”*. (Braudel, 1985, p.52-65). Tanto la modernidad, y la globalización occidental acentúan la autonomía de los individuos, es decir, los derechos y deberes de poder regirse y autogobernarse. Por consiguiente la idea de libertad es entendida como autonomía de parte de las personas para usar las reglas y mecanismo en el orden mundial, pero, otros miembros de los diferentes grupos humanos, son conscientes de que a pesar de que las instituciones crean esas libertades, al mismo tiempo las limitan, construyendo brechas cada vez más difíciles de aproximar en una sociedad y economía del conocimiento, entonces, es cuando se presenta una tensión entre la vida personal y una interacción constante en la redes sociales.

Esta situación cambia cuando se difunde algunas prácticas más allá de las fronteras organizativas, iniciando una etapa de desorganización que incluye la superación o ruptura de los límites antes generados por la expansión de la modernidad organizada por el Estado del bienestar común. *“La supuesta desorganización está de hecho acompañada por acusados esfuerzos de reorganización y por elementos propios de un nuevo orden global: pero al “Sistema” le sigue faltando la coherencia que tenía el anterior y tampoco crea aquel nivel de seguridad que había alcanzado”* (Wagner, 1997, p.230).

En este mismo orden, se puede apreciar que la globalización, mediante el proceso de modernización organizado o nuevo orden mundial, se construyó, desde el hito histórico como la colonización del mundo, que puede significar nuevos mecanismos de extensión, descubrimiento y crecimiento de la riqueza, sujeto a su vez, estructuras propias de la esclavitud, guerra y explotación. Por lo tanto, *“en esta concepción está siempre presente el mismo problema, en la que la distribución de los productos y la riqueza se encuentran distribuidos de una manera desigual, lo que genera incidencia en el crecimiento de la pobreza, las desigualdades sociales y la marginalidad en zonas periféricas de las urbes. La modernidad como proyecto de realización de la autonomía ha sido en realidad un proyecto de sometimiento o constricción de la acción social que se le ha identificado con la llamada colonización del mundo de la vida “.* (Habermas, 1999).

Lo que transmite la sensación de que los procesos de tejido social de los diferentes ámbitos de la vida de los grupos humanos están ligados en la actualidad al poder del control político, el capital financiero y el crecimiento económico, entonces el tema de la integración social y redistribución es definida en contextos de vida por medio del juego de la oferta y demanda, consumidor, cliente, usuarios, pasando por encima de criterios tan anhelados en la

redistribución lógica de la riqueza, que en su objetivo aportarían en la construcción del bienestar social. *“Se produce un divorcio entre el ideal del individuo y las prácticas de control ejercidas por el poder político y económico que han distorsionado no solamente la acción comunicativa si no que han truncado la modernidad como liberación”*. (Habermas, 1988). Concluyendo que los valores predeterminados en la escala social se rigen básicamente por el dinero y el poder, y es cuando, se observa que las necesidades, los derechos de los individuos y de sus colectivos están obligatoriamente ligados al sistema económico y político neoliberal; *“La expansión de los programas de bienestar social ha ayudado a minorar el conflicto entre los ciudadanos y el Estado: Los ciudadanos intercambian ampliamente beneficios sociales tales como el cuidado de la salud, la salud y el seguro del desempleo”*. (Cook, 2001, p. 96).

Igualmente, la desestructuración de la sociedad de la era del conocimiento que inicio como una norma para repeler los negativos resultados de la distribución de la riqueza, ha generalizado sus consecuencias de tal manera, que se han visto afectados el trabajo y los derechos sociales mediante la disfuncionalidad del acuerdo social denominado bienestar social, convirtiendo en una variable de desorden social y desestabilidad que ha reactivado la actividad básica del Estado, en cuyo carácter represivo sirve para controlar, mas no eliminar, los problemas de reproducción de un orden social que beneficia de una manera a una elite sobre otra. En contraste, la desvinculación del crecimiento económico, empleo y beneficios sociales como derechos institucionales de un Estado, conlleva al desarraigo de los individuos que presentan una condición de vulnerabilidad, pobreza, desempleo, marginalidad etc.

Para definir la globalización se tiene que tener en cuenta la crisis del Estado bienestar que cumple un papel determinante en el consenso de un acuerdo social que sirva para inter-

desarrollar el crecimiento económico y social, aunque no se pueda concretar como una solución definitiva e ideal para reducir las desigualdades sociales e incremento de la pobreza. *“Un poder económico se vuelve poder político en la medida, que se apropia del poder de mediación de las instituciones financieras internacionales, las cuales conllevan a nuevas formas de sometimiento a los países que se encuentran en la periferia y que son vitales para sostener la prosperidad de los países centrales; en los países subdesarrollados existe un modernismo sin una base económica que solamente incluye la explotación rapaz de sus recursos y su intercambio por bienes y servicios que no han sido creados”*. (Makhmalbaf, 2001, p.39).

Beck distingue entre globalización, *“un proceso donde los Estado se imbrican mediante actores transnacionales; globalidad, es decir, la mundialización (una sociedad plural sin unidad); y el globalismo, la ideología del neoliberalismo, que establece que el mercado mundial debe sustituir el quehacer político”* (Beck; 1998, p.27). Lo que permite establecer una distinción útil, pero que no realizar un estudio del proceso de globalización tanto a nivel de las relaciones sociales como en el nivel del sistema. Por lo tanto, dichos conceptos son el punto de partida, más que el principal elemento explicativo de la globalización.

El estado (Leviatán) sigue brindando los derechos de la propiedad, no obstante, cabe la duda de que el poder económico, político y social de los dueños del dinero es enorme, de tal forma que su presencia es innegable al momento de dirigir los Estados y conformar la agenda de todas las políticas. En la actualidad lo nuevo, antiguo y novedoso se conjugan para determinar los nuevos imperativos de la estructura social que con las características revolucionarias de pequeños grupos de individuos buscan transformarla. Por consiguiente,

para entender los procesos de la globalización, es necesario partir de criterios básicos de comprensión y análisis dinámico de la actual era del capitalismo, ya que este tema y el de la modernidad occidental son tan amplios, que no se pueden concluir con solo procesos explicativos, mientras que una inmensa mayoría de seres humanos en los países subdesarrollados o periferia logran sobrevivir.

En el fondo, muchos procesos socioculturales están transformándose por nuevos mecanismos de interacción de la globalización, que generan incertidumbre y desasosiego en los diferentes colectivos que a pesar de tener presente esto, no pueden tener mayor avance en un sistema ya instaurado, y mucho menos, cuando estos son controlados por Estados neoliberales que permiten que crezca la desigualdad y aumente la pobreza. Teniendo en cuenta que las fuerzas del mercado- leyes de la oferta y demanda- desempeñan cierto papel a la hora de determinar la desigualdad económica de un grupo frente a otro. En efecto todas estas apreciaciones denotan las nuevas formas de desigualdad que vienen inmersas en el laberinto de la globalización, cuyas características no son muy identificables en pleno siglo XXI.

Desde las reseñas teóricas de Ulrich Beck, (2012) se puede apreciar un análisis sociológico y de las ciencias políticas sobre la globalización, al respecto él dice; *"La Globalización es un conjunto de procesos en virtud de los cuales los estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios."*, En este sentido, a diferencia de la postura crítica de otros autores, su postura es más reflexiva desde el punto del ser humano, y como este se ve afectado por las diferentes crisis económicas, especialmente en el empleo y la forma de conseguir ingresos en un mercado laboral cada vez más nefasto

regulado por las transnacionales que se mueven al margen del Estado Bienestar y que no están comprometidas con el quehacer democrático.

En sus reiteradas apreciaciones Beck, afirma que la globalización nace tras la caída del muro de Berlín en 1989 y posteriormente los riesgos de la globalización económica se hacen evidentes: *"es posible que instituciones industriales que parecían completamente cerradas a la configuración política estallen y se abran al discurso político"*, así mismo, la relación de la política y la globalización permite construir acciones sociales con el presupuesto del Estado asistencial y del sistema de pensiones, de las ayudas sociales, de la inversión en infraestructura, con el fundamento de reintegrar estos procesos a escala planetaria, en la medida que estos procesos permiten que los empresarios a través de sus multinacionales, monopolios, y empresas recuperen su poder a dispensas y conocimiento del Estado, ya que ellos están inmersos o representan algunos sectores, por tanto no solo tienen una ventaja en lo económico, sino en lo político, porque pueden privar a la población de sus bienes materiales, afirmando: *"¿Por qué la globalización significa politización? Porque la puesta en escena de la globalización permite a los empresarios, y sus asociados, reconquistar y volver a disponer del poder negociador política y socialmente domesticado del capitalismo democráticamente organizado. La globalización posibilita eso que sin duda estuvo siempre presente en el capitalismo, pero que se mantuvo en estado larvado durante la fase de su domesticación por la sociedad estatal y democrática: que los empresarios, sobre todo los que se mueven a nivel planetario, puedan desempeñar un papel clave en la configuración no sólo de la economía, sino también de la sociedad en su conjunto, aun cuando «sólo» fuera por el poder que tienen para privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo)"* (Beck, 1997)

Beck advierte: “*Que todo el que fomenta el crecimiento económico acaba generando desempleo y el que rebaja los impuestos para que aumenten las posibilidades de beneficios genera posiblemente también desempleo*”. Lo que en sí mismo, es un juego de la economía del mercado en la que se encuentran incluidas las transnacionales, porque al eliminar los requisitos de inversión, se destruye más puestos de trabajo, aumentando el capital, beneficios y renta para una sola parte de la población. En definitiva, dice el autor, la globalización como factor amenazador no solo elimina las trabas sindicales sino las del estado nacional en aras de la utopía del estado mínimo.

Para Beck, el poder empresarial este manifiesto en:

- Exportar puestos de trabajo allí donde son más bajos los costes laborales y las cargas fiscales a la creación de mano de obra.
- Hoy en día se pueden desmenuzar los productos y prestaciones de servicios, así como repartir el trabajo por todo el mundo.
- Los propios estados pueden llegar a "pactos globales" para imponer impuestos más suaves e infraestructuras más favorables y castigar a los estados supercaros y hostiles.
- Hay cuatro lugares para una empresa: lugar de inversión, lugar de producción, lugar de declaración fiscal y lugar de residencia.

Para lograr esto, el lobby empresarial no ha tenido que generar grandes revoluciones por medio de movimientos sociales, o asistir a plenarias o escenarios políticos de control social, por el contrario, se han movido bajo la apuesta de la “*Subpolítica*”, oportunidades que se dan en los diferentes contextos del nuevo orden mundial que genera firmas de convenios, acuerdos y modos de inversión capitalista, todo este mediado en el juego de la oferta y

demanda en la era moderna, una zona media entre los diferentes sistemas políticos y la sociedad civil, convirtiéndose en un nuevo sistema de lucha en el que tendrán un papel determinante las sociedades del riesgo.

Beck explica que la sociedad mundial se puede comprender como una pluralidad sin unidad. Eso presupone que:

- Hay unas nuevas formas de producción transnacional y competencia del mercado de trabajo.
- Informes mundiales en los medios de comunicación
- Boicots de compras transnacionales
- Formas de vida transnacionales
- Crisis y guerras percibidas desde un punto de vista "global"
- Utilización militar y pacífica de la energía atómica
- Destrucción de la naturaleza

Muchas de sus propuestas recalcan la importancia, de unas democracias más participativa e incluyente para que los ciudadanos de las sociedades en riesgo sean más autónomos y libres, en sí, la globalización implica el debilitamiento de las estructuras estatales, de la autonomía y del poder del estado. La subordinación de estados débiles a las instituciones de la “gobernación global” crea en realidad el espacio para estrategias de poder disfrazadas de intervención humanitaria. Compartir riesgos o la “socialización del riesgo”, puede convertirse en una poderosa base de comunidad, una base que tiene aspectos territoriales y no territoriales. Hasta ahora el riesgo se ha contemplado como un fenómeno puramente negativo que hay que evitar o minimizar. No obstante, puede considerarse simultáneamente como fenómeno positivo cuando implica el compartir riesgos sin fronteras.

Las comunidades alrededor del mundo tienen la capacidad de construirse y reconstruirse, además esto conlleva a una gran responsabilidad ya que al estar todo conectado las consecuencias de una mala acción no solo afectara a una parte en específico, sino que se verán influenciados una mayor cantidad de individuos.

En actualidad, no se puede desconocer que la globalización de la economía mundial hace parte de las políticas de Estado y de las estrategias impulsadas por la banca internacional, muchos de estos mecanismos de intervención traen consigo efectos a corto y largo plazo que se aprecian en las diferentes economías del mundo, por tal razón los pueblos indígenas no pueden escapar de esta realidad y muchos menos cuando el tema de recursos naturales está en la agenda de las reuniones de los jefes de Estado y de las numerosas organizaciones a los que estos hacen parte y con los cuales han firmado acuerdos referente a las estrategias de desarrollo sostenible y a la participación ciudadana.

La estabilidad social, en las sociedades de occidente, después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, se enfatizó en la creación de un Estado de Bienestar Común, por lo tanto, las maneras en la que el ente territorial podía proveer bienes y servicios sirvieron no solo para garantizar la acumulación capitalista, sino, para establecer el orden social y la legitimidad de los Estado de Derecho. Pero al inicio de las década de los noventas, la intempestiva radicalización geográfica evidente en los rezagos de la Guerra Fría, desencadeno cambios en las distribuciones de las diferentes áreas del Estado de Bienestar, referente a la difícil consecución de los recursos, la agudización de las desigualdades sociales, el incremento de la pobreza a una escala global, la crisis de la izquierda, el difícil acceso a los bienes de consumo, así como las nuevas orientaciones de las políticas públicas que se desbordaron y por tanto, se conformaron nuevas estrategias que se identificaron con la privatización de los

servicios sociales, en comparación con el déficit del gasto social estatal basado en la construcción de mecanismos sociales selectivos que promovieran la corresponsabilidad que generarían a futuro reacciones positivas para el mercado y las finanzas de los países de primer mundo. En este sentido, *“el Estado de Bienestar puede ser interpretado no como un mecanismo que se limita desde afuera a garantizar las condiciones de acumulación capitalista, sino como un sistema político que organiza, programa y controla el desarrollo económico a través de un conjunto multidimensional de instituciones políticas y administrativas”*. (Picó, 1990, p.20).

En la actualidad la exclusión social, la desigualdad y la pobreza son enfocados como problemas sociales que deberían resolver desde la caridad hacia los más necesitados, muy diferente al criterio de política social que busca promover el bienestar de las personas mediante la existencia de programas sociales que faciliten planes, programas y proyectos con variedad en los servicios sociales: lo que se logró alcanzar por medio del Estado de Bienestar.

En contraste lo cambios realizados a estos modelos en la década de los ochentas y noventas tanto en los países de primer y tercer mundo buscaban disminuir significativamente los gastos sociales, en la que se observa el criterio metodológico, político y cultural como resultado del ascenso del poder de la derecha, en donde prevalece una situación que se identifica por la reducción del gasto público, en cuyos resultados se podría observar el incremento de los índices de violencia, pobreza y criminalidad. Por consiguiente, el desarrollo social ha perdido su enfoque universalista, pluralista de abarcar todos los sectores, a satisfacer las necesidades de grupos humanos más vulnerables, realizando acciones específicas, solamente para los más necesitados en relación con la perspectiva filantrópica, en la que no se integra el bienestar de toda la población, ni el principio básico de buscar

acuerdos de desarrollo económico y social, en sí, promover políticas que satisfagan las necesidades de todos los individuos: “ *El desarrollo social se ocupa de la población en su conjunto y es, por tanto, inclusivo y universalista. Dirige su atención a comunidades, regiones y naciones*” (Bolvinik, 2002, p.14).

En Latinoamérica, el aumento de la pobreza, desigualdad y la falta de redes de protección social adecuadas están produciendo la consolidación de democracias representativas excluyentes, con una minoría de ciudadanos plenos, lo que puede ser igual a regímenes políticos poco democráticos y poco representativos, que no se inmiscuyen en las necesidades de la población mayoritaria. Lo que conlleva a que el riesgo de la precariedad y el empleo generen “*Desigualdades profundas entre individuos que tienen la misma edad, el mismo nivel, el mismo diploma o la misma calificación...Lo que significa que las regulaciones colectivas se debilitan, que segmentos de la sociedad devienen débiles, debilitados y que un número creciente de individuos se encuentra desgajado de sus pertenencias colectivas*” (Castell, 2001, p.26).

Todos los países de la región latinoamericana necesitan políticas y estrategias enfocadas hacia el desarrollo social para reducir sustancialmente la pobreza en el plazo más breve posible. Es importante el papel que cumplen los siguientes elementos que deben ser tenidos en cuenta en forma conjunta para diseñar estrategias en la lucha contra la pobreza. Ninguno, por sí solo, basta para combatir la pobreza.

- El mercado puede cumplir una función benefactora con los pobres. Si las corrientes financieras y comerciales funcionan bien, las economías prosperarán y la riqueza llegará a los pobres. Pero, actualmente, la globalización económica, los embates especulativos y la fragilidad de los mercados ponen en evidencia la debilidad de esta teoría.

- El Estado también puede contribuir eficazmente a la lucha contra la pobreza y para ello debe fomentar las expresiones pacíficas de las demandas de la gente y la participación política, garantizar el espacio democrático, estimular las asociaciones entre el sector público y el sector privado, luchar para una distribución más equitativa, velar por la responsabilidad y la transparencia, brindar educación y salud básicas para todos, le corresponde al Estado un papel activo y firme para implementar estrategias de erradicación de la pobreza pero, asimismo, debe saber cuándo intervenir y cuándo mantenerse al margen, especialmente cuando se construye un Estado de Bienestar. Como por ejemplo la participación de los individuos y las comunidades en las directrices de los presupuestos participativos, que, mediante la convocatoria de la ciudadanía y la consulta previa, las juntas de acción comunal y de vereda, pueden acceder a un control político y financiero de estos rubros.

- Los pobres también son importantes para superar la pobreza mediante sus aptitudes y sus valores culturales. Los proyectos para luchar contra la pobreza deben comprender y respetar la cultura local. Muchas propuestas han fracasado porque se han querido imponer programas realizados en otros lugares a realidades locales que difieren enormemente. Las comunidades deben organizarse para la acción colectiva basadas en sus propios sistemas de valores culturales. La movilización popular hacia la erradicación de la pobreza puede asumir muchas formas.

Por tanto, en el plano latinoamericano y mundial hay necesidades básicas universales que son evidentes en los derechos sociales administrados por el Estado de Bienestar, reconociendo que dichas necesidades, sirven desde una perspectiva general, para mantener la salud física y alcanzar la independencia de los individuos mediante opciones culturales que una sociedad ofrece. El hecho de no articular avances prioritarios en materia de desarrollo económico y social, al integrar los programas y políticas sociales para promover el bienestar de todos los individuos conllevan a una macro desorganización en el que los bienes y servicios están regulados en su mayoría por la mercantilización de los mismos, decayendo en principios tan básicos como calidad, cobertura y responsabilidad social.

En contraste, encontramos el incremento del índice de pobreza multidimensional, en indicadores absolutos y relativos, debido a lo insuficientes programas estatales, en los que es evidente la desprotección al desempleado, el subempleo, el desempleo y las reducciones salariales, en un contexto en donde la privatización y desregularización han permitido la primacía del mercado, entonces, la desigualdad social, no es el resultado de las diferencias sociales, sino, que se debe a la incapacidad del Estado para garantizar los derechos sociales de los diferentes colectivos, así como lo expresa Sergio Zermeño; *“Con el debilitamiento de las identidades colectivas y las intermediaciones, con el avance de situaciones de desempleo y subempleo, lo que marca el fin de la distribución de los recursos públicos para el bienestar social, la pobreza se transformó en un hecho que marca el inicio de la crisis de los mecanismos de representación social corporativa”* (Zermeño, 1996, p.33).

Para Stiglitz (1996), se deben realizar las siguientes actividades a gran escala por parte de los gobiernos locales, regionales y nacionales para propiciar el desarrollo económico. Establecer una infraestructura educativa, tecnológica, financiera, física, ambiental y social,

estructura básica para que los mercados funcionen. Directa o indirectamente este tipo de infraestructura se relaciona con la salida de la pobreza. Respecto a esto los elementos sustanciales son: Promover la educación, en donde la desigualdad estaba en relación con el crecimiento económico. La igualdad educativa en el sudeste asiático es la evidencia que sustenta cómo en ambientes igualitarios y competitivos el acceso al capital humano hace parte de las posibilidades de la sociedad en su conjunto. *“La provisión de educación universal, la cual era un componente necesario de la transformación de economías agrarias a economías en rápida industrialización”*(Stiglitz, 1996), fue sustancial en la consolidación del modelo de desarrollo del sudeste asiático. *“La promoción de educación pública, que en los Estados Unidos data de estatutos previos a la adopción de su Constitución, demuestra la importancia de la intervención del Estado en la promoción de la educación pública”*. (Stiglitz, 1996)

En la actualidad, existe el debate referente a la ineficacia e impotencia de realización de las funciones del Estado a través de instituciones, debido a que han privilegiado las funciones de control social mediante el autoritarismo ejercido por el clientelismo, la burocracia, la corrupción y las organizaciones subordinadas del poder político. Por lo que no se ha entendido que las necesidades humanas son históricas, en otras palabras son construcciones sociales pero *“son derechos morales que se transforman en derechos sociales y civiles a través de las políticas sociales y cuyas normas concretas varían de cultura en cultura así como los medios de satisfacción”*(Doyal y Gough, 1994, p.15), por lo que se interpreta que las necesidades básicas insatisfechas, que concluyen en la negación los derechos morales y por tanto en la no apropiación de derechos sociales y civiles mediante la creación de políticas sociales establecidas por el Estado.

Los nuevos enfoques de desigualdad, exclusión y los altos índices de pobreza, deben ser estudiados dentro de un contexto internacional en el que prima la mercantilización de los bienes y servicios que constituyen los programas sociales y por ende originan las políticas sociales, que en una visión lógica deberían estar garantizados por el Estado bienestar. Por otra parte, es evidente que las instituciones gubernamentales neoliberales han funcionado como garantes de los procesos mercantiles, al transformar la política social en una política asistencialista. *“Con el Estado Bienestar, las protecciones sociales se convirtieron en derechos, con lo cual se buscaba evitar las consecuencias negativas del paro y la precariedad, es decir, perdieron su status de meras mercancías”* (Esping- Andersen; 1993, p.56).

Por consiguiente, la pobreza es enfocada como un problema de falta de crecimiento económico y expansión de mercado en ámbitos antes planificados por el Estado, en consecuencia, en la agenda de los gobiernos se tiende a la penalización de la miseria, en un sistema donde se manifiesta la debilidad de los derechos sociales se puede establecer una continuidad entre la legitimización de la pobreza y su discriminación. En la retórica de los estudios académicos sobre los enfoques de la pobreza, se observa que la mayoría de estudios se enfocan en criterios de renta per cápita e ingresos, sin embargo, valores y percepciones de los grupos humanos, comunidades, colectivos que se ven afectados por fenómenos sociales como la pobreza, la exclusión social y la desigualdad deben ser tenidos en cuenta, en un proceso más incluyente, en el que datos cualitativos de la pobreza subjetiva, permitan construir la visión paralela del fenómeno.

Por ser la pobreza un proceso donde intervienen múltiples aspectos resulta complejo su medición. Es habitual, en los estudios empíricos medir la pobreza en términos objetivos a través de las denominadas *Líneas de pobreza*, entendidas como el valor monetario asociado a

un nivel de bienestar de referencia, los individuos u hogares que sus ingresos estén por debajo de este nivel se consideran pobres. Sin embargo, el análisis subjetivo de la pobreza, es decir las percepciones que tienen los mismos individuos de sus condiciones de vida y del entorno que los rodea, se consolidan tanto teórica como empíricamente en la investigación de la pobreza. En este sentido, escuchar la “*voz de los pobres*” (2000), sus percepciones y entender sus sentires dentro de su contexto, se convierte no solo en un modelo fundamental para mantener la cohesión social, sino que también, es un instrumento indispensable para una mejor comprensión de la pobreza y el diseño de políticas públicas y sociales más eficaces para superarla.

Los pueblos indígenas originarios del Abya Yala³ o más comúnmente conocido como América Latina y cada una de sus comunidades, aproximadamente representan entre 40 a 60 millones de indígenas que constituyen el 10% de la población, y ocupan el 14% de la superficie terrestre, y sus territorios representan el 25% de zonas selváticas del planeta, por lo consiguiente, el interés político-económico y geo-estratégico, ya que la mayoría de los territorios indígenas están divididos por fronteras nacionales, por esto, son considerados áreas de seguridad nacional para los Estados, especialmente porque son el suministro en víveres y seguridad alimentaria de las futuras generaciones a nivel mundial.

De hecho, las últimas reservas forestales, como los bosques, las selvas y la biodiversidad del planeta que aún existe, está en los territorios indígenas. En la medida que muchos de estos pueblos están en conexión con la naturaleza, que han denominado Pacha

³Esta denominación es dada al continente americano por el pueblo Kuna, desde antes de la llegada de los europeos. Este pueblo es originario de la serranía del Darién, al norte de Colombia. Y que hoy en día habita la región al sur de Panamá y el norte de Colombia. A los Kuna de la región colombiana se les conoce como Kuna-Tule.

Mama o madre tierra. Muchos de los territorios donde están asentadas las comunidades indígenas son de interés para las transnacionales, multinacionales y Estados, ya que las generaciones futuras dependerán de los recursos naturales provenientes de estos territorios. Estos espacios indígenas reconocidos o no por la constitución de los diferentes países, son las reservas naturales del mundo, debido que para los pueblos indígenas la tierra es su madre, ya que provee la alimentación. El concepto de la Madre Tierra es la base del sustento de la cosmovisión de los pueblos indígenas, sus planes de vida giran alrededor de la misma, porque su mundo, físico, espiritual, político, cultural, económico y social, está compuesto de ella.

Si los modelos económicos desde la colonización han afectado el modo de vida de las comunidades indígenas y sus territorios, el nuevo orden mundial y modelo económico capitalista, se convierte en una amenaza para los seres humanos, y para los recursos naturales, porque la globalización de la economía enfatiza en prioridades amenas al consumo de las materias primas. Aunque en los últimos años se han entablado mecanismos de participación y protección medioambiental mediante la firma de acuerdos internacionales, convenios y declaraciones, no es mucho lo que se ha logrado, pues estos se consideran letra muerta por parte de algunos miembros del Estado, quienes no apoyan políticas y proyectos de conservación, ya que el uso, aprovechamiento y desarrollo de los recursos naturales existentes en sus territorios, les impide tener beneficios a las agencias financieras y a las empresas nacionales o transnacionales. Por ejemplo, el conflicto armado colombiano y la injerencia de los diferentes actores han generado un proceso de aculturación sin precedentes en las comunidades indígenas, identificado por la pérdida de la identidad cultural y la producción de cultivos ilícitos, como modelo económico imperante.

Por otra parte, los Bancos Multilaterales como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, incorporan en sus proyectos políticas de participación activa de los miembros plenos de las comunidades indígenas financiando estrategias que busquen preservar, respetar los derechos históricos, humanos y de identidad cultural, como se manifiesta en: *“Los grupos indígenas, que comprenden un sector específico e importante de la población de la región, están dotados de un rico patrimonio cultural y lingüístico y han desarrollado prácticas económicas y sociales bien adaptadas a los frágiles ecosistemas en los que habitan. Los grupos indígenas pertenecen típicamente a los estratos económicos más pobres. Por lo tanto, los mecanismos de diseño y ejecución de proyectos deben tratar de fortalecer la capacidad de los grupos indígenas para emprender y ejecutar proyectos de desarrollo. El Banco, reconociendo el importante papel que pueden desempeñar los grupos indígenas como contribuyentes y beneficiarios de los futuros esfuerzos de desarrollo que se realicen en la región... El Banco intensificará sus esfuerzos a fin de obtener financiamiento adicional para los programas que beneficien a los mencionados grupos con el objeto de atender adecuadamente sus necesidades”*.⁴

⁴Asamblea de Gobernadores, Banco Interamericano de Desarrollo (1994). Informe sobre el Octavo Aumento General De los Recursos del Banco Interamericano de desarrollo.

2.6 El Desarrollo como concepto del futuro

“La situación de los pueblos indígenas continúa siendo sumamente grave, crítica y profundamente preocupante”

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas. 2009

“Nuestro fin, nuestro objetivo fundamental, Presidente Lula, es el mismo que usted tuvo: lo social. Es que todo se traduzca en un país más equitativo, en un país con menos pobreza, en un país con unas condiciones sociales que le permitan ser, a su vez, más competitivo. Porque esa es la mejor inversión que puede hacer un país: reducir las brechas y sacar gente de la pobreza”, Intervención del Sr. Presidente de la República de Colombia en el Foro de Inversión Colombia – Brasil. Club El Nogal de Bogotá. 4 de agosto de 2011.

El desarrollo surge como una recopilación generacional de muchos sucesos históricos, y por ende su conceptualización no tiene una sola definición, sino que éste se transforma acorde a las apreciaciones y la escala de valores presentes en la sociedad. En las últimas tres décadas el concepto de desarrollo se enfoca en el manejo adecuado y sostenible de los recursos con el compromiso de las nuevas generaciones y pesando en el bienestar colectivo. El cambio trascendental en el concepto de desarrollo se debe a las postulaciones teóricas en un contexto práctico del desarrollo humano. En el marco de las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó a finales de los años ochenta el índice del desarrollo humano.

Se puede inferir, que el concepto de desarrollo como se interpreta en la actualidad, surge a partir de los años cincuenta del siglo XXI después de la segunda guerra mundial, desde entonces ha sido objeto de un amplio debate, y resulta difícil resumir su evolución. En un principio, los países desarrollados durante los años cincuenta y sesenta experimentaron un espectacular crecimiento económico enfocado en la renta per cápita y de producción de bienes de consumo, lo que permitió que las sociedades de los países industrializados se convirtieran en consumidores masivos y por primera vez los diferentes colectivos adquirirían productos o servicios que iban más allá de los necesarios, dejando atrás la sensación de liquidez, hambruna y desgaste social de los años anteriores, brindando una confianza en la población en general y sus dirigentes.

Por consiguiente, la economía del desarrollo, que era dominante en ese momento, priorizo en el aumento de volumen de bienes y servicios producidos, en la medida que se creía que ese era un desarrollo deseable y que los países subdesarrollados o pobres podría acceder a él, como lo afirma Gonzalo Escribano: *“Evidentemente, muchas de las diferencias entre países ricos y pobres están determinadas por cuestiones económicas. Por ejemplo, las grandes diferencias de salud y educación entre el Norte y el Sur pueden explicarse hasta cierto punto por la falta de recursos de los países pobres para financiar sistemas sanitarios y educativos. Pero sólo hasta cierto punto: como ponen de manifiesto los informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro de los mismos países pobres y a igualdad de renta per cápita, se dan grandes diferencias en las variables educativas y sanitarias. La mayor desigualdad en los ingresos en los países en desarrollo frente a los países del Norte también tiene una explicación económica. Los modelos de crecimiento económico muestran que la desigualdad varía con la renta en dos tiempos: en un primer tramo, conforme el crecimiento avanza desde niveles de*

renta bajos, la desigualdad aumenta con la renta; no obstante, una vez que se alcanza un determinado nivel de renta (más alto), la desigualdad tiende a disminuir con el crecimiento económico.” (Escribano, 2012).

Esta apreciación concebía el desarrollo como un proceso mecanicista y netamente económico, que se habían iniciado en los países desarrollados y que más tarde se replicarían en otros, sin tener en cuenta que estos países tenían serios problemas para implementar estos modelos y que, por tanto, esos impedimentos no permitirían tener resultados positivos. Como articula Escribano: *“En el contexto anteriormente referido, el optimismo acerca de las posibilidades de promover el desarrollo en las nuevas naciones independientes y en otras áreas consideradas atrasadas económicamente era elevado. El énfasis en esos momentos se ponía sobre el crecimiento económico. Se creía que el crecimiento económico podía resolver todos los problemas de la pobreza y, a su vez, se entendía el crecimiento económico como la mera acumulación de trabajo y capital. El instrumento para promover el desarrollo económico consistía básicamente en la cooperación al desarrollo, cuyos ejes eran la cooperación técnica y las transferencias de capital, a imagen de lo ocurrido con el Plan Marshall en Europa. Pronto se comprobó que el crecimiento no bastaba y que otros elementos importantes se estaban omitiendo del análisis, como la equidad en la distribución de la renta, los factores institucionales y políticos o la necesidad de un cambio en las estructuras de las economías atrasadas”.* (Ídem)

En consecuencia, se registró un aumento de las desigualdades en los niveles de bienestar, marginalidad y pobreza, debido a que muchas economías no obtenían los crecimientos esperados a pesar de las metas alcanzadas en ciertos indicadores sociales como la esperanza de vida, el alfabetismo, salud, saneamiento y agua potable.

En este sentido, se demostró que las estrategias de desarrollo económico tenían serias dificultades en temas que no eran capaces de resolver: la pobreza, la desigualdad, exclusión y marginalidad, surgiendo desde diferentes ámbitos de la academia, sectores sociales e instituciones internacionales discrepancias hacia este modelo, promoviendo mecanismos de participación ciudadana donde la preocupación por la redistribución se comprendía como un ítem no tenido en cuenta en el modelo del crecimiento, por lo que era necesario replantear nuevos objetivos para lograr el desarrollo local y regional. Por tal motivo, el cambio esperado se produjo con la adaptación del Índice de Desarrollo Humano, optado por el PNUD hacia finales de la década de los ochenta, cuya formulación fijaba un paradigma enfocado en el ser humano, dejando a un lado la economía del desarrollo ampliamente criticada por que su objetivo solo se fijaba en la economía, y este no debería ser su meta final, sino, uno de sus índices.

El enfoque del desarrollo humano establece un debate a escala mundial porque argumenta que existe una relación directa entre el aumento del ingreso y la ampliación de las operaciones que se ofrecen a las personas mediante la implementación de las políticas públicas en sus respectivos países, considerando que no basta con analizar la cantidad, sino la calidad del crecimiento y saber a quienes se va a destinar esas ayuda, en este sentido Escibano Manifiesta (2012): *“Los enfoques encuadrados por Sen bajo la denominación de ‘con un poco de ayuda de tus amigos’ tienden a presentar el desarrollo como un proceso más amigable, que no requiere en tanta medida el sacrificio de las actuales generaciones en beneficio de generaciones futuras. Podemos incluir aquí, simplificando bastante, el concepto de Desarrollo Humano, el enfoque de las capacidades, el desarrollo sostenible (o más correctamente, para no caer en el anglicismo, sustentable) y el desarrollo participativo.*

Estos conceptos, que algunos agrupan bajo el de 'desarrollo alternativo', han pasado de oponerse frontalmente a las corrientes convencionales de pensamiento sobre desarrollo a integrarse en la práctica actual de numerosos organismos internacionales, sobre todo de las agencias de las Naciones Unidas, las ONG's y el Banco Mundial. Difícilmente se las puede considerar, por tanto, 'alternativas', en la medida en que son ampliamente aceptadas por la comunidad del desarrollo. Sin embargo, carecen de la consistencia teórica de las escuelas precedentes y su ámbito es la aplicación práctica sobre el terreno de un nuevo tipo de cooperación al desarrollo, más descentralizada, que desconfía del Estado como agente del progreso y prefiere centrarse en las personas, en muchos casos a nivel local”.

Por consiguiente, enfatiza la necesidad de que ese crecimiento económico debe servir para que los seres humanos desarrollen sus capacidades. Pese a ello, el crecimiento económico sigue siendo un vector fundamental del desarrollo humano, pues, como expresó Larry Summers, antiguo Secretario del Tesoro de Bill Clinton, “*el desarrollo humano sin crecimiento es como Hamlet sin el príncipe*”. Este postulado, permite establecer una visión centrada en la ampliación de las capacidades de individuo en relación con la sociedad, ajustándose a una concepción técnica para conseguir resultados positivos, convirtiéndose en un proyecto ambicioso que recupera toda la dimensión de futuro y acciones humanas, en la que se decide, qué bienes y servicios son necesarios, quiénes deben ser los destinatarios y qué instrumentos son los más adecuados.

Como se ha mencionado con anterioridad, a lo largo de la historia, el concepto de desarrollo ha sufrido una serie de transformaciones que se evidencia particularmente en un cambio desde una perspectiva netamente economicista soportada en el crecimiento económico, a una perspectiva multidimensional en función del ser humano y de la

sostenibilidad del uso de los recursos. Bajo este contexto, es posible identificar un primer escenario en la década de los cincuenta en el que, el desarrollo se entendía fundamentalmente como un indicador de tipo cuantitativo, sinónimo de la renovada industrialización que se evidenciaba en el mundo como consecuencia de la finalización de la segunda guerra mundial. Así, el individuo era considerado como un factor más de la producción y el indicador más importante lo constituía la renta nacional derivada de la renta personal.

En la década de los setenta hubo una fuerte reflexión en la cual se cuestionaba esta concepción del desarrollo y se consideraba fundamentalmente vincular otros aspectos de tipo social. Es así como el profesor Dudley Seers, formuló una teoría en la que mencionaba, que para saber si un país se había desarrollado debía preguntarse qué había pasado con la pobreza, el desempleo y la desigualdad, concluía, además, que, si estos problemas habían empeorado, no era posible hablar de desarrollo, aun cuando el ingreso por habitante se hubiese duplicado. Con esto quedaba claro que el crecimiento económico no podía ser el fin mismo del desarrollo.

Con esta apreciación, se vincularon entonces, indicadores sociales como la distribución del ingreso y la tasa de desempleo que condicionaba el avance de las economías a un desarrollo incluyente y no reduccionista. Para la década de los setenta se sumó a esta dinámica la preocupación de los países industrializados por el uso irracional e insostenible de los recursos naturales y la contaminación ambiental, provocado por su proceso de crecimiento e industrialización.

En la década de los ochenta y como consecuencia de la recesión de la economía internacional, la explosión del problema de la deuda externa y los problemas inflacionarios,

se evidencio una dinámica el desarrollo que centraba sus objetivos económicos hacia la estabilidad macroeconómica y la recuperación del crecimiento económico. Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI) empieza a ampliar su campo de actividad, desarrollando tareas y generando instrumentos crediticios que desbordaban los propios de su cometido originario hasta convertirse en custodio de la economía mundial y la apertura de los mercados propios del proceso de globalización.

En concreto, tras la crisis de la deuda externa en 1982, el FMI altera su modus operandi e inevitablemente inicia a actuar en el ámbito de desarrollo. Su acción, junto con el apoyo del Banco Mundial (BM) se orienta particularmente en el diseño, financiación de los Planes de Ajuste Estructural (PAE), encaminados a reestablecer el equilibrio de la balanza de pagos de los países afectados por la crisis para permitir que cumpliesen con los servicios del pago de la deuda.

En definitiva, a partir de la crisis de la deuda, los países en desarrollo renunciaron de forma generalizada a las estrategias nacionalistas de desarrollo del periodo poscolonial y en gran medida, como resultado de la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural (PAE), por consiguiente adoptaron un nuevo modelo económico de inspiración neoliberal conocido como el “*Consenso de Washington*”, basado en la liberación económica, el predominio de las fuerzas del mercado, la apertura externa y la supremacía del sector exportador, con el que se buscaba una nueva modalidad de inserción en la economía mundial (Sanahuja.2001).

Las actuaciones del FMI y del BM en las economías en transición y en general, en las crisis financieras mundiales han sido duramente criticadas, especialmente por los grandes costos sociales del proceso que han agravado los problemas de pobreza, desigualdad,

exclusión social y de deterioro ambiental en los países en desarrollo. En efecto, las consecuencias de la implementación de los PAE ocasionaron una revisión de los contenidos y de la forma de proceder de estas instituciones. Se hizo evidente la necesidad de poner en marcha un nuevo enfoque –el pos “*Consenso de Washington*”, en términos de Stiglitz–, que tomase en cuenta, de una manera más integral, además de la reforma económica, las dimensiones sociales, institucionales y medio ambientales propias del proceso de desarrollo, es decir, un nuevo enfoque más comprometido con los objetivos de erradicación de la pobreza, como principio orientador de la acción multilateral en los países en desarrollo.

El desarrollo humano como enfoque aparece a finales de la década de los años 80 bajo la tutela de naciones unidas y la influencia académica de dos reconocidos economistas, Amartya Sen y Mahbubulhag. Este concepto se institucionaliza a través de los informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, en especial, el informe de 1990 “*Concepto y Medida del Desarrollo Humano*”, el cual genera una ruptura con el pensamiento tradicional que equipara el desarrollo como crecimiento económico. “*Como consecuencia de la reflexión en torno al objetivo del desarrollo, queda claro que el ingreso es solo una de las variables que incide en el bienestar de las personas, objetivo principal del desarrollo. De esta forma, el enfoque se basa en ámbitos como la salud, la educación, el ambiente físico, la libertad, la justicia, como también el ingreso*” (Calabuig Tormo, 2008, p. 22). El informe menciona, además, “*que el propósito de toda política pública debería ser ampliar la gama de opciones que tiene la gente*” (PNUD, 1990).

Así entonces, y de acuerdo con el PNUD “*El desarrollo humano es un proceso mediante se amplían las oportunidades del ser humano a todos los niveles de desarrollo, las tres características más esenciales son una vida saludable y prolongada, adquirir*

conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, económica y social para disfrutar de la garantía de los derechos humanos”. (PNUD, 1990, p. 33).

Así mismo, El PNUD lanzó en junio de 2012 la idea de crear un IDH sostenible que vinculara la dimensión ambiental y desarrollo sostenible a las de educación, salud, vivienda, hábitat e ingreso. De la misma manera, se ha empezado a hablar del término “crecimiento verde o ecológico” (OCDE) o “economía verde transaccional” (ONU), que ha sido denunciado como un nuevo intento de encubrir la mercantilización de los recursos naturales y el problema de los límites planetarios. Adicional a este enfoque, la ONU implementa el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la definición de Desarrollo de Capacidades o Capacity Building, pensamiento que cumple un papel determinante para entender todas las actividades de la comunidad internacional. Cabe aclarar que el IDH es un indicador que mide el progreso humano en todas sus dimensiones, para ello, cuenta con tres ámbitos:

- Esperanza de vida
- Logros en educación
- Control sobre los recursos necesarios para un nivel de vida seguro

Además, el desarrollo humano tiene temas pendientes en la actualidad y que se constituyen en:

- El progreso social: Mayor acceso a la educación, mejores servicios de salud y nutrición.

- La economía: importancia del crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano.
- La eficiencia y eficacia en términos de uso y disponibilidad de los recursos para cumplir con un objetivo en común, el desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad, siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera intrínseca los territorios en los que conviven las personas pobres, las mujeres y otros colectivos excluidos.
- La igualdad en cuanto a crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano.
- La participación y libertad como pilar fundamental de las sociedades democráticas, especialmente el empoderamiento y la gobernabilidad a nivel local y rural, la igualdad de géneros, los derechos civiles, políticos y culturales.

Por lo tanto y en concordancia con los aspectos sociales, el concepto de desarrollo vincula en las dos últimas décadas los aspectos medioambientales y de desarrollo sostenible, mención en la que la dimensión económica, humana y ambiental se interrelacionan en el aprovechamiento de los recursos existentes. Razón por lo cual, surge la Cumbre de Río en 1992 y el trabajo de la Comisión de Desarrollo Sostenible, mediante el Informe Nuestro Futuro Común, en el que se le otorgan a esta dimensión un papel primordial en los procesos de desarrollo, ya que se institucionaliza el concepto, entendido como aquel proceso que no hipoteca las posibilidades de progreso de las generaciones futuras. Como lo afirma Ortega: *“Se inicia con la referencia a la teoría del Desarrollo Humano y se completa con la del Desarrollo Sostenible, también denominado sustentable. Se denuncia como inviable el modelo industrial que agota los recursos naturales y es insolidario con las generaciones futuras que tendrán que vivir en un mundo degradado. Se destaca la importancia de las personas y de las culturas y decrece la credibilidad de los indicadores macroeconómicos. Se*

atiende a la marginación de los grupos más vulnerables y al reconocimiento de los Derechos Humanos de todas las personas allí donde vivan. También se atiende a la diversidad cultural que se ve amenazada por la imposición de un pensamiento único que uniformiza los criterios, los gustos y las costumbres. Así, la cooperación comienza a entenderse con doble dirección: Norte-Sur y Sur-Norte. Como alternativa a la globalización económica, que excluye, se potencia la globalización de la solidaridad. Esta generación une, a la sensibilización y la denuncia, el cuestionamiento del modelo industrial y sus consecuencias perversas. Incorpora nuevos temas: la diversidad cultural, la cuestión de género, la paz, los Derechos Humanos, las migraciones, el medioambiente, los conflictos armados, etc. Se concibe como un proceso educativo permanente que ayuda a la comprensión de las interrelaciones Norte-Sur, promueve valores y actitudes relacionados con la solidaridad y la justicia social y ofrece vías de acción para lograr un desarrollo humano y sostenible, priorizando la presión social para el cambio. Plantea críticamente cuestiones como la privatización del agua, la salud, la educación, etc. y destaca la dimensión política de los problemas y de las soluciones, resaltando la importancia de la militancia y la organización para lograr los cambios que se pretenden. (Ortega, 2007)

Las dinámicas actuales sobre las cuales actúa la comunidad internacional en materia de desarrollo, están fundamentadas en el cumplimiento para el año 2015 de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) los cuales fueron acordados en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en el año 2000, en la que los gobernantes de países desarrollados y en desarrollo asumieron el compromiso de cumplir ocho objetivos y 18 metas para el 2015 y 2025.

Ahora bien, se destaca el interés por conocer las implicaciones del concepto de desarrollo y su intervención en el diseño de las políticas públicas, lo que es esencial, para los diferentes actores sociales que se encuentran inmersos e investigando sus diversos ámbitos para influir de manera positiva en su impacto.

Es por esto, que el concepto cooperación internacional representa un interés por las diferentes organizaciones sociales y académicas, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la cooperación es una relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. De acuerdo a las Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico son las acciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el norte y resulte sostenible. Si bien históricamente se han evidenciado diferentes formas de cooperación internacional, esta se define y se institucionaliza a partir de la Segunda Guerra Mundial con la creación de organismos como la ONU, FMI y el BM.

En las dinámicas de cooperación internacional participan diferentes actores bien sea como oferentes o receptores de cooperación internacional. Estos actores son:

La comunidad internacional:

- Fundaciones empresariales
- Fundaciones privadas.
- Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Organizaciones Internacionales.
- Organizaciones regionales.

Gobiernos

- Regionales
- Locales (a nivel municipal, departamental, provincial o comunidades autónomas)

Actores Locales

- Sociedad civil organizada
- Sector privado
- Academia
- Personas

Fuentes de la cooperación internacional

De acuerdo a los actores involucrados la cooperación se clasifica según sus fuentes de la siguiente manera:

- Bilateral: es la cooperación que ofrece el gobierno central de un país a otro país.
- Cooperación norte - sur: puede ser desde un país desarrollado a otro en vías de desarrollo.

- Cooperación sur – norte: cooperación desde un país en vías de desarrollo hacia un país desarrollado.
- Cooperación sur – sur: es la cooperación que tiene lugar entre dos países en vías de desarrollo.
- Triangular: cooperación entre dos países en vías de desarrollo financiada por un tercer país desarrollado.
- Multilateral: es la cooperación ofrecida por organizaciones conformadas por tres o más naciones cuya principal misión sea trabajar conjuntamente en las problemáticas y aspectos relacionados con los países que la integran.
- Descentralizada: es la cooperación que tiene lugar entre autoridades locales, fundaciones privadas, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Tipos de cooperación internacional

Otra forma de clasificar la cooperación internacional es según el tipo de ayuda que se ofrezca/reciba. Las diferentes categorías son:

- Ayuda Financiera: la cooperación que se entrega en dinero. Puede ser reembolsable, a través de créditos con condiciones especiales, o puede ser no-reembolsable en forma de donaciones o subvenciones. Cada vez en mayor medida los actores internacionales exigen a los receptores de ayuda financiera no reembolsable poner una contrapartida local ya sea en donación o en especie.

- Cooperación técnica: implica la transferencia de tecnología, conocimientos o habilidades de acuerdo a las necesidades del país receptor y las capacidades del país donante.
- Otros tipos de cooperación: otros tipos ayuda incluyen la ayuda humanitaria y de emergencia, ayudas para la restructuración de la deuda externa de un país, becas para estudios, pasantías y voluntariado, ayuda alimentaria y premios.

Algunas tendencias de la cooperación: La cooperación internacional ha pasado en las últimas dos décadas de tener un enfoque caritativo a tener un enfoque estratégico como herramienta para alcanzar unos objetivos muy claros de desarrollo. En este sentido la comunidad internacional propuso objetivos del Desarrollo del Milenio ODM buscan centrar los esfuerzos de la comunidad internacional hacia el trabajo de 8 temas que son considerados como prioritarios. Estos objetivos son:

1. Erradicar la pobreza y el hambre
2. Lograr la educación básica universal
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud sexual y reproductiva
6. Combatir el VIH/Sida, la Malaria y el Dengue
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

A partir del 2000 este ha sido un tema recurrente en la medida en que es importante asegurar el adecuado y eficiente uso de los recursos de cooperación ya que estos son limitados. En este sentido se han acordado 5 principios, 56 compromisos y 12 indicadores

para medir la eficacia de la ayuda. Vale la pena mencionar los 5 principios; (Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, 2005).

- Apropiación: los países en desarrollo establecen sus propias estrategias para la reducción de la pobreza, mejoran sus instituciones y abordan la corrupción.
- Alineación: los países donantes se alinean con respecto a estos objetivos utilizando sistemas locales.
- Armonización: los países donantes coordinan y simplifican los procedimientos y comparten información para evitar duplicaciones.
- Resultados de desarrollo: los países en desarrollo y donantes se concentran en los resultados de los procesos de desarrollo y contribuyen a mejorar la medición de dichos resultados.
- Responsabilidad mutua: los donantes y socios son responsables de los resultados de desarrollo.

En el caso del subdesarrollo, el mismo concepto surge en la época de la posguerra, en los *discursos* de presidentes norteamericanos como Harry Truman, en 1946. Según Escobar (1996), el subdesarrollo supone reconocer que se vive en condiciones cercanas a la miseria, alimentación inadecuada, enfermedades endémicas, vida económica primitiva y estancada; la pobreza se constituye en obstáculo y amenaza para su prosperidad. Desde ese momento países como los latinoamericanos comenzaron a verse y a representarse como necesitados y con la urgencia de ser protegidos y ayudados por otros estados que, suponían, eran adelantados. Emerge el término de *subdesarrollo*.

En el discurso de lanzamiento del Plan Marshall en 1947 se perfila esta idea:

...es lógico que Estados Unidos debe hacer todo lo que sea posible para ayudar al mundo a regresar a la salud económica normal, sin la cual no puede haber estabilidad política ni paz asegurada. Nuestra política se dirige no contra algún país o doctrina, sino contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Su propósito debe ser el resurgimiento de la economía trabajadora en el mundo para permitir el surgimiento de condiciones políticas y sociales en las que puedan existir instituciones libres. Estoy convencido de que dicha ayuda no debe ser fragmentada a medida que surjan varias crisis. Cualquier ayuda que este Gobierno pueda ofrecer en el futuro debe proporcionar una cura más que un mero paliativo. Cualquier gobierno que esté dispuesto a ayudar en la tarea de recuperación encontrará, estoy seguro, una total cooperación de parte del gobierno de los Estados Unidos. Cualquier gobierno que intente bloquear la recuperación de otros países no puede esperar nuestra ayuda. Aún más, los gobiernos, partidos políticos o grupos que busquen perpetuar la miseria humana con el fin de obtener ganancias políticas o de otro tipo, se encontrarán con la oposición de los Estados Unidos”.

Enunciados como estos, inicialmente para la reconstrucción europea, originaron no sólo este plan sino muchos más, específicamente para América Latina la Alianza para el Progreso y otros, que permitieron y siguen permitiendo formas de control sobre el mercado y la producción, las decisiones y sobre todo la producción y circulación del conocimiento.

Además de esto, aparece la influencia del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (creaciones de la posguerra), quienes desarrollaron toda la política de cooperación mediante la supuesta ayuda de los países ricos hacia los países pobres,

comprometiendo sus planes de desarrollo y sus recursos a través de un alto índice de endeudamiento y de unas altas tasas de interés, cuyo pago a los prestamistas en términos de Gunderfrank (1965), superaría considerablemente el valor de las ayudas para el desarrollo, conduciendo al mantenimiento o incremento de la pobreza y a la ampliación de la brecha frente al desarrollo logrado por los países del norte. Así las tasas de transferencia de riqueza de los países pobres o del sur hacia los países ricos, resulta con saldo neto negativo para los países que reciben la ayuda; entonces se desprende el mantenimiento e incremento de la pobreza en estos últimos, iniciándose un proceso de explotación de los recursos naturales que posteriormente, una vez que se hubiesen hecho los desarrollos tecnológicos importantes, pasarían a un segundo plano, reduciendo los precios en los mercados mundiales, mientras los países del sur tenían puestas todas sus esperanzas de entrar en las fases del desarrollo, basados en la riqueza que les generarían dichos productos denominados posteriormente comodities, lo que creaba una nueva y mayor brecha y distancia frente al desarrollo logrado por los países del norte. (Gunderfrank, 1965).

La realidad fue colonizada por el discurso. Para Foucault en su planteamiento de la relación entre el discurso y el poder, el orden del primero, permite y posibilita ser y pensar de ciertos modos e imposibilita y descalifica otros. Así, en el caso del desarrollo como espacio cultural y régimen de representación, al irse definiendo, describiendo y enseñando desde el discurso, también se va afirmando como estilo de dominación, reestructuración y autoridad sobre los países subdesarrollados (Said, 1999). Como consecuencia de este discurso y la urgencia que él plantea, se genera una carrera desenfrenada de los países subdesarrollados por desarrollarse, sometiendo a sus sociedades a intervenciones sistemáticas, detalladas y extensas.

Aparece la colonialidad del saber, de la producción y circulación del conocimiento y una manera de vernos y asumirnos desde discursos de poder, cuyos intereses se expresan desde el paso de la cultura. Esta lectura pretende lograr rasgos, semejantes a los de las sociedades *avanzadas*: industrialización, urbanización, tecnificación, crecimiento de la producción material, de la calidad de vida, educación y valores culturales modernos; revolución a partir del capital, la ciencia y tecnología, concepto que al parecer prevalece hasta hoy, como lo muestra en sus estudios Arturo Escobar (1996).

El discurso del desarrollo ha constituido un aparato muy eficiente para producir conocimiento sobre el tercer mundo. Esto ha garantizado prácticas, estrategias y formas de gobierno que han asegurado su control. El desarrollo se ha vivido como una experiencia históricamente singular: Como la creación de un *dominio del pensamiento y la acción* definidas por tres ejes referidos a las formas de conocimiento, a través de los cuales llega a existir y es elaborado en: objetos, conceptos y teorías; *el sistema de poder* que regula su práctica y *las formas de subjetividad* fomentadas por ese discurso. En este sentido estos ejes se constituyen en un régimen del discurso y la representación analizados como lugares de encuentro en los cuales las identidades se construyen, pero donde también se origina, simboliza y maneja la violencia (Escobar, 1996). Para el caso de la pobreza, por ejemplo, en el sentido moderno, apareció cuando la difusión de la *economía de mercado* rompió los lazos comunitarios y privó a millones de personas del acceso a la tierra, el agua y otros recursos. Con la consolidación del capitalismo, la pauperización sistemática resultó inevitable.

Como ya Fals Borda (2009) lo planteaba desde hace varias décadas; “*cuando se adopta un modelo de Estado cuya normatividad no se inspira por lo general en esas realidades propias sino en las de Estados extranjeros, no nos sorprendamos de que muchas*

de nuestras leyes obedezcan, pero no se cumplan". La educación no ha sido ajena a ese discurso colonizador, eurocéntrico y de poder, lo que puede evidenciarse en las diversas formas de construir, organizar y hacer circular el conocimiento; en ese sentido Walsh (2009) afirma que: "los patrones de poder enraizados en la racialización, el conocimiento eurocéntrico y la inferiorización ontológico-identitario-cosmológico-espiritual-existencial siguen orientando las instituciones sociales, los esquemas mentales y la vida cotidiana" y claro, también las instituciones educativas. Pero si la realidad fue colonizada por el discurso, las luchas también se dieron dentro de ese mismo discurso. Al respecto y en relación con la colonialidad o geopolítica del conocimiento, Mignolo (2005, citado por Peñuela, 2010) sostiene que a partir de la conciencia de la 'dependencia' política, económica y epistémica surgen "nuevos centros de 'pensamiento crítico' que revelan estrategias de la colonialidad y buscan, sobre las bases de la experiencia histórica y subjetiva de la colonialidad, articular un pensamiento de ruptura, el pensamiento crítico de-colonial" (p.9).

En América Latina esto se muestra claramente en intelectuales y pensadores como: Paulo Freire con su Teología de la liberación; Fals Borda en su idea de colonialismo intelectual y Cardoso y Falleto en defensa de la teoría de la dependencia económica, todo ello para la década de los 60's y 70's, que permitieron abrir caminos al pensamiento diverso y contrario, poner en discusión las verdades que se nos dan como universales e irrefutables, encontrar nuevos horizontes a las preguntas y construir otros escenarios de posibilidad para conocer (Guevara, 2009). Parfraseando a Walsh (2007)

Enfrentar, desafiar y derribar esta colonialidad es, sin duda, un trabajo esencial para el campo y el accionar pedagógicos; desesclavizar las mentes como decía Malcolm X, quitar las cadenas mentales como decía el afrocolombiano Manuel Zapata Olivella y desaprender lo

aprendido para volver a aprender, como argumenta el abuelo del movimiento afroecuatoriano Juan García, son acciones pedagógicas necesarias para transgredir, interrumpir e invertir los conceptos, prácticas y estructuras impuestos y heredados.

Las minorías étnicas como los pueblos indígenas, la comunidad afro, la comunidad Rom, campesinos y muchas otras se han visto en constante desigualdad debido a diversos factores que atentan contra su cultura reduciéndolas cada vez más. Estos factores son debidos a la frágil presencia del estado que se evidencia en políticas débiles y excluyentes que no garantizan un nivel de desarrollo óptimo para estas minorías.

También esta problemática se da por parte de los grupos mayoritarios los cuales son, en su mayoría, intolerantes y no aceptan algo ajeno a su cultura olvidando que todos compartimos la misma tierra y vivimos bajo el mismo cielo. Es por esto, que estos grupos minoritarios se han visto en la necesidad de unirse y usar herramientas que permitan que sus culturas prevalezcan y que pervivan en el tiempo, herramientas como los planes de vida.

El concepto de desarrollo que proponen las entidades gubernamentales, no es del todo excluyente, ni se puede desconocer como complemento al desarrollo integral del ser humano propuesto por las comunidades indígenas y otras entidades no gubernamentales. En la actualidad, no se debe caer en visiones radicalizadas, donde lo nativo, natural y alejado del capitalismo, no es lo único que funciona para el desarrollo de la comunidad. Por el contrario, se puede tomar lo mejor de cada perspectiva y crear sinergias, construyendo puentes de diálogo, comunicación e integración.

En ese orden de ideas, si el desarrollo humano tiene como pilares los tres componentes de: Longevidad, Conocimiento y Producto Interno Bruto (PIB), y se ata a una convicción profunda de cambio, planificación de proyectos de vida y crecimiento, que respeten a los demás y al medio ambiente, se puede alcanzar un desarrollo integral. Ello, partiendo de la idea que *“el desarrollo humano es sobre todo reconocimiento: de capacidades ocultas, de actores invisibles, de procesos en marcha, de articulaciones viables que habitualmente persisten en la penumbra.”* (Moleiro, Otero, Nieves, 2007).

Naturalmente cualquier iniciativa que se implemente con miras al desarrollo y a los proyectos de vida, no debe ser impuesta sino consensuada entre los actores sociales implicados. Por lo tanto, para integrar la visión de desarrollo y crecimiento social que tienen los pueblos indígenas, con la perspectiva institucional y gubernamental, se debe trabajar desde la persona, como miembro activo de la comunidad, buscando su crecimiento y desarrollo como ser humano a todo nivel; persiguiendo la sustentabilidad, que aguante las transformaciones que implican un mundo globalizado a nivel económico y comunicacional. La *“Ley 21 de 1991 y/o Convenio 169 de la OIT: artículo 7, numeral 1, establece “que los Pueblos Indígenas tienen el derecho de decidir sus propias prioridades en el proceso de desarrollo; numeral 2, se refiere al derecho a la participación y cooperación de los Pueblos Indígenas en los planes de desarrollo para el mejoramiento de sus condiciones de vida.”* Esta misma perspectiva se debería aplicar a toda la población sin importar su etnia, para que el desarrollo sea verdaderamente democrático y con carácter incluyente.

Desde este escenario, es preciso aplicar sentidos de Alteridad y Otredad si se pretende alcanzar el desarrollo comunitario y los proyectos de vida. Hay que ponerse en los zapatos del otro y ver hasta qué punto las decisiones que el “yo” tome o promueva, repercuten en el

“otro”. Y también, comprender que los demás son diferentes a “mí” y pueden tener desiguales interpretaciones sobre lo que son los conceptos de Desarrollo y Proyecto de Vida; siempre teniendo presente que los factores económicos, de conocimiento y de bienestar deben estar en función de lo colectivo.

Lo anterior, insistiendo en la visión de las comunidades indígenas que todavía no está permeada del todo por el afán mercantilista e inmediateista de los modelos capitalistas, donde solo importa crecer económicamente sin pensar en el daño que se le puede hacer a los demás, ni al medio ambiente. Esta perspectiva le da equilibrio a la visión individualista y normativa dictada por los gobiernos que buscan cumplir acuerdos internacionales que satisfagan permanentemente los intereses de las potencias dominantes. Es una manera de poner en práctica la suma de fuerzas expuesta párrafos atrás.

Y una manera de poner en práctica lo mejor de cada visión de Desarrollo, es a través de los planes de vida, pensando en la importancia de factores económicos, políticos, sociales y culturales. Se hace necesario tener en cuenta que el éxito de los planes de vida de las poblaciones indígenas, son propuestos, planeados y ejecutados con la participación de todos los miembros de la comunidad capacitados para hacerlo: En este sentido, el concepto de desarrollo y planes de vida de las comunidades indígenas se pueden enfocar en los avances sociales de cada comunidad; *“(…) nos dice de ¿dónde venimos?, nos da claridad acerca de ¿quiénes somos?, y nos orienta en él para dónde vamos como pueblo, como colectivo”*. (Hijos del tabaco, 2008).

Si una comunidad indígena piensa, reflexiona, decide, se proyecta y gestiona, construye y socializa, es posible que sus miembros emprendan un camino hacia el desarrollo individual integral, con repercusión en lo colectivo. En suma, es menester contar con una hoja de ruta clara, determinada por los planes integrales de vida. De lo contrario, no se saldrá de los esfuerzos individuales, desarticulados de la construcción solidaria de comunidad, donde el desarrollo de un individuo no impacta en su comunidad y viceversa.

Colombia es un país habitado por diversas comunidades étnicas, es un país con una diversidad cultural amplia, lo cual indica que en este territorio se han asentado pueblos de otros lugares del mundo con diversas características. Esto ha implicado procesos de inclusión y exclusión por parte del Estado y la sociedad en general. Sin duda alguna el Gobierno ha reconocido algunas de estas comunidades dándoles participación política y reconociendo sus derechos y su propia legislación, pero a su vez los olvida y no los tiene en cuenta en algunos de los programas de desarrollo del Estado. Y la sociedad evidencia el fenómeno de la discriminación a los miembros de estas comunidades, ya que por aspectos tan simples como el vestuario propio a su identidad y cultura, su forma de organización y sus leyes no acordes a un sistema jurídico convencional sino basado en sus propias costumbres, genera aislamiento.

De todas maneras, muchas estas comunidades tienen una manera alternativa de desarrollarse a todo nivel. Pero, contrario al desarrollo alternativo, el desarrollo institucional y tradicional que implementa el Estado, basado en los principios capitalistas y neoliberales, no es necesariamente incluyente ni participativo, principalmente se dedica a dictar parámetros ya probados, con la intención de imponer lo que se considera positivo para el crecimiento económico, el conocimiento y las expectativas de vida de las personas. La idea de desarrollo alternativo, que contribuya a la satisfacción de las necesidades de las personas, pensando en

potenciar las capacidades de los individuos, es *vincular*, o sea comunicativa, democrática y participativamente. Así, esta perspectiva toma en cuenta a las personas y sus necesidades enriqueciéndose en buena medida de la visión de Manfred Max Nef al respecto.

Para proponer una solución a determinada necesidad, en el desarrollo alternativo, se trabaja de la mano con la comunidad, buscando entender el contexto, respetando la identidad, y a partir de allí se trata de proponer alternativas consensuadas con las personas, desde ellas y para ellas. Ejemplos como los vistos en la región de los Pastos (Colombia), México, Perú y otras comunidades, que trabajan la agricultura, la pesca, el turismo, etcétera, deberían ser replicados en otras comunidades, que muchas veces están excluidas por ser consideradas como minoritarias. Indígenas, gitanos, afros, negros, forman parte del posible segmento poblacional que podría beneficiarse. Pero para lograrlo, es necesario tener una estrategia pensada y articulada que ayude a atender los requerimientos que se planteen. Es importante la planificación, para que, en el desarrollo de las fases establecidas, con la ayuda de una hoja de ruta clara y funciones delimitadas, cada miembro asuma su rol y se comprometa a cumplirlo de la mejor manera posible.

Los líderes y colaboradores de los proyectos alternativos deben ser estrategias comunicativos y tener capacidad de respuesta ante las dificultades y conflictos que se presenten. Y para dar soluciones se deben conocer los factores relacionados con el presupuesto, el tiempo y los materiales disponibles; es preciso establecer los factores referentes a “*metodologías y tecnologías sociales que pueden utilizar los trabajadores sociales*”. (Ander-Egg, 2011) Así mismo, se requiere delimitar factores políticos y socioculturales del territorio donde se desenvuelve la comunidad. En este punto es importante insistir que se debe contar con la anuencia de los miembros de la comunidad en

todos los procesos que se lleven a cabo para entrar en su territorio. Esto, teniendo en cuenta que los miembros de la comunidad conocen sus necesidades, de acuerdo a su manera de entender y relacionarse con el mundo. No se debe llegar con la visión asistencialista que implementaron las agencias de cooperación internacional en los tiempos de la posguerra, durante la segunda mitad del siglo XX. Creer que las instituciones tienen la solución para todos los problemas es un grave error, pues esto genera resistencia en la comunidad que se siente excluida de las propuestas de desarrollo que supuestamente están pensadas para su beneficio.

Máxime, teniendo en cuenta que el Desarrollo Comunitario *“tiene como fin el empoderamiento de individuos y grupos, proporcionándoles las habilidades necesarias para emprender cambios en sus propias comunidades. Estas habilidades se concentran frecuentemente alrededor de la construcción de un poder político, a partir de la constitución de grupos sociales trabajando para objetivos comunes de mejora de su comunidad.”* (Segura del Pozo, 2011). Lo cual aplica para la salud, la educación, la economía y cualquier área que implique intervención dentro de la comunidad. Así mismo, para evitar que proyectos alternativos fracasen, se debe saber qué persigue la comunidad a nivel económico, social, político y cultural, entendiendo comunidad como *“una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación de algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto”*. (Ander-Egg, 2011). Si dicho grupo no cuenta con una identidad territorial y un sentido político se dará un desarrollo alternativo a medias, o simplemente no se presentará.

Por lo tanto, el trabajo comunitario requiere la unión de diversas voluntades y puntos de vista que muchas veces resultan disímiles, porque no todos los miembros de la comunidad piensan necesariamente de manera similar. En cierto sentido, aunque sus planteamientos tienen casi un siglo, son relevantes las ideas de Dwight Sanderson y Robert Polsen, citados por Ander-Egg (2011), quienes ven el objetivo de la organización comunitaria como una manera de *“desarrollar relaciones entre grupos e individuos que permitan a éstos actuar conjuntamente a los fines de crear y sostener servicios y agencias mediante las que alcanzar sus más altos valores para el bienestar general de la comunidad.”*

Para empezar a realizar un análisis acerca de la condición actual de las comunidades y el impacto que ha tenido en ellas el desarrollo de proyectos de vida, es pertinente conocer más acerca de ellas. Las comunidades indígenas son el grupo humano que vive de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia. Un pueblo indígena puede estar compuesto por varias comunidades, es decir, una comunidad indígena constituye un fragmento de un pueblo indígena. La explotación y colonización que comenzó en el siglo XV, generó el despojo de las tierras, de los recursos naturales de los pueblos indígenas y la pérdida de sus conocimientos y de su cultura.

En Colombia existen minorías étnicas como la comunidad Indígena, la comunidad Afro, la comunidad Romaní o gitanos, Campesinos, etc. Y si, actualmente existen varias leyes que los acobijan como la ley 21 y 89 que hace referencia al derecho mayor, pero en la práctica es otra cosa. Como se mencionó anteriormente ellos han tenido que usar herramientas que les permitan consolidar su cultura y al mismo tiempo entablar una comunicación con las demás culturas, herramientas como los Planes integrales de vida ya que

mediante estos su cultura podrá pervivir. En el caso del Plan de vida de los Indígenas de Pasto se puede apreciar la metodología y organización que han usado para crear los PIV, es donde nos damos cuenta de que cuando los integrantes de una comunidad tienen el sentido de pertenencia y el compromiso con la misma, será más fácil usar los diversos mecanismos para hacer respetar y valer sus derechos.

Esto conlleva a evitar el rechazo que deben soportar los diversos grupos indígenas y afroamericanos, a dejar de luchar por los intereses sobre sus territorios, sus recursos naturales, su arte, sus conocimientos y en algunos casos su experiencia.

Por esta razón son importantes los proyectos que estas comunidades están desarrollando ya que son un instrumento para que estos pueblos sean consultados sobre los temas que los pueden afectar; además sus objetivos se relacionan con el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos, en donde se vincula directamente el rescate de su cultura y tradiciones mediante la participación efectiva de los indígenas a través de las instituciones y formas propias de organización.

Por consiguiente, no se puede olvidar ante este avance de las comunidades la Etnoeducación la cual se ha convertido en una estrategia para enseñar desde la infancia que el conocimiento o educación debe estar ligado a reconocer la importancia de todas las comunidades étnicas y su contribución en la construcción de una nación.

Lo anterior es un punto clave ya que la educación es la base de la libertad., se debe dotar al individuo de conocimientos. Capacitar al ser humano permitirá que éste genere sus propias ideas, aporte a su comunidad y trabaje con sentido social. Las políticas colombianas

han descuidado este aspecto, ya que el ámbito educacional no ha sido prioritario y fue desplazado por el siempre bien valorado enfoque económico. Por otro lado, se debe crear conciencia en los individuos de cuáles son sus derechos como ciudadanos y también a asumir de forma activa los deberes que conlleva el pertenecer a una sociedad. Indígenas, negros, blancos, mestizos y mulatos tenemos cientos de cualidades individuales que enriquecen nuestra cultura, pero también son miles los rasgos comunes que nos unen y a los que podemos recurrir al momento de construir país.

Capítulo 3

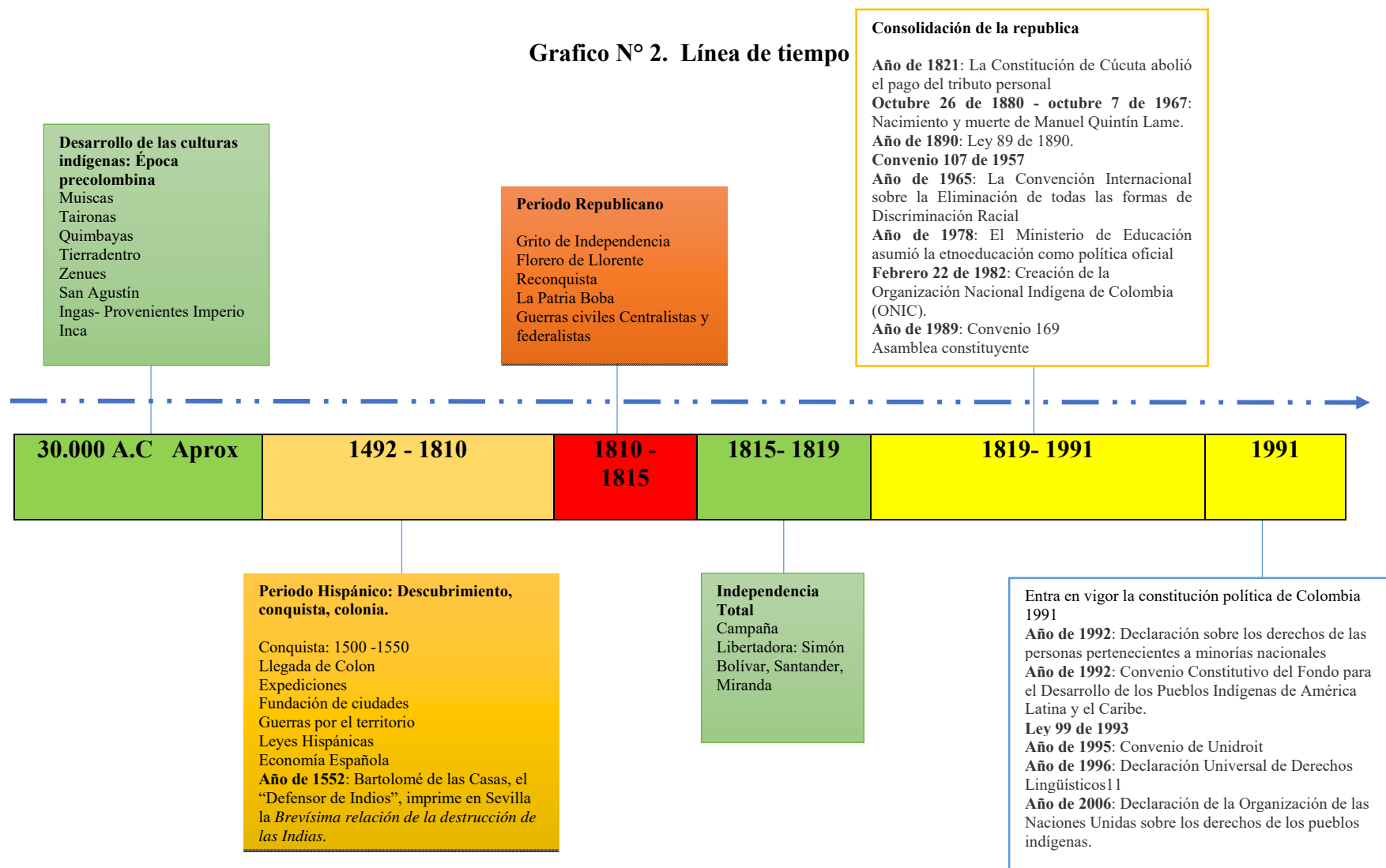
Generalidades y contexto

3.1 Contexto

Para describir la realidad cultural y cosmovisión de los integrantes del pueblo inga del resguardo de Aponte Nariño, es fundamental considerar los aspectos históricos más relevantes y que se constituyen a partir del asentamiento de la comunidades inga desde hace miles de años y que comprende territorios de la antigua civilización inca, el descubrimiento de América, la conquista española, la independencia de los actuales Estados Latinoamericanos, la consolidación de la República, y la constitución política de Colombia de 1991. Para lo cual he diseñado la siguiente línea de tiempo, haciendo énfasis en los temas históricos de mayor relevancia.

Esta interpretación reúne criterios históricos que se desarrollan en la comprensión de seis espacios y tiempos identificados por un periodo inicial (30.000 AC), en el que se considera el desarrollo de las culturas indígenas y el asentamiento en el actual territorio de Colombia, seguido por el denominado; periodo hispánico que se identifica por el descubrimiento, conquista y colonia española, para pasar a la apreciación histórica de la construcción de la independencia y consolidación de la República, concluyendo con la entrada en vigor de la Constitución Política de 1991.

Gráfico N° 2. Línea de tiempo



Colombia, el nombre que recibe el país andino de América del Sur, que en tiempos de la conquista era llamado la Nueva Granada, es reconocido como uno de los países con mayor diversidad del planeta, representada en la variedad de su fauna, flora e hidrografía. El clima está dado por sus pisos térmicos que van desde las nieves perpetuas hasta los climas cálidos del caribe y del pacífico, su territorio está comprendido por el sistema montañoso de los Andes, que en Colombia se identifica como las cordilleras oriental, central y occidental, lo cual permiten apreciar sabanas, llanos, mesetas, montaña y planicies.

En la época precolombina el continente americano se identificaba por poseer una amplia riqueza de productos agrícolas, minerales, sus territorios estaban habitados por diferentes grupos indígenas entre ellos Muiscas, Taironas, Quimbayas, Pijaos, quienes en el periodo de la conquista fueron esclavizados por el imperio español.

No es preciso establecer en qué tiempo llegaron los primeros seres humanos al territorio colombiano. Se cree que llegaron en el periodo de glaciación provenientes de Asia extendiéndose por el norte del continente hasta llegar a la actual Suramérica, y por ende poblando las costas del pacífico, del caribe y la selva amazónica. Sin embargo, no hay datos precisos que puedan establecer los tiempos exactos de duración de este proceso. Algunos jeroglíficos asociados a los indígenas muiscas, quienes habitaron el altiplano Cundiboyacense en la sabana de Bogotá, evidencia actividad humana desde hace 10.000.00 años antes de cristo.

La mayoría de culturas mesoamericanas, poseían sistemas de agricultura, producción de cerámica, construcción de vivienda y sistemas políticos similares, una de ellas es la de San Agustín. De esta comunidad se pueden observar los restos monolíticos conformados por

cientos de estatuas de piedra con ilustraciones de animales y humanos los cuales tienen entre 3 y 5 metros de altura y servían como vigías de las tumbas sagradas. Su alimentación era de subsistencia y partía del cultivo de maíz, dado que estaban localizados en el Alto Magdalena, en pleno nacimiento del río que lleva el mismo nombre.

Así mismo, en la Colombia precolombina, los Taironas y Muiscas, son los dos pueblos nativos más representativos. Los Taironas eran muy parecidos a la civilización urbana moderna; los Muiscas se preocuparon más por su organización política, social y militar. Los Taironas vivieron en las laderas bajas de la Sierra Nevada de Santa Marta, que se levanta en la Costa Caribe, detrás de la ciudad de Santa Marta, hasta alcanzar las nieves perpetuas, estaban alejados de otros centros poblados indígenas, cuando fueron conquistados por los españoles, los Taironas fueron olvidados hasta que en los años 70 con el descubrimiento de Ciudad Perdida (Buritaca) y otros estudios que se hicieron sobre los Taironas revelaron impresionantes trabajos de ingeniería: carreteras y puentes hechos con losas de piedra, terrazas para cultivos en las laderas y construcción de plataformas de nivelación sobre las cuales se construían viviendas y otros edificios. Las edificaciones desaparecieron por el paso del tiempo, no obstante, el sistema de plataformas aún se conserva y se pueden apreciar formas de vida urbana.

En otras partes del continente y del territorio colombiano, las diferentes comunidades indígenas, avanzaron en sus destrezas de caza y pesca, construyeron asentamientos y formaron una organización política, social y fomentaron la orfebrería como una de las artes que alcanzó altos niveles de sofisticación en casi todos los grupos debido al oro de aluvión (de los ríos). Este metal, que luego se convirtió en la joya de la corona española, se

encontraba en la región de la cordillera Central y Occidental. Los grupos indígenas que carecían de este metal en sus territorios, lo obtenían mediante el trueque.

El trueque y otros tipos de contacto se daban de igual forma con miembros de otras comunidades indígenas de Centro y Sur América, como las aztecas e Incas. La llama o alpaca que se utilizó como animal de carga, productora de lana y carne en los Andes Centrales donde habitaban los Incas y Mapuches, no se conoció al norte de la actual frontera con el Ecuador, ya que los pueblos de Colombia y los de Norteamérica dependían totalmente del potencial humano para el transporte.

Teniendo en cuenta la referencia de los viajes de Colón, los demás conquistadores obtuvieron licencias de la corona española, denominados Capitulaciones, un permiso que les permitía el conocimiento del nuevo mundo, mediante el otorgamiento de extensos territorios en los que se establecían y organizaban empresas dedicadas a la explotación de los recursos de la época, a pesar de la resistencia de las comunidades indígenas del norte del territorio que durante los primeros años fueron esclavizadas y trasladadas a las Antillas

A partir de la llegada de Cristóbal Colón a América, se iniciaron nuevas expediciones desde España hacia el nuevo mundo, atraídos por el oro, las esmeraldas y demás minerales. La colonización de Colombia, inicio en el Urabá Antioqueño y es allí donde se funda la ciudad de San Sebastián, luego en 1513 Balboa descubre el océano pacífico. En los siguientes años, los conquistadores españoles Sebastián de Belarcazar, Gonzalo Jiménez de Quezada, y Nicolás de Federman inician sus expediciones en los nuevos territorios.

La primera ciudad fundada por el imperio español en plataforma continental fue Santa Marta en 1526, los españoles iniciaron su conquista en el territorio colombiano debido a la creencia de la leyenda del Dorado. Fue Gonzalo Jiménez de Quesada quien realizó la expedición más importante, gracias al encuentro con integrantes de la cultura Muisca y en la cual forma un pacto de protección con el líder indígena Tisquesusa con el objeto de defenderse de los miembros de la comunidad Panches. Situación que evidencia que los diferentes grupos indígenas de América, se enfrentaban entre sí por el poder y control de los diferentes territorios. Para el año 1536 ya se habían fundado varias ciudades, las más importantes Santiago de Cali y Popayán. Y en 1538 se funda Santa Fe de Bogotá como capital de la nueva granada. Los llanos orientales eran considerados de poco valor pues había poca población y no había oro.

La mayoría de pueblos indígenas que habitaban el territorio de la Nueva Granada no se sometieron al imperio español, por lo que hubo muchas batallas que diezmaron a la población indígena. Los sobrevivientes fueron esclavizados o tomados como prisioneros de guerra. Después del genocidio indígena fundamentado en las guerras de la conquista, de la esclavización, de los trabajos forzados y las enfermedades traídas por los españoles, estos deciden quedarse en este territorio imponiendo sus políticas, leyes y directrices económicas, y sociales.

La estrategia de expansión imperial se centró en la fundación de ciudades, villas y poblados, para lo cual era necesario la reubicación de los indígenas, con el objeto de hacer uso de mano de obra gratuita y forzada para fines tributarios.

Ante las consecuencias de la masacre de las comunidades indígenas, que las lleva casi a la extinción, la corona española adopta una política de protección a los miembros de las comunidades indígenas denominada la encomienda y la mita, la cual no surge como una reivindicación del derecho humano, sino como mecanismo económico para obtener mano de obra gratuita que beneficiara a los encomenderos, e intereses tributarios del imperio, como se evidencia en : *“Oficialmente la esclavitud de los indígenas no fue abolida por la corona española hasta 1530. Pero la condición de servidumbre establecida para los indígenas, aunque comparativamente más benigna tampoco estuvo muy alejada de lo que fue la explotación esclavista. Además, en remplazo de la esclavitud masiva de indígenas, se estableció para ellos el trabajo forzoso de la Mita, a través de la cual 1 de cada 7 indígenas debía trabajar un año en las minas de oro y plata. La mayoría de ellos no regresaba a su pueblo, bien porque moría en las minas o porque se fugaba de ellas. Todavía por cedula Real del 7 de Junio de 1729 el Rey de España recordaba a la Real Audiencia de Santa Fe que no permitiera que ningún indio se le obligase a trabajar en las minas⁵”*.

La división del territorio, la encomienda y la mita minera, eran las entidades coloniales que preservaban el sometimiento de los diferentes grupos indígenas en el mecanismo tributario y los beneficios obtenidos en los trabajos forzados en minas, haciendas y servicios generales en casas de los terratenientes, así mismo, mediante la implementación de las leyes proteccionistas de la Corona Española se obligó a los encomenderos a proteger a los indígenas a su cargo y evangelizarlos por medio de la contratación de un doctrinero o guía cristiano, pero a pesar de esto los malos tratos a los que

⁵Ángel, M. (2012). Esclavitud de indígenas y negros en la época colonial. Semana. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>

eran sometidos los indígenas se extendían por todo el territorio y eran situación de rechazo por la mayoría de indígenas y mestizos.

En el año de 1552, el intelectual humanista Fray Bartolomé de las Casas, reconocido como el “*Defensor de Indios*”, imprime en Sevilla la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en el cual se opone al sistema de encomiendas y suplica en el nombre del Señor el retiro de las mitas, a pesar de las normas existentes como la ordenanza de 1528, en la que se establecía la prohibición de los servicios asistenciales, no es hasta 1718 cuando se abolió esta institución.

Bartolomé de las Casas, haciendo énfasis en la teorización académica de Santo Tomás y apoyado en la ley eterna de Dios, expuso el derecho natural en el contexto de los indígenas americanos como el conjunto de leyes basados en derechos y deberes concernientes a la naturaleza humana, por tanto, dichos derechos le pertenecen a todos los seres humanos sin mayor distinción, ni jerarquías, sino todo lo contrario, el derecho natural al ser una utopía generalizada, debía comprender un sistema equitativo e incluyente para todos los seres vivos que lo integran, como se puede interpretar de su manifiesto del derecho de las gentes como un acuerdo común o pacto entre todas las gentes ; “ *No es otra cosa de derecho de gentes sino algún uso razonable y conveniente al bien e utilidad de las gentes, que fácilmente cognoscen por lumbre natural, y en él todos consienten como una cosa que les conviene, como las justas conmutaciones, compras y ventas y otras cosas semejantes necesarias, sin las cuales los hombres unos con otros vivir no podrían. Y así el derecho de las gentes se dice ser al hombre natural porque se deriva de la razón y la ley natural, e tiene la fuerza y vigor quel derecho natural, porque es de aquellas conclusiones comunes que se*

deriva el derecho natural inmediatamente como de sus principios, según enseña Santo Tomás".⁶

El ejercicio de su sacerdocio en América le permitió tener un contacto directo con las comunidades indígenas de América y discrepar de la realidad a la cual estaban sometidos. La defensa ardua y estricta surge de la matanza de los indios de Canonao. Fue entre 1515 y 1517 cuando llevó a cabo su primer intento de defensa de los indígenas en la Corte peninsular.

En ese entonces, España importaba de América metales preciosos y productos agrícolas. No obstante, para los colonos españoles la mayor riqueza provenía de la mano de obra indígena que se repartió primero de forma espontánea, en lo que se llamó repartimientos. Más tarde se diseñaron nuevos mecanismos de explotación laboral de los indios americanos como las encomiendas o la mita. En este contexto de explotación es en el que se inscriben los reiterativos ataques de Fray Bartolomé de las Casas: *"Muy poderosos y soberanos señores: el obispo que fue de Chiapas besa á V.A. las manos suplico tenga por bien con atención oír cómo ha muchos años que ando en esta real corte y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando el remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias, y que cesen los estragos y matanzas que en ellos se hacen contra toda razón y justicia; y puesto que la voluntad de los reyes ha sido proveerlos de Justicia y conservarlos en ella, y no consentir que les fuesen hechos daños y agravios y así lo han mostrado por sus muchas leyes, pero llegadas allí no se han cumplido, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes. Dos especies de tiranía con que han asolado aquellas tan innumerables repúblicas: la una en nuestra primera entrada, que llamaron conquista. La otra fue y es la tiránica*

⁶Beuchot, M. (1975). La aplicación al derecho natural a los indios, según Bartolomé de las Casas. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/25071874.pdf>

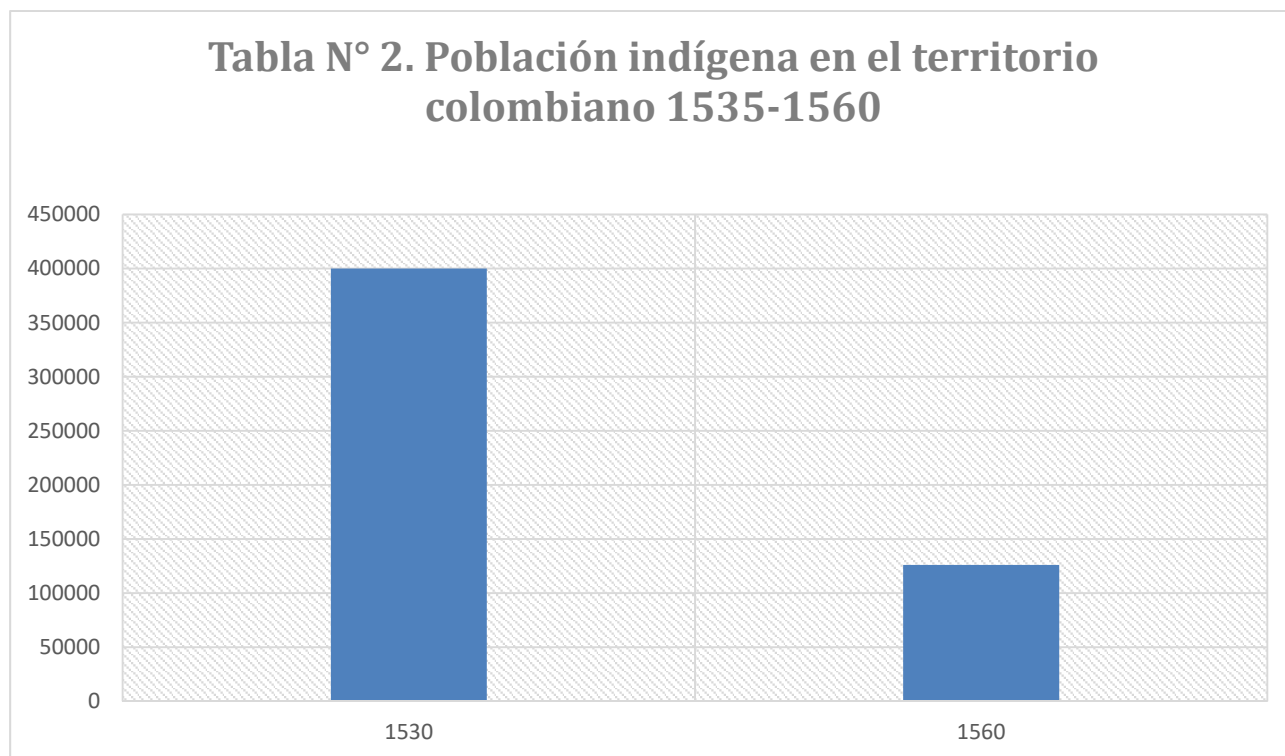
gobernación a la que pusieron con nombre repartimientos o encomiendas, por la cual a los reyes naturales habernos violentamente, contra toda razón y justicia, despojado a los señores y súbditos de su libertad y de las vidas." Memorial de Fray Bartolomé de Las Casas al Consejo de Indias, 1562-1563

La propuesta del padre de las Casas, un antiguo encomendero en la que deducía que era necesario reemplazar indígenas por negros africanos para el trabajo en las minas y labores agrícolas fue acogida por el emperador Carlos V en el año 1517, dando inicio al periodo de esclavitud con el primer desembarco de negros en 1518, el cual duraría hasta 1880, pocos años después de que fuera abolida en Brasil y Cuba. En el territorio de la Nueva Granada se reconocen los siguientes conglomerados de población esclava.

- La Costa Atlántica, con su centro en el puerto de Cartagena convertido en el principal puerto y centro de comercio esclavista de Suramérica.
- Antioquia en donde la actividad esclavista estuvo orientada casi exclusivamente a la explotación minera, fue también la primera en entrar en crisis
- En el Cauca, principal centro esclavista del país.

La conformación del sistema de explotación colonial llevó a muchos de los grupos étnicos originarios a la extinción, situaciones como el desarraigo, las epidemias, los trabajos excesivos, los suicidios colectivos, y el mestizaje unido a la desarticulación de las sociedades indígenas fueron algunos de los causantes de la catástrofe demográfica que caracterizó los siglos XVI y XVII en la Nueva Granada. Las cifras de las visitas a las encomiendas por parte de funcionarios españoles ejemplifican este proceso de disminución. Para el año 1535, en el territorio se contabilizaba aproximadamente una población 4.000.000 millones de indígenas

que vivían en las encomiendas ubicadas en las diferentes provincias, pero en menos de 25 años, hacia 1560 la población indígena había descendido a 1.260.000.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Banco de la República de Colombia

Frente a esta crisis demográfica, la Corona Española dio la libertad a los indígenas declarándolos como *vasallos libres*, lo que en cierta medida los obligaba a manifestar un sentido de pertenencia al imperio y al cristianismo. Sin embargo, esto no estableció un crecimiento notable de la población casi extinta y obligo a que el imperio español importara esclavos provenientes del continente africano, los cuales eran cazados como animales y traídos al Caribe colombiano, especialmente a las zonas mineras y a los bosques tropicales del pacífico. A su vez, incentivó las migraciones de ciudadanos de la península ibérica al nuevo mundo.

La sociedad instaurada por el régimen era clasificada según la etnia, funcionarios, comerciantes, religiosos y encomenderos españoles que alegaban su condición de “*sociedad blanca*”; les seguía la población de origen español nacida en América llamada “*criolla*”, que poseía una situación económica privilegiada, pero no tenía acceso a los cargos elevados de la administración colonial.

Así mismo, de las clases sociales instauradas por la corona estaban los mestizos, hijos de españoles e indígenas, que se dedicaban a la artesanía, el comercio, el trabajo asalariado y las labores agrícolas. En el orden establecido les seguían los indígenas, vasallos libres pero sometidos a la encomienda, las mitas y los resguardos como tributos de la corona, los mulatos hijos de españoles y negros y los zambos hijos de negros e indígenas o cualquier persona negra proveniente de África eran los esclavos que conformaban la base de la pirámide obligados a trabajar de manera forzada en las minas y plantaciones.

En este sentido, construyo el grafico de las clases sociales existentes en la época, también se da conocer el provenir de los españoles europeos que vivían para ese entonces en la Nueva Granada y que instauraron el dominio español.

Gráfico N° 3. Estratificación social

Fuente: Elaboración propia acorde a referencia bibliográficas e históricas.

Aunque es imposible establecer el número de españoles que vivían en la Capitanía de la Nueva Granada, para algunos historiadores los registros de Sevilla, que resultan bastante incompletos por la existencia de un amplio número de emigrantes ocultos, indican que el mayor grupo de viajeros a América provenía de Andalucía, y luego de Castilla y Extremadura. El siguiente gráfico muestra la situación para la época en la que ha sido estudiado en detalle este fenómeno:



Fuente: Rueda, L. Karl, H. (1942). Historia de Colombia: El establecimiento de la dominación española.

En mitad del siglo XVI, se establece por primera vez la junta del gobierno del virreinato de la Nueva Granada, por tanto, se asigna un virrey para el territorio, cuya división y fronteras se mantendrían hasta la independencia, había cabildos, concejos municipales, provincias a cargo de un gobernador y capitanías generales. La extracción del oro llamó la atención de los europeos, sin embargo, la alta descendencia de la población indígena limitó la explotación del mineral convirtiendo a la colonia en una de las menos productivas, como consecuencia se fomenta la creación de haciendas en las cuales se cultivaban productos agrícolas y se criaba ganado. La villa de Popayán contenía varios yacimientos de oro y era casi similar a Bogotá, por lo que se le consideraba una segunda capital donde vivían la mayoría de españoles nobles. Cartagena de Indias, se destacaba por la importancia como puerto marítimo.

La colonización fue encargada a los misioneros Jesuitas, que tenían como tarea reunir a los miembros de las comunidades indígenas y cristianizarlas para poder civilizarlas, la iglesia cumplía un papel determinante como mediador del Estado y el pueblo, no solo era un ente religioso, sino que financiaba y dictaba la educación mediante la conformación de un clero. Así mismo, era una región atrasada culturalmente, dado que no tenía desarrollo en ámbitos artísticos, ni musicales como otros territorios de América, de hecho, la primera imprenta llegó en 1738. Por el componente religioso y la relación mencionada con anterioridad la sociedad de la Nueva Granada era machista y las mujeres solo cumplían funciones del hogar, solo había dos universidades de las órdenes jesuitas y dominicos, sin embargo, a partir del Siglo XVIII la Nueva Granada se convirtió en uno de los principales centros intelectuales, para 1760 se hace la primera expedición botánica liderada por José Celestino Mutis.

El crecimiento económico y más aún el demográfico en la Nueva Granada debilitó los lazos imperiales con la Corona Española, los colonizados comprendieron la necesidad de autogobernarse y comprometerse con el futuro del país y de las nuevas generaciones, sin tener en cuenta las jerarquías del rey y virreyes que gobernaban desde España, es por esto que para el siglo XVIII la gran mayoría de blancos era descendientes de españoles denominados “*criollos*” y quienes sentían un desapego de la península ibérica, motivo suficiente para avivar las grandes diferencias que existían entre las clases sociales e incentivar el resentimiento de los mestizos, indígenas y negros esclavos.

Ámbitos sociales, económicos y políticos que legitiman los aspectos de participación de una sociedad estaban mediados por la lucha entre criollos y españoles europeos, ya que muchos cargos administrativos o de la función de la vida pública de gran importancia eran negados a los criollos, lo cual generó un desprecio hacia la corona española y sus estamentos en América, generando nuevas formas de rebelión y desafío frente a la censura que surgían en las colonias americanas y siendo incentivadas por los ejemplos de lucha de las colonias británicas respecto al gobierno imperial británico.

Es importante resaltar, que uno de los gestos independentistas más revolucionarios y que tuvo más incidencia en la sociedad de aquella época y debilitó los lazos con España fue la rebelión de los comuneros. Los rebeldes quemaron tabaco y regaron aguardiente en forma de protesta contra el alza de impuestos, formando una fuerza revolucionaria armada que pretendía tomarse a Santa Fe. Después de obtener algunas victorias como la firma de algunas capitulaciones con el representante de la Corona el Arzobispo Caballero y Góngora, el que se basó en la rebaja de impuestos y devolución de los cargos administrativos a los criollos, lo que generó resentimientos en algunos comuneros como José Antonio Galán quien fracasó en su

lucha, siendo ejecutado y desmembrado como escarmiento para futuros movimientos populares. La consigna; ¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!, evidenciaba el descontento de la población hacia sus gobernantes, como lo manifestó Juan Francisco Berbeo, capitán general de los comuneros⁷, “no lo hacía por faltar a la obediencia y reconocimiento de alta Vuestra Majestad, sino por buscar la libertad en las opresiones ... Y después los primeros movimientos del Socorro, su sublevación, siendo uno de sus principales objetos sobre los asuntos de Rentas, trascendentales en todos; la expulsión de los españoles que había en el partido, poniendo también los sublevados horca en público y sentenciando por pasquines o papeles dirigidos a varias personas, sin que a la contención bastase haberse ofrecido a las justicias los dichos españoles con sus caudales, personas y armas, que no fueron admitidos con el pretexto que no era tiempo; y por tanto, se vieron precisados a abandonarlo todo después que los que se sonaban levantados les estrecharon el término de tres días para la salida; pero su insolencia se apagó bajo de coloridos luego que se certificaron de que iba porción de tropa de Cartagena, caminando el río Magdalena”.

Conociendo los hechos de la rebelión comunera y la muerte de los rebeldes de 1781, surge el pensamiento libre de un Criollo llamado Antonio Nariño, quien defiende la naturaleza americana y la conformación de la generación de los criollos mayores, el Marqués de San Jorge, Don José Caicedo, el doctor Antonio Ricaurte quienes toman la lucha revolucionaria comunera y continúan con lo iniciado por aquellos insurgentes. Antonio Nariño es reconocido como el precursor de la independencia, que con sus ideales de libertad motivó la separación de la Corona Española y la modernidad de la política colombiana.

⁷Silva, V. (2009). Revolución de los comuneros. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2009/comuneros.htm>

Nariño, el hombre que tradujo los derechos del hombre, quien perdió su fortuna y estuvo preso por la causa independentista, fue el hombre más trascendental para el Estado de Cundinamarca, dado que el 16 de Julio de 1813, las tropas realistas querían retomar el control del virreinato de Pasto y Santa Marta la Política de Nariño fue unánime: *“de hoy en adelante, Cundinamarca es un Estado libre e independiente, que queda separado para siempre de la corona y gobierno de España y de toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o de sus representantes... toda unión de dependencia con la Metrópoli está rota enteramente”*, escribió ese 16 de julio. Después de esto, se quemaron los símbolos del poder español y se empezaron a sentar las bases de la nueva República

Sin embargo, históricamente la debilidad del imperio español y las independencias de los actuales estados americanos, se conformaron desde el exterior, ya que en 1808 Napoleón Bonaparte depuso al rey legítimo Fernando VII y pone a su hermano José Bonaparte como sucesor, lo cual no tuvo éxito, por tanto, se decide que todas las colonias quedan bajo el control de juntas de gobierno locales y creándose de esta manera las primeras constituciones.

El 20 de Julio de 1810, se conoce como el grito de la Independencia en Colombia, dada que los criollos, con el apoyo de los mestizos, negros e indígenas establecen sus propias juntas tomando medidas reformistas, dando origen al periodo histórico comprendido entre 1810 – 1816 conocido como la Patria Boba; la cual se identifica por la rivalidad entre las provincias motivada por las ambiciones regionales y la avaricias de los criollos, en la medida que la junta de Cartagena de Indias no acepto a Santa fe de Bogotá como la capital de la Nueva Granada, ya que ellos tenían más títulos para obtener esta distinción. En respuesta, Antonio Nariño habla del Estado de Cundinamarca, crea la primera constitución, da el derecho al voto a los mayores de 25 años y vincula organizaciones indígenas y campesinas.

Después de consagrarse la independencia total y definitiva de España, el 7 de Agosto de 1819 en la Batalla del puente de Boyacá, se proclama la unión de todo el territorio Colombiano, Venezolano y Ecuatoriano para dar nacimiento a la Gran Colombia donde el único comandante era Simón Bolívar y en 1821, se forma el congreso de Cúcuta en el cual se realizan elecciones en las que el presidente es Simón Bolívar y el vicepresidente Santander, este congreso abolió la esclavitud de acuerdo a la edad y periodo histórico. Debido que los venezolanos y ecuatorianos nunca estuvieron de acuerdo que la capital fuera Santa Fe de Bogotá y que no se identificaban con este proceso grancolombiano, dado por las cuentas administrativas, las grandes distancias y el control del territorio. Más tarde, Simón Bolívar, en 1828, toma en dictadura la gran Colombia, lo cual generó un descontento social enorme y es cuando en 1830 el proyecto de Estado- Nación se derrumba.

Al tiempo que se diluía la creación de la Gran Colombia, la república y los neogranadinos se preocuparon por formar una constitución formal para lograr una estabilidad que ningún país latinoamericano había logrado hasta el momento. Dicho territorio los conformó, los actuales Estados de Panamá y Colombia, la economía se basó en el comercio interior. A pesar de las vías de acceso e infraestructura de la época la agricultura fue la mayor fortaleza económica de la República de la Nueva Granada 1838 – 1858, durante algunos años se vivió una tensa calma en el mandato del presidente Santander aunque éste ya no tenía el apoyo de los neogranadinos, por tanto se realizaron nuevas elecciones quedando como presidente el general Márquez, sin embargo en la mitad de su gobierno estalla la Guerra de los Supremos, la cual fue la guerra entre liberales y conservadores que perduró hasta finales de la década de los 70 del Siglo XX, cuando surge el Frente Nacional como estrategia de alternancia en el gobierno, en la actual República de Colombia.

Luego de la disolución de la República de la Nueva Granada, se establecen dos naciones más, antes de conformarse el país actual, éstas se identificaban por:

Confederación Granadina: república federal entre 1858 y 1863 integrada por ocho estados federados que reemplazaron a las antiguas provincias neogranadinas.

Estados Unidos de Colombia: república federal entre 1863 y 1886 en la que primaba la autonomía territorial. Se caracterizó por ser un país influenciado por el liberalismo.

República de Colombia: república unitaria con centralización política y descentralización administrativa. Su origen es la Constitución de 1886, en la que se abolieron los estados federales y aparecieron los departamentos.

En el siglo XIX fueron numerosos los intentos de las elites criollas en integrar a los pueblos indígenas en el Estado - Nación de la Nueva Granada, sin embargo estos fracasaban por el ideal de constituir una nación de ciudadanos, pero para esto los indígenas deberían ser libres e iguales ante la ley, situación que no se reflejaba en la realidad que vivían los miembros de esta comunidades alrededor de la territorialidad y auto reconocimiento propio, para lo cual era esencial la construcción de Estado poscolonial que hiciera cambios profundos en lo político, económico, social y cultural.

Pero, para construir dicho modelo estatal se necesitaban un cambio generacional en el que se fundamentaba en la identidad del pueblo, era transformar a vasallos, mestizos, indígenas en ciudadanos, lo que implicaba que no había cabida para temas multiculturales ni apreciaciones de índole “racial”, como por ejemplo tributar por el derecho de ser ciudadanos; según lo afirma Jairo Ramos: *“En ese modelo de sociedad no podían tener cabida las*

diferencias étnicas, ni las formas comunitarias de posesión y explotación de la tierra, ni la tributación diferencial, ni las jerarquías sociales extrañas al nuevo modelo estatal igualitario. De hecho, con su adopción se les extendía la partida de defunción a las formas coloniales de organización social y política de las comunidades indias y a sus tierras resguardadas, eximiéndolas, en compensación, del tributo, en aras de la igualdad ciudadana”.

No obstante, este proceso era limitado para el naciente Estado republicano, que en cierta medida heredaba conceptos propios de la colonia que estaban arraigados en el acervo cultural y tradicional de las clases sociales neogranadinas y colombianas, por ello se optó por conductas legales para destruir los conceptos territoriales de las comunidades indígenas para lograr su incorporación a la vida civil, dichas normas comprendían; la supresión del tributo indígena, la abolición de los resguardos y el menosprecio de la civilización de salvajes, pero la implementación fue mediada por aspectos regionales de cierta consideración como lo étnico, cultural, social, político y las seis guerras civiles que cambiaron el mapa geográfico. Por consiguiente, fueron periodos de inestabilidad política y social que no garantizaban las funciones de un Estado democrático contemporáneo con el que pretendían incluir a todos los ciudadanos en forma plena de sus derechos políticos y de participación, en el caso de los indígenas, el cabildo de los indios y otras modificaciones reglamentarias permitieron establecer lo siguiente:

Supresión del tributo Indígena: Fue la propuesta que con se logró en menor tiempo, ya que no solo era considerado como un recurso fiscal, sino como un identificador étnico. Desde 1810 la Junta Suprema de Santafé decretó de abolición del tributo, determinación que fue ratificada por el Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821. Si bien este recurso fiscal

discriminatorio fue restablecido transitoriamente por un decreto del Libertador Simón Bolívar en 1828, apenas disuelta la Gran Colombia y establecida la República de la Nueva Granada, el 6 de marzo de 1832 se expidió el decreto que derogó definitivamente el cobro de cualquier forma particular de tributo a los indígenas. Sin embargo, la supresión del tributo indígena ponía en desventaja a los miembros de las comunidades indígenas, ya que al ser ciudadanos en pleno de sus derechos estaban obligados a pagar impuestos derivados de su trabajo, consumo y producción, además la asimilación cultural basada en limitaciones educativas y económicas que no los ponían en igualdad de condiciones que los demás miembros de la población. Mientras funcionó el tributo muchos terratenientes se beneficiaban del trabajo de los indígenas y en reciprocidad les pagaban la “*contribución*” o un reconocimiento de su labor. Ahora, al suprimirse el tributo, a la clase propietaria no le quedó otra alternativa que apropiarse de las tierras de las familias indígenas como una forma de seguir controlando su fuerza de trabajo. En lugar de beneficiar esta medida a los indígenas contribuyó a acentuar su desprotección. Por lo menos durante el virreinato había una legislación especial que velaba por sus tierras comunales que no podían ser usurpadas por criollos o mestizos, pero bajo las nuevas leyes se inició una nueva redistribución de la tierra. Además, los indígenas debían generar un excedente agrícola y comercializarlo para poder conseguir dinero y pagar los impuestos, lo que perdían sentido ya que las familias dependían de una economía autosuficiente.

Abolición de los resguardos: al tiempo, que se suprimía el tributo indígena, en 1810 se autorizó la venta o alquiler de las tierras de los resguardos indígenas. Esta medida fue igualmente refrendada por el Congreso de Cúcuta. Sin embargo, en este caso el éxito fue menos rotundo, como quiera que al reparto de los resguardos se opusieron obstáculos de diversa índole, entre las cuales cabe destacar; las dificultades técnicas para medir y repartir

las tierras, la falta de fondos para pagar agrimensores y repartidores de tierras y la oposición de los indios por medio de demandas y reclamaciones, de hecho: *“La ofensiva liberal en contra de los resguardos se vio frecuentemente obstruida por leyes y decretos "proteccionistas" que pretendieron atenuar los efectos perversos del reparto de las tierras a los indios, prohibiéndoles la libre disposición de sus parcelas. Normas con ese propósito se expedieron en 1810, 1843, 1859 y 1890, y aunque su intención fuese buena, de hecho, se reconocía con ellas el fracaso del proyecto republicano de garantizar la igualdad de los indios con el resto de los ciudadanos. De todas maneras, esta política gradualista de extinción de los resguardos procuró siempre asegurar los medios para facilitar el mestizaje tanto racial como cultural de los indios, mediante su alfabetización, adoctrinamiento y mezcla forzosa con vecinos no indios, supuestamente en procura de lograr su incorporación gradual a la categoría de "ciudadanos".*⁸

Cabildo de indios: el Estado colonial impulso este modelo con el objeto de brindar una armonía de convivencia entre los indígenas y encomenderos, en su interés por establecer la ciudadanía, la República intento desmontar estos modelos hegemónicos, al igual que los cacicazgos, sin embargo encontró ciertas barreras en su implementación y tuvo que aceptar esta figura que existe en la actualidad como autogobierno especial de las comunidades indígenas, según la definición del Ministerio del Interior de Colombia ;*“Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad”*.

⁸ Gutiérrez. R. J. (2002, febrero). Instituciones Indigenistas en el Siglo XIX. Revista Credencial N° 146. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2002/indigenistas.htm>

Las misiones y cristiandad de lo salvajes: desde los encomenderos era fundamental el proceso de aculturación de los indígenas por medio de la contratación de los curas doctrineros, con la finalidad de civilizarlos y poder ejercer un control social sobre los mismos, lo cual se estableció en la misma constitución de 1886 en la que la base social era la religión católica, y está inspirada en una ideología cristiana e hispánica, donde el pasado colonial era reivindicado en el que el orden católico era el elemento esencial del orden social del Estado Nación, en este sentido se expidió la ley 89 de 1890, *"Por medio de la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada"*.

La ley 89 y los convenios de las misiones de 1903 y 1928, establecieron en los diferentes territorios diversos tipos de misiones en las que numerosas órdenes religiosas españolas promovían la enseñanza de la moral cristiana entendida como la forma mediante la cual se podía civilizar a los *"indios salvajes"*. Estas misiones eran las encargadas de la educación primaria para varones en los diferentes territorios a nivel nacional, además eran las estrategias por las que el Estado ejercía el poder, hasta 1953 donde se firmó un nuevo Convenio de Misiones, que daba potestades similares a las diversas órdenes misioneras (organizadas en 11 vicariatos y 7 prefecturas apostólicas) en un territorio de 861.000 km², más de las dos terceras partes del país.

La Asamblea Nacional Constituyente convocada por el general Rafael Reyes ratificó mediante la ley 5 de 1905 la legalidad de la venta o alquiler de los resguardos realizada mediante subasta pública: *"Art. 5.º Cédanse asimismo a los respectivos Municipios, en los términos y con las formalidades prescritas en el artículo precedente, los terrenos que*

servieron de Resguardo a poblaciones de indígenas que constituyen dichos Municipios por haber adquirido en cualquier tiempo la categoría de Distritos”.

Así mismo, la ley 104 de 1919 ratificó la división de los resguardos y dispuso severos castigos a los indígenas que se opusieran: **“Artículo 11.** *Si por culpa del Cabildo de indígenas o de otros miembros de la parcialidad que posean terrenos de resguardo, no se aprobare el censo o no se pudiere hacer la división dentro de los términos que señala esta Ley y las demás complementarias, los indígenas culpables solo tendrán derecho a la mitad de la porción del terreno de resguardo que posean el día del vencimiento del primer término excedido. El Juez de Circuito hará esta declaración mediante el trámite de un juicio sumario o de una articulación, según que se hubiere o no iniciado la división, sobre la petición del Fiscal del tribunal, de cualquiera de los funcionario o empleados que deban intervenir o de cualquier particular interesado. Si todos los indígenas de una parcialidad estorbaren la división de los terrenos de resguardo, la mitad de estos se aplicará a la instrucción primaria de la misma parcialidad o del Distrito”.*

No obstante esto generó una férrea defensa de tierra por parte de los grupos indígenas quienes conformaron rebeliones como la de los terrajeros del Cauca dirigidos por Manuel Quintín Lame quien entre 1914 y 1918 disputó el poder de la tierra con las elites burguesas de Popayán, estableciendo diferentes estrategias para contrarrestar el poder político y económicos de estas zonas en confrontación desatancándose; en 1910 la negativa del pago del terraje promovido por Manuel Quintín Lame, la toma del Inza el 12 de noviembre de 1916, lo que incentivó que el 1 de enero de 1920 se creó el Consejo Supremo de Indias (integrado por José Gonzalo Sánchez, Eutiquio Timoté y Julio Niquinás García), pero esto no sirvió de mucho ya que el 27 de Julio de 1923 el periódico el Tiempo señala en un artículo

las influencias subversivas y comunistas de los indígenas, lo que conllevó a que en 1926 se conformara el Partido Socialista Revolucionario incorporando en la agenda la reivindicación de los pueblos indígenas de Colombia.

En muchos aspectos estas leyes del Siglo XX reflejaban la lucha establecida por la tierra, enmarcada en el pasado colonial representado por los criollos y la distribución de la tierra de manera justa entre los grupos indígenas y mestizos que eran mayoritarios. Por consiguiente, a partir de 1920 surgen diferentes movimientos indígenas que defendían la propiedad de la tierra como nativos y primeros habitantes de estas tierras, como también dignificaban su cultura en la sociedad, no obstante, muchos consideraban que estos movimientos eran nichos para la creación de grupos comunistas, en la medida que tenían una tendencia marcada por la lucha contra el Estado haciendo uso de vías de hecho que intensificaban la confrontación.

A pesar de la ley de expedición de tierras de 1936, el reconocimiento social de la propiedad, las entidades estatales se regían por los parámetros de la ley de 1889, lo que permitió que muchos indígenas fueran despojados de sus tierras como la extinción de los resguardos de Tierradentro en 1944, argumentando que los pobladores ya no eran indígenas, sino mestizos. Hacia 1941, bajo la coordinación del señor Antonio García y Gregorio Hernández de Alba, se funda el Instituto Indigenista Colombiano bajo el auspicio de los integrantes del I Congreso Indigenista Interamericano que había promovido el presidente Lázaro Cárdenas en México. Este Instituto auspició la defensa del resguardo y estableció las bases de lo que sería una nueva política indigenista en Colombia. Y apoyó, así mismo, las luchas de Quintín Lame en el Tolima por la reconstitución del Gran Resguardo de Ortega y Chaparral.

Debido a esto y a los movimientos indígenas que protegían los resguardos, se incrementó la lucha estatal contra la propiedad colectiva indígena, en muchos departamentos bajo decreto oficial los resguardos fueron divididos con el objeto de repartición de la tierra entre colonos, campesinos, terratenientes, mestizos. Muchos dirigentes políticos entre ellos Laureano Gómez, fomentaron políticas de purificación étnica en la que se establecían que los indígenas y negros eran razas inferiores, por lo tanto, se invitaban a extranjeros europeos a vivir en Colombia con el objeto de “*Blanquear a la población*”. Frente a estas propuestas, hubo hechos notables de participación indígena que permitieron una defensa férrea de lo étnico, como se observa en la siguiente tabla

Con el surgimiento del Frente Nacional, modelo político que permitía la alternancia del poder entre liberales y conservadores, se creó una nueva política pública indigenista que intentaba incluir las visiones de las población indígena, negra, raizal y palanquera, “*Fundándose una Oficina de Negocios Indígenas, transformada posteriormente en la División de Asuntos Indígenas, esta última adscrita al Ministerio de Gobierno. La ley 135 de 1961 delineó una nueva política agraria frente a las tierras indígenas, posibilitando la creación de nuevos resguardos. Diversas disposiciones posteriores ordenaron la conformación --a través del INCORA-- de Reservas Indígenas en las selvas y sabanas, y sentaron las bases para la reconstitución de nuevos resguardos. Esta disposición permitió una nueva interpretación de la ley 89 de 1890, que paradójicamente se había convertido desde su expedición en una herramienta legal fundamental para los mismos pueblos indígenas, en cuanto definía su existencia si se demostraba su convivencia en comunidad. Así mismo, la adhesión de Colombia en 1967 (ley 31) al Convenio 107 de 1957 de la OIT sobre*

*los derechos de las Minorías tribales permitió defender ciertos grados de autonomía y la constitución de reservas y resguardos indígenas”.*⁹

Durante las décadas de los años 1970 y 1980 la conformación de diferentes movimientos indígenas fue vital para la recuperación de sus tierras, entre los cuales surge el CRIC Consejo Regional del Cauca y otras organizaciones indígenas cuyas metas eran enfáticas a querer recuperar las tierras, la cultura y la preservación de la lengua como elemento de identidad. En 1973 por medio de un nuevo concordato, se le solicitó a la Santa Sede reducir sus misiones católicas, la entrega de numerosas escuelas y la supervisión de la enseñanza por parte de Estado.

En 1978, El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, formula la propuesta de etnoeducación como una política oficial para los pueblos indígenas, promoviendo la educación bilingüe y multicultural; entendiéndola como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que la identidad cultural del pueblo colombiano es el mestizaje de tres grandes raíces: la africana, la indígena y la hispana, que se inicia con: *“la promulgación de los decretos 088 de 1976 y 1142 de 1978, con los cuales se reestructuró el Sistema Educativo y el Ministerio de Educación Nacional. Dentro de los cambios que se introdujeron, se establecieron: la participación, la cooperación, la investigación, el uso de lenguas nativas, la gratuidad, la financiación descentralizada, la elección especial para etnoeducadores y los calendarios flexibles. Para la población afrocolombiana, a partir de los años 90, se reconoció el derecho de estas comunidades a tener una educación propia con participación en la construcción curricular”.*

⁹ Pineda. C.R. (2002, febrero). Estados y pueblos en el siglo XIX. Revista credencial N° 146. Recuperado de : <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2002/estado.htm>

En 1980 se conformaron diferentes resguardos en la amazonia y varios territorios que eran considerados baldíos, con el gobierno de Virgilio Barco en 1988 se crearon nuevos espacios propios de las comunidades indígenas, pero a pesar de que se les doy la propiedad de la tierra, los beneficios del subsuelo eran riqueza de la nación. Durante esta década, fueron muchos los cambios en materia de propiedad de tierra, y aunque los problemas no fueron solucionados de raíz con la implementación de la misma, si fueron garantías necesarias para establecer la constitución política de 1991.

Por consiguiente, se puede deducir que la resistencia indígena establecida en los siglos XIX y XX, fue relativamente desterrada permitiendo afianzar las condiciones socioculturales de los grupos étnicos, para asumir su propio legado y teniendo la oportunidad de reconocer sus problemas y plantear soluciones desde la participación comunitaria. Muchas de las propuestas de las comunidades indígenas eran críticas referentes a la realidad de la escuela como un eje desarticulado de la sociedad cuya finalidad solo desintegraba a las comunidades.

Por tanto, se fundamentó mediante la creación de programas, proyectos y trabajos de investigación una nueva mirada de la educación en Colombia. Las experiencias más significativas que permitieron establecer el modelo etnoeducativo fueron: el programa de Educación Bilingüe del CRIC en el Cauca, Arhuacos en la Sierra Nevada, el UNUMA en el Meta y Vichada, la OREWA en el Chocó, el CRIVA en el Vaupés, los Wayú en la Guajira, estos proyectos de educación propia basados en el conocimiento ancestral y tradicional que incluían criterios de la educación occidental pero adaptados a sus contextos y realidades, para contribuir a disminuir las brechas sociales y educativas entre los indígenas y los demás miembros de la sociedad colombiana, como lo afirma Cesar Culma, delegado en la

consejería de educación propia de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC; *"Defender la historia, la lengua y las costumbres, es el punto sexto de la Plataforma de Lucha o Programa de Trabajo CRIC, planteado en 1971 para resolver problemas de educación detectados en esa década, entre los que destacamos la insuficiente y a veces nula cobertura estatal; luego observamos la inconveniencia de la educación formal que se aplicaba en nuestras comunidades y por ello planteamos, a mediados de los ochenta, comprometer al Gobierno de Colombia en la implementación de una educación desde la cosmovisión de los pueblos indígenas; es decir una educación que promoviera la recuperación de nuestra identidad, nuestro territorio y nuestras prácticas culturales, valorando y reconociendo la importancia de nuestras lenguas nativas"*.

En la actualidad el programa de educación bilingüe del CRIC consolida un modelo educativo propio que resalta valores culturales de los pueblos indígenas y el ejercicio de su autonomía, para lo que se desarrolla actividades de investigación y capacitación, acompañado de un proceso de profesionalización de maestros que retroalimenta los procesos de elaboración curricular, como lo indica Cesar Culma; *"El espacio escolar concebido como una continuidad coherente del espacio familiar requería de organización curricular consecuente. Implicaba abordar la escuela desde el aspecto organizativo como proyección comunitaria, desde el aspecto cultural, identificando su papel y formas de expresión de identidad que la caracterizan y desde el aspecto pedagógico, reconociendo las formas de enseñar y aprender en los diferentes resguardos que integran los pueblos indígenas de Colombia"*.

Estos procesos formativos de una u otra manera se han ido dimensionando comunitariamente y en la actualidad constituyen la expresión más comúnmente conocida como Proyecto Educativo Comunitario – PEC – y tiene como unidad básica la cobertura de cada Resguardo. Desde esta dimensión se viene implementando, generando complementando y concretando la propuesta educativa en sus diversos niveles de desarrollo.

Con la implementación de la Constitución Política de 1991, se reconocieron nuevos derechos a las comunidades indígenas, negras, palenqueros, afrodescendientes, las cuales permitían establecer una educación pública desde la cosmovisión de las diferentes comunidades, como se puede evidenciar en: *“La educación en los grupos étnicos estará orientada con los principios y fines generales, establecidos en la presente Ley y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”*(Artículo 56 de la Ley 115, Ley General de Educación de 1.994).

3.2 La Constitución Política de 1991 y los derechos indígenas

La constitución política de 1991, marca un hito histórico para el Estado – Nación de la República de Colombia, en la medida en que integra una nueva representación de una sociedad más incluyente e innovadora. Es la recolección de aquellas manifestaciones gestadas desde la independencia y la lucha por el autorreconocimiento y la supervivencia de los pueblos indígenas, proyectos que se reafirmaron en las dos asambleas constituyentes que la anteceden y fijan los parámetros incluidos en la nueva constitución rompiendo con el paradigma hispano, católico y del castellano como lengua oficial. Para dar entender este capítulo hago dos interpretaciones, una que parte de los avances legislativos y de autodeterminación indígena; y el segundo a los incumplimientos y disfunciones ocasionados por la aplicación legislativa. En este sentido, es importante comprender los siguientes aspectos:

- El ordenamiento territorial
- La apertura de espacios políticos y sociales de participación para los indígenas y los demás grupos étnicos. En particular la circunscripción especial indígena para el Senado y la circunscripción especial para los grupos étnicos
- El reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de nuestro país y la garantía de los derechos territoriales y culturales de los indígenas en la nueva Constitución.

Bajo estas reivindicaciones, el Estado colombiano implementa programas y proyectos desde las instituciones, apropiándose del discurso de los derechos humanos en la concepción del ciudadano como un individuo – ciudadano que interactúa en una nación pluridimensional y multicultural, dándole el reconocimiento constitucional al pueblo indígena mediante la vinculación territorial, legal y jurisprudencial, reconociéndolos como colectivos de pleno derecho, dignos de una especial protección estatal positiva por su interpretación cultural, política, social y antropológica, como lo podemos extraer de:

Los derechos indígenas existen en Colombia, según cifras oficiales, cerca de 1.392.000 indígenas a los que el Estado considera patrimonio nacional invaluable como riqueza cultural y social. Se encuentran organizados en 87 grupos, hablan 75 lenguas diferentes y habitan el aproximadamente 30% del territorio nacional, los cuales habitan en 788 resguardos una extensión aproximada de 31 millones de hectáreas, aunque según la Onic existen 102 pueblos indígenas y por tanto una población mayor. En la nueva Constitución aprobada en 1991 han quedado reconocidos una serie de derechos de las comunidades indígenas:

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana (artículo 7) y es obligación del Estado proteger las riquezas culturales (artículo 8). Por lo que se infiere que es el Estado colombiano, mediante las instituciones gubernamentales es el encargado de la protección y preservación de las comunidades indígenas para lo que debe implementar estrategias en consenso que le permita cumplir con este objetivo.

Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, y en las comunidades con tradición lingüística propia la educación será bilingüe. Su formación

deberá respetar y desarrollar su identidad cultural (artículo 68). Lo que incentiva a organizaciones e instituciones de orden académico e investigativo a formular proyectos para la protección y recuperación de la lengua.

Las tierras comunales de grupos étnicos y las tierras de resguardo son inalienables, imprescriptibles e inembargables (artículo 63). Este es una construcción legal de los resguardos dado que son dados en usufructo, y no se pueden heredar. Se reconoce que los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica tienen derechos especiales sobre esos patrimonios culturales, que deben ser reglamentados por ley (artículo 72). Además, reconoce como nacionales colombianos a los indígenas que comparten con territorios fronterizos, a condición de reciprocidad (artículo 96).

En aspectos político y de derechos de participación se crean cargos de senadores y un número a reglamentarse de hasta cinco representantes a elegirse en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas (artículo 176). Establece que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes (artículo 246). Según palabras del Ministro de Gobierno, el conjunto de la política del Estado para las comunidades indígenas no sólo está basado en las normas de la Nueva Constitución Nacional sino en aquellas de la Ley 21 de 1991, que ratifica y hace Ley Colombiana al Convenio 169 de la OIT "*Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes*".

3.2.1 Territorios indígenas: el 78% de la población indígena habita en zonas rurales. Un porcentaje menor habita en zonas urbanas, pero en los últimos años el porcentaje ha aumentado. Según la ONIC, *“los principales factores que han desencadenado este proceso han sido, por un lado, el agotamiento de las tierras de los resguardos y, por el otro, el desplazamiento forzado causado por las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que han tenido que padecer”*¹⁰

Para prevenir esta situación el Gobierno nacional está poniendo en práctica un sistema de Parques Nacionales y resguardos indígenas, con el fin de *“reconocer el derecho de las comunidades indígenas sobre los territorios tradicionalmente ocupados; adoptar programas para el manejo, preservación, reposición y aprovechamiento de los recursos naturales; sanear los Resguardos adquiriendo las mejoras de terceros que allí se encuentren y adjudicarlas en forma gratuita a comunidades indígenas, y dotar de tierras a las comunidades indígenas que carezcan de ella ampliando Resguardos de tipo colonial, mediante la adquisición de nuevos predios”*. Ese sistema actualmente tiene su mayor presencia en el área de la Cuenca Amazónica

La legislación en materia de Resguardos está fundamentalmente integrada por la Ley 135 de 1961, la Ley 31 de 1967 (aprobatoria del convenio de la OIT de 1957) y la Ley de Nueva Reforma Agraria. Con esto se busca garantizar a las comunidades indígenas su derecho al usufructo de los recursos naturales renovables de esos territorios, y con la

¹⁰ONIC. (2010). Palabra dulce, aire de vida. pág.7. Recuperado de : https://issuu.com/adminonic/docs/palabra_dulce_aire_de_vida

participación y acuerdo de cada comunidad desde 1987 se han nombrado inspectores indígenas de los recursos naturales de los Resguardos.

3.2.2 Participación política y organización local indígena: desde este espacio se incluyó la circunscripción especial indígena, un espacio abierto a la participación política activa indígena desde la constituyente dándole reconocimiento en la cámara de representantes y en el senado colombiano como congresistas, visibilizando las realidades de los pueblos indígenas, pues teniendo en cuenta que quienes participan en estas elecciones tienen que haber sido gobernadores o autoridades en los resguardos, así mismo se estableció lo siguiente:

En el plano local, los indígenas integran los Consejos Municipales de Rehabilitación y los "Cabildos Indígenas". Por Decreto 2001 de 1988 se reconoció que los "*cabildos indígenas*" son "*entidades públicas de carácter especial*", encargadas de gobernar a los indígenas y administrar sus territorios. Con la implementación de la Constitución Política de 1991 se desarrolla el concepto de "*territorios indígenas*", a los que considera entidades territoriales, así como lo son los departamentos, distritos y municipios. Los territorios indígenas representan otra modalidad regional cuya jurisdicción puede estar incluida en un departamento o en varios (art. 329), como por ejemplo el pueblo Inga tiene sus resguardos ubicados en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo. Sus relaciones con los departamentos y sobre todo con los municipios que coincidan con el respectivo territorio indígena no están definidas en la Carta, dejando que la ley respectiva defina esa relación.

Los territorios indígenas gozan constitucionalmente de autonomía para la gestión de sus intereses, pueden gobernarse por autoridades propias, administrar recursos y establecer

tributos y participar en las rentas nacionales (art. 287). Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos según sus usos y costumbres, que tendrán a su cargo velar por el cumplimiento de las leyes, diseñar políticas, planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, promover y supervisar las inversiones públicas, percibir y distribuir sus recursos, velar por los recursos naturales, coordinar programas y proyectos, y colaborar en el mantenimiento del orden público (art. 330).

Algunas organizaciones indígenas están estructuradas en una jerarquía de tres niveles: la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) que es la federación de consejos regionales (los más importantes son el CRIT en Tolima, y el CRIC en Cauca), y estos consejos agrupan a su vez a los Cabildos, que son los más cercanos a las comunidades locales y a su estructura de autoridad tradicional. Los consejos regionales son las organizaciones a través de las cuales las comunidades indígenas pueden actuar legalmente como colectivos e interactuar con otras organizaciones indígenas.

Los Cabildos, instituciones de derecho público colombiano, si bien surgen originalmente como institución colonial hispánica, por su estructura representativa popular permiten mantener principios preexistentes comunitarios y procesos colectivos de toma de decisión. Como forma organizativa de los indígenas, los Cabildos fueron adoptados oficialmente por Ley 89 de 1890, como compromiso entre el auto gobierno y autonomía administrativa indígena, y el sistema político y legal unitario del Estado colombiano.

Los miembros de cada Cabildo (entre 5 y 12, según los casos) son elegidos por cada comunidad por un año, sin remuneración ni privilegios, y eligen entre ellos un Gobernador. Aunque la Ley 89 les asigna amplios poderes internos en lo administrativo, ejecutivo y

policial, su autoridad sobre la comunidad no es decisiva vinculante, sino moral. Esto refuerza su compromiso democrático, pero lo debilita frente a desafíos o ataques de otras instituciones estatales con las que su poder se superpone o es paralela. Esto lleva a una práctica sistemática de ignorar o desechar su poder por instituciones estatales, inclusive la justicia, la policía y las instituciones municipales.

3.2.3 El reconocimiento étnico y cultural: distintas medidas estatales tienden al respeto de las prácticas y culturas indígenas: el Decreto 1142/78 sobre Educación reconoce el pluralismo étnico y el derecho de las comunidades indígenas a recibir la educación de acuerdo con sus particularidades socioculturales y económicas, fortaleciendo su capacidad social de decisión sobre su propio destino.

Asimismo, el Decreto 2230/86 crea el Comité Nacional de Lingüística Aborigen, para asesorar al Gobierno en la formulación de políticas relacionadas con las lenguas amerindias existentes en el territorio. Es interesante remarcar la aceptación legal en Colombia del concepto de la comunidad indígena como familia extendida, que entre otros es reconocida en el Código del Menor. Así señala por ejemplo en su artículo 93 que *"sólo podrán ser dados en adopción los menores indígenas que se encuentren abandonados fuera de su comunidad"*

También reconoce la nueva Constitución en su artículo 92 la nacionalidad colombiana por adopción a *"los miembros de pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos"* reconociendo así los derechos que surgen para indígenas que comparten territorios pertenecientes a varios Estados, la existencia de localización ancestral. Este reconocimiento de nacionalidad por adopción está sujeto por el mismo artículo a la aplicación de tratados de reciprocidad, como el Acuerdo de Cooperación Amazónica con Ecuador (1980) y el Tratado

de Cooperación Amazónica con Perú (1979), el de Desarrollo Integral y Asistencia Básica de las Poblaciones Indígenas Wayuu con Venezuela (1990).

No obstante, la protección a los pueblos indígenas queda escrita en un papel, pues enfrentan múltiples violaciones a sus derechos humanos relacionados con el conflicto interno, la discriminación y la marginación social, en este sentido, la corte constitucional debido a la sistemática violación de los derechos de la población indígena ha declarado a 34 grupos en vía de extinción a causa del conflicto armado a partir del auto 004 de 2009, derivado de la Sentencia T 025 de 2004 sobre el desplazamiento interno ; *“Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión”*. También es relevante, según la ONIC que se reconozcan otros pueblos que están en vía de extinción o en peligro de desaparecer como aquellos que tiene población inferior a 500 habitantes, los cuales suman un total de 18 pueblos que tienen menos de 200.

A pesar de que hay grandes avances en materia de protección y preservación judicial establecidos en la constitución política de 1991, es evidente la limitación que tiene en terreno la aplicación de estas leyes, sentencias y normas, por ejemplo, la pérdida de los territorios, del dominio territorial por parte de personas no indígenas, lo que se convierte en un problema con datos estadísticos alarmantes. Además, se presentan fenómenos conexos, tales como el desplazamiento, la discriminación, la violencia de género, la implementación de sistemas educativos occidentales, entre otros. Lo que a mediano y largo plazo redundará en la pérdida

de la identidad cultural. Actualmente hoy las comunidades indígenas sufren problemas de diferentes ámbitos, que afectan directamente sus prácticas tradicionales, su concepción directa con el mundo, con es el caso de la medicina tradicional, las creencias religiosas autóctonas y las costumbres sociales.

Si bien, las disposiciones judiciales con muestra de una mayor integración social y de tolerancia por parte de los representantes de la sociedad mayoritaria (autoridades administrativas, funcionarios judiciales, etc), en algunas circunstancias se mantiene el trato desintegrador hacia las costumbres de estos pueblos. A continuación, se describe las disfunciones presentes en la práctica judicial.

3.2.4 Conflicto armado en los territorios indígenas: en Colombia el conflicto armado gestado desde hace más de 52 años y que repunta desde las revueltas violentas por la muerte del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de Abril de 1948, demarcan un contexto real con muchos problemas estructurales en temas de pobreza, marginalidad, exclusión social, desigualdad, la violación de los derechos humanos y la lucha por la tierra, incentivado por el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y las tensiones con los países vecinos que han sido acusados de apoyar grupos rebeldes, Los pueblos indígenas han intentado ser neutrales ante las diferentes escalas y etapas del conflicto , sin embargo han sido objeto de graves abusos tales como asesinatos, masacres, desplazamiento forzado, infracciones al derecho internacional humanitario, como se evidencio en el foro permanente en Colombia: *“Las violaciones de los derechos humanos de los pueblos indígenas también continúan siendo perpetradas por las Fuerzas Armadas, incluyendo ejecuciones extrajudiciales. Se han reportado casos en los que fraudulentamente se presentan los cuerpos de personas indígenas asesinadas como si fueran integrantes de*

*las guerrillas, por los miembros de las fuerzas de seguridad, como si éstas hubieran sido asesinadas en combate práctica conocida como falsos positivos”.*¹¹

A pesar de que los territorios indígenas sean constituidos como resguardos, estos no son plenamente respetados por los actores del conflicto, quienes independientemente de la titularidad de la propiedad, toman las tierras a la fuerza con el objeto de sacar beneficios de la producción de coca. Sumado a esto, los grupos indígenas están desprotegidos al momento de defender sus derechos económicos y la tierra frente a las industrias extractivas, como la minería, la explotación forestal, proyectos de infraestructura, monocultivos, cultivos legales e ilegales, la fumigación, así como del establecimiento de parques, reservas ecológicas y emprendimientos turísticos. Además, la falta de consulta previa a los miembros de las comunidades indígenas en sus resguardos, lo cual es un paso determinante para la libre autodeterminación que a su vez afecta todos los aspectos de las vidas de los pueblos indígenas, incluyendo su capacidad de tomar decisiones con respecto a la ocupación y el uso de territorios ancestrales, así como su derecho a participar en la vida económica, social y política del país.

¹¹ Naciones Unidas. (2011). Situación de los pueblos indígenas en peligro de extinción en Colombia. Resumen del informe y recomendaciones de la misión del Foro Permanente a Colombia. Recuperado de: http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/E_C19_2011_3%20.pdf

3.2.5 Desplazamiento: es uno de los problemas sociales más graves de Colombia, de hecho, es el segundo país del mundo con mayor número de desplazamiento interno. Se considera que un desplazado es alguien que ha sido forzado a emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa, por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los Derechos Humanos, violaciones del Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias que resultan de las anteriores situaciones, que pueden alterar el orden público drásticamente, según la antropóloga Gloria Naranjo; *“En Colombia, el desplazamiento interno forzado de población es un eje de larga duración; se inscribe en una confrontación armada multipolar y diferencial en las regiones; las víctimas son diversas: no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico. La fragilidad de la Nación, unida a la virtualidad de los derechos y a la profunda debilidad de la democracia tiene efectos que producen cambios y reestructuraciones en las culturas locales y nacionales. Al tiempo, se intensifican las situaciones de exclusión e intolerancia que padecen los nuevos desplazados expulsados a las ciudades. Emergen, en consecuencia, luchas por reconocimiento del derecho a la nación y a la ciudad, inscritas en una plataforma múltiple que debiera ser responsabilidad de todo el país: estabilización socioeconómica, reconocimiento social, inclusión política y reparación moral”*.

El desplazamiento forzado es causado por las amenazas y los actos violentos atribuidos a los grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como a las fuerzas armadas de Colombia y otros grupos de orden civil como los paramilitares. Otras situaciones de

desplazamiento forzado son el resultado de la confrontación armada entre los grupos de guerrilleros y los paramilitares, así como la imposición de megaproyectos en territorios indígenas. De acuerdo con Luis Fernando Arias, consejero mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), *“esto va más allá de saber cuántos sobrevivimos a la guerra. Saber en cifras cómo está la población indígena que, según cifras de Acnur, sufrió el desplazamiento de 106.562 personas entre 1997 y 2011, y la negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, con 43.630 desplazamientos sólo en 2007, según números del PNUD”*.

En algunos casos, la tierra que pertenecía a los desplazados ha sido usurpada por los grupos armados ilegales y es utilizada por terceros para monocultivo y la explotación de recursos naturales o para los beneficios económicos de los grandes terratenientes que financian a los grupos armados de extrema derecha: *“La población indígena figura desproporcionadamente entre los pueblos desplazados, conformando el 7% de la población desplazada total, en comparación con aproximadamente el 3,4% de la población total”*¹².

102 Pueblos indígenas y 34 al borde del exterminio, es el resultado que arroja los años de conflicto, siendo el desplazamiento la única opción de grupos étnicos que hoy luchan no solo por conservar sus costumbres o sus creencias, simplemente luchan para comer, porque es el desplazamiento el principal generador de pobreza el cual ha obligado a las comunidades a trasladarse a las junglas de asfalto, lejos de sus tierras y de sus sueños originales. Según la Acnur; *“Desde 1997 al 1 de diciembre de 2013 han sido registradas oficialmente 5.185.406 personas desplazadas internas con un impacto desproporcionado en la población*

¹²Amnistía Internacional. (2010). La lucha por la supervivencia y la dignidad: abusos contra los derechos humanos de los pueblos indígenas en Colombia. Recuperado de: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2753.pdf

afrocolombiana y las comunidades indígenas. De estas declaraciones, 99.150 personas han sido víctimas de desplazamiento en 2012. Entre el año 2007 y el 2013 ha aumentado la concentración de la tasa de expulsión en el país. Mientras que en el 2007 el 25% de las tasas de expulsión se concentraba en 17 municipios, en el 2013 sólo 10 municipios (Buenaventura, Medellín, Tierra alta, Suárez, Ricaurte, Riosucio, López de Micay y Puerto Asís) concentraron el 50%".

Una de las causas principales del desplazamiento forzado, es el reclutamiento ilegal de niños, adolescentes y jóvenes por parte de los actores armados del conflicto, incluyendo guerrilla y grupos paramilitares, tal es el caso que los padres para no permitir que sus hijos sean reclutados ilegalmente, deciden abandonar las zonas de residencias, y la situación se dificulta en la medida que no hay cifras que permitan establecer cuantos son. Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF *“El Reclutamiento Forzado en Colombia es preocupante ya que existen 14.000 niños y jóvenes adolescentes reclutados entre los 7 y los 18 años de edad. Es el tercer país con mayor índice de pequeños soldados, y es el caso más preocupante de América Latina. Algunos casos documentados de reclutamiento forzado a menores de edad por parte de la guerrilla de las Farc en zonas rurales de los departamentos Putumayo, Arauca, Guaviare, Meta, Cauca, Caldas y Nariño. En los pueblos fronterizos de Brasil, Ecuador y Venezuela principalmente se llevan a los niños indígenas que son llevados a la fuerza a Colombia donde sufren diversos maltratos.”.*

3.2.6 La mujer indígena y el conflicto armado: durante las diferentes etapas del conflicto armado, las mujeres indígenas enfrentan una violación sistemática de sus derechos, debido que son objeto de agresiones sexuales y violencia de género por parte de los actores armados legales e ilegales, lo cual se usa como una estrategia militar y de control social para

intimidar a las comunidades y a los miembros de un territorio, muchos de estos casos no son investigados por las autoridades o no son denunciados por las víctimas, debido al miedo de nuevas agresiones.

Los desplazamientos forzados se exacerbaban en el caso de las mujeres indígenas víctimas o en riesgo de serlo. Tal como lo explica la Corte Constitucional en el acto 004; *“las practicas racistas y las condiciones de exclusión y marginación preexistentes se profundizan, generando escenarios de mayor vulnerabilidad para las mujeres indígenas. A esta situación se suma la dificultad que tienen de insertarse socioeconómicamente fuera de sus comunidades, pues un gran porcentaje de mujeres indígenas son analfabetas, o no saben hablar en español. Si bien los esfuerzos institucionales se han concentrado en hacer una caracterización y análisis de la situación de los derechos humanos y derecho internacional humanitario en general de las 34 comunidades indígenas, estos datos tienen información discriminada por etnia y hecho victimizante, pero no se encuentra desagregada por sexo.*

Lo anterior, ratifica la necesidad de comprensión del rol femenino específico que cumplen las mujeres indígenas, y los impactos que surte el desplazamiento forzado. Según las cifras de La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas, se encuentran registradas 72.685 mujeres indígenas como víctimas del conflicto armado en comparación con el registro de 67.880 hombres y 11 casos de población LGTBI.

Sumado a esto, están los bajos o inexistentes niveles de educación, barreras de acceso al cubrimiento de sus necesidades fundamentales, débiles mecanismos que incentiven y garanticen su participación en decisiones de políticas públicas, estigmatización y tratamiento inadecuado por parte de funcionarios públicos cuando estas mujeres son víctimas de violencia

sexual. Según la Amnistía Internacional; *“Un agravante de los impactos devastadores en las mujeres es el estigma social asociado a la violencia sexual. Estas actitudes se han arraigado a través de un sistema patriarcal y, a menudo, resultan en el silencio de la víctima respecto al crimen. Las sobrevivientes de violación pueden ser acusadas por la sociedad y el sistema judicial de haberlo pedido, o de ser víctimas voluntarias”*. Esta es una de las razones por las que muchas sobrevivientes no informan a sus propias familias. Esto las deja en una situación aislada y vulnerable para lidiar con el miedo y el trauma psicológico.

Muchas de las mujeres indígenas huyen de sus resguardos tratando de evitar ataques sexuales. No obstante, a pesar de escapar de la violencia sexual, las mujeres desplazadas se encuentran más vulnerables a medida que tratan de sobrevivir en las zonas periféricas de las grandes ciudades. La alta vulnerabilidad de las mujeres desplazadas a los ataques de violencia sexual fue reconocida por la Corte Constitucional en el Auto 092; *“Referencia: Protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 10 de mayo de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión”*.

Habiendo reconocido esta conexión, el Tribunal llegó a pedir al Gobierno diseñar un programa para la prevención de la violencia sexual y la atención integral de las sobrevivientes. Sin embargo, la desarticulación de las entidades del Estado, hace que esta implementación se retrase o que nunca se ejecuten las estrategias propuestas. Según la casa de la mujer; *“La falta de una estrategia coordinada entre los departamentos plantea serios interrogantes en relación con la re-victimización de las sobrevivientes y el impacto de esto en*

la eficacia del sistema judicial, las sobrevivientes del conflicto y la violencia sexual no relacionada con el conflicto”.

3.2.7 La discriminación étnico – racial: además de las consecuencias del conflicto a los que son sometidos la población indígena, son vulnerables a procesos discriminatorios en lo económico, social y cultural, lo cual está arraigado en la población de manera general desde la época colonial, lo que se evidencia en los altos índices de pobreza, desnutrición, el empleo, la educación, el acceso a la vivienda y la baja protección social. A pesar que en la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoce la diversidad étnica y multicultural de Colombia, persiste la discriminación étnico – racial contra las poblaciones indígenas. Partiendo del concepto como señala Wade; *“La discriminación por motivos de raza o etnia implica una operación simultánea de separación y jerarquización: el otro racial o étnico es juzgado como diferente, y a la vez como inferior en jerarquía, cualidades, posibilidades y derechos. Esta negación del otro se expresa de distintas maneras entre sujetos y grupos sociales, sea mediante mecanismos simbólicos y acciones cotidianas, sea como políticas sistemáticas y oficiales de Estados o gobiernos, como en el caso de los regímenes que han aplicado métodos de apartheid”.*

Uno de los principales efectos de la discriminación es la invisibilidad estadística de indígenas a la cual me he enfrentado en este estudio de investigación, a pesar a las mejoras ejecutadas en el censo oficial de 2005, hacen falta datos estadísticos precisos sobre la situación demográfica y socioeconómica de estas poblaciones. Lo que establece un obstáculo para conocer con mayor rectitud las condiciones de vida, además esto limita el diseño, formulación e implementación de políticas públicas y programas con un enfoque diferencial, que atiendan las necesidades de estas comunidades.

En los datos estadísticos que se trabajaran en esta tesis, la desigualdad en la educación es evidente entre los departamentos habitados por indígenas, en donde se observan altas tasas de inasistencias y rezago escolar y resultados deficientes en las pruebas saber. A nivel laboral, la informalidad es bastante mayor entre las poblaciones indígenas. Esto se debe a que las minorías étnicas atraviesan grandes dificultades para conseguir trabajo formal en las ciudades y, cuando lo consiguen, este les representa menores beneficios laborales como lo refleja la inscripción al sistema de salud, pago de pensión y riesgos profesionales. *“La pobreza, el subdesarrollo, la marginación, la exclusión social y las desigualdades económicas están estrechamente vinculadas a la discriminación. Es muy preocupante que los departamentos con más población indígena y afrocolombiana presenten los indicadores socioeconómicos más precarios”*, expresó Christian Salazar, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

A pesar de que ya fueron creados programas de acceso diferenciado en universidades públicas y privadas como el Fondo Álvaro Ulcué Chocué, el cual es un mecanismo creado con el propósito de realizar acciones que promuevan el etnodesarrollo y crecimiento integral de las comunidades indígenas, que se apoya en la formación y capacitación de sus recursos humanos para integrarlos al desarrollo nacional de las comunidades indígenas del Instituto Colombiano de Educación Superior ICETEX, aún no existe una política afirmativa eficaz que garantice el acceso equitativo de indígenas a la educación y el empleo.

En este sentido, siendo consciente de los vacíos legales y las dificultades en las que viven los pueblos indígenas de Colombia, el Estado colombiano implementó varias estrategias que podrían delimitar las problemáticas y buscar soluciones claras como:

En 1996, se formalizaron mecanismos de diálogo entre el Gobierno y las organizaciones de los pueblos indígenas a partir de la creación de la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los pueblos y organizaciones indígenas. El 30 de agosto de 2005, el Ministerio del Interior y de Justicia decretó la creación de la Mesa Regional Amazónica como un espacio de concertación para recomendar a las distintas instancias del Gobierno, la formulación, promulgación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo sostenible para los pueblos indígenas asentados en esta región.

En este sentido, la Corte Constitucional determinó en su Auto 004/09 que en un plazo máximo de seis meses se debían formular e iniciar la implementación de planes de salvaguarda étnicas ante el conflicto armado y el desplazamiento forzado para cada uno de los 34 pueblos indígenas. Según información de los medios se han iniciado más de 18 procesos, *“pero el Gobierno decidió hacerlo con la totalidad de los pueblos indígenas, [que] son 102, para que quede una política indígena como política de Estado y no de Gobierno”*¹³. Actualmente y como se puede verificar en la página web del Ministerio del Interior se han diseñado 51 planes salvaguarda de los pueblos indígenas de Colombia.

A su vez, se implementa el sistema de alerta temprana (SAT), el cual se comprende como un mecanismo que promueve la acción de prevención humanitaria con

¹³*El Tiempo*. (06 de Junio 2010). Gobierno nacional alista plan de salvaguarda de comunidades indígenas del país. Periódico el Tiempo. Recuperado de: www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-7741250.

el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de la población indígena en situación de riesgo por los efectos del conflicto armado interno con el objeto de dar a conocer la degradación del conflicto armado interno, la arbitrariedad de los actores armados, y la utilización recurrente de medios y métodos prohibidos por la normativa humanitaria que han causado graves y crueles violaciones masivas de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Las masacres, los homicidios selectivos y de configuración múltiple, los ataques indiscriminados, la siembra de minas antipersona, las acciones de terror y los desplazamientos forzados son expresiones de la irracionalidad del conflicto que demandan la intervención urgente del Estado. Según la Defensoría del Pueblo; *“Es el instrumento con el cual la Defensoría del Pueblo acopia, verifica y analiza, de manera técnica información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población civil, como consecuencia del conflicto armado, y advierte a las autoridades concernidas con deber de protección para que se coordine y brinde una atención oportuna e integral a las comunidades afectadas”*

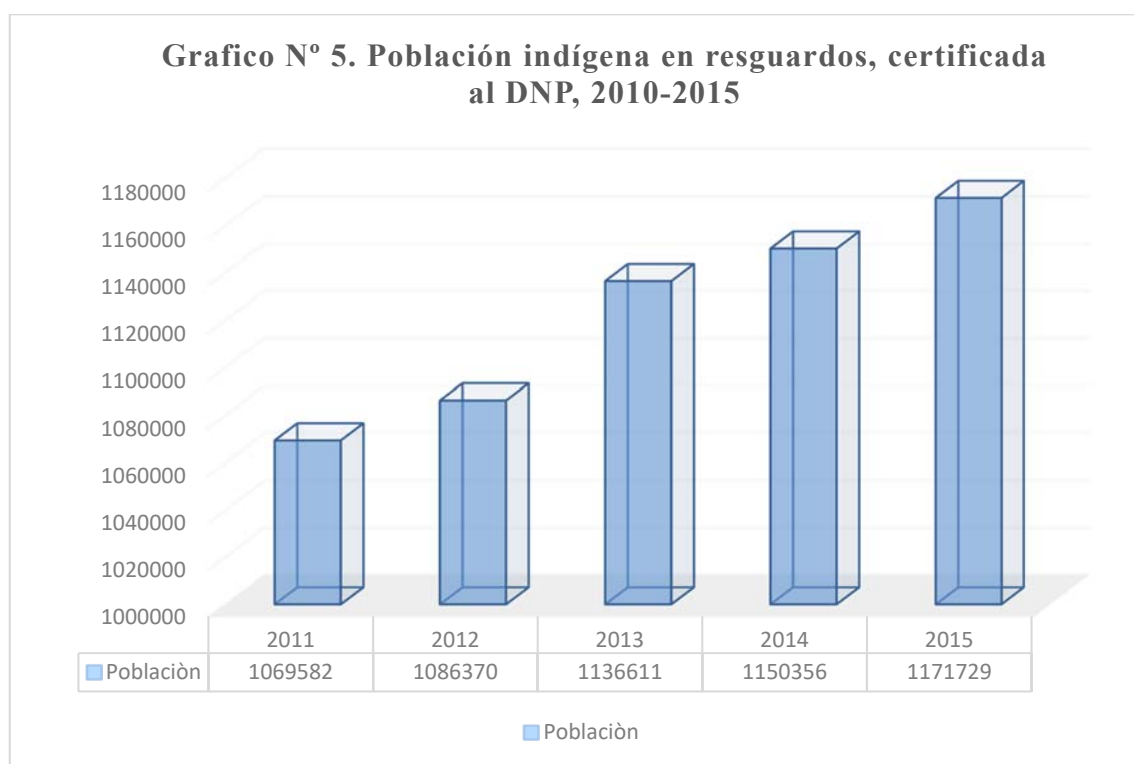
A un así, la libertad, el afianzamiento cultural, religioso y étnico de los grupos indígenas del país se encuentran al borde de la extinción y las garantías son cada vez más reducidas evidenciando altos índices de pobreza, desplazamiento y olvido estatal. La constitución del 91 habla del reconocimiento como pueblos, como etnias y comunidades independientes por sus costumbres y raíces, sin embargo, en ciertas ocasiones para el imaginario colectivo; *“no son más que pequeños grupos con disfraces extraños y divertidos que causan risa a”*. Un imaginario colectivo que a través de los años vive una rutina que aleja cada vez más la oportunidad para recuperar el pasado, darle el verdadero valor y significado que merece en la historia de Colombia.

Un factor que se ha encargado de escribir el final de los grupos, es la sobre explotación de los recursos naturales por parte de manos indiscriminadas con el apoyo de los políticos corruptos, como se puede ejemplificar en el caso del departamento de la Guajira en el que el tráfico de influencias de los contratistas y gobiernos de turno han llevado a establecer unas mafias con los programas estatales de los alimentos de los restaurantes escolares y por ende el alto índice de muertes por desnutrición, lo que en sí mismo amenaza la tasa de natalidad y el cambio generacional de la comunidad indígena Wayú. En propias palabras del defensor del pueblo Jorge Otálora, *“Además de los altísimos índices de corrupción, el acceso a los derechos fundamentales mínimos no se cumple y se violan todos los derechos humanos”*.

Lo que ha forzado a estas comunidades a trasladarse sin rumbo fijo por el territorio nacional, aumentando la pobreza y haciendo del hambre como esa constante necesidad para sobrevivir, sin pensar en temas como la seguridad alimentaria y la reivindicación de sus derechos. Según las cifras que maneja ONIC; *“el Estado es responsable del 89 por ciento de los excesos contra los derechos humanos en sus comunidades, mientras que los paramilitares y las guerrillas apenas alcanzan a sumar el 6 por ciento de las infracciones”*.

3.3 El universo Inga

Población: El 6% de la población mundial es indígena, aproximadamente de 350 a 420 millones, 5.000 mil grupos que viven en 70 países, en América Latina hay 400 grupos de indígenas, aproximadamente de 40 a 50 millones, en el caso concreto de Colombia, según el último censo 2005 y en el cual se incluyó por primera vez todos los grupos indígenas se estima 87 etnias indígenas, 64 lenguas amerindias, y cerca del 60% viven en condiciones de pobreza extrema. Según las proyecciones censales del DANE a partir del censo del 2005, se establece la siguiente población total que habita en los resguardos hasta el año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Banco de Datos del DANE

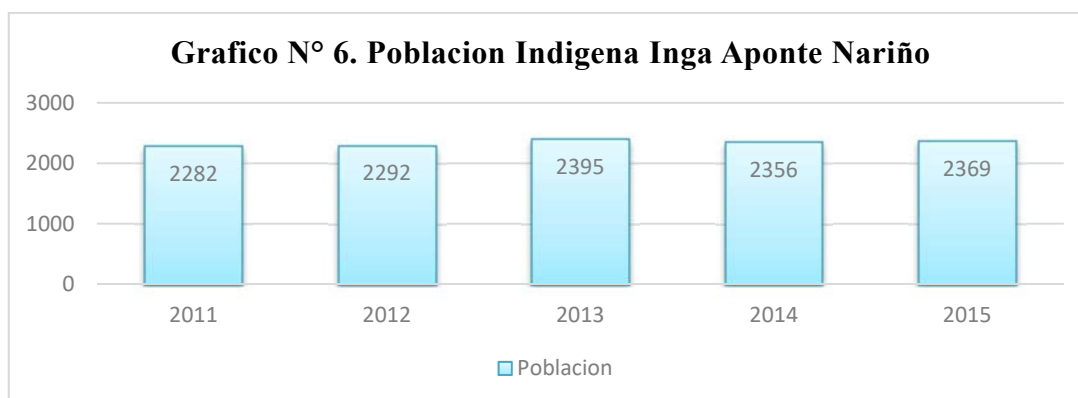
3.3.1 Población: el Censo DANE 2005 reportó 15.450 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo Inga, de las cuales el 50% son hombres (7.725 personas) y el 50% mujeres (7.725 personas). El pueblo Inga se concentra en el departamento de Putumayo, en donde habita el 62,4% de la población (9648 personas). Le sigue Nariño con el 16,6% (2567 personas) y Cauca con el 4,4% (681 personas). Estos tres departamentos concentran el 83,5% poblacional de este pueblo. Los Inga representan el 1,1% de la población indígena de Colombia. Por consiguiente, la población muestra serían 2567 personas que integran el pueblo Inga del Resguardo de Aponte en el departamento de Nariño.

Tabla N° 3. Asentamiento y concentración de la población inga

| Total de la población: 15.450 personas | | | |
|--|----------|----------------|---|
| Patrones de asentamiento | | Población Inga | Porcentaje sobre el total de población Inga |
| Departamentos de mayor concentración | Putumayo | 9.648 | 62,40% |
| | Nariño | 2.567 | 16,60% |
| | Cauca | 681 | 4,40% |
| | Total | 12.896 | 83,40% |
| Población Inga en áreas urbanas | | 4.280 | 27,70% |

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

No obstante, las proyecciones censales del año 2005, permiten establecer la siguiente población desde el año 2011 hasta el 2015.



Fuente: Elaboración propia de las proyecciones censales DANE

En Colombia, los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas y tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de origen colonial y de carácter especial en la organización político administrativa del país. Está conformado por una o más comunidades indígenas que, con un título de propiedad comunitaria, poseen un territorio para su manejo. Y se rigen, por una organización autónoma con pautas y tradiciones culturales propias. La división de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior registra un total de 850 resguardos en el territorio nacional, con una extensión aproximada de 34 millones de hectáreas (29.8% del territorio nacional). Para la interpretación jurídica de los Inga de Aponte Nariño ; *“el Resguardo, es el espacio territorial ocupado por indígenas; físicamente tiene sus respectivas delimitaciones amparado por un título que es su soporte jurídico, el Resguardo Indígena de Aponte, viene bajo esta consideración desde el día 15 de marzo del año de 1700, hasta nuestros días; este sistema de tenencia colectiva de tierra, está amparada además por una ley especial que sólo rige para los indígenas y no así para los colonos; hablamos de la Ley 89 de 1890”*.

La Ley 89 de 1890, fue creada por el Congreso de la República de Colombia, con el fin de proteger no sólo la tenencia de tierra entre los indígenas sino también para regir a través de ella, el destino de los nativos; por otra parte, mediante la reglamentación de esta Ley, se dan unas características especiales a las tierras de Resguardo:

Las tierras de resguardo no prescriben: es decir, que un indígena así tenga en posesión un fundo de terreno del Resguardo, por 10 o más años, ello no implica que será amo y señor de la parcela y por tanto poder vender, hipotecar o hacer cualquier otra transacción comercial. Dentro del Resguardo, tiene validez única y exclusivamente el documento de adjudicación

hecha legalmente por su respectivo Cabildo de Indígenas, hecho esto, el adjudicatario sólo entra como usufructuario y no como legítimo dueño; dueños son todos los indígenas, pero ninguno en particular. No obstante, el administrador de estas tierras, es el Cabildo quien las reparte entre los indígenas para que las cultiven y disfruten de sus productos.

Las tierras de resguardo son de propiedad comunitaria: no se adquieren por prescripción, son tierras de toda la comunidad, representada por el Cabildo; según la dirección del Ministerio del Interior *“Cuando los españoles crearon los Resguardos, las tierras que abarcaba, los títulos fueron dados a un cacique, que las recibía en nombre de la comunidad”*, o sea que el propietario no era el cacique o sus hijos sino toda la comunidad.

Las tierras de resguardo se dan en usufructo: en cuanto a las tierras dentro del Resguardo, no hay propiedad privada; esto se halla contemplada en el Artículo 95 del Decreto 74 de 1898: *“Los indígenas individualmente son meros usufructuarios de los terrenos de Resguardo y la propiedad de éstos sólo corresponde a la parcialidad representada por el Cabildo”*.

Todo lo anterior, no quiere decir que el indígena que cultive una parcela no tenga derecho a ella. Si tiene derecho de cultivarla y hacer con el producto de ella lo que quiera; sólo el Cabildo puede despojarlo de su parcela o de una parte de ella cuando lo amerite por cualquier contravención del usufructuario ante la Ley 89 de 1890, así mismo, esta ley establece que las tierras de resguardo no pagan impuestos.

La tradición migratoria ha marcado la vida y la identidad cultural del pueblo Inga, como lo demuestran las generaciones de indígenas nacidas en ciudades y centros urbanos.

La migración a zonas urbanas data de los años treinta cuando la guerra contra el Perú y la colonización militar hicieron que cerca de mil ingas del Alto Putumayo se desplazaran a otros pueblos vecinos e incluso a Venezuela. En años recientes se han extendido a casi todas las ciudades importantes de Colombia. Su estrategia de supervivencia en la ciudad está basada no solo en el alto grado de cohesión social manifestado en el desarrollo y colaboración del cabildo, sino además en su inserción en la economía informal como curanderos y vendedores ambulantes de plantas medicinales y otros productos curativos y mágicos -religiosos. También comercializan artesanías e instrumentos musicales. Los sitios de trabajo se hallan en las zonas de comercio popular y, en menor proporción, cerca de las plazas de mercado.

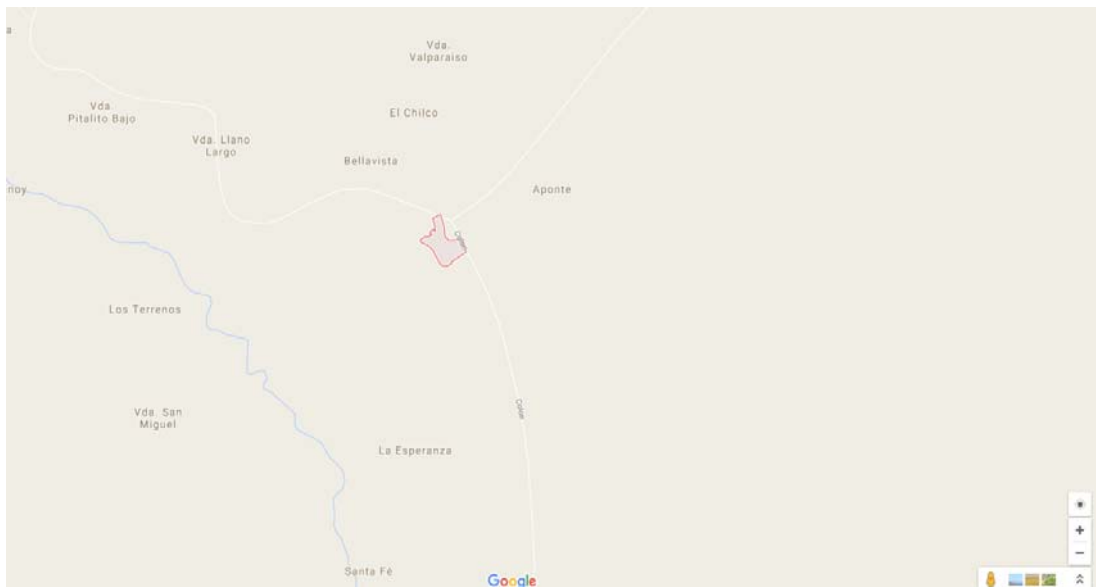
Estas comunidades eran tradicionalmente militares y agrícolas dedicados al comercio y al servicio del Imperio Inca conocidas como “mitimak- kuna” (Mitimak que en lengua kichwa significa “irse” y de maray que significa “pelear”, de ahí que aún hoy los Inga sean conocidos por su tradición comerciante y migratoria, lo que ha marcado de manera definitiva su identidad cultural como pueblo. El aislamiento que se dio desde la época de la conquista, permaneció hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se desencadenó el auge de la quina, la comercialización del caucho, época en que los Capuchinos se instalaron en el territorio Inga.

Las migraciones hacia las urbes datan de los años treinta, cuando la guerra contra el Perú y la colonización militar hicieron que cerca de mil ingas del Alto Putumayo se desplazaran a otros pueblos vecinos e incluso a Venezuela. En los noventa, los cabildos del Alto Putumayo y Aponte Nariño, tanto Inga como Camentsá, iniciaron la construcción de un frente común, en aras de lograr una posición conjunta sobre consecución de más territorio

para los resguardos, la defensa de la tierra comunitaria de invasiones y conflictos y la definición de posiciones conjuntas frente a organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Igualmente se suscitaron iniciativas comunitarias de generación de procesos de etnoeducación y nuevas formas de producción agrícola.

Actualmente esa tradición viajera del pueblo Inga no se diezmado, sino que, por lo contrario, con los avances en las tecnologías del transporte, se ha potencializado. El pueblo Inga se encuentra de manera representativa en grandes ciudades como Bogotá y Cali, en donde adicionalmente han constituido cabildos legalmente reconocidos que les han permitido fortalecer sus tradiciones culturales a pesar de la distancia con su territorio tradicional. Igualmente se encuentra una significativa población Inga en el país hermano de Venezuela. Los movimientos poblacionales entre los diferentes lugares de asentamiento y el territorio tradicional son masivos y constantes, especialmente para las fechas del Festival del Perdón, también llamada por este pueblo Festival del Arcoíris o del Amor, que representa la renovación del ciclo anual para este pueblo y convoca a la reunión de familias y personas desde los lugares más lejanos

3.3.2 Ubicación geográfica, límites y organización: el Resguardo Indígena Inga de Aponte, ubicado a 85 kms de Pasto (4 horas vía destapada e intransitable en época de invierno), y 16 °C promedio en su cabecera, se encuentra localizado al nororiente del Departamento de Nariño, en el Municipio de El Tablón de Gómez, sobre las estribaciones de la cordillera Centro Oriental de los Andes, en inmediaciones del Volcán Doña Juana, en límites con el Departamento del Putumayo y Cauca. Según las escrituras y documentos tradicionales de propiedad, la superficie aproximada del territorio asciende a 1.480.81 hectáreas



Fuente: Google Maps

Sus soportes legales son: título 262 del 12 de noviembre de 1888 de la Notaría 2ª de Pasto, que protocoliza el testamento del Cacique Taita de Taitas Carlos Tamaviyoy de fecha 15 de marzo de 1700, registrada en Pasto el 16 de noviembre de 1888 en el libro primero, partida 917, folio 535; Escritura N° 111 del 18 de marzo de 1907 de la Notaría 1ª de Pasto, a favor de la Parcialidad Indígena de Aponte, con todas las formalidades. Se protocoliza y engloba linderos registrada en el Circuito de La Cruz el 20 de mayo de 1964. En el año 2003, gracias a la gestión del señor Gobernador de entonces Hernando Chindoy Chindoy, el Instituto Colombia de Reforma Agraria INCORA (hoy Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER) expidió Título de Propiedad mediante la Resolución 013 de junio de 2003 según la cual el territorio de Resguardo Indígena del Pueblo Inga en Aponte se amplía a 22.283 hectáreas y se localiza en los municipios de El Tablón de Gómez-Nariño y Santa Rosa-Cauca con posibilidades de colindar.

3.3.3 Economía: es de subsistencia y se sustenta en la agricultura, especialmente en los cultivos de maíz, fríjol, papa, hortalizas y frutales. Practican la ganadería y el comercio de leche para el aprovisionamiento de otros sectores del departamento de Nariño. En función de estas actividades se sitúan en centros urbanos del todo el país, logrando consolidar, bases comerciales sin abandonar su territorio ancestral, al que regresan periódicamente, en los últimos 8 años se han cambiado los cultivos ilícitos por la producción de café.

3.3.4 Territorio: El Valle del Sibundoy, territorio donde tradicionalmente se concentra el pueblo Inga es un corredor entre los Andes (conocido como Alto Putumayo) y la selva Amazónica (conocido como Bajo Putumayo) y el reguardo de Aponte en el departamento de Nariño. La particularidad geográfica de esta zona, aunada con la tradición viajera de este pueblo, le significó una amplia red en donde artesanías, productos agrícolas, plantas medicinales y conocimientos en medicina eran intercambiados y difundidos a su paso. El contacto con el Bajo Putumayo siempre fue constante y actualmente reside allí una significativa población ingana.

3.3.5 Lengua: Pertenece a la familia lingüística quechua. La lengua quechua inga (ingano) se habla en el departamento colombiano de Putumayo, en los valles de Sibundoy, Yunguillo y Condagua, en el departamento de Nariño, en los ríos alto Caquetá y Putumayo. Según el equipo de estudio del Ministerio de Cultura considera; *“la lengua nativa del pueblo Inga es el Inga o Ingano que tiene diversos dialectos afines a los dialectos quichuas ecuatorianos de la selva. Es posible que su presencia en Colombia haya sido el resultado de una difusión promovida por los católicos a partir del Siglo XVII como lengua general. Esta lengua hace parte de la familia lingüística quechua”*.

Existen materiales didácticos disponibles para la enseñanza de la lengua, tales como diccionarios y cartillas. Sin embargo, estos solo se emplean en espacios escolares o de investigación académica. Uno de las principales amenazas que enfrenta la lengua es su uso por parte de los jóvenes y niños. Entre las principales alternativas que la comunidad sugiere, para la conservación y la transmisión de la lengua inga, destaca el hecho de crear conciencia en relación con el problema que representa no hablar la lengua propia; además, se recomienda que el cabildo estimule la práctica de la lengua y la enseñanza de la misma a los niños, lo cual es fundamental para su fortalecimiento y para inculcar a los ingas la importancia de hablarla en todos los espacios, como sentido de pertenencia a su comunidad y como elemento diferenciador con respecto a otras comunidades.

3.3.6 Plan Integral de vida: los principios del plan de vida derecho propio, derecho mayor, ley de origen; son la base del ordenamiento jurídico de los pueblos indígenas para construir los Planes Integrales de Vida (PIV) y materializados en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena y documentos de navegación para el desarrollo alternativo que se propone desde el seno de los pueblos étnicos. En este sentido, El PIV cumple una función fundamental de planeación y gestión pública de los pueblos y autoridades indígenas, en relación con los organismos externos que llegan a sus territorios con posturas y acciones que afectan las dinámicas propias de sus territorios, de modo que se concibe como la carta de navegación indígena. En este plan se plantean preguntas comunitarias; ¿dónde venimos?, que les da claridad acerca de ¿quiénes son?

Desde la lógica de desarrollo alternativo planteada en la visión de los pueblos indígenas y ante el riesgo de extinción física y cultural el PIV se convierte en una herramienta de afirmación cultural, social, política y económica y una estrategia de negociación,

concertación y diálogo intercultural con el resto de la sociedad no indígena, en la construcción de una nación multiétnica y pluricultural buscando mediante estas estrategias garantizar los derechos de las comunidades indígenas de seguir existiendo como pueblos y como colectivo, a partir del ejercicio del derecho a la autonomía, autogobierno y la autodeterminación.

El plan de vida del pueblo inga es el resultado del proceso de trabajo adelantado por la organización indígena COINPA, en el marco del proyecto Fortalecimiento de los sistemas locales de gobierno y el estado de derecho en las comunidades indígenas de las cuencas de los ríos San Miguel, Putumayo y Amazonas de la frontera sur amazónica colombiana. El Plan de vida tiene varios significados. Es una propuesta, un documento, un proceso, en este sentido sería algo nuevo para las comunidades indígenas. Sin embargo, a manera tradicional y cultural, los pueblos indígenas tienen su propio plan de vida, que es oral y transmitido de generación en generación y que se asume como la verdadera fuerza de lucha y pervivencia

3.3.7 Organización social y política: El cabildo es la institución que rige al pueblo Inga, con un gobernador en calidad de jefe máximo. Actualmente hay un frente común conformado por 9 cabildos en un solo resguardo conocido como el de Aponte Nariño en el municipio del Tablón de Gómez. El trabajo comunitario que implica la construcción de vías, puentes, canales de drenaje, casas, así como la preparación del suelo de la "chagra" o parcela, tumba de rastrojo, siembra y recolección, se hace mediante tres modalidades: la minga, donde se intercambia el trabajo por comida y chicha, los *divichidos*, donde se intercambia fuerza de trabajo y los *conchavos* donde se pacta un precio por la

labor realizada. Del mismo modo, al hablar de organización es importante a tener en cuenta las siguientes definiciones;

Sinchis: constituyen la autoridad tradicional y ejercen importantes labores en la guía del bienestar social y espiritual de los individuos que integran la comunidad

Taita: es quien cura las enfermedades, ayuda a desarrollar a la comunidad porque tiene mucha experiencia, enseña la historia desde que comenzaron a vivir y de los ancestros, son los encargados de la educación propia, son los que orientan y dan los consejos a la comunidad. En la mayoría de las situaciones son los abuelos de las comunidades.

Gobernador: representa a la comunidad, asiste a las reuniones dentro y fuera de la comunidad, cuando hay problemas busca la solución de conflictos y da el mandato según el problema de castigar o sancionar, es el responsable de coordinar con las instituciones y gestionar proyectos para la comunidad.

Alguacil: organiza el trabajo y son los directos responsables con la coordinación de las actividades de la comunidad, son los encargados de impartir el castigo a los infractores.

Las mingas de pensamiento son los espacios comunitarios en donde se comparte reflexiones críticas y conocimientos argumentativos, para el fortalecimiento cultural, en ellos se piensa cómo actuar y se orientan los caminos a seguir de acuerdo con la forma de ver al mundo. Estas mingas se hacen en Nukanchipa rimai (lengua materna), tienen una duración de uno a tres días, se comparte el alimento y el saber de los taitas, y de los sabedores o sinchis, los niños juntos con sus abuelos y madres tienen que estar sentados y atentos a las reflexiones

que se hacen, se realizan recesos de quince o veinte minutos. Según Kelly Martínez; *“son precedidas por los taitas y el Señor Gobernador del Cabildo que saluda a toda la comunidad y da a conocer el tema a tratar en la minga, el secretario de la comunidad es la persona que durante la minga está recogiendo todas las intervenciones desde su inicio, los alguaciles están pendientes de que se mantenga el orden, que los comuneros puedan participar activamente y se dé la palabra con el permiso de los mayores, del Gobernador y de la comunidad”*.

Los intercambios de saberes, a diferencia de las mingas de pensamiento, se realizan más que todo para las consultas previas y las concertaciones de proyectos o programas que tengan impacto en las comunidades del Pueblo Inga, espacios en los que se hace imperativo el intercambio de saberes con otras culturas. Kelly Martínez explica; *“en estos espacios se requiere tanto el pensamiento como el conocimiento de nuestros mayores, sinchis y Gobernadores para mantener la esencia cultural del saber ancestral, como el de aliados de otras culturas y los comuneros que tengan conocimientos interculturales para que interpreten estos conocimientos. La máxima autoridad en este intercambio son los sinchis, taitas y gobernadores, que inician el intercambio con unas palabras de reflexión haciendo énfasis en el tiempo y el espacio, también dan a conocer el tema a tratar, se realizan grupos de trabajo de acuerdo a la especialización del tema ya sea tradicional o de otras culturas”*.

La asamblea, durante siglos ha sido el mecanismo de participación indígena por excelencia, en la medida que todas las decisiones concernientes a los miembros del cabildo se toman en este espacio. La asamblea, para los integrantes de la comunidad indígena, es el espacio y tiempo destinado a discutir, los temas de importancia y diario vivir, en este se

plantean problemas y se buscan medios para una resolución pacífica y que posibilite la realización de los diferentes proyectos acordes al modelo de vida comunitaria.

Esta institución permite la organización de la cooperación y contribuye a la puesta en práctica de un diálogo en común como centro de la vida cooperativa, para gestionar los conflictos mediante el intercambio de ideas en lugar del enfrentamiento, lo que conduce a la cooperación en comunidad, para conseguir:

- Reforzar los vínculos sociales
- Comunicar los avances que se van logrando y las conclusiones de los trabajos realizados
- Planificación de los proyectos a futuro
- Preservación de la identidad cultural frente al occidentalismo

3.3.8 Cultura usos y costumbres, sitios sagrados, cosmovisión, tradición: los ingas son médicos tradicionales por excelencia y poseedores de un gran conocimiento de las plantas. El yagé, planta que manejan en diferentes formas, es considerado como el medio a través del cual se revela el mundo terrenal y espiritual de la inga y el kamëntsá. Es por medio del uso del yagé como el Chamán hace contacto con los creadores. Para este grupo, el matrimonio representa un vínculo indisoluble realizado tanto por la ceremonia católica como tradicional. La familia de carácter nuclear y el espacio familiar gira alrededor del fogón. Las viviendas son de tipo campesino, por lo general rectangulares con tres o cuatro habitaciones.

El sistema de parentesco Inga está determinado por el sexo; se traza patrilinealmente para los hombres (el apellido pasa del abuelo al padre y al nieto) y matrilinealmente para las mujeres (de la abuela a la madre y de la madre a la nieta). De igual manera existe un escalafón de edad que se extiende a toda la comunidad en donde los tíos son vistos como mayores, los primos como iguales y los sobrinos como menores. Todos estos procesos se identifican por unas características y comportamientos culturales que trasciende a todos los ámbitos de la vida en comunidad, por consiguiente, es trascendental indagar sobre sus festividades y las implicaciones que tiene, es este sentido se resaltan las expresiones culturales más importantes.

Celebración del Atun Puncha (día grande), fin e inicio de año inga; el fortalecimiento cultural para vivir y danzar en el carnaval, como fiesta del Perdón y fin de año Inga en el Resguardo ancestral de Aponte como herramienta de pervivencia física y cultural de la etnia. Es un encuentro festivo entre los pueblos indígenas Inga y pueblos invitados, una versión del carnaval que concluye con la celebración católica del miércoles de ceniza. El carnaval del Perdón recibe diferentes traducciones al castellano entre otras el gran día, el día del perdón, la fiesta del maíz, esta última como tributo a la madre tierra por los frutos recibidos, el maíz, base de la alimentación de los pueblos.

La fiesta sigue su curso, con la ceremonia de las flores en la cual los dirigentes y personalidades prominentes de la comunidad son honrados con flores colocados sobre su cabeza por el gobernador, su cabildo mayor y algunos mayores. Su significado renueva los votos de convivencia y reconciliación de los pueblos de orígenes diferentes y entre los hermanos Ingas del resguardo. El Carnaval es una manera de agradecer a la naturaleza por los frutos de la tierra recibidos durante el año, que se le da por terminado según el calendario

Inga. El carnaval es la vida y es la reivindicación del trabajo comunitario que se desarrolla durante todo un período. Es el comienzo de un nuevo año y la exaltación de sus valores ancestrales

La celebración comienza cuando las comunidades se dirigen a través de un desfile, Luego con un majestuoso desfile se toman la plaza central, el cual es sitiado por la danza de miles de cuerpos y la música que retumba en el lugar gracias a diversos instrumentos como tambores, armónicas, quenas y rondadores (flautas), que se complementan con los sonidos de los collares de semillas que adornan los cuellos de los participantes. En esta fiesta se concentra la identidad de estas comunidades, el fervor, el encanto y la pasión por preservar la cultura, gastronomía y lengua.

Para los Ingas los días de fin de año son el día lunes y martes un día antes del miércoles de ceniza es la danza de la vida, la danza que invita al perdón, esta se la hace en honor al taita de taitas Carlos Tamaviyoy, quien en principio es quien dejó las tierras que actualmente tienen, por otra parte, es un espíritu mitológico que año tras año visita a sus descendientes. La simbología Inga en la danza, lo más común es bailar en rombo porque simboliza la vida y representa la cruz del sur o danzar en círculo pues representa al padre sol y a la madre luna, también hay un cosmos espiritual donde el espíritu danza al son del viento, el agua, el fuego y todos los seres espirituales que existen en el espacio.

Se ha construido un mito que engrandece al fundador del pueblo inga; Carlos Tamabiyo el hombre real de carne y hueso, se convirtió por obra y gracia del imaginario colectivo indígena, en un personaje con características míticas, trascendiendo su existencia histórica para tornarse en el padre fundador y benefactor del pueblo Inga. De esta manera, y

puesto a salvo del olvido, el gran Cacique es vinculado a una antigua tradición incásica, donde el Sol desempeñaba un papel preponderante en la espiritualidad. Carlos Tamabioy nace en el amanecer, llega a su madurez al mediodía y muere al caer el Sol. Esto se puede inferir de la siguiente historia narrada a principios de los años cuarenta del siglo XX por Rosalía Quinchoa, nativa de Chaupi-Sibundoy (hoy Colón): *“Carlos Tamabioy vino a la vida un día por la mañana, pero no como nacen todos los niños, sino ya grande y desarrollado. Siete amas de leche murieron de inanición, tratando de satisfacer el apetito descomunal del recién nacido, quien crecía de manera prodigiosa. Al mediodía, el niño era ya adulto. Por la tarde reunió a todos los indígenas del Valle de Sibundoy, les hizo escritura de todas las tierras, para ellos y sus descendientes, amojonó las parcelas, se las entregó con linderos fijos, y murió con el sol de ese mismo día”*.

El ambiwaska: Es una planta sagrada y milenaria que abre la puerta al mundo espiritual donde permite que el individuo entre en trance y tenga contacto con su ser interior, con la naturaleza y con el espacio; en este mundo los espíritus se pueden orientar, curar y sanar el alma, espíritu, mente, cuerpo y espacio para ser hombres y mujeres de bien y vivir en equilibrio con la madre tierra. Para Libardo Chasue; *“este saber ha sido cultivado a través de los ancestros que han pensado en la vida del pueblo, en dejarnos una herencia espiritual para que haya tranquilidad, respeto entre hermanos y en armonía con la naturaleza. El ritual del sagrado remedio es de mucho respeto y necesita preparación para que se lleve a cabo la liberación de los malos espíritus del cuerpo”*.

La concepción del mundo Inga y su estrecha relación con lo espiritual hacen del buen vivir, una apreciación y concepción del desarrollo alternativo. En este sentido el colectivo se conforma desde sus orígenes en un fuerte proceso organizativo, que les permite generar un

trascendental cambio social marcado por la incidencia política y social que va más allá de sus fronteras al establecer un diálogo permanente con las demás comunidades ingas del Putumayo, Cauca, Perú, Ecuador y Venezuela. Incluso, con los ingas urbanos asentados en las grandes ciudades.

A su vez, el uso de la medicina tradicional, la producción y venta de plantas medicinales y la implementación del uso del Yagé o toma de remedio para enfermedades de índole físicos y espirituales son parte de un proceso indirecto que visibiliza y reconoce estas prácticas ancestrales ante los demás miembros de la sociedad, al propiciar encuentros de saberes, diálogos interculturales y aprendizajes autónomos que no solo pueden caracterizarse por un choque cultural, sino por la integración en la sociedad colombiana.

No obstante, la autodeterminación de los pueblos inga, enfrenta al igual que los demás pueblos de Colombia las presiones en cuanto a los derechos ancestrales por la propiedad de la tierra, en la que es prioritario cuidar el subsuelo de las pretensiones demarcadas en la explotación de los recursos naturales, luchas y reivindicaciones de sus derechos que están en el pasado, presente y futuro de estas comunidades. Igualmente, como se menciona en este capítulo, la presencia histórica de actores armados irregulares en los territorios de los pueblos indígenas, conllevan a la expansión de cultivos ilícitos como la amapola, hoja de coca y marihuana, lo que generó un impacto social, cultural, organizativo y político en una población con considerada con altos índices de vulnerabilidad, especialmente, mujeres, jóvenes y niños.

3.4 Medición de la pobreza en Colombia

En Colombia, los trabajos sobre medición de la pobreza tienen una historia reciente, sólo a mediados de los años ochenta del siglo XX se inicia un trabajo sistemático que permite generar información con algún grado de confiabilidad sobre la dimensión de la pobreza y su localización. En este periodo y en la actualidad, el estudio de la pobreza multidimensional y el uso de la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, define cierto tipo de necesidades consideradas indispensables en un hogar "*moderno*". NBI trabaja con cinco indicadores:

- Indicador de vivienda inadecuada: Expresa las características físicas consideradas impropias para alojar a las personas.
- Indicador de servicios inadecuado: carecimiento de un servicio.
- Hacinamiento crítico: En donde hay más de tres personas por cuarto.
- Ausentismo escolar: Si en un hogar con niños de 7 a 12 años parientes del jefe del hogar, estos no asisten a clase, el hogar es pobre.
- Alta dependencia económica: Trata, como indicador, de captar los hogares que tienen baja capacidad de generar ingresos. Se clasifica así a los hogares en donde hay más de tres personas por persona ocupada y cuyo jefe tenga escolaridad menor a tres años.

Al tiempo, también se tienen en cuenta otros indicadores que permiten tener datos de sobre los rasgos característicos de la pobreza multidimensional que afecta a Colombia, en relación con los valores objetivos (cuantitativos) extraídos del censo nacional de 1993 y 2005.

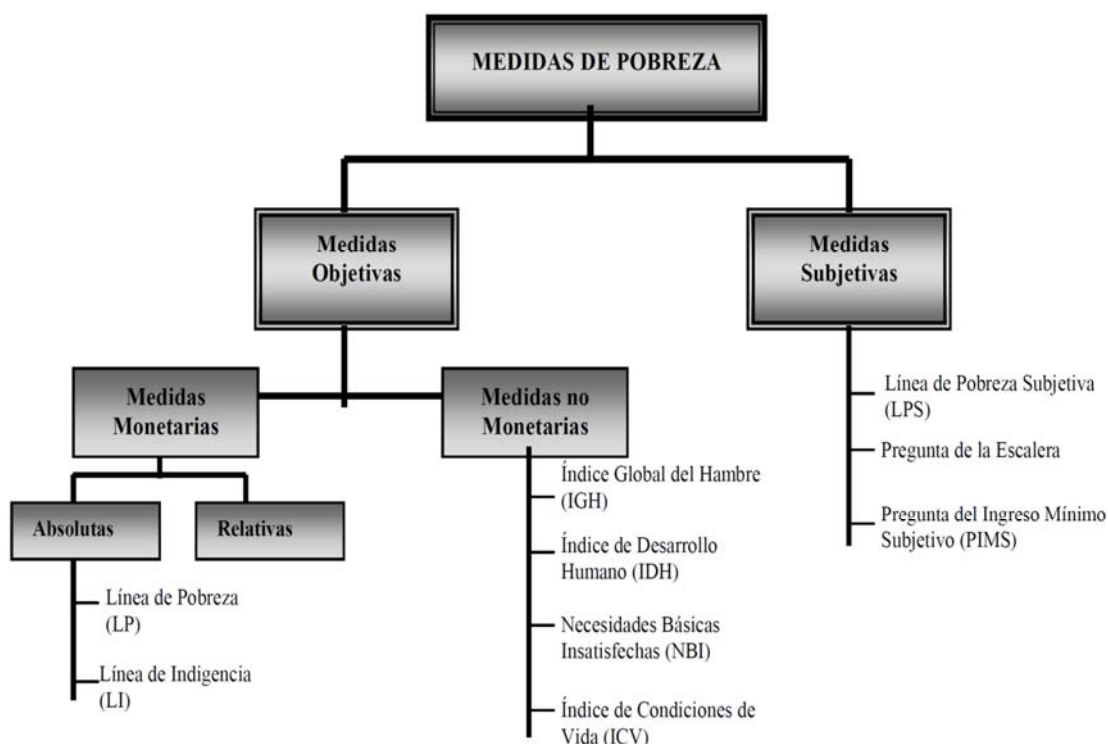
Índice de Sen: Entrelaza tres aspectos de la pobreza: su magnitud, el porcentaje de pobres para una línea de pobreza definida y la distribución del ingreso entre los pobres medida por un índice de Gini (Nina y Aguilar, 1998).

Índice de Desarrollo Humano IDH: Elaborado en el PNUD con base en los trabajos de Sen. Se estructura con indicadores de resultado: esperanza de vida, niveles educativos conjugados con un indicador de ingresos. El IDH busca trascender los indicadores que tradicionalmente han medido la pobreza puesto que espera, a través de la conjugación de las variables mencionadas, obtener un mejor diagnóstico de la pobreza a escala mundial con un indicador que permite la comparación entre países.

Índice de Calidad de Vida IC: (Sarmiento, 1997) combina en una sola medida "las variables de potencial de acceso a bienes físicos: características físicas de la vivienda y las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios; variables que miden el capital humano presente y potencial: educación del jefe y de los mayores de 12 años y las posibilidades de acceso de niños y jóvenes a los servicios escolares; y la composición del hogar". El Departamento Nacional de Planeación DNP integró en el censo poblacional de 2005, preguntas referentes a medidas de medio ambiente, seguridad ciudadana y bienes públicos como parte del entorno de los hogares.

Debido a las múltiples causas y las múltiples dimensiones que abarca la pobreza en Colombia, existen diversas formas de medirla (Grafico 4). Se pueden diferenciar dos grandes grupos de medidas, entre objetivas y subjetivas. Las objetivas pueden clasificarse en no monetarias y monetarias, esta última puede abordarse desde los enfoques absoluto y relativo. (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2006

Gráfico N° 7. Medidas de Pobreza



Fuente: Elaboración GIDR con base en DNP – MERD 2006

Todos los resultados obtenidos en estos indicadores permiten establecer en las décadas de los 80, 90 y principios del siglo XXI, una oferta de política pública generalizada para toda la población en Colombia, tanto en lo urbano como lo rural. Estas medidas traen como consecuencia situaciones negativas por su falta de continuidad y por el incumplimiento de las metas de las políticas asistencialistas con bajos presupuestos, que sólo tocan a un sector de la población de manera coyuntural y no logran solucionar el problema. Se deja a la sociedad al margen de una verdadera política social integral, reflexiva, pensada y con efectos estructurales (Serrano, 1996). En tal sentido una mirada a problemas como la concentración excesiva de la propiedad, las herencias y el acceso a dotaciones como educación, salud, vivienda y mercado laboral, darían de hecho elementos más precisos en las soluciones a

través de una política social con elementos redistributivos, empleando elementos de política económica como: control inflacionario, impuestos progresivos y leyes antimonopolios, entre otros.

3.4.1 Construcción de la política pública: partiendo de los diferentes resultados que arrojan los censos, la encuesta de calidad de vida y el análisis del Índice de Desarrollo Humano. Estos son utilizados por las entidades gubernamentales para diseñar y ejecutar las políticas públicas de intervención social. Sin tener en cuenta la caracterización y diversidad de la población colombiana, a pesar de que se reconoce su multiculturalidad, en el acto no hay enfoque diferencial positivo alguno. Que permita establecer las características y necesidades propias de una población y más aún si hablamos de comunidades o colectivos en riesgos de exclusión social.

En Colombia son de suma importancia los programas para la tercera edad, la juventud, la mujer y la niñez, cuyo desarrollo está a cargo de instituciones de orden nacional, especialmente de operadores privados y en algunas ocasiones por entidades de orden regional y municipal, todo esto, con el objetivo de la descentralización, desconcentración de funciones y apertura democrática, trasladando responsabilidades de gasto y funciones a los gobiernos locales (municipios) y buscando fortalecer la participación comunitaria en los programas sociales: salud (ley 100), educación, situado fiscal (ley 60 de competencias y recursos), fondos de cofinanciación y privatizando los servicios prestados por el Estado, el programa estatal Más Familias en Acción de la Agencia Nacional para la Superación de la pobreza extrema ANSPE.

En el caso colombiano, la centralización de la política social en manos de la Presidencia de la República con sus vicepresidencias, programas especiales y Departamento de Prosperidad Social, ha sido un elemento relevante en la organización de los programas de Política social, consecuentemente con esto se han desarrollado las conocidas prácticas clientelistas que van en contra de la racionalidad de eficiencia y eficacia; indudablemente esta estructura de atención es propicia para los cazadores de renta. (Serrano, 2002, p.16). Estas y otras particularidades son insuficientes, si se plantea como objeto de la investigación la comprensión del sentido y significado de las prácticas sociales que hay tras del flagelo de la pobreza y su influencia en la construcción de políticas públicas con un enfoque diferencial.

Capítulo 4

Metodología

4.1 Tipo de Investigación

“[...] si uno desea comprender lo que es una ciencia, en primer lugar, debería prestar atención, no a sus teorías o sus descubrimientos y ciertamente no a lo que los abogados de esta ciencia dicen sobre ella: uno debe atender a lo que hacen los que la practican”

Clifford Geertz (1973, p. 20).

La perspectiva más utilizada en los estudios sobre pobreza ha sido la cuantitativa, al estar los investigadores interesados por las dimensiones del fenómeno como un acto medible, susceptible de ser definido operativamente, y cuantificado de manera precisa, lo que ha permitido establecer su extensión y regularidad. Por tanto, los indicadores que miden la pobreza absoluta o relativa siempre han estado en consideración de los ingresos, la renta del individuo y la familia en relación con la sociedad, en este sentido las técnicas más utilizadas en el ámbito colombiano han sido la encuesta de hogares, de calidad de vida y el censo nacional. Estas técnicas son precisas para establecer indicadores de pobreza objetiva en aspectos relativos, absolutos y multidimensionales, pero se alejan de comprender la naturaleza y percepción del fenómeno, de quienes sufren el hecho de ser pobres o de no considerar pobres por el hecho de no acceder a ciertos bienes y servicios. Lo que enfatiza en la creación de otros aspectos propios del buen vivir o las propias experiencias del desarrollo alternativo.

Adicionalmente, para los propósitos de esta tesis, será útil la usabilidad de los instrumentos de recolección de la información que se utilizan en los procesos etnográficos, en el que se entiende las diferentes herramientas de investigación que buscan ofrecer, mediante un énfasis en la descripción, una comprensión de aspectos de la vida social de la comunidad Inga de manera situada e incorporando la perspectiva de la gente. En palabras de Jesús Galindo, *“El objeto general del trabajo de la etnografía es la descripción, para su comprensión, de la vida social”* (1998, p. 187).

Se habla de técnicas etnográficas en plural y no en singular porque no hay una sola sino varias. En este sentido, se abordará, las técnicas etnográficas más utilizadas por los investigadores en sus estudios con el propósito de entender las características del fenómeno y estar en capacidad de implementarlas de manera creativa. Por consiguiente, es fundamental establecer los mecanismos de análisis de la información, la definición e identificación de las técnicas a implementar en el trabajo de campo.

4.1.1 Análisis de la información

Este planteamiento, cuenta con dos fases en el proceso de investigación en el trabajo de campo, en el que se impone el uso de técnicas cualitativas que permiten reproducir el sentido subjetivo de las experiencias sociales a analizar, mediante la utilización de datos cuantitativos derivados de fuentes secundarias existentes y por la obtención propia de datos cualitativos, concretamente, a partir de entrevistas en profundidad a los líderes del cabildo mayor y menores de la comunidad Inga, la Asamblea con los miembros de la comunidad, cartografía social y el análisis etnográfico . A continuación, se detalla la metodología planteada:

Primera Fase: Análisis cuantitativo de la información: consultar las fuentes secundarias que se ocupan de la comunidad Inga del Resguardo de Aponte Nariño. Informes Institucionales y documentos Internos de las Organizaciones zonales que permitan obtener información sobre la proyección censal, indicadores de medición de la pobreza y caracterización estadística del resguardo. La información recolectada proviene de fuentes secundarias, particularmente, del DNP Departamento Nacional de Planeación, DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DPS Departamento de Prosperidad Social, ANSPE Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Programa presidencial para la Atención de Comunidades Indígenas, La Gobernación de Nariño, y datos del Resguardo de Aponte Nariño.

Segunda Fase: Análisis cualitativo de información: el trabajo de campo estará orientado a la recolección de datos primarios, mediante las técnicas: entrevista en profundidad, la cartografía social y observación directa. La realización constará de: elaboración de guiones, cuestionario, grabación en audio y vídeo, contacto con los participantes, realización de la entrevista, transcripción y análisis de la información obtenida.

Se pretende recoger información sobre las dimensiones que influyen en la construcción de una política pública con un enfoque diferencial. La utilización de esta metodología de investigación permitirá aprehender el orden social – sus categorizaciones, jerarquías, inclusiones, exclusiones, definiciones de grupo sobre los conceptos, su proyecto de vida, su cosmovisión ancestral, agentes y situaciones-, las oportunidades de acceso a los servicios de educación, formación profesional, salud, servicios sociales, vivienda y acceso a un empleo y la percepción social de los miembros de la comunidad Inga en función de la

estructura de oportunidades que le proporciona su origen social, su resguardo y las políticas de Estado.

4.2 Técnicas de investigación

El análisis etnográfico es un método de investigación y de recopilación de datos sobre un grupo social determinado. Tradicionalmente ha sido uno de los métodos clásicos utilizados por la antropología, la sociología y disciplinas sociales, siendo popularizado, entre otros, por los trabajos de campo de antropólogos como Bronislaw Malinowski y Edward Evan Evans-Pritchard, en relación a los habitantes de las islas Trobriand de Nueva Guinea y el pueblo Nuer de Sudán, respectivamente.

La etnografía se basa en la observación *in situ* de las personas dentro de un grupo humano y la constatación de lo que hacen y dicen, así como de sus manifestaciones culturales y sociales. Hammersley y Atkinson apuntan: *"entendemos el término como una referencia que alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación"*.

En este sentido, hay varios elementos que caracterizan al método etnográfico y que son de gran utilidad al momento de hacer el trabajo de campo de la presente tesis, por ejemplo, las técnicas; observación directa, cartografía social y entrevista a profundidad permiten realizar el siguiente análisis:

La proximidad al grupo estudiado por parte del investigador, quien asume un papel visible y activo: en mi caso particular como investigador principal, estaré inmerso en las realidades observables del contexto, interactuando con cada uno de los actores de la comunidad indígena de Aponte Nariño. Estudio en el que se destaca la descripción del contexto, su interpretación para llegar a difundir los hallazgos y establecer ciertas reflexiones críticas de la realidad de esta comunidad.

La recopilación de datos a través de un trabajo de campo: en aspectos vivenciales, esto parte de la experiencia y capacidad de negociación del investigador para entrar a campo y poder comprender cada una de las dimensiones propuestas en este trabajo, desarrollado en las visitas de campo a la comunidad indígena Inga en los años 2015 y 2016. Tiempos y espacios establecidos que permiten un nivel de interacción constante, en el que es posible indagar sobre aspectos culturales, sociales, económicos y políticos, entre otros, que hacen parte de la creación y cosmovisión de esta población.

Las técnicas de obtención de información; las técnicas propuestas en este proceso no son lineales, sino que cumplen con un modelo de interacción constante, en el que se identifican diferentes momentos, que en la práctica se dan de manera simultánea, conllevan al ejercicio práctico de la negociación con la comunidad, el análisis de los datos, la interpretación de la realidad y el informe propuesto en cada dimensión. Estas técnicas comprenden lo siguiente:

4.2.1 Observación Participante:

En este sentido la observación participante como técnica de recolección de la información, se convierte en un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación. En este sentido, la observación, es un instrumento de recolección de información importante y consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta de los miembros de la comunidad.

Por el objeto de estudio expresado en la presente tesis, el acceso al trabajo de campo planteado y el valor etnográfico del mismo. La observación participante es una de las técnicas más referidas y con mayor utilidad, constituye el rasgo más distintivo de la investigación etnográfica. De ahí que no sea extraño que en ocasiones se equipare etnografía con observación participante (Pritchard 1976, p.243). Aunque este planteamiento no es compartido por todos los académicos, una gran mayoría considera que en la técnica de la observación participante radica una de las contribuciones más destacadas que la etnografía.

De una manera muy general, se puede empezar por plantear que la observación participante apela a la experiencia directa del investigador para la generación de información en el marco del trabajo de campo. En palabras de Octavio Cruz: *“La técnica de la observación participante se realiza a través del contacto del investigador con el fenómeno observado para obtener informaciones sobre la realidad de los actores sociales en sus propios contextos”* (2007, p.47). La idea que subyace, muy sencilla, pero con un gran alcance, es que mediante su presencia el investigador puede observar y registrar desde una

posición privilegiada cómo se hacen las cosas, quiénes las realizan, cuándo y dónde. Ser testigo de lo que la gente hace, le permite al investigador comprender de primera mano dimensiones fundamentales de aquello que le interesa de la vida social. Esto permite acceder a un tipo de comprensión y datos que otras técnicas de investigación son incapaces de alcanzar.

Como su nombre lo indica, “*La observación participante consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población*” (Guber, 2001, P.57). Las distintas combinaciones de estas dos actividades y los grados en los que se pueden adelantar ha sido objeto de varias discusiones y distinciones (Valles, 1999). De ahí que se hable de observación directa o indirecta, de observación sin participación, de observación mediante la participación, participación completa o parcial, entre otras.

La observación participante suele suponer el residir por periodos significativos de tiempo con las personas o en los lugares con las cuales se adelanta la investigación, por consiguiente el trabajo de campo contempla la residencia del investigador principal, en el resguardo de la comunidad Inga en Aponte Nariño, Colombia, en cuyo espacio de tiempo, constituido en semanas y meses, permitirá adquirir un conocimiento detallado de la vida de los miembros de esta comunidad, de los lugares más representativos, de su cosmovisión ancestral y de su cotidianidad, convirtiéndose en alguien conocido que puede atestiguar situaciones que otros extraños difícilmente tienen la oportunidad de hacerlo. Y sin embargo la aparente familiaridad adquirida le permite al investigador comprender más adecuadamente eso que sucede, y que para alguien totalmente extraño sería difícil sino imposible de descifrar.

Adicionalmente, se construye una matriz de observación, que permita dar inicio al trabajo de campo en el resguardo indígena, la que tiene como función perfilar las pertinencias y prioridades en las observaciones que requieren ser adelantadas en terreno. Qué es relevante y qué no, cuándo y en qué orden establecer las observaciones, son algunos de los aspectos que se abordan en esta matriz de observación. La matriz de observación introduce una agenda de trabajo y una especie de lente en la obtención de ciertos datos.

También, se contempla el registro audiovisual en la matriz de observación: *“Este registro audio visual amplía el conocimiento del estudio porque nos permite documentar momentos o situaciones que ilustran el cotidiano vivido”* (Cruz, 2007, p. 49). Cuando se incorpora en la matriz de observación la idea no es tomar la cámara o la grabadora para salir a ver qué se encuentra uno, sino hacer del registro visual y de audio parte de la generación de datos explícitamente elaborados para dar cuenta del problema de investigación. Esto no significa que se abogue por no mantener cámara y grabadora listas para registrar asuntos extraordinarios, lo cual es muy importante para este momento de la investigación. La matriz de observación, se va puliendo a medida que el trabajo de campo avanza, orientando las observaciones en el sentido de que define qué observar, cómo hacerlo, dónde y cuándo.

Con el diseño de la matriz de observación que se encuentra en los anexos se procede a describir los procesos de índole cultural, social y político que identifican en los líderes, jóvenes, mujeres, niños y ancianos que integran la comunidad indígena, acompañado de un registro fotográfico, audio y vídeo que se archiva en un drive como almacenamiento de la información. Esto permite que, en mi papel de mi investigador, transcriba la interpretación de la realidad observable como un objeto de estudio al cual puede acceder des cualquier ámbito de la vida en sociedad.

Para construir dicha observación, participo de manera visible, pero con ninguna intención de intervenir en las reuniones de la comunidad, de las visitas realizadas en las casas de pensamiento, en el cabildo mayor, en los cabildos menores, en las viviendas, en los lugares de apoyo, emisoras comunitarias y comunidades cercanas al casco urbano. Además de las funciones y particularidades de los líderes indígenas, de los usos cotidianos de sus vivencias, modelos de ver e interpretar el mundo de cada uno de los miembros que acompañan este proceso.

Para dar inicio al trabajo de campo en el resguardo indígena Inga de Aponte Nariño, se deben cumplir con ciertos criterios de seguridad y permisos, entre ellos la solicitud, consulta, aceptación y permiso de entrada por parte del gobernador y los cabildantes que integran el cabildo mayor y cabildo menores del resguardo.

Después de la presentación de la propuesta en el año 2013, se realiza una visita a la líder indígena Inga, Antonia Agreda en la ciudad de Bogotá, quien es el enlace para entrar en contacto con los miembros de la comunidad indígena. Por consiguiente, en el año 2014 se contacta con la líder de los estudiantes indígenas de la Licenciatura en Etnoeducación de la Escuela Ciencias de la Educación de la UNAD; Kelly Martínez, para programar la primera visita al resguardo en la segunda semana del mes de noviembre de 2014. En esta reunión, se presentó la propuesta al señor Gobernador Indígena, y a los miembros del cabildo mayor, quienes luego de escuchar la propuesta y hacer los respectivos interrogantes, solicitaron un periodo de seis meses para dar respuesta a la solicitud de permiso para poder realizar el trabajo de campo.

En consecuencia en el mes de marzo de 2015, se dio permiso por parte del cabildo indígena para poder iniciar el trabajo propuesto en territorio, para esto se diseñó un cronograma visitas en los meses de Julio de 2015 y enero de 2016, con el objeto de cumplir con el acompañamiento in situ. Así mismo, se me asignó el acompañamiento de Kelly Martínez, Juana Jansasoy, para asistirme en las visitas y cumplir con los parámetros de seguridad establecidos en las diferentes comunidades y cabildos menores.

Todos esos procesos, que en occidente se puede entender como burocracia. En las comunidades indígenas, es un conocimiento previo del individuo y de las actividades que se pretenden desarrollar en el territorio, se deben diligenciar permisos y cartas de presentación por parte de la Universidad de Murcia, Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE.

4.2.2Entrevista en profundidad:

Tal como lo señalan Benney y Hughes (1970), la entrevista es *"la herramienta de excavar favorita de los sociólogos"*. Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre relatos verbales. Cuando oyen la palabra *"entrevista"*, la mayor parte de las personas piensan en un instrumento de investigación estructurado como las encuestas de actitud o de opinión y los cuestionarios. Estas entrevistas son típicamente "administradas" a un grupo grande de "sujetos" (Benney y Hughes, 1956).

En completo contraste con la encuesta, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no

estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Utilizamos la expresión "entrevistas en profundidad" para referirnos a este método de investigación cualitativo.

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas.

En este sentido, y teniendo en cuenta el objeto de estudio de la concepción etnográfica, La entrevista es una técnica de investigación que puede servir para comprender aspectos de la memoria colectiva de una población y ámbitos de la vida social para los cuales la entrevista en profundidad es una herramienta privilegiada. Entre estos ámbitos de la vida social se pueden resaltar:

- Acceso a las percepciones y valoraciones que los entrevistados poseen sobre situaciones, hechos y personajes, así como sus deseos, temores y aspiraciones.
- Conocimiento de acontecimientos del pasado o del presente de los cuales los entrevistados fueron testigos directos.

- Registro de la tradición oral de la cual son portadores los entrevistados. Esta tradición incluye tanto la historia local como la oralitura¹⁴ (cuentos, mitos, narrativas y leyendas populares).
- Descripción de saberes, artes y oficios desempeñados o conocidos por el entrevistado, así como de la urdimbre de relaciones sociales en las cuales se encuentra inscrito.
- Pesquisa del conocimiento y epistemología local expresados en la cosmovisión de los entrevistados.
- Tabulación de la información

La técnica entrevista en profundidad es una herramienta metodológica que permite observar y establecer características de los procesos sociales, es indagar cada uno de sus componentes, sus vivencias, creencias, convirtiéndose en la técnica adecuada, para profundizar en el objeto de investigación, al permitir la comprensión de las perspectivas que tienen los líderes de la comunidad Inga, respecto a sus vidas, sus experiencias y las situaciones que se les presentan a diario, conservando la naturalidad de sus palabras, especialmente, cuando se plantea la subjetividad que identifica cada historia, como única y diferente a las demás perspectivas de vida. La entrevista es individual, biográfica, en la cual se pretende abordar diferentes temas de la percepción social de la comunidad Inga referente a los indicadores de pobreza y el acceso de oportunidades a la oferta pública representado en el ámbito económico, el laboral, el formativo, el socio sanitario, de la vivienda, el relacional, político y el espacial, haciendo énfasis aquí en las historias de vida basadas en

¹⁴La oralitura es una tradición literaria no escrita que los pueblos han desarrollado y que entre las culturas indígenas se mantiene viva en la actualidad. Esta tradición heredada ha permitido a los creadores elaborar y formular pensamientos sublimes en estructuras semánticas y gramaticales complejas, es una forma de escritura no materializada en un soporte físico. La existencia de modelos orales en el proceso de creación literaria en lenguas indígenas constituye una experiencia única en el panorama literario colombiano.

entrevistas en profundidad, más que cualquier otro enfoque de la ciencia social, la historia de vida nos permite conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos, e introducirnos vicariamente en sus experiencias (Shaw, 1931). A continuación, se establece el diseño de la muestra estructural

4.2.3 Diseño de la muestra estructural:

Como se comprenden en algunos debates académicos y científicos la comprensión de los discursos sociales va más allá de la comprensión estadística de la recolección de datos. Estos en su mayoría son posicionamientos y percepciones de los individuos referente a su contexto, realidad y comunidad, dar a conocer estos imperativos dimensionales que se establecen en esta tesis con ejes relevantes de información cuantitativa y cualitativa en el que se busca representar un universo discursivo. No solo un universo poblacional, ni un agregado de discursos individuales, sino toda una organización discursiva.

Está constituida por un conjunto de discursos materiales, concretos, producidos en situación grupal experimental y colectiva. En este sentido, con el objeto de comprender las características propias de la población y las dimensiones aquí planteadas, es necesario establecer un contacto directo con los miembros de la comunidad inga, para una interacción e interpretación de sus percepciones referente a la vida en comunidad, por lo tal se realizarán las siguientes entrevistas, divididas en 4 grupos poblacionales, para lo cual se diseñaron los respectivos guiones que se encuentran anexos.

1 Entrevista institucional: es de suma importancia, reconocer la visión de los líderes institucionales que representan a los miembros de la comunidad inga del resguardo de Aponte Nariño, en este caso el señor Gobernador indígena. Ya que él es el encargado de reunir a su comunidad, integrar y realizar acciones colectivas para la reivindicación, protección y restitución de sus derechos civiles individuales y colectivos. Además de realizar actividades durante varios años para lograr que indígenas y campesinos del Resguardo del Pueblo Inga en Aponte-Nariño, pudieran vivir libres del narcotráfico, cultivos de uso ilícito, de actores armados al margen de la ley. Buscando defender los derechos de la madre tierra, visibilizar a las mujeres y a los jóvenes como actores fundamentales en procesos de desarrollo, fortalecer la autonomía de los pueblos indígenas y apoyar el proceso de comercialización de los productos del campo. Por medio del Mandato Integral de Vida Para la Pervivencia del Pueblo Inga de Aponte. Actividades como el fortalecimiento del idioma, vestido, pensamiento y espiritualidad propio, salud, educación, territorio, justicia y economía con la participación activa de niños, jóvenes y adultos gestores y constructores de paz. Además, ha elaborado un proceso de Reorganización y Fortalecimiento Institucional y de la Identidad Cultural, donde 951 familias indígenas, 3.650 personas del Pueblo Inga de Aponte, han logrado consolidar la totalidad de su Territorio (22.283 hectáreas) libres de cultivos de uso ilícito de amapola, una vez motivada la erradicación manual y voluntaria de más de 1500 hectáreas de estos cultivos y actores armados legales e ilegales.

2 Mujeres: la construcción del concepto de igualdad de género, parte de la incidencia y conocimiento que se tiene del mismo, en este sentido, las mujeres expondrán sus situaciones, experiencias y condiciones de vida. La mujer indígena Inga ha sido desde siempre quien conserva y transmite las tradiciones de su pueblo, son tierra, y la tierra es madre y territorio; esa relación natural trasciende en la complementariedad con el hombre y

el universo, según sus creencias. En este sentido, se busca comprender a las mujeres de esta comunidad indígena en el ejercicio democrático de la participación activa y la incidencia en la toma de decisiones en la reafirmación de sus derechos. Un tema de reflexión y análisis crítico es la participación de la mujer indígena, en instancias organizativas, económicas, sociales y políticas en el que la discriminación hacia las mujeres puede ser algo evidente.

2 jóvenes: las nuevas generaciones representan la preservación de la identidad cultural del pueblo inga, es por esto que indagar dentro de su contexto y comprender desde los diferentes ámbitos sus realidades, permitirá ampliar el conocimiento de la comunidad. Así como forma de movilizarse e integrarse en sus formas culturales, sociales y organizativas para la participación, interlocución, incidencia y concertación.

2 ancianos – sabios: la cosmovisión y acervo de los individuos, manifestados en sus tradiciones, está representando en los “Taitas” o sabios de la comunidad. Para la comunidad Inga la vejez es otra etapa de la vida, que se considera de alto prestigio, dado que los abuelos, son quienes mediante la práctica de sus rituales ordenan el cosmos y sostienen el mundo, al pedir ayuda a la madre naturaleza para la abundancia de la lluvia, el crecimiento del maíz, el café, las plantas medicinales. Es comprender la importancia de esos conocimientos que se adquiere con la participación comunitaria de toda la vida. Los taitas son una autoridad moral en toda la extensión de la palabra, a ellos se les pide consejos particulares, de familia y comunitarios, en ciertas ocasiones los cargos civiles y religiosos se les otorga debido a su experiencia y compromiso demostrado con sus descendientes.

Para establecer el contacto con esta comunidad indígena, se debió comenzar con una interacción en línea con los estudiantes indígenas Inga que participan como becarios de la Gobernación de Nariño y adelantan estudios en la Licenciatura en Etnoeducación de la Escuela Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Quienes después de 9 meses de la presentación de la propuesta del proyecto de investigación, establecieron una reunión por Skype con la secretaria del cabildo Kelly Martínez, a quien nuevamente se le presentó la propuesta. Luego de esto se dio un permiso al investigador principal para poder ingresar al resguardo y presentar la propuesta a los cabildantes. Luego de esto se establece el cronograma de visitas y trabajo de campo para los meses de marzo de 2015 y enero de 2016.

4.2.4 Cartografía social:

Como instrumento del método de investigación acción participación (IAP), la cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Se concibe como una herramienta de planificación y transformación social con la participación e inclusión de la comunidad y su compromiso social.

Esta herramienta sirve para construir un conocimiento de manera colectiva, es un acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socio – económico e histórico – cultural. La construcción de este conocimiento se logra a través de la construcción colectiva de mapas, los cuales pueden iniciar procesos de comunicación entre los participantes. Y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen

colectiva del territorio, *“La percepción usual común sobre la naturaleza de los mapas es que son espejos, representaciones gráficas de algunos aspectos del mundo real... y que el papel del mapa es de presentar una imagen factual de la realidad geográfica”* (Harley, Jhon Brian 1990, p.73). Se pueden elaborar mapas del pasado, presente, futuro y sobre temas específicos de la comunidad, es un proceso visual de los diferentes individuos frente a la conceptualización de sus territorios.

En la cartografía social los integrantes de la comunidad Inga presentes dibujan su territorio en tres mapas (pasado, presente y futuro) que permitirán identificar la percepción de las comunidades sobre las condiciones de vida en el territorio.

El mapa del pasado busca conocer en el imaginario de las comunidades. Tal y cómo estas percibían su territorio, antes de que los fenómenos señalados por la Corte Constitucional (conflicto y proyectos de extracción) debilitaran los procesos culturales, productivos y políticos en las comunidades.

El mapa del presente pretende identificar por parte de las comunidades las amenazas, los riesgos y los impactos negativos que se puedan estar presentando en el territorio en el momento actual. Como podrían ser; presencia de actores armados, inseguridad alimentaria, daños ambientales, riesgos para la seguridad de las comunidades, irrespeto de los sitios sagrados, las amenazas sobre la seguridad alimentaria y las limitaciones de acceso a los medios de subsistencia (caza, pesca y recolección de frutas, tubérculos y otros alimentos).

El Mapa del Futuro tiene el sentido de percibir como las comunidades visualizan su futuro de acuerdo a la superación de las dificultades y como proyección de los sueños

comunitarios. La visualización del futuro también permite identificar qué ámbitos de la vida priorizan las comunidades cuando se les invite a pensar en mejorar sus niveles de vida y qué ámbitos territoriales no se manifiestan con la misma fuerza con que aparecen en los discursos de los líderes.

4.2.5 Dimensiones

Las motivaciones para la elección de este método y las técnicas de recolección de la información, es la capacidad de gestión del conocimiento, la forma como profundiza aspectos sociales de interés para los diferentes colectivos, permitiendo obtener datos cualitativos de importancia, los cuales con otras técnicas sería imposible de recolectar, ya que situaciones, momentos, perspectivas de vida y espacios relativos a la subjetividad de los individuos, la forma cómo interactúan con los grupos humanos y la comunidad quedarían por fuera o simplemente estarían desvinculadas del proceso, lo cual representaría una pérdida de información esencial para la comprensión del fenómeno.

Se tiene en cuenta, la definición de los objetivos en la investigación de la presente tesis, son de una gran relevancia que constituyen la guía y orientación del trabajo de campo. Se derivan del problema planteado, así como el tiempo y el espacio que abarcan. El objetivo general indica los productos o el producto esperado, en tanto que los objetivos específicos dan cuenta de la serie de logros o resultados parciales que son necesarios dar para el producto final.

Por su parte las dimensiones contenidas en los objetivos y procedentes a su vez de la justificación, y la formulación del problema de investigación, se van transformando y

corresponden a aquéllos aspectos conceptuales que forman parte de la abstracción de las características y atributos de los fenómenos que contribuyen a organizar la visión de la realidad. En esa medida, las dimensiones abarcan las principales características en las que puede ser comprendido y analizado el problema de investigación. Además, responden a la necesidad de crear parámetros conceptuales que contribuyan a la recolección de la información, su interpretación y análisis. Las dimensiones de análisis alimentan el marco teórico y también son la base para la formulación de las variables y de los indicadores de pobreza subjetiva. de la investigación. Adicionalmente, su implementación orienta la selección de las técnicas de investigación y el diseño de los instrumentos de recolección de información. Los temas y dimensiones a investigar en el presente estudio se relacionan de acuerdo a lo siguiente:

Territorio: titulación Saneamiento y Ampliación de resguardos, recursos naturales, megaproyectos, seguridad alimentaria, medicina tradicional.

Autonomía: gobierno propio, jurisdicción especial, productividad indígena

Derechos humanos y conflicto armado: homicidios, confinamiento, desplazamiento, amenazas, reclutamiento forzado, enamoramiento bélico, minas antipersonas

Cultura e identidad: educación, lengua, vivienda, historia y lugares sagrados

Mujer y juventud: afectación de derechos humanos, derechos de la mujer y el joven, participación política de la mujer y el joven.

| TEMA 1: | | |
|--|---|---|
| Territorio | | |
| Dimensiones a Investigar | Técnicas | Resultados esperados |
| Titulación Saneamiento y Ampliación de resguardos. | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Recogida Fuentes | Información sobre situación jurídica, Mapa del territorio, apreciación subjetiva del contexto |
| Recursos Naturales | Entrevista a profundidad Cartografía Social Recogida Fuentes Secundarias | Mapa de áreas ecológicas diferenciadas, cuencas hidrográficas y principales recursos de flora y fauna, apreciación y conocimiento del |
| Megaproyectos | Entrevista a Profundidad Cartografía Social | Mapa de áreas críticas Problemas Ambientales Soluciones |
| Seguridad Alimentaria | Entrevista a Profundidad Cartografía Social | Conocimiento y apreciación de la productividad de la comunidad |
| Medicina tradicional | Entrevista a Profundidad Cartografía Social | Mecanismos de interacción para la preservación de la identidad cultural. |

| TEMA 2: | | |
|---------------------------------|--|---|
| Autonomía | | |
| Dimensiones a Investigar | Técnicas | Resultados esperados |
| Gobierno Propio | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Recogida Fuentes Secundarias | Determinar la autonomía y la libre autodeterminación del resguardo Inga. Caracterización de dinámicas de organización y liderazgo Identificación de experiencias de gestión de empresas o proyectos |
| Jurisdicción especial Indígena | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Asamblea | Organización legal y constitucional del resguardo indígena Inga, y la respectiva interpretación de la comunidad |
| Productividad Inga | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Asamblea | Conocimiento de la economía propia, mercados alternativos. Identificación de fuentes de trabajo Caracterización de circuitos de mercadeo, de bienes y servicios |

| TEMA 3: | | |
|--|---|--|
| Derechos Humanos y Conflicto Armado | | |
| Dimensiones a Investigar | Técnicas | Resultados esperados |
| Homicidios Confinamiento Desplazamiento Amenazas Reclutamiento forzado Enamoramiento bélico Minas antipersonas | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Análisis de datos cuantitativos Recogida Fuentes Secundarias | Datos estadísticos de la población indígena víctima del conflicto armado Información de historias vida de los miembros de la comunidad. |

| TEMA 4: | | |
|---------------------------------|---|--|
| Cultura e Identidad Inga | | |
| Dimensiones a Investigar | Técnicas | Resultados esperados |
| Educación | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Datos cuantitativos | Modelo de la educación propia Conocimientos ancestrales |

| | | |
|------------------------------------|--|--|
| Lengua | <p>Entrevista a Profundidad</p> <p>Cartografía Social</p> <p>Asamblea</p> <p>Análisis etnográfico</p> <p>Datos cuantitativos</p> | <p>Intercambio de conocimientos</p> <p>Comprensión del relevo generacional</p> <p>Preservación de la identidad cultural</p> |
| Vivienda | <p>Entrevista a Profundidad</p> <p>Cartografía Social</p> <p>Asamblea</p> <p>Observación participante</p> <p>Datos cuantitativos</p> | <p>Cuantificación de la población,</p> <p>Mapa de los asentamientos humanos y vías de comunicación</p> <p>Caracterización de los rasgos culturales del grupo</p> |
| Historia y recuperación de Memoria | <p>Entrevista a Profundidad</p> <p>Cartografía Social</p> <p>Asamblea</p> <p>Observación participante</p> <p>Datos cuantitativos</p> | <p>Estrategias y dinámicas sociales para la conservación de la identidad y de la cultura mediante la memoria colectiva</p> |
| Lugares sagrados | <p>Entrevista a Profundidad</p> <p>Cartografía Social</p> <p>Asamblea</p> <p>Observación participante</p> <p>Datos cuantitativos</p> <p>Recogida Fuentes Secundarias</p> | <p>Cuáles son sus lugares sagrados y el porqué de su preservación.</p> |

| TEMA 5: | | |
|---|--|---|
| Mujer y Juventud | | |
| Dimensiones a Investigar | Técnicas | Resultados esperados |
| Afectaciones DDHH | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Asamblea | Conocer las apreciaciones de las mujeres y jóvenes de la comunidad referente a la violación de los derechos humanos presentes en el resguardo |
| Derechos de la mujer y del joven | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Asamblea | Cuáles son los alcances de los derechos de las mujeres y jóvenes en el resguardo |
| Participación política de mujeres y jóvenes | Entrevista a Profundidad Cartografía Social Observación participante Asamblea | Como son los mecanismos de participación política de las mujeres y jóvenes. |

Capítulo 5

Resultados del trabajo de campo en el Resguardo Inga de Aponte Nariño

5.1 Datos Cuantitativos

Es de interés de este estudio, comprender las estrategias impulsadas por el Gobierno Nacional, con el objeto de garantizar los derechos consagrados en la Constitución política de 1991 y las leyes colombianas, concordante con el bloque de constitucionalidad al cual le debe dar cumplimiento el Estado Colombiano, conforme el artículo 93 de la Carta Magna. Uno de estos mecanismos de protección es el Programa Presidencial para la Formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia (PPPI), el cual cuenta con cinco líneas estratégicas cuyo fin es integrar el conocimiento de los pueblos indígenas y brindar soluciones a las problemáticas presentadas en las comunidades y especialmente dar respuesta a la implementación y avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM.

Una de sus líneas estratégicas, actúa en función de *“promover la coordinación interinstitucional para que se dé cumplimiento de los derechos Fundamentales, Colectivos e Integrales de los Pueblos Indígenas de Colombia... y el seguimiento sistemático junto con la sociedad civil, la comunidad internacional y los diversos organismos del Estado a nivel nacional, regional y local, al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, en los temas relacionados con los derechos de los Pueblos Indígenas de Colombia”*, haciendo uso del Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014- 2018), con particular énfasis en los Indicadores de

la Salud en Colombia, Goce Efectivo de Derechos de la Población Desplazada y la Protocolización de la Consulta Previa con grupos Étnicos.

En 1991 Colombia no solo aprueba la Constitución Nacional, sino también el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre poblaciones indígenas y tribales. (Ginebra 1989), situación que configura un marco jurídico más amplio y garantista de derechos de los pueblos indígenas, que facilita el acceso a los beneficios de las políticas públicas en condiciones de igualdad para los pueblos indígenas. Sin embargo, el contexto específico colombiano y las particularidades regionales y nacionales hacen que en la práctica se requiera incorporar la equidad en las políticas públicas de manera que se establezcan criterios particulares que protejan y beneficien a los pueblos indígenas y reduzcan las brechas que les aquejan. Lo anterior supone, además del marco normativo nacional e internacional, acciones concretas y un nuevo enfoque que permita avanzar en el cumplimiento de las Metas del Milenio, de modo que se garantice el “*Bien-Estar*” o el “*Buen –Vivir*” de los pueblos indígenas de Colombia.

En septiembre del año 2000, 189 países , incluido Colombia se comprometieron para el 2015, con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, con el propósito de: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) Lograr la enseñanza primaria universal; 3) Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer; 4) Reducir la mortalidad infantil; 5) Mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y; 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Los 8 Objetivos además de representar un desafío a las entidades nacionales, constituyen derechos humanos fundamentales asociados a la salud, la educación, la alimentación y la vivienda, los cuales deben garantizarse en plazos determinados. Por lo

anterior se fijaron 18 metas y 48 indicadores concretos de modo que se puedan revisar los avances de cada país en cumplimiento de sus compromisos.

En la Cumbre Mundial de 2005 se tomaron decisiones respecto al Desarrollo, la Seguridad y los Derechos Humanos entre otros temas. Ese mismo año el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas abre el capítulo cuatro con un enfoque especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, manifestando “*que, en el esfuerzo por alcanzar los objetivos, los pueblos indígenas no deben ser olvidados, discriminados ni marginados*”; de igual manera los participantes convocaron a los gobiernos a cumplir sus compromisos y mantenerlos bajo un enfoque de derechos, como única forma de garantizar el desarrollo y la reducción de la pobreza.

Ese mismo año, Colombia ratificó el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través del Conpes 91/2005, el cual contiene las metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos Desarrollo del Milenio para el 2015, y elaboró la Línea Base con información del año 1990 para poder hacer seguimiento a los ODM. En 2008 se realizó la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo de Milenio escenario donde Gobiernos, fundaciones, empresas y grupos de la sociedad civil anunciaron nuevos compromisos para satisfacer los ODM para el 2015. La reunión generó un estimado de \$16.000 millones de dólares, incluidos unos \$1.600 millones de dólares para reforzar la seguridad alimentaria, más de \$4.500 millones de dólares para la educación y \$ 3.000 millones de dólares para luchar contra la malaria.

En 2010, la Cumbre Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobó un “*Plan de Acción Mundial*” y anunció una serie de iniciativas, para impulsar un progreso acelerado

en la lucha contra el hambre, la pobreza y las enfermedades, particularmente la salud de las mujeres y los niños. No obstante, los avances en cumplimiento de los ODM, se presentan sendos desafíos en lo que concierne a la garantía de derechos a pueblos indígenas, a su carácter diferencial y a la disminución de brechas entre pueblos auto reconocidos como indígenas y aquellos sin pertenencia étnica. Las disparidades en el desarrollo humano entre grupos poblacionales se relacionan con las diferencias en el acceso a derechos fundamentales y a fuentes de ingreso. En este sentido, la sostenida desigualdad entre la población indígena y no indígena tiene raíces históricas y estructurales que se mantienen y por lo general se reproducen bajo las estructuras de poder político y económico, que generan desigualdad y exclusión. Durante siglos los pueblos indígenas han pretendido y luchado por la no discriminación; la integridad cultural; la propiedad, uso, control y acceso a tierras y recursos, el desarrollo, el bienestar social y, el autogobierno.

La Estrategia de Desarrollo para los pueblos indígenas de la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario (IND) del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluyó la identificación de necesidades, preocupaciones y demandas específicas para abordar los asuntos indígenas. En el Foro de las Américas realizado en 1997, organizaciones internacionales, pueblos indígenas, además de gobiernos de varios países señalaron la necesidad de formular indicadores de pobreza con sensibilidad cultural, de modo que se aborde la pobreza según las necesidades básicas insatisfechas, teniendo en cuenta la naturaleza de las economías tradicionales de subsistencia (Deruyttere, 1997).

La V sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (2006), plantea redefinir los ODM en función de las necesidades y la

pertinencia cultural de los pueblos indígenas, especialmente en lo referente a la pobreza extrema, la propagación del VIH-Sida y la educación primaria Universal. En esta reunión se reiteró que a pesar de los avances existentes (reconocimiento normativo), no se ha hecho lo suficiente para avanzar en generar condiciones de vida aceptables para la población que se auto-identifica como indígena u originaria. En este sentido y en función de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano, en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es importante que se amplíe el debate sobre política social y se definan prioridades en lo que respecta a la política pública; Colombia requiere una política pública para pueblos indígenas, que promueva las reformas institucionales que se requieran y asignen recursos desde una perspectiva que garantice derechos y haga efectivo el estado Social de Derecho consagrado en la Constitución Nacional .

La Línea estratégica Objetivos de Desarrollo del Milenio para Pueblos Indígenas, tiene por objeto ayudar a superar la exclusión social y reducir sustancialmente las desigualdades e inequidades económicas y sociales, de manera que se transite hacia Desarrollo Integral y concertado de los Pueblos Indígenas de Colombia. Sin embargo, la implementación de las diferentes políticas públicas se ha enfrentado a ciertas limitantes que van desde la falta de los recursos financieros, inadecuada infraestructura, la variabilidad de las regiones y el fenómeno de la corrupción, este último no permite que los recursos girados desde la nación sean utilizados para el desarrollo social de las comunidades.

En los últimos años partiendo de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia, se puede enfatizar en como el Estado, se enfocó en establecer procesos de inclusión social de las comunidades obteniendo logros importantes en materia de reducción de la pobreza indígena, escolaridad y alfabetismo, atención primaria en salud, lucha contra la desnutrición

infantil. Uno de los ejemplos que da a conocer estos avances es la interpretación de la educación propia y la inclusión del bilingüismo en las comunidades indígenas de Colombia; como lo aseguran; Juana Vargas y Jairo Nieto, coordinadores del Proyecto en el Ministerio de Educación; *“En esta primera fase se desarrollan los lineamientos generales de los modelos flexibles para la educación propia indígena, que servirán de referentes para otros Pueblos. Posteriormente, el modelo será traducido teniendo en cuenta las particularidades lingüísticas, territoriales y culturales. Cada modelo comprende los procesos de formación de etnoeducadores, la definición de recursos de aprendizaje y mediaciones pedagógicas y su aplicación en el aula, teniendo en cuenta la cultura y vida cotidiana comunitaria y su propio idioma, como expresión del pensamiento”*¹⁵.

En aspectos políticos, la participación ciudadana y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en recintos de ordenamiento nacional y regional, en el cual debate sus peticiones, exigencias y realidades, *“La principal ganancia es el espacio político que se nos da. Tenemos dos curules permanentes en el Senado. De hecho, estos espacios permitieron mostrar un nuevo liderazgo que, en algunos casos se creía perdido”*, dice Lot Usiel Villazón, de la comunidad de los kankuamos.

A pesar de las dificultades que enfrentan en la titulación de los territorios, los indígenas son un eje importante en temas ambientales para la construcción de país. La Corte Constitucional destaca como uno de sus principales fallos el que les reconoció a los U'wa el derecho a ser consultados antes de iniciar un proyecto de exploración sísmica en el Parque Nacional Tamá y en El Cocuy, se convirtió en una jurisprudencia que ha seguido causando

¹⁵Al tablero. (Octubre – diciembre de 2005). Avances del bilingüismo indígena. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-97679.html>

efectos a nivel territorial. Según La sentencia, del 3 de febrero de 1997 *“la Ley Forestal y el Código Minero, aprobados en la administración del ex presidente Álvaro Uribe no pasaron el examen de constitucionalidad, porque los legisladores no tuvieron en cuenta la opinión de los indígenas y de otras minorías”*¹⁶.

No obstante la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas y sus aportes al desarrollo de la nación, han sido casi desconocidos por la población en general, la exclusión, la invisibilidad, el desplazamiento, la discriminación social, y el impacto del fenómeno de la pobreza han marcado una hoja de ruta en la condiciones de calidad de vida de los pueblos indígenas, evidenciándose la carencia de viviendas adecuadas, ausencia de servicios públicos, economías insubistentes, ausencia de programas de desarrollo comunitarios y de inversión social, falta de empleo. Lo que establece que ciertos espacios políticos y de participación no han sido suficientes; *“La Constitución es apenas el comienzo de una lucha por exigir otros de nuestros derechos. Aunque a los indígenas se les reconoció sus derechos territoriales en los resguardos y reciben transferencias del Estado central, aún no han podido desarrollar proyectos productivos”*, dice Alberto Cuacés, de la comunidad de los pastos.

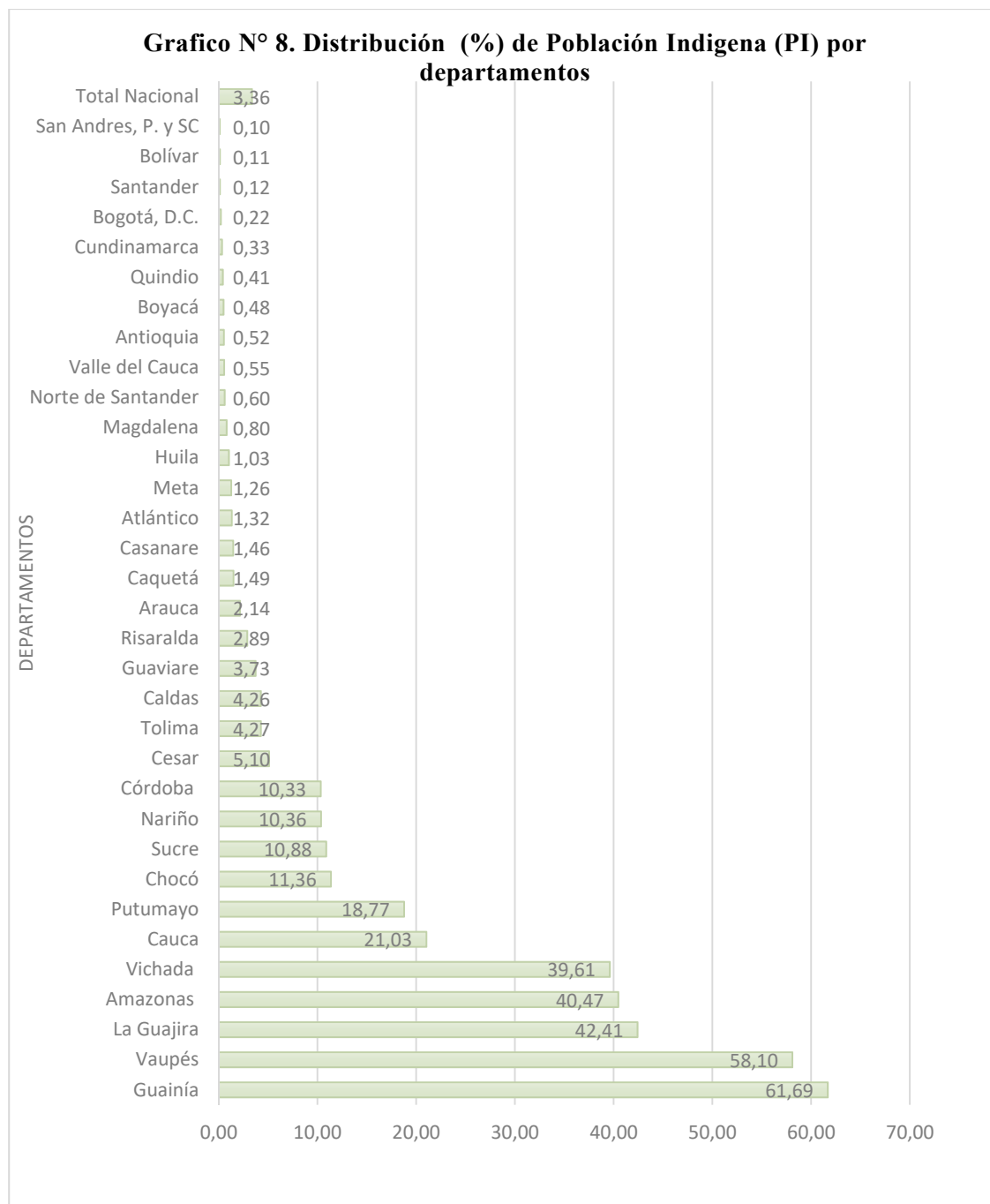
Así mismo la existencia del conflicto armado en las zonas montañosas, han impedido el desarrollo de las comunidades indígenas, además las faltas de protección por parte de las autoridades han hecho, la vida complicada en diferentes ámbitos en las comunidades indígenas. Según José Antonio Sánchez; *“el millón 800 mil indígenas que hacen presencia en 430 municipios de 27 departamentos siguen en la mira de los violentos. Ellos han optado*

¹⁶ Corte constitucional. (19/10/2005). Sentencia SU- 039/97; Derechos fundamentales de las comunidades indígenas. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/su039-97.htm>

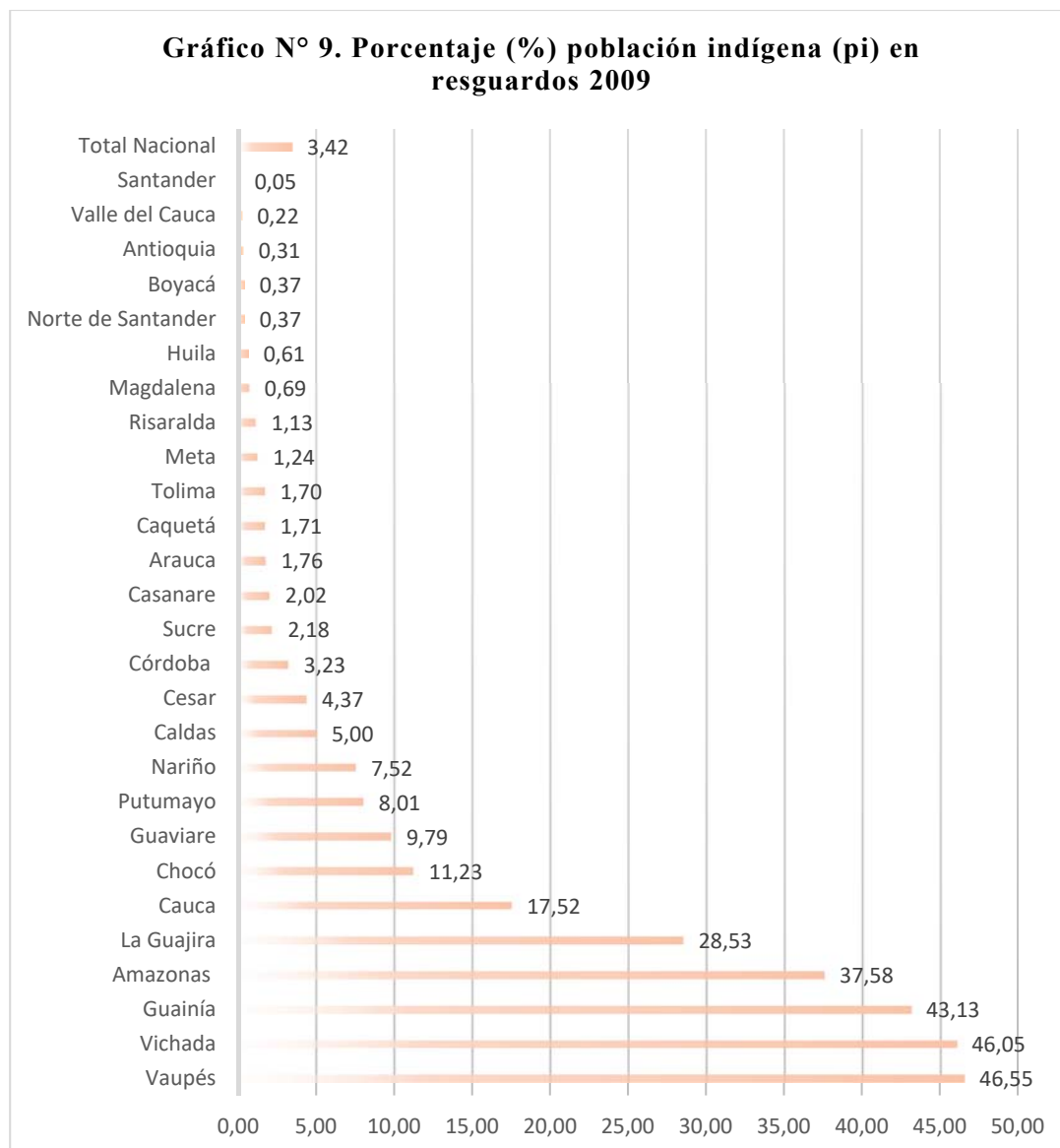
por declarar, en algunos casos, su neutralidad en el conflicto y han asumido el valioso papel de denunciar cualquier violación de los Derechos Humanos o infracción al Derecho Internacional Humanitario, una muestra más de que han ganado respeto y espacio político, pero también una prueba más de que la Constitución y el país les sigue debiendo”¹⁷.

La población indígena, tiene un importante peso poblacional en las regiones selváticas de la Amazonia y el Pacífico, la Serranía del Baudó, las Sabanas Naturales de la Orinoquia, la Guajira, el noreste del departamento del Cauca, y la Sierra Nevada de Santa Marta. No obstante, en departamentos como Guaviare, Arauca, Meta y Casanare, donde el peso poblacional indígena es relativamente bajo, se encuentran ubicadas etnias identificadas por las organizaciones indígenas y la Honorable Corte Constitucional, como “*de especial protección, en riesgo de extinción y patrimonio cultural de la humanidad*”, como se observa en los siguientes gráficos: En los gráficos 6 y 7 que se toman del censo 2005. Señalan que del total poblacional Indígena, el 57% se encuentra en resguardos y el restante 43% se encuentra fuera de éstos. En el año 2005 el DANE certifica la existencia de 710 resguardos titulados - ubicados en 27 departamentos y en 226 municipios del país, los cuales ocupaban una extensión de aproximadamente 34 millones de hectáreas que corresponden al 29,8% del territorio nacional.

¹⁷UNICEF. (2003). Un país que huye. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2013/5526.pdf>



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.



Fuente: Censo poblacional 2005 DANE

Según el Departamento Nacional Planeación (DNP), Actualmente hay “742 distribuidos en la mayoría de los departamentos del país. Entre los departamentos con mayor número de resguardos están, Chocó con 115, Cauca con 87, Tolima con 71, Nariño con 64, Putumayo con 58, Antioquia con 45, Caquetá con 43, Vichada con 32, Arauca con 26, Amazonas, Guainía y Valle con 25 cada uno, Guaviare con 24, La Guajira con 21 y Meta con 20”.

Indicadores Demográficos: Los siguientes indicadores reflejan las diferencias predominantes entre población indígena y no indígena.

Tabla 4: Indicadores Demográficos¹⁸

| Variables | Indígenas | Nacional |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| Porcentaje de hombres | 50,5 | 49 |
| Porcentaje de mujeres | 49,5 | 51 |
| Índice de masculinidad | 102 | -96,2 |
| Relación niños mujer | 62,2 | 36,8 |
| Tasa de dependencia | 81,1 | 58,8 |
| Tasa de dependencia juvenil | 71,6 | 48,8 |
| Tasa de dependencia población anciana | 9,5 | 10 |
| Índice de envejecimiento | 13,22 | 20,54 |
| Índice sintético de fecundidad | 3,85 | 2,44 |
| Tasa de fecundidad general | 123,85 | 75,5 |

Fuente: Censo DANE 2005

¹⁸**Índice de masculinidad:** Es la razón de hombres respecto a las mujeres en la población total o por edades. Se calcula como el cociente entre la población masculina y la población femenina, frecuentemente se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

Índice de envejecimiento de la población: Es el cociente entre la población 65 años y más y la población de menores de 15 años de edad. En estudios sobre envejecimiento poblacional suele utilizarse como el cociente entre la población 60 años y más y la población de menores de 15 años de edad.

Tasa de dependencia: Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Tasa dependencia juvenil: Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población infantil y juvenil por parte de la población en edad activa. Es el cociente entre la de menos de 15 y la población de 15 a 59 años de edad.

Tasa dependencia población anciana: Es la medida utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población de adultos mayores por parte de la población en edad activa. Es el cociente entre la población de 60 y más años de edad y la población de 15 a 59 años de edad.

Índice sintético de fecundidad: Es el número promedio de hijos que tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del período de estudio y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del período fértil.

Tasa de fecundidad general: Es el índice que refleja la cantidad de nacimientos con vida que se registra en un año por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años.

Particularmente, el índice de masculinidad muestra que en la población indígena por cada 100 mujeres hay 102 hombres, (hombres 50,5%, mujeres 49,5%). La relación niños-mujer evidencia que, en la población indígena, por cada 100 mujeres en edad fértil hay 62 niños menores de 5 años, en la población nacional por cada 100 mujeres en edad fértil hay 37 niños menores de 5 años. Las mujeres indígenas presentan la máxima fecundidad para todos los grupos de edad. En el caso de la relación de dependencia demográfica, es decir, población menor de 15 años y mayor de 65 que depende económicamente de la población considerada como *“productiva o potencialmente activa (15 a 64 años)”*, los datos muestran que la población indígena es la más dependiente demográficamente hablando, lo que evidencia según el DANE, que *“los indígenas presentan un rezago demográfico en su estructura poblacional por lo que estarán en una situación considerada como de “bono demográfico”¹⁹ o “ventana de oportunidades” por más tiempo que las otras poblaciones”*. De igual manera se observa que los jóvenes indígenas son más dependientes de la población en edad productiva indígena, que la media nacional que se ubica 48.8 frente al 71,6.

Tasa de dependencia población anciana; también conocido como el índice de dependencia de la población anciana, la tasa de dependencia de viejos es una variante de la tasa global de dependencia. El número de personas de 65 años o más que dependen de la población activa, en este caso 9 ancianos pertenecientes a la población indígena en comparación con 10 ancianos de la media nacional.

El índice de envejecimiento: en la sociedad occidental, si bien se reconoce que la vejez es un fenómeno multidimensional, suele estar definida por límites de edad. En los

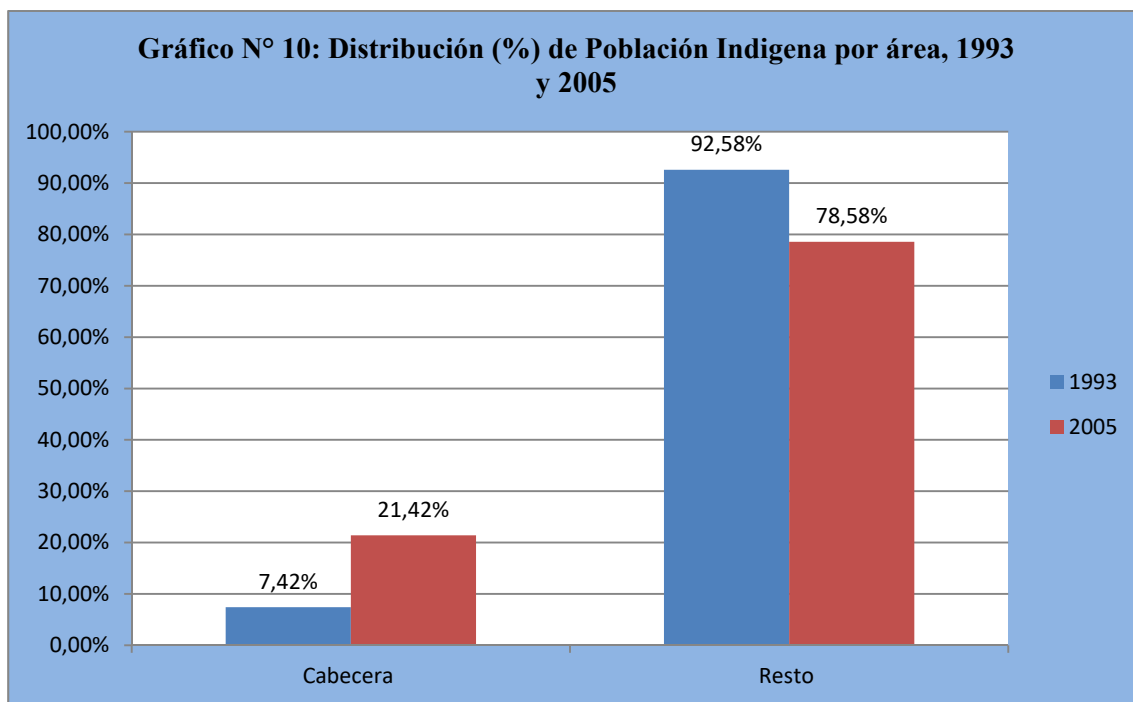
¹⁹DANE. (2009). La visibilización estadística de los grupos étnicos. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf

pueblos indígenas, lo que distingue la vejez es el cambio de etapa en el ciclo vital y el límite cronológico pierde sentido; a lo sumo puede establecerse una frontera asociada a la pérdida de capacidades fisiológicas o cuando no pueden realizar tareas para la reproducción material de la familia y comunidad. Asimismo, el estatus y el rol social puede aumentar en la medida en que se "envejece", ya que se trata de las personas que atesoran la sabiduría y la memoria colectiva que debe ser transmitida a los jóvenes para asegurar la reproducción cultural del grupo o pueblo. Por lo tanto, no cabe una interpretación "negativa", sino de continuidad cultural. En este sentido hay 13 ancianos por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años) en relación con la nacional que se ubica en 20.

La tasa de fecundidad general refleja el número de nacimientos durante un año determinado, de hijos vivos por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años), en el 2005 por cada mil mujeres del país en edad fértil hubo 75 nacimientos, por cada 1000 mujeres indígenas en edad fértil hubo 124 nacimientos "*Las diferenciales en la fecundidad tienen su explicación en factores directos (como la exposición al coito, el uso de métodos anticonceptivos) y por factores como la educación de las mujeres, la participación en la fuerza de trabajo. Sin embargo, en los grupos étnicos debe considerarse el efecto que la cultura tiene en las prácticas reproductivas de la población y que puede ser la mayor incidencia en la fecundidad*". (DANE, 2005). Del mismo modo, se observa que el índice sintético de fecundidad, una mujer indígena al final de su edad fértil habrá tenido en promedio 4 hijos en relación con la media nacional que se ubica entre 2 y 3 hijos.

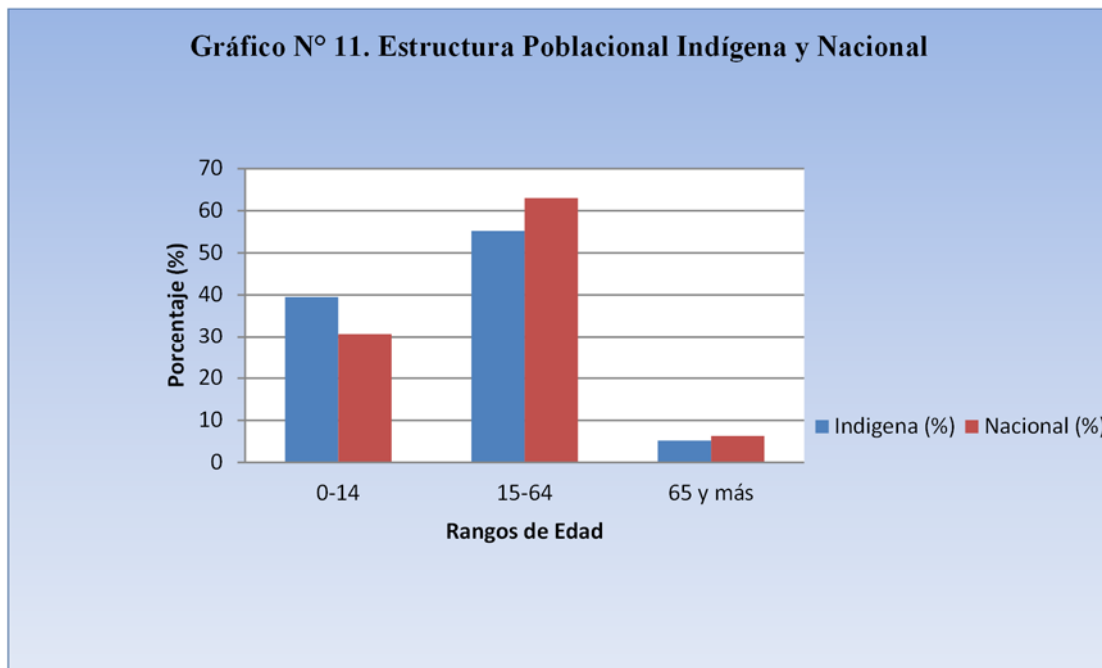
Durante los últimos años los pueblos indígenas han migrado hacia las cabeceras municipales, en razón a la búsqueda de mejores condiciones de vida, y de la dinámica del conflicto armado que amenaza su vida, sus territorios y al mismo tiempo su pervivencia

étnica y cultural. Según el DANE, La población indígena ubicada en cabeceras urbanas pasó de ser el 7,42% en el censo de 1993 al 21,42% en 2005.



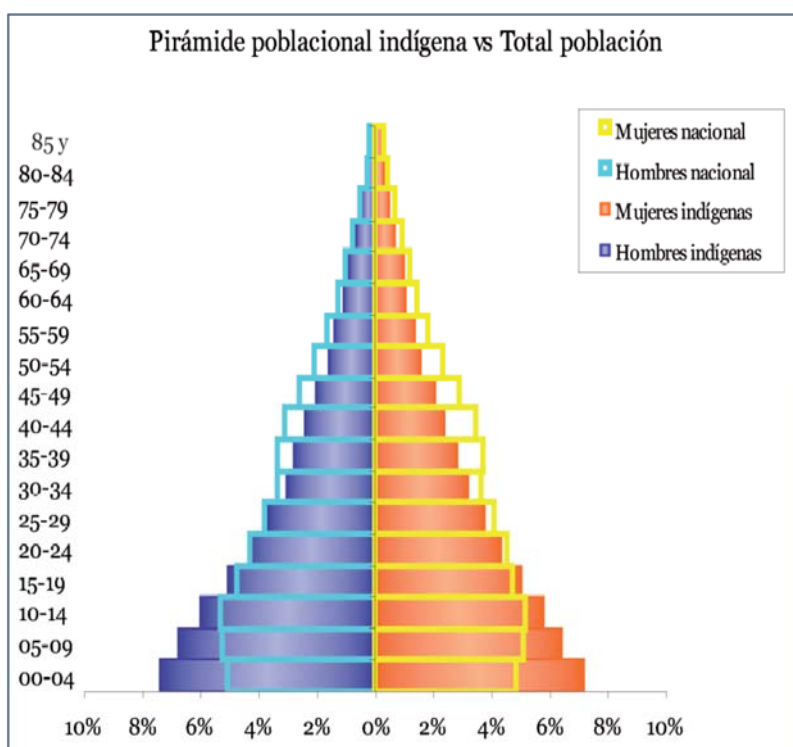
Fuente: Censo DANE 2005

Estructura Poblacional: La estructura de la población muestra una población predominantemente joven con el mayor peso poblacional en el grupo de 0-14 años de edad, el 40% de la población indígena es menor de 15 años y hay un crecimiento de la población mayor de 65 años respecto a censos anteriores pasa del 3,7% en 1993 al 5,2% en 2005-, incremento que refleja un mayor índice en la esperanza de vida para los indígenas.



Fuente: Censo DANE 2005

El siguiente gráfico 10, muestra que el grupo de edad que presenta mayor concentración de la población indígena, es el de cero a nueve años con el 28% de la población, lo cual refleja una alta tasa de fecundidad y por lo tanto un rezago respecto al rápido proceso de transición demográfica que ha tenido Colombia durante los últimos años. En muchos aspectos las tasas de fecundidad y maternidad temprana están asociadas a la pobreza, el rezago educacional y la inequidad de género, y factores como las inexistentes campañas de promoción y prevención en derechos sexuales y reproductivos, el desconocimiento de métodos anticonceptivos y patrones religiosos y machistas imperantes en las sociedades indígenas.

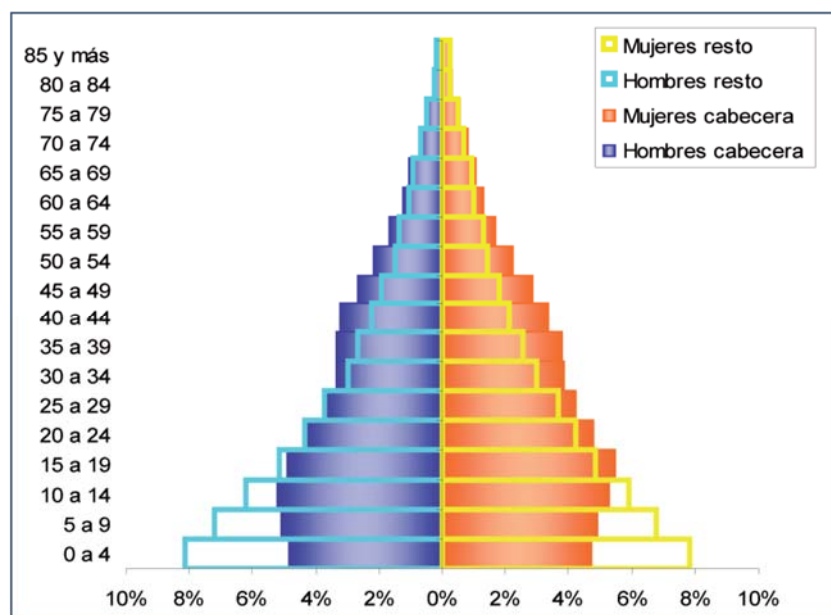
Grafico N° 12. Pirámide Poblacional Indígena Vs Total Poblacional

Fuente: Censo DANE 2005

Del mismo modo se presentan diferencias entre la población indígena que se encuentra en cabeceras urbanas y la que se ubica en zonas rurales y/o resguardos indígenas. El primer grupo ostenta menores porcentajes poblacionales en el rango de 0 -20 años y un importante aumento de población en los rangos de 30 años y más; no sucede lo mismo con el último grupo, el cual evidencia altas tasas de fecundidad y mortalidad, que pueden estar asociadas a las dificultades en el acceso a información y servicios de salud, a los cuales los grupos indígenas no pueden acceder por temas de cercanía o proximidad del resguardo a cabeceras urbanas, falta de infraestructura o presupuestos para diseñar estrategias de inclusión social.

Por otra parte, se refleja un importante proceso de migración de jóvenes-adultos ubicados en zonas rurales y/o resguardos indígenas hacia cabeceras urbanas, este proceso se da en razón de acceder a educación formal, empleo y por causas asociadas al conflicto armado, particularmente el riesgo de reclutamiento forzado, en hombres y mujeres. Esta situación modifica las estructuras poblacionales de los resguardos y genera profundos cambios culturales y de preservación de la identidad, dado que en muchas ocasiones los jóvenes y su núcleo familiar se ven obligados a salir de sus resguardos por motivos personales que incluyen mejores ingresos, salarios, ofertas de empleo acorde a sus expectativas o estudio o a las amenazas de los actores armados que los obligan a desplazarse de sus territorios.

Grafico N° 13. Estructura población indígena por área 2005



Fuente: Censo DANE 2005

La pobreza, puede ser vista desde diferentes perspectivas. Para algunas organizaciones está referida a la carencia sostenida de recursos, capacidades, oportunidades, seguridad y poder, a los que se ve abocada una persona o comunidad (CNUDSEC, 2010); *“esta privación de elementos necesarios para mantener un estándar de vida adecuado”*²⁰. Para otros autores como Amartya Sen, la pobreza tiene sus causas en la restricción de oportunidades materiales de las personas, impedimentos en el acceso a decisiones que afectan sus vidas, ausencia en la capacidad de producir o alcanzar el potencial productivo; es decir, que la pobreza no se reduce al evento de disponer de ingresos o bienes suficientes, sino a la dificultad de alcanzar un mínimo aceptable de realización vital por verse privado de capacidades, posibilidades y derechos básicos (Sen, 1992).

Los indígenas en Colombia representan según el DANE, el 3.36% de la población nacional y aunque el porcentaje de indígenas se ha incrementado en las cabeceras municipales, aún permanece el 78,58% en zonas rurales dentro de resguardos o fuera de éstos, coincidentemente, ésta son zonas donde se encuentran los menores indicadores de Desarrollo humano (Educación y Salud), donde se perciben menores ingresos y dónde se presentan los más altos índices de coeficiente Gini.

Empobrecimiento, en tanto, los pueblos indígenas son sujetos autónomos (con autonomía y soberanía), a quienes la realidad social, política e histórica les oferta condiciones que menoscaban sus vidas y amenazan la integridad de sus territorios y proyectos colectivos. No obstante, estas relaciones asimétricas, se consideran a sí mismos ricos en materia de

²⁰ONU. (2011). Comité de Naciones Unidas para los Derechos Sociales Económicos y Culturales. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/ESCR/E_2011_90_es.pdf

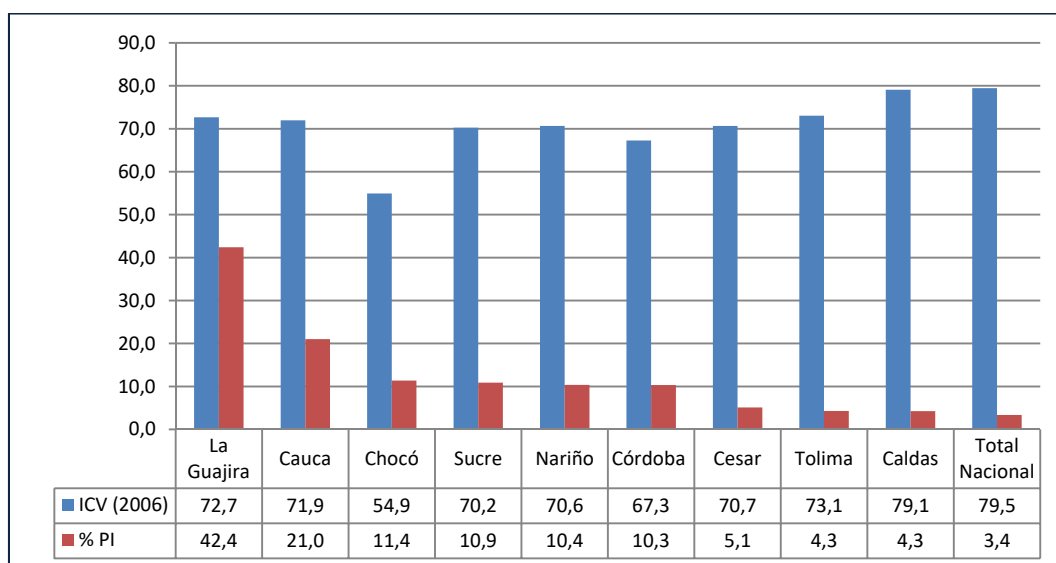
tradiciones culturales, espirituales y ambientales, a las que la sociedad en general suele asignar mucho menos valor y que no se prestan para mediciones cuantitativas²¹.

Ahora bien, la valoración de la pobreza desde la perspectiva de los ODM, se realiza en función de los ingresos, que para el caso colombiano refiere el porcentaje de personas con un ingreso inferior al valor de la línea de pobreza convenida por el Departamento Nacional de Planeación DNP -DANE y Departamento Nacional de Estadística (incluyen alimentos, bienes y servicios) y para el caso de la pobreza extrema o indigencia incluye el valor de una canasta de alimentos y el porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de indigencia previamente definida.

Se espera, que la información recolectada en esta tesis, pueda significar la reorientación y la definición de nuevos rumbos en las decisiones que toman las autoridades locales, departamentales y nacionales, para garantizar el *“bien vivir para el buen vivir comunitario”* tal como lo han manifestado en múltiples escenarios los pueblos indígenas de Colombia y el mundo. Sin embargo, otra mirada al Índice de Condiciones de Vida (ICV), el cual, aunque no presenta información para departamentos con mayor población indígena como Guainía, Vaupés, Amazonas, Vichada y Putumayo, ofrece un panorama sobre la magnitud de la brecha entre el total nacional y los departamentos con un importante peso poblacional indígena (mayor al 5%). Aparentemente no existe correlación alguna entre el porcentaje de población indígena, y los porcentajes de calidad de vida, dado que son análisis generales de la población.

²¹ Gillete. H. y Patrinos. H. a. (2006). Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004. Recuperado de: http://www.coedu.usf.edu/zalaquett/SIP_pobreza/Pobreza_Etnicidad.pdf

Gráfico N° 14. Índice de calidad de vida (ICV) en departamentos con más de 5% de población indígena y total nacional



Fuente: DANE - ECH-2006 Trimestres I, II y IV. Cálculos Jul/07. A partir de la base ECH2006 trimestres I, II y IV. PNDH/DNP. La ECH se realiza en 13 ciudades capitales y 24 departamentos (es representativa)

Así mismo, para comprender la carencia de bienes o servicios que se presentan en la población indígena frente a la población en general, podemos retomar el índice de necesidades básicas insatisfechas, las cuales como se mencionó en el marco teórico y en la metodología son condicionantes propios de las condiciones de vida en estas comunidades.

Tabla N° 5. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); presenta el Índice de NBI para todos los departamentos de Colombia, en 2005, según cálculos realizados por el DANE. El cuadro muestra que el NBI para los departamentos con población indígena superior al 5%, se encuentra no solo por encima del total nacional (27,7%) sino que en la mayoría de los casos lo duplica y en algunos casi lo triplica; es el caso de Chocó, 79,2%; Vichada 66,8%; La Guajira 65,1% y Guainía 60,2%.

| Departamento | % PI 2005 | NBI 2005 |
|-----------------------|------------|-------------|
| Chocó | 11,4 | 79,2 |
| Vichada | 39,6 | 66,8 |
| La Guajira | 42,4 | 65,1 |
| Guainía | 61,7 | 60,2 |
| Córdoba | 10,3 | 59,1 |
| Sucre | 10,9 | 54,9 |
| Vaupés | 58,1 | 54,8 |
| Magdalena | 0,8 | 47,7 |
| Bolívar | 0,1 | 46,6 |
| Cauca | 21,0 | 46,4 |
| Cesar | 5,1 | 44,7 |
| Amazonas | 40,5 | 44,1 |
| Nariño | 10,4 | 43,6 |
| Caquetá | 1,5 | 41,5 |
| Guaviare | 3,7 | 39,9 |
| Arauca | 2,1 | 35,6 |
| Casanare | 1,5 | 35,5 |
| Putumayo | 18,8 | 34,5 |
| Huila | 1,0 | 32,6 |
| Boyacá | 0,5 | 30,8 |
| Norte de Santander | 0,6 | 30,3 |
| Tolima | 4,3 | 29,8 |
| Meta | 1,3 | 25,0 |
| Atlántico | 1,3 | 24,7 |
| Antioquia | 0,5 | 23,0 |
| Santander | 0,1 | 21,9 |
| Cundinamarca | 0,3 | 21,3 |
| Caldas | 4,3 | 17,7 |
| Risaralda | 2,9 | 17,3 |
| Quindío | 0,4 | 16,2 |
| Valle del Cauca | 0,6 | 15,6 |
| Bogotá, D.C. | 0,2 | 9,2 |
| Total Nacional | 3,4 | 27,7 |

Fuente: Censo DANE 2005

Además, con los indicadores antes mencionados incluidos en la Misión para el Empalme de las Series de Empleo Pobreza y Desigualdad (Mesep) del DANE, y las políticas públicas para contrarrestar el fenómeno de la pobreza extrema propuestas en el plan de desarrollo nacional 2010- 2014, se crea la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (Anspe), en la que el acompañamiento familiar y comunitario es el principal elemento en la misionalidad de la entidad, orientándose a promover en las personas y comunidades focalizadas, su capacidad de agencia, entendida ésta como el desarrollo de

habilidades para la autogestión, de manera que logren empoderarse para la toma de decisiones que mejoren su calidad de vida.

En línea con estos objetivos de política social, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 identificó dentro de las acciones dirigidas a la reducción de la pobreza el canal directo, relacionado con el desarrollo, consolidación y adecuada operación del Sistema de Protección Social. Por lo tanto, el Plan estableció como necesario consolidar los mecanismos de focalización del gasto social, depurar y desarrollar programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y fortalecer la Red UNIDOS²² en sus mecanismos de operación (administrativos y presupuestales) y de coordinación, así como las políticas de atención a la población desplazada, primera infancia, niñez y grupos étnicos. Para lo cual fue necesario incluir otros aspectos de carácter censal como:

- la Encuesta Integrada de Hogares 2014 y medición de la pobreza monetaria (DANE): a partir de esta fuente de información se obtienen los indicadores de pobreza extrema monetaria, la cual es significativa a nivel nacional y departamental.
- Censo 2005 (DANE): Contiene el marco para diferentes características poblacionales del país a diferentes niveles territoriales. Es posible realizar una medición de la pobreza multidimensional a nivel municipal mediante una aproximación de las privaciones de los hogares a partir de las variables registradas en el Censo.

²²La Red Unidos (anteriormente JUNTOS) es la estrategia del Estado Colombiano para dar una respuesta integral a la multidimensionalidad de la pobreza extrema, en la que participan las entidades del sector público que cuentan con oferta social, entre las que se encuentra el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Encuesta de Calidad de Vida (DANE) e Índice de Pobreza Multidimensional (DANEDNP): Encuesta de hogares sobre la cual se realiza la medición de la pobreza multidimensional a nivel nacional y regional.
- Base de datos del Sisbén (DNP). Esta fuente de información contiene el listado de personas inscritas en el sistema. Esta base de datos tiene cortes mensuales de actualización, de manera que se utiliza el último disponible.

En este sentido, se propusieron logros a conseguir, los que serían interpretados en algunos casos como indicadores de impacto, dentro de los 26 logros establecidos se definieron 11 como requeridos para la promoción, en tanto que se constituyen en condiciones mínimas que contribuyen para que los hogares superen su situación de pobreza extrema, así mismo se establecen logros potenciales, que reúnen las características que contribuyen a que los hogares estén en condiciones de permanecer en la senda de la prosperidad social, limitando su vulnerabilidad para recaer de nuevo en condición de pobreza. En el caso del resguardo de Aponte Nariño estos se encuentran en anexos, dado que no permiten establecer cuales son de población indígena o población mayoritaria porque los criterios de la Asnpe no focalizan a la población.

Por tanto, es de resaltar la propuesta establecida para la superación de la pobreza extrema en las políticas gubernamentales, sin embargo, la no caracterización de la población con un enfoque diferencial positivo hace que la política pública sea de carácter general y no distinga las características propias de la comunidad, o en muchas situaciones algunas de esta no llegan a las diferentes comunidades, en apreciación de esta tesis la intervención social de la entidad, se limita a cumplir con unos logros y metas numéricas de atención asistencialista que encasilla a las personas en una cifra, deshumanizando la condición y dignidad de vida de

los individuos, ya que no se reconoce la realidad de los miembros de una comunidad en los barrios, las casas, en las lomas, en las veredas, en las calles, ni mucho menos en los resguardos indígenas.

Durante los años de operación de la agencia, la desarticulación entre las entidades de orden nacional, regional y local han llevado al incumplimiento de las estrategias planteadas para el primero de los Objetivos del Desarrollo del Milenio; “*Erradicar la pobreza extrema y el hambre*”, debido a que algunas entidades no apoyan la estrategia implementada o el gobierno nacional no crea escenarios donde la política social sea focalizada con conocimiento y consulta previa de la comunidad, y posibilite herramientas de transformación de las familias y no una serie de subsidios que no integran fortalecimiento de las redes familiares, creación de empresa, fomento de las chagras y creación de una política agraria incluyente.

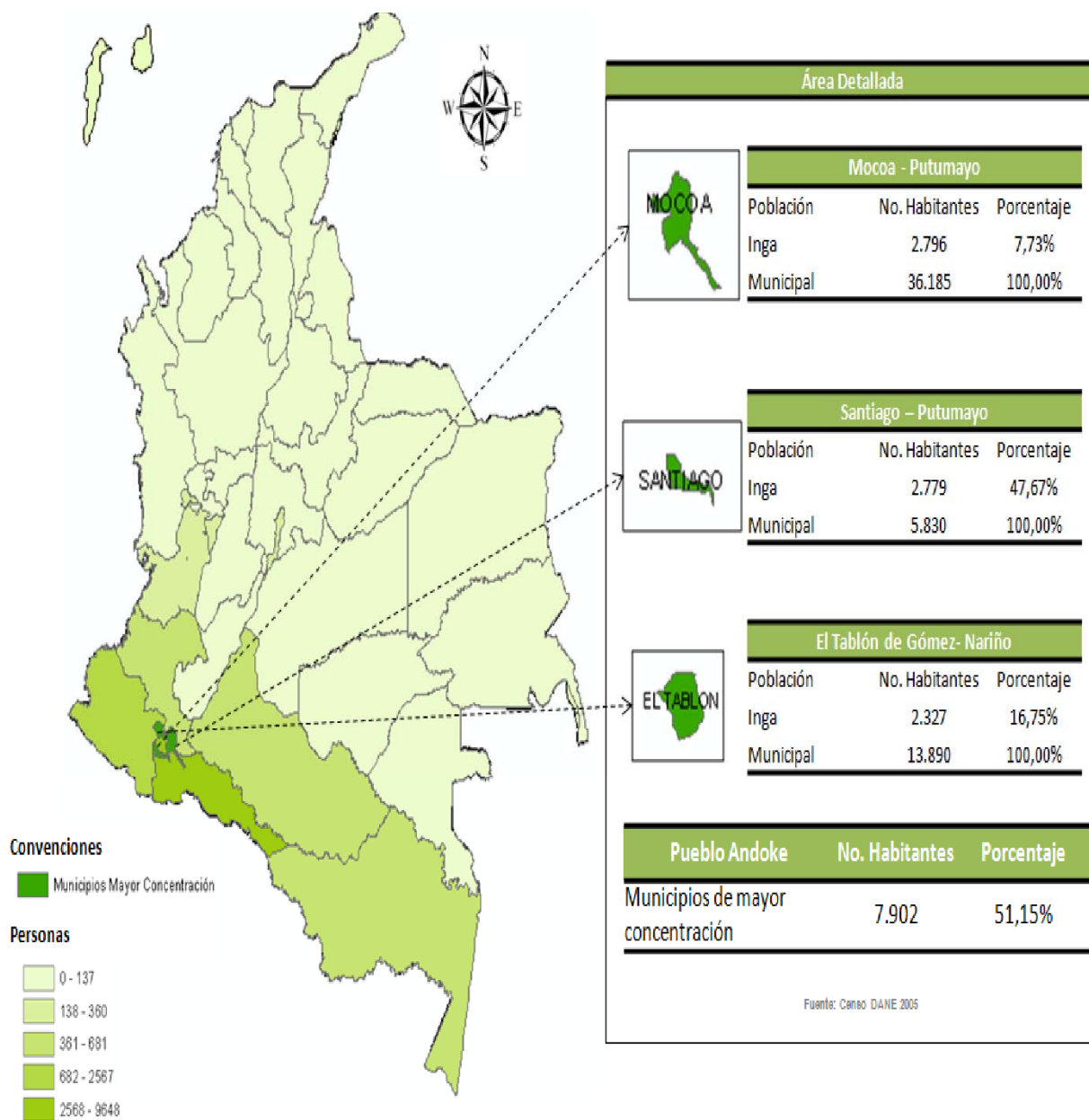
Al tiempo, la denuncia de la falta de recursos para cumplir con las metas trazadas conlleva el impago de los gestores sociales, quienes son los encargados de implementar la política pública en lo regional y lo local, así mismo los subsidios propuestos en la Red Unidos, se han convertido en un fortín político para la consecución de votos en campañas electorales.

5.2 Territorio

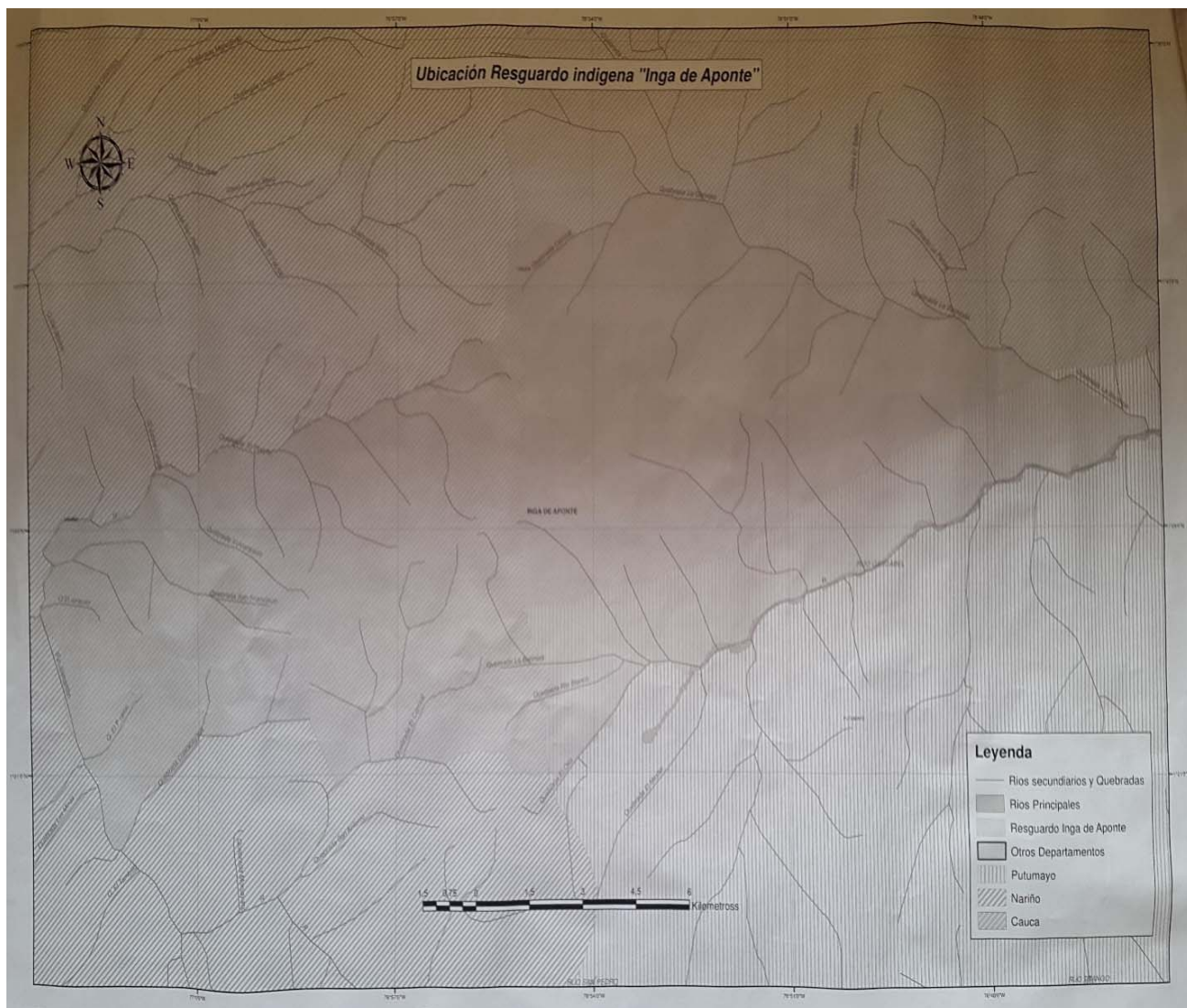
Titulación Saneamiento y ampliación del resguardo: como herederos universales del resguardo, la comunidad Inga en cuanto a titularidades o representación legal del territorio cuenta con la titularidad del resguardo, la que es reconocida por el Estado colombiano, después de varios años de libre autodeterminación del gobierno propio y lucha por la defensa de los territorios ancestrales, en este caso se identificó a la herederos por propiedad de la tierra y se adjudicó espacios de la reserva natural para su protección y conservación, como lo manifiesta el líder Inga Libardo Chasue; *“al principio nosotros contábamos, antes del 2.000 con 1.400 hectáreas del territorio, afortunadamente digamos con la organización o reorganización como pueblo, a través de los líderes en cabeza de anteriores gobernadores Hernando Chindoy y con la comunidad hubo la necesidad de ampliarnos como territorio, en ese momento contamos con 22.283 hectáreas legalmente constituido como la parte alta como reserva natural para este pueblo”*.

Como se evidencia en las titularidades notariales mencionadas en capítulos anteriores, los indígenas Inga como nación ancestral se perciben como tal, por medio la consecución del territorio, de lo contrario sus espacios mitológicos y conformación como comunidad estarían totalmente alejados de sus orígenes. En el Mapa N° 1 se observa la ubicación del pueblo Inga en el espacio geográfico de Colombia y en el Mapa N° 2 el territorio que abarca el resguardo Inga de Aponte Nariño.

Mapa N° 1. Ubicación del pueblo Inga en el espacio geográfico de Colombia



Mapa N° 2. Territorio del resguardo Inga de Aponte Nariño



Fuente: Mapa a escala del resguardo aponte Nariño

En este mapa, se observa los límites geográficos del Resguardo de Aponte Nariño establecidos con los departamentos de Putumayo y Cauca, ubicados en el valle del Sibundoy, donde se ubica todos los resguardos de la comunidad indígena Inga.

Mapa N° 3. División política



Fuente: Cabildo Mayor

En el mapa, se puede apreciar las 9 comunidades que integran la unidad territorial del resguardo, cada una identificada con un cabildo, la comunidad del resguardo Inga de Aponte, la comunidad del Granadillo, la comunidad de las Moras, la comunidad de San Francisco, la comunidad de Tajumbina, la comunidad de la Loma, la comunidad del Pedregal y comunidad del Páramo Alto y Bajo, Así como lo afirma la Líder Indígena Kelly Martínez *“el gobierno propio pues está constituido por un cabildo que nosotros lo consideramos padre y madre en nuestro territorio y eso pues a la medida que va creciendo la población, en este momento tenemos otros cabildos menores los que ayudan digamos al motor principal que es el cabildo y tiene sus diferentes rangos se puede decir, pero bajo la orientación del cabildo principal se*

puede decir en estos momentos y estamos en esa tarea de seguir trabajando en el campo tanto de lo medicinal, la educación, en el campo de salud, infraestructura y todo lo que tiene que ver digamos con la sociedad y de las situaciones”

En enero del año 2003, luego de una larga reclamación ante el antiguo Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) para que el territorio de 22.283 hectáreas fuera titulado como resguardo, bajo las mingas de pensamiento y consultas previas se sentaban los hombres, mujeres, jóvenes, abuelos y niños para reflexionar sobre la situación de la madre tierra; *“Este proceso fue necesario para entender nuestra existencia, nuestra historia como ingas, donde la tierra nuestra madre. Parte de nuestra responsabilidad era cuidarla, no podíamos seguir siendo cómplices de tanto sufrimiento. Conversar con los abuelos de comunidades hermanas como los sionas y los cofán del Putumayo, volver a conectarnos con la naturaleza a través de las plantas sagradas y escuchar lo que ella nos decía, fueron momentos fundamentales para sensibilizar al resto de compañeros y dejar nuestro territorio libre de cultivos de uso ilícito”*, manifiesta Hernando Chindoy

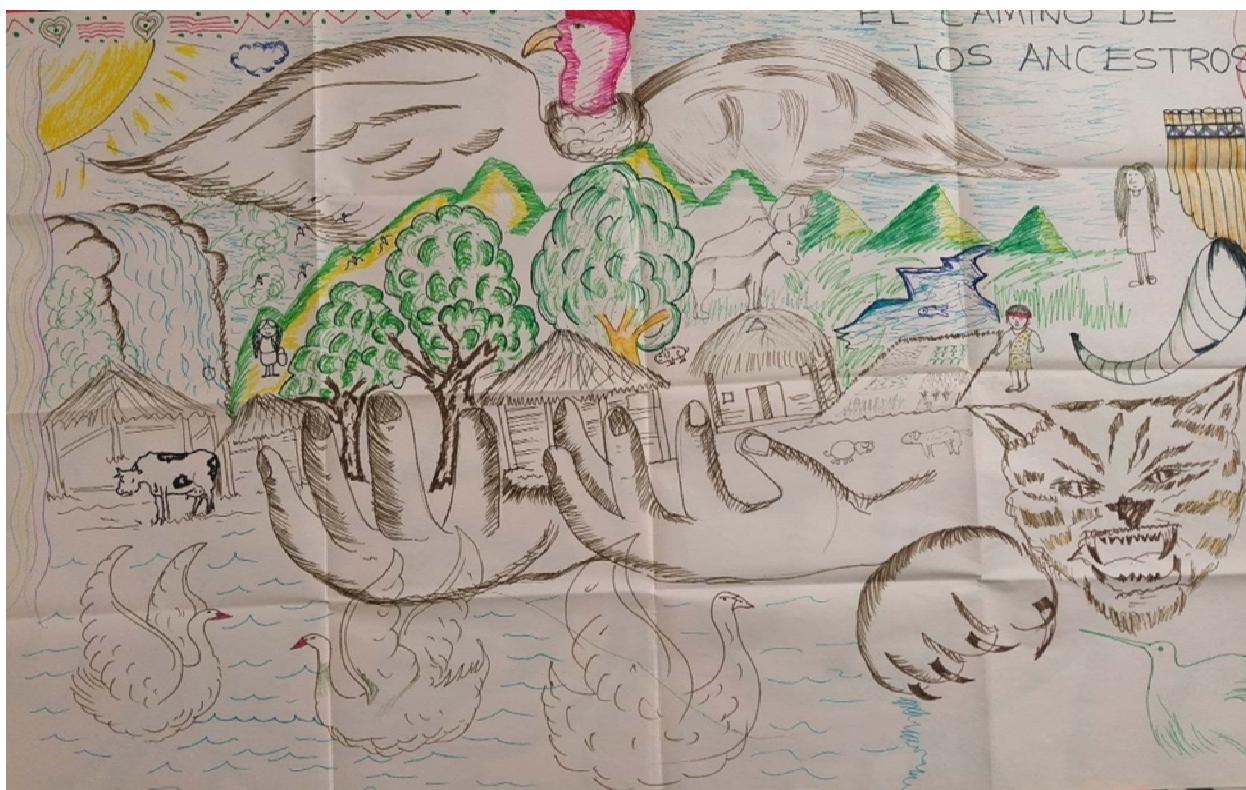
Pero fue hasta julio del 2003 el Incora expidió la resolución 013 y constituyó el resguardo, lo que se convertiría en el primer paso para ejercer su soberanía en el territorio.

Recursos naturales: al ser propietarios de un espacio geográfico el cual incluye una reserva natural, son responsables del cuidado medio ambiental y protección de los recursos que allí se obtenga, de hecho, el resguardo fue galardonado con el premio ecuatorial 2015 que entregó la ONU a 21 acciones de base comunitaria e indígena por su trabajo en protección al medio ambiente. Se logró recuperar un total de 2.550 hectáreas que estaban sembradas con plantaciones ilegales, además de la recuperación de 22 .283 hectáreas que se constituyeron en

resguardo indígena 17.500 de las cuales se declararon como ‘*Santuario Sagrado*’ para proteger páramos, selvas y lagunas en la cordillera centro oriental de los Andes, como argumenta el líder Libardo Chasue *“Después de 12 años de sufrimiento por la presencia de cultivos ilegales y actores al margen de la ley, la comunidad Inga de Aponte decidió levantarse y desterrar estas problemáticas, logrando que la amapola que se sembró entre los años 1991 y 2003 sea remplazada por cultivos de café, frutales y trucha”*.

Durante este proceso, se puede observar la apreciación y conocimiento subjetivo del territorio desde una comprensión del territorio en relación directa con sus recursos naturales, lo ancestral, lo mágico y cósmico recurrentes en la oralidad y sus tradiciones, situación que se evidenció en el mapa del pasado de la cartografía social, quienes identificaron procesos de transformación de sus comunidades, dado en los 350 años de historia del resguardo, no era evidente la intervención del hombre, es decir, obras como puentes, carreteras, acueducto, postes de energía eléctrica, casas de cemento no eran lo habitual, pero desde los años 40 la inversión del Estado ha reformado las trochas y caminos, y las viejas chozas de madera, caña y palma fueron cambiadas por casa de hormigón , teja y zinc. Referente a su cosmovisión se observa un respeto por los animales más representativos, como el cóndor de los andes, el jaguar, las aves, la convivencia en armonía con la madre tierra, el clima y la convivencia pacífica con las demás criaturas del universo.

Mapa N° 4 y 5. Pasado del resguardo.

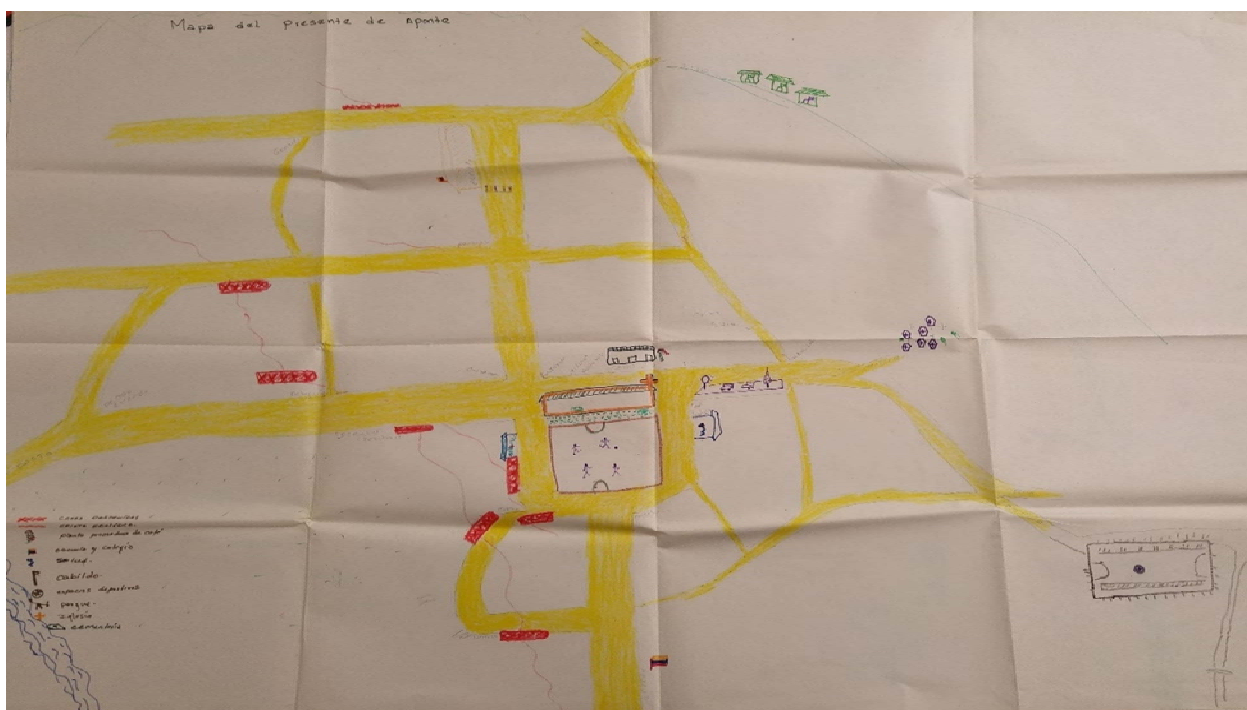


En relación con los mapas N° 6 y 7 de presente, el cambio del territorio se da bajo la intervención del hombre, en la construcción de viviendas de bahareque, barro y cemento, la apertura de vías, la utilización de maquinaria, el cambio del sistema de regadío, los cultivos, construcción de los puentes, y la dificultad presente debido al problema de filtración de aguas y falla geológica, el cual obliga al traslado del 60% del casco urbano del resguardo, según los estudios técnicos realizados por la Gobernación y la red de atención de desastres nacional, como lo informa Libardo Chasue “ *desde el principio, problemas naturales aquí siempre han sucedido, mas haciendo énfasis en el día de hoy actual, nos encontramos con un problema natural que es digamos un fenómeno natural que está cruzando aquí en la población de nuestra cabecera de aquí de aponte y lamentablemente hay un porcentaje ya alto, un 60% de las casitas afectadas y que en este momento nos preocupa muchísimo como pueblo inga y no es fácil. Nosotros que nos entiende el mundo blanco como es el ligado, lo que tenemos, la comprensión digamos con nuestra madre tierra, por eso es tanta la preocupación de nosotros en estos momentos, ha habido también digamos de la naturaleza porque digamos también estamos con el fenómeno del niño pero ha habido anteriormente digamos la parte de las lluvias y eso también nos ha afectado muchísimo la situación porque estamos cerca digamos de las cordilleras y también estamos cerca del volcán Doña Juana y el Galeras, entonces aquí de todas maneras creemos que en el futuro tenemos que darle un manejo muy comprometidos todos, entre niños, jóvenes y adultos y ancianos con nuestra madre tierra parece que hoy nos está cobrando lo que nosotros no hemos podido conservar en tiempos anteriores*”.

Para muchos ingas, el problema actual se debe a que antes los riachuelos pasaban por todas partes del territorio, pero cuando se construyeron las viviendas éstas no canalizaron el agua y por ende el agua se filtró y es lo que está causando dicha dificultad, o es un castigo de

la madre tierra por no saber respetar y conservar el medio, en su afán de parecerse al hombre blanco.

Mapa N° 6 y 7. Mapas del presente del Resguardo



Tras revisar los avances de la afectación que se cierne sobre el poblado de Aponte, resguardo indígena Inga ubicado en el municipio del Tablón de Gómez, los pronósticos no son positivos y los análisis que se alcanzaron a realizar por parte del servicio geológico colombiano y por expertos convocados por la comunidad indígena mostraron que el daño seguirá avanzando y Aponte está condenado a desaparecer. *“Tenemos que informar que Aponte será reubicado, porque la información de los estudios nos muestra que esto es inminente, por ello no vamos a destinar los recursos a un estudio mayor que nos diga cuales son las casas de esta situación, vamos a dejar esos recursos para encontrar el lugar para el nuevo Aponte”* aseguro el gobernador de Nariño Camilo Romero.

El 16 de septiembre del 2016, el ex gobernador del resguardo Hernando Chindoy, acompañado por una comisión de seguimiento desde el propio resguardo, anunció que le proponían al gobierno Departamental y Nacional el traslado definitivo de su casco urbano; *“Queremos que el gobierno Nacional y el Estado Colombiano nos apoyen para que podamos seguir siendo una comunidad, no queremos que nos dispersen pues nosotros somos el gran pueblo Inga”* aseveró Chindoy.

Lo más difícil de la situación en las implicaciones sociales, económicas y políticas que tiene este movimiento de tierra en los miembros de la comunidad Inga, que además del grave daño estructural de las viviendas con posible riesgo de colapso, se suman las amenazas de grandes movilizaciones de tierra, llevando a una catástrofe mayor. Cientos de vidas humanas están definitivamente en peligro, y no solo eso, todo un proyecto construido de desarrollo humano y social que se vuelve definitivamente irrepetible.

Adicionalmente las problemáticas en la pérdida de la cultura se generan en la medida que la disgregación de las familias a otras regiones genere un proceso de aculturación; *“Existen dos razones, una de ellas es la falta de viviendas en donde los afectados se puedan reorganizar, y la segunda el temor que existe entre la gente, porque cada día los agrietamientos son más profundos y las casas afectadas superan las doscientas”*, comentó Hernando Chindoy.

Otros factores, producen ansiedad en las personas de la comunidad, ya que no tienen un rumbo fijo, ya que lo perdieron todo y se encuentran ubicados en el polideportivo del resguardo, como lo afirma Kelly Martínez *“Es duro quedar en la calle, mi familia es víctima de esta situación y por más que le lleguen ayudas no se podrán recuperar tantos años de trabajo. Mi familia no tiene para dónde coger, no hay casas para arrendar, las pocas que existían fueron ocupadas por algunos afectados. Culpamos a los anteriores gobiernos municipales que hicieron caso omiso a las voces de alerta que dio la comunidad, por el mal estado del alcantarillado”*.

Por otro lado, la situación genera conflictos entre los indígenas inga habitantes del resguardo, las comunidades campesinas y colonos que habitan la zona, debido a que los líderes indígenas exigen que el traslado y construcción del nuevo pueblo sea solo para la comunidad indígena, sin incluir a las demás comunidades asentadas en la zona, lo que implica un dialogo abierto y concertado entre los líderes, gobierno propio y entidades locales.

En este sentido, la población discute las acciones que como pueblo marcaran su futuro, y en primera instancia hablan de la reubicación del resguardo y de 450 familias que integran el casco urbano, esta situación manifestada en el mapa N ° 8 del futuro y su relevo generacional.

Mapa N° 8. Futuro del resguardo



Megaproyectos: debido a la naturaleza del resguardo y la constitución política de Colombia en materia de protección a las comunidades indígenas, no existen proyectos de minería, extracción o industria de hidrocarburos presentes en su comunidad, ya que estos deben ser consultados a las comunidades teniendo en cuenta el plan salvaguarda de la comunidad, según indica Libardo Chasue *“la malicia indígena a nosotros, esos no lo pueden difundir nuestros taitas de que sobre eso hablaríamos y usted sabe que si nosotros explotamos esto aquí esta nuestro mandato integral de vida y hasta puede ocurrir espera que nos llegue el castigo”*.

Seguridad alimentaria: La seguridad alimentaria para los miembros de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño, se cumple en el papel determinante de la chagra, en las cuales se ha desarrollado mecanismos y practicas sostenibles de producción de alimentos, que les han permitido subsistir de manera comunitaria, en relación constante con el conocimiento tradicional, el territorio, fauna, flora, la cosmovisión de la siembra teniendo en cuenta las fases la luna, el respeto por la madre tierra y especialmente la siembra de semillas propias y no transgénicas.

La situación alimentaria y nutricional de la población indígena está determinada por condiciones culturales muy particulares que forman parte de su etnicidad, así como por las condiciones geográficas y ambientales, por lo que demandan la necesidad de definir indicadores que verdaderamente expresen su problemática alimentaria y nutricional, así como las características relativas a sus niveles de vida y situación de pobreza y desventaja. En este caso la población Inga del resguardo aponte Nariño, trata de mantener la cuota de alimentación en la conservación de la semilla y protección de la producción de la chagra como unidad de producción en una economía propia de subsistencia, como se aprecia en el discurso de líder Libardo Chasue “*El resguardo está compuesto por nueve comunidades, en una comunidad que se llama granadillo ahí se está trabajando haciendo como unos cultivos con la producción de trucha, si, entonces y eso valga la oportunidad también que los del mas , las demás comunidades tengan acceso digamos a escalar los productos por decir algo con especies menores en las otras comunidades y lo otro también esta importante en esto mirar desde el punto de vista orientación como se le puede dar el manejo a nuestra madre tierra, me hablaba usted anteriormente la parte digamos como se trabajaba con nuestras semillas, es preocupante no solo para el pueblo inga de aponte, sino para todos los pueblos de Colombia cuando estamos mirando desde la parte del alca, del libre comercio y nosotros el*

mundo indígena de pronto dirán que no estamos preparados pero nosotros venimos de una preparación más de 500 años y nosotros conservamos nuestras semillas ancestrales, por lo tanto es recomendable que nuestras semillas no se pierdan porque eso es lo que nosotros debemos conservar como pueblo y si nosotros seguimos conservando, un ejemplo hoy en día el mundo indígena y el mundo campesino en situaciones, supongamos de la edad, no hay comparación porque somos igual, antes el mundo indígena con las alimentaciones autóctonas de nuestro pueblo duraban 100, 130, 140 años”.

Aunque en Colombia, en los últimos quince años las empresas biotecnológicas y el gobierno nacional a través del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), vienen promocionando los cultivos transgénicos como la solución a los graves problemas que tiene actualmente el sector agrícola del país, planteando que estas nuevas tecnologías son más productivas, más rentables, y que son más amigables con el ambiente, en contraste la apuesta cultural indígena adquiere un valor protector ante la producción industrial, es una estrategia de seguridad alimentaria que permitiría hacer frente a la producción transgénica partiendo desde la concepción cultural y ancestral.

En este sentido, la comunidad Inga en alianza con comunidades campesinas, organizaciones indígenas, movimientos sociales, fundaciones, ONG y ambientales promueven los territorios libres de transgénicos (TLT), los cuales se constituyen en zonas declaradas por comunidades rurales que tienen las condiciones y han tomado la decisión autónoma e independiente de la institucionalidad para ejercer el control y protección local de sus territorios, de sus semillas criollas y de sus sistemas tradicionales de producción, frente a los riesgos e impactos generados por la introducción de las semillas y alimentos transgénicos. Además, optan por mecanismos de interacción como:

- Intercambio o trueque de las semillas criollas con otras comunidades indígenas o campesinas
- Alianzas y campañas entre diferentes sectores sociales para articular acciones en defensa de la soberanía alimentaria
- Rechazo a los programas agrícolas de fomento y ayuda alimentaria que promuevan o utilizan semillas y alimentos transgénicos.
- Exigir la consulta previa establecida por la ley

No obstante, implementar estas zonas tienen debilidades organizativas en las entidades sociales o movimientos indígenas que representan a la comunidad Inga en la medida que no cuentan con la determinación para cumplir lo pactado en cada una de las regiones, el desconocimiento de las herramientas metodológicas para impulsar estas iniciativas, la desarticulación de las comunidades indígenas, campesinas, negras, raizales y palenqueras hacen más fácil que las entidades gubernamentales incidan en la toma de decisiones y autodeterminación²³ de los pueblos.

Medicina tradicional: Para los integrantes de la comunidad Inga del resguardo, la medicina tradicional les permite establecer una conexión espiritual, en la que la armonía y tranquilidad están conectadas con el cuerpo, el alma, y el entorno universal. Su aplicación tiene relación con el respeto por el otro y la fe depositada en curanderos, taitas, sinchis y parteras quienes a través de su sabiduría y experiencias contribuyen a mejorar y restablecer la

²³El derecho de libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación es el derecho de un pueblo a decidir sus propias formas de gobierno, perseguir su desarrollo económico, social y cultural, y estructurarse libremente, sin injerencias externas y de acuerdo con el principio de igualdad. La libre determinación está recogida en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, aunque no en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

armonía del buen vivir. En el mundo indígena Inga existen sabedores que previenen y curan el alma, el espíritu, la mente y los espacios mediante el uso de plantas medicinales que se encuentran en los páramos, montañas, la selva y el cultivo de las chagras. Lo más importante en la medicina propia son los rituales con el ambiwaska: que es una planta sagrada que abre las puertas al mundo espiritual, en este mundo nos podemos orientar, curar y sanar nuestra alma, espíritu mente, cuerpo y espacio para ser hombres y mujeres de bien vivir en equilibrio con la madre tierra, como lo manifiesta Kelly Martínez *“a ver de la medicina tradicional se ha tenido también unas salientes como al comunidades indígenas, campesinas del bajo Putumayo y también las experiencias pues de nuestros ancestros ya pues han ido a descansar en paz con el señor y bueno estamos en un reto de que estamos preparando gracias a los médicos desde otro lado y hay gente nueva que quieren rescatar esto y están en ese camino de seguir con la medicina tradicional, apropósito nosotros conservamos en las partes altas la medicina tradicional propia de este territorio, entonces eso ha sido un orgullo para nosotros fortalecernos como pueblo y no digamos de pronto envenenarnos todo con drogas del occidente”*.

Por ser una cultura ambiwasca, muchos de los procesos tradicionales, educativos, sociales y medicinales están mediados por el uso de esta planta, que les permite renovar la memoria histórica haciendo caso a la palabra de los mayores en la prevención y sabia orientación, ya que si no se hace se pierden como pueblo y cultura, sin construir una unidad familiar, con la comunidad y con la alpa mama; *“Cuando emprendemos un camino, los sinchis a través del ambiwaska abren, cuidan, protegen, colocan mojones, centran, delimitan, nos orientan a través de otras formas de conocimiento, nos acompañan en los descansos -samai tambú-, para mirar lo andado, reconocernos en el entorno, hacer registros visuales, ubicarnos en el espacio, relacionando, atando, convocando, estar en armonía para*

tomar aliento y continuar el camino. Nuestra espiritualidad y medicina se proyecta a todos los espacios de vida inga, en ellos confluyen diversos seres y existencias de nuestros territorios que actúan en unidad, tramando el tejido de la vida desde la cotidianidad, en reciprocidad con la Alpa mama”, según María Ermencia Chasoy,

Se puede considerar que la medicina tradicional es de carácter preventivo, respondiendo a problemas emocionales y patológicos, en este sentido, muchos de los miembros de la comunidad no aceptan el uso de fármacos de la medicina occidental, en la medida que las practicas curativas indígenas están basadas en los rituales, creencias, religión, cultura y tradición, por lo cual los secretos de la sanación no se divulgan a quienes no creen en estos. La principal diferencia entre la medicina occidental, es que esta divide lo físico de lo espiritual y los tratamientos los dictan especialistas en diferentes áreas, mientras que la tradición Inga está cargada de superstición en la que el curandero además de sabedor tiene el poder de adivinador.

Desde tiempos de la colonia, los estudios antropológicos y botánicos permiten identificar sistemas interpretativos propios a su cosmovisión sobre los procesos de salud y enfermedad mediados por el contexto familiar, social y religioso, considerando que no existe una sola enfermedad, sino una persona enferma que ha caído en desarmonía en un sistema cultural, psicológico, emocional y religioso. En principio la curación hace parte del quehacer filosófico y luego hace parte de lo sagrado, por tanto, el método se da desde el conocimiento empírico haciendo uso de las plantas medicinales por medio de infusiones, baños, masajes, aguas calientes, jugos de frutas, miel, aguardiente y elementos metafísicos como trances, hipnosis y trances.

La medina tradicional es un conjunto de conocimientos y prácticas ancestrales que se transmiten de generación en generación, cuyo saber empírico está en el centro de la comunidad, quienes buscan una solución a la enfermedad desde un aspecto de lo cultural – social, como lo interpreta Juana Janamejoy; *“sí, esta viene de generación en generación gracias a nuestros padres que la historia la tenemos se puede decir en bibliotecas, a través de conversaciones, a través de la tulpá que se dice y a través de las tardes si usted digamos se dedica a sus hijos eso y un poquito rechazamos la parte de la tecnología que de pronto digamos, rechazar no sería si no que un poco hacer un llamado a las comunidades indígenas porque ahora estamos muy amarrados a la tecnología, a los medios de comunicación y no le paramos a los mayores la historia de lo que se viene”*.

El uso de la medicina tradicional en el resguardo Inga es muy arraigado y siempre es utilizado por las familias, aunque es evidente que no se pueden mostrar cifras concretas sobre la efectividad de estos métodos y prácticas indígenas, en ciertos casos se debe recurrir con urgencia a la medicina occidental para atender diferentes tipos de enfermedades, debido a que algunos miembros de la comunidad no acuden al centro de salud del resguardo para atender su enfermedad, por ejemplo en la etapa de embarazo no acuden a los controles de promoción y prevención, no existe un número exacto pero algunas mujeres indígenas son atendidas en sus casas por las parteras o médicos tradicionales, otras cifras que preocupan son las de tasa de mortalidad infantil según la Unicef tener un indicador de menos del 10%, en el departamento de Nariño, es algo grave y más si se tiene en cuenta los informes departamentales donde se señala; *“que dentro de las principales causas del bajo peso al nacer se encuentran las infecciones y la anemia, que en la mayoría de los casos son consecuencia de la desnutrición materna, así como al embarazo adolescente, ambos ligados*

a factores socioeconómicos como el salario y la educación; a todas luces, factores prevenibles".²⁴

La atmosfera de informalidad en la que se encuentra inmersa la medicina tradicional indígena, hacen que el diagnóstico y curación de una enfermedad de alto riesgo sea tratada en un ambiente relajado y espontaneo, teniendo una fuerte exposición a fuentes no sanitarias, varios de los tratamientos que se ofrecen son por medio de la utilización de las plantas concentrándose en el origen del problema, no en el síntoma, por lo que el síntoma puede tardar más en desaparecer, las dosificación de las plantas están poco controladas debido a la falta de consenso que hay entre los médicos indígenas, además al ser procesos holísticos son no específicos y su rango para atender una enfermedad grave son ineficaces.

El chamanismo es imperante en el modelo medicinal Inga, valga recordar que las migraciones inganas en la época de la colonia estaban estrechamente relacionadas con la práctica itinerante asociada a la brujería, hechicería o ritos paganos , que no solamente incluye la sanación, el cultivo, intercambio, entrega y venta de plantas medicinales y mágicas, sino en el intercambio continuo de conocimiento con otras comunidades o pueblo indígenas como las Camsai y habitantes del bajo Sibundoy, en dichas prácticas es necesario la participación del sinchi (sabio) quienes tienen el poder de articular y manejar la planta sagrada para la toma de remedio el yagé, según Víctor Janacamijoy ; *"El yagé ha curado hasta desahuciados, y por eso es bueno y la gente de la ciudad ve esto como rentable y quieren comercializarlo. Choca con el principio fundamental de prestar servicio a la humanidad. En la ciudad, la gente busca su lucro, olvida que el acto de yagé remite a la*

²⁴WHO & UNICEF. Countdown to 2015-decade report (2000–2010): taking stock of maternal, newborn and child survival 2010. Geneva: WHO Press, 2010. http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241599573_eng.pdf.

Tierra, no solamente a servirlo como medicamento sino también a relacionarse con la Tierra a cultivarlo, y a las prácticas de taky, chiní, ambiiuasca, cumdurmucuy, que son parte de nuestra identidad y tradición ancestral”.

Debido a lo anterior y buscando evitar las malas prácticas en medicina por parte de personas no indígenas en los resguardos y centros urbanos, además de reivindicar los derechos indígenas el Estado colombiano mediante la resolución 5078 de 1992 reconoce la medicina tradicional como parte integral del tratamiento en salud, enfatizando en el intercambio de conocimientos promoviendo el uso de medicina alternativa e interacción de medicamentos. Lo que permite la producción y comercialización de productos naturistas, que en este caso incluían derivados de la hoja de coca, yagé, marihuana, amapola, miel, chuchuguaza, propoleo, eucalipto y muchos otros, que benefician la economía de los pueblos indígenas y de sus miembros asentados en las ciudades grandes e intermedias.

Los indígenas urbanos Ingas que viven en las ciudades como Bogotá, Cali, Medellín o Cartagena de Indias en su momento fueron víctimas del conflicto armado y se desplazaron a zonas periféricas de estas ciudades encontrando un mercado laboral informal en la atención medica natural, pero en muchas ocasiones enfrentan el dilema de caer en manos de negociantes, yerbateros o de la explotación del conocimiento ancestral, o tomas inadecuadas del yagé o ambiwaska que ha ocasionado muertes a personas en sectores citadinos y que podrían generar un problema legal como lo afirma Víctor Janacamijoy; *“Hasta ahora, cada quien en su casa ha venido practicando en una forma, dijéramos, semiclandestina. Es posible que a raíz de las muertes relacionadas con el yagé se endurezca la persecución colonizadora de nuestro saber. Todavía la Iglesia y la Escuela ven esto como una cosa de magia, satanismo o brujería. Tener un espacio fue mi sueño, pero vivo en zozobra porque a otra*

gente que práctica sanación le han cerrado las puertas. No es obligatorio para nosotros un título, a partir del reconocimiento que hace la Resolución 5078 de 1992, al considerar la medicina indígena como una tradición, costumbre e identidad”.

Así mismo, con la intención de preservar su identidad cultural ambiwaska y teniendo en cuenta el plan salvaguarda, en el proyecto etnoeducativo del pueblo inga del año 2009 “*Chasam munanchi puringapa nukanchi iachaikunawa, así caminamos con nuestros saberes*” contemplan la medicina de uso cotidiano las prácticas pedagógicas y la didáctica que orientan su desarrollo se corresponden con las mismas del eje de Nukanchipa alpa y lenguaje y significados, se sintetizan en la siguiente ruta pedagógica:

- Retomar la ceremonia del ambiwaska como ayuda y orientación espiritual y desde allí construir una ética que oriente el uso del conocimiento propio de este eje.
- Caracterización e identificación de plantas y demás existencias de uso medicinal en el territorio, desde la comprensión de sus significados, sentidos y usos, orientada por nuestros sabedores, mayores, mayoras y especialistas.
- Diseñar estrategias para la protección espiritual de los diferentes seres y existencias del territorio.
- Comprender la normatividad propia y de otras culturas, de protección, comercialización y patentes, para diseñar estrategias de manejo de las diferentes existencias de uso medicinal en el territorio.
- Guardar memoria oral y escrita de este proceso en inga, a través de fichas de manejo.
- Transformación y comercialización de plantas medicinales, en el marco de un proyecto socialmente productivo de acuerdo con el contexto.

Por consiguiente, la medicina tradicional es un conglomerado de conocimientos propios y que conforman el acervo de la comunidad Inga, los cuales están arraigados en los aspectos culturales, sociales y políticos transmitidos a través de tradiciones orales y escritas, cuyo objeto es la recuperación de la salud de las personas de la comunidad, la medicina, o arte de curar, es una sola, los miembros de la comunidad Inga han desarrollado sus propios procedimientos y prácticas terapéuticas, explicables o no, pero aplicables en la sociedad actual. Por ejemplo, en el año 2014 la Institución prestadora de servicio de salud IPS del resguardo de Aponte, fue la mejor en cobertura y atención primaria en salud en el departamento de Nariño, lo que permite establecer que la medicina institucional acepta y hace útil los conocimientos ancestrales, con el objeto de brindar un mejor servicio que permita conservar y mejorar la salud y condiciones de vida.

5.2.1 Autonomía

Gobierno Propio: Partiendo desde la asimilación y apropiación del derecho a la autonomía indígena, comprendido como la capacidad de las comunidades indígenas para diseñar su proyecto integral de vida, en el que deciden su futuro como pueblo, teniendo en cuenta su pasado cultural y la supervivencia a la realidad actual retomando principios básicos sostenibles, conformes a sus usos y costumbres con el objeto de organizarse en comunidad y dirigir su vida interna de acuerdo a sus propios valores institucionales en el marco del Estado social de derecho colombiano. El resguardo indígena de Aponte está conformado por un cabildo mayor y 9 cabildos menores, estos cabildos son los representantes de sus comunidades ante los gobiernos civiles, son los encargados de administrar el enlace entre los pueblos, dirigir la preservación, y la protección de sus usos y costumbres, cuidar la economía

partiendo del aprovechamiento de los suelos y los recursos naturales, mediante actividades ya instaladas como la agricultura, el cultivo de café y la pesca.

En consecuencia para hacer válido este derecho, apreciaciones como la libre autodeterminación de los pueblos, la conformación de mecanismos organizacionales, el ejercicio del gobierno propio orientado por procesos de autoridad y control interno que surgen a partir de los patrones culturales y justicia propia, la titularidad de los territorios como un derecho ancestral, el adecuado manejo de los recursos naturales, el desarrollo de prácticas de medicina natural o tradicional en pro de mejorar las condiciones de calidad de vida de los miembros de la comunidad. Como también la particularidad de la educación propia articulada a sus procesos de vida y de la economía de subsistencia como todo un conjunto que constituye la expresión cultural del derecho autonómico del pueblo indígena inga. Por tanto, este derecho se caracteriza por expresiones culturales diferentes marcadas por la cosmovisión, usos y costumbres ancestrales.

En este sentido, se puede comprender que la autonomía del pueblo indígena inga subyace en la constitución política de 1991, en los artículos, 1, 2 y 7 que fundamentan estos reconocimientos los cuales deber ser garantizados por los entes estatales y las autoridades locales, regionales y nacionales con el objeto de proteger la vida de las personas que residan en el país, sus bienes, creencias, derechos fundamentales y las libertades individuales y colectivas cumpliendo con lo enmarcado en el Estado Social de Derecho. Así mismo, reconociendo los mecanismos de participación e interacción en el ámbito del derecho internacional, el cual es mucho más amplio en las normas especiales que amparan los derechos fundamentales de las comunidades indígenas como el Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Estado colombiano y aprobado mediante Ley 21 de 1991, contiene varias

disposiciones que expresan el alcance del derecho a la autonomía de los grupos étnicos. El artículo 2, numeral 2 (b) del mismo Convenio consagra el deber de los gobiernos de asumir la responsabilidad de desarrollar con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con el fin de proteger los derechos de los grupos étnicos y garantizar su integridad, incluyendo medidas orientadas a promover la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales y el respeto a su forma de gobierno.

La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU, 2007) establece su el artículo 4; que el derecho a la Autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de los medios necesarios para financiar sus funciones autónomas. Por lo tanto, el concepto de Autonomía también incluye la relación con el Estado, y el modo de obtener recursos para brindar un mejor acceso de oportunidades a los miembros de la comunidad Inga. En el caso colombiano el Estado designa del presupuesto de la Nación rubros que se entregan a cada resguardo para la funcionalidad de su gobierno propio.

Por lo tanto, para los miembros de la comunidad Inga, la autonomía se entiende como la capacidad y manera de autogobernarse bajo los principios de conservación del territorio, el respeto por el gobierno propio y su autonomía para cumplir con las funciones designadas en el territorio y la conservación de la identidad, como lo informa Ermencia Chasoy *“el gobierno propio pues está constituido por un cabildo que nosotros lo consideramos padre y madre en nuestro territorio y eso pues a la medida que va creciendo la población, en este momento tenemos otros cabildos menores los que ayudan digamos al motor principal que es el cabildo y tiene sus diferentes rangos se puede decir, pero bajo la orientación del cabildo principal se puede decir en estos momentos y estamos en esa tarea de seguir trabajando en el*

campo tanto de lo medicinal, la educación, en el campo de salud, infraestructura y todo lo que tiene que ver digamos con la sociedad y de las situaciones que nosotros atravesamos”.

Jurisdicción especial: Como se mencionó con anterioridad, el resguardo indígena Inga, está representado por un gobernador indígena, un gobernador suplente, secretarios y vocales, que tienen la responsabilidad de cumplir con los acuerdos logrados en comunidad y para esto se cuenta con las normativas especiales dadas por el gobierno colombiano a partir de la constitución de 1991 los cuales permitieron establecer:

- La reivindicación de los derechos de la propiedad colectiva, la autonomía, el gobierno propio y el diseño de políticas estatales para salvaguardar los proyectos de vida de las comunidades indígenas.
- Con las reformas del Estado se garantizó la autonomía étnico- política, con el objeto de transferir rubros para la mejora en salud, educación, saneamiento y otros servicios sociales, como también el reconocimiento de sus usos y costumbres.

En el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991 se consagra en el artículo 84 la obligación de los Estados de tomar en cuenta y favorecer la conservación de sus costumbres o su derecho consuetudinario y sus instituciones propias. El artículo 95 establece la obligación de respetar los métodos a los que los pueblos indígenas recurren tradicionalmente para la represión de los delitos cometidos por sus miembros. Por su parte el artículo 106 obliga a los Estados a que, cuando se impongan penas a los indígenas, sean tomados en cuenta sus aspectos sociales y culturales.

La jurisdicción especial indígena, en el pueblo inga se reconoce como la relación contante del poder – hacer, entendido como la potestad legal para resolver los conflictos sociales conforme al gobierno propio, como herramienta de pacto social tiene una característica fundacional en la identidad cultural que interacciona con las normas de la legislación nacional.

En este sentido, la Constitución Política de 1991, la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, incorpora los jueces de paz y la jurisdicción de las comunidades indígenas en la estructura general de la Administración de Justicia, como integrantes de la Rama Judicial.

Grafico N° 15. Estructura del poder judicial



Fuente: Elaborado por Lucía Arbeláez de Tobón, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia.

Por consiguiente; los derechos, el territorio, la organización social, las instituciones de control social y territorial y en general los sistemas judiciales de los indígenas, existen desde tiempos remotos, pero quedaron ajustados desde 1991 como se manifiesta en el artículo 246 de la CPC : *“Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional”*.

En el contexto indígena inga, se establecen algunas normas de comportamiento generales, las cuales al momento de ser transgredidas puede implicar la pena de trabajo comunitario obligatorio sin remuneración, azotes, castigos en el cepo²⁵, encierro, enterramientos, en los casos más graves como homicidios son puestos a orden de la justicia ordinaria de la legislación colombiana, según María Lourdes Jansasoy; *“como justicia ordinaria pero o sea de acá, desde el cabildo mayor y del concejo de justicia se tienen que hacer unos convenios con las cárceles, ahoritica lo que yo decía con la cárcel de Popayán que es allá donde directamente van los indígenas de aquí porque eso tiene convenio pero en coordinación no se va a las cárceles”*.

- *Mantenimiento del orden interno*
- *Definición de derechos y obligaciones de los miembros*
- *Reglamentación sobre transmisión e intercambio de bienes y servicios (herencia, trabajo, productos de la cacería)*

²⁵Este dispositivo se construye con dos maderos que, al unirse, presentan agujeros en el medio. De este modo, en dichas aberturas se puede asegurar una pierna o la garganta del individuo cuando se juntan ambos maderos. El individuo, por lo tanto, no se puede mover libremente.

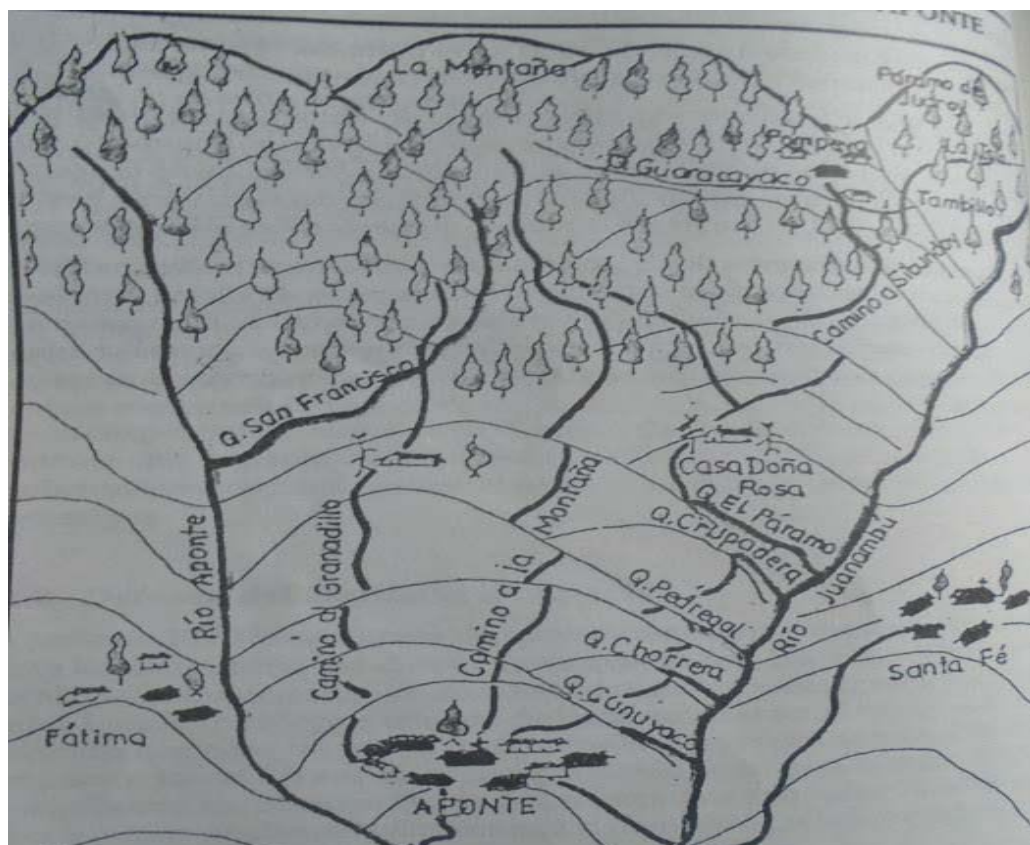
- *Reglamentación sobre el acceso y distribución de bienes y de recursos (Agua, tierras, productos del bosque)*
- *Definición y tipificación de delitos, distinguiéndose generalmente los delitos contra otros individuos y los delitos contra la comunidad o el bien público*
- *Sanción de la conducta delictiva de los individuos*
- *Manejo, control y solución de conflictos y disputas*
- *Definición de los cargos y las funciones de la autoridad pública*

No obstante, para algunos indígenas Ingas existe una discrepancia entre las normas legales y lo que sucede en realidad, algunos que han recibido castigo por infringir normas de la comunidad, deducen que estas violan los derechos humanos, son poco ortodoxas, al no ser profesionales, ni mucho menos estatales.

En muchas ocasiones el acceso a la oferta pública es limitado y muchos de los programas o proyectos estatales no llegan a la comunidad, además la resistencia al conflicto armado y a la siembra de cultivos ilícitos genera discrepancias entre los miembros de la comunidad. Por tanto, en estos escenarios la autonomía puede ser ejercida por los gobernadores indígenas que se han opuesto a los actores del conflicto armado y han exigido al gobierno nacional y regional que cumplan con las responsabilidades y funciones establecidas en la constituciones y planes salvaguardas.

Casco urbano de aponte: Aquí se concentra la mayor parte de la población, está a 85 km y 5 horas de la ciudad de Pasto, departamento de Nariño, Colombia, es una vía destapada sin pavimentar, la cual en época de invierno es intransitable.

Mapa N° 9. Casco urbano del resguardo de Aponte Nariño



Fuente: Elaboración miembros de la comunidad

Organización Política: el cabildo mayor como autoridad principal del Resguardo Indígena Inga de Aponte está constituido por un gobernador, gobernador suplente, secretaria, fiscal, alcalde, regidor mayor, regidor menor, alguacil mayor y alguaciles menores, tesorero y guardias. Además de este cabildo hay o existen nueve cabildos menores, los representantes de los cabildos menores son escogidos a votación por cada comunidad y con el apoyo y regulación del cabildo mayor, quienes coordinan estos procesos de acuerdo a sus propias normas.

Cabildo menor de cultura: Fortalece los usos y costumbres del resguardo indígena Inga de Aponte.

Cabildo menor de justicia: Vela por la aplicación de la justicia dentro del resguardo recibiendo denuncias de toda clase, con base a un debido proceso.

Cabildo menor de salud: Trabaja mejorando la calidad en la salud de todos los habitantes del resguardo brindando los servicios necesarios para los pacientes.

Cabildo menor de educación: Busca mejorar la calidad de educación en el Resguardo Inga de Aponte permitiendo el fortalecimiento de la cultura propia.

Cabildo menor de servicios públicos: Administra los servicios públicos del resguardo para que estén en buen estado y lleguen a las personas.

Cabildo menor de economía: Busca mejorar la economía a través de la comercialización y administración de productos.

Cabildo menor de deportes: Fomenta el desarrollo y recuperación de eventos culturales y promueve el uso adecuado del tiempo libre.

Cabildo menor de comunicación: Medio de comunicación útil que promueve el fortalecimiento de la cultura propia a través de su emisión.

Cabildo menor de mujer y familia: Promueven los derechos de la mujer Inga liderando actividades desarrolladas por mujeres.

Productividad Inga: La economía de subsistencia como se identifica a la productividad Inga, cuya unidad básica se da desde la chagra y los productos que de allí se derivan, permiten establecer cierta variedad agrícola que se dan desde el piso térmico templado, cálido y frío, ya que poseen diferentes alturas y por ende pisos térmicos. En la época del conflicto armado, los miembros de la comunidad Inga que habitaban esta zona

encontraban en la hoja de coca, la marihuana y la amapola un medio económico de subsistencia. En la actualidad esta producción ha cambiado por la siembra y recolección del café, convirtiendo a esta región en el nuevo eje cafetero colombiano; *“A mediados de los noventa tuvimos el pico más alto de producción. El kilogramo de goma, es decir, el producto bruto, llegó a valer más de 1 millón de pesos. Teníamos sembradas 1.800 hectáreas con amapola y producían semanalmente entre 6.000 y 8.000 millones de pesos. Era una locura. Una persona se podía hacer, en un par de días, hasta 10 millones de pesos. Muchas veces no les pagaban en efectivo sino con armas, casi todos tenían una, hasta Mini Uzis”*, recuerda Hernando Chindoy, ex gobernador del resguardo.

La chagra como unidad básica de producción, es una costumbre ancestral pensada y organizada desde la familia acorde a las necesidades alimentarias y disponibilidad de la tierra, teniendo en cuenta las semillas, el tiempo, las fases lunares y el trabajo de cada miembro de la familia, quienes se organizan acorde a sus especialidades, exigencia física y estado de salud, en este sentido el hombre ayuda a realizar las actividades de mayor fuerza física como hacer los huecos, pesca, y en algunos casos transmitir el conocimiento medicinal de las plantas, mientras las mujeres e hijos a la siembra, mantenimiento, cosecha, labores de la casa, crianza de los hijos y en ciertos casos debido al conflicto armado, quedaban viudas muy jóvenes y eran las encargadas de responder por las obligaciones de la familia; *“Mi chagra, nuestra chagra, es muy importante, se debe sembrar todos los alimentos como lo enseñaron nuestros papás para alimentarnos y así debemos enseñar a nuestros hijos, ahora comprarnos muchos alimentos, pero estos no son buenos para nuestra salud, por eso debemos cultivar yuca, plátano arroz, frutas y plantas medicinales y nunca utilizar venenos o fumigar”*, como lo expresa Ermencia Chasoy

Las semillas de plátano, yuca, maíz son la base de la producción de la chagra y a partir de estos productos se diversifican varias especies de árboles frutales y hortalizas, a su vez las siembras de plantas medicinales en los patios de las casas permiten conservar una tradición ancestral, según comenta Ermencia Chasoy *“La importancia de sembrar plantas medicinales radica en su siembra, que la persona tenga buena salud para que la planta florezca y nos permita servirnos de sus beneficios”*.

El proceso de selección de las semillas les permite sostener y organizar la producción permanente de los productos de la chagra; especialmente tener en cuenta las fases de la luna, los meses de siembra y recolección, las temporadas de lluvia o periodo seco que afectan las cosechas, además fenómenos de larga duración como los fenómenos de la niña y el niño o vientos de levante, *“la chagra es como los cultivos que nos dan para sembrar y recoger y son como pues todo lo que tenemos y que nuestras mujeres han tratado de fortalecer para tener nuestros alimentos limpios, alimentos para la vida diaria y pues cultivados sin químicos, sin nada. Alimentos limpios”*, Manifiesta Kelly Martínez

Recolección de productos por meses en una condición climática que presenta variabilidad en las diferentes zonas del resguardo.

Febrero: Yuca, frijol, caña, aguacate, cilantro, cebolla

Mayo: Yuca, piña, madroño, ají, café

Julio: Maíz, paico, sábila, yanten, anís, malva, verbena,

Agosto: Maíz, plátano, ñame, yuca, tomate, uva, guama, limón

Septiembre: Maíz, caña, plátano, cacao, tomate, uva, guama, limón, café

Parte de los sistemas de producción de los indígenas Inga incluyen también las actividades de cría de animales para el autoconsumo, la venta a vecinos e intercambio, trabajo que comparten por igual hombres y mujeres.

Animales para caza: Armadillo, guatín, tejón, churuco, conejo, pato, pavo, gallineta

Animales para pesca: Sardina, boca chico, trucha, bagre.

En cuanto a la división del trabajo, esta comunidad indígena conserva las prácticas de los trabajos comunitarios y familiares que los unen culturalmente y generan la solidaridad para con los demás; las formas tradicionales de trabajo son la *Minga*, donde se intercambia trabajo por comida y los *Divichidu*, donde se intercambia fuerza por trabajo, la *Minga* es de carácter temporal y se convoca cuando cualquier miembro de la comunidad lo requiera

Como se mencionó con anterioridad, el café reemplazo la producción de cultivos ilícitos o ilegales según la legislación colombiana e internacional, como explica Javier Saboy *“La amapola se fue en febrero de 2004, un año antes que los ilegales. Cerca de 400 personas hicieron mingas durante una semana para erradicarla manualmente. Muchos lloraban mientras la arrancaban, era difícil pensar qué vendría ahora”*.

Desde entonces, se pasó en los últimos 5 años a una producción incipiente de café orgánico de alta calidad nombrado como Kusni, cuya siembra, recolección, secado y venta se da en el resguardo con el apoyo de instituciones estatales como el comité nacional de cafeteros y el Ministerio de industria y comercio. Así mismo, se destaca el interés de los Inga por la artesanía, particularmente con materiales como la madera, semillas y chaquiras, en

cuya elaboración se aplica toda la simbología propia, de acuerdo con unos trazos especialmente calculados. De este modo, puede clasificárseles como agro alfareros

Se observan droguerías, tiendas de productos de canasta familiar, papelerías las cuales activan la economía a menor escala por la venta de productos médicos, esenciales, alimenticios y detalles. Así mismo, hay rutas de mototaxis a las zonas veredales que permiten el transporte a las diferentes zonas, debido a que existe una producción artesanal orientada a un mercado externo de la comunidad Inga, como son los recolectores de café, los pescadores, los soldados del batallón asignado, los profesores en nombramiento y demás profesionales que prestan sus servicios a los miembros del resguardo.

5.2.2 Derechos humanos y conflicto armado

El conflicto armado colombiano, el más longevo del hemisferio occidental. El cual ha tenido una duración de 52 años, dejando más de 220.000 víctimas y siete millones de desplazados, con múltiples actores armados, entre ellos las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), los paramilitares o Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el ejército nacional y las miles de consecuencias de las cuales han sido víctimas las comunidades indígenas asentadas en el territorio colombiano, quienes han visto vulnerados sus derechos humanos y que para algunos miembros de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño, es preferible no recordar aquellos años de violencia y recrudecimiento establecido aproximadamente desde 1995 a 2006.

Debido a la infinidad de recursos naturales de esta región en la que confluyen los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, esta región representa un fortín estratégico para los grupos armados irregulares, no sólo porque a través de este territorio pueden establecer un corredor de movilidad entre la Orinoquía colombiana, Ecuador, el Macizo colombiano y el Pacífico nariñense y caucano, sino también porque en la zona, desde los años noventa y hasta el 2009 se sembró de manera intensiva cultivos de coca, como mecanismo para financiar los proyectos armados de estos actores armados irregulares. *“La presencia histórica de actores armados irregulares en los territorios indígenas, ha afectado de manera estructural a la totalidad de los pueblos y comunidades indígenas de Putumayo. Desde la década de los ochenta, con la expansión y consolidación del cultivo de coca y la llegada de grupos de narcotraficantes a cargo del extinto capo Rodríguez Gacha y la posterior penetración de la guerrilla de las Farc y grupos de autodefensa, no sólo se ejercía coacción sobre los pueblos de este departamento por parte de los actores armados, sino que se evidenció un impacto social y cultural que puso a las comunidades indígenas en una situación de alta vulnerabilidad, especialmente la población indígena joven, la cual llega hacer parte de esta nueva armados, la pérdida de la autoridad territorial, el desconocimiento de sus costumbres y su cultura, así como la pérdida de la libre movilización en sus territorios y los bloqueos alimentarios, han sido la constante vivida para los pueblos indígenas de la zona, entre los que se encuentran los Inga”*.²⁶

En todo el departamento de Putumayo y Nariño, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) han sido el actor armado irregular que ha hecho mayor presencia histórica, la cual se remonta a la primera mitad de los años ochenta y se destaca la presencia

²⁶ Villa, W. H.J. (2005) Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974- 2004. Medellín. Alto vuelo Editores.

activa de los frentes o regimientos 32 y 48, donde el primero, con mayor tradición en el departamento, ha estado relacionado en su desarrollo y expansión con la economía petrolera, la colonización y la localización fronteriza con Ecuador y con la evolución de la economía de la coca.

La presencia de la Fuerza Pública en el departamento de Nariño y Putumayo y sus municipios vecinos ha sido constante y se ha hecho más fuerte a través de los años, con el objeto de proteger a la población de los grupos armados al margen de la ley, que hacen presencia en la zona. Por tanto, hay una sede de la Brigada XXVII de Selva del Ejército Nacional, que cuenta con seis unidades tácticas, incluidos dos batallones del Plan Especial Energético y Vial, cuyo fin es proteger la infraestructura petrolera del departamento. Esta Brigada reúne alrededor de 4.500 hombres quienes, además, están acompañados por la Brigada Móvil No. 13 adscrita a la Sexta División del Ejército, que fortaleció el dispositivo de la Fuerza Pública en esta región del país. También hacen presencia una Brigada Fluvial y la Fuerza Naval del Sur de la Infantería de Marina en Puerto Leguízamo.

Por consiguiente; para los miembros de la comunidad Inga, el conflicto ha significado la pérdida de sus valores ancestrales, la colonización por parte de los actores armados y sobre todo sobrevivientes a la tragedia y las consecuencias de la violencia, como se puede evidenciar en:

Homicidios: Según los datos suministrados por las autoridades indígenas y el observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, los homicidios presentados estaban estrechamente relacionados con la confrontación armada, la presencia de cultivos ilícitos, y la delincuencia común.

Tabla N° 6. Tasa de homicidios en el resguardo de Aponte Nariño entre 2003 – 2008

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | 2003 | | 2004 | | 2005 | | 2006 | | 2007 | | 2008 | |
|--------------|-----------|------------|-------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|
| | | Homicidios | Tasa | Homicidios | Tasa | Homicidios | Tasa | Homicidios | Tasa | Homicidios | Tasa | Homicidios | Tasa |
| NARIÑO | EL TABLÓN | 2 | 11,59 | 1 | 5,74 | 8 | 45 | 3 | 21 | 2 | 14 | 4 | 29,2 |

Fuente: Datos extraídos del diagnóstico departamental de Putumayo. Observatorio de DH y DIH del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Valga recalcar que, durante este periodo de violencia en comparación con los demás resguardos Ingas, no se presentaron masacres, como en el caso de los municipios Mocoa, Orito y Puerto Asís en el departamento del Putumayo.

Secuestro: Entre los periodos 2003 – 2015, en la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño, solo se registra un secuestro con fines lucrativos por parte de los captores, sin embargo no existen cifras institucionales que evidencien otros delitos como reclutamiento forzado de hombres jóvenes y mujeres por parte de los actores armados, pero que es mencionado por miembros de la comunidad; *“a veces mucha gente con voluntad o sin voluntad de pronto pues también se pretendió que partiéndonos no sé, por x razón o de pronto los obligaron y algunos nos llevaron. A mí me toco esa situación, fuerte y no lo quiero tanto recordar porque es un poco difícil”*, afirma Libardo Chasue

Desplazamiento: el desplazamiento forzado como otra manifestación de la violencia en contra de los pueblos indígenas, fue un fenómeno que en el caso de los Inga se dio con mucha fuerza entre 2001 y 2003, por la intervención de grupos armados irregulares presentes en la zona (Farc, Paramilitares) los cuáles intensificaron sus enfrentamientos, provocando fuertes fenómenos de desplazamiento indígena, tal como el desplazamiento de cerca de 800

personas en los primeros meses de 2001, lo que llevó al asentamiento de esta etnia en otros lugares del país, e incluso a la existencia de una comunidad Inga conformada por desplazados en la capital nacional, en la localidad de Antonio Nariño desde 1999, quienes comparten su lugar con otras dos minorías indígenas: los Pijao y los Kichwa.

Cabe anotar que la situación de los Ingas de Aponte Nariño, fueron un resguardo receptor de población desplazada aproximadamente 554 entre 2001 y 2008, los cuales se identificaban como población Inga y campesina. Así mismo, se registraron 353 personas que se desplazaron como consecuencia del conflicto armada y amenazas de toda índole. Lo que puede indicar que estos tipos de desplazamiento tanto en la recepción y expulsión de la población inga de Aponte fue interveredal o sectorial, con la intención del pronto regreso a sus zonas de origen, manteniendo una relación con su territorio, haciendo difícil el censo de personas indígenas afectadas. Actualmente y debido a la firma del proceso de paz, se viene haciendo todo el esfuerzo para la implementación del decreto ley 4633 del 9 de diciembre de 2011, de reparación y restitución de tierras para pueblos y comunidades indígenas. El Decreto, que reconoce la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio, que repara daños culturales y al territorio, y se compromete con medidas integrales y colectivas para la pervivencia de los pueblos indígenas.

Amenazas: las cifras escasean, en los reportes oficiales casi nunca tienen datos actualizados. Las amenazas en la zona se distinguen como avisos de muerte para los líderes indígenas, sociales, populares y propietarios de la tierra, lo cual aún persiste de cierta medida dado que la situación mencionada años atrás establecía que algunos eran colaboradores de cualquier actor armado; según Kelly Martínez *“la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico, nos tenían entre la espada y la pared. La guerrilla nos acusaba de ser*

informantes del Ejército, mientras que la tropa nos acusaba de ser colaboradores de los guerrilleros”.

Así mismo, estaban presentes las amenazas de tipo sexual en contra de las mujeres, ya que encuentran un arma de guerra con la que pueden manipular a los hombres y sus familias, debido a que intimidan con el abuso sexual de mujeres jóvenes y niñas de la comunidad, por tanto, no solo está sujeto a la protección de la mujer, sino a todo el ámbito familiar, social y psicológico que enfrenta la víctima, por un lado, está la *“pérdida de honor”*, el *“cuidado del honor”* como valor dado a la mujer en su comunidad, el honor de sus esposos, padres e hijos que se identifica con la virilidad del hombre y la incapacidad de poder brindar seguridad a su mujer y el honor social que se pierde con la manera de mancillar sistemáticamente los derechos de la mujer. Además que les toca enfrentar el racismo y sexismo presentes en los actores armados, como lo afirma María Lourdes Jansasoy; *“claro, de aquí hubieron familias que siempre tuvieron que salir, no solo las mujeres si no familias enteras, tal vez por amenazas y por eso tuvieron que irse y también por la violencia porque hubo un tiempo en que se vivió mucha amenaza, como mucha entrada de esos grupos, hubieron familias que tuvieron que salir del resguardo y tal vez porque los hijos de alguna manera tenían amigos en esos grupos, luego llegaron los otros grupos entonces se convirtió en una amenaza y por eso tuvieron que salir”*

Enamoramiento bélico: existen denuncias por parte de los líderes de la comunidad Inga, quienes afirman que muchos de sus procesos autónomos estuvieron determinados por la inserción de la mayoría de las poblaciones en la confrontación armada. En efecto, hechos en su contra que se identifican como afectación individual los inducían a mediar en el conflicto. realmente se constituyen en eventos con profundo impacto colectivo, teniendo en cuenta

además, que estos hechos violentos en su mayoría están dirigidos contra líderes, dirigentes, médicos tradicionales y gobernantes, personas que ejercen un papel de representación y en muchos casos, en ellos se concreta el proyecto político de un pueblo, para Libardo Chasue: *“son los responsables de la situación que está pasando hoy en día los grupos al margen de la ley, no somos nosotros, quien lo formulo la parte de los cultivos o del narcotráfico, no son los indígenas si no que nos ha tocado atravesar todo eso y todo lo hemos cruzado, y todo lo hemos superado. Aponte hoy sin amapola, cero amapolas y sigue viviendo, sigue permaneciendo y eso es lo bonito que aquí no hubo necesidad de que a nosotros nos obliguen si no que por nuestra propia voluntad”*.

Además, por la poca oferta laboral en el resguardo y las veredas, muchos jóvenes hombres y mujeres fueron inducidos por los grupos al margen de la ley, al momento de ofrecerles un trabajo que iba desde la manipulación y elaboración de alimentos hasta raspachines (recolectores) de la hoja de coca. Lo cual, al ser una economía ilegal, permitía obtener altos ingresos a quienes se ocupaban en estos puestos, Harley Abioi y líder del cabildo de economía considera *“sí, el joven pues, aquí hay mucha juventud que a veces se dejó convencer de los diferentes grupos armados y hay algunos miembros de la comunidad indígena se fueron con ellos, eso fue pues una gran pérdida para el pueblo indígena, que un indígena se vaya con grupos armados, eso es muy doloroso para nosotros pues es demasiado doloroso digámoslo así”*.

Minas antipersonas: aunque el minado es un proceso muy recurrente por parte de los actores armados, quienes han sembrado minas antipersonas para neutralizar las operaciones desarrolladas por las Fuerzas Militares en el marco del *Plan Patriota*, en los periodos 2003 – 2014 solo se presentaron 3 minas antipersonas en el resguardo Inga.

5.2.3 Cultura e identidad Inga

Educación propia: como se hace referencia en el marco teórico y referencial sobre el proceso etnoeducativo y educación propia de las comunidades indígenas en Colombia, es necesario comprender las reivindicaciones del movimiento indígena en la década de los 60 y 70 del siglo pasado, cuyo único objetivo se enfocó en dos campos, la recuperación de sus territorios que en el proceso colonial le fueron arrebatados, y la organización y autonomía para ejercer el control de dichas tierras, por tanto se hizo uso de la figura de los cabildos ya existentes, además de las cifras establecidas en las entidades estatales y que indican *“Los indígenas presentan los indicadores más rezagados, en contraste con la población sin pertenencia étnica cuya situación en el aspecto educativo es la más favorable... la población las menores tasas de alfabetismo tanto a nivel total (71,4) como en cabecera (87,6) y en resto (65,9), Es necesario aclarar que la pregunta del censo para determinar el alfabetismo no especificó si se trataba del alfabetismo en castellano o en la lengua de su grupo, por lo que debe ser un factor a tenerse en cuenta en la formulación de las preguntas del próximo censo... además un 30,1% de la población indígena no ha estudiado, triplicando el porcentaje de población no estudiada de los otros grupos poblacionales.”* (DANE, 2005).

No hubo una reivindicación precisa en el campo educativo, pero sí una contra propuesta al sistema impuesto por el Estado en las escuelas e internados manejados por misioneros católicos europeos, cuya finalidad no era la educación, sino el adoctrinamiento religioso, aunque realizaban algunas actividades prácticas para enseñar a los niños a trabajar. Esto generó un rechazo general en los movimientos indígenas, que consideraban este modelo occidental como algo no propio a sus costumbres y acervos. Algunos indígenas trabajaban como interpretes en las instituciones estatales, sin embargo, se solicitaba que hubiese

maestros indígenas que pudieran transmitir los conocimientos y prácticas de lengua nativa y criolla, pero para ser maestro era necesario tener un título universitario o normalista, en especial en educación. Después de una ardua lucha en 1978, el gobierno tuvo que ceder y, después de 6 años de lucha indígena, expidió el decreto 1142, que permitía que en las zonas indígenas se nombraran maestros escogidos por los indígenas, aunque no cumplieran los requisitos del estatuto docente.

Con el tiempo los movimientos indígenas promovían el concepto de educación propia, haciendo solicitudes al gobierno referente a este tema, es por esto que en 1985 el Estado financia la apropiación gubernamental del concepto de Etnoeducación, es decir, se diseña la construcción oficial de la educación propia, vendiendo esta idea a las comunidades indígenas. La etnoeducación se definía como educación para el etnodesarrollo, para que los indígenas se formaran para participar en los proyectos de vida y comunitarios.

En este sentido y luego de las directrices consagradas en la constitución de 1991, el plan decenal de educación, las comunidades indígenas Inga de todo el país, diseñan un plan etnoeducativo que integre las visiones de esta comunidad y sean amenas al proceso de la educación propia que comparte el pueblo Inga, y a pesar del fraccionamiento del territorio se conserven elementos determinantes de la cultura, para lo que fue necesario procesos de socialización en cada contexto para la transmisión y recreación de los contenidos para definir el proyecto Etnoeducativo Inga, *“En una primera fase del proceso de definición de nuestro Proyecto Etnoeducativo, se construyen lineamientos generales organizados en dos componentes: conceptual y pedagógico, en el primer componente se ha incluido un análisis situacional de la educación en nuestras comunidades, los principios y fundamentos que deben orientar nuestros procesos educativos. En el segundo componente se define el deber*

ser de estos procesos, sus respectivos actores, tiempos, espacios, la relación con el conocimiento y las prácticas pedagógicas que harán posible su implementación. En una segunda fase pensamos la manera de hacerlo, lo que llamamos nukanchipa atun iachachii ñambikuna –nuestros caminos del saber-, definimos la base conceptual de la práctica pedagógica, la didáctica y las rutas en las que se unen para desarrollar nuestros proyectos pedagógicos”.²⁷

Comprometiendo en su implementación la voluntad y operatividad de las autoridades tradicionales, líderes, etnoeducadores, comunidades e instituciones del Estado de orden nacional, regional, departamental y municipal con el propósito de brindar un modelo estructural de formación diferencial propia basado en:

- Ley de origen
- Investigación
- Lo comunitario
- El territorio
- La participación
- La evaluación

De acuerdo al modelo educativo de educación propuesto, actualmente en las instituciones del resguardo, se dictan las directrices de la educación propia partiendo del conocimiento ancestral, el manejo comunitario de la chagra y la conservación de la lengua como unidad fundamental de su supervivencia como pueblo; *“Anteriormente la educación*

²⁷Comunidad Inga. (2009) Proyecto educativo del pueblo inga. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-228665_archivo_pdf.pdf

era solamente el tema que tiene que ver con el aprendizaje occidental, ya hoy en día más o menos creo que desde el año 2010 se ha ido fortaleciendo todo lo que tiene que ver con la educación bilingüe, entonces ya tenemos ahí también compañeras y también compañeras mujeres, pero también unos compañeros que están ayudando al fortaleciendo de lo que es la lengua propia, el inga, entonces desde ahí se ha venido como ya incluyendo una educación intercultural,, desde la educación también se ha fortalecido el vestido propio que ya no se utiliza uniforme, sino que es nuestro vestido. Los hombres utilizan la culma y las mujeres la pacha, que es lo que nos identifica como pueblo” enfatiza María Lourdes Jansasoy.

Lengua: la población Inga ocupa el quinto lugar en cuanto a número de habitantes entre los grupos étnicos colombianos. Esta comunidad descendiente de los Incas, hace parte de la familia lingüística quechua, lo que permite que las comunidades asentadas en Perú, Bolivia y Ecuador puedan comunicarse entre sí. El Inga o Ingano tiene diferencias dialectales afines a los dialectos quichuas ecuatorianos de la selva. Es posible que su presencia en Colombia haya sido el resultado de una difusión promocionada por los católicos a partir del Siglo XVII como lengua general. La lengua inga es rica en modismos, en léxico; de sonoridad agradable.

En el resguardo de Aponte Nariño las mujeres Ingas hablantes son las encargadas de transmitir el conocimiento de generación en generación, dado que si su lengua muere, desaparecen como pueblo, lo que identifican mediante un proceso de educación propia vinculado a la supervivencia como pueblo, el aprendizaje de su lengua y la cultura ambiwasca, según Kelly Martínez; *“la mujer se dice que trasmite los conocimientos, que trasmite la lengua, porque desde que está en el vientre está enseñando a sus hijos, está enseñando valores, está enseñando la lengua, está enseñando pensamientos, entonces y*

desde la educación pues también tenemos. Hace tiempo hubo un proceso de aculturación por el conflicto armado y todo, entonces como que se fue deteriorando toda la parte de identidad cultural, pero pues ahora tenemos en la institución pues también enseñar la lengua y son mujeres las que están enseñando nuestra lengua materna, las que están fortaleciendo esa parte de identidad cultural en nuestro resguardo”.

Una de las dificultades que se presentan en la comunidad, es la preservación de su lengua, son muy pocos los ingas hablantes, dado que durante la colonia y la república los procesos educativos de los misioneros católicos y la aculturación en la época de la violencia dieron como resultado la pérdida de la lengua en los más jóvenes, quienes por miedo a la discriminación o vergüenza no compartieron los patrones de su lengua y lo reemplazaron por el español ; *“ mi mama es indígena, mi papa no es indígena, entonces lo que decía mi abuela también nos contaba que hace mucho tiempo cuando entro la gente, o sea blanca, ellos empezaron a como a discriminar a los indígenas por como hablaban, por como vestían, entonces a la gente le daba vergüenza hablar inga, porque también eran maltratados por eso, por hablar inga, entonces eso se perdió desde hace mucho tiempo, hemos tratado de fortalecer y aprender en nuestra institución, yo soy egresada de la institución, también nos enseñaron inga y entendemos un poco, sabemos algunas palabras, manejamos pero ya es muy difícil nosotros volver. Estamos aprendiendo, estamos en un proceso de aprendizaje, pero no hablo totalmente inga”*, comenta Kelly Martínez

En este sentido, el Estado Colombiano por medio del Ministerio de Cultura y los gobernadores del resguardo han diseñado estrategias que busquen promover el uso de la lengua desde los primeros años de escolaridad, además reforzar el uso de la misma en el hogar con quienes son Ingas hablantes o comparten algún conocimiento. A pesar que la

pérdida de la lengua es una problemática evidente, el inga es su lengua materna y el español su segunda lengua. Por lo general, los ingas aprenden tanto su lengua materna como el español en su infancia, predominando claramente su lengua nativa y como hecho natural la usan tanto en el hogar como en sus relaciones sociales entre familias del mismo grupo. El español lo usan en presencia de visitas de hombres blancos.

Vivienda y entorno : partiendo desde la manera como los ingas conciben la propiedad privada, se concluye que no existe, en la medida que la tierra no le pertenece a nadie y es un regalo de la madre tierra, en la cual los miembros de una familia integrados aproximadamente por 8 ó 10 personas pueden cultivar la chagra y construir su vivienda, como lo asegura Ermencia Chasoy *“la tierra no le pertenece a nadie aquí, entonces tienen derecho a un reconocimiento de mejoras, entonces como es de todos, pero si podemos tener un pedacito para tener lo que nosotros necesitamos, la vivienda, la chagra”*.

La mayoría de viviendas en el resguardo de Aponte Nariño son construidas con tejas de zinc, teja de barro y eternit, madera, hormigón, ladrillo de barro, bahareque, guadua regularmente las pintan entre café y negro, alrededor de la casa tienen la chagra donde cultivan sus productos. El sitio apropiado para recibir las visitas es la cocina, ya que es un sitio muy importante donde se reúne la familia como cualquier persona que llegue, el fogón es de leña y generalmente permanece encendido porque se considera que de esa manera se mantiene la alegría del hogar y brinda calor. Son personas amables que reciben con agrado, si el huésped tiene el respectivo permiso por parte del resguardo, en las casas regularmente hay un salón grande que sirve de dormitorio, y dos o tres habitaciones y un baño. En las casas se mantienen víveres esenciales como el plátano, la yuca, el ñame, los cuales se utilizan en el consumo diario. Algunas familias, tienen curíes, los cuales crían para alimentarse.

En el pueblo habitan 560 familias aproximadamente, cuentan con un centro de salud de atención primaria, varios locales que venden productos de canasta familiar, una farmacia y papelería, el caso urbano del resguardo de aponte se encuentra a 5 horas de la ciudad capital del departamento de Nariño, es una vía sin pavimentar que en tiempos de invierno es difícil de transitar y desde allí se comunican en moto, bicicleta o caballo a las otras veredas que hacen parte del resguardo y en las cuales habitan miembros de la comunidad Inga y campesina. Se cuenta con servicio eléctrico, el cual es intermitente cuando llueve, la conexión a internet es lenta lo que limita la comunicación y navegación online, hay señal móvil en el caso urbano, sin embargo, se pierde en las zonas rurales. Uno de los principales problemas es el agua potable, ya que a pesar de tener varias fuentes hídricas aún no han construido un acueducto con planta de tratamiento en óptimas condiciones que traslade el agua no contaminada a las casas.

Actualmente un 70 % del caso urbano esta por ser reubicado debido a una falla geológica que afecta al resguardo y hace que las casas se hundan, La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo contrató un estudio técnico para determinar el sitio seguro donde se construirá las nuevas viviendas y trasladar el pueblo, pero no se ha iniciado, porque existen diferencias entre la población campesina e indígenas, quienes defienden al resguardo donde se conserven sus tradiciones, historia y cultura, pero no tienen un predio definido para la reubicación debido a que la falla del terreno se extiende todos los días. Los indígenas de la tercera edad y los niños están afectados psicológicamente, porque perdieron sus viviendas, las sedes de las instituciones públicas como el puesto de salud, la escuela y el templo, todo el pueblo está afectado, los inmuebles se fueron al piso.

Historia y recuperación de memoria: Desde inicio de los procesos coloniales impuestos en Latinoamérica por la Corona española se identificó un proceso que intento desintegrar los rituales, conocimientos y saberes de esta comunidad, sin embargo durante este tiempo y el periodo de formación de la república los indígenas se movilizaron y conservaron la mayoría de sus tradiciones, como ellos mismos lo reconocen, una cultura de la ambiwuasca o mejor conocido como el Yagé, ritual de sanación y perdón. Esta planta es determinante en la cosmovisión Inga, por lo cual el proceso cultural esta mediado por el uso tradicional y los poderes extrasensoriales que se le da, su manejo es de sumo cuidado en manos de un chamán el cual revela la fuerza de la planta, que tiene poder, voluntad y conocimiento, a través del cual explican el origen del mundo, y por medio de la cual, el chamán se traslada al espacio astral, para tener contacto directo con los creadores, donde se encuentran tanto los elementos básicos del mundo mítico como también las fuerzas que los reivindican.

Una de las festividades más importantes es Nukanchipa Atun Puncha o carnaval del perdón; fiesta Tradicional del Pueblo Inga de Aponte. En esta fiesta, los Ingas de Aponte, llevan sus vestuarios propios. Las mujeres se visten con la Pacha y los hombres con la Cusma, que para esta comunidad se representan con los colores espirituales, el blanco: la claridad o luz por su Taita Inti y el negro: el pensamiento y protección en honor a su Madre Tierra y a su Mama Quilla o Luna.

En el Atun Puncha se utilizan diferentes instrumentos para hacer música, como tambores, flautas, rondadores, armónicas, cachos, tarros con semillas, entre otros y todos bailan y cantan al ritmo de tonadas y en lengua Inga. En los días de fiesta se realizan

actividades culturales, recreativas, tradicionales y comunitarias en pro del rescate de las tradiciones Ingas, como las Ceremonias del ambiwaska, el Cambalache, exposiciones de videos y fotografías de su historia y tradición, conciertos de música campesina e indígena, almuerzos comunitarios, entre otros.

En temas religiosos, los Ingas se caracterizan en un principio por la creencia en el sol como el Dios reinante y espiritual, el cual es un intermediario de un ser supremo que los creo, hacen uso de la ambiwasca o yagé para estar en contacto con esta deidad. Sus rituales van acompañados de cánticos y adoración al sol, al agua, al fuego, a la tierra, a la madre naturaleza. Con la ceremonia del Yagé los ancestros descubren que hay un Dios que les muestra como tienen que vivir en este mundo; por eso hay un gran respeto a los médicos tradicionales ya que son los mediadores para transmitir la sabiduría que adquieren por medio de las tomas de remedio, estos rituales se realizan en grupo por medio de palabras, acciones y la toma de remedios.

En sí, la religión Inga, es más un verbo que sustantivo, todo está dado en el quehacer práctico, lo que se demuestra en el trabajo comunitario, la fraternidad, el respeto por el otro, la armonía y convivencia en sociedad, fortaleciendo sus existencia cultural, sus creencias y transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones, lo que permite deducir que su espiritualidad está arraigada en lo ancestral, sus celebraciones, las historias de vida, las experiencias culturales y el demarcado buen vivir con dignidad y compromiso comunitario. Dios es el Tata, el sinchi (fuerte), el padre que está en todos los miembros de la comunidad Inga, en la creación, en lo sobrenatural, en todo lo cotidiano, su cosmovisión religiosa está en estrecha relación con la naturaleza, el conocimiento de las plantas medicinales y la armonía con cada elemento natural. No existe división entre lo religioso, lo social, lo cultural, por

tanto, todo se describe desde la comprensión del médico natural o chaman, sus expresiones se basan en el buen comportamiento y el trabajo individual en pro de la comunidad y el buen vivir.

En relación con la religión católica o las creencias cristianas evangélicas, existía una iglesia en el casco urbano que tuvo que ser demolida por la falla geológica y una casa de culto, en el que los pobladores campesinos asisten a misa o celebración sacramental entre semana o regularmente los días sábado y domingo, estas no son muy frecuentadas por los indígenas Inga, Sin embargo, la tradición y fe católica se instauro hace más de 330 años en este resguardo. Por consiguiente, no se observó conflicto entre los practicantes católicos y creencias indígenas, dado que en el proceso evangelizador se instauro las prácticas católicas hace más de 370 años al tiempo que se fortalecieron las ingas.

Lugares Sagrados: El valor de los sitios sagrados se transcribe como la importancia de preservación de su identidad propia, de su cosmovisión como pueblo indígena y el respeto por la tierra como algo sagrado, la interiorización de este concepto ha permitido que durante siglos esta comunidad viva de maíz, de los productos de la chagra, una visión integral de la tierra y su relación directa con la vida en comunidad. En este sentido, los lugares que rodean la comunidad, como las montañas, quebradas, ríos, lagos, bosques, cerros adquieren una connotación espiritual que los convierte en sitios sagrados, *“Los sitios sagrados tienen para nosotros los indígenas un profundo arraigo en lo cosmogónico, es donde se recrean las formas de ver del universo que se transmiten de generación en generación, el sitio sagrado es un sitio intocable, es allí donde si uno se mete se puede enfermar o morir” es por eso que son esenciales para el mantenimiento del equilibrio de la naturaleza y la medicina*

tradicional, no solo porque son el reservorio de las plantas medicinales, sino porque cada médico tradicional tiene su propio sitio sagrado”, afirma Kelly Martínez

En el resguardo Inga de Aponte, la comprensión de este mundo parte sobre el poder sobrenatural y cosmológico que tiene, es un lugar donde habitan los espíritus, hay secretos de los ancestros, entre ellos: Kuri iaku, Salado, Cueva el tesoro, Piedra de huellas, Tumba santo Domingo, Laguna del silencio. Actualmente se adelantan proyecto de orden integral de la comunidad Inga, que buscan restablecer el orden natural de las cosas, dado el debilitamiento del planeta, es necesario la protección de estas zonas naturales y de las comunidades indígenas.

5.2.4 Mujer y Juventud

Afectaciones Derechos Humanos: Como fue recurrente en el conflicto armado colombiano las mujeres y en especial las mujeres pertenecientes a los grupos indígenas fueron víctimas invisibles del desplazamiento, de los homicidios, de las amenazas, el secuestro de sus familiares y de la violencia sexual utilizada como arma de guerra por parte de los actores armados, muchas de ellas vieron, cómo de un momento a otro, personas externas a su territorio invadieron su privacidad, y cambiaron las costumbres de la vida cotidiana.

La mujer Inga del resguardo de Aponte Nariño, enfoca su vida cotidiana a las labores agrícolas propias de la chagra, y otras desempeñan sus profesiones o estudios en las instituciones propias del resguardo, sin embargo, en la época de recrudecimiento de la violencia aproximadamente desde 1998 – 2008, vieron como como sus costumbres se

modificaron o cambiaron por las consecuencias del conflicto armado. En algunos casos muchas de ellas fueron reclutadas por los diferentes actores implicados en el conflicto, para servir como milicianas, trabajar en los cultivos de amapola, cocinar, planchar, cumplir con labores domésticas impuestas en dichas organizaciones ilegales; lo que generó el desplazamiento de familias a otras zonas del país, como lo afirma María Lourdes Jansasoy.; *“aquí hubieron familias que siempre tuvieron que salir, no solo las mujeres si no familias enteras, tal vez por amenazas y por eso tuvieron que irse y también por la violencia porque hubo un tiempo en que se vivió mucha amenaza, como mucha entrada de esos grupos, hubieron familias que tuvieron que salir del resguardo y tal vez porque los hijos de alguna manera tenían amigos en esos grupos, luego llegaron los otros grupos entonces se convirtió en una amenaza y por eso tuvieron que salir”*.

En otras situaciones las mujeres se enamoraban y viajaban con sus conyugues a los campamentos de los grupos armados (Farc, paramilitares y fuerzas del Estado). De hecho, se registra un alto índice de madres solteras y cabezas de familia, ya que el compañero sentimental murió en las zonas de combate, *“desde el tiempo del apogeo del cultivo de amapola en el tiempo en que nosotros vivimos, ese fue por ejemplo algo que afectó mucho y principalmente a las mujeres porque cuando por ejemplo venían los grupos armados pues las mujeres se enamoraban de los que hacían parte de estos grupos, hay hijos que quedaron sin padres pues porque fueron por esas épocas, hay madres solteras, por el mismo conflicto porque murieron también compañeros, hay madres que quedaron solas y si afectación por eso trajo también consigo el vicio del alcohol, lo del alcoholismo, hubieron muchas cosas que afectaron y muchos casos a la mujer”* sentencia María Lourdes Jansasoy.

A su vez, la unidad familiar o comunitaria estuvo delimitada por el actuar de los miembros de los grupos armados, en el caso de que los familiares o compañeros sentimentales se vinculaban a estos grupos, lo que generaba una inmersión de miembros del resguardo en el conflicto armado, incrementado los casos de secuestro, confrontación, homicidios y violaciones sexuales en contra de las mujeres, como lo comenta María Lourdes Jansasoy; *“llegaron muchos de afuera pero como usted sabe uno tiene sus amigos, tiene sus amistades a partir de eso va creando como esos vínculos de amistad y también eso afecto porque incluso también hubieron compañeras estudiantes, mujeres que querían o que en algún momento hicieron parte de esos grupos, entonces se fueron con ellos, luego algunas regresaron, otras no regresaron, algunas también sufrieron amenazas, recuerdo en una comunidad había un compañero que estaba prestando servicio militar en ese tiempo y tenía sus hermanas, luego llegaron esos grupos, los amenazaron, ella tuvo que salir y ella no ha regresado”*.

La violencia sexual contra la mujer, se convirtió en un arma de guerra. Era la manera como los militantes de los grupos armados, hacían uso de este acto para presionar a los líderes indígenas, familias y comunidad, son hechos atenuantes de los cuales se tienen pocos reportes o nula denuncias por parte de las víctimas, según Antonia Agreda; *“ En estos contexto las situaciones más difíciles son las que presentan las mujeres indígenas, quienes son abusadas sexualmente y por miedo no denuncian, y es por esto que esta realidad no está documentada, no está cuantificada y no existen datos precisos para calcularla y en lugar de esto son remplazadas por frases “ No fue verdad”, “fue una mala interpretación” “fueron frutos de la imaginación”*. Sumado a esto, está el pésimo manejo por parte de las instituciones judiciales para atender estos casos, ya que, entre el dictamen y el reporte de medicina legal, más el tiempo de espera se dilata el proceso en una comunidad altamente

machista. Otras dificultades es el retorno de las mujeres a sus territorios, ya que son víctimas de amenazas, hostigamientos entre otras violaciones a los derechos humanos de la mujer y la vergüenza frente a los miembros de su comunidad, dado que en algunos casos se presentaron enfermedades de transmisión sexual.

En el panorama de los jóvenes el conflicto afecto sus experiencias de vida, siendo en ocasiones víctimas y parte del conflicto, debido a que la poca oferta laboral en el resguardo los inducía a ser raspachines (recolectores hoja de coca), tomar las armas y ser militante de algún grupo, como asevera Harley Abioi ; *“Muchos de nuestros hermanos indígenas se fueron a la guerra o de raspachines por la promesa de tener mejor paga y poder tener una vida en mejores condiciones o parecidas a las occidentales”*.

Así mismo, muchos jóvenes por miedo del reclutamiento forzado por parte de algún grupo se desplazaron a otras zonas del departamento o del país, o en otras circunstancias recibieron amenazas, lo que los obligo a desaparecer de la zona, como lo comenta Harley Abioi; *“hace más o menos diez años atrás, cuando nuestro territorio fue digámoslo así las bases militares de ellos, entonces en la época de ese entonces nos ha dejado una secuela, como una, como se podría decir, como una consecuencia que hoy el joven de ese momento que tuvo esa violencia, que tuvo esa situación no está dentro de nuestro territorio. Ha tenido que salir a otros espacios donde quizá de pronto ellos también aprendieron otra forma de pensar, entonces pues de alguna manera hemos sido como afectados desde la parte psicológica, desde la parte económica también porque debido a lo que se vivía en ese momento entonces ellos tuvieron que desplazarse a otros espacios”*,

Las amenazas recibidas, generaron un temor que aún pervive en las zonas que fueron azotadas por el conflicto armado, mucho creen en el proceso de paz y en principio de no repetición, *“hubo amenaza de todo sentido porque hubieron jóvenes que incluso se los llevaron obligados entonces fue uno de los momentos que por ejemplo hay hermanos indígenas que nunca han vuelto, entonces han desaparecido, entonces si nos ha dejado como digamos una secuela y una debilidad muy grande para el joven de ese entonces. Hoy en día podemos decir que los jóvenes de este momento pues es otro momento pues ya ellos no existen, no están, entonces es otro pensamiento”*, reflexiona Juana Janamejoy.

Derechos de la Mujer y el Joven: La vida cotidiana de la mujer Inga, comienza muy temprano en horas de la mañana, son ellas las encargadas de las labores de la chagra, del cuidado de los hijos, de las labores del hogar, muchas de ellas ya tienen sus funciones establecidas en las comunidades, según Kelly Martínez; *“Cada una tiene su trabajo. Hay mujeres cabeza de familia, hay mujeres que trabajan también en la chagra, que cultivan los alimentos y otras que tenemos diferentes profesiones y trabajamos en trabajos comunitarios de cada comunidad, en los cabildos menores. Cada una pues tiene su rol”*.

Las mujeres cuentan con la unidad productiva de la chagra, tienen sus terrenos, donde construyen su vivienda y cultivan sus alimentos orgánicos y plantas medicinales, son las encargadas de brindar la protección a sus hijos y cumplen con el trabajo comunitario pactado con el resguardo, además son el primer motor de la educación propia al transmitir el conocimiento ancestral y la lengua materna , *“hay algunas mujeres que deben salir a las comunidades a trabajar pues no todas aquí tenemos el casco urbano pero también tenemos 9 comunidades y cada una puede tener su tierra, su familia y se desplaza a las comunidades a trabajar”*, sentencia Ermencia Chasoy.

Muchas de las tradiciones occidentales y de la aculturación que se impuso por más de 400 años, permitió la adaptación de muchas costumbres como las del matrimonio católico, las uniones civiles, y la tradicional fiesta de 15 años en la que se considera que una niña se transforma en mujer, los noviazgos son de libre albedrío y consensuados por la pareja y las familias.

Referente a los salarios, las mujeres entrevistadas discrepan ya que algunas consideran que son acordes y otras consideran que hay más facilidades para los hombres al momento de ocupar algunos trabajos y de devengar más, por ejemplo en las labores del campo o el trabajo no remunerado solicitado por las mingas de pensamiento o en las asambleas; *“Mujeres y hombres y deben hacer un trabajo comunitario no tienen una remuneración porque eso es un deber de nosotros dentro de nuestro territorio así como tenemos nuestros derechos, tenemos que cumplir nuestros deberes, pero siempre que hay un salario para una mujer y un hombre, no hay tampoco que la mujer tenga que ganar menos, no”*, comenta Ermencia Chasoy

En la comunidad Inga, no es evidente la igualdad en los salarios entre hombres y mujeres, debido a que las labores del campo los hombres son mejor remunerados al obtener un pago más alto, en cambio las mujeres reciben un 10 o 20 % menos de paga, en el caso de los trabajos comunitarios estos se hacen en bien de la comunidad y parten de lo concertado en las mingas de pensamiento, intercambios de saberes o asambleas.

Respecto a la oferta laboral, todas consideran que es difícil, ya que en el resguardo no hay grandes ofertas de empleo para mujeres y jóvenes, por tanto algunas emigran a las ciudades grandes como Pasto, Cali, Medellín, Bogotá o incluso países vecinos como Ecuador, como lo informa María Lourdes Jansasoy; *“no pues acá si el mercado laboral no,*

no pues porque iniciando no el pueblo inga de aponte pues ahorita, actualmente es como un, o sea no somos como un lugar que es como muy frecuente, que pasa para otros territorios y que la gente está pasando y hay mucho comercio no, pues cada hombre y mujeres que trabajan más que todo en el campo, en la agricultura. Pues usted sabrá que la agricultura y todo el trabajo de campo son más para alimentación de la familia, de subsistencia, pero no es para que se diga que se tiene mucho comercio, en eso si no". Cuando las mujeres o algún hermano Inga viajan a otras ciudades por motivos laborales o de otra índole, cuando regresa a la comunidad, se le solicita que dicho conocimiento aprendido sea implementado y enseñado en la comunidad, afirma María Lourdes Jansasoy; *"si la mujer es la preserva la vida, la que da la vida, la que brinda como ese equilibrio en la familia, en la comunidad. El hecho de que una mujer se vaya del territorio y por decir no pueda volver o en el lugar donde este ya tenga un compañero que no sea indígena, entonces es ahí donde se pierde esa esencia, se pierde todo lo que tiene que ver con la permanencia y pervivencia del pueblo, o sea afecta mucho en todo, eso tan grande que es la permanencia y la pervivencia del pueblo, por tanto, es necesario que ella regrese y mantenga vivo el acervo de nuestro pueblo".*

Hay temas difíciles de tratar en la comunidad, los cuales se pueden considerar un tabú y se están mediando desde la concepción del cabildo y los líderes indígenas, recibiendo el apoyo de los taitas para tomar las mejores decisiones, ya que muchos de estos temas son propios de occidente y se alejan en ocasiones de sus realidades, como por ejemplo el aborto, la inclusión LGTBI, afirma María Lourdes Jansasoy; *"En la educación occidental hay muchas cosas que como mujeres no hemos podido entender y tal vez no confiamos en nosotras mismas y tal vez por eso hasta ahorita no hemos podido tener una mujer gobernadora pero que hoy en día ya van sonando esas ideas, hay uno va viendo como las capacidades de las compañeras y hasta de los mismos compañeros ya se escucha, no de*

todos porque es muy difícil pero si se van viendo esas, como se puede decir, si se van viendo esas mujeres que están en la capacidad de poder estar al servicio comunitario y eso es lo que queremos hacer pero sin embargo eso ha ido avanzando despacio”.

Consideran que la oferta del Estado Colombiano, es escasa y alejada de las realidades que se viven en las comunidades indígenas, de hecho, solo hacen presencia el programa Familias en Acción, que son evaluados por los cogestores de ANSPE, lo que hace necesario que la oferta se actualice con un enfoque diferencial positivo y que incluya todos los programas de subsidios y beneficios en el sector social, productivo, agrícola, cultural y político. Al contar con un centro de atención primaria de salud, pueden tener la asesoría de un profesional, sin embargo, también hacen uso de la medicina tradicional para tratar algunas enfermedades y en algunos casos tienen sus hijos en sus casas. En el sector educativo cuentan con el acceso hasta la educación básica media obligatoria, y actualmente en apoyo con instituciones del Estado como La Gobernación de Nariño, el ICETEX y el Ministerio de Educación Nacional se apoyan proyectos de formación técnica, tecnológica y profesional para miembros de esta comunidad Indígena y otras.

Referente a la situación de los jóvenes en la comunidad Inga, consideran que en los últimos años, las circunstancias han cambiado y aunque hay muchas cosas por hacer en el resguardo, es necesario la participación de los jóvenes, ya que son el futuro de su etnia y por tanto apropiarse de los valores de su comunidad es lo esencial, por eso el rescate de su lengua nativa es fundamental para preservar su identidad como pueblo reconocido, porque es un papel determinante que los niños, niñas y jóvenes comprendan las dimensiones que esto implica para poder continuar con su legado generación tras generación, para Juana Janamejoy; *“el joven indígena hoy en día pues ha dado un giro digámoslo de unos 300*

grados digámoslo así porque es que hoy en día el liderazgo ha estado también liderando hoy en día ha sido los jóvenes, a partir del 2.000 hacia adelante se le ha dado la importancia que el joven y como digamos que tiene una nuevas ideas, unas nuevas proyecciones y ha sido los que nos ha llevado a un desarrollo mejor, sin desconocer pues todas las formas y conocimientos que han tenido los mayores pero también es importante resaltar que los jóvenes en estos momentos son los que digamos están llevando el proceso de un pueblo, nos han llevado a un desarrollo”.

La vida de los jóvenes transcurre entre las actividades del campo, las de orden comunitario, las mingas de pensamiento y mingas comunitarias, las mujeres jóvenes entre las actividades cotidianas en la casa, y quienes asisten a la secundaria y media técnica o a las universidades financiadas por el Estado, como comenta Harley Abioi; *“un joven dentro de nuestro territorio esta acogido a los principios de aquí de nuestro territorio, a derechos y deberes que aquí en nuestro territorio es mayor a los 15 años. Dentro de los 15 años ya puede elegir y ser elegido dentro de nuestro territorio”.*

La mayor dificultad a la que se enfrentan los jóvenes que habitan el resguardo, especialmente los del caso urbano, es el desempleo o la poca oferta laboral que se tiene, ya que cuando terminan el colegio o la universidad no tienen una institución o empresa donde emplearse, lo que hace que su situación o modo de vida se vea afectado por los ingresos, Harley Abioi considera; *“en el momento los temas laborales así como para ejercer un empleo, es muy escaso los empleos que se puede encontrar dentro nuestro pueblo, pero la parte laboral, la parte rural cada quien tiene su propia huerta, su propia chagra como le llamamos acá, entonces la parte rural es más fácil porque tiene cada uno su propio trabajo”.* La percepción de los jóvenes, frente al apoyo del Estado sigue siendo negativo, en la manera

que solo se presentan dos programas estatales, por tanto es fundamental la gestión de proyecto productivos en todos los ámbitos de la vida social, educativa, política y económica, Según Juana Janamejoy; *“hablando desde la inversión del estado pues creemos que nos falta mucha, mucha, mucha ayuda acá solo hay dos proyectos digámoslo así del estado que es familias en acción y adulto mayor, desde lo otro pues como podemos desconocer no hay una ayuda esencial para los jóvenes, para las familias que de pronto carecen de necesidades económicas, entonces necesitamos desde la parte social, no tan solo que sea económico pero si como la formación del joven”*

Participación política de las mujeres y jóvenes: Las mujeres y jóvenes afirman que la normas del cabildo, son acordes y permiten la participación política en cualquiera de los ámbitos de la vida comunitaria, el voto popular es desde los 15 años y como cada uno tiene un rol en la comunidad, la participación es contante, de hecho concibe en la posibilidad de tener una mujer gobernadora como ha sucedido en los demás resguardos, Según María Lourdes *“Acá por ejemplo para las asambleas no es limitante sea hombre, sea mujer y como le digo por el nombramiento de autoridad, el nombramiento de compañeros pero más de compañeras que tengan que estar al frente de las organizaciones que hay no se tienen limitantes, si es mujer y tiene las capacidades puede hacer parte de todas las organizaciones, si como le digo por la educación occidental hay muchas cosas que como mujeres no hemos podido entender y tal vez no confiamos en nosotras mismas y tal vez por eso hasta ahorita no hemos podido tener una mujer gobernadora pero que hoy en día ya van sonando esas ideas, hay uno va viendo como las capacidades de las compañeras y hasta de los mismos compañeros ya se escucha, no de todos porque es muy difícil pero si se van viendo esas, como se puede decir, si se van viendo esas mujeres que están en la capacidad de poder estar al servicio comunitario”*.

Las mujeres se sienten representadas por sus demás compañeras que trabajan en las demás funciones de la vida comunitaria, en el cabildo y representación del resguardo, gestionan proyectos de orden estatal, regional y local para mejorar la vida de las compañeras y en especial las madres solteras que son las más vulnerables en su contexto, Kelly Martínez asegura: *“hay un cabildo menor de mujer y familia, entonces hay una coordinadora. Ella representa todas las mujeres de nuestro territorio. El resguardo tiene nueve comunidades, esas nueve comunidades tienen representantes de la mujer y se ha tratado de hacer un trabajo con el cabildo menor de mujer y familia y con la coordinadora y pues es la que está a cargo de todos los temas, de todo lo que el respeto a los derechos de la mujer, de todos los temas de trabajo y oportunidades para ellas, entonces si están representadas por una coordinadora de cabildo menor de mujer y familia”*.

Para los jóvenes, es importante los logros en participación política, que permiten la interacción e intromisión en todos los aspectos de vida en comunidad y el cabildo, lo que permite deducir que en política local su participación es acorde y fomentada por los líderes del resguardo, sin embargo respecto a la política regional y nacional hace falta que se tomen en cuenta sus peticiones y que se incluyan más políticas de orden social, económico para los jóvenes, se siente el abandono de Estado central y concluyen en el desarraigo que se siente por el mismo, para Harley Abioi; *“por parte del estado colombiano hace muchísimo, muchísima falta que acá este presente, nos hace falta bastante la parte agrícola, la parte económica que el gobierno no le ha dado como esa mirada para acá a nuestro territorio, no ha habido apoyo suficiente como para nosotros sacar unos buenos productos, unos buenos cultivos de acá, siempre hemos estado afectados por la parte de los fenómenos naturales. Entonces, eso hace que tal vez la parte económica de nosotros estemos un poco mal en el desarrollo”*

La mujer inga, desde una visión occidental cumple con los estereotipos demarcados por el patriarcado, los cuales se observan por las funciones que les son designadas o los roles que deben cumplir en su comunidad, no obstante, es de recalcar el desempeño y el valor que tiene en su territorio, como la gestora de la cosmovisión, la encargada de la transmisión de la lengua y la preservación de su identidad cultural, la encargada de la chagra y la protectora tradicional de los aspectos tangibles e intangibles de su sociedad ancestral.

En la participación política a diferencia del contexto nacional, se observa una participación y representación política de la mujer en el resguardo, de hecho, muchas de las que participaron en las entrevistas, en la cartografía social y asamblea son lideresas sociales en los cabildos menores y veredas, participan de manera activa en la toma de decisiones y manejo de los recursos financieros, lo que contrasta con el aspecto nacional donde se presenta tasas de cero sobre participación de mujeres indígenas en el congreso de la república (Cámara y Senado). Es de rescatar que se han presentado avances en la presentación de candidatas indígenas a estos cargos, sin que se alcancen las curules.

En el ámbito familiar, se presenta la violencia intrafamiliar, en la que los hechos de maltratos contra la mujer son perpetrados por sus esposos o compañeros sentimentales, algunos de los casos son tratados por la familia o las regulaciones del cabildo, quienes son encargados de dirimir los conflictos familiares. Además, algunas familias están conformadas por colonos, campesinos y mujeres inganas, en donde el proceso de mestizaje y aculturación demarca el ámbito familiar, también es comprensible la situación de las mujeres indígenas que fueron víctimas del conflicto armado según la CIDH *“la situación de las mujeres indígenas en Colombia, la cual se agrava por los efectos del conflicto armado, la historia de discriminación y exclusión por su condición de mujeres indígenas. Aunque éstas se*

reconocen como las reproductoras de la cultura, la garantía de la permanencia como pueblos. Han resistido siglos de presión y ahora están resistiendo a los grupos armados ilegales que quieren arrebatarnos sus territorios. En este sentido, las mujeres indígenas manifestaron a la Relatora que el conflicto armado les ha arrebatado a sus esposos, a sus hijos, a sus familias, hasta sus territorios, y le expresaron que están cansadas de sufrir”²⁸.

Así mismo, como consecuencia de la falta de presencia del Estado colombiano en los resguardos durante todo el tiempo de la República, conlleva al desapego de los indígenas Inga en la construcción colectiva del imaginario del ser colombiano, no hay una representación de ese sentir, por lo que es necesario que las políticas públicas de las entidades gubernamentales, encargadas de atención a mujeres, jóvenes y niños de las cuales gozan una mayor población en las grandes urbes se hagan presentes en las zonas más lejanas del territorio nacional

²⁸Comisión Interamericana de Derechos humanos. (2001). Las Mujeres frente a la violencia y la discriminación derivada del conflicto armado en Colombia. La Múltiple discriminación contra las mujeres afrocolombianas e indígenas. Recuperado de: <http://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/IV.ht>.

Capítulo 6

Indicadores de pobreza subjetiva para la inclusión étnica de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño.

Desde la comprensión de los estudios de pobreza a nivel nacional y local, se debe pensar las acciones propias para construir debates académicos, sociales y políticos en relación con los estudios referentes a la población indígena en Colombia. Partiendo del diagnóstico dimensional descrito en el capítulo anterior. Y del análisis de los indicadores multidimensionales con los que se mide la pobreza en el país, se hace necesario la construcción de indicadores de pobreza subjetiva, que permitan tener una percepción distinta de las comunidades o pueblos indígenas. Es por esto que el presente capítulo da a conocer la propuesta de indicadores subjetivos que se relacionan con la consulta previa, el buen vivir y las condiciones de calidad de vida de los habitantes del pueblo Inga de Aponte Nariño.

Como se ha fundamentado en el cuerpo de trabajo de la tesis doctoral, los indicadores de pobreza multidimensional, relativa y absoluta son medidos en ingresos, renta per cápita y adquisición de bienes y consumo, lo que en sí mismo, se aleja de las concepciones de los pueblos, como sucede en el pueblo Inga de Aponte, quienes considera que la pobreza no se mide en bienes materiales, sino en la riqueza y armonía del individuo frente a su comunidad, y la capacidad de este en comprender el buen vivir, Como lo afirma María Lourdes Jansasoy; *“ejemplo los conceptos de pobreza es cuando nosotros decimos que no somos capaces de pensar y no saber hacer, eso es pobre, pero que el concepto de pobreza desde lo personal, que a uno le digan pobrecito o pobre es como que esa persona no pueda ni moverse, entonces nosotros acá mejor hablamos de riqueza cultural, de riqueza espiritual,*

son esos conceptos que manejamos y también el hecho de tener una tierra, de tener un territorio donde podamos vivir, donde poder sembrar nuestros productos, eso lo consideramos riqueza, por eso pienso que no nos consideramos pobres”. Desde esta apreciación, se enfoca el buen vivir como se enfatiza la corriente del pensamiento indígena, el cual considera esenciales los principios éticos, saberes ancestrales, contacto armónico con la naturaleza. Es una propuesta que organiza el plan de vida, el manejo del territorio y la cosmovisión del pueblo Inga, es una visión de pensamiento intercultural que se enfoca como una alternativa para el desarrollo. Visiones del mundo indígena que quedan fuera de los indicadores de pobreza Multidimensional

El presente diseño, no teoriza solamente en enfoques de indicadores específicos de pobreza, es importante adaptar una concepción de pobreza subjetiva que sea amena a la cosmovisión indígena Inga. Se distingue un esquema que prioriza cuatro ejes; dimensión, indicador, fuente y fuente de contraste.

Dimensión: me permite comprender cuál es el ámbito de estudio, es la categoría de análisis, el área que compromete las diferentes situaciones; territorio, autonomía, cultura e identidad, derechos humanos, mujer indígena y participación política. Estas son las áreas que se distinguen a lo largo de esta tesis, en las que se fundamentó el objeto de estudio y permite construir las apreciaciones del entorno en contraste con las realidades presentadas en el estudio realizado en cada uno de los espacios presentados con anterioridad.

Indicador: a diferencia de los indicadores cuantitativos, que se diseñan para obtener una representación verificable de manera objetiva, a partir de la cual se registra, procesa y presenta la información necesaria para medir el avance o el retroceso de un logro, una meta,

un programa o un proyecto, estos indicadores subjetivos de pobreza permitirán dar a conocer las falencias que se presentan, en términos relativos a lo que consideran que puede medir las apreciaciones de los indígenas Inga, cumpliendo con una función valorativa que establece afirmaciones calificativas en torno a las concepciones individuales y comunitarias, cuyos resultados pueden ser complementarios a los indicadores cuantitativos.

La construcción de los mismos, se ajustan a los objetivos planteados en la presente tesis y del análisis realizado durante el trabajo de campo, cuyo carácter es verificar las apreciaciones de los indígenas referente al modo de vida, bienestar social, valoración de la política pública, de los programas, proyectos. Teniendo en cuenta:

- Identificación de la dimensión y su relación con el contexto en el que se plantea el indicador, es decir, si la dimensión es el territorio, uno de los indicadores es; tierras insuficientes para actividades productivas.
- Redacción del objetivo, la que debe estar sustentada entre el objeto de estudio, la dimensión y la información a recolectar.
- Elaboración de la comprensión del indicador, definiéndolo dando a conocer su alcance y función.

La implementación, se da mediante la aplicación de una entrevista estructura cerrada a informantes clave de la población del resguardo de Aponte en Nariño, a la vez que se puede verificar con los parámetros del plan salvaguarda de la población Inga.

Fuente: Se considera como el modo de verificación, es la información para elaborar el indicador. Y posteriormente se constata esa información con otras fuentes de contraste.

Fuente de contraste: es el mecanismo que parte del análisis que el sujeto realiza sobre su realidad y la contrastación del mismo, lo que permite tener un conocimiento subjetivo de su entorno, es dar voz a los indígenas con el objeto de que sean consciente de que sus expresiones se tienen en cuenta. Aquí se vinculan otras fuentes de información distintas de la encuesta y que permitirán evaluar si la información recabada es pertinente o no, y si aporta información nueva, o no. Se debe tener en cuenta la relación entre;

1. Dimensión, indicador y fuente de contraste, lo que permite coherencia entre la información que se va a recolectar.
2. Cuál es el contraste que se espera obtener al momento de la implementación del indicador subjetivo y su relación con la información suministrada.

La implementación se realizará en la misma entrevista (ficha en anexos) implementada en la comunidad Inga del resguardo Aponte Nariño, la que establece criterios propios de variabilidad en el tipo de respuestas dada. A continuación, se presentan los esquemas y retroalimentación de cada indicador.

6.1. Territorio

Tabla N° 7. Indicadores subjetivos de territorio

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|--|---|----------|---------------------|
| Territorio; Tierras recursos naturales y | <ul style="list-style-type: none"> • Tierras insuficientes para actividades productivas • Alteración de los recursos naturales (Deforestación, pérdida de fuentes hídricas) • Dificultad de acceso a los lugares sagrados • Tierras situadas en conflicto armado • Dificultad de acceso a la propiedad por parte del indígena • Tierras con evidentes riesgos naturales (Inundaciones, sequías, terremotos, fallas geológicas). | Encuesta | Plan salvaguarda |

Fuente: Elaboración propia

Tanto para los indígenas Inga como para todos los pueblos Indígenas, su plan de vida y proyecto comunitario están asociados a sus territorios, no se concibe la relación del hombre fuera de su tierra o concepto de la misma, en la medida que su pasado, presente y futuro dependen de la relación permanente con la supremacía natural.

Indicador tierras insuficientes: la cosmovisión de la población indígena se fundamenta en la relación directa con sus territorios, y todos los aspectos culturales que en este convergen y que hacen parte de la concepción espiritual, ancestral y tradicional, en este sentido el desarrollo no solo se refiere a las tierras ya tituladas al resguardo, hacen parte aquellos territorios que forman parte de la unidad productiva, y a los cuales no se tiene

acceso, por eso es importante conocer cuántas hectáreas se tienen, cuántas son cultivables, cuántas se pueden cultivar y que otras no, cuantos títulos falta por entregar por parte del INCODER, cuales son los procesos que se adelantan para la titulación de esos territorios, hay conflictos con terratenientes, campesinos o colonos por el acceso a la tierra.

Indicador alteración de los recursos naturales: la transformación de los recursos en un sistema de producción o hábitat, siempre genera cantidad de desechos contaminantes o impactos ambientales que modifican el entorno inmediato y producen alteraciones en los ecosistemas a nivel local y regional, son cambios generados por la intervención del hombre, tanto indígenas, como actores del conflicto armado, o extraños, que han generado problemas de tipo ambiental que afectan la supervivencia de los grupos humanos que habitan el territorio. Se cuentan las hectáreas de tierra deforestada, la pérdida de fuente hídricas, (en este caso caudal el río Aponte y sus afluentes), no se cuenta con acueducto, alcantarillado, manejo de basuras, construcciones de granjas agrícolas, el desplazamiento de la fauna silvestre y pérdida de la flora por los asentamientos humanos, cual es el análisis y las posibles las soluciones propuestas por los líderes del resguardo.

Indicador dificultad de acceso a los lugares sagrados: la concepción del territorio y su relación con la cosmovisión propia de los pueblos han extendido sus territorios más allá de los límites establecidos en los resguardos, dado a la existencia de lugares sagrados, de cementerios, guacas y territorios ancestrales. En este sentido, la importancia y el conocimiento de barreras o limitaciones físicas que no les permiten el acceso a los lugares sagrados, su existencia y conservación, permiten establecer cuales son aquellos espacios naturales, como bosques, montañas, rocas que hacen parte del acervo y tradición del pueblo indígena, cuales son los conflictos que se presentan con las comunidades no indígenas

asentadas en esos territorios, cuales son los procesos de negociación, explotación indebida, saqueo de piezas arqueológicas ancestrales.

Indicador territorio ubicado en zona de conflicto armado: en la construcción del Estado de la República de Colombia, se han generado guerras o conflictos bélicos que se originan en la repartición de la tierra y la producción agrícola, lo cual conlleva a crear nuevas estructuras culturales, económicas, sociales y políticas, en la que por medio de la intimidación y uso de las armas realizan una nueva colonización en la que han participado directa o indirectamente la mayoría de los pueblos indígenas, quienes han experimentado la guerra como su propia cotidianidad, en la medida que la intensificación del conflicto en los últimos 60 años, transformo sus territorios y moldeo a la fuerza sus procesos de vida. Por ende este indicador, reúne criterios que permiten comprender la evolución del conflicto, los juegos de intereses, la construcción geográfica del territorio, la implicación de “*denominación de zona roja*” las consecuencias que tuvo o tiene este fenómeno en la realización como pueblo indígena, cuáles han sido las consecuencias más evidentes; familias sin padres, hermanos, señalamientos desde los actores armados, estigmatización, amenazas y judicializaciones, tanto a líderes como comunidad en general y cómo han logrado sobreponerse, y cuáles han sido las estrategias para erradicar cultivos ilícitos y no permitir la presencia de actores armados

Indicador dificultad de acceso a la propiedad indígena: aunque es de conocimiento público que las tierras de los resguardos no se adquieren por prescripción, debido a que son tierras de toda la comunidad, representada por el cabildo, lo que en sí permite establecer que las tierras del resguardo no prescriben, no pagan impuestos y se dan en usufructo, por tanto no es propiedad de ningún indígena sino de los miembros de la comunidad que la integran y

quienes están representados por el resguardo, no obstante es esencial conocer las dificultades que se presentan por aquellas disidencias que se establecen por algunos integrantes del resguardo, a su vez los conflictos con los campesinos, colonos o terratenientes, el grado de desconocimiento de la propiedad privada, que da paso a la propiedad colectiva y trabajo comunitario, como se da este proceso, el reconocimiento a la titularidad por parte de herencia o registro.

Indicador tierras con evidentes riesgos naturales: los indígenas como el resto de seres humanos, está inmerso en el medio natural que lo rodea, ofreciendo elementos necesarios para la existencia de todas las sociedades humanas, sin embargo, también trae consigo una serie de amenazas, dificultades, y peligros que atentan contra la supervivencia de las especies, siendo contrarias al bienestar del individuo y su entorno. Por consiguiente, es fundamental que las entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional realicen un mapa de riesgos que identifiquen cada problemática y den una solución para preservar la vida, es necesario precisar cuáles son los riesgos climáticos (sequías, inundaciones, vendavales, etc), y los que son generados por factores de carácter geológico o geomorfológico, caso de los terremotos, los deslizamientos de tierras, la erosión, y precisar cuáles son los mecanismos de actuación ante riesgos naturales, actualmente se presenta el problema de falla geológica, cuales son las estrategias que se implementan desde el resguardo y que se busca para prevenir estas dificultades.

En la metodología planteada para estos indicadores, se establece el plan salvaguarda del pueblo indígena Inga como fuente de contraste de la información, que permitirán contraponer la información con el objeto de complementar, retroalimentar, y verificar la información obtenida en los indicadores.

En el plan salvaguarda, se integra el aspecto de consulta previa y conocimiento de los pueblos indígenas, por esto es fundamental comprender cuales son las estrategias para enfrentar de la invasión del territorio por parte de extraños: comprendiendo la invasión como una estrategia que utiliza un grupo sobre otro para controlar los aspectos económicos, políticos, sociales de un territorio ajeno, pero a su vez las consecuencias que esto genera en el aspecto ambiental y geográfico. Por esto, se debe contrastar la información obtenida en la entrevista con las consecuencias que se presentan por la llegada de campesinos que provienen de otras zonas, grupos de desplazados de zonas urbanas, colonos y terratenientes o los procesos promovidos por entes estatales con el apoyo de actores armados del conflicto con el objetivo de poblar y explotar los recursos naturales de la tierra. A su vez, establecer cuáles son los problemas de la utilización de técnicas inadecuadas para el manejo de los suelos, el territorio se ha venido fragmentando, dicho proceso es generado además por la distribución de la propiedad, el aumento de la población. Y concluir en lo problemas medioambientales por la pérdida de la biodiversidad y ecosistemas expresados en la extinción de la mayoría de los bosques en el territorio Inga.

6.1.1 Autonomía

Tabla N° 8. Indicadores subjetivos; dimensión gobierno propio

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|--|---------------|----------------------------|
| Gobierno Propio | <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de representantes indígenas como autoridades en espacios de poder local, regional o nacional • Falta de información, participación y consulta | Encuesta | Plan salvaguarda |

Fuente: Elaboración propia

En la dimensión de gobierno propio, se configuran aspectos concernientes al gobierno indígena en el que se ejercen poderes, legislativos, ejecutivos y judiciales, teniendo la capacidad de establecer las propias leyes, mecanismos de participación, generación de ingresos. A continuación, se establecen los indicadores e indicadores subjetivos de contraste.

Indicador presencia de representantes indígenas como autoridades en espacios de poder local, regional o nacional: Conocimiento por parte de los indígenas Inga, sobre quiénes son sus representantes en el Senado, en la Cámara de representantes de acuerdo a la suscripción especial, las funciones de asociaciones como la ONIC, el CRIC la representatividad local del gobernador Indígena Inga, cuáles son los órganos de control y gestión social, el conocimiento sobre la repartición de los recursos financieros en las obras del resguardo.

La fuente de contraste para estos indicadores es el plan salvaguarda: en el que se indican temas de autonomía y libre determinación, en el que se puede destacar si los indígenas conocen o no, sus derechos y mecanismos de participación, el mismo profundiza en el grado de conocimiento que tiene el miembro encuestado y que consideraciones se toman en cuenta para adelantar los diferentes procesos en la comunidad.

Así mismo de este plan se puede deducir la falta de información, participación y consulta; los indígenas Inga de acuerdo a las formas de gobierno propio y organización del resguardo tienen o no conocimiento sobre las funciones del cabildo mayor y los cabildos menores, cuáles son sus estrategias, como están proyectados y como son los procesos de interacción con estos, la vinculación directa en las formas de gobierno propio, en el sentido que los miembros de la comunidad, al tener conocimiento sobre la participación y consulta

política podrá ser ciudadanos participes de los diferentes procesos que se adelantan en la comunidad. En especial cuando en este plan se manifiesta; *“en los territorios ancestrales en los aspectos referentes a la consulta previa y concertación, se observa que la información sobre dichos procesos es muy limitada, por lo que la gran mayoría de la población desconoce sus derechos. El ejemplo más común está en la falta de consulta con la comunidad Inga a la hora de realizar fumigaciones aéreas. Muchas veces se afectan sus propios cultivos y la salud de la población. La minería representa un problema que vulnera también los derechos de las comunidades indígenas, pues rara vez se consulta o se tienen en cuenta las recomendaciones de los Ingas al respecto”*.

Tabla N° 9. Indicadores subjetivos; dimensión jurisdicción especial

| Dimensión | Indicador | Fuente | Indicador subjetivo de contraste |
|-----------------------|--|---------------|---|
| Jurisdicción especial | <ul style="list-style-type: none"> • La justicia indígena no es funcional, debido que no disminuyen los infractores. • Indígenas Inga están castigados o presos de su libertad sin recibir defensa legal brindada por el Estado • Personas que no están documentadas o reconocidas por el resguardo | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Manual para la ejecución y cumplimiento de los castigos |

Fuente: Elaboración propia

La dimensión jurisdicción especial perteneciente al eje de autonomía, parte de la concepción y capacidad que tienen los pueblos indígenas para gobernarse y ejercer el control interno en sus comunidades a través de sus autoridades tradicionales, la oportunidad de establecer los castigos a los infractores, cuando se presentan transgresiones a las normas establecidas, dependiendo del grado de cohesión y reconocimiento que tienen las autoridades ante las comunidades. Como se ha mencionado con anterioridad el Estado colombiano debe garantizar que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas, estas decisiones deben estar sujetas al control de la constitucionalidad, establecido en común acuerdo entre las autoridades indígenas con su jurisdicción especial y la jurisdicción ordinaria colombiana.

Indicador la justicia indígena no es funcional, debido a que no disminuyen los infractores: de acuerdo con las actuaciones del cabildo de justicia indígena, estos consideran que las penas, castigos y privación de la libertad son sustentables con el delito cometido por el infractor, o por el contrario es una justicia inoperante que no cumple con unos castigos mínimos que disminuyan el número de infractores, hay desconocimiento del proceso legal por parte de los indígenas.

Indicador indígenas están castigados o presos de la libertad sin recibir defensa legal brindada por el Estado: los miembros del resguardo tienen conocimiento que algunos de los presos indígenas de la comunidad son puestos a disposición de la justicia ordinaria cuando pasan de la jurisdicción especial territorial o los convenios establecidos con las penitenciarías colombianas, y no cuenta con una asesoría legal pertinente, dado al desconocimiento en el código contencioso administrativo, código de derecho colombiano y las implicaciones de la legislación indígena.

Indicador personas que no están documentadas o reconocidas por el resguardo: algunos miembros del resguardo no son reconocidos como indígenas ingas, a que se debe esto, como se puede solucionar, es debido al reconocimiento étnico o por razones del mestizaje, así mismo, reconocer la forma por la que documentan a la población indígena, ya sea por medio del registro civil de nacimiento, carta de pertenencia, cedula de ciudadanía u otro mecanismo.

La fuente de contraste establecida para estos indicadores, es el manual para la ejecución y cumplimiento de los castigos, en el que se analizan las funciones adecuadas por parte del cabildo de justicia encargado de las penas o castigos impuestos por la comunidad, por consiguiente, es necesario identificar los criterios con los que las comunidades en común acuerdo, a través de las asambleas o mingas realizadas toman las decisiones referentes a las penas impuestas a los infractores y cuáles son las estrategias que construyen para que la pena tenga una función rehabilitadora del individuo que ha infringido la las normas presentes en la comunidad. ¿Cumple la aplicación y ejecución de las penas impuestas por la justicia indígena en los casos de delitos? ¿Mediante que procedimientos se juzga al infractor y se determinan los castigos y sanciones dentro la justicia indígena? ¿Qué aspectos metodológicos y jurídicos deberá contener el Manual para la ejecución y cumplimiento de los castigos impuestos por la jurisdicción indígena en la comunidad?

Tabla N°10. Indicadores subjetivos; dimensión productividad

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|--|---------------|--|
| Productividad | <ul style="list-style-type: none"> • Niveles de producción e ingresos no cubren las necesidades de la familia • Insuficiencia de bienes y recursos productivos • Falta de acceso a mercados • Actividades peligrosas asociadas al conflicto armado • Dependencia económica de los monocultivos • Dependencia de créditos o subsidios estatales | Encuesta | Plan Salvaguarda : Capitulo chagra y economía propia |

Fuente: Elaboración propia

La productividad indígena está basada en la tradición y costumbres ancestrales, que se distingue por la diversidad de conocimientos y saberes que permiten el uso y manejo de técnicas de desarrollo ecológico para la producción, recolección e intercambios con otras comunidades, el eje articulador a diferencia del capitalismo está basado en el buen vivir y el valor de la solidaridad. No obstante, en los últimos años, debido a los procesos colonizadores y efectos del conflicto armado estos modelos de producción se han visto afectados, y es aquí donde los indicadores establecidos permitirán conocer el nivel de intervención estatal u otro actor en la productividad indígena.

Indicador niveles de producción e ingresos no cubren las necesidades de la familia: la producción alimentaria establecida desde la chagra, es muy baja y no permite obtener alimentos de buena calidad para el sustento de la familia, hay periodos de tiempos

establecidos de baja producción por meses, semanas, años, como se contabilizan los productos, se ve afectados por los cambios en el clima.

Indicador Insuficiencia de bienes y recursos productivos: al ser una economía de subsistencia se cuenta con insumos, equipos e infraestructura productiva, animales o por el contrario se cuenta con una debilidad en este sector. Lo que no permite establecer mejoras en el campo y el sector productivo.

Indicador falta de acceso a mercados: Por el proceso de economía de subsistencia, hay ciertos mecanismos de una economía abierta que podrían ser benéficos para la comunidad indígena, especialmente en la venta de café, trucha y granadilla o plantas medicinales. Estos podrían ser apoyados por proyectos del resguardo o directamente por entes del Estado. Es fundamental el conocimiento de la producción y cuáles de estos podrían ser factibles de un intercambio comercial más allá del cambalache o trueque.

Indicador actividades peligrosas asociadas al conflicto armado: cuales son las actividades comerciales de índole ilegal, permiten obtener beneficios rentables en la comunidad, y como son las estrategias que buscan erradicar estos problemas en la zona, como es la actuación del Estado, del resguardo, agencias departamentales y como es su impacto social, económico y político. Este está asociado con el Supuesto de Algunos sistemas de producción e intercambio están afectando negativamente el territorio, la cultura y en general el medio ambiente.

Indicador dependencia económica de los monocultivos: cuando se refiere a monocultivo hace referencia a plantaciones extensas de una sola especie, como podrían ser el

maíz, el café, el plátanos entre otros los que pueden tener implicaciones negativas para el medio ambiente y la sociedad que dependen de estos, por consiguiente es necesario identificar los cultivos de mayor producción, su consumo, las hectáreas de tierra necesitadas para su sembrar, recoger, secar y vender, los beneficios obtenidos, las ventajas, desventajas, que consecuencias se presentan, que mecanismos de interacción proponen, cuales son los fertilizantes que se utilizan, hay deforestación a mayor escala, su relación directa con la seguridad alimentaria.

Indicar dependencia de créditos o subsidios estatales: teniendo en cuenta la legislación de los resguardos, en los que se establece que son propiedad comunitaria, los territorios se dan en usufructo, no pagan impuestos y no tienen capacidad de endeudamiento. En este sentido, las políticas públicas sociales van enfocadas a la inclusión de las minorías étnicas del país (indígenas, raizales, palenqueros, afrodescendientes), por tanto es de interés fijar cuales son los recursos físicos, técnicos y financieros que las familias indígenas necesitan para producir sus propios alimentos y tener algunas ganancias por los mismos, es necesario el apoyo por parte de los proyectos del cabildo mayor, cabildo de economía, la gobernación y los ministerios de industria y comercio en cualquier etapa de la producción o son estos auto sostenibles y no dependen de créditos o subsidios estatales.

La fuente contraste es el Plan Salvaguarda, en el capítulo Chagra y economía propia; en el que se manifiesta que, para los pueblos indígenas, la Chagra es el espacio de la interpretación y puesta en práctica de la realidad y el eje de su economía propia. Es la unidad productiva, por ser el sustento, alimenticio, artesanal y medicinal y reproducción de su cultura. De igual manera representa la base económica para el intercambio y trueque de los productos como mano de obra (divichidu) que puede ser de forma individual, familiar,

comunitaria y colectiva. En este plan se indica que *“la chagra es milenaria, nos da el sustento alimenticio y es el espacio que necesitamos para la permanencia del pueblo inga, está ligada con el territorio, es integral, recoge el conocimiento y la esencia de las prácticas culturales con sus propias formas de vida material y espiritual. Durante siglos la conservación de la naturaleza, de nuestras creencias y cultura, así como las prácticas artesanales y comestibles, la caza, la pesca, el uso de plantas medicinales, han sido heredadas”*.

Así mismo, se pueden establecer otros rasgos como: el territorio sufre problemas erosivos (con la consecuente pérdida de terrenos de cultivo), es pertinente al dar a conocer cuáles son las otras problemáticas del suelo que unidas al cambio del clima afectan negativamente la producción en la comunidad indígena. Además, es fundamental establecer las hectáreas que debido al uso han pasado a ser simples potreros que son utilizados para el pastoreo o granjas de producción avícola. Como se vincula la producción e intercambio, que pueden estar afectando negativamente el territorio, la cultura y en general el medio ambiente, concuerda con la participación en diferentes proyectos de orden estatal, que incentiven la producción basada en el juego de la oferta y la demanda propias de un mercado abierto neoliberal.

A su vez, indagar sobre cuáles son los problemas socioeconómicos representados en la pérdida de modelos productivos tradicionales, dado que la intervención de los diferentes actores del conflicto armado trajo consigo un nuevo modelo de producción que parte del uso del suelo para la siembra y recolección de la hoja de coca y amapola, lo que significó para los miembros de las comunidades indígenas obtener altos ingresos para la subsistencia. Se estima que 17% de los cultivos ilícitos en Colombia se encuentran en reservas indígenas legalmente

establecidas. Una porción mayor, pero no tan bien medida, crece en áreas indígenas que no han sido reconocidas legalmente, por tanto, al constar esta realidad se puede preguntar ¿los cultivos ilícitos no son plantados por las comunidades indígenas sino por colonos que entran en sus territorios, alterando la economía y el sistema de autoridad política tradicionales? ¿Cuál es la relación de mercado que se establece? ¿Las fumigaciones con glifosato afectan a las plantas y por ende su producción?

6.1.2 Cultura e identidad

Las prácticas culturales existentes en una comunidad indígena y la conciencia de una identidad común, hace necesario la construcción de espacios de auto – preservación cultural, no solo dedicada a la oposición de extraños o invasores de su territorio, lo que implica la pérdida de autonomía e identidad. Sino, a las convenciones compartidas y el fortalecimiento de los patrones y comportamientos culturales que parten de ciertas reglas básicas y significados que subrayan la participación y compromiso de los individuos. En Consecuencia, se proponen las siguientes dimensiones e indicadores:

Tabla N° 11. Indicadores subjetivos; dimensión cultura e identidad

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|---------------------|---|---------------|--|
| Cultura e identidad | <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del idioma • Ausencia de prácticas ancestrales y de transmisión del conocimiento • Debilitamiento de sus cosmovisión y espiritualidad • Consecuencias del conflicto armado interno | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de vida; diseño e implementación de proyectos de recuperación y revitalización de la lengua nativa y fortalecimiento cultural para la preservación de la identidad y supervivencia como pueblo indígena. |

Fuente: Elaboración propia

Indicador perdido del idioma: el ingano o inga es una lengua proveniente del quechua del antiguo imperio Inca, pero lamentablemente con los procesos de segregación racial, el mestizaje y las políticas de discriminación de la época de la colonia, la República y la intromisión de extraños a sus territorios debido al conflicto armado han debilitado algunas prácticas de la lengua y su cultura. Lo que exige la comprensión de las dinámicas culturales y los patrones de comportamiento y enseñanza, por tanto, se debe indagar sobre cuántos son los ingas hablantes en relación con la población total, en que años el debilitamiento se ha hecho más fuerte, porque los padres hablantes no enseñan la lengua, la implementación del modelo pedagógico intercultural bilingüe y la funcionalidad de las estrategias propuestas en los proyectos de recuperación de la lengua nativa.

Indicador ausencia de prácticas ancestrales y de transmisión del conocimiento: como herederos del imperio Inca y como pueblo milenario, los ingas del resguardo de Aponte Nariño, deben establecer y reconocer las practica ancestrales y de transmisión de conocimiento que se dan de generación en generación y por qué ha sido difícil transmitir las. Cuáles son estas prácticas, como se identifican, las estrategias para preservarlas en el tiempo y de generación en generación, que es el fundamental en este proceso y la relación directa con la cultura occidental representada en los hombres mestizos y blancos. Se trata de muchas prácticas cualitativas de alto contenido simbólico que no pueden ser directamente observables (por ejemplo, la concepción del cosmos, de los fenómenos naturales, de las plantas, etc.) que solamente pueden ser percibidos e interpretados a través de lo que dicen, piensan o sienten los distintos actores indígenas. Estas prácticas requieren de la formulación de indicadores cualitativos que permitan conocer sus mitos, cosmos, seres sobrenaturales, lo sagrado, lo profano, tabúes, información importante de las plantas, animales, rituales curativos dados por los chamanes.

Indicador debilitamiento de su cosmovisión y espiritualidad: cuando se presentan mecanismos de aculturación en las comunidades indígenas, las consecuencias acompañan el debilitamiento de la cosmovisión y espiritualidad, representada en la cultura ambiwusca y el tratamiento medicinal por medio de las plantas tradicionales y que hacen parte del acervo del pueblo. Por consiguiente, es importante conocer la percepción de los ancianos – sabios, los líderes indígenas y especialmente la mujer como portadora del conocimiento y encargada de la transmisión de la lengua nativa y criolla. Desde una visión holística como lo es el manejo espiritual se deben enfocar en aspectos de los dioses, lo bueno, lo malo de la vida en comunidad y la interpretación de que los individuos dan a cada uno de estas creencias.

Indicador consecuencias del conflicto armado interno: dado a la mención hecha en el capítulo anterior al análisis del conflicto armado al que se han visto inmersos los miembros indígenas de la comunidad Inga, es fundamental tener índices estadísticos confiables de cifras verídicas y que se pueden corroborar, contar y tabular, no solo el impacto social, económico, político, sino el cultural y académico, tasa de homicidios, amenazas, secuestros, tortura, desplazamiento, reclutamiento forzado de mujeres, jóvenes y niños de la comunidad indígena y situaciones donde se evidencie que el abuso sexual fue o es utilizado como arma de guerra.

Para estos indicadores, se relaciona la fuente de contraste Plan Integral de Vida (PIV); en el que se analiza el diseño, implementación e impacto de proyectos de recuperación y revitalización de la lengua nativa, con la intención de disponer de cifras que evidencien el impacto de proyectos implementados con anterioridad en la comunidad, que evidencien la inexistencia de modelos de aprendizaje que permitan enseñar la lengua indígena en ambientes escolarizados y carencia de sistemas validados socialmente que permitan escriturar la lengua, así mismo establecer el alcance de la enseñanza de la segunda lengua, cuales son

los proyectos o programas locales o nacionales instaurados por el Ministerio de Educación Nacional, y como estos incentivan la pérdida de la lengua materna; los indígenas en cuanto se incorporaron al sistema escolar comenzaron la pérdida de su lengua materna.

A su vez, es relevante identificar el grado de intromisión de los medios de comunicación y apropiación TIC, con la dimisión de la probabilidad que los niños y jóvenes indígenas aprendan sus lenguas, su cosmovisión y ritos ancestrales. La pérdida de la lengua indígena restringe el acceso al conocimiento y a los saberes culturales tradicionales (medicina, filosofía, manejo medioambiental, relaciones parentales, rasgos culturales, entre otros), el cual, se transmite vía oral. Según la UNESCO, un 96% de las lenguas del mundo son habladas tan sólo por el 4% de la población. Los expertos estiman que las lenguas que ya han comenzado un proceso de deterioro estructural desaparecen a un ritmo de 10 por año. La extinción de la lengua indígena representa, en palabras de UNESCO, una pérdida de la riqueza patrimonial, no sólo de los pueblos indígenas del país, sino de todo el territorio colombiano.

Tabla N° 12. Indicadores subjetivos; dimensión educación propia

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|---|---------------|--|
| Educación propia | <ul style="list-style-type: none"> • Docentes etnoeducadores miembros de la comunidad Inga • Alto índice de absentismo y abandono escolar • Acceso a la educación superior • Las dificultades de acceso al centro educativo • Discriminación étnico – racial por parte de los docentes o administrativos | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de educación propia establecido para el pueblo Inga |

Fuente: Elaboración propia

Indicadores docentes etnoeducadores miembros de la comunidad Inga: teniendo en cuenta el modelo pedagógico de educación propia establecido por las comunidades ingas en el año 2009, el plan decenal del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se habla del proceso etnoeducador, es necesario enfatizar, en el número de docentes etnoeducadores o indígenas que viven en la comunidad, su nombramiento, plaza y el conocimiento de temas de educación propia.

Indicador alto índice de absentismo y abandono escolar: es considerado como un indicador cuantitativo, pero que enmarca múltiples variables cualitativas, donde se puede indagar las razones por las cuales el estudiante no asiste a clase o los motivos por los que deserta de la escuela, como lejanía o proximidad a la entidad educativa, gastos no cubiertos de libros, cuadernos, lápices, materiales de clase, clima, poco interés por parte del estudiante para asistir a clases, trabajo forzoso, pocos subsidios estatales, entre otros.

Indicador acceso a la educación superior: este indicador demostrará el interés que tienen los miembros jóvenes y adultos en adelantar estudios superiores acordes a sus intereses y conocimientos propios, además las oportunidades de acceso que brinda su entorno y las autoridades del resguardo, la gobernación del departamento de Nariño, y el gobierno nacional mediante los fondos a comunidades vulnerables, subsidios, préstamos, su frecuencia, con que periodicidad se hacen estas convocatorias, a quienes beneficia, que requisitos se deben cumplir.

Indicador las dificultades de acceso al centro educativo: puede ser considerada como un indicador de abandono escolar o de absentismo, donde se tienen en cuenta aspectos como los gastos en el transporte escolar, temporadas de lluvias que afectan las vías de acceso,

trochas, caminos inseguros para los niños y jóvenes, horas de viaje para llegar al centro educativo, o la percepción del estudiante frente a las limitaciones que se les presentan para poder acceder a la educación ofrecida.

Indicador discriminación étnico – racial por parte de los docentes o administrativos: los miembros de los grupos humanos que integran los pueblos indígenas se enfrentan a desafíos y violaciones sistémicas de sus derechos, en muchas ocasiones las políticas administrativas en la educación les privan de su derecho a controlar su propio modelo pedagógico con bases en sus valores, necesidades y prioridades; algunos grupos tienen escasa representación política, siendo excluidos de temas concernientes a los aspectos, sociales, académicos e investigativos, además el fenómeno del desplazamiento forzoso afecta las normas establecidas en la sociedad. A su vez, muchos de los docentes que dictan las clases de los centros educativos son educados bajo estándares de la educación occidental, en la que se desconocen procesos de educación propia y multicultural, por ende, los indicadores establecidos permiten conocer las deficiencias del sistema e implementar mejoras al mismo, además de dar un estricto cumplimiento del plan de educación propia establecido para el pueblo Inga.

Estos indicadores, tienen una estrecha relación con la fuente de contraste; cumplimiento del plan de educación propia establecido para el pueblo Inga desde el año 2009, debido a que este plan reúne los criterios propios a los valores culturales de la comunidad Inga y vincula aspectos de interacción entre el modelo de educación occidental acordado con el Ministerio de Educación Nacional y los criterios de la educación propia del cabildo, los que son impartidos en las instituciones educativas del resguardo. En este sentido, el plan decenal de educación 2006-2016 prioriza en la etnoeducación, el modelo a seguir en los

resguardos “*un proceso social permanente, inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores, y en el desarrollo de habilidades y destrezas, de acuerdo con las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad, que la capacita para participar plenamente en el control cultural del grupo étnico*”. Por consiguiente, el análisis del cumplimiento del plan de etnoeducación, arrojará datos de orden cualitativo referente a lo que consideran calidad en la educación, instituciones del resguardo en las cuales se imparten las clases y micro currículos educativos de la educación propia, número de docentes etnoeducadores, impacto en los estudiantes indígenas y campesinos.

Tabla N° 13. Indicadores subjetivos; dimensión vivienda

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|---|---------------|--|
| Vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Las viviendas y los cabildos son adecuados para reuniones, concejos, asambleas y eventos • Falta de acceso a los servicios y bienes mínimos que se consideran necesarios para el medio • Zonas inseguras y de alto índice de peligrosidad | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de vida propuesto por la comunidad. (Personas sin vivienda, hacinamiento en vivienda, ausencia de servicios básicos de agua y saneamiento) |

Fuente: Elaboración propia

Indicador las viviendas y los cabildos son adecuados para reuniones, concejos, asambleas y eventos: como se mencionó en el capítulo de diagnóstico, debido a la falla geológica que afecta al 70 % del caso urbano del resguardo en el cual habitan aproximadamente 400 familias, es importante tener estos indicadores para el resto de la población, quienes podrán a dar conocer su percepción referente a las condiciones de

construcción de sus viviendas, los materiales, las vías de acceso que tienen, la construcción en espacios de alto riesgo de inundaciones, terremotos, vendavales. El cabildo mayor y los menores son adecuados para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento, necesitan mejoras, que actividades se pueden plantear allí.

Indicador falta de acceso a los servicios y bienes mínimos que se consideran necesarios para el medio: en temas de hábitat y vivienda, es importante analizar la oportunidad de acceso a los servicios y bienes de consumo que son necesarios para la subsistencia, incluye luz, agua, transporte, leña u otro combustible para cocinar y como se mitiga el impacto medio ambiental teniendo en cuenta el desarrollo sustentable, la armonía con la naturaleza y el buen vivir , principios en los que se demarca la vida en comunidad en el resguardo. Es importante tener en los indígenas que habitan en las 9 veredas que conforman el resguardo.

Indicador zonas inseguras y de alto índice de peligrosidad: durante mucho tiempo el resguardo estuvo localizado en zonas de alto riesgo o zona roja debido al conflicto armado, por lo que es necesario dar otra mirada a las zonas en las que habitan los indígenas Inga, y en lo posible verificar que amenazas a la seguridad se presentan en estas veredas, o si por el contrario hay un cambio generacional, social que es evidente cuando se visita. Como se dan los procesos de convivencia en los diferentes sectores y como se pueden articular con las realidades de la zona.

La fuente de contraste establecida es el plan integral de vida propuesto por la comunidad; este se construye a partir de un proceso participativo de autodiagnóstico, es un instrumento de política y gobierno que parte de un consenso social. En este se incluyen no

solo las demandas respecto a educación, salud, infraestructura, sino, otros aspectos importantes como el ordenamiento territorial. Fundamental para construir la autonomía indígena y definir las relaciones entre los miembros de la comunidad, comprendido como el ejercicio para ordenar el espacio geográfico, realizando planes de manejo del bosque, los cultivos, el manejo de aguas, proteger los territorios de amenazas etc.,

Tabla N° 14. Indicadores subjetivos; dimensión salud

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|--|---------------|--|
| Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de medicina tradicional • Contaminación del agua • Deficiencia en los servicios de salud • Alcoholismo y drogas • Riesgo de enfermedades de transmisión sexual • Presencia de enfermedades tropicales como Dengue, zica, mal de chagas, malaria, etc. | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del plan sectorial de salud. • Plan Salvaguarda capitulo: Medicina y salud propia: acceso a su propia medicina y a la occidental |

Fuente: Elaboración propia

Indicador uso de medicina tradicional: el uso alternativo de plantas medicinales y medicina convencional, permite establecer una convivencia en armonía entre dos modelos de preservación de vida, para la comunidad indígena inga su legado ancestral está conectado con la tierra, su cultura ambiwasca y los patrones tradicionales que se imponen de generación, tras generación. Entonces es indispensable conocer la función y el número de parteras, chamanes, sinchis, médicos tradicionales, medicina natural, manejo de plantas tradicionales y la posibilidad de establecer una articulación con la medicina convencional mediante la

apropiación de la medicina alternativa y natural, converger en puntos precisos y procedimiento médicos que cuyo objetivo radique en la preservación de la vida ante cualquier circunstancia, analizar la percepción referente a la cobertura de la EPS, IPS e instituciones de salud, tipo de atención primaria, prevención y promoción, urgencias y cuidados intensivos.

Indicador contaminación del agua: de las dificultades que se presentan en la comunidad es el acceso al agua potable, por tanto, es fundamental establecer los factores de contaminación del agua, el proceso de saneamiento, la funcionalidad del acueducto y tratamiento de aguas residuales y los mecanismos de participación por los que los miembros de la comunidad interactúan para buscar soluciones.

Indicador deficiencia en los servicios de salud: en este espacio, es importante el análisis de la cobertura en el sistema de salud que se oferta a la comunidad indígena por parte del centro de salud que se encuentra en el resguardo, valorando su percepción referente a los servicios que se ofrecen, cuantas personas se benefician, la calidad del servicio, la apreciación del usuario.

Indicador de alcoholismo y drogas: aunque puede considerarse como un tema tabú, la comprensión del fenómeno permite establecer claridad sobre el mismo y fomentar programas de promoción y prevención en salud, en otros términos, es conocer la incidencia, desde hace cuánto afecta al sector el uso de drogas y alcoholismo, es aceptado en los hogares, la posición de las autoridades locales y sociales, la percepción de los individuos, hay centros de ayuda.

Indicador riesgo de infecciones de transmisión sexual: debido a los extraños que ingresaron a la zona debido al conflicto armado, o personas que se desplazan e ingresan de

nuevo, se presentan infecciones de transmisión sexual que deben ser tratadas acorde a los estándares de salud nacional, o como es este manejo en la comunidad a pesar de considerarse un tema tabú, se hace uso de la medicina natural o se acude a la convencional. Existen programas de promoción y prevención que traten estos temas de índole sexual o de planificación familiar.

Presencia de enfermedades tropicales como Dengue, Zica, mal de Chagas, Malaria: por ser territorios que se ubican en zonas tropicales cerca de la línea ecuatorial, se presentan enfermedades de índole virológico transmitidos por animales como los zancudos o los mosquitos, las que varían de acuerdo a la temporada de lluvia o temporada seca, por tanto es determinante clarificar la intensidad, frecuencia, número de afectados, tratamiento naturales o de medicina convencional que se utilizan, que otras enfermedades se presentan, hay promotoras de salud, profesionales de la salud, jornadas permanentes de salud y si se da cumplimiento al plan sectorial de salud establecido entre las autoridades del resguardo, el Ministerio de Salud y la Secretaría de salud departamental.

La fuente de contraste marcada es la implementación del plan sectorial de salud, dado en que sus aspectos visibles se pueden hablar del concepto de la interculturalidad en salud para la inclusión de las comunidades indígenas, no obstante, las dificultades para llegar a las zonas rurales, hacen que no se cumpla con una cobertura adecuada en salud enmarcada a partir de tres ejes, accesibilidad, calidad y eficiencia, en cada uno de los cuales se definen estrategias, líneas de acción y proyectos o programas a ejecutar, pero se quedan cortos a implementar las estrategias propuestas. En este sentido, existen normas nacionales e internacionales ratificadas por Colombia que respaldan la protección de la diversidad étnica, cultural y justifican un régimen de seguridad especial y salud para las comunidades

indígenas. El respeto a la medicina tradicional y demás condiciones en salud con sus componentes son derechos de los pueblos indígenas.

Otra de las fuentes de contraste es el plan salvaguarda en el capítulo; medicina y salud propia; acceso a su propia medicina y a la occidental. Este aparte contiene los parámetros establecidos para la comprensión del uso de la medicina tradicional en los resguardos indígenas y el uso dado en los centros humanos en los que habitan miembros de las comunidades. Comprendiendo los factores que incentivan el uso de la medicina tradicional u occidental, cuales son los limitantes al momento de acceder a la oferta pública en los diferentes centros de salud u hospitales ubicados en los diferentes territorios a nivel nacional, que consecuencias trae consigo el conflicto armado para la medicina tradicional, en que puntos convergen los tratamientos occidentales e indígenas, según el Plan de Salvaguarda establece: *“en cuanto a las enfermedades tratadas con medicina tradicional y occidental son aquellas que podemos tratar desde la medicina propia y la occidental. Entre las enfermedades tratadas desde el conocimiento tradicional por quien ejerce esta labor, corresponde al malviento, mal de ojo, dolor de cabeza, diarrea, maleficios y cuajo. También se presentan en nuestras familias Inga urbanas enfermedades nuevas, donde hacemos uso de los conocimientos occidentales y se acude al centro de salud para la atención médica de las siguientes enfermedades: respiratorias, paludismo, dermatológicas, ulcera gástrica, problemas de visión, presión alta, mal de orina, diabetes, entre otras”*.

Adicional a esto, es de interés comprender los alcances legislativos, para el uso de las plantas medicinales, las cuales son de uso legal en su territorio. Pero que pueden generar algunos problemas en las zonas urbanas, como por ejemplo la muerte por el uso del yagé sin seguimiento alguno en las ciudades.

Tabla N° 15. Indicadores subjetivos; dimensión género

| Dimensión | Indicador | Fuente | Fuente de contraste |
|------------------|---|---------------|---|
| Genero | <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de la mujer indígena en su comunidad | Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de vida (Mecanismos de participación política de las mujeres) |

Fuente: Elaboración propia

El indicador empoderamiento de la mujer indígena en su comunidad; en la actualidad son numerosas las acciones que buscan eliminar la marginación, desigualdad, exclusión social a las que se enfrentan por su condición de ser mujeres indígenas, lo cual les impide en ciertas ocasiones acceder a sus derechos políticos, participación y desarrollo académico, además del desconocimiento de la oferta pública que la protege por su condición de género y étnica.

En aspectos vivenciales de la mujer indígena inga, es importante comprender la visibilidad, empoderamiento, la participación política y los mecanismos de acción, que les permite dar cuenta de las oportunidades de acceso que se tiene a la salud, a una vivienda digna, a un mercado laboral respetuoso y no discriminador, a la consecución de estrategias metodológicas y sustentables que les permita mejorar sus condiciones de vida, las de sus hijos, familia y comunidad, como por ejemplo; el acceso a la sanidad, al mercado laboral en las mismas condiciones que los hombres, a obtener un salario digno por el trabajo desempeñado, a tener voz y voto en las tomas de decisiones en pro de la calidad de vida de los miembros de su comunidad.

Por otro lado, es necesario indagar sobre las estrategias que permiten ese acceso a las oportunidades y empoderamiento de la mujer, en la mayoría de las situaciones se requiere de un mayor esfuerzo para disminuir el efecto controlador de la estructura patriarcal dominante en las comunidades, el cual no permite la participación política de sus ciudadanas en los espacios locales y municipales. Es por esto, que al obtener información de carácter cualitativo se construye un espacio de interlocución en el que las mujeres plantean sus situaciones con el objeto de promover y divulgar sus derechos, además de plantear las estrategias expuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el que sustentan; *“Los compromisos de los países miembros de fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer por medio de la aplicación sistemática de una perspectiva de género en sus operaciones realizando acciones proactivas en la integración de la perspectiva de género en las comunidades y las acciones preventivas de género con el objeto de disminuir la violación de los derechos de la mujer indígena”*.

La fuente de contraste, se demarca desde la observación de mecanismos de participación política de las mujeres indígenas Inga, establecido en el plan integral de vida (PIV); las tres últimas décadas en Colombia y en especial desde la nueva constitución política de 1991, se ha visto el incremento y visibilidad de los movimientos, los partidos, y activismo indígena, como también el fortalecimiento del liderazgo y participación política de las mujeres indígenas a pesar de que la relación de géneros dentro de las comunidades indígenas ha estado profundamente marcada por los efectos del colonialismo, la República, las misiones cristianas y por la intromisión de los diferentes actores armados.

En el espacio local indígena Inga temas de vital interés, como la violencia y la discriminación contra la mujer indígena, la educación propia y el papel de las mujeres como

fundamentos esenciales de vida de su comunidad, están en el centro de la discusión y debate que promuevan el avance de las mujeres indígenas desde sus casas, cabildos y procesos comunitarios.

Un común denominador de este proceso de indicador es la reflexión sobre el papel de la mujer indígena como gestora de vida, y como encargada de la producción, reproducción y transmisión cultural de sus comunidades, además en espacios tan vitales como la crianza, las ocupaciones domésticas, las labores de cultivo, producción y elaboración de alimentos desde la chagra, de gestión comunitaria y cuidado de la vida social, en los cabildos es donde se visibiliza la participación de la mujer como eje trascendental y vital, donde se fortalecen los valores comunitarios y los mecanismos de preservación de identidad de la comunidad Inga del resguardo de Aponte Nariño.

Por otra se deben reconocer los espacios de participación y vinculación de la mujer en su comunidad, el conocimiento de los derechos políticos y los mecanismos de participación a los que tienen acceso, su empoderamiento y reconocimiento, las percepciones instauradas en sus historias de vida referente a ciertos estereotipos que tienen que vencer en sus localidades, la lucha por la defensa de su territorio, su papel en el conflicto armado y como madre soltera, su relación directa con la medicina tradicional, la transmisión de conocimientos y la enseñanza intercultural.

6.2 Estrategia de implementación de los indicadores de pobreza subjetiva

Como se ha mencionado a lo largo del desarrollo de esta investigación, muchos de los proyectos censales o encuestas de calidad de vida del Departamento Nacional de Estadística-DANE o los observatorios de desarrollo demográficos de otras instituciones estatales como el Departamento Nacional de Planeación DNP o de instituciones universitarias de carácter público o privado se basan en la implementación de métodos cuantitativos para evaluar, monitorear y supervisar las actividades propuestas en la implementación de los indicadores. Cabe mencionar los aportes que brinda un método cualitativo para recoger, tabular y analizar la información suministrada por los diferentes actores, brindado un esquema completo de resultados, causas y efectos. En este caso el método escogido, se implementará como una prueba piloto de evaluación de los indicadores de pobreza subjetivo propuesto. Entre los diferentes tipos cabe mencionar el siguiente:

Entrevista estructura cerrada a informantes claves: esta metodología es una de las más utilizadas en los procesos de investigación social para profundizar en el conocimiento de la situación, evolución y futuro de las comunidades indígenas en cuanto aspectos de interés estipulados en la tesis, que comprenden dimensiones de territorio, autonomía, cultura e identidad. Este tipo de entrevista estructura cerrada con informantes claves, se desarrollará haciendo uso de dos cuestionarios de preguntas, uno para líderes indígenas (Sinchis, taitas, gobernador, cabildantes, alguaciles). Y el segundo para los indígenas seleccionados en cada vereda en el mismo orden y situación similar con un enfoque dirigido o de juicio, que fijará la implementación en terreno.

Esta técnica tiene un valor muy importante, ya que permite establecer un contacto directo con el entrevistado. Quien, por tener un valor privilegiado en su sociedad, es el sujeto clave que brinda información relevante sobre sus percepciones y vivencias de la realidad en el resguardo, es la conexión con los demás miembros a entrevistar, y los demás actores y situaciones importantes del objeto de estudio. Según Taylor; *“dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y portero. Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales. Ambos conceptos también provienen de la etnografía, siendo el portero la persona que facilitaba la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas informales. Por lo tanto, los porteros e informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar.*

Esta entrevista, tendrá como objetivos:

- Recoger información sobre las percepciones de los miembros de la comunidad indígena sobre el concepto de pobreza subjetiva
- Establecer una base para realizar proyecciones de indicadores de pobreza subjetiva en las comunidades indígenas
- Contribuir a la planificación de encuestas censales étnicas con un enfoque diferencial positivo

Universo de la encuesta: para la realización de la entrevista se tomarán las proyecciones censales que ofrecen las instituciones estatales, considerando que al ser un muestreo dirigido se contara con la participación de:

Gobernador indígena: es el representante legal del cabildo mayor y por ende la institucionalidad del resguardo indígena, conoce las limitaciones y ventajas del territorio, los aspectos de preservación e identidad cultural, distribuye los recursos en las demandas de salud, vivienda, hábitat, educación e infraestructura, además gestiona los programas, proyectos de orden local, regional y nacional, cumple un papel determinante en la comunidad.

Representantes de los cabildos menores: existen 9 cabildos menores que se encargan de gestionar el presupuesto dado por la nación, es fundamental conocer la percepción que tienen sobre su comunidad, sobre las demandas prioritarias, la gestión que realizan. Son líderes que visibilizan a los demás integrantes de la comunidad a través de las funciones que desempeñan.

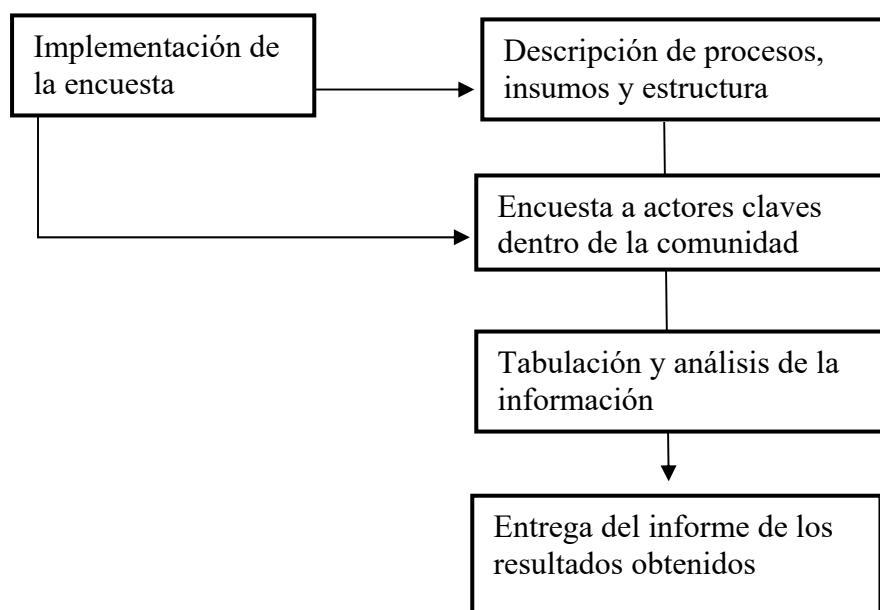
Representantes de las veredas: existen a su vez nueve veredas o comunidades, cada una de estas está representada por un líder designado por votación, por tanto, es el encargado del dialogo entre las diferentes comunidades, los cabildos menores y el cabildo mayor, por consiguiente, son las personas que interactúan con los demás miembros de la comunidad, conociendo la dificultad, limitaciones de acceso a los diferentes ámbitos de la vida en comunidad.

Docentes de las instituciones educativas: se cuenta con la participación de 20 docentes de la institución ubicada en el casco urbano del resguardo, y con los docentes de las escuelas ubicadas en las zonas rurales, son quienes cumplen con las orientaciones en el plan de educación propias establecido para el pueblo Inga, por tanto, tienen el conocimiento del mismo.

Integrantes del cuerpo médico del centro de salud; como profesionales en el sector salud, cumplen con misión de preservar la vida de los miembros de la comunidad indígena. Entonces su función de visibilizar la interacción entre la medicina occidental y la medicina tradicional indígena, además del cumplimiento del plan sectorial de salud. En este mismo espacio se entrevistarán a los médicos tradicionales, sinchis y parteras adscritos al centro de salud y al cabildo mayor del resguardo indígena Inga.

Del mismo modo, se escogerán 10 personas por vereda, que sumados a los demás integrantes mencionados con anterioridad sumarán un total de 120 personas, para realizar la entrevista, con la intención de cumplir con la cobertura propuesta en la muestra seleccionada.

Descripción de actividades: para esto proceso en específico se han definido las actividades de mayor importancia a realizar antes, durante y después de la aplicación de la encuesta presentada:

Gráfico N° 16. Actividades

En la descripción de los procesos, insumos y estructura se contempla de la siguiente manera:

Espacios: Esto configura en cabildo mayor del resguardo inga de Aponte Nariño, desde allí se darán las directrices para la aplicación de la encuesta, esto incluye capacitación de los encuestadores, impresión de las encuestas y apoyo a la gestión de las casas de pensamiento ubicadas en las veredas con el fin de concienciar a las personas que van a ser encuestadas, además del equipo técnico ubicado en los cabildos menores y que serán de utilidad para realizar este proceso, así mismo, se contará con el apoyo de la emisora comunitaria para promover y divulgar el objeto del instrumento de investigación que se desea aplicar. Lo importante aquí es lograr un apoyo solidario y de colaboración por parte de todos los miembros que habitan el resguardo en el momento del levantamiento de la información, donde uno de los objetivos es tener una alta cobertura y calidad en los datos obtenidos en el proceso de comunicación.

Recursos humanos: en alianza operativa y logística con la Agencia Nacional para la Superación Extrema ANSPE, el Departamento Nacional de Planeación DPN y el Departamento Nacional de Estadística DANE, se contará con el apoyo de los cogestores sociales, quienes son profesionales y técnicos contratados por estas entidades estatales para ser capacitados entorno a la implementación de la encuesta. En su mayoría son profesionales que su lugar de residencia es el resguardo o municipios cercanos.

Recursos técnicos: se especifica en las necesidades que requieren las personas no solo en campo para la implementación de la encuesta, sino durante la capacitación y los días en que se ejecuten las actividades propuestas, teniendo en cuenta ordenadores, papelería, impresiones, locaciones, oficinas, entre otros.

Servicios de transporte: Se debe tener a consideración estos aspectos debido a las condiciones climáticas de la zona, identificar los meses de temporada seca, en la que es más fácil acceder al casco urbano y zonas rurales del resguardo en los que se va aplicar la encuesta. Por tanto, es fundamental identificar las rutas o situaciones críticas que interfieren en el cronograma propuesto para la implementación de la encuesta.

Asistencia técnica, licencias y permisos: esto, debe ir acompañado de la consulta previa a los miembros de la comunidad indígena y los aspectos administrativos que involucran a los diferentes actores en el proceso describiendo los aspectos organizacionales de mayor importancia y que sirven para gestionar con eficacia y eficiencia las operaciones en terreno y la utilidad de mapas cartográficos que identifican las zonas preseleccionadas para aplicar el instrumento. Desde la experiencia este proceso es fundamental, porque el acercamiento a las comunidades indígenas debido a las concepciones del espacio, tiempo y

cosmovisión ancestral debe iniciarse con antelación, dando a conocer los objetivos del proyecto y comprometiendo a los diferentes actores en la gestión y consecución de las metas y logros propuestos.

Cronograma: se hará utilidad de la Carta de Gantt²⁹ es una representación gráfica de la información sobre los tiempos que demanda cada actividad y proceso durante su ejecución y operación. En la propuesta de estrategia de implementación se trabajará un esquema global en el que se identifican:

- Las actividades u otros elementos del proyecto se enumeran verticalmente en la parte izquierda.
- Las fechas aparecen en la parte superior de la página.
- La duración de las actividades se indica en forma de barras horizontales que corresponden con las fechas.

²⁹Organización de Naciones Unidas. (2001). Detalle del uso de la carta de Gantt para contribuir a las actividades de monitoreo, supervisión y seguimiento del proyecto censal. Recuperado de: <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/39831/GMasse.pdf>

| Cronograma de implementación de los indicadores de pobreza subjetiva en el resguardo de Aponte Nariño | | Año de inicio y terminación | | | |
|---|--|-----------------------------|------|------|------|
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Actividad | | | | | |
| 1 | Coordinación y gestión (Política, legal, presupuestaria y logística). | | | | |
| 2 | Reunión con las entidades estatales | | | | |
| 3 | Reunión con las autoridades indígenas – consulta previa | | | | |
| 4 | Actividades preparatorias | | | | |
| 5 | Diseño inicial de encuesta | | | | |
| 6 | Envío de cuestionario a las autoridades indígenas y estatales (Inclusión de sugerencias) | | | | |
| 7 | Diseño de manuales para la implementación de la encuesta | | | | |
| 8 | Impresión de encuestas y manuales | | | | |
| 9 | Capacitación de encuestadores | | | | |
| 10 | Ejecución de las encuestas | | | | |
| 11 | Recopilación de datos | | | | |
| 12 | Análisis y tabulación de datos | | | | |
| 13 | Calculo de errores del muestreo | | | | |
| 14 | Redacción del análisis y el informe | | | | |
| 15 | Compilación y entrega del informe final. | | | | |

6.2.1 Instrucciones para la operatividad de la ficha de la entrevista.

Teniendo en cuenta las categorías, las variables y sus indicadores, se realizan las preguntas organizadas en un formato o ficha de la entrevista y comprendiendo las especificaciones y números que permitirán tabular la información de la siguiente manera.

Las preguntas son claras y concisas, procurando que todas las personas, así sean de diversas regiones o lugares, las comprendan. Existen ya preguntas estandarizadas, es decir, probadas como las mejores en múltiples encuestas y censos que se utilizan en el país y también fuera de él, por ejemplo; las preguntas de orden demográfico.

| | |
|--|---|
| <p>¿Hace cuánto tiempo vive aquí?</p> <p>Cuantos años cumplidos tiene usted:</p> <input type="text" value="—"/> <p>¿A qué pueblo étnico pertenece usted?</p> <input type="text" value=""/> | <p>¿Cuál es su ocupación principal?</p> |
|--|---|

En cuanto al sexo, no debe confundirse con el género, dado que mientras el primero se refiere a las características naturales de nacimiento, el segundo significa el rol o papel que desempeñan las personas socialmente, independientemente que sean hombres o mujeres.

Sexo: Hombre Mujer

Existen varios tipos de preguntas que se usan de acuerdo con lo que se desea indagar. Ellas pueden ser: Cerradas, abiertas y mixtas. Las cerradas son de selección múltiple, es decir que, entre varias opciones, se selecciona la que corresponda. Por ejemplo:

| | |
|---|---|
| 1.1.2 ¿Se presentan actualmente conflicto con campesinos, colonos y/o terratenientes en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> |
|---|---|

Las abiertas son las que requieren escribir la respuesta. Por ejemplo:

| |
|---|
| ¿Qué opinión tienen de la enseñanza bilingüe? |
|---|

Finalmente, las mixtas que corresponden a una pregunta cerrada donde, además, debe escribirse alguna información. Por ejemplo:

| | |
|---|---|
| ¿Existe la posibilidad de tratar ciertas enfermedades con procedimientos de medicina occidental y medicina tradicional al mismo tiempo? | SI <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> |
| | Por qué: |

La ficha de esta entrevista, no es demasiado larga en tiempo de diligenciamiento, dado que las respuestas se podrían detener por cansancio o hacerse aburridas, más que otra cosa. Se recomienda como promedio una duración de 35 a 40 minutos como máximo, independientemente del número de preguntas que contenga cada ítem y cada dimensión diseñado en este espacio. Para efectos de tabulación y análisis de la información de las 23 preguntas establecidas en la dimensión de territorio; tierras y recursos y naturales, se considera que una persona está en situación de pobreza subjetiva si contesta de manera negativa las siguientes 14 preguntas o más:

1.1.1 ¿Cuántas hectáreas de tierra le fueron asignadas? Si la respuesta es negativa se puede deducir que no le asignaron tierras para el trabajo de la chagra o labores propias de la comunidad. Lo que puede afectar su relación con los líderes de la comunidad, su producción alimenticia y el desarrollo espiritual y propio de su herencia cultural.

1.1.2 ¿Se presentan actualmente conflicto con campesinos, colonos y/o terratenientes en el resguardo? Al presentarse algún conflicto con los diferentes actores por el dominio a la tierra, es más difícil acceder a los sitios sagrados, a la producción en la chagra, a fuentes hídricas, situaciones negativas que alteran la convivencia en la zona.

1.1.3 ¿Usted adelanta procesos de titulación de tierras con el Incoder? Al adelantar proceso de titulación de tierras por parte de los entes estatales, se sobreentiende que están en proceso o solicitud de trámite de reconocimiento de territorios, lo cual beneficia a los miembros de las comunidades, en el caso contrario es un proceso negativo que permite deducir que no intentan recuperar más territorios o desconocen la legislación en materia de territorios ancestrales.

1.1.4 ¿La chagra se ubica en las tierras asignadas? Al tener unas hectáreas de tierra, su unidad productiva debe estar ubicado en ese espacio, de lo contrario es negativo.

1.1.5 En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente insuficiente y 10 es totalmente suficiente, considera que en la actualidad la tierra que posee es: Si la respuesta es 1, su nivel de satisfacción es negativo, porque no es acorde a su percepción, en la que considera que para tener un buen nivel de vida debe contar con más hectáreas de tierra.

1.2.3 ¿Hay granjas y/o fincas cerca que afecten negativamente al entorno? Esta respuesta se asocia con el conflicto con colonos, campesinos o actores armados que tienen su producción cerca al resguardo, lo que afecta negativamente la convivencia con los demás integrantes del resguardo o sus vecinos.

1.3.1 ¿Existen lugares sagrados en su comunidad? La conexión entre los territorios y los lugares sagrados está asociada al buen vivir y modo de vida de las comunidades indígenas, por tanto, estos sitios deben existir y ubicarse dentro de su territorio, de lo contrario puede presentarse conflictos por el acceso a estos lugares de peregrinación u adoración.

1.3.4 ¿Pueden visitar los lugares sin que esto ponga en peligro su vida? Si la respuesta es positiva, el valor es negativo, en la medida que acceder a estos sitios sagrados puede tener condicionantes que pongan en peligro su integridad individual.

1.3.6 ¿En la actualidad hay presencia de gUAQUEROS? La presencia de personas no indígenas en los lugares sagrados que intentan realizar excavaciones de tumbas o pueblos ancestrales, ponen en peligro el patrimonio arqueológico tangible e intangible propios del acervo ancestral de estas comunidades.

1.4.1 ¿Hay presencia de grupos armados en el resguardo? La presencia de grupos armados pone en evidencia la gravedad del conflicto, sus consecuencias y da a entender la violación sistemática a los acuerdos del proceso de paz.

1.4.2 ¿Considera usted que esta es una zona roja? Al ser considerada como zona roja, aísla al territorio indígena y se estigmatiza como una región peligrosa a la que la población no puede acceder por la amenaza a la integridad física por parte de algunos de los actores del conflicto armado.

1.4.4 ¿Se están erradicando cultivos ilícitos? Si la respuesta es negativa, se considera que la producción sigue en manos de los extraños que se encuentran en el

territorio o se establecen relaciones de poder económico entre los actores, campesinos, colonos e indígenas, lo que amenaza la supervivencia e identidad cultural de la nación indígena. Debido al proceso de aculturación y demás efectos de la occidentalización.

15.2 Indíquenos cómo valora la intensidad del conflicto, respondiendo a una escala de 1 a 10, donde 1 es ausencia de conflictos y 10 es que los conflictos impiden llevar una vida normal. Si la calificación es 10, se deduce que existen conflictos en el resguardo y por ende esta situación y las consecuencias del mismo afectan negativamente las condiciones de vida de los miembros de las comunidades indígenas asentadas en ese territorio.

1.6.2 ¿Se han presentado fenómenos naturales que hayan afectado a su vida diaria? ¿Cuáles? Los fenómenos naturales siempre estarán presentes, lo que hay que establecer es el nivel de respuesta de las entidades territoriales y la capacidad de atender la emergencia que se presenta. Por tanto, es de interés conocer los planes de atención de desastres y si son acordes a las necesidades que se pueda establecer.

Si se presentan menos de 14 respuestas negativas, se infiere que el individuo, está por encima de la línea de pobreza subjetiva establecida acorde a las preguntas realizadas y cuyas respuestas clarifican condiciones y percepciones propias del nivel de vida de los sujetos.

De las 53 preguntas que se encuentran en la dimensión de autonomía, se considera que un individuo desconoce los procesos de libre autodeterminación y gobierno propio indígena, si la respuesta es negativa a estas 22 preguntas:

- ¿Tienen representantes indígenas en el Congreso? La negativa a esta respuesta, da por entendido que el individuo desconoce los derechos de participación política indígena y las ventajas de la circunscripción especial manifestada en la constitución política de 1991.
- ¿Qué organizaciones indígenas conoce? Si la respuesta es negativa y no interpreta las siglas de las organizaciones indígenas, se desconoce a las entidades que puede acceder para la legítima defensa de sus derechos y peticiones.
- ¿Cuáles considera usted que son las necesidades más importantes de la comunidad? Indique las dos más importantes. Al escoger algunas de las opciones, el entrevistado está dando a conocer su percepción referente a las necesidades más importante de su comunidad y como solucionarlas. En el caso de no responder, se considera que no tiene conocimiento del proceso en la comunidad.
- ¿Conoce las funciones del cabildo mayor? Sino conoce las funciones del cabildo mayor, no tiene conocimiento de la entidad local que puede prestarle atención y servicios a sus peticiones y reclamaciones.
- ¿Participa usted, un familiar o un amigo en la toma de decisiones del resguardo? El hecho de participar en la toma de decisiones del resguardo es necesario para identificar los liderazgos y los diferentes procesos acordes a los derechos políticos y de participación indígena.
- ¿Considera que puede acceder con facilidad el liderazgo en el resguardo? Si la respuesta es negativa, se considera que hay limitantes para acceder a los mecanismos de participación en la comunidad.

- En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿está de acuerdo en que las penas, castigos y privación de la libertad que se aplican en el resguardo se ejecutan acordes al delito cometido? En el nivel de percepción el individuo se establece si estos castigos son acordes o no a los delitos cometidos por el infractor, en el caso de que la respuesta es 1, se deduce que el individuo no comparte el manual de justicia especial indígena implementado en su comunidad.
- ¿Considera que la aplicación del modelo indígena de justicia facilita la reducción de los infractores? Si la respuesta es negativa, se entiende que el individuo no considera que el modelo de justicia indígena en su resguardo no hace que disminuye el número de infractores.
- ¿Todos los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones? La no participación de los miembros de la comunidad, limita el ejercicio político y da a entender que la toma de decisiones se da por algunos miembros de la comunidad y no por todos los individuos que la integran. Lo que afecta la participación y los derechos políticos.
- ¿Quién presta el servicio de defensa legal en el resguardo? Si la respuesta es negativa, se deduce que el individuo desconoce cuáles son los procesos, mecanismos o individuos a los que debe acudir cuando tenga dificultades o consultas de índole legal.
- ¿Se reconoce usted como indígena? El no reconocerse como indígena, es una limitante al momento de tener acceso a los derechos civiles y políticos propios de los miembros de una comunidad indígena y en especial el reconocimiento como descendiente de un pueblo ancestral objeto de protección estatal.
- En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿cree que se está perdiendo el sentimiento de pertenencia al pueblo indígena? El aceptar que hay una pérdida de la identidad indígena, establece y visibiliza los criterios que amenazan con la extinción de un pueblo indígena.

- ¿Usted trabaja en la chagra? El no trabajar en la unidad productiva asignada por el cabildo, da entender que existen otros factores que impiden la labor en la chagra o hay otros mecanismos de producción lícitos o ilícitos que tienen mejores beneficios.
- ¿Cuántas personas que conviven en el hogar están sin trabajo actualmente? A parte de las personas que trabajan en la chagra, se debe establecer el número de personas miembros del hogar que aportan a la estabilidad del hogar y que se encuentran en condición de desempleo, situación que afecta de manera negativa las condiciones de vida.
- ¿El jefe del hogar tiene un empleo con cobertura de la seguridad social? El no tener acceso a la seguridad social, implica que el individuo está desprotegido frente a las eventualidades laborales, sanitarias y pensionales, lo que se considera como una precariedad laboral.
- La producción alimentaria necesaria para la subsistencia establecida en la Chagra es: Indicar que la producción en la chagra es mala, deduce que no alcanza a cubrir las necesidades alimentarias de la familia.
- En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente estéril y 10 es absolutamente fértil, ¿cómo considera que son sus tierras? Si la tierra es estéril, por ende, se considera que hay problemas para producir sus propios alimentos en la chagra.
- ¿Tienen problemas de erosión? El proceso de erosión está asociado, con la no producción de alimentos, sino con terrenos propios para el ganado y el pastoreo, lo que no permite tener una seguridad alimentaria.
- ¿Existen proyectos estatales que incentiven la producción y venta? El no apoyo estatal para la producción y venta, dificultan el acceso a nuevos mercados y por ende obtener un precio adecuado por los productos.

- ¿Hay producción de cultivos ilícitos? Estos se asocian con actividades ilegales, que pueden brindar mejores beneficios a los miembros de la comunidad indígena, pero que afectan de manera negativa la producción de la económica propia.
- La producción de cultivos ilícitos afecta de manera negativa: Es indispensable indicar cuales son los impactos de la producción de productos ilícitos, de lo contrario a un desconocimiento de los efectos negativos.
- ¿Quiénes se dedican a la siembra y recolección de cultivos ilícitos? Si de los actores mencionados, los indígenas se dedican a la producción de cultivos ilícitos, esto afecta negativamente la economía propia, haciendo que se implemente una dependencia de los monocultivos.
- ¿Usted o algún miembro de su familia ha laborado en algunas de estas actividades ilegales? Si los miembros de las comunidades indígenas se benefician de actividades ilegales, hacen parte de los cuerpos delictivos de los actores armados y las consecuencias que estos fenómenos trae a sus comunidades.

De las 60 preguntas planteadas en la dimensión de Cultura e Identidad, se considera que los rasgos característicos de la comunidad están en peligro si responde de manera negativa estas 22 preguntas:

En aspectos de identidad cultural, es válido tener en cuenta la ausencia de prácticas ancestrales y de transmisión del conocimiento partiendo de la apreciación, interpretación y uso de la lengua, teniendo en cuenta:

- ¿Cuál es su lengua materna? Si se reconoce como indígena y habitante de un resguardo adscrito a una comunidad indígena, su lengua materna es la lengua nativa o propia de su pueblo, no la derivada de un proceso de aculturación.
- ¿Usted habla lengua nativa? El hecho de comprender e interpretar el significado de la lengua nativa, limita el proceso de transmisión de conocimiento de un pueblo, en este caso se hablaría de una lengua muerta.
- ¿Qué lengua es la que más utiliza? Se identifica cual es la lengua más utilizada y por qué se hace esto necesario.
- Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: Los padres que son nativo parlante transmiten su conocimiento de su lengua. Si el individuo está de acuerdo con esta afirmación da por hecho, que transmite el conocimiento de la lengua que se tiene, la cual puede ser la nativa u otra.
- ¿Se siente o se ha sentido discriminado por usar su lengua nativa? El sentirse discriminado por hablar la lengua nativa, identifica que el exterior es un territorio hostil y no cuenta con mecanismos de adaptación que permitan que su lengua perviva, sino que por el temor de sentirse rechazado o no darse a entender establezca un limitante entre el emisor y receptor.
- ¿Considera que el plan de etnoeducación y proyectos establecidos consiguen recuperar la lengua nativa? Si estos planes no logran recuperar la lengua nativa, se debe identificar cuáles son sus falencias, dado que el impacto esperado no se cumple.
- Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: al hablar español tengo mejores oportunidades de vida. Considerar que el hablar español trae mejores beneficios en la sociedad mayoritaria, conlleva a la pérdida total de la lengua nativa, ya que los padres no transmitirán el conocimiento de la misma.

- En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente afectada, y 10 es no afecta nada, ¿considera que el uso de las nuevas tecnologías (Tabletas, celulares, computadores) dificultan la transmisión de la lengua nativa? El uso de dispositivos electrónicos y aplicaciones web, debe ajustarse al conocimiento de la lengua y al uso apropiado en las aulas de clase. De lo contrario se está fortaleciendo la pérdida de la lengua y por ende de identidad cultural.
- ¿Los actores armados le prohibían hablar en su lengua nativa? Este es considerado como un hecho sin precedentes en el conflicto armado colombiano, muchos de los pueblos indígenas de Colombia fueron obligados abandonar sus usos y costumbres. Un periodo identificado por la aculturación.
- Usted o alguna pariente fue víctima de: En el caso de haber sido víctima de alguna de las opciones del conflicto armado, es algo negativo, ya que sus derechos fundamentales fueron violentados
- ¿Conoce usted a los docentes etnoeducadores del resguardo? Sino distingue a los docentes etnoeducadores de su resguardo, se puede inferir que no hay nombramiento de docentes o que desconoce de este proceso.
- ¿En el hogar, cuántas personas están escolarizadas? Tener personas sin escolarizar en el hogar, aumenta el analfabetismo y niega la oportunidad a la niños y adolescentes a acceder a un sistema de educación y mejores oportunidades en el mundo exterior.
- ¿Cuáles son las 2 dificultades más importantes que se le presentan para acceder al centro educativo? El nombrar las dificultades, establece un indicador limitante para acceder a la institución educativa y por ende al sistema educativo.
- En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente discriminatorio, y 10 es nada discriminatorio, ¿cómo considera que son de discriminatorias las políticas educativas de las entidades estatales? El hecho de considerar que las políticas estatales son

discriminatorias, ponen en manifiesto el desacuerdo del individuo frente a la educación impartida en su territorio, considerando que no hubo consulta previa alguna del proyecto etnoeducativo del pueblo.

- ¿Cree que el cabildo mayor es adecuado para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento? El considerar, que el recinto donde se realizan los encuentros de mayor relevancia, no se encuentra en óptimas condiciones, sugiere que el entrevistado desea no solo contar con este espacio, sino que se adecue a las necesidades físicas de la población.
- Tienes servicios públicos (agua, energía, acueducto) no tener servicios públicos, es una desventaja y limitante para acceder a ciertos beneficios como el agua potable, alumbrado público, uso de electrodomésticos, y tratamiento de basuras y aguas residuales.
- ¿Cómo considera que es la seguridad de las veredas con relación al casco urbano? Identificar problemas de seguridad en las veredas, supone que hay variables que intervienen en la seguridad del sector, ya sea por la presencia de la presencia de las fuerzas del Estado o del cabildo mayor.
- ¿Considera usted que el plan de vida de su comunidad es adecuado con las necesidades de la misma? Si el plan de vida no es adecuado a las necesidades de la comunidad, se considera como algo negativo, ya que el plan de vida que se encuentra formalizado es ajeno a las voluntades de la población indígena.
- ¿Hace uso de la medicina tradicional para curar? Si no se hace uso de la medicina tradicional o no se valoran sus prácticas, el proceso de transmisión del conocimiento no se está llevando a cabo, situación que afecta negativamente la supervivencia de su identidad cultural como pueblo ancestral.
- ¿Hay tratamiento de aguas residuales? Al no tratar las aguas residuales, se infiere que hay contaminación de fuentes de aguas, lo que hace posible el brote de enfermedades como el cólera, la proliferación de zancudos y la contaminación del medio ambiente.

- La cobertura en el sistema de salud es: Considerar la cobertura del sistema de salud como regular o mala, sugiere que los aspectos elementales de promoción y prevención de salud son ineficaces o no se dan, por ende, es común el brote de epidemias, el aumento de infecciones de transmisión sexual, la drogodependencia y el alcoholismo. Como la desnutrición infantil, la muerte prematura en infantes y adultos, el no acceso a medicamentos, la atención es tardía, no hay especialistas
- ¿Tiene derechos a recibir servicios médicos? Si manifiesta que no puede acceder a servicios de salud, se deduce que hay un valor negativo que limita que el individuo y miembro de la población indígena no pueda ser atendido.

De las 13 preguntas establecidas para la dimensión de mujer y género, se especifica que, si la respuesta a las siguientes 4 preguntas es negativa, no hay consideración del enfoque de género en las apreciaciones políticas y de participación en la comunidad indígena.

- ¿Las mujeres pueden participar en la política y toma de decisiones en la comunidad? Teniendo en cuenta los mecanismos de participación política de las mujeres, se debe garantizar que las mujeres del resguardo puedan acceder a la toma de decisiones sin ninguna limitante y tengan voz y voto en las representaciones del cabildo mayor y menores.
- En una escala de 1 a 10, donde 1 es muy mal reconocido, y 10 es muy bien reconocido, ¿cómo considera que está reconocido el papel de la mujer en la comunidad? Si la respuesta es 1. Su valor es negativo, debido a que en el resguardo no se reconoce el papel de la mujer en la comunidad, ni mucho menos existe un empoderamiento de la mujer en las diferentes instancias del liderazgo en la comunidad, porque hay limitantes que le impiden acceder a estos.

- ¿Conoce a mujeres que hayan sido objeto de violencia sexual? La existencia de casos de violencia hacia la mujer y la no protección por parte de las entidades del resguardo, pone en peligro la integridad de la mujer indígena.
- ¿Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 2 años? Es importante indagar sobre el núcleo familiar de la mujer e identificar cuáles son los casos de violencia que se presentan y contra quien, dado que es un proceso negativo que afecta desde cualquier ámbito las condiciones de vida de la mujer.

Conclusiones

Esta propuesta de indicadores de pobreza subjetiva, es un instrumento de evaluación alternativa de la pobreza, desde una perspectiva étnica. En la que se busca incluir las percepciones de los miembros de las comunidades indígenas de Colombia en la medición cualitativa y cuantitativa del fenómeno que afecta el concepto del “*buen vivir*” o “*vivir bien*” que promulgan los integrantes de los pueblos indígenas. Comprendiendo aspectos y formas de organización propia de las comunidades indígenas participantes, permitiendo que desarrollen su capacidad de autogestión y de adaptación a las condiciones que deben enfrentar en sus resguardos.

Estos indicadores subjetivos permiten conocer las limitaciones que se presentan en el uso de sus recursos naturales, el incumplimiento en los planes salvaguarda, las proyecciones de los planes integrales de vida, las dificultades socioeconómicas que enfrentan y las consecuencias del conflicto armado colombiano que amenaza con la extinción de su identidad cultural como pueblo ancestral. Con el objeto de que se diseñen políticas públicas que integren el conocimiento de los procesos de saneamiento, delimitación y adjudicación territorial, principalmente a través de un aporte de autogestión, la capacidad de la educación para liderar el empoderamiento de los procesos de educación propia dentro de las sociedades indígenas a fin de conseguir un mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida. La lejanía y dispersión de la población indígena, así como la falta de infraestructura vial y de comunicaciones, ocasionan una deficiente atención a la salud en estas comunidades, requiriéndose desarrollar acciones con énfasis en la prevención y el saneamiento ambiental,

con campañas de vacunación, control de vectores, educación para la salud y nutrición, entre otros.

Lo que me permito destacar de este proceso de investigación es el papel determinante que cumplen las instituciones estatales al momento de realizar estudios de pobreza. Es fundamental que incluyan indicadores cualitativos que indaguen y den a conocer las percepciones de los miembros de las diferentes comunidades indígenas sobre las realidades de sus contextos, las necesidades, ventajas y fortalezas de sus territorios. Considero que los resultados de las investigaciones que se realizan se quedan cortos al momento de mostrar estas situaciones y se enfocan en el valor cuantitativo de una manera general y sin un enfoque diferencial positivo que busque la inclusión étnica en diferentes dimensiones de la vida en comunidad. No es suficiente con enfocarse en datos estadísticos que den a conocer rasgos o características del fenómeno del ser pobre en aspectos relativos o multidimensionales. Porque en el caso indígena, es característico la falta de calidad de los servicios que se le prestan a las comunidades y la inequidad en el acceso a bienes y servicios que deberían ser de obligatorio cumplimiento, pero que por algunas circunstancias no se brindan de una manera eficiente y adecuada. Una de las recomendaciones que parte de esta tesis, es la triangulación de la información y del trabajo articulado que se forma en la utilización de indicadores objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes salvaguardas y el concepto del “buen vivir” o “vivir bien” en el que se refleja la armonía de sentir y proyectar el mundo, en el que su base es la identidad cultural en relación directa con la naturaleza, es el bien común incluyendo toda forma de vida.

El objetivo final de esta tesis no solo se enfoca en la propuesta de un diseño de indicadores subjetivos para la construcción de políticas sociales, es un estudio investigativo que establece parámetros para identificar las causas y consecuencias de la pobreza subjetiva indígena, en el que se concluye que los programas y proyectos estatales y demás inversiones sociales deben partir de un análisis participante reflexivo y crítico que sirve de apoyo a los líderes de las organizaciones indígenas, a los gobiernos locales y regionales, miembros de la sociedad civil, entidades gubernamentales y agencias de cooperación.

El respeto y la construcción del otro, parte del reconocimiento y de la aceptación de derechos e igualdad que posee todo individuo en un país de orden democrático. En este sentido, es necesario trabajar de las manos con los miembros de las comunidades indígenas, su vinculación en la construcción de indicadores y preguntas de orden censal cuantitativo, de calidad de vida o del buen vivir, los cuales deben surgir de esa consulta previa, de este modo se obtendrá mejores resultados en el diseño, tabulación y análisis de la información porque serán los técnicos, profesionales o miembros de las comunidades que darán a conocer su puntos de vista, percepción sobre las realidades y serán el apoyo a la gestión para construir e implementar estos indicadores, además no se generará un rechazo colectivo a futuras reclamaciones al trabajo de campo realizado por las instituciones de orden estatal.

Uno de los conceptos teóricos y prácticos que surge de esta tesis. Es la crítica al concepto de desarrollo y cuya antítesis surge de los pueblos originarios como un eje desarticulado y decolonial. Para Arturo Escobar; *“el concepto de desarrollo no es un concepto unívoco, está cargado de intereses económicos, políticos e ideológicos; tal vez por esto se plantea que el desarrollo ha trascendido de ser un esfuerzo colectivo socioeconómico para convertirse en un lenguaje para domesticar a las poblaciones de los países más*

pobres”. Debido a que este concepto occidentalizado surge a partir de la Segunda Guerra Mundial como un ente evaluador del desarrollo económico, que se identificaba por la acumulación del capital, la urbanización, la modernización y proceso de globalización. Lo que para algunos miembros de comunidades indígenas es mirado con recelo, en la medida que impera un sistema de destrucción de los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, sanitarios, espirituales, naturales y en contraste con este estereotipo el indígena es visto como:

- Salvajes o culturas retrasadas e inferiores, de hecho, al cierre de esta conclusión por primera vez en la historia de Colombia en la jurisdicción nacional se prohibía referir a los indígenas como salvajes para notificaciones judiciales.
- El juego de la oferta y demanda del capitalismo, considera a los indígenas como un obstáculo para obtener beneficios de sus territorios, es por esto que los procesos de aculturación han conllevado a la pérdida de la identidad cultural. Por ejemplo: es evidente la poca gestión y esfuerzos insuficientes para promover la preservación de la identidad cultural de los pueblos indígenas, la falta de garantías en el acuerdo de paz, en el que la falta de una respuesta adecuada por parte de instituciones estatales controle los índices de asesinatos de líderes indígenas, por parte de actores que intentan tomar el lugar dejado por las Farc. Además, los programas que sirven a los miembros de esta comunidad son recortados o no llegan a la población que los necesita y son inadecuados debido a la falta de recursos económicos. Las disparidades económicas también contribuyen a una mayor falta de oportunidad en el desarrollo de la información y la tecnología.

Así mismo, el modelo de la globalización impuesto en la economía de mercado colombiana y mundial, a los medios de producción, acompañada con reformas laborales y tributarias; la privatización de servicios básicos, especialmente salud y educación, y la entrega de la explotación de recursos hídricos, energéticos, minerales y forestales a empresas multinacionales, entre otros. Mantienen la histórica dominación colonial de los países industrializados, bajo el esquema centro-periferia que describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débil y poco competitiva.

En este sentido, la ambigüedad del concepto de desarrollo, los procesos globalizadores y las discusiones académicas por intentar dar una claridad al mismo. Se hace necesario la comprensión sistémica y epistemológica de los desarrollos otros o desarrollos alternativos que surgen en contraste de los procesos globalizadores actuales que han fomentado más la desigualdad y la de exclusión de las comunidades indígenas. De hecho, muchos actores internacionales reconocen que la forma de funcionamiento del mundo actual es insostenible, por lo que se apunta a la construcción de un nuevo modelo que integra en plenos derechos a todos los miembros de una sociedad. Desde estas perspectivas de desarrollo alternativo, la apreciación del modelo indigenista se identifica, como un mecanismo de participación comunitaria, basado en la planeación y el conocimiento de las necesidades y potencialidades de los actores. Es un desarrollo que se potencia desde dentro de los pueblos y no está mediado por los factores exógenos del territorio. No son estrategias aisladas excluyentes. Sino partes un todo, que parte del derecho de la libre autodeterminación de los pueblos para enfrentar situaciones provenientes de los entornos estatales y occidentales.

El desarrollo alternativo, visto desde una perspectiva étnica, permite construir estrategias que influyan en la humanización de la globalización, entendiendo que el bienestar social de una comunidad o un colectivo dependen de políticas incluyentes que brinden oportunidades en todos los ámbitos sociales, económicos, culturales, sanitarios, vivienda, hábitat. El Estado a través de sus entidades gubernamentales debe comprometerse con todas sus sociedades, regulando y estableciendo interacciones económicas, ambientales y sociales, redistribuyendo los recursos y gestionar programas y proyectos en los sectores con mayores indicadores de pobreza, exclusión social, discriminación y marginalidad. Los espacios locales y regionales deben ser una prioridad para las políticas de gobierno con el fin de lograr un mayor desarrollo humano que respete, preserve y mejore las condiciones de calidad de vida e identidad de los pueblos indígenas de Colombia.

En la consecución de los objetivos de esta tesis y mediante la propuesta de los indicadores subjetivos de pobreza, considero que, sin el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a la libre autodeterminación y la integridad, la globalización es simplemente una nueva forma de colonialismo que integran nuevos procesos de aculturación. Desde los postulados teóricos de Amartya Sen y la inclusión del indicador de desarrollo humano; *“tiene que ver, más bien, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser (los llamados funcionamientos), y así con las capacidades de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y llevar una u otra clase de vida. Es éste el sentido en que una sociedad desarrollada es una sociedad más libre, y en el que el desarrollo es el camino hacia una libertad mayor”*. Permiten establecer una relación entre el desarrollo y la preservación de la identidad cultural, dado que puede fortalecer una colaboración e interacción entre las comunidades indígenas, la academia, la investigación y proyección

social con el objeto de ampliar los conocimientos y las prioridades globales para enriquecer a la sociedad en general.

Comprendiendo que las sociedades no son estáticas, y lo seres humanos son constructores de un mundo, se puede decir que estos modelos alternativos de desarrollo con enfoques étnicos, campesinos y de género conllevan al cambio de paradigmas y estereotipos representadas en democracias y formas de gobierno más participativas, como puede ser el enfoque de desarrollo local y territorial, el cual parte desde la construcción comunitaria acorde a los principios de las identidades culturales. Permitiendo analizar diferentes modelos de desarrollo alternativo para la práctica y evaluación de las experiencias, todo esto partiendo de criterios y concepciones de integración social y comunitaria, como lo indica Hernando Chindoy; *“La participación indígena en el proceso de construcción de los planes de desarrollo territorial es vital y preventivo para las administraciones territoriales, toda vez que un plan de desarrollo no está desprovisto de medidas que pueda afectarle a los pueblos y comunidades indígenas y en este caso es obligatorio la consulta previa del plan desarrollo, la consulta previa el mecanismo de participación que tiene los pueblos indígenas ”.*

Referencias bibliográficas

- Abel, S. y Townsend. P. (1965). *The poor and the poorest*. Londres. Inglaterra. Bell.
- Altimir, O. González, M. (2002): “La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000”, *Buenos Aires. Argentina. Revista de la Cepal* 78.
- Ander, E. (2006). *La problemática del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires. Argentina. Lumen Humanitas.
- Baratz, M.S. y Grigsby, W.G. (1971). *Pensamientos de pobreza y de su eliminación*. Cambridge. Massachusetts, Estados Unidos. *Journal of Social Policy*. Vol. 1, N° 2.
- Barber. C.B. (1990). *Reformas y crecimiento en América Latina*. Ciudad de México D.F. México. *El Mercado de Valores* N° 5.
- BBC Mundo. (09/03/2016). ¿Cuáles son los países más desiguales de América Latina? Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab
- Beck, U. (1997). “Que es la globalización- falacias del globalismo”. Recuperado de: https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1496/mod_resource/content/1/beckulrichqueslaglobalizacion.pdf
- Bernyberard, L. A. (2003). *Trabajo, pobreza y calidad de vida: El caso de un grupo de cartoneros dela comuna de Provincia de Santiago*. Santiago de Chile. *Revista Mad*. No.8. mayo 2003. Departamento de Antropología. Universidad de Chile.
- Boltvinik. J. (1996). *Poverty in LatinAmerica: a Critical Analysis of Three Studies*. Bingley. United Kingdom. *International Social Science Journal*. Núm. 148. Blackwell Publishers. UNESCO.
- Booth, C. (1891). *Vida y obra de la gente*. Londres. Inglaterra. Real sociedad estadística. Vol II.
- Booth, C. (1989). *Vida y obra de la gente*. Londres. Inglaterra. Real sociedad estadística. Vol I.
- Bourgois. P. (2001). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Recuperado: <https://etnografiaurbana.files.wordpress.com/2011/04/en-busca-de-respeto-philippe-bourgois.pdf>
- Burke: (1790). “Reflection on the Revolution in France”. Paris. Francia. Penguin Classics.

- Bushnell, D. (1994). Colombia una Nación a pesar de sí misma. Recuperado: <https://historiadecolombia2.files.wordpress.com/2012/09/bushnell-david-colombia-una-nacion-a-pesar-de-si-misma.pdf>
- Castell, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Buenos Aires. Argentina. Paidós. Argentina.
- CEPAL. (2000). Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Santiago de Chile. CEPAL – Naciones Unidas.
- Consuegra, A. N. (2010). Segunda edición Diccionario de Posología. Recuperado de: <http://www.academia.edu/4562479/119415476-DICCIONARIO-DE-PSICOLOGIA>
- DANE. (2015). Necesidades básicas insatisfechas. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- De Sousa-Santos, B. (2003). Democracia y participación. El ejemplo del Presupuesto Participativo de Porto Alegre. Barcelona. España. El Viejo Topo.
- Doyal, L. Gough, I. (1994). Teoría de las necesidades humanas. Barcelona-Madrid. España. Icaria- Fuhem.
- Duschatzky, S. y Redondo, P. (2000). Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas. En: Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires. Argentina. Paidós. pp. 121-175.
- EEC. (1985). On specific community action to combat poverty. Bruselas. Council Decision of 19 December 1984, 85/8/EEC. Official Journal of the EEC. Vol. 2, N° 24.
- Escobar, A. (2007). La Invención del Ter Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas. Venezuela. Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Escribano, G. (2012). Sumario: preguntas iniciales. Tema: teorías del desarrollo económico”. Recuperado de: <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf>*
- Esping, A. (1993). Los Tres Mundos del estado Bienestar. Valencia. España. Institución Alfons el Magnanim
- Fals B, O. (1969). La crisis social y la orientación sociológica: una réplica. Bogotá. Colombia. Aportes 13.
- Fals B,O. (2003). Ante la crisis del país: ideas-acción para el cambio. Bogotá. Colombia. El Áncora Editores.
- Fals. B. O. (1986). Investigación acción participativa en Colombia. Bogotá. Colombia. Punta de Lanza y Foro Nacional por Colombia.

- Ferez, J. y Mancero, J. (2014). El método de necesidades insatisfechas NBI y sus aplicaciones en América Latina. Recuperado: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf;jsessionid=B9C65BA5182C234FE654DA8DEF1660DC?sequence=1
- Genro, T. & De Souza, U. (2000). El Presupuesto Participativo: la experiencia de Porto Alegre. Barcelona. España. Ediciones del Serbal.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos del presupuesto participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio. Ciudad de México D.F. Revista de Ciencia Política.
- González, J.I. (2011). Utilitarismo y Mediciones de la pobreza. Recuperado de: <http://www.economiainstitutional.com/pdf/No25/jgonzalez25.pdf>
- Guerrero, D. (2020). "Manual de economía política". Madrid. España. Editorial Síntesis. S.A. Valle hermoso. Pág. 263.
- Habermas, J. (2003). Acción comunicativa y razón sin trascendencia. Barcelona. España. Paidós.
- Instituto Nacional de Estadística INE. (Actualizada 2016). Riesgo de Pobreza y/ o exclusión social (Estrategia Europa 2020) Indicador AROPE. Recuperado de: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout
- Kaldor, N. (1973). "Ensayos sobre el valor y la distribución". Madrid. España. Editorial Tecnó.
- Kaztman, R. (1995): La medición de las necesidades básicas insatisfechas en los censos de población. Recuperado: [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Kaztman%20Ruben%20\(1995\)%20La%20medicion%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20en%20los%20Censos%20de%20Poblacion.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-II/Kaztman%20Ruben%20(1995)%20La%20medicion%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20en%20los%20Censos%20de%20Poblacion.pdf)
- Laurell, A. C. (2000). Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo. São Paulo. Brasil. Cortez Editora. 223-260.
- Marx, K. & Engels, F. (1848). Manifiesto del Partido Comunista. Recuperado.<http://centromarx.org/images/stories/PDF/manifiesto%20comunista.pdf>
- Marx, K. (1976). El capital critica a la economía política: El proceso de global de la producción capitalista. VOL III. Recuperado de: http://www.socialismo-chileno.org/febrero/Biblioteca/Marx/marx_3_6.pdf
- Marx, Karl. (2010). El capital critica a la economía política: El proceso de producción del capital. VOL I. Recuperado de: <https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/77588940-karl-marx-el-capital-vol-i.pdf>

- Marx, Karl. (2010). El capital critica a la economía política: El proceso de circulación del capital. VOL II. Recuperado de: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/el_capII.pdf
- Miliband, R. (1974). Politics and poverty en Wedderburn, D. (ed.) Poverty, inequality and class structure. Cambridge: Cambridge University Press.
- Millar, J. (1996). Women, poverty and social security en Hallett, C. (ed.) Women and social policy. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.
- Moynihan, (1965). La cultura y la pobreza. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/138/13841103.pdf>
- Narayan, D. et al. (2004). Voces de los pobres: ¿alguien nos escucha? Nueva York. Estados Unidos Oxford University Press-Banco Mundial.
- Navarro, V. (200). Globalización económica. Poder político y Estado del Bienestar. Barcelona. España. Editorial Ariel.
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. (1990). Poverty in the European Community en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds.) Analysing poverty in the European Community, Eurostat. Luxemburgo: European Communities. News Special Edition.
- OCDE. (2005). Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>.
- Ortega, L. (2007): Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Pastorini, A. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avance y límites en la categoría “concesión-conquista”. Sao Pablo. Brasil. Cortez editora. pp. 207-232.
- Paugam, S. (1993). La disqualification sociale: essai sur la nouvelle pauvreté. Paris. Francia. París: PUF.
- Piachaud, D. (1981). Peter Townsend and the Holy Grail. Massachusetts, Estados Unidos. New Society Harvard N° 10.
- Piachaud. D. (2013). *Social protection, redistribution and economic growth*. South Africa. Development South Africa, 30 (1). pp. 24-38. ISSN 0376-835X
- PNUD. (1990). Informe sobre desarrollo humano. Bogotá. Colombia. Tercer mundo editores.
- Ravallion, M. (1997). Problemas en las mediciones y modelos de la pobreza. Barcelona.España. Economic Journal Vol. 106 Recuperado de: http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/DES_Educación para el Desarrollo.pdf

- Rosenfeld, A. (1995). Descentralización y gobiernos locales en América Latina. Quito: Ediciones PGU. pp. 9-57.
- Satriano, C. (2006). Políticas Públicas y Políticas Sociales. Recuperado: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>
- Sennett, R. (2000). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona. España. Anagrama.
- Serrano, E.D. (2002). El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente en Colombia. Manizales Colombia. Revista Luna Azul ISSN: 0122-5391 ed: v.7 fasc.14 p.1 – 109.
- Smith, A. (1941). Teoría de los sentimientos morales. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0Bziwui4VB-gaejl3RS14ZWZRTzA/edit>
- Smith, A. (1958). Investigación sobre la naturaleza y causa de las riquezas de las naciones. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/meni/jure_s_jr/bibliografia.pdf
- Spicker, P. (1993). Poverty and social security. Londres. Routledge.
- Stiglitz, J. E. (2012). El precio de la desigualdad. Recuperado: http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad_27245.pdf
- Stryker, R. (1998). La Globalización y el Estado Bienestar. Bingley. United Kingdom. International Journal of Sociology and Social Policy 18: 1-49.
- Townsend, P. (1985). A sociological approach to theme asurement of poverty: a rejoinder to Professor Amartya Sen. En Oxford Economic Papers. Oxford Vol. 37.
- Universidad de JAEN. (2011). Tema 2 los servicios sociales: Recuperado de: <http://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA2.pdf>
- Vite, M. A. (2003). “Globalización y Modernidad”. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/138/13802702.pdf>
- Weber, M. (Actualización 2011). División del poder en la comunidad; Clases. Estamentos y partidos. Recuperado de <http://www.altillo.com/examenes/uba/cbc/sociologia/sociologia2011resweberfilmus.asp>
- World Bank. (2001). World Attacking Poverty. World Development Report. New York Estates United. Oxford University Press. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11856> License: CC BY 3.0 IGO.
- Zermeño, S. (1996). La sociedad derrotada. México D.F. Editorial Siglo XXI.

Anexos

1. Cuestionario entrevista a profundidad a ancianos - sabios

| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|-------------------|---|---|
| Territorio | Titulación Saneamiento y ampliación de resguardos. | ¿Qué es un Inga? ¿Qué define a un Inga? ¿Cómo se relacionan los Ingas? ¿Cómo era el territorio antes de la intervención del ser humano? ¿Hace cuánto tienen el reconocimiento legal de resguardo? ¿Hace cuánto vive en este territorio? ¿Ha cambiado el territorio debido a la construcción de carreteras, puente, acueducto? ¿Cómo y cuándo se transmiten los saberes indígenas sobre uso y manejo del suelo? |
| | Recursos Naturales | ¿Cómo eran las prácticas ancestrales agrícolas en el pasado? ¿Han variado las prácticas ancestrales hasta la época actual? ¿Qué elementos del medio ambiente se utilizaban se usaban para la construcción de las herramientas agrícolas? ¿Cuál es el pensamiento de la comunidad Inga sobre el significado de conservación y preservación del medio ambiente? |
| | Mega proyectos | ¿Cómo ha cambiado el trabajo y la forma de trabajar? |
| | Seguridad alimentaria | ¿Cómo es la producción alimentaria del resguardo? |
| | Medicina tradicional | ¿Cómo preservar los conocimientos de la medicina tradicional en el tiempo? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Autonomía | Gobierno Propio | ¿Cómo funciona o se organiza la comunidad? ¿Quiénes son los representantes de la comunidad? |
| | Jurisdicción especial Indígena | ¿Cómo es su participación en la toma de decisiones de la comunidad? ¿Participas en programas o proyectos del estado |

| | | |
|--|--|---|
| | | colombiano presentes en la comunidad? ¿Cuál es la percepción del Estado Colombiano referente al a la inclusión de los indígenas? |
| | Productividad Inga | ¿Hasta qué edad trabajan los hombres en la comunidad? |
| | Relaciones de poder | ¿En la comunidad Inga se considera al sabio como una persona de mayor prestigio? ¿Qué personas son las que tienen mayor autoridad y mayor poder de decisión al interior de la comunidad? ¿Qué jerarquía se da al interior de la familia? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Derechos humanos y Conflicto Armado | Homicidios Confinamiento Desplazamiento Amenazas Reclutamiento forzado Enamoramiento bélico Minas antipersonas | ¿Cómo ha afectado el conflicto armado a los miembros de la comunidad? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Identidad y Cultura Inga | Educación | ¿Cómo educan a sus hijos y nietos? |
| | Características demográficas y sociales | ¿Cuántas personas viven en su casa? ¿Tienes hermanos, hermanas, primos? ¿A qué grupos étnicos perteneces? ¿Qué entiendes por pobreza? ¿Cómo ves a tu comunidad referente a ese concepto? ¿Hace cuánto viven en el resguardo de Aponte Nariño? ¿Es evidente el crecimiento de la población o por el contrario ha disminuido durante el tiempo? |
| | Lengua | ¿Cuál es su lengua materna? ¿Cuándo y porque la aprendiste? ¿Hablas español? ¿Cómo lo aprendiste? ¿Cómo ves tú lengua en unos 20 años? ¿Cómo se puede preservar la lengua Inga? |
| | Comunicación y transporte | ¿Cómo se comunicaban las familias de la comunidad entre sí y con otras comunidades o poblados? ¿Cómo se transportaban los productos del diario |

| | | |
|------------------|---|--|
| | | vivir? |
| | Vivienda | ¿Siempre han vivido en el resguardo o han vivido en la ciudad? ¿Quiénes salen a vivir fuera de la comunidad? ¿Por qué razones? ¿Dónde migran? ¿Las migraciones son permanentes o temporales? |
| | Historia y recuperación de memoria | ¿Cómo transmiten el conocimiento a sus hijos y nietos? |
| | Lugares Sagrados | ¿Cuáles son sus lugares sagrados de su comunidad? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Mujer | Afectaciones DDHH | ¿Cómo ha afectado el conflicto armado a las mujeres? |
| | Derechos de la mujer y de la Infancia | ¿Cómo ve a las mujeres, hombres y jóvenes de la comunidad? |
| | Participación política de mujeres y jóvenes | ¿Es importante la participación de las mujeres y jóvenes en la comunidad? |

1.2. Cuestionario entrevista a profundidad a líder institucional

| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|-------------------|---|---|
| Territorio | Titulación Saneamiento y ampliación de resguardos. | ¿Podría usted describir el resguardo y la comunidad? (Teniendo en cuenta aspectos como el territorio, la legalidad) |
| | Recursos Naturales | ¿Cuáles son los recursos naturales del resguardo? ¿Qué potencialidades económicas y qué restricciones presentan el relieve, los ríos y lagos, (comunicaciones, uso alimentario, acceso a mercados, etc.)? ¿Qué problemas ambientales han ocurrido por causas naturales? ¿Qué acciones se han llevado a cabo para recuperar suelos o combatir problemas |

| | | |
|------------------|--------------------------------|--|
| | | ambientales? |
| | Mega proyectos | ¿Hay concesiones mineras, de extracción de hidrocarburos en el resguardo o en aéreas próximas? |
| | Seguridad alimentaria | ¿Cuáles son las dificultades, amenazas, oportunidades y fortalezas referentes a la producción? |
| | Medicina tradicional | ¿Cómo son los procesos de atención en salud en la comunidad? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Autonomía | Gobierno Propio | <p>¿Cómo es el proceso y los mecanismos del gobierno propio en el resguardo?</p> <p>¿Por qué normas jurídicas se rige la comunidad?</p> <p>¿Hay un reconocimiento del sistema jurídico estatal?</p> <p>¿Tiene vigencia el derecho natural?</p> <p>¿Cómo definir la autonomía y la libre autodeterminación de los pueblos indígenas?</p> <p>¿Qué instituciones han trabajado en el área y cuánto tiempo de intervención tiene cada una? (iglesias, municipalidades, organismos privados de desarrollo, organismos públicos, partidos políticos, etc.).</p> <p>¿Qué tipo de proyectos o actividades desarrollan en la actualidad?</p> <p>¿Qué opinión tiene la comunidad respecto a los beneficios que reporta la intervención de cada una de las instituciones?</p> <p>¿Qué relación tiene la comunidad con el gobierno municipal y con otros servicios públicos estatales?</p> <p>¿Reciben ayudas financieras y en especie de organismos estatales, ONG, fundaciones? ¿De qué tipo?</p> <p>¿Cómo valoran la política de inclusión del Estado Colombiano?</p> |
| | Jurisdicción especial Indígena | <p>¿Funciona el cabildo como asamblea comunal?</p> <p>¿Con qué frecuencia se reúne?</p> <p>¿Qué otras instancias de reunión existen?</p> <p>¿Qué organizaciones locales existen?</p> <p>¿No se generan conflictos entre las distintas organizaciones o autoridades locales?</p> <p>¿Qué relación establecen las organizaciones locales con organizaciones indígenas regionales, nacionales</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | u otras? |
| | Productividad Inga | ¿Cómo es la relación de la comunidad Inga con las relaciones laborales y de producción? |
| | Relaciones de poder | ¿Hay familias o personas que tienen mayor prestigio dentro de la comunidad? ¿En qué se basa su prestigio? ¿Qué personas son las que tienen mayor autoridad y mayor poder de decisión al interior de la comunidad? ¿Qué jerarquía se da al interior de la familia? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Derechos humanos y Conflicto Armado | Homicidios Confinamiento Desplazamiento Amenazas Reclutamiento forzado Enamoramiento bélico Minas antipersonas | ¿Cómo ha afectado el conflicto armado a la comunidad? ¿Existen registros y cifras de homicidios de miembros de la comunidad? ¿Hay o hubo desplazamiento a causa del conflicto armado? ¿Se evidencia algún tipo de amenaza contra algún miembro de la comunidad por parte de los actores del conflicto? ¿Hay conocimiento de reclutamiento forzado por parte de los actores del conflicto? ¿En alguna fase del conflicto los miembros de la comunidad han hecho parte del mismo? ¿Existen cifras de minas anti personas instaladas en el sector? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Identidad y Cultura Inga | Educación | ¿Cómo es el modelo de educación propia? |
| | Características demográficas y sociales | ¿Cuántas familias/personas viven en la comunidad? ¿Del total de población de la comunidad, cuántos son hombres y cuántas mujeres? ¿Aproximadamente cuántos niños, jóvenes y adultos viven en la comunidad? ¿A qué grupos étnicos pertenece la población? ¿Existen conflictos entre los distintos grupos étnicos al interior de la comunidad? ¿Qué tipo de conflictos? ¿Cómo se define el concepto pobreza en la comunidad INGA? ¿Cómo comunidad, como se ven frente al concepto |

| | | |
|----------------------------------|------------------------------------|--|
| | | de pobreza de occidente? |
| | Lengua | ¿El uso de la lengua nativa es general al conjunto de la comunidad o se tiende a reducir a ciertos segmentos? |
| | Comunicación y transporte | ¿Cómo se comunican las familias de la comunidad entre sí y con otras comunidades o poblados? ¿Qué vías terrestres existen? ¿Se interrumpen estas vías de comunicación y transporte en alguna época del año? ¿Cuánto demora en promedio el traslado al mercado más cercano? ¿Cuál es la variabilidad a lo largo del año? ¿Existe radio u otro tipo de comunicación hacia el exterior? |
| | Vivienda | ¿Cómo se distribuyen las familias en el territorio? (asentamientos humanos concentrados o dispersos). ¿La ocupación es estable o itinerante?, ¿las familias cambian el lugar de residencia? ¿Cada cuánto tiempo se trasladan? ¿a qué lugares? y ¿Por qué razones? ¿De quién es la tierra que ocupa la familia? ¿A quién pertenecen los recursos naturales que existen en el territorio? ¿De quién son los bienes producidos por cada persona /familia? ¿Cuántos miembros tienen una familia en promedio? ¿Quiénes componen el hogar?: familias nucleares (padre, madre, descendencia) o familias ampliadas o extensas (varias familias nucleares, parentelas) |
| | Historia y recuperación de memoria | ¿Mecanismos utilizados para la protección, preservación y recuperación de la identidad y valores de la comunidad INGA? ¿Prevalecen relaciones de intercambio recíproco entre familiares o entre miembros de una misma comunidad, o entre miembros de comunidad distintas? (sistemas de trueque de bienes o intercambio de trabajo y servicios) ¿Qué normas reglamentan estos intercambios? |
| | Lugares Sagrados | ¿Cuáles son sus lugares sagrados y como es su vinculación ancestral? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Mujer Infancia y Juventud | Afectaciones DDHH | ¿Desde su cosmovisión ancestral cuales son las violaciones a los derechos humanos de la mujer que se pueden presentar en la comunidad? ¿En medio del conflicto armado se han presentado |

| | | |
|--|---|--|
| | | violaciones sistemáticas a los derechos de la mujer? |
| | Derechos de la mujer y de la Infancia | ¿Qué labores realizan las mujeres? (jóvenes, adultos, ancianos) ¿Qué labores realizan las niñas? ¿Quiénes participan en las tareas domésticas? ¿Cuál es la función de la mujer en su comunidad? ¿Cómo se protege al menor? ¿Actividades de los jóvenes en la comunidad? |
| | Participación política de mujeres y jóvenes | ¿Cómo es el mecanismo de participación política de las mujeres y jóvenes en la comunidad? |

1.3. Cuestionario entrevista a profundidad jóvenes

| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|-------------------|---|--|
| Territorio | Titulación Saneamiento y ampliación de resguardos. | ¿Vives en el resguardo? ¿Háblame de un día en el resguardo? ¿Cómo es la relación con la comunidad y su entorno? |
| | Recursos Naturales | ¿Cómo describes los recursos naturales del resguardo? |
| | Mega proyectos | ¿Qué opinas de la minería? |
| | Seguridad alimentaria | ¿Cuáles son los productos del resguardo? |
| | Medicina tradicional | ¿Puedes comentarme algún uso de plantas? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Autonomía | Gobierno Propio | ¿Conoces los órganos de gobierno propio del cabildo? ¿Tienes algunas relaciones con los líderes indígenas? |
| | Jurisdicción especial Indígena | ¿Cómo se ve un joven Inga en su comunidad? ¿Participas en programas o proyectos del estado colombiano presentes en la comunidad? ¿Cuál es la percepción del Estado Colombiano referente al joven indígena? |
| | Productividad Inga | ¿Cuál es tu ocupación? |

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>¿Cuántas horas trabajas al día?</p> <p>¿Cuáles es el uso tradicional del suelo?</p> <p>¿Cuáles son los productos típicos de la comunidad?</p> |
| | Relaciones de poder | <p>¿Consideras que hay familias o personas que tienen mayor prestigio dentro de la comunidad?</p> <p>¿Qué personas son las que tienen mayor autoridad y mayor poder de decisión al interior de la comunidad?</p> <p>¿Qué jerarquía se da al interior de la familia?</p> <p>¿Vives con sus padres?</p> <p>¿Ayudas en las labores del hogar?</p> <p>¿Cómo es la relación con sus padres?</p> |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Derechos humanos y Conflicto Armado | <p>Homicidios</p> <p>Confinamiento</p> <p>Desplazamiento</p> <p>Amenazas</p> <p>Reclutamiento forzado</p> <p>Enamoramiento bélico</p> <p>Minas antipersonas</p> | ¿Cómo ha afectado el conflicto armado a los jóvenes que viven en el resguardo? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Identidad y Cultura Inga | Educación | <p>¿Estudias? ¿En qué grado?</p> <p>¿Puede contarme como es un día de escuela o colegio?</p> <p>¿Qué es lo bueno o lo malo de la escuela indígena?</p> <p>¿Quieres ir a la Universidad?</p> <p>¿Cuál es su proyecto a futuro?</p> |
| | Características demográficas y sociales | <p>¿Cuántas personas viven en su casa?</p> <p>¿Tienes hermanos, hermanas, primos?</p> <p>¿A qué grupos étnicos perteneces?</p> <p>¿Qué entiendes por pobreza?</p> <p>¿Cómo ves a tu comunidad referente a ese concepto?</p> <p>¿Cómo se define indígena Inga, mestizo colombiano?</p> <p>¿Qué actividades realizas en el tiempo libre?</p> <p>¿Tienes amigas, amigos?</p> |
| | Lengua | ¿Cuál es su lengua materna? ¿Cuándo y porque la aprendiste? |

| | | |
|------------------|---------------------------------------|--|
| | | <p>¿Hablas español? ¿Cómo lo aprendiste?</p> <p>¿Con que idioma se comunican en su casa, escuela?</p> <p>¿Cómo ves tú lengua en unos 20 años?</p> <p>¿Cuál es su percepción referente a quienes no hablan su lengua?</p> <p>¿Crees que los jóvenes de su comunidad están siendo discriminados por tener otra lengua, y esto hace que prefieran hablar español y no inga?</p> <p>¿Qué opinas de esa actitud?</p> |
| | Comunicación y transporte | <p>¿Cómo se comunican las familias de la comunidad entre sí y con otras comunidades o poblados?</p> <p>¿Hay acceso a radio, tv y prensa?</p> <p>¿Cómo se entera de noticias de otras regiones del país o del mundo?</p> <p>¿Hay internet?</p> <p>¿Tienes facebook, whatsapp, instagram, twitter u otra red social?</p> |
| | Vivienda | <p>¿Usted o su familia han cambiado de residencia?</p> <p>¿Siempre han vivido en el resguardo o han vivido en la ciudad?</p> <p>¿Cada cuánto tiempo se trasladan? ¿a qué lugares?</p> <p>y</p> <p>¿Por qué razones?</p> <p>¿De quién es la tierra que ocupa la familia?</p> <p>¿A quién pertenecen los recursos naturales que existen en el territorio?</p> <p>¿Cuántos miembros tienen una familia en promedio?</p> |
| | Historia y recuperación de memoria | <p>¿Existe alguna una costumbre o tradición de la comunidad que se siga practicando en familia?</p> <p>¿Algunas tradiciones se siguen realizando?</p> <p>¿Las iniciaron sus abuelos y las siguen practicando?</p> |
| | Lugares Sagrados | ¿Cuáles son sus lugares sagrados de su comunidad? |
| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
| Mujer | Afectaciones DDHH | ¿Cuáles consideras que son las violaciones a los derechos humanos de la mujer que se pueden presentar en la comunidad? |
| | Derechos de la mujer y de la Infancia | <p>¿Qué labores realizan las mujeres en su comunidad? (jóvenes, adultos, ancianos)</p> <p>¿Qué labores realizan las niñas?</p> <p>¿Cómo se relaciona con las mujeres jóvenes de la comunidad?</p> <p>¿Participas en las tareas domésticas?</p> <p>¿Cuál crees que es la función de la mujer en su comunidad?</p> <p>¿Actividades de los jóvenes en la comunidad?</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | Participación política de mujeres y jóvenes | ¿Cómo es el mecanismo de participación política de las mujeres y jóvenes en la comunidad? |
|--|---|---|

1.4. Cuestionario entrevista a profundidad mujer indígena

La entrevista a profundidad debe permitir captar lo social a través de lo individual. Se trata de detectar procesos, situaciones o roles que desempeñan las mujeres indígenas en el resguardo Inga de Aponte Nariño. Aunque intentamos buscar generalidad, hay que dejar que la misma persona seleccione aquellos momentos más significativos. Esto no lo haremos explícitamente, sino que habrá que captarlo durante la entrevista y profundizar en las preguntas. Daremos especial atención a aquellos factores que representen una especial dificultad por el hecho de ser mujeres. Como pobreza es un término muy estigmatizado socialmente, de cara a la persona entrevistada podemos optar por utilizar eufemismos que les permitan contemplar su experiencia de una forma crítica, como, por ejemplo; dificultades, privaciones etc.

El entrevistador deberá escoger y profundizar en aquellas cuestiones de mayor significación de la persona entrevistada. En definitiva, se trata de saber cuál ha sido la trayectoria vital de esta persona y detectar cómo valora las experiencias vividas dentro de su comunidad. Todo ello con una duración aproximada de 1 hora y media.

A. Identificación previa. Rápidamente, para situarnos.

- Sexo
- Edad
- Estado civil
- Hogar donde vive (con padres, con pareja, pareja e hijos, solo, residencia...)
- Número de miembros permanentes en el hogar
- Nivel de estudios alcanzados
- Trabajo (de la que trabaja, está en paro, inactivo...)
- Estudios y trabajo de los padres, hermanos, pareja...

| DIMENSIÓN | ASPECTOS A INVESTIGAR | PREGUNTAS ORIENTADORAS |
|--------------|-------------------------|---|
| Mujer | Cotidianidad y rituales | <p>¿Me puedes describir un día de una mujer en una comunidad?</p> <p>¿Cómo es la vida en la comunidad?</p> <p>¿En promedio cuántos hijos tienen las mujeres de la comunidad?</p> <p>¿Y cómo son las cosas con respecto a la educación, la enseñanza?</p> <p>¿Cómo son las relaciones entre los hombres y las mujeres en la comunidad?</p> <p>¿Qué les gusta de su comunidad?</p> <p>¿Qué les disgusta de su comunidad?</p> <p>¿Cómo se resuelve los conflictos entre familias?</p> <p>¿Cuáles son los problemas presentes en su comunidad?</p> <p>¿A qué edad la niña se convierte en mujer?</p> <p>¿Existe algún ritual que se celebre o un proceso de iniciación cuando la niña se considera mujer?</p> |
| | Relaciones de genero | <p>¿Existe el noviazgo?</p> <p>¿Cómo están organizados los matrimonios?</p> <p>¿Pueden casarse con otros hombres?</p> <p>¿A qué edad se suelen casar?</p> <p>¿Considera que una mujer en una comunidad indígena tiene oportunidades laborales, educativas etc.?</p> <p>¿Crees que por ser mujer no has tenido más fácil o más difícil en esta vida?</p> |
| | Mercado Laboral | <p>¿Cuál es el uso tradicional de la tierra por parte de la mujer indígena INGA?</p> <p>¿Las mujeres pueden ser propietarias de las tierras?</p> <p>¿Qué cargos o funciones puede desempeñar una mujer en la comunidad?</p> <p>¿Las mujeres de la comunidad hacen parte de proyectos sociales de índole estatal que permitan mejorar su situación económica?</p> <p>¿Pueden conseguir préstamos para montar negocios?</p> <p>¿Necesita el apoyo o la supervisión de alguien?</p> <p>¿Trabajan fuera del hogar?</p> <p>¿En qué condiciones, cuánto tiempo, cuanto les pagan? ¿Igual que los hombres?</p> |
| | Afectaciones DDHH | <p>¿El conflicto armado ha supuesto un problema para las mujeres en la comunidad? ¿Por qué?</p> |
| | Derechos de la mujer | <p>¿Cómo se identifican los derechos de la mujer en las comunidades indígenas?</p> |

| | | |
|--|-----------------------------------|--|
| | Participación política de mujeres | <p>¿Cómo es el mecanismo de participación política de las mujeres en la comunidad?</p> <p>¿En las asambleas de la comunidad, las mujeres están representadas?</p> <p>¿Cuál es su apreciación de los programas, proyectos sociales que desarrolla el Estado en su comunidad?</p> |
| | Identidad cultural | <p>¿Estrategias que utilizan las mujeres para preservar su lengua, sus tradiciones, su identidad?</p> <p>¿Existe un legado generacional, es decir se puede transmitir los conocimientos de madre a hijo?</p> <p>¿Cómo ven el hecho de que una mujer indígena se marche de la comunidad?</p> <p>¿Y cuáles son las experiencias de las que se han ido?</p> |

2. Transcripción de las entrevistas

2.1 Nota de voz 003-001

Entrevistador: hoy 21 d enero de 2016 nos encontramos en el cabildo mayor del resguardo indígena inga, me encuentro en este momento con Kelly Martínez Narváz ella una de mis estudiantes en la Universidad Nacional abierta y a distancia UNAD y actualmente pues es la secretaria del cabildo mayor. La idea es hacer pues esta entrevista a profundidad, respondiendo a algunas preguntas acerca de su comunidad y enfocados básicamente al género y obviamente a todo lo que tiene que ver con cotidianidad, relaciones de género, mercado laboral, derechos humanos, derechos de la mujer y la participación política de las mujeres dentro de la comunidad. Entonces Kelly muy buenos días

Entrevistada: buenos días

Entrevistador: voy a iniciar con las preguntas, voy a dejar el celular aquí grabando sin ningún problema. Me puedes describir como es el día a día de una mujer en la comunidad

Entrevistada: pues el día a día de una mujer en la comunidad es pues ya como usted nos ha visitado es normal. Cada una tiene su trabajo. Hay mujeres cabeza de familia, hay mujeres que trabajan también en la chagra, que cultivan los alimentos y otras que tenemos diferentes profesiones y trabajamos en trabajos comunitarios de cada comunidad, en los cabildos menores. Cada una pues tiene su rol

Entrevistador: ¿la chagra son la unidad productiva o...?

Entrevistada: chagra es como los cultivos de bancoger y son como pues todo lo que tenemos y que nuestras mujeres han tratado de fortalecer para tener nuestros alimentos limpios, alimentos para las vidas diarias y pues cultivadas sin químicos, sin nada. Alimentos limpios

Entrevistador: vale, entonces, por ejemplo, ¿a qué hora se levantan habitualmente?, ¿se acuestan tarde?, ¿o cómo se maneja más o menos este?

Entrevistada: pues como siempre la mujer es la que primero se levanta y es la última en acostarse, la hora es 4 de la mañana, 5 de la mañana y ya, pues casi está terminando su trabajo tipo 10 de la noche, ya organizando todo, pues hay algunas mujeres que deben salir a las comunidades a trabajar pues no todas aquí tenemos el casco urbano, pero también tenemos 9 comunidades y cada una puede tener su tierra, su familia y se desplaza a las comunidades a trabajar. La hora donde se levanta es 4 o 5 de la mañana.

Entrevistador: ¿Cómo es la vida en comunidad?, o sea ¿Cómo se siente el diario vivir?

Entrevistada: bien, o sea tenemos unos principios que es de unidad y eso pues es lo que tratamos de mostrar y preservar, pues también y pues, así como todos. Todos somos una familia, entonces siempre se vive bien, sin conflictos. Aunque pues no falta también los problemas y los inconvenientes, pero no, siempre se vive en unidad y en comunidad, todos unidos.

Entrevistador: ¿en promedio cuántos hijos tienen las mujeres de la comunidad?

Entrevistada: pues en la historia tenían 5, 6 hijos o hasta 10 hijos. Ahorita pues con todo lo que ha venido sucediendo y todos los cambios. En familia son 2, 3. Máximo

Entrevistador: ¿y cómo son las cosas respecto a la educación? ¿A la enseñanza? O sea, educación propia, ¿cómo manejan este tema de la enseñanza?

Entrevistada: Pues la mujer se dice que trasmite los conocimientos, que trasmite la lengua, porque desde que está en el vientre está enseñando a sus hijos, está enseñando valores, está enseñando la lengua, está enseñando pensamientos, entonces y desde la educación pues también tenemos. Hace tiempo hubo un proceso de aculturación por el conflicto armado y todo, entonces como que se fue deteriorando toda la parte de identidad cultural, pero pues ahora tenemos en la institución pues también enseñar la lengua y son mujeres las que están enseñando nuestra lengua materna, las que están fortaleciendo esa parte de identidad cultural en nuestros resguardo

Entrevistador: ¿Cómo son las relaciones entre los hombres y las mujeres en la comunidad? ¿Afectuosas? ¿Cordiales?, o hay algún impedimento para acercarse un género al otro, ¿Cómo se maneja?

Entrevistada: no, normal. No hay ningún impedimento, no hay nada. Normal

Entrevistador: ¿Qué les gusta de su comunidad?

Entrevistada: todo

Entrevistador: ¿y que es todo ese todo?

Entrevistada: todo. A ver, nosotros tenemos pues claro que hemos tratado de salir, pero como todo esto de acá, la parte cultural, todo el ambiente que tiene. Todo nos ha llamado y estamos como aquí trabajando por la comunidad, pero es todo lo bonito, la historia como ingas, nuestra tierra, nuestro o sea todo lo que vivimos acá es hermoso, o sea todo. Como le puedo explicar ese todo. La lengua, la historia, nuestros mayores, todo lo que podemos, todo ese conocimiento que ellos nos han dado y todo lo que hacemos en el diario vivir, el trabajo, el aprendizaje que tenemos día a día pues es lo más bonito

Entrevistador: ¿hay algo que disguste de su comunidad?

Entrevistada: no

Entrevistador: ¿no? ¿Todo le llama la atención?

Entrevistada: sí

Entrevistador: ¿Cómo se resuelven los conflictos entre las familias?

Entrevistada: se resuelven dentro de la familia. Dentro de la familia con dialogo, y si no pues también hay otras segundas instancias que es el cabildo menor de justicia, donde también pues hace parte para resolver esos conflictos familiares o entre comunidad. Pues lo

primero es la familia. El dialogo, el respeto y todo desde allá. Pues eso si sale de las manos pues ya llega al cabildo menor de justicia o al concejo mayor de justicia que es el que nos ayuda como a direccionar todos esos inconvenientes que pasan y pues son los que nos ayudan a resolver todos esos problemas

Entrevistador: ¿Cuáles son los problemas presentes en su comunidad o los más comunes? No solo de orden jurídico, si no también, por ejemplo, lo de necesidades básicas, acueducto, todo eso que nosotros veamos. Problemas con nuestra geografía

Entrevistada: siempre hemos tenido el problema de agua potable, ese es uno de los problemas más grandes. Sabemos que tenemos unas fuentes hídricas que abastecen nuestro territorio, pero por problemas de contaminación ha sido como el problema más relevante pues desde hace mucho tiempo. Ahorita lo de una posible falla geológica o una filtración de agua subterránea, entonces eso es lo que afectado al pueblo. Actualmente eso es lo que tiene a muchas familias afectadas y en sí a todo el casco urbano de nuestro territorio, pero los problemas más relevantes es la contaminación de agua, eso sí y no tenemos un agua potable y eso ha traído muchos inconvenientes, enfermedades

Entrevistador: ¿a qué edad la niña se convierte en mujer?

Entrevistada: pues, es como ya, lo accidental es a los 15 años. Los 15 años es la edad

Entrevistador: ¿existe algún ritual o algo para celebrar ese paso?

Entrevistada: no

Entrevistador: ¿la fiesta común de los 15 años?

Entrevistada: pues no se hace tampoco la fiesta común, pero pues esa es como la edad de que la niña se convierte en mujer, pero tampoco tenemos un ritual

Entrevistador: ¿existe el noviazgo?

Entrevistada: sí

Entrevistador: ¿desde qué edad?

Entrevistada: se trata de cuidar pues a las niñas de explicarles, de decirles pues todo lo que significa el noviazgo, pero a partir de los 15 años ya se empieza a perfilar

Entrevistador: ¿Cómo están organizados los matrimonios? ¿Tienen alguna ceremonia ustedes entre la comunidad o como se hace?

Entrevistada: no, pues hace poco nos contaban una historia los mayores donde aquí tenemos un taita que tiene más de 100 años, entonces él nos decía que pues que a él lo trajeron muy pequeño acá y que cuando bueno, la mama vino y vivió aquí en el territorio y hubo un señor pues que se enamoró de ella, pues entonces el vino acá al cabildo y dijo; la señora se llamaba Casimira, entonces dijo yo quiero casarme con Casimira, entonces el cabildo mayor dijo: “pues tráigala” pero ella no sabía, entonces ya llevaron a la señora ante el cabildo mayor y

ante las autoridades del pueblo, entonces él dijo no, yo quiero casarme con ella, entonces le preguntaron: “¿usted se quiere casar con él?”, entonces pues si decía si, era si y si no, era si o si, entonces pues ella dijo si y bueno ahí ante las autoridades se casaron, o sea que las autoridades eran las que celebraban esos matrimonios, pues no había. Después ya con todo lo que paso y con toda la imposición de la religión católica los matrimonios han sido normales, en la iglesia. No hay ningún ritual, no hay rituales pues de todas maneras antes se decía que era atreves de remedios. Se hacían unos rituales espirituales atreves de la toma de remedios, según la historia pues que nos contaban era por las autoridades y ahorita es un matrimonio religioso, pues también con la religión católica y otras, otras como, ¿cómo se puede decir? Zetas religiosas y pues también están acá, como los testigos de Jehová y ellos también hacen sus matrimonios.

Entrevistador: ¿la mujer puede casarse con otros hombres?

Entrevistada: antes no, antes no porque se trataba de preservar pues la cultura, se puedo decir, pero ahora sí, sí, no hay ningún problema pues porque como con todo el proceso que vivió el pueblo entro gente blanca como se dice o gente campesina de otros lados entonces no hubo ningún problema, no hubo impedimento

Entrevistador: ¿a qué edad suelen casarse?

Entrevistada: después de los 18 años

Entrevistador: ¿considera que una mujer indígena tiene oportunidades laborales, educativas, etc.?

Entrevistada: sí, en el momento sí. Todas tenemos oportunidades para trabajar, o sea demostrar nuestras capacidades, no hay impedimentos. La mujer participa en los cabildos, en la parte de organización, y pues en parte educativa también es la mujer, aquí en la corte pues la mujer la que primero tiene esas oportunidades

Entrevistador: ¿crees que por ser mujer no has tenido más fácil o más difícil esta vida? ¿Cómo consideras ese proceso? O sea, ser mujer me permite acceder a ciertas oportunidades o se ve limitado

Entrevistada: no, no se ha visto limitado

Entrevistador: ¿igual?

Entrevistada: es igual, porque de todas maneras ahorita debemos hacer respetar nuestros derechos y hemos tenido igualdad de condiciones dentro y fuera del territorio, no hay como limitaciones

Entrevistador: ¿Cuál es el uso tradicional de la tierra por parte de la mujer indígena? O sea, cual es el uso que ella le da a través de sus chagras

Entrevistada: la tierra es nuestra madre, es todo. Es lo que nosotros debemos preservar, es lo más importante para nosotros. Desde ahí vamos a tener nuestros alimentos, pues tenemos todo para vivir en armonía, entonces y también pues es donde trabajamos las chagras. Y las chagras pues es lo más importante porque es donde viene nuestra alimentación, nuestra

alimentación sana para que nuestros hijos crezcan sanos también y no haya ningún inconveniente, entonces eso es lo que la mujer trabaja. Ella trabaja la chagra y todo, todo lo que trabajamos en artesanía y todo, también viene de nuestra chagra porque trabajamos en semillas entonces por eso es como la importancia que es que decimos nuestra madre, es todo para nosotros

Entrevistador: ¿las mujeres pueden ser propietarias de las tierras?

Entrevistada: sí, hay muchas mujeres. No propietarias, porque la tierra no le pertenece a nadie aquí, entonces tienen derecho a un reconocimiento de mejoras, entonces como es de todos, pero si podemos tener un pedacito para tener lo que nosotros necesitamos, la vivienda, la chagra. Todo lo que necesitamos y zonas guricatari, entonces hay muchas mujeres que tienen su guricación. Pero no es como propietaria de la tierra

Entrevistador: ¿las mujeres que cargos o funciones pueden desempeñar la mujer en la comunidad?

Entrevistada: puede ser autoridad, puede ser docente, no hay. No hay limitaciones. Puede desempeñar cualquier cargo

Entrevistador: si quiere ser gobernadora, ¿puede serlo?

Entrevistada: sí, no hay ningún problema desde que tenga, desde que conozca el proceso que se ha llevado en la comunidad, desde que conozca la historia, desde que tenga sentido de pertenencia, puede ser autoridad, puede ser docente, puede ser enfermera. No hay limitaciones

Entrevistador: ¿las mujeres de la comunidad hacen parte de proyectos sociales de índole estatal que permita mejorar su situación económica? Por ejemplo, mujeres ahorradoras o proyectos que lleguen del Estado, así como para préstamos, subsidios

Entrevistada: pues hasta ahorita si puede hacer eso si no que no hemos buscado esas oportunidades o no se nos ha dado esas oportunidades pues porque cuando uno sale si se habla de programa de mujeres ahorradoras, mujeres trabajan y eso, aquí aun no, no han llegado esas oportunidades. Pero si, si se puede, si no que no hemos tenido como esas puertas abiertas o mujeres que nos hagan ver todas esas oportunidades que hay para nosotros y para seguir adelante, pero si

Entrevistador: ¿o sea que falta que llegue esa oferta publica al resguardo?

Entrevistada: sí, entonces eso es lo que ha hecho falta, si se puede, si no que hace falta que la oferta llegue como tal

Entrevistador: ¿pueden conseguir préstamos para montar negocios?

Entrevistada: sí, eso sí. No hay ningún problema

Entrevistador: ¿y ustedes como cabildo mayor manejan eso? ¿Instituciones aparte?

Entrevistada: no, son instituciones, pero tampoco hemos tenido la oportunidad, o sea si hemos buscado la mera pero siempre nos ponen la limitación del tiempo, de la ubicación del resguardo que está a tantas horas entonces no se ha tenido la oportunidad de que nuestras mujeres saquen préstamos o puedan, también tenemos mujeres que hacen sus artesanías pero tampoco han podido darlas a conocer, que trabajan en lana, que trabajan en chaquiras, semillas, pero no han tenido la oportunidad de poner su negocio, de dar a conocer. Si hay las entidades, si las conocemos, pero no han llegado esas oportunidades

Entrevistador: ¿trabajan fuera del hogar? O sea, un promedio de mujeres o todas están en sus casas

Entrevistada: si se trabaja fuera de él, porque hay muchas mujeres cabeza de familia, y también hay muchas mujeres que no tiene su esposo y son madres entonces deben trabajar para ayudar a sus hijos o para darles lo que ellos necesitan, tienen que trabajar fuera de su hogar entonces están las oportunidades aquí y hay mujeres que deben salir fuera de nuestro territorio a buscar nuevas oportunidades porque aquí es muy difícil la vida

Entrevistador: más o menos tienen igual de condiciones que los hombres en el momento del pago del salario, o sea ¿les pagan igual que a los hombres?

Entrevistada: sí, si en eso no hay problema, aunque aquí por lo menos como le contaba profe, aquí se hace un trabajo comunitario. Mujeres y hombres y deben hacer un trabajo comunitario no tienen una remuneración porque eso es un deber de nosotros dentro de nuestro territorio, así como tenemos nuestros derechos, tenemos que cumplir nuestros deberes, pero siempre que hay un salario para una mujer y un hombre, no hay tampoco que la mujer tenga que ganar menos, no

Entrevistador: referente por ejemplo a condiciones laborales como se maneja el tema en comunidad, ¿es difícil de pronto tener oportunidades laborales dentro de la comunidad?

Entrevistada: sí, sí porque no hay como esa oferta laboral, no hay ofertas de trabajo, entonces tratamos desde los cabildos menores o demás pues hacer como formular proyectos, traer. Pero no hay como esas oportunidades para eso

2.2 Nota de voz 004; Continuación de entrevista.

Entrevistador: Kelly, ¿el conflicto armado ha supuesto un problema para las mujeres de la comunidad?, ¿por qué?

Entrevistada: sí, en estos momentos nosotros somos de un territorio de paz como fue pues ya por el premio ecuatorial y todo el trabajo que se ha venido haciendo desde hace muchos años, pero eso entonces cuando el pueblo vivió el conflicto armado en carne propia, eso sí fue un problema. Primero por el tema de aculturación, también porque entraron muchas personas de otros lados entonces se empezó a deteriorar un poco lo de la identidad cultural y también muchas mujeres que quedaron pues también con sus hijos de personas de otros lados y quedaron solas, madres con 2, 3 hijos solas, entonces sin ayudas, sin nada, entonces eso genero muchos conflictos y muchos problemas en la comunidad

Entrevistador: ¿y hubo también desplazamiento de mujeres? ¿Asesinatos de mujeres? ¿Secuestros?

Entrevistada: desplazamiento sí, muchas mujeres tuvieron que salir desde acá, muchas familias completas, mujeres solas tuvieron que salir por ese mismo conflicto, por los problemas que había aquí en nuestro territorio. Asesinatos no hubo en ese entonces de mujeres, porque pues también estaban las autoridades y pues se protegía a la mujer, pero así también pues tuvo que salir, también hubo mujeres que les toco ir a trabajar, o sea que las obligaron a trabajar fuera de los territorios la misma guerrilla, los mismos grupos al margen de la ley se llevaron mujeres a trabajar, a cocinar a otros lados, entonces esos fueron los inconvenientes y problemas que se presentaron

Entrevistador: ¿Cómo se identifican los derechos de la mujer en esta comunidad? Por ejemplo, no sé si de una manera que lo vemos nosotros. Los derechos de la mujer a tener un trabajo digno, una vivienda, sí, como todo aquello para erradicar el tema de machismo en una comunidad

Entrevistada: pues primero se respeta los derechos en la parte occidental, los mismos derechos, pero también el derecho a la identidad cultural, los derechos de identificarse como mujer indígena, derecho pues a tener participación dentro de la comunidad, dentro de todo el tema político, en todos los campos

Entrevistador: ¿Cómo es la participación política de las mujeres dentro de la comunidad? ¿Pueden acceder tomas de decisiones dentro del cabildo?

Entrevistada: sí, eso desde hace mucho tiempo la mujer ha sido una parte muy fundamental en eso, entonces la mujer no tiene limitaciones, la mujer puede ser gobernadora, la mujer puede ser una líder en la comunidad, entonces no hay limitaciones siempre ha tenido esa participación y ahora más que, en estos momentos, en la actualidad más que nunca, por lo menos las coordinadoras de los cabildos de los cabildos menores, mujeres que están dentro de las autoridades, dentro del concejo mayor de justicia entonces siempre en la actualidad hay mucha participación de la mujer en el tema político, en todos los campos

Entrevistador: y en las asambleas, ¿las mujeres están representadas? En las asambleas que hacen, por ejemplo, en el cabildo mayor, en los cabildos menores

Entrevistada: sí, hay un cabildo menor de mujer y familia, entonces hay una coordinadora. Ella representa todas las mujeres de nuestro territorio. El resguardo tiene nueve comunidades, esas nueve comunidades tienen representantes de la mujer y se ha tratado de hacer un trabajo con el cabildo menor de mujer y familia y con la coordinadora y pues es la que está a cargo de todos los temas, de todo lo que el respeto a los derechos de la mujer, de todos los temas de trabajo y oportunidades para ellas, entonces si están representadas por una coordinadora de cabildo menor de mujer y familia

Entrevistador: ¿Cuál es la apreciación de los programas, proyectos sociales que desarrolla el estado en la comunidad? O sea, a veces hay apoyo para proyectos de mujeres y todo eso por parte del estado, o quedamos en la misma respuesta anterior que nos comentaba que falta que esos proyectos realmente lleguen a esta comunidad

Entrevistada: pues el apoyo existe, pero hace falta gestión para esos proyectos. El cabildo mayor siempre como que ha estado protegiendo y apoyando a la parte de cabildo menor de mujer y género, pero pues no ha habido, se han presentado algunas propuestas, pero han quedado ahí y este es el momento en que nosotros estamos como pidiendo esa ayuda, como pues también haciendo unos compromisos y tratando de buscar esas oportunidades que como mujeres aún no hemos tenido oportunidades, pues han sido muy pocas

Entrevistador: estrategias que utilizan las mujeres para preservar sus lenguas, sus tradiciones, sus identidades, ¿Qué mecanismo? Por ejemplo, el de enseñarles a sus hijos la lengua...

Entrevistada: pues la enseñanza de la lengua es como lo más desde todo lo que se hace el diario vivir, todo se explica de acuerdo a nuestra historia, a nuestros gustos y costumbres y pues siempre ha sido al mujer la que enseñado la lengua y la que como que a impartiendo los conocimientos a sus hijos, el uso del vestido propio, todo pues todo lo que tenemos en la parte de identidad cultural ha sido la mujer la que ha estado como al frente de eso y desde la casa, desde el hogar, enseñando todo su conocimiento, pues impartiendo el conocimiento a sus hijos

Entrevistador: ¿existe una nueva generación al sistema rural de protesta? ¿Cómo ven el hecho de que una mujer indígena se marche de su comunidad?

Entrevistada: pues eso es una de las situaciones como que más nos ha preocupado como autoridad hasta ahora pues porque la mujer es como la base fundamental también aquí en nuestra comunidad y por la falta de oportunidades han tenido que irse hacia otros lugares a buscar nuevas oportunidades, a buscar otras formas de vida, entonces es la situación más preocupante de que nuestras mujeres que son las que tienen también el conocimiento y la que enseña a sus hijos la parte de la lengua materna, todo nuestro legado, entonces ha tenido que irse, entonces ahorita estamos buscando como esa forma de buscar oportunidades, para que la mujer tenga esas oportunidades aquí en el territorio y no tenga que irse, entonces ahorita se están trabajando en proyectos productivos, en proyectos de soberanía alimentaria donde hay participación de la mujer para que no tenga que salir

Entrevistador: esta soberanía alimentaria es que, ¿producción propia o como se maneja eso?

Entrevistada: sí, pues ahorita se están trabajando con proyectos productivos, para fortalecimiento de las chagras también, entonces no solamente en productos sino también en especies menores, en todo eso. Lo de soberanía alimentaria los proyectos que ahorita tenemos son algo que se obtuvo a partir del paro agrario que hubo hace un año, entonces como son esas oportunidades se ha tratado de beneficiar siempre a las mujeres que en parte son las más responsables de todos los trabajos que se hacen

Entrevistador: por ejemplo, me comentaban que acá antes los cultivos eran diferentes, ¿se ha cambiado por el café? ¿Se puede decir que ahorita el café es una producción insignia de este resguardo?

Entrevistada: sí, pues antes se trabajaba siempre, pues los mayores como nos cuentan se trabaja con la chagra, se trataba de tener todo en la casa, que no falte nada, pero luego con hubo un tiempo que estuvieron los cultivos ilícitos que fue la tala indiscriminada de bosque y

parte del territorio toda estaba invadida por esos cultivos ilícitos, entonces ya hace unos años se empezó a trabajar con un proyecto guasicamas, que es cuidadores de territorio y se empezó a remplazar esos cultivos ilícitos pues también concientizando a la comunidad del daño que le estamos haciendo a la madre tierra, del daño que nos estábamos haciendo como hermanos indígenas y del daño que se hacía sacando esa. Todo lo que se sacaba de los cultivos ilícitos a otros lugares, entonces se empezó a trabajar, se remplazó por el café. Casi todo el resguardo produce café, ese es un cultivo producto insignia de nuestro resguardo

Entrevistador: por ejemplo, en las mujeres que de pronto se han ido, ¿Cómo son las experiencias de ellas en la gran ciudad? ¿Han sido buenas, han tenido otras oportunidades o...?

Entrevistada: pues se han tenido que devolver porque parece que en este país no hay oportunidades, ni aquí, ni en ningún lado. Entonces es muy difícil la vida, aquí pues por lo menos tenemos nuestra familia, trabajamos, no nos hace falta pues la alimentación, pero en otros lugares ha sido muy dura la vida y hasta estos momentos vemos nuestras familias o mujeres desplazadas y que no han tenido oportunidades en otros lados, no han tenido oportunidades de estudio, no han tenido oportunidades de trabajo, entonces es muy difícil porque pues sabemos la situación del país y no solamente aquí tenemos necesidades, si no fuera también, porque no hay oportunidades

Entrevistador: respecto a la lengua, ¿usted habla Inga?

Entrevistada: no, no hablo. Tratamos de lo que pasa por esos procesos también, mi mama es indígena, mi papa no es indígena, entonces lo que decía mi abuela también nos contaba que hace mucho tiempo cuando entro la gente, o sea blanca, ellos empezaron a como a discriminar a los indígenas por como hablaban, por como vestían, entonces a la gente le daba vergüenza hablar inga, porque también era maltratos por eso, por hablar inga, entonces eso se perdió desde hace mucho tiempo, hemos tratado de fortalecer y aprender en nuestra institución, yo soy egresada de la institución, también nos enseñaron inga y entendemos un poco, sabemos algunas palabras, manejamos pero ya es muy difícil nosotros volver. Estamos aprendiendo, estamos en un proceso de aprendizaje, pero no hablo totalmente inga

Entrevistador: vale Kelly, muchas gracias

Entrevistada: bueno profe, muchísimas gracias a usted

2.3 Nota de voz 005. Anciana – sabia

Persona1: lo voy a llevar cada vez que salga de aquí lo voy a llevar para arriba a las moras a tomarse un chaquila

Persona2: mastique esa pepita, ese es el mismo sabor del anís, el mismo sabor del anís

Persona3: sí

Persona2: y así mismo es la pepita

Persona3: aguardiente

Persona2: y los combites, los rayaditos que vienen con sabor anís

Persona3: entonces que todo lo sacan de esto

Persona2: esta pepita cría

Persona3: entonces esa es la que se siembra para...

Persona2: esta cría y así era el anís, esta pepita principio lo garroteaba porque la gente era viva no, lo garroteaba y ojalá se vaya harto tamito, para que aumente el bulto de anís y por eso que a veces por empezar así habían empezado a usar la miga de caballo, recogerla y como la tacaban ahí juntos, hasta con eso venían y aumentaban el bulto de anís

Persona1: estaban engañando a la gente

Persona2: como en el tiempo de la amapola no decían que echaban otras cosas para aumentarle no

Persona3: ¿o sea que acá también sembraban amapola?

Persona2: sembraron un tiempo y por eso es que hubo violencia, hubo violencia

Persona3: ¿y hoja de coca también?

Persona2: eso si no, amapola si hubo por la montaña, pero por aquí no, amapola por la montaña por eso es que hubo violencia, aquí si fuimos golpeados por la violencia, porque aquí si se cruzaban las balas para un lado y para el otro, teníamos que encerrarnos cuando venía el ejército y estaba la guerrilla

Persona3: o sea solo había guerrilla

Persona1: y paramilitares también hubieron

Persona3: ¿paramilitares también hubieron?

Persona2: hubo

Persona3: ¿y duraron muchos años?

Persona2: sí, unos... ¿Cuántos años seríamos?

Persona1: del 96 más o menos

Persona2: un día vino a acabarse cuando hubo el guardabosque

Persona1: 2000, a partir del 2000 por ahí unos seis, siete años

Persona2: cuando empezaron a hacer las reuniones para el guardabosque se empezó a acabar porque ya la gente empezó a hacer reuniones, que iba a venir el guardabosque y que cada dos meses iban a dar un pavo, y que empiecen a sembrar milla, que empiecen a sembrar granilla, que siembren linaza, que siembren que era otra cosa, granadilla, milla, linaza y quinua. Y era la quinua que decían ya empezamos a cambiar de cultivos con quinua, con milla, con granadilla y linaza y ya enseguida siguió el café

Persona3: ¿y el café se quedó?

Persona2: el café se quedó, pero el café ya iba viendo de adelante pues tenían así, pero en cantidad no sembraban, sembraban poco, pero si había café, pero con el café ya siguió habiendo problemas y unos ahora cultivan granadilla, algunos, no todos. Algunas personas poquitas se oyen que ya sembraron granadilla y les ha dado resultado la granadilla

Persona3: okey

Persona2: y ya la amapola se acabó, se cabo la violencia ahora es tranquila aquí en Aponte, ahora puede venir la gente que quiera pasearse no hay peligro porque se acabó la violencia motivo de que ya no hubo cultivos ilícitos

Persona3: claro, para traficar

Persona2: sí

Persona3: ¿cuántos años lleva usted viviendo acá en Aponte?

Persona2: toda la vida mía, toda la vida mía y yo soy una señora ya mayor, yo tuve un accidente no hace tanto y nadie creería que iba a vivir, ni los médicos que eran médicos ya todos me tenían desafiada que no iba a vivir, ya todos preparados para hacer la velación, pero mi Dios es grande y la virgen santísima y la gente bien buena también, el padre, el párroco de aquí, nosotros pertenecemos a la parroquia del tablón, decir al municipio del tablón, allá hay sacerdote y venia, el viene cada ocho días, él ya venía a verme, a hacer peticiones y en todas las misas encomendarme, vino otro padrecito también vino a visitarme, también a todas las misas encomendarme, pedí por la salud de yo, confiando en Dios y en la santísima virgen la que en todo lo que me dieron, la mano amiga cuando más necesitaba, todos los que me dieron una voz de aliento cuando yo más necesitaba, si me cure y volví a caminar porque no caminaba, quede como un niño que me alzaban, me bañaban, todo porque yo no podía hacer nada y volví a quedarme normal

Persona3: gloria a Dios

Persona2: y tengo 80 años, soy de aquí de Aponte, Aquí nací, aquí me criaron, aquí me casé, aquí tuve mis hijos, mi marido, mi marido ya hace 24 años

Persona3: ¿y su esposo era inga?

Persona2: Él no era inga

Persona1: abuela, por ejemplo, me preguntaba porque se perdió en usted, o sea porque usted no aprendió a hablar inga, porque los mayores o como se perdió...

Persona2: la tradición de nosotros en hablar pues mi papa si podía hablar inga, mi mama no le gustaba, a ella ni le gustaba ni oír que mi papa hable inga y que mi papa nos vaya a enseñar a nosotros, mi mama fue la que tuvo la culpa, si no hubiéramos aprendido y eso si es bien importante en la inga, yo pues oí y eso si se me hace bonito, a ver acérquese yo le doy un abrazo y quiero que siga hablando en inga. Me dicen buenos días, me dicen buenas tardes en inga, a mí me alegra que me hablen en inga porque yo aprendí, pero no lo sé hablar, pero como los profesores de ese tiempo también se negaban, de que no dejaban que aprendan inga, de que no y que no, que teníamos que aprender así, venían profesores, pero en inga si no enseñaban. El que ya vino a volver a recuperar la lengua Hernando Chindoi , él se crio aquí en Aponte, se educó aquí, después de haberse educado empezó a salir para una parte y para la otra y el sí sabía hablar inga y viendo eso que a él lo apreciaban donde él llegaba, el empezó a dar reuniones con la gente y que haya profesores indígenas y que sigan enseñando, y un niño mío, no está cerca, un muchacho jovencito, él el padre nuestro lo sabe en inga, bien bonito lo cantaba y el sabia la inga bien bonito, pero tenía una profesora que los atraía, era una profesora bien contenta cuando al dizque lo llamaban a almorzar, se iba cantando y ellos adentro, entonces se dice que los atraía, cantemos el padre nuestro en inga y démosle gracias a Dios y ustedes cantando y aplaudiendo el padre nuestro. Él decía que con esa profesora si ella hubiera seguido en el colegio enseñando pues todos los niños hubieran aprendido, porque era con una alegría que los llevaba, a ella la sacaron, pero ¿ella ahora está en la guardería o en que esta ella?

Persona1: hogares comunitarios, yo creo que era una muchacha que estuvo con nosotros

Persona3: ah sí

Persona2: ella es bien contenta y no es egoísta, ella no es egoísta porque hay dos muchachas que ellas si son egoístas una vez me toco tener una reunión cuando tocaba el guardabosque, me toco tener una reunión y hacer una fogata, cuando le dijimos a ellas que cante, una de ellas sabia cantar, pero para que no se lo vayan a aprender no quisieron, se inventaron otro canto, empezaron acopiar palabras en un inventario en un cuaderno, que no se vaya nadie a aprender el canto

Persona3: entonces, ¿en el resguardo son pocas las personas que hablan inga?

Persona2: sí

Persona1: son pocas

Persona3: ¿se pueden contar?

Persona1: sí, hay un centro también de inga hablante

Persona2: pero la profesora que no es egoísta, es la profesora Emisia, ella si no es egoísta. Ella le puede contar toda, toda la historia, ella sí, no es egoísta. Hay otras dos, una se llama Mariana y la otra se llama Edilma, son Jamioi, ese es el apellido de ellas, ellas si son egoístas, bien egoístas, son profesoras, pero son egoístas

Persona3: pero, o sea, ¿a ellas las tienen compartiendo en la escuela o...?

Persona1: sí, ellas sí, lo que es la parte de la lengua todavía las tienen enseñando, es una asignatura y por lo menos la parte del vestido propio, ya no es un uniforme, si no es el vestido propio, entonces eso es

Persona2: entonces es volver a la tradición de antes

Persona3: claro, a recuperar sus raíces

Persona1: y ya saber el significado del vestido, porque cada uno, cada accesorio, cada prenda tiene un significado, el color, todo, tiene un significado, desde ahí se les enseña a querer la cultura, todo lo que tenemos en el pueblo. Abuela, cuénteles una historia de porqué y como los indígenas, o porque nosotros tenemos lo del Apóstol Santiago, nosotros tenemos el patrono del pueblo y también hay una historia muy bonita del Apóstol Santiago, usted la sabe

Persona2: bueno, el Apóstol Santiago lo tenemos aquí porque es el patrono de todos nosotros los indígenas, pero nosotros todos los milagros se los pedimos a él y él es bien milagroso, cuando ha habido enfrentamientos, pues a él tenemos que agradecerle. El tiempo de la violencia ya no se hallaba que determinar, un día yo salía por allá y unas señoras estaban tristes sentadas,

- “¿qué les pasa?”, llorando, pero se hacen las que no saben,
- “el pueblo de Aponte se va a acabar”
- “¿por qué se va a acabar?”
- “porque nos encerró la guerrilla”

Dios es uno, el diablo es otro y el que se quiere buscar al diablo pues del diablo se deja buscar, y el que quiere buscar a Dios, a Dios lo va a encontrar. Vamos a encontrar a Dios y vamos a encontrar el milagro, entonces dijo la única que nos dio una voz de aliento: “pidámosle y veras, Dios es grande, para Dios no hay nada imposible, Dios todo lo puede y acá tenemos al santo patrón” dijo y seguimos orando al Apóstol Santiago, todos con miedo estaban, sacamos al Apóstol Santiago y seguimos rezando, seguimos rezando. Y porque les había contado, ese día hicieron la reunión, que querían saber quién era la que rezaba, que quien estaba rezando para que se fuera, no la habíamos oído rezar para que sepa bien, habíamos oído rezar para que haya paz, para que haya tranquilidad, pero más no. Por eso el Apóstol Santiago, el apóstol Santiago se ha quedado de los antepasados, de los antiguos que ha habido, todavía no ha habido templos aquí en Aponte, había un templo por allá arriba y le habían echado fuego a la capilla cuando se había quemado, una capilla pero de paja y le habían echado candela, cuando una abuela de yo pues que hacía y ella pues que oyó la noticia y se fue a buscar, saco al apóstol Santiago de ella y a la virgen del rosario, y lo había traído para acá, patrona del resguardo. La virgen del rosario y el apóstol Santiago, eso es como algo misterioso porque como habían quemado la capilla y se quemó el apóstol Santiago. El apóstol Santiago es bien milagroso, le tenemos fe pues todos y así pues al carnaval también, el carnaval para organizarlo

Persona3: ¿y cómo es que se llama el carnaval?

Persona2: Atupuncha, el día que están bailando dicen el taita Carlos y toca bailar

Persona3: bien, ¿y tú bailas?

Persona2: yo si

Persona3: ah, súper chévere

Persona2: yo no sabía bailar, no me gustaba aprender, no sabía bailar y cuando vi al esposos mío no sabía salir a bailar, yo me salía al invitar y había un grupo de hermanas religiosas, las hermanas si se podían el traje así como esta ella y salían a bailar, teito camine vamos y bailamos, sabían decir ahí, camine y ahí la metimos, y yo no podía coger el baile del carnaval, y después una señora al tiempo me enseñó como debía bailar y aprendí a bailar carnaval, entonces así aprendí a salir, salía una horita pero mas no, solo una horita, pero si salía a bailar, un día me pregunto un sacerdote que si yo había salido a bailar y yo le dije que sí y me dijo porque baila y yo le dije porque es tradición de nosotros

2.4 Nota de voz 006

Entrevistador: buenas tardes, la idea es hablar un poco sobre la mujer dentro de la comunidad Inga, si, del resguardo aponte, entonces, a mí me gustaría que me describieras como es un día de una mujer en la comunidad inga

Entrevistada: muy buenas tardes, mi nombre es Lourdes Jansasoy. Pues durante mas o menos 5 años en el pueblo inga de aponte se ha ido como fortaleciendo el tema de las tareas que tenemos como mujeres en el pueblo inga, desde ahí hemos venido conversando, hemos venido como haciendo que las mujeres pensemos en estar como más activas en la participación tanto en el cabildo mayor como en los cabildos menores y desde ahí pues ha venido como fortaleciéndose esa participación, pues el papel que desempeña la mujer inga o lo que normalmente las mujeres ingas hacemos es el cuidado de la familia principalmente, pues porque eso es como una tarea que de generación en generación se ha ido como dando, entonces la primera tarea pues está en la familia, poner cuidado de los hijos, la ayuda también en el trabajo en la chagra, cuidando las diferentes especies menores, desarrollando tareas como el tema también de la medicina tradicional en algunas mujeres mayores, esas son como las actividades más del hogar, pero también hemos ido fortaleciendo como le decía anteriormente los espacios de participación de las mujeres que hoy en día las mujeres hacen parte de los diferentes cabildos menores, ya tenemos coordinadoras de los cabildos, por ejemplo en la IPES actualmente está una compañera, una mujer haciendo de gerente. En la institución igualmente tenemos una compañera, es mujer, la rectora María Encarnación Jaramillo, y así en los otros espacios que hay en los diferentes cabildos y hay mujeres que desde esos espacios que ocupan pueden ayudar a fortalecer en principio la participación de la mujer y desde ahí ir como peleando no sería la palabra, si no como más bien ayudando a visionar las tareas o las cosas que como mujeres queremos hacer y que de pronto por los espacios que no hemos tenido por muchas razones porque anteriormente tal vez no nos había nacido esa idea de participar, no se habían podido fortalecer pero que ahora pues ya estamos un poco mejor en ese sentido

Entrevistador: y con respecto a la educación, en la enseñanza, ¿cómo se da ese proceso?, por ejemplo, en la escuela la enseñanza diaria a los chicos

Entrevistada: pues ahorita, anteriormente la educación era solamente el tema que tiene que ver con el aprendizaje occidental, ya hoy en día más o menos creo que desde el año 2013 se ha ido fortaleciendo todo lo que tiene que ver con la educación bilingüe, entonces ya tenemos ahí también compañeras y también compañeras mujeres, pero también unos compañeros que están ayudando al fortaleciendo de lo que es la lengua propia, el inga, entonces desde ahí se ha venido como ya incluyendo una educación intercultural, que tiene que ver todo con la cultura, ya hoy en día tenemos pues profesores y profesoras inga hablantes y pero desde los otros compañeros también docentes, ellos también están como trabajándole a todo lo que tiene que ver con la cultura, desde la educación también se ha fortalecido el vestido propio que ya no se utiliza uniforme, sino que es nuestro vestido. Los hombres utilizan la culma y las mujeres la pacha, que es lo que nos identifica

Entrevistador: culma y pacha, ¿por qué?, o sea como rescatar todo aquello que tiene que ver con identidad de culturas

Entrevistada: sí, tiene que ver con nuestra identidad propia, porque es lo que más hace énfasis ahorita en la educación

Entrevistador: ¿Cómo son las relaciones entre hombres y las mujeres dentro de la comunidad?

Entrevistada: pues en principio se dice que en el pueblo inga somos como, no trabajamos unos hombres aparte y mujeres aparte, si no que somos como un complemento, somos como el equilibrio entonces cuando empezamos a hablar del tema de mujeres pues muchos se, tal vez se sintieron de pronto como que las mujeres queríamos como llegar al poder, como muchas cosas que tal vez desde occidente se aprende pero entonces con el tiempo se ha venido conversando y se ha ido como aclarando también muchas situaciones de que no es que las mujeres queramos eso si no que queremos ser que desde nuestro espacio, como mujeres con nuestros trabajos, nuestras tareas, también queremos como participar más en todo el tema del trabajo comunitario, entonces que es eso y que queremos junto con ellos ayudar en la educación en todos los sentidos, en todo lo que tiene que ver con la cultura, en salud, bueno con todos los temas, entonces eso es, pero como que queremos que a partir tal vez de los sufrimientos tal vez que tenemos desde la educación occidental que nos han indicado que a la mujer no se le valora, bueno que muchas situaciones, entonces queremos como conversar un poco más ese tema y queremos ya profundizar o fortalecer como a la participación de las mujeres y a valorarnos nosotras mismas y que nuestro compañeros nos valoren pero por las cosas positivas que nosotras queremos hacer

Entrevistador: ¿Qué le gusta de su comunidad?

Entrevistada: pues de la comunidad lo que más llama la atención es como la cultura misma, como la unidad que uno puede sentir, vivir en un pueblo, en un resguardo indígena porque es muy diferente cuando uno sale a la ciudad, que uno sale y siente que a salir a la ciudad uno se siente solo, que uno es como uno, tal vez allá puede como por decirlo así hacer lo que quiera también y nadie le está poniendo cuidado, pero no son tampoco cosas buenas, entonces uno cuando vive dentro de un territorio indígena ya es como lo lazos de hermandad, de familiaridad que hay entre nosotros mismos entonces es como que eso le llama la atención por todos los usos y costumbres que uno vive dentro del pueblo, la misma convivencia con los hermanos indígenas entonces es como esas cosas

Entrevistador: ¿Qué le disgusta de su comunidad?

Entrevistada: en algunas ocasiones que bueno que aquí, por ejemplo en el caso del casco urbano de aquí de aponte ya hay muchas familias de occidente y que el casco urbano por ejemplo se ha sido muy afectado con lo que tiene que ver con la occidentalidad porque por ejemplo va una comunidad y es allá donde se siente como esa cultura más viva y más propia, en cambio aquí en el casco urbano ya estamos pues yo no sé de alguna manera contaminados con la tecnología, con bueno, con los vicios también, entonces eso es como lo malo que hay en el casco urbano, pero en las comunidades si se mantiene aún más como lo propio, como mas , hay más armonía

Entrevistador: ¿Cómo se resuelven los conflictos en las familias, directamente dentro de la familia o se tiene que acudir a otro ente que tengan dentro de la comunidad?

Entrevistada: pues aquí en el pueblo inga lo principal y lo que hemos hablado, ahora cuando estoy haciendo parte del concejo de justicia propia que es un cabildo menor que principalmente está encargado de la armonía y del equilibrio en la familia, con los vecinos, en la comunidad como pueblo, entonces en principio pues lo que uno piensa y lo que uno dice es que los conflictos se deben resolver en la familia, o sea porque nosotros como padres de familia somos los primeros orientadores de nuestros hijos, pues eso sería lo ideal. Pero hay casos también que cuando no se pueden resolver con las familias, entonces ahí se acude con el concejo de justicia y es allá donde se toman pues las tareas que se tiene que hacer y se llama pues dependiendo del tipo de conflicto o de delito que haya se llama pues a las partes, pues si no es muy grave son consejos y si ya se está haciendo como más tema de gravedad entonces ya van las sanciones. Entre las sanciones tenemos las aplicaciones de sanción que son: el fute, el calabozo, el trabajo comunitario y si por ejemplo es un caso que tiene que ver con personas que no son indígenas también se aplica la multa y si es un delito de alta gravedad también se tiene convenio con la cárcel de Popayán, entonces allá tiene que ir.

Entrevistador: ¿Cómo a justicia ordinaria del estado colombiano?

Entrevistada: no, pues si puede ser como justicia ordinaria, pero o sea de acá, desde el cabildo mayor y del concejo de justicia se tienen que hacer unos convenios con las cárceles, ahoritica lo que yo decía con la cárcel de Popayán que es allá donde directamente van los indígenas de aquí porque eso tiene convenio, pero en coordinación no se va a las cárceles, si no de aplicación de justicia occidental

Entrevistador: ¿a qué edad la niña se convierte en mujer en la comunidad?

Entrevistada: pues acá decimos que no solamente las mujeres, si no que somos mayores de edad a partir de los 15 años, a partir de ahí es cuando se puede ejercer por decir aquí se puede ejercer, ya podemos hacer nombramientos de autoridades, participar en nombramiento de autoridades y también nosotros seamos hombres o mujeres a partir de los 15 años ya podemos ejercer un cargo, ya sea como representante de la comunidad, como aguacil, como guardia, concejero o como hacer parte del cabildo mayor a partir de los 15 años

Entrevistador: ¿hay algún rito especial o se deja simplemente así?, por ejemplo, en occidente muchas veces se celebran los 15 años, ¿aquí dentro de la comunidad también o no se hace?

Entrevistada: normalmente no, no, no. Hay muchas familias que mantienen muy viva su cultura, su lengua, sus tradiciones, por ejemplo, no se escucha, normalmente no se celebran los 15 años por ejemplo de occidente, pero por ejemplo aquí en el casco urbano como le digo ya estamos como con esa educación occidental entonces si algunas familias, si, también se celebran, pero no es como muy común

Entrevistador: ¿existe el noviazgo y desde que edad más o menos?

Entrevistada: sí, claro. Pues ahí diferentes yo pienso que a partir de los 15 años pues ya se miran los jóvenes y las señoritas y ya se empieza como a tener esas compañías de noviazgo

Entrevistador: ¿Cómo se organizan los matrimonios católicos, directamente la iglesia o ustedes tiene otra ceremonia aparte?, ¿o solo unión de hecho?

Entrevistada: pues lo que anteriormente nos han educado como le digo con toda la cultura occidental si existe el matrimonio católico y el matrimonio católico pues es el que como le digo por a la educación que nos ha inculcado se ha venido como realizando en las parejas, pero actualmente por ejemplo como que ya hemos ido tomando como más conciencia de lo nuestro, de lo propio. También se hace como armonización, como rituales las parejas o matrimonios también participan en esta toma de remedios y hemos ido como pensando tal vez más en eso y actualmente también por ejemplo las parejas que son jóvenes ya no es muy frecuente el matrimonio

Entrevistador: ¿considera que una mujer en una comunidad indígena, en este caso la inga tiene oportunidades laborales, educativas?

Entrevistada: sí, dependiendo también de las capacidades de las mujeres, de las experiencias que puedan tener en los diferentes temas y también dependiendo un poco de la, pues hay muchas campos que necesitan también conocer de la educación occidental, por ejemplo en salud, entonces son como conocimientos que se tiene que tener más de occidente, como más de avances de la tecnología, avances en medicina y pues con lo que vaya saliendo y dependiendo también de la educación si tienen oportunidades, pero pues ahí no podríamos decir que muchas pero si se ha ido avanzando en el sentido de darles oportunidades a las mujeres

Entrevistador: ¿y en el mercado laboral que tal?

Entrevistada: no pues acá si el mercado laboral no, no pues porque iniciando no el pueblo inga de aponte pues ahorita, actualmente es como un, o sea no somos como un lugar que es como muy frecuente, que pasa para otros territorios y que la gente está pasando y hay mucho comercio no, pues cada hombre y mujeres que trabajan más que todo en el campo, en la agricultura. Pues usted sabrá que la agricultura y todo el trabajo de campo son más para alimentación de la familia, de subsistencia, pero no es para que se diga que se tiene mucho comercio, en eso si no

Entrevistador: ¿crees que por ser mujer no has tenido más fácil o más difícil esta vida?, o sea por el hecho de ser mujer puedes acceder a ciertas cosas o tal vez no, en comparación con los hombres.

Entrevistada: pues sí y no, porque pues sí es más difícil por lo que le digo porque toda la educación occidental que desde la colonización como que nos han inculcado pero digo que no porque a medida de que si uno tiene las capacidades, uno sabe cómo buscar los espacios, puede por uno mismo tratar de buscar, de ver que uno puede hacer y también como de valorar lo que uno, las experiencias que uno tenga en el conocimiento que uno tiene pues pienso que no es esa una limitante, ser mujer no es una limitante para tener como las oportunidades

Entrevistador: ¿Cuál es el uso tradicional de la tierra por parte de la mujer indígena inga?

Entrevistada: el uso que se le da es más que todo para el trabajo del campo, a ver por ejemplo aquí hay muchas mujeres cabeza de familia, que ellas sí tiene que estar directamente, el trabajo de ellas es el campo cumplen labores del hogar, de la familia, pero también están directamente trabajando en el campo entonces la tierra es por ejemplo es como un, algo muy importante y algo muy, como se llama eso, muy esencial en la vida de las mujeres también y también de nuestros compañeros, o de las familias ingas

Entrevistador: ¿las mujeres pueden ser propietarias de las tierras?

Entrevistada: sí porque pues como le digo si son madres cabeza de familia ellas van a hacer las propietarias y por ejemplo hay una familia que vaya a distribuir su territa, por ejemplo, los padres, madres que ya empiezan como a dejar sus herencias o sus predios a los hijos, entonces independientemente sea mujer o sea hombre se les asigna su territa

Entrevistador: ¿Qué funciones puede desempeñar una mujer dentro de la comunidad inga, puede ser docente, médico o hay algún requerimiento para eso?

Entrevistada: no, desde que tenga las capacidades, asuma responsabilidades, puede asumir las labores en cualquier sector o en cualquier tema

Entrevistador: ¿las mujeres de la comunidad hacen parte de proyectos sociales de índole estatal que permita mejorar su situación económica?, a esto me refiero por ejemplo a mujeres ahorradoras, o al programa familias en acción con énfasis en mujer y género, sí que permita incentivar sus productos, algo en cuenta, por ejemplo, si hacen sus artesanías, ¿las pueden distribuir?, ¿hay algunos proyectos que apoyen eso, proyectos estatales o hasta el momento falta gestionarlo y/o que llegue?

Entrevistada: sí, la mayoría de mujeres de acá del pueblo inga hacemos parte del programa familias en acción pero entonces se reciben estos incentivos, pero con unos enfoques diferentes, por ejemplo acá como los requisitos o las tareas que nosotras como mujeres ingas debemos cumplir es primero y en principio al fortalecimiento del vestido propio entonces nosotras tenemos que estar siempre como ayudando, aportando a nuestro vestido, si cuando se va a recibir por ejemplo los aportes de subsidio hay que portar nuestro traje, estamos como en eso, las actividades que se hacen como de reuniones o de cómo se llama esto, cuando queremos estar todas reunidas

Entrevistador: ¿encuentros?

Entrevistada: sí, eso. Los encuentros por ejemplo son muy propios, hay muchos encuentros que los hacemos en las comunidades, con conversaciones de los mayores, se realizan los cambalaches que es el intercambio de los productos propios nuestros y todo se a hecho con

un enfoque de todo lo que tiene que ver con la cultura es decir que nosotros no acogemos todo lo que occidente tienen que presentar requisitos, nosotros lo hacemos de una manera muy nuestra, se puede decir muy particular, muy propio

Entrevistador: ¿las mujeres pueden conseguir préstamos para montar negocio o algo así?

Entrevistada: pues en ese sentido se han tenido algunas capacitaciones, hemos tenido acá algunos grupos de mujeres especialmente que han trabajado con el tema de artesanías, hombre y mujeres también son más las mujeres que se dedican y pueden hacer unas artesanías muy bonitas, si no que el problema acá es que no se puede tener acceso al mercado entonces esa ha sido la dificultad, hemos tenido varios programas o proyectos así no muy grandes, pequeños que ayudan al fortalecimiento del trabajo en artesanías pero que al final la limitante siempre ha sido el mercado, entonces ahí nos hemos quedado, sin embargo, hay muchas mujeres que trabajan muy bien la artesanía y que también la va fortaleciendo desde los hogares, entonces por ejemplo en el tema de artesanías también tenemos a un compañero, él es discapacitado pero que el por su enfermedad o por lo que le toco vivir él también ha fortalecido mucho el tema de la artesanía y él trabaja en la casita de él y ha tratado como de coger lo de artesanías para una forma de poder el llevar su vida, de mantener a su familia y eso pues lo que le ha ayudado bastante

Entrevistador: ¿muchas mujeres trabajan fuera del hogar o muchas mujeres se dedican por ejemplo a su campo, a su chagra?

Entrevistada: no, la mayoría de mujeres se dedican al hogar y al trabajo a las chagras, son muy pocas las que de pronto tienen espacios de decir por un trabajo en la IPES, por ejemplo, en los cabildos pues porque no hay mucha, como se llama eso, muchos en el tema laboral, pero laboral por fuera de la casa no hay mucha

Entrevistador: las mujeres en sus condiciones laborales, o sea en ingresos, ¿ganan igual que los hombres o esto se ve limitado por el hecho de ser mujeres, reciben menos o es casi igual?

Entrevistada: no, yo pienso que no dependiendo de la función en que se desempeñen no hay diferencia de los incentivos a los hombres

Entrevistador: ¿Cuántos hijos en promedio tienen las mujeres ingas?

Entrevistada: pues anteriormente nuestras mamas, por ejemplo, son de 7, 8 y unas han tenido hasta 12, familias grandes. Pero actualmente ya como por todas las situaciones de vida, por las que uno tiene que pasar, por las situaciones económicas ya se ha ido como también por la implementación por ejemplo de lo que tiene que ver con el sector salud, nos han ido como educando en que debemos planificar, todas esas situaciones pues se ha ido como mermando ya las familias, ya el que más tiene son 5, 4, 2 hasta 1, pero también hemos visto y ahorita, actualmente que esa educación también ha sido parte, o está haciendo parte de tal vez una dificultad que ahorita estamos teniendo porque tal vez en las comunidades y acá mismo en aponte se ha luchado mucho en el tema de educación, de mejorar las estructuras físicas de las escuelas, del colegio pero están faltando los niños entonces ahorita como que nos hemos puesto a pensar en esas cosas, entonces ya las escuelitas, el uso aquí de la institución, el colegio está mermando mucho, los estudiantes, incluso los afiliados a las empresas de salud, o sea son como esas contradicciones que ahorita estamos viendo

Entrevistador: ¿consideras que hay falta de estado? Falta más presencia por ejemplo del estado referente a ayudas, a infraestructura, o sea que el estado los dejó a su suerte o a intentado los últimos años acercarse a ustedes

Entrevistada: pues eso también depende acá en el pueblo inga de la gestión que se haga con los gobernadores, con las autoridades propias que vayan pasando, si el gobernador es un buen gestor, ayuda mucho a la comunidad pues las ayudas llegan, pero si no, no, no miramos mucha ayuda del estado

Entrevistador: ¿el conflicto armado ha supuesto un problema para las mujeres?

Entrevistada: claro, si desde el tiempo del acogeos del cultivo de amapola en el tiempo en que nosotros vivimos, ese fue por ejemplo algo que afecto mucho y principalmente a las mujeres porque cuando por ejemplo venían los grupos armados pues las mujeres se enamoraban de los que hacían parte de estos grupos, hay hijos que quedaron sin padres pues porque fueron por esas épocas, hay madres solteras, por el mismo conflicto porque murieron también compañeros, hay madres que quedaron solas y si afectación por eso trajo también consigo el vicio del alcohol, lo del alcoholismo, hubieron muchas cosas que afectaron y muchos casos a la mujer

Entrevistador: ¿las mujeres fueron víctimas de desplazamiento, homicidios y violaciones?

Entrevistada: claro, de aquí hubieron familias que siempre tuvieron que salir, no solo las mujeres si no familias enteras, tal vez por amenazas y por eso tuvieron que irse y también por la violencia porque hubo un tiempo en que se vivió mucha amenaza, como mucha entrada de esos grupos, hubieron familias que tuvieron que salir del resguardo y tal vez porque los hijos de alguna manera tenían amigos en esos grupos, luego llegaron los otros grupos entonces se convirtió en una amenaza y por eso tuvieron que salir

Entrevistador: o sea, ¿era gente blanca que llegaba a poner en conflicto la comunidad o también muchas personas hicieron parte del conflicto?

Entrevistada: llegaron muchos de afuera pero como usted sabe uno tiene sus amigos, tiene sus amistades a partir de eso va creando como esos vínculos de amistad y también eso afecto porque incluso también hubieron compañeras estudiantes, mujeres que querían o que en algún momento hicieron parte de esos grupos, entonces se fueron con ellos, luego algunas regresaron, otras no regresaron, algunas también sufrieron amenazas, recuerdo en una comunidad había un compañero que estaba prestando servicio militar en ese tiempo y tenía sus hermanas, luego llegaron esos grupos, los amenazaron, ella tuvo que salir y ella no ha regresado

Entrevistador: ¿Cómo se identifican los derechos de la mujer en esta comunidad, son iguales que los de occidente?

Entrevistada: algunos si, por ejemplo se discuten desde el occidente, por ejemplo hay leyes que habla de unos derechos que tiene la mujer pero que por ejemplo en el tema de lo inga en algunos casos es delicado, un ejemplo muy claro, el tema de que las mujeres que no quieran tener a sus hijos por diferentes situaciones que les haya pasado desde occidente se dice que

pueden abortar, por ejemplo tienen derecho al aborto por ejemplo acá en el pueblo inga ese tema es muy delicado, eso es como de análisis, actualmente apenas estamos como queriendo revisar como todos esos derechos que se hablan de occidente pero que como que acá internamente los vamos de alguna manera a coger pero a nuestra visión, a nuestra manera de pensar

Entrevistador: ¿Cómo es el mecanismo de participación política de las mujeres, pueden participar libremente?, ¿por ejemplo en las asambleas hay representantes mujeres?

Entrevistada: claro, sí. Acá por ejemplo para las asambleas no es limitante sea hombre, sea mujer y como le digo por el nombramiento de autoridad, el nombramiento de compañeros pero más de compañeras que tengan que estar al frente de las organizaciones que hay no se tienen limitantes, si es mujer y tiene las capacidades puede hacer parte de todas las organizaciones, sin embargo como le digo por la educación occidental hay muchas cosas que como mujeres no hemos podido entender y tal vez no confiamos en nosotras mismas y tal vez por eso hasta ahorita no hemos podido tener una mujer gobernadora pero que hoy en día ya van sonando esas ideas, hay uno va viendo como las capacidades de las compañeras y hasta de los mismos compañeros ya se escucha, no de todos porque es muy difícil pero si se van viendo esas, como se puede decir, si se van viendo esas mujeres que están en la capacidad de poder estar al servicio comunitario y eso es lo que queremos hacer pero sin embargo eso ha ido avanzando despacio

Entrevistador: ¿Cuál es su apreciación de los proyectos sociales que llegan del estado? Por ejemplo, el tema de familias en acción o el de cogestores cuando vienen a trabajar con comunidad, ¿Cuál es su apreciación referente a esos programas, son buenos, no son buenos, si llegan a la población o hace falta algo?

Entrevistada: pues sí, son buenos, pero cuando son consultados, o como se llama eso, si se hacen en consulta previa como ahorita los están mencionado con los mismos pueblos indígenas, con las autoridades, entonces es ahí cuando nosotros aceptamos proyectos o ayudas que vengan por parte del estado, pero también nosotros ponemos nuestras condiciones

Entrevistador: o sea, me quiere decir que salgan de las necesidades de la población porque muchos a veces llegan y no tienen nada que ver con las necesidades que tiene la población

Entrevistada: claro, en que ayuden en tema de fortalecimiento de lo propio, que tengan que ver más con la cultura que no vayan, no sé si llamarlo así, que no tenga mucho en contra de la cultura nuestra

Entrevistador: el tema por ejemplo de medicina tradicional, ¿cómo lo manejan?, o sea, ¿es tradicional en el tema de que nos lo transmiten nuestras abuelas, nuestras madres o como se va manejando?

Entrevistada: claro, ese es un tema por ejemplo que no se aprende, la medicina tradicional por ejemplo no es de hoy o mañana yo quiero aprender y yo quiero ser médica tradicional, no, eso viene y también es como una herencia, hay muchas familias que por ejemplo los abuelos, o los bisabuelos han sido médicos o medicas tradicionales y eso se va dejando como de la herencia, no se aprende de la noche a la mañana, eso es como un lazo, un camino que se emprende desde tal vez cuando uno es niño

Entrevistador: ¿Qué estrategias utilizan las mujeres para preservar su lengua, sus tradiciones, su identidad?, por ejemplo, ya hablamos de que se inicia por el tema del vestido, ¿qué otras pueden ser, por ejemplo, el hecho de aprender lengua para trasmitírselas a mis hijos o...?

Entrevistada: pues actualmente hubo un tiempo que por ejemplo por la llegada de los cultivos ilícitos, por la entrada de mucha gente de occidente a nuestro pueblo pues se había perdido como un poco el valor de lo que tiene que ver con todo de la cultura, la lengua, el vestido, incluso las autoridades propias y todo, a partir de más o menos del año 2003, eso ha sido como el tema que se ha venido fortaleciendo, entonces a partir de eso pues ahí como le digo diferentes sectores que vienen trabajando en educación, también se ha hecho un trabajo con los hogares o con los hogares tradicionales se les llama acá a los hogares comunitarios que les llama desde occidente y acá son los hogares tradicionales que son donde los niños inician el aprendizaje también niños y niñas tiene el acompañamiento de una compañera sabedora de nuestro lenguaje, pues la lengua propia del inga, entonces desde ahí empieza la orientación y hay muchas familias pues que son netamente ingas y que papa y mama hablan el idioma, entonces desde ahí también ayudan al fortalecimiento de todo lo que tiene que ver iniciando con la lengua propia, el vestido y toda la trasmisión de valores culturales

Entrevistador: o sea que podríamos decir que también se puede dar de madre a hijo, ¿un proceso generacional?

Entrevistada: claro, incluso hay por ejemplo en este tema hay familia en la parte rural que aún hay niños que si son educados con la lengua propia ellos no pueden hablar fácilmente el español, ellos aprenden todo lo que tiene que ver con la cultura inga

Entrevistador: ¿de pronto aprenden español ya en la escuela?

Entrevistada: ya en la escuela, ya cuando les toca relacionarse con otros compañeros

Entrevistador: ¿Cómo ven el hecho de que una mujer indígena se marche de la comunidad? Ya sea a trabajar a otro lado

Entrevistada: no pues ya en ese sentido si hemos dicho que si la mujer es la preserva la vida, la que da la vida, la que brinda como ese equilibrio en la familia, en la comunidad. El hecho de que una mujer se vaya del territorio y por decir no pueda volver o en el lugar donde este ya tenga un compañero que no sea indígena, entonces es ahí donde se pierde esa esencia, se pierde todo lo que tiene que ver con la permanencia y pervivencia del pueblo, o sea afecta mucho en todo, eso tan grande que es la permanencia y la pervivencia del pueblo

Entrevistador: ¿conoce algunas experiencias de las mujeres que se hayan ido?, ¿van y vuelven?

Entrevistada: si claro aquí como le cuento unas se han ido y no han regresado, y ya cuando vuelven ya viene con otros aprendizajes, todo lo que se aprende en occidente, ya se han olvidado de incluso no hablan el inga, no lo entienden, ya no se quieren poner la pacha que es el vestido propio, se ha encontrado también así, pero también hemos encontrado que se han ido no solo mujeres, sino compañeros hombres o familias que van a allá pero mantienen sus tradiciones, mantienen su lengua, vienen acá y es normal, o sea pienso que la apropiación que uno pueda tener, si uno quiere no se deja contaminar, no se deja quitar eso que uno ya es

Entrevistador: ¿Qué tradición mantienen así? Como festividad es muy importante en el año, como es tradicional que siempre la celebran

Entrevistada: pues lo propio y lo tradicional que nosotros celebramos es la celebración de la tipuncha, esa es una fiesta muy propia, en el que se hace como un agradecimiento al taita de taitas, al fundador de este pueblo, es ahí donde se le brinda un homenaje, se le agradece por todo lo que se ha recibido en el año y se pide para que el año sea mejor. Esa es una fiesta muy propia ahorita actualmente se va a celebrar el 9 de febrero, o sea cada año se celebra la fiesta, todos los años el martes, antes del miércoles de ceniza. Ahí es donde se celebra esta fiesta, todo lo que tiene que ver con la cultura y se celebran otras fiestas

Entrevistador: ¿Cuáles son los principales problemas que usted considera que tiene su comunidad? Ya sea de orden ambiental, ecológico o social

Entrevistada: ecológico pues acá estamos actualmente sufriendo por el verano, hace como ya más de un año que no se ha tenido lluvias y ahorita por ejemplo la falla ecológica que se está viviendo en parte del pueblo, pues está pensándose muchas de las entidades del pueblo, las entidades que han venido están diciendo que tiene que ver con las afectaciones del clima y también mucho verano y pues eso es lo que últimamente es la problemática que se presenta. Por el verano también estamos sufriendo de la escases del agua, pero pues en ese sentido también como nosotros hemos vivido también por la llegada de los cultivos se talaron muchos, de los cultivos ilícitos se talaron muchos bosques, en ese tiempo y aunque se ha venido haciendo, trabajando en el tema de la reforestación, pero aún nos falta por hacer énfasis en ese campo, yo creo que ahora con toda la situación que se está viviendo ya estamos como poniéndole más importancia a ese tema que se tiene que seguir trabajando porque de lo contrario, nos vamos a quedar sin agua

Entrevistador: bueno, pues yo creo que ya doy por terminada la entrevista, me gustaría saber si de pronto hay alguna cosa que me haya hecho falta, que usted considere que es recomendable mencionar, o para que yo tenga en cuenta

Entrevistada: no, pues yo creo que es como parte de muchas veces las personas que llegan pues a nuestro pueblo, pues muchas o muchas familias, o mayores y mayores por ejemplo son muy reservados en el sistema, por ejemplo ellos usted directamente no puede llegar un día e irles a preguntar muchas cosas porque algunos son como, o sea no, son reservados en la información, con lo que se puede y no se puede contar, entonces en ese sentido pero también uno como ya uno, un poco más joven ya mira que a partir de las investigaciones que se hagan, de los trabajos que se hagan con las comunidades, a partir de ahí se puede ir visionado y como no sé, solicitando las ayudas que se puedan dar en diferentes temas y a partir de eso también se puede ir haciendo como un diagnóstico de los temas que se requieran trabajar

Entrevistador: muchas gracias, ya terminé con las preguntas que tenía, pero si tiene algo más referente a lo que estábamos hablando, porque si abordamos todo esto con las preguntas ya, finalizando. Si porque acá lo importante sería que cuando lleguen los asuntos del estado y era lo que yo siempre hablaba en Bogotá esto realmente cumpliera con las necesidades de la población

Entrevistada: que tengan en cuenta las necesidades reales de la comunidad

Entrevistador: es que es lo que sucede en Bogotá, muchas veces las políticas se van pensando que el país es de esta manera y que todo el mundo es de esto, cuando realmente tienes que conocer que estas en un país multiétnico, multicultural, entonces debes conocer sus apreciaciones porque nada sacas, sacar una política si no llega realmente a la población como tiene que ser

Entrevistada: si, acá por lo menos ha habido algunos problemas que no han sido como muy provechosos por llamarlo así para la comunidad porque un ejemplo, un proyecto de seguridad alimentaria donde el estado es el que dice esto y esto es lo que les tiene que dar a las familias, entonces por el tema de semillas, ellos mandan unas semillas transgénicas, entonces que queda mucho pero por ejemplo esas no sirven para volver a guardar las semillas y tal vez da mucho producto pero no es de la calidad que se requiere, entonces por ejemplo las semillas propias y eso también es como que pues hace que la cultura, y en este caso las semillas propias se vayan perdiendo porque la gente se malacostumbra o tiene esa mala educación, yo siembro esto me da mucho pero no está pensando, o sea no es la calidad, no es lo propio, lo limpio que debemos consumir

Entrevistador: por ejemplo, yo hablaba mucho del concepto de pobreza y lo analizaba, porque el estado colombiano mira por muchos indicadores que, si tú no tienes un televisor o x cosas, eres pobre, pero si yo no me considero pobre por no tener eso, ¿Qué pasa ahí? Entonces son indicadores muy diferentes, una manera de evaluar totalmente ilógica, lo considero yo

Entrevistada: no, acá por ejemplo los conceptos de pobreza es cuando nosotros decimos que no somos capaces de pensar y no saber hacer, eso es pobre, pero que el concepto de pobreza desde lo personal, que a uno le digan pobrecito o pobre es como que esa persona no pueda ni moverse, entonces nosotros acá mejor hablamos de riqueza cultural, de riqueza espiritual, son esos conceptos que manejamos y también el hecho de tener una tierra, de tener un territorio donde podamos vivir, donde poder sembrar nuestros productos, eso lo consideramos riqueza, por eso pienso que no nos consideramos pobres

Entrevistador: correcto, eso es básicamente a lo que siempre me he enfocado uno puede ser gente con unos estándares a los que no pertenece, bueno, entonces yo creo que damos por terminada la entrevista, muchas gracias le quedo totalmente agradecido

2.5 Nota de voz 007

Entrevistador: viernes 22 de enero, nos encontramos en el resguardo inga de aponte Nariño, me encuentro con uno de los líderes indígenas que nos va acompañar con un proceso de preguntas y de cuestionarios para realizar el respectivo análisis etnográfico referente a la construcción de política pública del estado colombiano y obviamente a la percepción que se tiene de las comunidades indígenas. Muy buenos días, por favor me permito que se presente y nos comente un poco de la comunidad y de las preguntas que vamos como a iniciar

Entrevistado: si buenos días, importantísimo digamos que nos atiende de esta forma para ligar el punto de vista de organización y fortalecimiento de pueblo indígena de aponte

Entrevistador: ¿su nombre...?

Entrevistado: Libardo Chasue

Entrevistador: ¿podría usted describir el resguardo y la comunidad como es, teniendo en cuenta aspectos como el territorio y legalidad?

Entrevistado: bueno al principio nosotros contábamos, antes del 2.000 con 1.400 hectáreas del territorio, afortunadamente digamos con la organización o reorganización como pueblo, a través de los líderes en cabeza de anteriores gobernadores Hernando Chindoi y con la comunidad hubo la necesidad de ampliarnos como territorio, en ese momento contamos con 22.286 hectáreas legalmente constituido como la parte alta como reserva natural para este pueblo

Entrevistador: ¿Cuáles son los recursos naturales del resguardo?

Entrevistado: entre los recursos naturales lo que más aquí, lo que nosotros más hacemos énfasis es la parte del ecosistema y eso es una de las defensas para el hombre inga se puede decir y mantener los recursos como tal, digamos lo que tiene nuestra madre tierra, que tenemos digamos en sitios sagrados que son respetados por nuestros indígenas y la gente que rodea el ruedo de nuestro municipio

Entrevistador: ¿hay algunos problemas naturales que se presenten en el territorio?

Entrevistado: los problemas pues puntualizando desde el principio, problemas naturales aquí siempre han sucedido, mas haciendo énfasis en el día de hoy actual, nos encontramos con un problema natural que es digamos un fenómeno natural que está cruzando aquí en la población de nuestra cabecera de aquí de aponte y lamentablemente hay un porcentaje ya alto, un 30% de las casitas afectadas y que en este momento nos preocupa muchísimo como pueblo inga y no es fácil. Nosotros que nos entiende el mundo blanco como es el ligado, lo que tenemos, la comprensión digamos con nuestra madre tierra, por eso es tanta la preocupación de nosotros en estos momentos, ha habido también digamos de la naturaleza porque digamos también estamos con el fenómeno del niño pero ha habido anteriormente digamos la parte de las lluvias y eso también nos ha afectado muchísimo la situación porque estamos cerca digamos de las cordilleras y también estamos cerca del volcán Doña Juana y el Galeras, entonces aquí de todas maneras creemos que en el futuro tenemos que darle un manejo muy comprometidos todos, entre niños, jóvenes y adultos y ancianos con nuestra madre tierra parece que hoy nos está cobrando lo que nosotros no hemos podido conservar en tiempos anteriores

Entrevistador: ¿de pronto hay concepciones mineras o de hidrocarburos en esta región o no?

Entrevistado: bueno de todas maneras digamos como la malicia indígena a nosotros, esos no lo pueden difundir nuestros taitas de que sobre eso hablaríamos y usted sabe que si nosotros explotamos esto aquí esta nuestro mandato integral de vida y hasta puede ocurrir espera que nos llegue el castigo

Entrevistador: ¿cuáles son, por ejemplo, en el tema de seguridad alimentaria, como manejan eso el resguardo, la protección de la propia semilla?

Entrevistado: si pues el resguardo afortunadamente en la situación digamos de lo trópico afortunadamente se puede decir casi somos los únicos digamos que aquí tienen los diferentes

técnicos digamos del piso, entonces usted puede encontrar en la parte baja de Juanambua algodón hasta la parte de arriba lo puede encontrar digamos en el páramo, entonces es un orgulloso, es un tesoro este pueblito, este territorio que tiene todos los términos digamos térmicos de la parte de agricultura, entonces aquí mucha gente se dedica un porcentaje al cultivo de café, también cultivo de especies menores, también un poco a la parte digamos por decir algo a la parte de las praderas, como el ganado. Pero aquí en este momento el único que ha tenido reconocimiento quizás a nivel nacional es el café. El resguardo está compuesto por nueve comunidades, en una comunidad que se llama granadillo ahí se está trabajando haciendo como unos pininos con la producción de truchico, si, entonces y eso valga la oportunidad también que los del mas, las demás comunidades tengan acceso digamos a escalar los productos por decir algo con especies menores en las otras comunidades y lo otro también está importante en esto mirar desde el punto de vista orientación como se le puede dar el manejo a nuestra madre tierra, me hablaba usted anteriormente la parte digamos como se trabajaba con nuestras semillas, es preocupante no solo para el pueblo inga de aponte, sino para todos los pueblos de Colombia cuando estamos mirando desde la parte del alca, del libre comercio y nosotros el mundo indígena de pronto dirán que no estamos preparados pero nosotros venimos de una preparación más de 500 años y nosotros conservamos nuestras semillas ancestrales, por lo tanto es recomendable que nuestras semillas no se pierdan porque eso es lo que nosotros debemos conservar como pueblo y si nosotros seguimos conservando, un ejemplo hoy en día el mundo indígena y el mundo campesino en situaciones, supongamos de la edad, no hay comparación porque somos igual, antes el mundo indígena con las alimentaciones autóctonas de nuestro pueblo duraban 100, 130, 140 años, yo tengo, mi mamá tiene 95 años y gracias a Dios aún está viva y está más joven que yo, si, y hoy por día con esos productos con hormonas y tal cosa pues uno ya es viejo a los 30 años

Entrevistador: claro hablamos de tener por ejemplo productos directamente, por ejemplo, sin semillas transgénicas y sin necesidad de todos esos procesos, ¿Cómo es el proceso de medicina tradicional?

Entrevistado: a ver de la medicina tradicional se ha tenido también unas salientes como al comunidades indígenas, campesinas del bajo Putumayo y también las experiencias pues de nuestros ancestros ya pues han ido a descansar en paz con el señor y bueno estamos en un reto de que estamos preparando gracias a los médicos desde otro lado y hay gente nueva que quieren rescatar esto y están en ese camino de seguir con la medicina tradicional, a propósito nosotros conservamos en las partes altas la medicina tradicional propia de este territorio, entonces eso ha sido un orgullo para nosotros fortalecernos como pueblo y no digamos de pronto envenenarnos todo con drogas del occidente

Entrevistador: ¿entonces esto es un proceso que trasmite de generación en generación, de padre a hijo, de madre a hija?

Entrevistado: sí, esta viene de generación en generación gracias a nuestros padres que la historia la tenemos se puede decir en bibliotecas, a través de conversaciones, a través de la tulpá que se dice y a través de las tardes si usted digamos se dedica a sus hijos eso y un poquito rechazamos la parte de la tecnología que de pronto digamos, rechazar no sería si no que un poco hacer un llamado a las comunidades indígenas porque ahora estamos muy amarrados a la tecnología, a los medios de comunicación y no le paramos a los mayores la historia de lo que se viene, eso sería un llamado a los jóvenes y si se podemos porque nuestra historia es tan bonita, bueno para conservarla pero eso tiene que tener un valor, unas falencias

que desde las instituciones que nos apoyen para fortalecer eso, entonces iríamos en crecimiento lo que estamos perdiendo y la tarea de todos nosotros es esa, rescatar lo que se está perdiendo entonces tampoco estoy rechazando la tecnología, si no que si hay que darle un trato adecuado, si no el hombre indio se va a volver facilista, si, entonces eso no queremos

Entrevistador: claro, entonces una apropiación tecnológica adecuada. Bueno, vamos a hablar un poco de autonomía y de libre autodeterminación y demás que todo como ese proceso y los mecanismos de gobierno propio que se manejan en cabildo, ¿cómo se da esto?

Entrevistado: el gobierno propio pues está constituido por un cabildo que nosotros lo consideramos padre y madre en nuestro territorio y eso pues a la medida que va creciendo la población, en este momento tenemos otros cabildos menores los que ayudan digamos al motor principal que es el cabildo y tiene sus diferentes rangos se puede decir, pero bajo la orientación del cabildo principal se puede decir en estos momentos y estamos en esa tarea de seguir trabajando en el campo tanto de lo medicinal, la educación, en el campo de salud, infraestructura y todo lo que tiene que ver digamos con la sociedad y de las situaciones que nosotros atravesamos

Entrevistador: ustedes tienen por ejemplo reciben proyectos del estado, ¿cuál es su opinión referente a eso?, por ejemplo, hay unos que llegan como familias en acción o de pronto de otra índole

Entrevistado: la opinión no tan personal si no la opinión de este pueblo es que los proyectos sean siempre concertados con nuestras comunidades, entonces a veces no hay esa consulta previa con las comunidades, entonces un poco desconocido. Yo creo que si es importante de que los proyectos de la buena voluntad del gobierno municipal, departamental, nacional con las cooperaciones internacionales que ese acuerdo haya sacado un diagnóstico de las necesidades, de lo que el pueblo inga lo diga y en eso pues no tampoco el pueblo inga aponerse a ser radical, no, si podríamos negociar un porcentaje y eso sería lo que los pueblos podríamos desarrollar así tal como nosotros seguimos perviviendo en el tiempo y el espacio porque si viene los proyectos formulados a gusto de un técnico, de un profesional, eso no coincide con los pueblos, la situación es esa, parte y parte

Entrevistador: ¿Cómo valora usted la política de inclusión del estado colombiano en estos últimos años, se ha tratado de acercar un poco más a las comunidades o por el contrario se sienten más abandonadas por el estado?

Entrevistado: bueno esto ha sido una lucha que se ha venido dando, hemos logrado un espacio a nivel constitucional en la petición del 91 y bueno ahí y hay unas cositas que tenemos plasmados en nuestra constitución, pero aquí falta mucho de las voluntades digamos estatales a nivel nacional, nosotros en la bancada se puede decir del senado tenemos dos representantes de los pueblos indígenas, yo lo veo con gran esperanza y ojala sea así porque en el congreso se está trabajando que se respete la bancada indígena, así sea dos senadores frente a 100 senadores pues hombre no somos nada, pero si el estado reconoce esa parte y que respete la voz del pueblo indígena, hombre nosotros podríamos ir superando todos los indígenas, cual es la propuesta que se tiene, aquí no va a hacer que yo soy inga, que el otro es pasto y el otro sawuai, y el otro es de los compañeros guardanos o paeses, aquí la propuesta tiene que ser los pueblos o el pueblo indígena de Colombia, si, venga de donde venga porque es que la situación en si no falta las trabbitas, la politequeria se puede decir, usted tiene que ser

padrino o madrina, no hermano, los pueblos estamos por desaparecer en vía de distenciones y este pueblo de aponte valga la oportunidad que usted no me está preguntando eso nosotros somos ejemplo para el país, hemos pasado muchas cosas, hemos pasado atravesado cosas muy duras y que eso no lo hemos formulado nosotros, quien lo formulo la parte digamos de la tala de bosques, no nosotros, si no la situación de las multinacionales, al situación digamos de la elaboración de la madera, entonces pues el indígena ábralo, quien lo formulo la parte, ahí no se culpa al gobierno, pero quienes son los responsables de la situación que está pasando hoy en día los grupos al margen de la ley, no somos nosotros, quien lo formulo la parte de los cultivos o del narcotráfico, no son los indígenas si no que nos ha tocado atravesar todo eso y todo lo hemos cruzado, y todo lo hemos superado. Aponte hoy sin amapola, cero amapolas y sigue viviendo, sigue permaneciendo y eso es lo bonito que aquí no hubo necesidad de que a nosotros nos obliguen si no que por nuestra propia voluntad, por eso este pueblo necesita una recompensa hoy en día, hoy en día que estamos tan mal, que nuestras casitas que quiere irse y ojala Dios quiera que nos apoyen para que nuestros hijos se superen porque aquí a veces quieren estudiar pero no hay recursos, y no digamos que el indio sea tan tapado, también puede salir hacia adelante, pero entonces nos faltan los recursos

Entrevistador: es de ahí, como el tema de apropiación y ahí es como a llegar a gestionar esos recursos de diferentes maneras también de los lideres

Entrevistado: sí

Entrevistador: por ejemplo, en temas de productividad de la tierra, como la vienen manejando, o sea ahora ya cultivan café, me comentaba también lo de la trucha, o sea desde la misma producción de la tierra lo viene haciendo.

Entrevistado: si, una de las cosas que tenemos que ir fortaleciendo es la chagrita, la chagrita se compone de la medicina tradicional, entonces el indígena en si porque si hacen unos monocultivos entonces pierde la esencia de la indígena, aquí como indígena no debe faltarle su chagrita, ni la medicina tradicional y el eje que es uno, es el maíz hombre porque de ahí le sacamos los productos, los alimentos y la chicha, bueno el indígena si ya tiene sus alimentos, desde que tenga maíz, tengo vida. Desde que tenga agua, tengo vida y desde que tenga salud entonces hay una composición digamos de eso de la misma chagrita

Entrevistador: ¿cómo ha afectado el conflicto armado a la comunidad?, ¿la afecto mucho en su momento?

Entrevistado: no me diga eso, no quiero recordarlo. Pues una de las cosas ha sido como por decir algo como desintegrarnos como indígenas, de pronto no hacer valer lo que nosotros somos

Entrevistador: ¿por qué llevo mucha gente de afuera?

Entrevistado: claro, nuestras autoridades y a veces mucha gente con voluntad o sin voluntad de pronto pues también se pretendió que partiéndonos no sé, por x razón o de pronto los obligaron y algunos nos llevaron. A mí me toco esa situación, fuerte y no lo quiero tanto recordar porque es un poco difícil

Entrevistador: vale, entendemos. Ya por ultimo me gustaría que me comentara un poco por ejemplo del tema de la identidad de cultura inga, ¿cómo tratan de mantenerla o de sostenerla

en el valor de su lengua, su educación, si, de su identidad, de preservar ese patrimonio para no extinguirse como tal?

Entrevistado: por eso como vuelvo y repito aquí nuestra biblia, no, han sido los mayores y bueno, los mayores han sido los que nos han inculcado y la responsabilidad de nosotros ha sido esa, y bueno nos han transmitido y la tarea de nosotros ha sido transmitirlo al resto de nuestra comunidad para que no se pierda esa esencia de la unidad, lo más importante en este momento es la lengua nuncachipa rumai, entonces eso es una de las partes, otra de las partes es el vestido propio, como ve digamos la profesora y estamos en esa tarea digamos son experiencias de ellos que se está trabajando desde las guarderías, en las escuelas y yo creo que ya está en la secundaria. Es una cosa muy importante como tal, digamos el mundo de Norteamérica o Europa que quiere vender su imagen del inglés, nosotros también queremos que nuestra lengua que también sea importante, no porque nos toca hablar, si no esa es la herramienta de fondo para demostrar al pueblo colombiano o al mundo entero que detrás de las lenguas, tengamos diferentes lenguas en Colombia pero si hacemos una asamblea nacional o departamental los indígenas muy fácil nos entendemos, a través de la identidad como tal, como pueblos y la herramienta más fundamental es la lengua

Entrevistador: claro, la lengua es la que permite compartir. Bueno, le agradezco por haber participado, no sé si quiera agregar algo más a nuestra entrevista

Entrevistado: no, ha sido un orgullo de que se le dé esta oportunidad y pues de todas maneras las puertas de aponte están abiertas y de pronto digamos ustedes sé que tienen muchas amistades en Bogotá y por todas las instituciones pues ojala nos den una manito a aponte que hoy en día está en criticas condiciones, entonces esperamos, cuando uno dice apoyo no estamos hablando solo de recursos financieros, si no también apoyos, acompañamientos, también digamos que en parte de muchas situaciones de que usted tiene gente muy experta para que hay gente que quiere irse, hay gente que no haya a qué atenerse porque se queda con el único ahorrito que tenía sus casitas y hoy quedar en la calle es terrible

Entrevistador: si, vamos a mirar como colaborarles desde esa parte. Me interesaba también algo y es el tema de la trucha que se está manejando. Sé que actualmente están apoyando desde el Mintic

2.6 Nota de voz 008

Entrevistador: viernes 22 de enero, nos encontramos aquí en el resguardo inga de aponte, Nariño. A continuación, voy a hacer el cuestionario a profundidad a jóvenes, con uno de los jóvenes de la comunidad y vamos a iniciar como tal su presentación y cuál es su cargo dentro de la comunidad para dar paso a las otras preguntas orientadoras

Entrevistado: muy buenas tardes, mi nombre es Harley Abioi coordinador del resguardo inga de aponte, coordinador de economía del resguardo inga de aponte, en este momento llevo un año trabajando como coordinador del pueblo inga, para coordinador aquí primero que todo se nombra las nueve comunidades buscan el coordinador y de acuerdo al perfil, la cultura que uno tenga, como le digo, a ver, para la elección de la persona buscan la parte cultural entonces es más o menos lo que le miran a uno como persona para ejercer este cargo

Entrevistador: ¿vives en el resguardo? ¿Siempre has vivido en el resguardo o has cambiado de vivienda?

Entrevistado: estaba estudiando en la ciudad de Bogotá, hice la tecnología de formulación de proyectos, en Bogotá hice bachillerato en San Francisco de Putumayo

Entrevistador: háblame de cómo es un día en el resguardo, de cómo se vive acá habitualmente

Entrevistado: un día en el resguardo es de diferentes actividades, aquí tenemos lo que es la parte urbana y la parte agrícola, uno a veces camina, depende si está trabajando o momentos de dialogo entre comunidad, vecino, amigo o familiar

Entrevistador: ¿y cómo es la relación con la comunidad y su entorno? ¿Siempre están en actividades, en proyectos, colaborándoles a diferentes miembros de la comunidad?

Entrevistado: sí, siempre, aquí siempre se está en diferentes actividades, mingas de pensamiento, también se hacen mingas comunitarias, diferentes reuniones que se pueden llevar en el territorio

Entrevistador: ¿Cómo describes los recursos naturales del resguardo? O sea, los que tienen

Entrevistado: los recursos naturales que tenemos aquí pues para nosotros como pueblo inga es la vida principalmente. No son nuestros recursos, nosotros somos de los recursos naturales porque nosotros dependemos de ellos

Entrevistador: ¿Cuáles son los productos del resguardo?, los principales, teniendo en cuenta que hay café y algo así

Entrevistado: los principales productos en este momento es el café, pero también esta diferentes cultivos que es el maíz, alberga, frijol y caña

Entrevistador: ¿y todos son de producción propia?

Entrevistado: de producción propia

Entrevistador: en temas de gobierno propio, ¿conoce los órganos de gobierno propio del cabildo?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿sí? ¿Cuáles son más o menos?

Entrevistado: la organización del cabildo mayor, primero está el gobernador, sigue gobernador suplente, está el alcalde, gobernador de zona uno, zona 2, fiscal, está el regidor mayor, regidor menor, enlace cabildo de economía, enlace con comunicaciones, esta también alguacil mayor, sigue los alguaciles y la guardia, esta justicia, están los diferentes cabildos menores, ya, economía, salud, comunicación

Entrevistador: es decir que, ¿tienes una comunicación constante con los líderes indígenas?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿Cómo se ve un joven dentro de la comunidad inga?, me refiero a que, si tiene participación política, si tiene oportunidades educativas, laborales

Entrevistado: un joven dentro de nuestro territorio esta acogido a los principios de aquí de nuestro territorio, a derechos y deberes que aquí en nuestro territorio es mayor a los 15 años. Dentro de los 15 años ya puede elegir y ser elegido dentro de nuestro territorio

Entrevistador: en tema de oportunidades laborales, hay o son muy difícil de pronto encontrar algún trabajo o más que todo trabajo de campo, ¿o cómo se maneja?

Entrevistado: en el momento los temas laborales, así como para ejercer un empleo, es muy escaso los empleos que se puede encontrar dentro nuestro pueblo, pero la parte laboral, la parte rural cada quien tiene su propia huerta, su propia chagra como le llamamos acá, entonces la parte rural es más fácil porque tiene cada uno su propio trabajo

Entrevistador: ¿participas en programas o proyectos del estado colombiano presente en la comunidad? Me refiero por ejemplo a unos jóvenes en acción, familias en acción, ¿o no han llegado hasta el momento aquí?

Entrevistado: pues yo personalmente no he sido como beneficiario de esos programas, pero aquí dentro del cabildo de economía se maneja, tenemos dos contratos con el ministerio de, uno con el ministerio de educación nacional y otro con el bienestar familiar, que es de los hogares comunitarios y otros restaurantes escolares

Entrevistador: o sea, ¿que esa es la parte que llega como del apoyo del estado para las instituciones?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿Cuál es su percepción referente a estos? ¿Crees que falta más ayuda por parte del estado colombiano o al contrario se está incentivando en los últimos años a apoyarlos?

Entrevistado: por parte del estado colombiano hace muchísimo, muchísima falque que acá este presente, nos hace falta bastante la parte agrícola, la parte económica que el gobierno no le ha dado como esa mirada para acá a nuestro territorio, no ha habido apoyo suficiente como para nosotros sacar unos buenos productos, unos buenos cultivos de acá, siempre hemos estado afectados por la parte de los fenómenos naturales. Entonces, eso hace que tal vez la parte económica de nosotros estemos un poco mal en el desarrollo

Entrevistador: por ejemplo, ¿vives con tus padres aquí en el resguardo? ¿Ellos son de aquí?

Entrevistado: sí, ellos son nativos de aquí

Entrevistador: por ejemplo, el tema del conflicto armado, ¿este ha afectado a los jóvenes en su momento?

Entrevistado: pues el tema del conflicto armado pues hubo una temporada en que fuimos afectados, víctimas de narcotráfico, guerrilla, paramilitares, de diferentes grupos armados que llegaban aquí, entonces eso afecto mucho a la juventud, afecto mucho a la cultura, nos vimos afectados de todas maneras porque como pueblo inga estamos adaptando otras nuevas costumbres que no son las nuestras, entonces fuimos como debilitando esa parte

Entrevistador: entonces, ¿el joven estuvo en medio del conflicto?

Entrevistado: sí, el joven pues, aquí hay mucha juventud que a veces se dejó convencer de los diferentes grupos armados y hay algunos miembros de la comunidad indígena se fueron con ellos, eso fue pues una gran pérdida para el pueblo indígena, que un indígena se vaya con grupos armados, eso es muy doloroso para nosotros pues es demasiado doloroso digámoslo así

Entrevistador: por ejemplo, en su caso, ¿Cuál es su proyecto futuro dentro de la comunidad? seguir trabajando, por ejemplo, aspirar a un cargo en el cabildo, por ejemplo, un gobernador o algo así, o que otro proyecto tiene usted a consideración a futuro en su comunidad, no sé, como lo ven ustedes

Entrevistado: yo personalmente mi proyecto enfocarme en la parte económica, buscar el desarrollo económico de nuestro territorio en la parte comercial

Entrevistador: ¿Cuál es el concepto que tienes de pobreza? ¿Falta de carencia de algo o es diferente como se ve en la comunidad el concepto de pobreza?

Entrevistado: para nosotros la pobreza, la pobreza mental que nosotros hemos estado afectados por alguien así, diferentes medios de comunicación, la televisión, diferentes personas que nos han venido metiendo en la cabeza que nosotros somos pobres, que nosotros somos incapaces de hacer cosas grandes, esa sería la pobreza porque nosotros estamos rodeados de cosas maravillosas en este mundo, que no miramos más allá del horizonte, estamos como en una caverna, esa sería la pobreza

Entrevistador: referente a la lengua, ¿Cuál es tu lengua materna?

Entrevistado: la inga

Entrevistador: ¿habla inga?

Entrevistado: sí

Entrevistador: pero también hablas español como lo puedo ver, ¿Dónde aprendiste español? ¿En la escuela?

Entrevistado: el español yo lo aprendí, aprendí las dos lenguas, español y la inga desde la niñez

Entrevistador: ¿sus padres son ingas? De pronto uno es inga y el otro no, ¿o cómo es?

Entrevistado: son ingas, los dos

Entrevistador: ¿con que idioma se comunican en su casa habitualmente?

Entrevistado: mis padres se comunican con la lengua inga y entre relación de padres e hijos siempre se usa más el español

Entrevistador: ¿Cómo ves que sea tu lengua en unos veinte años? Crees que se ha incentivado más o ha desaparecido

Entrevistado: en unos veinte años yo creo que estaría un poco más debilitada porque en unos veinte años los de la sabiduría inga pues creo que ya alguno no nos estaría acompañando entonces estaría debilitada

Entrevistador: ¿crees que los jóvenes de su comunidad de pronto son discriminados por tener otra lengua o esto hace que prefieran hablar español y no inga en otro territorio?

Entrevistado: pues en parte yo sí creo discriminados porque hay veces que la juventud sale por ejemplo a estudiar a universidades y entonces si no tiene otro inga con quien hablar entonces pues es muy difícil que siga la lengua en la universidad, si él llega allá no le van a entender

Entrevistador: entonces, ¿podríamos hablar que de pronto tienen la necesidad de que se construya una universidad inga? ¿Se incentive esto?

Entrevistado: sí, claro. Para mí sería muy necesario que entre los mismos ingas tengan una universidad porque hay se iría muy fortaleciendo la lengua

Entrevistador: claro, además porque se pondría ese apoyo, o sea, en el sentido del conocimiento de la comunidad se pondría directamente en una universidad que no se excluya como tal. ¿hay acceso a radio, televisión y prensa aquí en la comunidad?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿Cómo se entera de las noticias de otras regiones del país o del mundo?

Entrevistado: por emisora o por televisión. Ahorita pues allá hay internet también

Entrevistador: por ejemplo, ¿tienes facebook, whatsApp, instagram, twitter? ¿Manejas redes sociales?

Entrevistado: sí, facebook y whasApp

Entrevistador: ¿Cuántos miembros tiene una familia en promedio?

Entrevistado: actualmente de la generación de los cuarenta a los sesenta años está entre los 7 y 8 hijos, de los cuarenta por ahí a los treinta años está entre los 4 y 7 hijos, y de ahí de los treinta en veinte años está entre 1 y 2 hijos

Entrevistador: ¿existe alguna costumbre o tradición teniendo en cuenta alguna festividad que se siga practicando tanto en familia como en comunidad?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿Cuál es?

Entrevistado: el aumento de atupuncha

Entrevistador: ¿esa es la fiesta tradicional?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿y es un solo día o una semana? ¿Cómo es?

Entrevistado: se celebran 5 días, pero hoy como estamos en crisis dicen que este año solamente se va a celebrar un día porque es la parte de la falla geológica entonces solo vamos a dejar un solo día

Entrevistador: ¿y esa actividad lleva muchos tiempos?

Entrevistado: desde que asentamos aquí cuentan que se ha venido celebrando la atupuncha que es la única que aun la conservamos, había muchas celebraciones, pero ya se han ido como perdiendo

Entrevistador: ¿hay lugares sagrados en el resguardo?

Entrevistado: sí

Entrevistador: ¿Cómo son?

Entrevistado: bueno lo que pasa es que como indígenas nosotros a veces los lugares sagrados nos los reservamos un poco. Pero, le voy a contar uno de la comunidad de dónde vengo, la comunidad del páramo hay un lugar que le dicen el Tamavioi entonces es sagrado porque cuando vino nuestro taita Carlos Tamavioi, con su familia, siempre tenía un lugar donde él se sentaba con la familia almorzar o digamos que a comer lo que fuera que ellos traían y reposaban y siempre permanecían ahí, entonces eso lo dejaron como un lugar sagrado porque hay diferentes cosas que también lo recuerdan

Entrevistador: ¿Cómo ves la participación de las mujeres en política, hay mismo en cabildo o en el resguardo?

Entrevistado: la participación política aquí siempre es equidad, siempre por igual. Tenemos derecho de elegir, de ser elegidos también igual como el líder indígena

Entrevistador: bueno, yo creo que ya se terminó la entrevista, ¿algo más para decir?

Entrevistado: en parte sería que siempre nos estén visitando por acá y de pronto cualquier cosa de ustedes, de afuera llamémoslo así, institucional, académica pues nos pueden ayudar a fortalecer nuestra cultura, más que toda nuestra cultura que buscamos que no se vaya a debilitar, que nos sigan apoyando desde allá, eso sería y pues agradecerle que vino usted aquí y de pronto a través de esto se pueda hacer algo por nuestra comunidad

Entrevistador: estaremos atentos, y cualquier cosa proyectos o algo estaremos ahí, vinculados

Entrevistado: muchas gracias

Entrevistador: muchas gracias a usted por colaborarme

2.7 Nota de voz 009

Entrevistador: viernes 22 de enero del 2016, sigo en el tema de cuestionario de entrevista a profundidad a jóvenes en la comunidad indígena inga de Aponte, Nariño. Hay unas preguntas orientadoras que voy a entablar con las personas a entrevistar y ella a continuación se va a presentar, nos va a decir su nombre, su edad, su ocupación en el resguardo y pues nada bienvenida y gracias por colaborarme en este proceso

Entrevistada: mi nombre es Juana, soy del resguardo inga de Aponte, tengo 28 años, soy estudiante de la universidad UNAD, también soy estudiante de la universidad autónoma indígena intercultural cric, en este momento mi servicio en nuestro territorio es como guardia indígena, más sin embargo también lidero el movimiento y el pensamiento de las mujeres indígenas de aquí de este territorio

Entrevistador: ¿eres inga hablante?

Entrevistada: sí

Entrevistador: ¿tus padres son ingas hablantes también?

Entrevistada: sí, mis padres, mi mamá y mi papá, ellos más que todo manejan el idioma español, pero ellos siempre están en diálogo con este idioma inga

Entrevistador: vives en el resguardo, ¿siempre has vivido en el resguardo?, ¿de pronto has ido a otro lado?

Entrevistada: sí, pues por motivos de estudio hemos tenido que ausentarme un tiempo, pero relativamente siempre he permanecido en el territorio

Entrevistador: háblame como es un día en el resguardo para una mujer joven, como son sus actividades

Entrevistada: las actividades en nuestro territorio la gran mayoría pues nos ha gustado trabajar el campo, pues la agricultura entonces más que todo es relacionarnos con nuestra madre tierra porque bien sabemos que como indígenas pues o también el inga como en si no se ha venido como en momento establecido a ocupar un cargo dentro de una oficina porque interactuamos más que todo con las comunidades entonces independientemente si así tenga los cargos sociales siempre se interactúa más con la tierra

Entrevistador: ¿cómo es su relación con la comunidad y su entorno?, ¿siempre estamos enfocados a la tierra, a las actividades comunitarias?

Entrevistada: dependiendo, hay momentos que también como indígenas y como ingas dependiendo en el enfoque en la cual uno se vaya especializando pues también nosotros empezamos apoyar esa parte del fortalecimiento de una entidad. En el caso mío me ido enfocando en la parte educativa, como bien pues sabiendo dependiendo del enfoque que cada uno o cada persona tenga entonces nosotros, más que todo yo me encarrilado como en la parte educativa y en fortalecimiento de identidad cultural

Entrevistador: ¿Cómo describes los recursos naturales del resguardo?

Entrevistada: pues de entrada en nuestro territorio hay mucha diversidad de recursos naturales, de flora y de fauna, entonces esto nos ha permitido que nuestro resguardo aún mantiene y es como la permanencia que nos ha tenido aquí de tener muchos recursos naturales, en la fuente hídrica, entonces en ese sentido somos muy privilegiados

Entrevistador: ¿Cuáles son los principales productos del resguardo?

Entrevistada: pues los principales productos que en nuestro territorio se cultiva, inicialmente es el maíz, la yuca, la arracacha, el frijol, arveja. Porque tenemos también el café, pero tenemos tres tipos de climas, entonces en la parte alta todos los productos que ha sido de lo frío, en la parte media también viene lo que es la caña, lo que es los alimentos digamos de ese clima, pero en la parte ya caliente ya tenemos como el café, el plátano, entonces hay como diversidad de productos

Entrevistador: ¿Puedes comentarme si de pronto haces uso de las pantas, de medicina tradicional?

Entrevistada: pues aquí más que todo, todos los jóvenes y niños, y mayores nos ha dejado como una herencia y ha sido que nosotros en nuestras familias mantenemos aun la chagra, dentro de la chagra sabemos que hay diversidad de productos y en ellos también se encuentran presentes las plantas medicinales, pues si nosotros por ejemplo siempre hemos dicho que lo primero para curarnos vamos directamente a las plantas medicinales, luego por segunda instancia digámoslo así, no podemos controlar la enfermedad o lo que tengamos o tenga uno como familia, ya vamos a la parte de lo occidental que es la medicina del centro de salud, de la IPS

Entrevistador: ¿la IPS también es indígena?

Entrevistada: sí, la IPS lleva un enfoque diferencial digámoslo así en la parte de los conocimientos propios dentro de la medicina propia como de la medicina occidental entonces el aporte de este es uno de los que está en proceso de aprendizaje de la ambigua, entonces pues dentro de ello pues también tenemos personal que pues también están en el fortalecimiento de la identidad lo que es la medicina propia entonces pues hay dos cosas que van entrelazadas y nos han llevado al feliz termino

Entrevistador: por ejemplo, ya hablando de autonomía y de gobierno propio, ¿conoce los órganos de gobierno propio del cabildo? O sea, de cómo se maneja esto, el tema de nueve comunidades, el cabildo tiene un gobernador, ¿si conoce?

Entrevistada: sí

Entrevistador: ¿tienes constante relación con los líderes indígenas?

Entrevistada: sí, aquí siempre más que todo en todas las asambleas, todos comuneros y demás de la comunidad tenemos que estar presentes en todas las diferentes socializaciones que ellos han hechos, entonces por lo tanto pues hemos sido los directos digámoslo así de escuchar, de ayudar a fortalecer de alguna manera un proceso que de pronto estemos desviando, entonces si hemos tenido como contacto con los ellos

Entrevistador: ¿Cómo se ve un joven indígena dentro de la comunidad?

Entrevistada: el joven indígena hoy en día pues ha dado un giro digámoslo de unos 300 grados digámoslo así porque es que hoy en día el liderazgo a estado también liderando hoy en día ha sido los jóvenes, a partir del 2.000 hacia adelante se le ha dado la importancia que el joven y como digamos que tiene una nuevas ideas, unas nuevas proyecciones y ha sido los que nos ha llevado a un desarrollo mejor, sin desconocer pues todas las formas y conocimientos que han tenido los mayores pero también es importante resaltar que los jóvenes en estos momentos son los que digamos están llevando el proceso de un pueblo, nos han llevado a un desarrollo

Entrevistador: o sea, ¿que son los que llevan el liderazgo del pueblo?, obviamente basado en las costumbres y tradiciones de sus taitas

Entrevistada: sí, pero más sin embargo como aquí siempre hemos estado en mingas de pensamiento con mayores, con mayores, jóvenes y niños, entonces no ha habido ese lazo que se rompa, sino más bien que se sigue un proceso, pero ahí esta

Entrevistador: ¿una minga de pensamiento es...?

Entrevistada: es una junta más de remedio, en las asambleas comunitarias, en las asambleas también digámoslo también podemos decir en el trabajo, entonces siempre estamos en interacción

Entrevistador: ¿y hablan de tema de comunidad?

Entrevistada: sí

Entrevistador: ¿participas en programas o proyectos del estado colombiano de pronto que estén presentes en la comunidad?, me refiero a familias en acción, jóvenes en acción, ¿hay algunos estímulos, ayudas o realmente falta más inversión del estado colombiano en estos proyectos?

Entrevistada: pues hablando desde la inversión del estado pues creemos que nos falta mucha, mucha, mucha ayuda acá solo hay dos proyectos digámoslo así del estado que es familias en acción y adulto mayor, desde lo otro pues como podemos desconocer no hay una ayuda esencial para los jóvenes, para las familias que de pronto carecen de necesidades económicas, entonces necesitamos desde la parte social, no tan solo que sea económico, pero si como la formación del joven

Entrevistador: ¿Cómo es su percepción del estado colombiano referente al tema de inclusión social del joven? O sea, seguimos en el mismo tema de que hace falta tanto inversión financiera como también en el tema social

Entrevistada: sí, en este sentido hemos sido un poco descuidados digámoslo así desde el estado porque si bien sabemos que dentro de otras poblaciones no indígenas miramos que se encuentra digámoslo así escuelas deportivas, entonces en este espacio como territorio no lo tenemos, en la formación digámoslo cultural también se requiere mucho más de apoyo para el fortalecimiento de una entidad referente a lo contextual de nosotros, entonces si miramos que nos falta mucho

Entrevistador: me comentabas que vives con tus padres, ayudas a las labores del hogar

Entrevistada: sí

Entrevistador: ahora vamos a hablar del conflicto armado, en el tiempo pasado o ahora, ¿el conflicto armado ha afectado a los jóvenes que viven en el resguardo?

Entrevistada: el conflicto armado si nos ha afectado en el sentido de que lo hace más o menos diez años atrás, cuando nuestro territorio fue digámoslo así las bases militares de ellos, entonces en la época de ese entonces nos ha dejado una secuela, como una, como se podría decir, como una consecuencia que hoy el joven de ese momento que tuvo esa violencia, que tuvo esa situación no está dentro de nuestro territorio. Ha tenido que salir a otros espacios donde quizá de pronto ellos también aprendieron otra forma de pensar, entonces pues de alguna manera hemos sido como afectados desde la parte psicológica, desde la parte económica también porque debido a lo que se vivía en ese momento entonces ellos tuvieron que desplazarse a otros espacios

Entrevistador: claro, hubo desplazamiento más que todo, pero, ¿también hubo amenaza contra ellos o contra los jóvenes?

Entrevistada: sí, hubo amenaza de todo sentido porque hubo jóvenes que incluso se los llevaron obligados entonces fue uno de los momentos que por ejemplo hay hermanos indígenas que nunca han vuelto, entonces han desaparecido, entonces si nos ha dejado como digamos una secuela y una debilidad muy grande para el joven de ese entonces. Hoy en día podemos decir que los jóvenes de este momento pues es otro momento pues ya ellos no existen, no están, entonces es otro pensamiento

Entrevistador: claro, además porque ustedes se han inculcado en recuperar lo suyo

Entrevistada: sí, pero entonces digamos hace diez años atrás era muy diferente y muy difícil de contar y casi que uno para recordar

Entrevistador: sí, es difícil. Además, todo el país vivió ese contexto. ¿De pronto hay minas anti personas en el resguardo o no?

Entrevistada: pues hubieron no, pero en su momento más o menos seis años atrás hubo una, bueno vinieron acá digámoslo así a desactivar, pero si podemos decir que de pronto donde los espacios donde ellos habitaron puede ser que haya porque esos espacios no se han tocado

Entrevistador: claro, además lo difícil era porque ustedes eran población víctimas de conflicto y que estaban en medio del conflicto, no era actor parte del mismo. Referente a educación me contabas que estudias, ¿en qué semestres vas ya?, ¿ya casi terminas una carrera?

Entrevistada: sí, ya estamos en octavo semestre de licenciatura digámoslo así de matemáticas y en la de orientación vamos en el cuarto semestre

Entrevistador: bueno ya estás en la universidad, por ejemplo, proyecto a futuro, ¿qué piensas, o sea tu proyecto a futuro de vida?

Entrevistada: el proyecto a futuro como persona pues es ayudar a fortalecimiento de identidad cultural y también empezar desde mis espacios empezar a formarme cada día más. Eso ha sido lo único que nos ha servido a nuestro territorio para ayudar a que se mantuviera hasta el momento

Entrevistador: ¿tienes hermanos, hermanos, primos?

Entrevistada: sí, de mi familia hemos sido seis hermanos, tengo otro hermano que también está en proceso de capacitación en Bucaramanga, entonces yo creo que también le falta un semestre para finalizar

Entrevistador: ¿y vuelven al territorio?

Entrevistada: y vuelven al territorio con ese estudio

Entrevistador: ¿qué entiendes por pobreza?

Entrevistada: pues el sentido pobreza digámoslo que como persona diría que no existe, este desde el punto de vista de cada uno de nosotros porque nosotros hemos dicho que como ingas la pobreza no es las herramientas económicas que se tenga, si no es más bien el cómo poder pensar, el cómo poder avanzar nosotros como personas así diferentemente que no tengamos la posición económica, entonces pues para mí la palabra pobreza no existe

Entrevistador: muy diferente al contexto occidental, vale, es interesante. ¿Cómo te defines?, ¿Cómo indígena inga o mestiza colombiana?

Entrevistada: como indígena inga

Entrevistador: ¿cuál es su lengua materna?

Entrevistada: inga

Entrevistador: ¿Cuándo lo aprendiste y por qué?

Entrevistada: en mi núcleo familiar como lo he manifestado anteriormente pues mis papas han sido ingas hablantes, yo soy de una comunidad de paramo bajo en la cual nuestra comunidad, pues la gran mayoría eran inga hablantes, entonces yo como segunda lengua aprendí el español en la escuela, a partir de grado segundo podámoslo decir así que ya lo empecé a hablar, aunque no lo hablo muy bien mis papas por lo menos si yo no lo hablan. Entonces mi primera lengua fue el inga

Entrevistador: obviamente hablas español, ¿y cómo lo aprendiste?

Entrevistada: yo digo que hay tuvieron una habilidad muy grande los compañeros docentes de esa época porque eran los únicos casi que hablaban el idioma español, es un profesor se llama Humberto Vásquez que es de la ciudad de Pasto, entonces él poco a poco nos fue enseñando a través de la lectura y a través del idioma pues enseñando y pues ahí yo creo que también fuimos aprendiendo poco a poco

Entrevistador: ¿Cómo vez tu lengua dentro de unos veinte años, se ha fortalecido o se ha extinguido?

Entrevistada: pues en estos momentos tenemos una gran dificultad que nuestro idioma prácticamente se ha ido debilitando, de todos los procesos que se ha vivido aquí, del conflicto social, conflicto armado, toda esa situación nos ha llevado de que nuestros jóvenes y nuestros mismos padres también desde la historia hablamos de la misma educación, se nos prohibió de la misma religión, entonces hemos tenido esas dificultades que los jóvenes, digamos los de mi época si lo entienden no lo quieren hablar por ese mismo temor y los niños de este momento tenemos una dificultad muy grande que no lo están hablando porque la gran mayoría de nuestra población ya solo está hablando español, entonces de aquí a uno diez años diría que pues ojala no sea uno negativamente pero es posible que uno ya no se la hable, solo se cuenta que hablaron idioma

Entrevistador: bueno, pero la idea es que con esos proyectos o programas se conserve. ¿Crees que los jóvenes de su comunidad están siendo discriminados por hablar otra lengua? O sea, por hablar inga y eso hace que prefieran hablar español y no inga

Entrevistada: anteriormente digámoslo diez años atrás si se sentía ese temor, pero hoy en día nos ha dado cuando uno participa de la formación de afuera nos da como una importancia, como una relevancia, pero diez años atrás como lo comento era todo lo contrario. A veces uno también le avergonzaba también que le dijeran indio, uno pensaba que lo insultaban porque es que la palabra a veces le decía, no se expresaba como de esa forma que hoy en día uno es orgulloso de ser indígena, pero en ese entonces era como decirle que usted es un bruto, es un tonto, entonces yo creo que hoy en día ya casi no se tiene como ese temor

Entrevistador: claro, los tiempos han cambiado. ¿Cómo se entera de noticias de otras regiones, del país o el mundo a través de qué medios?

Entrevistada: hoy en día se puede enterar pues a través de la radio, del mismo sistema del internet, de los celulares. Hay muchas formas también que hoy en día nos ayudan

Entrevistador: ¿tienes alguna red social? ¿facebook, whatsApp, instagram, twitter?

Entrevistada: sí, facebook tengo no más

Entrevistador: ¿usted o su familia han cambiado de residencia?

Entrevistada: no

Entrevistador: ¿Cuántos miembros tienen una familia en promedio?

Entrevistada: en mi familia de esa época el promedio era de 5 hijos, hoy en día pues ha cambiado un poco la situación yo diría que por la parte de salud entonces yo diría que hoy en día es de uno o dos. Eso hace de que hemos visto que es una dificultad grande como territorio porque es que nosotros como ingas nos terminamos, nos extinguimos y hoy en día el mismo

sistema de salud hace que hay diferentes programas de planificación pues antes no había eso, incluso aquí hace unos treinta años atrás no existía el centro de salud, por lo tanto, nuestros mayores ellos tenían decía mi mama hasta que Dios decía no más

Entrevistador: ¿existe alguna fiesta o una costumbre en la tradición que se siga platicando siempre?

Entrevistada: sí, acá pues hay la tupuncha, que es el carnaval, que es el inicio de un nuevo año, es el día del perdón, de la unidad, entonces esa ha sido una fiesta tradicional que nos solo en nuestro territorio sino en todos los territorios ingas del Putumayo, del Caqueta, baja bota caucana se lo celebra en honor al taita Carlos Tamavio

Entrevistador: ¿entonces la iniciaron sus abuelos, sus ancestros?

Entrevistada: sí, según la historia por lo menos nosotros la existencia aquí tenemos 316 años, desde ese entonces se ha venido fortaleciendo cada día más podría decirse, entonces en diferentes espacios también yo creo que es la misma cantidad y el mismo tiempo que ellos han estado en ese momento de celebración

Entrevistador: ¿tienen lugares sagrados en su comunidad?

Entrevistada: bastantes

Entrevistador: ¿Cómo cuáles?, si se puede saber

Entrevistada: pues sitios sagrados nosotros para el pueblo inga es el agua, hay también decimos que las aguas saladas, tenemos también lo que es el mismo bosque, diferentes espacios que están presentes en nuestro territorio

Entrevistador: por ejemplo, ¿qué labores realizan las mujeres en su comunidad?

Entrevistada: las labores que, independientemente pues primero que todo sería como las labores artesanales, que eso nos ha ayudado como a fortalecer nuestro conocimiento propio y a transmitirlo a otras generaciones, entonces estar como el tejido en la guanga, los bolsos, pues hoy en día ya se ha adaptado digámoslo así desde afuera también lo que es el tejido en chaquiras, pero más sin embargo ahí plasmando lo que es la simbología propia

Entrevistador: ¿cómo es la participación política de las mujeres?

Entrevistada: hoy en día la participación de las mujeres ha sido un ochenta por ciento porque hoy en día están presentes pues tanto en la parte jurídica, en la parte organizativa, en la parte cultural, entonces digámoslo que un ochenta por ciento también se está manifestando en movimiento de mujeres

Entrevistador: ¿de pronto podríamos hablar de una mujer gobernadora del cabildo más adelante?

Entrevistada: si es posible, uno porque la mayoría de la formación que se ha venido manejando dentro de la corporación, ya sea del cabildo y de los diferentes cabildos menores han estado presentes más lo que ha sido mujeres, hemos tenido presente minorías de

hombres, pero más sin embargo yo creo que si es posible en el momento que tengamos digámoslo así hay perfiles pero que todavía nos falta un poco más de empezar a fundamentarse más

Entrevistador: bueno, ya doy por terminada la entrevista, algo más que quieras agregar, algo más que quieras decir

Entrevistada: pues lo que se le pediría, que ojalá que este como orientador digámoslo así, que nos ayude a los procesos y a las peticiones que de pronto hemos hecho los diferentes jóvenes que a que se nos tenga en cuenta nuestro territorio en la formación social más participación digámoslo así en talleres y programas para que nos colaboren en eso, eso sería y muchas gracias

Entrevistador: muchas gracias a usted, muchas gracias por todo

2.8 Video 01

Fuente:

<https://photos.google.com/photo/AF1QipM8N0jSkXtw9hQxOOFs637hIeQ8Vfcw-H17MhNG>

Entrevistador: 3, 2,1 nos encontramos en el resguardo indígena inga de Antonio, Nariño. Hoy es día 22 de enero, viernes 22 de enero, entonces vamos a hablar con una mujer de las comunidades, ella nos va a comentar un poco de lo que significa ser mujer en el territorio y pues vamos a hablar un poco sobre que es comunidad y como la estamos trabajando. Muy buenos días, le permito presentarse

Entrevistada: entrevistada hablando su lengua natal...

Muy buenos días, darle una cordial bienvenida a usted profe, mi nombre es Maria Emercia Chasoi Maramigoi de la comunidad inga de Aponte, del resguardo indígena. Pues nuestra vivencia, nuestra cultura, nuestra comunidad; es muy grato tener este momento para conversar sobre como la hemos yendo fortalecido poco a poco a pesar que nuestras comunidades indígenas han sido un poco como de extensión a desaparecer, pero nuestro objetivo es seguir fortaleciendo nuestra cultura y pervivir en el tiempo y espacio como ingas del resguardo

Entrevistador: bueno, cuénteme un poco sobre como es el día de una mujer, o sea, cotidianamente

Entrevistada: el día de una mujer en su forma de vivir es estar en unidad con la familia, junto a sus hijos, el esposo, compartir su diario vivir con él. El papel que juega la mujer es fundamental porque de ahí parte que la mama debe estar como ejemplo en la casa, enseñar como una maestra, una psicóloga, una enfermera, todo parte del proceso de la vida, del cuidado de la familia, el cuidado de estar pendientes de toda la cultura, de que hace la organización y como tenemos que vivir en armonía con todo lo que nos rodea, todo lo que está a nuestro alrededor, la pacha mama, nuestra madre tierra

Entrevistador: ¿cómo se siente la comunidad?, ¿es interesante vivir en la comunidad como mujer cual es el papel?

Entrevistada: es un papel fundamental como lo dije hace un momento, es que la mujer es la que representa en el hogar, saber que, si no hay una mujer en el hogar, no hay nada. También se dice que la mujer, la líder, la que gestiona ayuda a orientar los procesos, las actividades dentro de la comunidad y dentro del hogar

Entrevistador: ya hablando un poco más de cotidianidad, de relación de género con los hombres, ¿existe el noviazgo en la comunidad?

Entrevistada: pues en principio, el tiempo de antes cuando nuestros mayores se decían en la historia, siempre era quien estaba alrededor de conseguir el esposo eran los padres, más no el noviazgo entre sí, pero tenían que cumplir ciertos requisitos. Ser trabajador y para que le busque por decirlo, por ejemplo, yo tengo una hija y quiero mi yerno, o si yo tengo una hija, o sea un hijo que se quisiera casar con mi hija, entonces los papases del novio tienen que conocerla a ella. Que sea trabajadora, que pueda hacer sus cosas, que sea de casa, que tenga sentido de pertenencia. Cuenta la historia que la mujer tenía que preparar la chicha, saber tejer, saber izar lana, saber hacer todas sus actividades y si no, por eso decían ella es carisina, entonces ella no va a hacer la mujer de mi hijo y así se fue generando de que los padres buscaban la novia o no sé, la pareja o la que más tierra tuviera, entonces toda esa partecita trabajadora se ha caracterizado por eso. Pereza si no querían, así nos decían, así de esa manera se conseguían y ojalá no fueran mujeres y no cumplían con todas esas actividades les decían carisina, biscuna, entonces ellos no las querían así, ellos querían que la pareja que al marido le gustara, al papa le gustara, tenía que seguir trabajando en el proceso que los papas le venían enseñando, puede ser al novio o a la novia lo importante de esa forma no era que ellos dos se gustaran, se quisieran o hubiera amor entre ellos dos

Entrevistador: o sea que con el tiempo ha cambiado ese proceso

Entrevistada: sí, ha cambiado ese proceso a través del tiempo la canonización con eso nos ha absorbido, nos ha ido cambiado, ahora no es así y tenían un tiempo en el tiempo de antes, un tiempo, pero ahora ya no se ha mirado eso, ahora ya los niños ya no esperamos a que ellos tengan una edad, si no que salen de la casa y se van por allá, ya se consiguen es dentro de ellos e incluso uno de mama ya no sabe cuál es el novio de ella o la novia del muchacho, no sabemos, pero puede ser por pereza, haragán como dicen ellos, no se sabe, pues uno se mira en la vivencia que ellos están y hoy en día a temprana edad, ella llega, tiene su familia y si es posible la conforman o si no se van, la dejan embarazada, en el tiempo de antes no era así

Entrevistador: había más responsabilidad por parte del hombre

Entrevistada: responsabilidad también de los padres de familia

Entrevistador: ¿a qué edad la niña se convierte en mujer?, ¿Hay alguna edad específica que ustedes consideren o no?

Entrevistada: pues desde y retomando la historia, en la casa comenzaba por ahí desde los 20, 22 años y todo eso. Empezaban ya como a salir de la casa, desde ahí comparte porque la mama le enseñó desde su gestación, porque es que la mama inga, ella se terciaba el guagua a

la espalda, con la chalinita y se iba a hacer sus quehaceres, el embarazo no requería tanto cuidado como ahora entonces el niño desde ahí va aprendiendo en el diario vivir, entonces la niña ya sabía desde ahí, cuando ella ya había tenido la edad de por ahí 5, 6 años ya sabía que obligación le tocaba y como le digo el papel de la mujer en el resguardo indígena, aquí debe estar en todo y no esperar que como soy mujer yo no voy a ir a palear, que porque soy mujer no voy a coger el machete y voy a ir a trochea como lo dijimos. Hacer el trabajo en la chagra, el trabajo en la cocina y el trabajo en todo, entonces la mujer se desempeñaba en todo contexto, en cambio ahora por lo que existe instituciones o programas que llegan a nuestro resguardo o a nivel social que ya tenemos, hay protección de las embarazadas, que no se puede, bueno por lo menos que no se puede agachar o no puede hacer otras actividades, hay bastante cuidado, en cambio en el tiempo de antes eran las mujeres fuertes, entonces desde ahí es como por etapas, mientras en el tiempo de antes la mujer ya sabía, a mujer como de 10 años, 11 añitos la mujer ya sabía que era mujer y que tenía que cumplir las obligaciones que habían en la casa, porque la mamá era una maestra que le iba enseñando bueno de esta manera y todo eso

Entrevistador: ¿había algún rito especial para ese paso de niña a mujer?

Entrevistada: pues de todas formas ha habido una simbología, cogía nuestro vestido porque ellos le llamaban la baita porque era mujer, la pachita como usted me puede ver ya era porque la mujer se la iba a poner y aún más cuando era jovencita había un rito que le colocaban el color rosadito, que era como protección para ella porque antes había como el ojo, entonces decíamos bueno porque me la va a ojea, en el tiempo de ahora ya se sabe que no es así, en el tiempo de ahora ya no importa si es mujer ya se sabe que hay ropa como sea o ya no existen los rituales para las mujeres en general

Entrevistador: ¿cómo es el proceso de la tierra, la mujer como ha sido siempre vista en el manejo de la tierra durante este tiempo en la comunidad inga?

Entrevistada: en este tiempo la mujer, a través porque en el otro tiempo había mucha discriminación de la mujer, porque era mujer no teníamos esa oportunidad de participar, de ser valorado o reconocido durante ese liderazgo que tenemos como mujeres pero fuera de lo occidental para poder presentar, porque incluso no teníamos esos derechos a como decir a tener una cedula, siempre que si vivíamos con una pareja, que si era casado, siempre tenía el poder del marido como se puede decir, tengo cedula por ser hombre y usted como es mujer no tiene derecho a tener una cedula, siempre soy yo, había como ese machismo, pero dígame que aun esta tenía que llevar el apellido del esposo, entonces hoy ya las capacitaciones, con esa ley que salió sobre los derechos de las mujeres, se ha valorado el liderazgo y las capacidades que tenemos. Hoy en día ya es la mujer quien tiene la oportunidad de liderar esos procesos, ya sea en las ciudades, en los resguardos, aquí por ejemplo la mayoría que estamos desempeñándonos somos las mujeres, así en un encuentro, en una lucha que a veces se nos presenta frente a algo somos las mujeres que estamos ahí

Entrevistador: ¿las mujeres pueden ser propietarias de la tierra?

Entrevistada: sí, pero aquí dentro del resguardo como se trata de ser colectivo entonces nos han ido dejando nuestro mayor recuerdo que es el papa, entonces ella va quedando, va quedando con todo eso como defensa del territorio, va dejando, va dejando, para que tenga su sustento económico entonces es la mujer que está representando esa parte

Entrevistador: o sea que ese legado se los dejarían los padres, por ejemplo, una parte de propiedad de la tierra o comunidad

Entrevistada: pues nuestros mayores decían que a nivel, pero en sí, a nivel como cultura es de colectividad, si no que los mayores han defendido su territorio a través de las luchas, a través de la armonización, a través de la medicina, entonces ellos a cada uno le corresponden un pedacito, y ese pedacito es de el para que vaya trabajando solamente por el tiempo en que el vivía

Entrevistador: ¿cómo manejan el tema de medicina tradicional?

Entrevistada: la medicina tradicional ha sido énfasis que esa es parte de nuestra espiritualidad como ingas y siendo libres también, ellos han hecho de que nosotros, que lo tengamos como sin dejarlo atrás siempre que nos orienté, nos guie el camino hacia el futuro

Entrevistador: ¿cuántos hijos en promedio tienen una mujer inga actualmente?

Entrevistada: actualmente, si mucho son tres o cuatro

Entrevistador: entonces antes eran más hijos

Entrevistada: antes eran como quince y hasta dieciséis llegaban a tener, porque pues tenían la versión de que nuestros mayores tenían todo en casa, no necesitaban, no se necesitaba de otra persona, ellos tenían medicina, educación y todo lo que se requiere. Hoy en día como ya existe la planificación, entonces ya es un hecho programable para uno no tener y supuestamente dicen que, si tiene dos hijos o tres puede salir adelante, puede uno ayudar a un hijo a que salga adelante, mientras antes era lo que mi Dios me dé. Mi Diosito no hecho falta mi pan del día decían y no requerían pues tanto eso, si no que cogían la valetica y los envolvían, y no importaban si eran hombre o mujer eran todos por igual, si no que ya a la edad de ocho o nueve años, ya llevo los jeans talla 1, otros traían y se preocupa ya por coserle el pantaloncito y todo eso, pero en la época de antes era coger una lanita, por esos existían las ovejas, ovejas vírgenes cogían, ellos mismos cosían los vestidos y ahí los tenían

Entrevistador: en el tema del matrimonio como lo hacen, ¿igual que el matrimonio católico?

Entrevistada: en el matrimonio pues antes era todo guiado a la fe, a la espiritualidad, a la iglesia, al padre, quien los casaba y todo eso

Entrevistador: ¿en temas de producción usted considera que gana igual que los hombres o hay alguna discriminación?, ¿algún proceso?

Entrevistada: hasta el momento pues si he visto una debilidad, pues ya en el campo para uno ir de jornalero, o jornalera se puede decir, siempre la mujer es menos, entonces sí he mirado todavía ese proceso

Entrevistador: en temas de la lengua, tengo conocimiento de que usted es maestra y obviamente a través de la lengua es que se conserva la identidad cultural y se preserva la identidad inga que se ha hecho para preservar eso a través de la lengua, tengo entendido que usted es inga hablante y que, a través de sus niños, yo lo llamaría kínder, no sé cómo lo

llamarían, lo manejan desde el momento para trabajar con ellos enseñarles la lengua y mantener como esta historia y tradición viva

Entrevistada: mi abuela, mi abuelita vivía en la casa junto con mi papa, mi mama y desde que yo nací ellos todo el tiempo permanecieron hablando en la lengua, cuando yo salí a la edad de 7 años de la casa por situación económica, me fui a la escuela, en la escuela no permitían que o hablara mi lengua porque eran profesores occidentales, quien impuso mandada por la religión, decían no habla eso, eso es feo, pero y bastantes niños que ya fueron perdiendo esa esencia, sabiendo que nuestra lengua es un pensamiento vivo, una esencia que nos han generado nuestros mayores, pero desde ahí y a pesar que yo ya salí de la escuela, nunca lo olvide, yo siempre valoro y me siento orgullosa de poder mi lengua, conocer cultura, conocer historias de los mayores y que en paz descansen mi abuela, ella me enseñaba las tres lenguas, porque ella leía mucho la biblia, antes la biblia era en latín, su escritura era el latín y ella rezaba en castellano, todos los días se levantaba para rezar, se levantaba a rezar el rosario y yo una niña de 7 años dormía junto a mi abuelita, pues mi abuelita tejía, ella hacía todas las actividades, ella se iba a paliar, todo, ella se desenvolvía muy bien, para ella no había necesidad de una pareja, ella era sola, tuvo como 7 hijos y solita, los crío ella solita. Era mi abuelita, en la casa todos tres hablaban su lengua, y es por eso que a pesar de todo no fui, tanta la globalización está muy fuerte, las tecnologías, los medios de comunicación están muy fuertes pero no, hay fui hasta que tuve los 10 añitos, termine los estudios de la primaria, mis padres carecían económicamente muy escaso, pero yo me iba a donde los vecinos a hacer mandados, hacia las actividades, me iba a hacer los mandaditos y ellos ya me regalaban la comida, una cosa u otra cosa y me motivaban para ir a la escuela, hasta que un día uno un profesor, me acuerdo tanto, era un profesor de economía de Nariño y venía y me decía tu puedes hablar la lengua, porque no te cantas una canción y nos vamos a ir ahí al tablón, porque ahí se celebra la fiesta, le dije que sí y listo me llevo, dijeron vamos a premiar en ese tiempo o era reconocido el resguardo inga de aponte, sino que se decía que era corregimiento, ellos no valoraban lo que nosotros hacíamos entonces decían como es fiesta de campesino y ellos tienen sus padres, le vamos a premiar con una pala o un machete, porque es día del trabajador, bueno listo. Me cante una canción creada por mí misma en lengua materna, les gusto y nos venimos con el profesor a competir, desde ahí fueron como valorando, salí de ahí y me fui a trabajar, me fui a trabajar ya para otro municipio, estuve en la escuela hasta quinto, salí a trabajar a otros municipios allá, tuve un tiempo trabajando hasta que vine y organice, a los 15 años vine y organice mi hogar, luego de ahí ya entraron como los cultivos ilícitos aquí, ya es donde uno se conoce, bueno el estudio ya no me importo, me fui para la montaña a trabajar y lo sabía pero fue inconscientemente porque había mucha persona occidental aquí, vamos a tumbar la montaña, vamos a sembrar la amapola, que va a haber plata, pero nunca tomamos la conciencia de que nos estábamos perjudicando a nosotros mismos con el tiempo y ahí sembramos los cultivos, tuvimos buenos cultivos, conformamos y tuve mi hijo, mi segundo hijo, paso eso, los tuve a ellos y después me baje. Ahí si recalco la organización del territorio, la conformación de la comunidad y del líder que es Hernando Chingoi, que hoy en día nos sentimos orgullosos de tener ese líder. Fue un niño que también sufrió estas inclusiones y que educo aquí en el colegio, se educó, nació, creció, hoy en día nos está representando fuera de aquí, y ahí se acabó el cultivo, todo eso lo radicaron, el hizo, reunió, concientizo y nuevamente que se reviva la cultura y empecé mis estudios nuevamente, mi esposo se fue de aquí, se fue para otras parte a trabajar, lito, entonces llegue yo y en vez a veces voy a tomar conciencia de mis estudios, empecé a hacer el bachillerato, a pesar de que ya tenía dos hijos, los metí al hogar y empecé a hacer mis estudios, con mis propios esfuerzos y para mi tesis de las ochenta horas que hay que hacer, que es obligatorio y que tiene que

cumplir con el bachillerato, vengo y me presento al cabildo, vengo y socializo lo que yo iba a hacer, bueno con mucho gusto te vas a los hogares comunitarios, tu sabes la lengua y me vas a colaborar en eso, listo, vas a trabajar con las familias guardabosques que llegan al programa y me coloca a trabajar con ellos, junto con otros compañeros, inicie con eso y ese proceso que hoy en día es el de hogares comunitarios, estoy ayudando a fortalecer todo lo que tiene que ver con la identidad cultural del pueblo inga en Aponte, hasta el momento

Entrevistador: es interesante ver ese proceso que vienen adelantando en la comunidad, cuando hablabas por ejemplo del conflicto. ¿La mujer se vio muy afectada por el conflicto armado en esta zona?

Entrevistada: sí, porque había señoras que entraban como ellos o las llevaban, como le estoy contando que ya no había concientización de ir a estudiar si no de irse porque miraban a los agentes, las muchachas miraban como ese facilismo, el uniforme o todo lo que ellos vestían, miraban y se concientizaban, unas se iban por su propia voluntad, a otras las obligaban, y también personas que entraban de otras ciudades, venían y se las conseguían, se las llevaban para la montaña, hubo esos embarazos no deseados, entonces tenemos esos niños que solo viven con la mamita y muchachas que sabían que entraban varios grupos y se iban con ellos, se iban a cocinarles, otras a limpiar caminos pero no era a veces por gusto de ellas si no que por obligación

Entrevistador: ¿y el tema ha cambiado mucho en estos años?

Entrevistada: sí, vuelvo a recalcar la entrada del líder, que hizo que nosotros no entráramos más cultivos ilícitos, que empezáramos a cuidar nuestra cultura, que empezáramos a crear nuestro mandato integral de vida, a partir de ahí fuimos reconocidos del estado, empezamos a organizar desde las familias y empezar a tener una vida nueva, se puede decir, fortaleciendo sin olvidar lo que nosotros somos

Entrevistador: por ejemplo, en medio del conflicto de pronto hubo amenazas, todo eso, ¿homicidios de mujeres?

Entrevistadas: sí, muchas mujeres solas se quedaron porque le mataron al esposo, les mataron los hijos, es que había mucha violencia aquí, fui muy duro, hubo niños, balas perdidas

Entrevistador: o sea claro en el enfrentamiento del conflicto de los factores

Entrevistada: y ya de ahí pudimos concientizar gracias a ese líder, concientizar poco a poco nuestra vida

Entrevistador: por ejemplo, usted me contaba ese conflicto y yo lo considero más que interesante, es un proceso de ejemplo a nivel nacional, el cambio del cultivo ilícito como la amapola y ahora ya hablamos de café, y de pronto de una exportación más adelante de ese proyecto que viene adelantando ahora

Entrevistada: sí, eso sí fue y a partir de ahí ya fueron como engrandeciendo, enriqueciendo, fortaleciendo cada día más y para nosotros la chagra es la vida, el aprendizaje que tenemos

dentro de ella es un símbolo muy grande la chagra, dentro de la chagra se cultiva y se ha sobresalido el sustento económico familiar y social

Entrevistador: ¿la chagra es la unidad productiva?

Entrevistada: Sí, eso es. Hoy contamos con la producción del café, la producción del maíz, del frijol y fortaleciendo nuestras semillas propias como la arracacha, el frijol, pero ya una parte como siempre teniendo en cuenta e ir disminuyendo el kilo

Entrevistador: claro, entonces que sean más semillas propias como lo han venido trabajando en la comunidad

Entrevistada: sí, antes si, por eso los mayores tenían una vida sana, una alimentación sana y vivían hasta largo tiempo, 90 y hasta 100 años podían durar, pero en hoy en día nosotros ya no alcanzamos a vivir eso porque mucho químico

Entrevistador: otra pregunta ya referente a los proyectos del estado, muchos llegan acá por ejemplo familias en acción o mujeres ahorradoras, ¿cómo se llevan a cabo esto o usted considera que de pronto hacen falta otros proyectos, que se incentive más el trabajo con la mujer o cómo ve estos casos?

Entrevistada: bueno, dentro de ahí algunos poquitos hemos tenido, eso hemos recibido, pero nosotros siempre lo hemos colocado en práctica el desarrollo de esos proyectos, de acuerdo a nuestra cosmovisión y familias en acción, como acción social siempre hacerlo y de antemano pedirle el favor que nos apoyen, que no nos abandonen, saber que los pueblos indígenas son un ejemplo para las instituciones ya por el cuidado de nuestra madre tierra, del medio ambiente, toda esa parte hemos estado protegiendo, nosotros somos vivos, una esencia viva, el pensamiento que estamos bajo el buen vivir social porque se dice que nosotros tenemos más fuentes hídricas, hoy en día como estamos padeciendo

2.9 Video 02 continuación entrevista

Fuente: <https://photos.google.com/photo/AF1QipPzWivef3sqPPheBGoIGIdP-iiEiJfHowkvCRJ7>

Entrevistador: cómo podemos decir que la participación política de las mujeres en la comunidad, ¿hay participación? Las mujeres son esencia viva por ejemplo en las asambleas del cabildo, en las comunidades

Entrevistada: sí, hay bastante como le conté en un principio. Quienes son en este momento somos mujeres que estamos al frente de ahí, de cualquier cosa que se nos presente que no somos las mujeres del cual, en familia, que papa, la mama, los hijos y nos vamos

Entrevistador: ¿es posible que en un futuro hablemos de una gobernadora del cabildo?

Entrevistada: sí, hoy contamos ya con tres mujeres que se han ido a capacitar, nos han venido a orientar y tienen ese liderazgo que hoy tenemos nosotras

Entrevistador: ¿cómo ve los derechos de las mujeres en la comunidad?, ¿son iguales que en occidente o cambian en algunos procesos?

Entrevistada: cambian en algunos procesos

Entrevistador: ¿sí?, como cuales más o menos

Entrevistada: sí, la mujer inga siempre se muere alrededor de, a nivel colectivo, a tomar liderazgo, a hacer respetar esos derechos que tenemos como mujeres y como cultura

Entrevistador: por ejemplo, me contaba que algunas mujeres o que en su casa tuvieron esa experiencia de haber ido a fuera del resguardo, ¿Cómo se ve este proceso de ir y volver y cuál es la experiencia de pronto de estar en la ciudad o en otro pueblo diferente al resguardo?

Entrevistada: hasta el momento no he tenido la oportunidad de salir a otra nación, pero si tengo la oportunidad de salir a otro, a otro como, a la Guajira como de llegada, que fui usuaria de familias en acción, también estuve representando a las madres de apoyo que se puede decir en las comunidades indígenas, que nace en aquellos resguardos, entonces yo vine, fui a vivir esa experiencia de cómo es pues allá esa cultura pues aquellos son indígenas y como comparar ese territorio de allá con el de aquí, con el que estoy actualmente, entonces poder mirar que como las hermanas indígenas allá se movían a través de la artesanía y lo manejan muy bien, entonces y comparar el contexto de allá, saber que allá es penoso sinceramente saber que allá el contexto casi no llueve, me contaba una compañera porque es una idea del conversar sobre la vivencia, a partir de ahí eso sirve para entender las cosas, poder concientizar. Me contaba que allá cada año un arbolito crecía un centímetro, que sé que era una experiencia para mí, una vida. Me contaba que las mujeres y los niños, o los solteros más que todo, era la mujer quien estaba al frente de todo el hogar y tenía que irse a las tres, cuatro de la mañana y allá estaba llegando con el calorcito de agua a sacar de esos agiles, sacar y ligar a tipo a las diez de la mañana a su fresquito que ellos tenían, a su rancherito y mirar pues porque no so y decir entre mí, bueno, en mi territorio tenemos árboles, tenemos árboles nativos, tenemos bastante agua, tenemos las facilidades cómo manejar la artesanía, aunque ahora ha habido una debilidad muy grande de que ya no tenemos la solícita para hacer como la ruana, porque tenemos que ir nosotros a coger sus lana que traen, ya no tenemos nosotros. Todo eso me sirvió bastante para venir y valorar lo que nosotros tenemos aquí como comunidad. Sí, claro, como comunidad. Yo vine les socialice durante esa salía que tenía, les contaba que nosotros ayudemos a cuidar más la madre tierra, enseñar a los niños y las niñas que nuestra madre tierra es como la mama de nosotros, las que nos da vida, las que nos protege y también saber que la madre tierra tiene su nido, entonces a partir de ahí y también es un tejido, entonces desde ahí ya ellas me escucharon y gracias hoy contamos con unas mujeres líderes, un tipo de mujeres que están en el tejido de la artesanía que es mujeres contando nuestra historia, entonces eso sigue fortaleciendo cada día más y eso todo es un tejido que va relacionado con todo y con nuestro madre tierra

Entrevistador: bueno, ¿Cómo consideran el hecho de que una mujer se vaya fuera de la comunidad?, ¿pierde su esencia o como ven esa experiencia?

Entrevistada: eso es lo que hemos hecho, si se va por ejemplo para España, Estados Unidos, ella se va a capacitarse allá, a vivir esa experiencia y a venir y ayudar a fortalecer y contar esa vivencia a nuestra cultura y que no pierda su sentido de pertenencia porque si una mujer se va a capacitar a España y viene que perdió todo, entonces qué estamos haciendo, qué hemos hecho durante el tiempo, que hemos valorado, que hemos aprendido de nuestros mayores, es por eso desde el ritual de nuestras casas, de nuestras familias decir vamos a hacer un ritual

para que nuestros hijos no salgan del territorio y si salen que regresen por eso nuestro ombligo dominical, ellos se hacían alrededor de la turpa para que sea el cuidador guasicama nuestra familia, el guasicama de nuestro territorio, hoy en día contamos de que ninguna mamita tuvo su hijo e inmediatamente al puesto de salud, le cortan el ombligo, bueno que tanto no harán por allá, pero para nosotros el ombligo dominical es muy sagrado, debe estar en la casa enterrado

Entrevistador: ¿sí?, ¿Cómo un ritual?

Entrevistada: claro, es el ritual de nosotros como cultura

Entrevistador: okey, pues yo creo que ya doy por terminada la entrevista, tienes algo más que contar, otra experiencia que añadir desde tu cosmovisión como mujer indígena inga

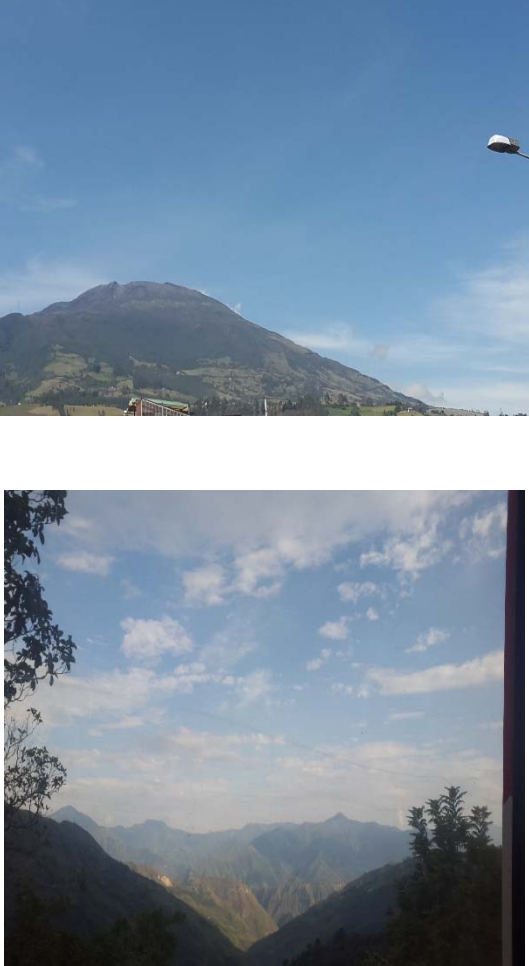
Entrevistada: bueno, mi cosmovisión siempre ha partido de seguir fortaleciendo cada día más, lo que yo pueda, lo que tenga a mi alcance, poder orientar a los niños que tenga, seguir fortaleciendo cada día más para que nuestra cultura no se deteriore, ni se termine, si no que en vez de deteriorarse siga fortaleciendo y eso es lo que he estado siempre enseñando y es un gusto hoy contar con el aprendizaje, poder participar también agradezco a la oportunidad que me dieron de estar estudiando en la UNAD y también estoy adquiriendo conocimiento tantos internos y externos y eso me ha servido para ir mejorando mi calidad de vida tanto familiar y social

Entrevistador: vale, muchas gracias





Entrevistada: y agradecerle también a usted su visita, conocer y compartir en nuestro territorio. Bienvenido a nuestro territorio

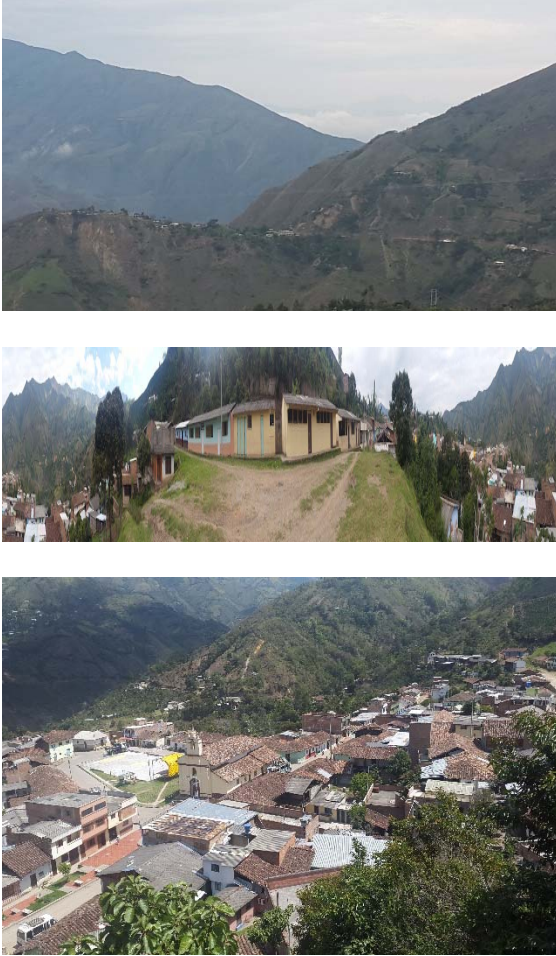

Entrevistador: vale, muchas gracias

3. Matriz de Observación

| Componentes físicos del escenario | Aspectos a observar | Evidencia |
|------------------------------------|---|---|
| Traslado al campo de investigación | <p>El 06 de febrero de 2016 me traslado desde la ciudad de Bogotá hacia San Juan de Pasto, capital de Departamento de Nariño. En esta ciudad me hospedo durante cuatro días y retomo los contactos con los líderes indígenas para recibir orientación de cómo llegar al resguardo. Me indican que debo ir hasta la terminal de transporte el día 11 de Enero de 2016 y tomar el bus que sale a las 5 de la mañana hasta el municipio de Tablón de Gómez, cuyo viaje por una carretera sin pavimentar dura entre 4 y 6 horas, luego procedo a toma un servicio de moto que en una hora y media me lleva al resguardo de la comunidad Inga.</p> |  |

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| <p>Estancia en el resguardo</p> | <p>El día 11 de enero llego al resguardo allí me espera la estudiante y secretaria del resguardo Kelly Martínez, quien es la encargada de alistar el cronograma para la realización de las entrevistas y la cartografía social. Como también el acompañamiento para el reconocimiento del territorio, las visitas con los informantes claves y la entrevista con las autoridades indígenas. En el primer día de estadía procedo a desayunar en una de las casas del resguardo y procedo a las 12:00 m a la reunión con las autoridades indígenas, quienes estipulan como tiempo suficiente mi estadía las semanas que comprenden desde el 14 de enero hasta el 31 de 2017, tiempo suficiente para realizar mi trabajo de campo. En dicha reunión estaban presentes los miembros de los cabildos menores y el gobernador suplente, quien me dan la bienvenida y coordinan el procedimiento a seguir, cada uno de ellos lleva las vestimentas y accesorios propias de su comunidad.</p> |    |
|---------------------------------|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| <p>Instalaciones del Cabildo Mayor</p> | <p>En la reunión del cabildo mayor con las autoridades local, se puede usar amplios espacios propicios para las reuniones, y la adecuación de otras oficinas o reuniones de los cabildos menores. En este espacio funcionan el despacho del señor gobernador indígena, la penitenciaría y el centro de reuniones, es una casona de dos pisos que gira alrededor de un patio, sin embargo, se está viendo afectada por las fallas del territorio. En días posteriores y debido a la falla geológica del territorio este espacio y el coliseo fueron utilizados para alojar personas que perdieron sus viviendas.</p> |    |
| <p>Casco urbano</p> | <p>En esta oportunidad y dando un recorrido por el casco urbano, se puede apreciar casas de bahareque, tejas, zinc, eternit, una calle principal, una institución educativa, varios locales comerciales, tiendas de alimentos, papelerías y farmacias, un centro de salud, un polideportivo, una iglesia (la iglesia en la</p> |  |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>actualidad esta demolida y algunas casas cerca de la plaza central debido a la falla geológica, de hecho el plan de contingencia considera el traslado del resguardo debido a las consecuencias originadas por este movimiento de tierra).</p> <p>Es una zona montañosa, con alto impacto y promedio anual de lluvias que afecta las condiciones de vida de los miembros de la comunidad indígena. Es una tierra fértil para la producción de alimentos.</p> |  <p>The first photograph shows a wide view of a mountain valley with a dirt road winding through it. The second photograph shows a dirt road leading through a village with traditional houses. The third photograph is an aerial view of a town built on a hillside, surrounded by mountains.</p> |
| <p>Fallas geológicas en el territorio.</p> | <p>Durante las dos semanas del 14 al 31 de Enero de 2016, fui testigo de este fenómeno natural, que amenaza con desaparecer el casco urbano.</p> |  <p>The photograph shows a brick wall that has been partially destroyed, with large chunks of masonry and rubble on the ground. In the background, other buildings and mountains are visible under a cloudy sky.</p> |
| <p>Interacción social</p> | <p>Durante los días que estuve en el resguardo, realizaron diferentes actividades o mingas de pensamiento, con el objeto de abordar la problemática con</p> | |

más incidencia en la comunidad. Fue una posibilidad de interactuar con los miembros de la comunidad, los informantes claves, distinguir los liderazgos, los posibles conflictos e indagar sobre las soluciones que se imparten en la comunidad. El almuerzo colectivo, fue realizado de forma voluntaria por parte de las mujeres, policías y vigías de la comunidad indígena.



4. Cartografía social

3.1 Transcripción del video

Fuente: https://photos.google.com/photo/AF1QipMYWUA_e6Y1jZx-lb4JgOUBI0586XuOEgdrMjV

Profesor: bueno, vamos a seguir con la actividad, ahorita es mostrar eso que tenemos como comunidad; con el coordinador hay otro que se puede tener en cuenta, los mapas grandes o los mapas con los que estamos trabajando ahora con la cartografía social son lo mismo, solo que cambian en la posición, en la especialización que tenga la persona que trabaje el tema de ciencias sociales, listo. Vamos a partir, les voy a comentar más o menos que pueden indagar ustedes en los mapas. En el mapa del pasado podríamos tener los imaginarios colectivos de las comunidades, como creemos que eran nuestros antepasados entre las comunidades, como se percibía el territorio antes de ser señalados en la corte constitucional de 1991, antes de eso, entonces teníamos procesos culturales, productivos, si, cuales eran el tema de los cultivos, todo eso lo retomamos en el mapa del pasado. En el del presente, se pretende identificar cuáles podrían ser las amenazas, los riesgos y los impactos negativos que vienen sintiendo en el territorio, pueden ser: factores armados del conflicto, inseguridad alimentaria, daños ambientales, riesgos para la seguridad alimentaria y las limitaciones de acceso a los medios de subsistencia, por ejemplo caza, pesca, recolección de frutas, infraestructura; les comentaba por ejemplo que era interesante mostrar el tema de la falla de este momento y en el del futuro, como se visualiza el futuro de acuerdo a las superaciones y dificultades, o sea las que tenemos en este presente y la proyección de los sellos comunitarios a través de los diferentes niveles de vida...

... entonces que vamos a hacer, cada grupo va a salir a mostrar su mapa, a comentar cuales fueron las razones que tomaron o cuales fueron las visualizaciones, la percepción que tuvieron en cada uno de los mapas, sus compañeros le pueden ayudar y si alguno de los compañeros de los otros grupos considera que les hace falta algo o quieran aportar algo al mapa, pues lo pueden hacer. Bueno, vamos a iniciar

Grupo1: el mapa representa...

Profesor: ... el pasado, presente o futuro

Grupo1: el presente de Aponte, entonces lo primero, pues como nosotros ya somos de acá, entonces se hizo un croquis donde están las partes principales de Aponte, podemos ver sus vías principales y sus caminos alternos, también podemos ver donde las casas ya se destruyeron por el fenómeno geológico y podemos ver la gran grieta que cruza la parte occidental de Aponte, entonces va desde abajo, la casa de los Cuaranes, la casa de los Aurelios, la casa de don, no, la casa de marino está aquí, la de meldino, la casa de la profe Encarnación y pasa arriba donde Ivan, esta de aquí es la de Chasoí, Aurelio. La de aquí es la de don Libardo, listo. Bueno, aquí está la banderita de donde estamos ubicados, el colegio. Luego hay un caminito pasamos hacia arriba que esta la esquina de doña Magnolia, la cancha, la iglesia, el cabildo, el parque tamavioi, un puesto de salud, acá otro puesto de salud también. Esta gran carretera que atraviesa a Aponte va a desembocar a una que va al paramo y la otra que va al estadio, al polideportivo y a la fábrica de café; igualmente esta desemboca acá al cementerio. Si subimos por esta calle principal, aquí nos colocamos en la esquina de los cuaranes, subimos y aquí la antigua discoteca, aquí está la escuela, esta es la gran calle

que atraviesa antes cuando íbamos al restaurante que también se agredió, ya le quitaron el techo. Esta es la que va para Pompeya. Ahí a grandes rasgos esta nuestro pueblo y ya está destruido la mitad, no sé qué les falta

Profesor: alguna apreciación, algún aporte

Persona desconocida: falta colores

Grupo1: bueno, falta técnica, falta medir bien, falta esmero, falta arto

Profesor: bueno, el segundo mapa por favor

Grupo2: buenas, hemos postergado la hecha de la representación de nuestro territorio lo que es el presente, lo que nos muestra todas las nueve comunidades que son: Granadillo, Las Moras, San Francisco, la cabecera que es Aponte, La Pulpina, La Loma, El Pedegral, Paramo Bajo y Paramo Alto. Con los principales afluentes de agua que son: la laguna del Cacique, en Granadillo se encuentra la quebrada del cayanco, en comunidad de las moras el cubiacu, en San Francisco quebrada San Francisco, Aponte limitando con la Loma quebrada El Salado, Pedregal quebrada Pedegral y esta que se encuentra en riesgo la quebrada que esta entre Pedegral y Paramo Bajo y la quebrada que es la cayacu que limita con el corregimiento de Pompeya. En el sector educativo las comunidades se encuentran con escuela que son: comunidad de Granadillo, Las Moras, Pedegral, Paramo Bajo, Paramo alto y aquí en la cabecera que se encuentra la escuela y la institución de aquí del colegio, la sede del colegio. Proyectos, pues en si el pueblo se caracteriza por en lo económico por el sector productivo que es la agricultura y también la crianza de animales en especies menores, un proyecto que esta, que la tiene el proyecto de a nivel comunitario que se da en la comunidad de Granadillo. Las partes altas con lo que es el trabajo agrícola, con lo que tiene que ver con los cultivos de maíz, repollo, coles, poyocos y en este tiempo de febrero a junio, julio o agosto que es el cultivo de alberga, las partes bajas son los cultivos de café y guineo, algunos frutales en poco. Los compañeros van a seguir explicando

Aquí podemos mirar como en la parte climática, no, esta parte de acá lo que es Paramo, Loma, se ve más afectado por el clima, está más seco. En cambio en la parte de las Moras, Granadillo está más verde, entonces hay un poquito que con el clima está más fresco, entonces la vegetación está más viva, bueno nosotros también representamos lo que es la falla entonces está cruzando lo que se llama el casco urbano de Aponte y también miramos algunas casitas que se han destruido, bueno por acá también habíamos representado lo que es el cracking, aquí está el hombre con su usma y la mujer con la paila también, es bastoncito que tienen los guardias, también la chicha es más pesado, tenemos la bebida que es la más típica de este territorio... muchas gracias

Profesor: el grupo que sigue

Grupo3: bueno, buenas tardes, en este dibujo queremos representar el resguardo de antes, entonces aquí podemos ver un poco más de vegetación, las casas y el modelo de las casas que eran chosas y las chosas están lejos, lejos porque no existía en el casco urbano, o sea para la visita tocaba ir de lejos a lejos en medio de la vegetación, ha cambiado el número de algunas especies de animales porque antes no existían, como por ejemplo la tala de bosques que están acabando con la flora y la fauna, miramos la parte de las montañas, el rio ganambu, San Francisco y Aponte, las nubes que antes salían cargadas de agua y ahora salen secas, pálidas.

Aquí podemos ver la representación de la chagra, aquí vemos cuando el niño cargaba el agua en baldes, aquí las ovejas porque de la lana de las ovejas se hacía el traje para el vestido, aquí hay un conjunto de flores y animales que hacían parte del paisaje de ese entonces, gracias Para complementar y evidenciar, hacer un análisis en el grupo, los que recordamos y esto es gracias a la memoria de nuestros padres porque nosotros pues tampoco no recordamos, todavía recordamos esa riqueza que teníamos, como era la gran riqueza en flora y fauna, pero lastimosamente a partir de los años 90, donde entran los cultivos ilícitos y entra la gran deforestación y por ende la gran pérdida de nuestros recursos naturales y esa es ahora la situación que estamos afrontando con las quemas, igualmente con los deslizamientos y las grandes sequías pues que han traído estas grandes consecuencias, y también hemos representado unas prácticas propias que se hacían en comunidad, como lo es el trabajo en la chagra donde participaba toda la familia, actualmente de pronto los jóvenes no están acostumbrados a ir a las chagras, solamente va el papa y la mama y algunas cositas de estos se nos han ido perdiendo poco a poco pero con grandes procesos que se han llevado pues lo que buscamos es el gran fortalecimiento de todas esas cosas que poco a poco, de alguna manera se han perdido... muchas gracias

Profesor: siguiente grupo

Grupo4: buenas tardes compañeros, a nosotros nos tocó el camino de los ancestros, entonces nosotros estamos mirando pues aquí están las manos que tenía el pueblo que eran más natural, también tenemos la chagra y que en una sola parte tenían todo, la flora, eso y los animales y un poco de comunicación, está la comunicación del pueblo, el cóndor era el mensajero, aquí tenemos el cacho que lo utilizaban los indígenas, que cuando necesitaban algo la persona que necesitaba algo solo lo hacía sonar, en las chositas que tenía un significado donde echara humo porque era un aviso, las chositas, cada chosita tenía un hueco donde entraba el sol y saliera el humo, eso era un aviso, las aves también que eran un mensaje donde ellas si volaban era porque era aviso de venida, de vista de alguien, en lo espiritual tenemos la toma de remedio que tenemos aquí

Bueno, básicamente como es de lo antes y por eso le hemos colocado “el camino de los ancestros” porque anteriormente el imperio inca se basaba en la espiritualidad que está reflejada en el tigre, el ave que es importante en esto por la cordillera de los andes que es el cóndor, un ave especial, que está consagrado, digamos que tiene un valor y un significado importante para los indígenas, también nos hablábamos un poco de las viviendas, estas viviendas eran hechas en digamos así en lengua inga, creo que es mandedurasca, no se Persona desconocida: masquedurasca

Grupo4: sí, bueno. Estas casas eran hechas a mano, en inca y el material que utilizaban era pavo y madera, y también utilizaban paja. Estas viviendas anteriormente como decíamos eran construidas por todas las personas, uno tenía que ir, según cuentan nuestros mayores uno tenía que ir a prestar la mano como se decía antes, para que luego ese trabajo sea devuelto y generalmente el impacto que tiene la naturaleza, la esencia de flora y fauna que ha sido muy fundamental a la que hoy en este tiempo se ha visto reducida, el sol que ha sido caracterizado por fundamento e importancia dentro del imperio inca

Profesor: siguiente

Grupo5: bueno, vamos a representar el futuro del resguardo indígena de Aponte, las nueve comunidades, estas son los colores que nos indican el punto de encuentro de cada comunidad, esta Granadillo, Las Moras, San Francisco, La Pulpina. Aponte, La Loma, Paramo Alto y Paramo Bajo. El resguardo inga de Aponte según esto es una realidad imaginaria, queremos que el pueblo inga de Aponte sea con árboles, las montañas, queremos que estén las lagunas fortalecidas, que la falla geológica dentro del resguardo no siga haciendo afectaciones pero que nuestro pueblo siga, permanezca, aquí intentamos dibujar el coliseo cubierto y el pueblo inga de Aponte con sus casitas, queremos que sean de nuevo como antes con chositas, que no sea de riquezas de cosas, si no de riqueza espiritual, de sentimientos, de familia, de hogar, también queremos por ejemplo acá esta la comunidad de Paramo Alto que esta fortalecida en las chagras, el café y los diferentes productos, las escuelas queremos que estén todos los niños, que la gente regrese, este en nuestro territorio, acá están las cuencas hídricas, las quebradas, aquí está la quebrada guayacaracu, el rio guanambu y las otras quebradas que rodean todo nuestro resguardo del pueblo inga de Aponte, entonces estén todas fortalecidas y sigan creciendo. Las quebradas están ubicadas, cada casita representa la población y cada comunidad. El dibujo lo hacemos entre todos, todos pusimos las manos. Gracias

Profesor: bueno, básicamente era que comprendiéramos un poco la apreciación que tenemos de la comunidad, entonces que nos permite esto reflejar la información que nosotros poco a poco vamos recogiendo de la comunidad, bueno, a mí me permite como uno, conceptualizarme porque no soy del territorio y a pesar que he venido desde el año pasado con visitas esporádicas, pero conceptualice un poco en el territorio y la visión como tal de comunidad desde pasado, presente y futuro. Ante todo, pues darles las gracias por participar en este taller, la idea es que ustedes también puedan vincular esto en sus aulas, con sus estudiantes, si, en diferentes áreas, de historia, geografía y lo mismo en el tema de educación. El tema pues yo voy a estar viniendo próximamente acompañando su comunidad, les dejo mis datos por si necesitan algo de gestión que pueda analizarles o colaborarles desde Bogotá, sí, hay diferentes proyectos que me he dado cuenta que no han llegado y que son de índole estatal como tiene que ver jóvenes en acción, mujeres ahorradoras o proyectos que nazcan desde la comunidad y se puedan gestionar obviamente esto se realiza a través del cabildo mayor y las nuevas personas que lleguen en el tema de gobernación, mi profesión es comunicador social y periodista, tengo mi móvil acá es igual al whatsapp, por si les puede servir, tengo mi dos correos acá, el personal y el de la universidad, con algunos estudiantes de la UNAC tuve la oportunidad de compartir el primer semestre a través de la plataforma virtual, si alguna cosa podemos seguir comunicándonos por ahí y en Skype también estoy, cualquier cosa que necesiten y pueda colaborarles que este en mis manos puedo gestionar, la idea es que como les comentaba es traer un proyecto que tiene que ver con identidad y preservación de las comunidad indígenas y gracias por colaborar porque para mí es insumo para lo que tiene que ver con mis tesis doctoral y pues se los agradezco, muchas gracias

Persona 1: es un apunte pequeñito acerca de la actividad que realizamos, todo tiene un sentido, todo tiene una razón de ser, esta estrategia metodológica que se trabajó que tiene que ver con la cartografía social, que se haga a través de mapas parlantes sirve para realizar diagnósticos, para identificar problemas y para plantear posibles soluciones, entonces que esta actividad sirva para eso, el sentido de esta actividad es eso para realizar un diagnóstico cuando nosotros miramos ese pasado, lo que nosotros tuvimos, los problemas que se presentaron y a futuro como nosotros queremos ver esa situación resolviendo ese problema, entonces en pedagogía con nuestros estudiantes es una estrategia metodológica demasiado

importante para la motivación de los estudiantes al aprendizaje, ya no partimos de una clase magistral, sino partir de un mapa parlante para ser un diagnóstico de alguna situación, pues entonces es válido y certera la información porque esta mañana estuvimos hablando un poquito acerca de eso como las cosas que nosotros hablamos, si, se insertan, se articulan y pueden ser una herramienta poderosa para motivar el aprendizaje en los estudiantes, muchas gracias

Profesor: yo quería también invitarlos a un refrigerio, entonces esperar un momentico que ya los traen, listo.

5. Fichas de entrevistas

Encuesta indicadores de pobreza subjetiva informantes claves

Cuestionario individual para personas mayores de 16 años o más

Confidencial
2017

Departamento:

Municipio:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Etnia indígena (Comunidad o

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

pueblo)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Resguardo:

Día del
entrevista:

| | | |
|-----|-----|-----|
| Día | Mes | Año |
|-----|-----|-----|

levantamiento:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Duración de la

1. Resultado de la entrevista

Numero de visita: __ __

1. Entrevista completa
 —

2. Entrevista incompleta
 —

3. Nadie en el lugar acordado

2. Validación

Validado

1. Territorio SI __ NO __

2. Autonomía SI __ NO __

3. Identidad y cultura SI __ NO __

2. Responsables

Encuestador

Coordinador de la encuesta

Reciba cordial saludo. En esta ocasión, deseamos obtener su percepción sobre algunos temas de interés general respecto a la vida en comunidad. Le agradeceríamos que colaborara con nosotros contestándonos unas cuantas preguntas. Lo que usted nos diga será confidencial y se usará únicamente con fines estadísticos.

Sexo: Hombre Mujer

¿Usted donde nació?

Aquí

Otro Lugar

Si es de otro lugar informe:

Resguardo: _____
Departamento:

¿Hace cuánto tiempo vive aquí?

Cuantos años cumplidos tiene usted:

¿A qué pueblo étnico pertenece usted?

¿Cuál es su trabajo principal?

| 1. DIMENSIÓN TERRITORIO; TIERRAS Y RECURSOS NATURALES | | |
|--|--|---|
| 1.1 Tierras insuficientes para actividades productivas | 1.1.1 ¿Conoce cuantas hectáreas posee el resguardo? | |
| | 1.1.2 ¿Cuántas hectáreas le fueron asignadas? | |
| | 1.1.3 ¿Cuántas de esas hectáreas son cultivables? | |
| | 1.1.4 ¿Cuántas no son cultivables? | |
| | 1.1.5 ¿Faltan títulos por entregar por parte del Incoder? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuantos: |
| | 1.1.6 ¿Se presentan actualmente conflicto con campesinos, colonos y/o terratenientes? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | 1.1.7 En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente insuficiente y 10 es totalmente suficiente, considera que en la actualidad la tierra que posee es: | |
| 1.2. Alteración de los recursos naturales (Deforestación, pérdida de fuentes hídricas) | 1.2.1 ¿Cuántas hectáreas deforestadas está registradas? | |
| | 1.2.2 Tiene acueducto | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.3 Tiene alcantarillado | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.4 ¿Hay granjas y/o fincas cerca que afecten el medio ambiente? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.5 ¿Hay pérdida de fauna silvestre y flora fauna? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.6 ¿Hay pérdida de bosques? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.7 ¿Cuáles son las soluciones que se plantean desde el cabildo mayor? | |
| 1.3 Dificultad de acceso a los lugares sagrados | 1.3.1 ¿Existen lugares sagrados en su comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuantos: |
| | 1.3.2 ¿Están dentro del territorio del resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.3.4 ¿Pueden visitar los lugares sin que esto ponga en peligro su vida? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.3.5 ¿Hay conflictos con colonos y campesinos que no les permite acceder a estos espacios? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | 1.3.6 ¿En la actualidad hay presencia de gUAQUEROS? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.4 Tierras situadas en conflicto armado | 1.4.1 Hay presencia de grupos armados en el resguardo |
| 1.4.2 ¿Considera usted que esta es una zona roja? | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |

| | | |
|--|---|---|
| | 1.4.3 Cuales con las consecuencias más evidentes del conflicto armado | Madres solteras <input type="checkbox"/> Amenazas <input type="checkbox"/> Desplazamiento <input type="checkbox"/> Cultivos ilícitos <input type="checkbox"/> Homicidios <input type="checkbox"/> Minas antipersonas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | 1.4.4 ¿Se están erradicando cultivos ilícitos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Desde cuándo: |
| | 1.4.5 Indíquenos cómo valora la intensidad del conflicto, respondiendo a una escala de 1 a 10, donde 1 es ausencia de conflictos y 10 es que los conflictos impiden llevar una vida normal. | |
| | 1.4.6 ¿Cuál considera que ha sido la estrategia más importante para impedir la presencia de grupos armados? Indique hasta 3 | Dialogo permanente <input type="checkbox"/> Neutralidad en medio del conflicto <input type="checkbox"/> Denunciar ante autoridades <input type="checkbox"/> Erradicar cultivos ilícitos <input type="checkbox"/> Destierro de actores armado <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| 1.5 Dificultad de acceso a la propiedad indígena | 1.5.1 ¿Hay conflictos con los campesinos, colonos o terratenientes por el acceso a la tierra? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Desde cuándo: |
| | 1.6 Tierras con evidentes riesgos naturales | |
| | 1.6.1 ¿Existe un mapa de riesgos y desastres naturales del resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | 1.6.2 ¿Quién lo diseño? | Autoridades locales <input type="checkbox"/> Gobernación <input type="checkbox"/> Unidad Nacional de riesgos <input type="checkbox"/> Gobierno Nacional <input type="checkbox"/> Otro |
| | 1.6.3 ¿Cuáles son los riesgos climáticos que más frecuentemente afectan la vida en el resguardo? Puede responder a más de una. | Sequias <input type="checkbox"/> Inundaciones <input type="checkbox"/> Vendavales <input type="checkbox"/> Granizadas <input type="checkbox"/> Tormentas <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|---------------------------|--|---|--|
| | | 1.6.4 Se han presentado fenómenos naturales que hayan afectado a su vida diaria? ¿Cuáles? | Terremotos <input type="checkbox"/> Deslizamientos <input type="checkbox"/> Erosión <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | 1.6.5 Actualmente se presenta el problema de falla geológica, ¿cuáles son las estrategias que se implementan desde el resguardo y las entidades gubernamentales? | Construcción de un nuevo resguardo <input type="checkbox"/> Reuniones con entidades locales <input type="checkbox"/> Activación plan de emergencias <input type="checkbox"/> Destinación de recursos públicos <input type="checkbox"/> Todo lo anterior <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| 2. AUTONOMÍA | | | |
| 2.1 Gobierno propio | 2.1.1 Presencia de representantes indígenas como autoridades en espacios de poder local, regional o nacional | ¿Tienen representantes indígenas en el Congreso? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuantos: |
| | | ¿A qué organizaciones indígenas puede acceder? | CRIC <input type="checkbox"/> ONIC <input type="checkbox"/> Otra: |
| | | ¿Cuáles considera usted que son las necesidades más importantes de la comunidad? Indique las dos más importantes | Educación <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/> Entretenimiento <input type="checkbox"/> Otro: |
| | 2.1.2 Falta de información, participación y consulta | Conoce las funciones del cabildo mayor | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuales son: |
| | | Conoce las funciones del cabildo menor | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuales son: |
| | | ¿Considera que puede acceder con facilidad el liderazgo en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| 2.2 Jurisdicción especial | 2.2.1 La justicia indígena no es funcional, debido que no disminuyen los infractores. | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿está de acuerdo en que las penas, castigos y privación de la libertad que se aplican en el resguardo se ejecutan acordes al delito cometido? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente inadecuado y 10 es totalmente de adecuado, ¿cómo valoraría el modelo de justicia indígena? | |
| | | ¿Considera que la aplicación del modelo indígena de justicia facilita la reducción de los infractores? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| | | De 1 a 10, donde 1 es que desconoce las normas, y 10 es que conoce totalmente las normas, ¿cómo valora su conocimiento de las normas y códigos establecidos en la comunidad? | | |
| | | ¿Todos los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Como: | |
| | 2.2.2 Indígenas Inga están castigados o presos de su libertad sin recibir defensa legal brindada por el Estado | ¿Tienen convenios establecidos con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (INPEC)? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | | ¿Hay algún miembro de la comunidad en centros penitenciarios? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuantos | |
| | | ¿Algún miembro del hogar tiene o ha tenido en los últimos 10 años problemas con la justicia? (antecedentes, penales) | | |
| | | ¿Qué aspectos metodológicos y jurídicos deberá contener el Manual para la ejecución y cumplimiento de los castigos? | | |
| | 2.2.3 Personas que no están documentadas o reconocidas por el resguardo | Se reconoce como indígena | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Comunidad: | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿cree que se está perdiendo el sentimiento de pertenencia al pueblo indígena? | | |
| | 2.3 Productividad | 2.3.1 Niveles de producción e ingresos no cubren las necesidades de la familia | ¿Usted trabaja en la chagra? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | ¿Cuáles son los meses del año en los que hay menor producción de alimentos? | |
| ¿Cuántas hectáreas son de pastoreo? | | | Cantidad: | |
| ¿Cuántas hectáreas son de producción agrícola? | | | Cantidad: | |
| En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente estéril y 10 es absolutamente fértil, ¿cómo considera que son sus tierras? | | | | |
| ¿Tienen problemas de erosión? | | | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | 2.3.2 Insuficiencia de bienes y recursos productivos | ¿Cuenta con maquinaria e insumos agrícolas como abono, semillas para producir sus alimentos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué mejoras se pueden hacer en campo para mejorar la productividad? | |
| | | ¿Qué dificultades tienen para producir? | |
| | | ¿Qué dificultades tienen para vender? | |
| | 2.3.3 Falta de acceso a mercados | ¿Practica el intercambio o trueque de productos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es nunca, y 10 es todos los días, ¿con qué frecuencia hace uso del intercambio o trueque? | |
| | | ¿Algunos de sus productos son subsidiados por el Estado? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales: |
| | | ¿Existen proyectos estatales que incentiven la producción y venta? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales: |
| | 2.3.4 Actividades peligrosas asociadas al conflicto armado | Hay producción de cultivos ilícitos | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Los producción de cultivos ilícitos afectan de manera negativa | El territorio <input type="checkbox"/> La cultura <input type="checkbox"/> El medio ambiente <input type="checkbox"/> Otro; ¿cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cuáles son las actividades comerciales ilegales presentes en el sector? | Cultivos de coca <input type="checkbox"/> |
| Cultivos de Amapola <input type="checkbox"/> | | | |
| Cultivos de marihuana <input type="checkbox"/> | | | |
| Tráfico y venta de narcóticos <input type="checkbox"/> | | | |
| | Tráfico de personas <input type="checkbox"/> | | |
| | Delincuencia común <input type="checkbox"/> | | |
| | Ninguna <input type="checkbox"/> | | |
| | Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | ¿Cuáles son las acciones del cabildo mayor para controlar la producción ilegal? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es no rentable y 10 es muy rentable, ¿cómo considera que son este tipo de cultivos? | |
| | | ¿Quiénes se dedican a la siembra y recolección de cultivos ilícitos? | Actores armados <input type="checkbox"/> Colonos <input type="checkbox"/> Terratenientes <input type="checkbox"/> Indígenas <input type="checkbox"/> Otro; ¿cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | ¿A usted, como líder de la comunidad cómo le afecta la producción de cultivos ilícitos? | |
| | | ¿Las fumigaciones con glifosato afectan la producción de cultivos lícitos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿usted o algún miembro de su familia ha laborado en algunas de estas actividades ilegales? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | 2.3.5 Dependencia económica de los monocultivos | ¿Cuáles son los cultivos de mayor producción? | |
| | | ¿Cuántas hectáreas de tierra se necesitan para garantizar su bienestar de una familia? | Cantidad: |
| | | ¿Se hace uso de fertilizantes en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 2.3.6 Dependencia de créditos o subsidios estatales | E una escala de 1 a 10, donde 1 es nada necesario, y 10 es absolutamente necesario, ¿cómo considera el apoyo estatal para la producción? | |
| | | ¿Participa de algún proyecto estatal que apoya la producción indígena? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué recursos nuevos necesitaría para garantizar su bienestar? | Cual: |

| 3. CULTURA E IDENTIDAD | | | |
|-------------------------|---|---|---|
| 3.1 Cultura e identidad | 3.1.1 Perdida del idioma | ¿Cuál es su lengua materna? | Español <input type="checkbox"/> Lengua nativa <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Habla usted en su lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Por qué: | |
| | | A qué edad aprendió hablar su lengua nativa | Entre 1 y 5 años <input type="checkbox"/> Entre 5 y 10 años <input type="checkbox"/> De los 11 años en adelante <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué lengua es la que más utiliza? | Español <input type="checkbox"/> Lengua nativa <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Considera que la lengua se está perdiendo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | Por qué: | |
| | Sólo si responde afirmativamente a la pregunta anterior: ¿Desde cuándo considera que se inicia ese debilitamiento de la lengua nativa? | | |
| | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: Los padres que son nativo parlantes transmiten su conocimiento de su lengua. | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/> | |
| | 3.1.2 Ausencia de prácticas ancestrales y de transmisión del conocimiento | ¿Dónde aprendió hablar lengua nativa? | En la familia <input type="checkbox"/> En la comunidad <input type="checkbox"/> En la escuela <input type="checkbox"/> En el bachillerato <input type="checkbox"/> En la Universidad <input type="checkbox"/> otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Qué está haciendo usted como líder para incentivar el uso de la lengua nativa? | |
| | | ¿Considera usted que habla bien su lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | Se comunica usted en lengua nativa o español con | Familia L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Amigos L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Autoridades indígenas L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Líderes L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Maestros L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Funcionarios L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Policía L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> |
| | | ¿En las instituciones educativas enseñan lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Considera que el plan de etnoeducación y proyectos establecidos consiguen recuperar la lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Le gustaría aprender lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | 3.1.3 Debilitamiento de su cosmovisión y espiritualidad | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: al hablar español tengo mejores oportunidades de vida. | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> Desacuerdo <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cree que hablar español les facilita la vida? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente afectada, y 10 es no afecta nada, ¿considera que el uso de las nuevas tecnologías (Tabletas, celulares, computadores) dificultan la transmisión de la lengua nativa? | |
| | | ¿Los actores armados le prohibían hablar en su lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.1.4 Consecuencias del conflicto armado interno | Usted o alguna pariente fue víctima de: | Amenazas <input type="checkbox"/> Desplazamiento <input type="checkbox"/> Secuestro <input type="checkbox"/> Reclutamiento <input type="checkbox"/> Abuso sexual <input type="checkbox"/> Homicidio de un amigo o pariente: <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué |

| | | | |
|----------------------|--|--|--|
| | | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: el conflicto armado afectó la enseñanza y el aprendizaje de la lengua | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/> Por qué |
| 3.2 Educación propia | 3.2.1 Docentes etnoeducadores miembros de la comunidad Inga | ¿Cuántos educadores son de la comunidad? | Cantidad: |
| | | ¿Cuántos docentes son etnoeducadores? | Cantidad |
| | | ¿Cuántos son puesto en propiedad? | Cantidad: |
| | | ¿Cuántos son provisionales? | cantidad |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es incumple, y 10 es cumple, ¿con el plan etnoeducativo que contempla la educación propia? | |
| | 3.2.2 Alto índice de absentismo y abandono escolar | ¿Cuánto es el índice de absentismo escolar? | |
| | | ¿Cuánto es el índice de abandono escolar? | |
| | | En el resguardo, ¿hay alguna persona que no sepa leer y escribir? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cantidad: |
| | 3.2.3 Acceso a la educación superior | ¿Qué estudios terminados posee? | Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Técnicos <input type="checkbox"/> Profesionales: <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Los estudiantes del resguardo reciben beneficios económicos para estudiar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuales: |
| | | Los estudios son financiados por; | Padres / Familiares <input type="checkbox"/> Cabildo <input type="checkbox"/> Gobernación <input type="checkbox"/> ICETEX <input type="checkbox"/> Usted: <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |

| | | | |
|--------------|--|---|--|
| | 3.2.4 Las dificultades de acceso al centro educativo | ¿Cuáles son las 2 dificultades más importantes que se le presentan para acceder al centro educativo? | Altos precios del transporte <input type="checkbox"/> La lluvia <input type="checkbox"/> Camino peligrosos <input type="checkbox"/> Zonas inseguras <input type="checkbox"/> Lejanía <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |
| | 3.2.5 Discriminación étnico – racial por parte de los docentes o administrativos | En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente discriminatorio, y 10 es nada discriminatorio, ¿cómo considera que son de discriminatorias las políticas educativas de las entidades estatales? | |
| | | Han podido implementar su modelo pedagógico | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué opinión tienen de la enseñanza bilingüe? | Por qué: <input type="text"/> |
| 3.3 Vivienda | 3.3.1 Las viviendas y los cabildos son adecuados para reuniones, concejos, asambleas y eventos | ¿Cree que el cabildo mayor es adecuado para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cree que los cabildos menores son adecuados para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: <input type="text"/> |
| | | ¿Considera que su vivienda necesita mejoras? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> ¿Cuáles? <input type="text"/> |
| | 3.3.2 Falta de acceso a los servicios y bienes mínimos que se consideran necesarios para el medio | ¿Tienen servicios públicos (agua, energía, acueducto)? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Por qué: <input type="text"/> |
| | | El medio de transporte es: | Animal <input type="checkbox"/> Moto <input type="checkbox"/> Bicicleta <input type="checkbox"/> Bus intermunicipal <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="text"/> |
| | 3.3.3 Zonas inseguras y de alto índice de peligrosidad | ¿Cómo considera que es la seguridad de las veredas con relación al casco urbano? | Mejor <input type="checkbox"/> Algo mejor <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Algo peor <input type="checkbox"/> Peor <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Considera usted que el plan de vida de su comunidad es adecuado con las necesidades de la misma? | Muy adecuado <input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> Inadecuado <input type="checkbox"/> Muy inadecuado <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|-----------|---|---|---|
| 3.4 Salud | 3.4.1 Uso de medicina tradicional | Número de médicos tradicionales | Cuantos: |
| | | Numero de Chamanes | Cuantos: |
| | | Número de parteras | Cuantos: |
| | | ¿Hace uso de la medicina tradicional para curar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | | ¿Con qué frecuencia hace uso de la medicina tradicional? | Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Con qué frecuencia hace uso de la medicina occidental? | Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> |
| | ¿Existe la posibilidad de tratar ciertas enfermedades con procedimientos de medicina occidental y medicina tradicional al mismo tiempo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | | Por qué: | |
| | 3.4.2 Contaminación del agua | ¿Considera que el glifosato utilizado para la fumigación de cultivos ilícitos contamina las fuentes de agua? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Por qué: | |
| | 3.4.3 Deficiencia en los servicios de salud | ¿Hay tratamiento de aguas residuales? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | La cobertura en el sistema de salud es: | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Tiene derechos a recibir servicios médicos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Usted pertenece al régimen de salud | Subsidiado <input type="checkbox"/> Contributivo <input type="checkbox"/> |
| | | Puede acceder a citas médicas y odontológicas | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | ¿Cómo valoraría su salud en el último año? | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | ¿Recibe los medicamentos occidentales para su tratamiento? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Se realizan jornadas de salud en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cómo considera la atención en el centro de salud? | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> |
| | | El centro de salud o clínica más cercano a su vivienda en donde pudiera ser atendido, da servicio: | sábados, SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> domingos SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> días feriados SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | ¿En caso de emergencia el centro de salud más cercano está a cuánto tiempo? | |
| | | ¿Qué servicios de salud se ofrecen? | |
| | | ¿Habitualmente cuánto demoran en atenderlo? | |
| | 3.4.4 Alcoholismo y drogas | ¿Se presentan problemas con el consumo de drogas en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Se presentan problemas con el consumo de alcohol en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.4.5 Riesgo de Infecciones de transmisión sexual | Existen programas de promoción y prevención que traten estos temas de índole sexual o de planificación familiar | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | | Las ITS son tratadas con medicina natural | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Las ITS son tratadas por el medico occidental | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.4.6 Presencia de enfermedades tropicales como Dengue, zica, mal de chagas, malaria, etc. | Que enfermedades tropicales se presentan en la comunidad | Dengue <input type="checkbox"/> Zika <input type="checkbox"/> Malaria <input type="checkbox"/> Mal de Chagas <input type="checkbox"/> Gripe <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|--------------------|---|--|---|
| 3.5 Mujer y genero | 3.5.1 Mecanismos de participación política de las mujeres | ¿Hay mujeres lideresas en la comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Las mujeres pueden participar en la política y toma de decisiones en la comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Los mecanismos de participación son iguales entre hombres y mujeres? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es muy mal reconocido, y 10 es muy bien reconocido, ¿cómo considera que está reconocido el papel de la mujer en la comunidad? | |
| | 3.5.2 Empoderamiento de la mujer | ¿Considera usted que la mujer indígena gana un salario igual que los hombres? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | | ¿Cuáles son las funciones más comunes fuera del hogar que realiza la mujer en la comunidad? | Labores domesticas <input type="checkbox"/> cultivo de la chagra <input type="checkbox"/> Trabajo comunitario <input type="checkbox"/> Docencia <input type="checkbox"/> Política <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | La oferta laboral para las mujeres en el resguardo es: | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Una mujer puede ser gobernadora? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Hay denuncias por maltrato intrafamiliar en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | |

**Encuesta indicadores de pobreza subjetiva en las comunidades
indígenas**

Cuestionario individual para personas mayores de 16 años o más

Confidencial
2017

Departamento:

Municipio:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Etnia indígena (Comunidad o

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

 pueblo)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

 Resguardo:

Día del

| | | |
|-----|-----|-----|
| Día | Mes | Año |
|-----|-----|-----|

 levantamiento:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

 Duración de la entrevista:

3. Resultado de la entrevista

Numero de visita: ___

1. Entrevista completa
—

2. Entrevista incompleta
—

3. Nadie en el lugar acordado

2. Validación

Validado

1. Territorio SI ___ NO ___

2. Autonomía SI ___ NO ___

3. Identidad y cultura SI ___ NO ___

4. Responsables

Encuestador

Coordinador de la encuesta

Reciba cordial saludo. En esta ocasión, deseamos obtener su percepción sobre algunos temas de interés general respecto a la vida en comunidad. Le agradeceríamos que colaborara con nosotros contestándonos unas cuantas preguntas. Lo que usted nos diga será confidencial y se usará únicamente con fines estadísticos.

Sexo: Hombre Mujer

¿Usted donde nació?

Aquí

Otro Lugar

Si es de otro lugar informe:

Resguardo: _____

Departamento: _____

¿Hace cuánto tiempo vive aquí?

Cuantos años cumplidos tiene usted:

¿A qué pueblo étnico pertenece usted?

¿Cuál es su ocupación principal?

| 4. DIMENSIÓN TERRITORIO; TIERRAS Y RECURSOS NATURALES | | |
|--|---|--|
| 1.1 Tierras insuficientes para actividades productivas | 1.1.1 ¿Cuántas hectáreas de tierra le fueron asignadas? | Cantidad: |
| | 1.1.2 ¿Se presentan actualmente conflicto con campesinos, colonos y/o terratenientes en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | 1.1.3 ¿Usted adelanta procesos de titulación de tierras con el Incoder? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Desde cuándo: |
| | 1.1.4 ¿La chagra se ubica en las tierras asignadas? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.1.5 En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente insuficiente y 10 es totalmente suficiente, considera que en la actualidad la tierra que posee es: | |
| 1.2. Alteración de los recursos naturales (Deforestación, pérdida de fuentes hídricas) | 1.2.1 ¿Tiene acueducto? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.2 ¿Tiene alcantarillado? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.3 ¿Hay granjas y/o fincas cerca que afecten negativamente al entorno? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.2.4 ¿Cuáles son las soluciones que se plantean desde la comunidad para solucionar estos problemas? | |
| 1.3 Dificultad de acceso a los lugares sagrados | 1.3.1 ¿Existen lugares sagrados en su comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuántos: |
| | 1.3.2 ¿Están dentro del territorio del resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.3.4 ¿Pueden visitar los lugares sin que esto ponga en peligro su vida? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 1.3.5 ¿Hay conflictos con colonos y campesinos que no les permite acceder a estos espacios? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | Indíquenos cómo valora la intensidad del conflicto, respondiendo a una escala de 1 a 10, donde 1 es ausencia de conflictos y 10 es que los conflictos impiden llevar una vida normal. | |
| | 1.3.6 ¿En la actualidad hay presencia de gUAQUEROS? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | |
| 1.4 Tierras situadas en conflicto armado | 1.4.1 ¿Hay presencia de grupos armados en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuales: |
| | 1.4.2 ¿Considera usted que esta es una zona roja? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |

| | | |
|--|---|--|
| | 1.4.3 ¿Cuáles con las consecuencias más evidentes del conflicto armado? Puede indicar más de una. | Madres solteras <input type="checkbox"/> Amenazas <input type="checkbox"/> Desplazamiento <input type="checkbox"/> Cultivos ilícitos <input type="checkbox"/> Homicidios <input type="checkbox"/> Minas antipersonas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | 1.4.4 ¿Se están erradicando cultivos ilícitos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Desde cuándo: |
| 1.5 Dificultad de acceso a la propiedad indígena | 1.5.1 ¿Hay conflictos con los campesinos, colonos o terratenientes por el acceso a la tierra? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Desde cuándo: |
| | 1.5.2 Indíquenos cómo valora la intensidad del conflicto, respondiendo a una escala de 1 a 10, donde 1 es ausencia de conflictos y 10 es que los conflictos impiden llevar una vida normal. | |
| 1.6 Tierras con evidentes riesgos naturales | 1.6.1 ¿Cuáles son los riesgos climáticos que más frecuentemente afectan la vida en el resguardo? Puede responder a más de una. | Sequias <input type="checkbox"/> Inundaciones <input type="checkbox"/> Vendavales <input type="checkbox"/> Granizadas <input type="checkbox"/> Tormentas <input type="checkbox"/> |
| | 1.6.2 ¿Se han presentado fenómenos naturales que hayan afectado a su vida diaria? ¿Cuáles? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Terremotos <input type="checkbox"/> Deslizamientos <input type="checkbox"/> Erosión <input type="checkbox"/> Otro: |
| 5. AUTONOMÍA | | |
| 2.1 Gobierno propio | 2.1.1 Presencia de representantes indígenas como autoridades en espacios de poder local, regional o nacional | ¿Tienen representantes indígenas en el Congreso? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cuantos: |
| | ¿Qué organizaciones indígenas conoce? | CRIC <input type="checkbox"/> ONIC <input type="checkbox"/> Otra: ¿Cuál? |
| | ¿A qué organizaciones indígenas puede acceder? | CRIC <input type="checkbox"/> ONIC <input type="checkbox"/> Otra: ¿Cuál? |
| | ¿Cuáles considera usted que son las necesidades más importantes de la comunidad? Indique las dos más importantes | Educación <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Empleo <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/> Entretenimiento <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |

| | | | |
|-----------------------------|--|---|--|
| | 2.1.2 Falta de información, participación y consulta | ¿Conoce las funciones del cabildo mayor? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales son: |
| | | ¿Conoce las funciones del cabildo menor? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales son: |
| | | ¿Participa usted, un familiar o un amigo en la toma de decisiones del resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Quien: |
| | | ¿Considera que puede acceder con facilidad el liderazgo en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | |
| 2.2 Jurisdicción especial | 2.2.1 La justicia indígena no es funcional, debido que no disminuyen los infractores. | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿está de acuerdo en que las penas, castigos y privación de la libertad que se aplican en el resguardo se ejecutan acordes al delito cometido? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente inadecuado y 10 es totalmente de adecuado, ¿cómo valoraría el modelo de justicia indígena? | |
| | | ¿Considera que la aplicación del modelo indígena de justicia facilita la reducción de los infractores? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | De 1 a 10, donde 1 es que desconoce las normas, y 10 es que conoce totalmente las normas, ¿cómo valora su conocimiento de las normas y códigos establecidos en la comunidad? | |
| | | ¿Todos los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 2.2.2 Indígenas Inga están castigados o presos de su libertad sin recibir defensa legal brindada por el Estado | ¿Quién presta el servicio de defensa legal en el resguardo? | El cabildo <input type="checkbox"/> El estado <input type="checkbox"/> Abogado personal <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Algún miembro del hogar tiene o ha tenido en los últimos 10 años problemas con la justicia? (antecedentes, penales) | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuantos: |
| | | ¿Hay algún miembro del hogar que actualmente esté cumpliendo condena en algún centros penitenciarios? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | |
| 2.2.3 Personas que no están | ¿Se reconoce usted como indígena? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | | | Comunidad: |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | documentadas o reconocidas por el resguardo | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, ¿cree que se está perdiendo el sentimiento de pertenencia al pueblo indígena? | Por qué: |
| 2.3 Productividad | 2.3.1 Niveles de producción e ingresos no cubren las necesidades de la familia | ¿Usted trabaja en la chagra? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Realiza otro tipo de trabajo fuera de la chagra? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | ¿Cuál o cuáles? |
| | | ¿Cuántas personas que conviven en el hogar están sin trabajo actualmente? | Nº de personas sin trabajo: Total, de personas en el hogar: |
| | | ¿El jefe del hogar tiene un empleo con cobertura de la seguridad social? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿El hogar recibe algún tipo de subsidio del Estado? | Qué tipo: Cantidad: |
| | | ¿Hay personas que reciben pensión en el hogar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cantidad: |
| | | ¿Cálculo de los ingresos totales anuales en el hogar? | Cantidad: |
| | | La producción alimentaria necesaria para la subsistencia establecida en la Chagra es: | Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cuáles son los meses del año en los que hay menor producción de alimentos? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente estéril y 10 es absolutamente fértil, ¿cómo considera que son sus tierras? | |
| | | ¿Cuántas hectáreas son de pastoreo? | Cantidad: |
| | | ¿Cuantas hectáreas son de producción agrícola? | Cantidad: |
| ¿Tienen problemas de erosión? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | | |
| 2.3.2 Insuficiencia de bienes y recursos productivos | ¿Cuenta con maquinaria e insumos agrícolas como abono, semillas para producir sus alimentos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Qué mejoras se pueden hacer en el campo para mejorar su productividad? | | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | ¿Qué dificultades tiene para producir? | |
| | | ¿Qué dificultades tiene para vender? | |
| 2.3.3 Falta de acceso a mercados | | ¿Practica el intercambio o trueque de productos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es nunca, y 10 es todos los días, ¿con qué frecuencia hace uso del intercambio o trueque? | |
| | | ¿Algunos de sus productos son subsidiados por el Estado? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales: |
| | | ¿Existen proyectos estatales que incentiven la producción y venta? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cuales: |
| | | ¿Hay producción de cultivos ilícitos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | Los producción de cultivos ilícitos afectan de manera negativa | El territorio <input type="checkbox"/> La cultura <input type="checkbox"/> El medio ambiente <input type="checkbox"/> Otro; ¿cuál? | |
| 2.3.4 Actividades peligrosas asociadas al conflicto armado | | ¿Cuáles son las actividades comerciales ilegales presentes en el sector? | Cultivos de coca <input type="checkbox"/> Cultivos de Amapola <input type="checkbox"/> Cultivos de marihuana <input type="checkbox"/> Tráfico y venta de narcóticos <input type="checkbox"/> Tráfico de personas <input type="checkbox"/> Delincuencia común <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Cuáles son las acciones de la comunidad para controlar la producción ilegal? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es no rentable y 10 es muy rentable, ¿cómo considera que son este tipo de cultivos? | |

| | | | |
|-------------------------------|---|--|---|
| | | ¿Quiénes se dedican a la siembra y recolección de cultivos ilícitos? | Actores armados <input type="checkbox"/> Colonos <input type="checkbox"/> Terratenientes <input type="checkbox"/> Indígenas <input type="checkbox"/> Otro; ¿cuál? |
| | | ¿A usted como le afecta la producción de cultivos ilícitos? | |
| | | ¿Usted o algún miembro de su familia ha laborado en algunas de estas actividades ilegales? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | 2.3.5 Dependencia económica de los monocultivos | ¿Cuáles son los cultivos de mayor producción? | |
| | | ¿Cuántas hectáreas de tierra se necesitan para garantizar su bienestar? | Cantidad: |
| | | ¿Hacen uso de fertilizantes? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 2.3.6 Dependencia de créditos o subsidios estatales | E una escala de 1 a 10, donde 1 es nada necesario, y 10 es absolutamente necesario, ¿cómo considera el apoyo estatal para la producción? | |
| | | ¿Participa de algún proyecto estatal que apoya la producción indígena? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Cual: |
| | | ¿Qué recursos nuevos necesitaría para garantizar su bienestar? | |
| 6. CULTURA E IDENTIDAD | | | |
| 3.1 Cultura e identidad | 3.1.2 Perdida del idioma | ¿Cuál es su lengua materna? | Español <input type="checkbox"/> Lengua nativa <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? Por qué: |
| | | ¿Usted habla lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: |
| | | ¿A qué edad aprendió hablar su lengua nativa? | Entre 1 y 5 años <input type="checkbox"/> Entre 5 y 10 años <input type="checkbox"/> De los 11 años en adelante <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué lengua es la que más utiliza? | Español <input type="checkbox"/> Lengua nativa <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | ¿Considera que la lengua nativa se está perdiendo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Sólo si responde afirmativamente a la pregunta anterior: ¿Desde cuándo considera que se inicia ese debilitamiento de la lengua nativa? | Por qué: |
| | | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: Los padres que son nativo parlantes transmiten su conocimiento de su lengua. | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/> |
| 3.1.2 Ausencia de prácticas ancestrales y de transmisión del conocimiento | | ¿Dónde aprendió hablar lengua nativa? | En la familia <input type="checkbox"/> En la comunidad <input type="checkbox"/> En la escuela <input type="checkbox"/> En el bachillerato <input type="checkbox"/> En la Universidad <input type="checkbox"/> otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Qué está haciendo usted para incentivar el uso de la lengua nativa? | |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es que desconoce totalmente la lengua, y 10 tiene un absoluto conocimiento de su lengua nativa, ¿cómo considera usted que habla su lengua nativa? | |
| | | Se comunica usted en lengua nativa o español con: | Familia L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Amigos L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Autoridades indígenas L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Lideres L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Maestros L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Funcionarios L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> Policía L.N <input type="checkbox"/> ESP <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Se siente o se ha sentido discriminado por usar su lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | En las instituciones educativas, ¿enseñan la lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | ¿Considera que el plan de etnoeducación y proyectos establecidos consiguen recuperar la lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | | ¿Le gustaría aprender lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| 3.1.3 Debilitamiento de su cosmovisión y espiritualidad | | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: al hablar español tengo mejores oportunidades de vida. | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> Desacuerdo <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente afectada, y 10 es no afecta nada, ¿considera que el uso de las nuevas tecnologías (Tabletas, celulares, computadores) dificultan la transmisión de la lengua nativa? | |
| 3.1.4 Consecuencias del conflicto armado interno | | ¿Los actores armados le prohibían hablar en su lengua nativa? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué |
| | | Usted o alguna pariente fue víctima de: | Amenazas <input type="checkbox"/> Desplazamiento <input type="checkbox"/> Secuestro <input type="checkbox"/> Reclutamiento <input type="checkbox"/> Abuso sexual <input type="checkbox"/> Homicidio de un amigo o pariente: <input type="checkbox"/> |
| | | Dígame cómo está de acuerdo con la siguiente afirmación: el conflicto armado afectó la enseñanza y el aprendizaje de la lengua | Totalmente de acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Ni de acuerdo ni en desacuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo <input type="checkbox"/> Totalmente en desacuerdo <input type="checkbox"/> |
| 3.2 Educación propia | 3.2.1 Docentes etnoeducadores miembros de la comunidad Inga | ¿Conoce usted a los docentes etnoeducadores del resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.2.2 Alto índice de absentismo y abandono escolar | ¿En el hogar, cuántas personas están escolarizadas? | Nº de escolarizados= |
| | | En el hogar, ¿hay alguna persona que no sepa leer y escribir? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Cantidad: |

| | | | |
|--------------|---|---|--|
| | | ¿Qué motivos los llevaron abandonar la escuela? | Motivación <input type="checkbox"/> Falta de materiales <input type="checkbox"/> Falta de uniformes <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Asuntos personales: <input type="checkbox"/> |
| | 3.2.3 Acceso a la educación superior | ¿Qué estudios terminados posee? | Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Técnicos <input type="checkbox"/> Profesionales: <input type="checkbox"/> Superiores <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | | ¿Alguno de los miembros del hogar recibe beneficios económicos para estudiar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Quién financia los estudios?; | Cuales: |
| | | | Padres / Familiares <input type="checkbox"/> Resguardo <input type="checkbox"/> Gobernación <input type="checkbox"/> ICETEX <input type="checkbox"/> Usted: <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | 3.2.4 Las dificultades de acceso al centro educativo | ¿Cuáles son las 2 dificultades más importantes que se le presentan para acceder al centro educativo? | Altos precios del transporte <input type="checkbox"/> La lluvia <input type="checkbox"/> Caminos peligrosos <input type="checkbox"/> Zonas inseguras <input type="checkbox"/> Lejanía <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? |
| | 3.2.5 Discriminación étnico – racial por parte de los docentes o administrativos | En una escala de 1 a 10, donde 1 es absolutamente discriminatorio, y 10 es nada discriminatorio, ¿cómo considera que son de discriminatorias las políticas educativas de las entidades estatales? | |
| | | ¿Qué opinión tienen de la enseñanza bilingüe? | |
| 3.3 Vivienda | 3.3.1 Las viviendas y los cabildos son adecuados para reuniones, concejos, asambleas y eventos | ¿Cree que el cabildo mayor es adecuado para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento? | |
| | | ¿Cree que los cabildos menores son adecuados para hacer reuniones eventos, mingas de pensamiento? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|-----------|--|---|--|
| | | ¿Considera que su vivienda necesita mejoras? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | ¿Cuáles? |
| | 3.3.2 Falta de acceso a los servicios y bienes mínimos que se consideran necesarios para el medio | Tienes servicios públicos (agua, energía, acueducto) | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | | Su medio de transporte es: | Animal <input type="checkbox"/> Moto <input type="checkbox"/> Bicicleta <input type="checkbox"/> Bus intermunicipal <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cocina con leña? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | 3.3.3 Zonas inseguras y de alto índice de peligrosidad | ¿Cómo considera que es la seguridad de las veredas con relación al casco urbano? | Mejor <input type="checkbox"/> Algo mejor <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Algo peor <input type="checkbox"/> Peor <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Considera usted que el plan de vida de su comunidad es adecuado con las necesidades de la misma? | Muy adecuado <input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Indiferente <input type="checkbox"/> Inadecuado <input type="checkbox"/> Muy inadecuado <input type="checkbox"/> |
| 3.4 Salud | 3.4.1 Uso de medicina tradicional | ¿Usted realiza alguna función medica en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | Cual: |
| | | ¿Hace uso de la medicina tradicional para curar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | | ¿Con qué frecuencia hace uso de la medicina tradicional? | Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Con qué frecuencia hace uso de la medicina occidental? | Siempre <input type="checkbox"/> Casi siempre <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Existe la posibilidad de tratar ciertas enfermedades con procedimientos de medicina occidental y medicina tradicional al mismo tiempo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |
| | 3.4.2 Contaminación del agua | ¿Considera que el glifosato utilizado para la fumigación de cultivos ilícitos contamina las fuentes de agua? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | | Por qué: |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | ¿Hay tratamiento de aguas residuales? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| 3.4.3 Deficiencia en los servicios de salud | La cobertura en el sistema de salud es: | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Tiene derechos a recibir servicios médicos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Usted pertenece al régimen de salud? | Subsidiado <input type="checkbox"/> Contributivo <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Puede acceder a citas médicas y odontológicas? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Cómo valoraría su salud en el último año? | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Recibe medicamentos occidentales para su tratamiento? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Se realizan jornadas de salud en el resguardo? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> | |
| | ¿Cómo considera la atención en el centro de salud? | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> | |
| | El centro de salud o clínica más cercano a su vivienda en donde pudiera ser atendido, da servicio los: | sábados, SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> domingos SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> días feriados SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | |
| | ¿En caso de emergencia el centro de salud más cercano está a cuánto tiempo? | | |
| | ¿Qué servicios de salud se ofrecen? | | |
| | ¿Habitualmente cuánto demoran en atenderlo? | | |
| | ¿En el hogar hay algún miembro sin cobertura en salud? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: | |
| | En el hogar, ¿se han dejado de comprar medicinas o de seguir tratamientos por problemas económicos? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> Por qué: | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | 3.4.4 Alcoholismo y drogas | ¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con el alcohol? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Hay algún miembro en el hogar que tenga problemas con drogas? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.4.5 Riesgo de infecciones de transmisión sexual | ¿Existen programas de promoción y prevención que traten temas de índole sexual o de planificación familiar? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Las ITS son tratadas con medicina natural? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Las ETS son tratadas por el medico occidental? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | 3.4.6 Presencia de enfermedades tropicales como Dengue, zica, mal de chagas, malaria, etc. | ¿Qué enfermedades tropicales se presentan en la comunidad? | Dengue <input type="checkbox"/> Zika <input type="checkbox"/> Malaria <input type="checkbox"/> Mal de Chagas <input type="checkbox"/> Gripe <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |

| | | | |
|--------------------|---|--|---|
| 3.5 Mujer y genero | 3.5.1 Mecanismos de participación política de las mujeres | ¿Hay mujeres lideresas en la comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Las mujeres pueden participar en la política y toma de decisiones en la comunidad? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Los mecanismos de participación son iguales entre hombres y mujeres? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | En una escala de 1 a 10, donde 1 es muy mal reconocido, y 10 es muy bien reconocido, ¿cómo considera que está reconocido el papel de la mujer en la comunidad? | |
| | 3.5.2 Empoderamiento de la mujer | ¿Considera usted que la mujer indígena gana un salario igual que los hombres? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| | | ¿Cuáles son las funciones más comunes fuera del hogar que realiza la mujer en la comunidad? | Labores domesticas <input type="checkbox"/> cultivo de la chagra <input type="checkbox"/> Trabajo comunitario <input type="checkbox"/> Docencia <input type="checkbox"/> Política <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál? <input type="checkbox"/> |
| | | La oferta laboral para las mujeres en el resguardo es: | Excelente <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> |
| | | | |

| | | |
|--|--|---|
| | ¿Una mujer puede ser gobernadora? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | ¿Qué servicios de salud ofrece el centro de salud para mujeres? | |
| | ¿Conoce a mujeres que hayan sido objeto de violencia sexual? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | ¿Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 2 años? | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> |
| | | Quien: |
| | ¿Usted se considera una persona rica o pobre? | Rica <input type="checkbox"/> Pobre <input type="checkbox"/> |
| | | Por qué: |
| | En su opinión. ¿Qué es lo más difícil de ser mujer indígena? | |